Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

Dirección: AVENIDA SANTA FE 1659

Precio del Ejemplar $ 5.-

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIII — Número 20.827 — Buenos Aires, jueves 25 de noviembre de 1965 — Director General: ALFREDO M. GITELLI

OBRAS PUBLICAS

Modifícase la Ley 13.064.

LEY Nº 16.798

Sancionada: octubre 30 de 1965.
Promulgada: noviembre 22 de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º — Modifícase la Ley 13.064 con los siguientes alcances:

Artículo 9º — Inciso a) Cuando el costo de la obra no exceda de pesos 3.000.000.

Artículo 10. — Segundo párrafo: Los anuncios obligatorios deberán publicarse con la anticipación y durante el tiempo que se señala a continuación:

Monto del presupuesto	Días de anticipación	Días de publicación
Hasta $ 10.000.000	5	3
De 10.000.000 a 40.000.000	15	10
Más de 40.000.000	20	15

Números telefónicos de la Repartición

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304
División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 41-3902
Venta de Ejemplares: T. E. 41-5420 — División Legislación: T. E. 41-5485
División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104
Mesa de Entradas: T. E. 42-1011

Horario de atención al público: 12,45 a 16,45 horas

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25|11|65 (80 páginas)

Artículo 14. — Se agrega el párrafo siguiente:

Para las lictaciones o contrataciones directas que no excedan de pesos 3.000.000 no será necesario constituir previamente el depósito de garantía, pero el solo hecho de cotizar determina la obligación de hacerlo efectivo a simple requerimiento del organismo licitante.

La falta de cumplimiento en el plazo que se fije para la constitución del depósito será causal para desestimar la oferta.

Artículo 21. — Se agrega el siguiente párrafo:

Para las contrataciones que no excedan de $ 3.000.000, la garantía podrá ser constituida por pagaré, el que deberá ser avalado o afianzado a satisfacción del organismo licitante, cuando supere el monto de $ 100.000.

ARTICULO 2º — Facúltase al Poder Ejecutivo para actualizar los límites y condiciones que determinan los incisos a) y b) del artículo 9º y los artículos 10, 14 y 21 cuando razones fundadas así lo aconsejen.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco

C. H. PERETTE — **R. T. Del FRANCO**
Delfor Caressi — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.798 —

Buenos Aires, noviembre 22 de 1965.

POR TANTO:

Téngase por ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Martínez. — Miguel A. Ferrando.

DECRETO Nº 10.408.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Créase una comisión que tratará los lineamientos generales del Proyecto de Convenio de Intercambio Social con España.

DECRETO Nº 9.730 — Bs. As., 4|11|65

VISTO que por Decreto Nº 9.646|65 se declaró huéspedes oficiales de la Nación Argentina a S.E. el señor Ministro de Trabajo de España y a los miembros que integran su comitiva, y

CONSIDERANDO:

Que es menester arbitrar todos los recaudos indispensables para concretar en el más alto nivel el acuerdo del proyecto de Convenio de Intercambio Social entre España y la República Argentina, de manera que contemple los legítimos intereses de ambos países.

Que además procede adoptar las medidas tendientes a lograr que el programa de actos y agasajos se realicen en concordancia con la alta investidura de tan distinguidos funcionarios:

Que a tales efectos es necesario se designe la comisión que representará al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tanto en lo concerniente a la parte técnica como protocolar, a los fines enunciados precedentemente;

Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase en jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la comisión que tratará los lineamientos generales del proyecto de Convenio de Intercambio Social entre España y la República Argentina, la que será presidida por el señor Subsecretario de Seguridad Social don Enrique S. Rabinovitz.

Art. 2º — Desígnase, representantes del citado Departamento de Estado por la Administración Central, a los señores: Secretario General del Ministerio doctor Jorge Luis Fernández Pastor; Director General de Asociaciones Profesionales, doctor Julio César Saguier; Director General de Administración, don Jorge Rodríguez y Asesores del Gabinete, don Marcelo Néstor Canay y don Osvaldo Omar Celina, este último actuará como Secretario de la Comisión creada por el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — Desígnase, por el Instituto Nacional de Previsión Social, Organismo Descentralizado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a los siguientes funcionarios: Jefe del Departamento de Investigaciones Sociales, doctor Ricardo R. Moles; Jefe del Departamento de Asuntos Contenciosos, doctor Julio M. Fernández Moujón y Técnico Asesor, doctor Héctor P. Barmasch.

Art. 4º — Asígnase a cada uno de los funcionarios citados en los artículos 2º y 3º, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000), en concepto de reintegro de gastos.

Art. 5º — Impútese el gasto que demande lo dispuesto por el presente decreto, a la partida de "Reintegro de Gastos" del Presupuesto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Administración Central e Instituto Nacional de Previsión Social, para el ejercicio fiscal 1965, según el monto que corresponda a cada uno de ellos de acuerdo a la nómina indicada en los artículos 2º y 3º respectivamente.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá.

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS

Aclárase la aplicación del Decreto Nº 3.095|65, que fija un recargo del 5 % mensual sobre el total adeudado por los usuarios de los servicios que dicha repartición presta.

DECRETO Nº 9.294 — Bs. As., 22|10|65

VISTO el adjunto Expediente letra S.C., número 32.178, año 1965, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, el Decreto número 3.095, de fecha 27 de abril de 1965; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 74º, párrafo 3º del precitado decreto se ha autorizado a la mencionada Secretaría de Estado a aplicar un recargo del cinco por ciento (5 %) mensual sobre el total adeudado por sus usuarios, por los importes de percepción diferida que no se hicieren efectivos dentro de los treinta (30) días, a contar del mes siguiente al de la fecha de la respectiva facturación;

Que dicha disposición no establece discriminación alguna entre empresas u organismos estatales y los particulares, en cuanto a la aplicación del recargo, no surgiendo tampoco de los considerandos del citado decreto ni de disposición legal alguna, por lo que cabría inferir que su aplicación correspondería por igual, tanto a los deudores privados como a los oficiales.

Que conforme con los antecedentes que obran al respecto, la gran mayoría de los citados deudores está constituida por reparticiones nacionales, provinciales y|o municipales, que se ven impedidas de cumplir con los pagos pertinentes en tiempo y forma por razones exclusivamente presupuestarias:

Que, de ello se deduce, que su aplicación entre organismos estatales nacionales es impracticable atento que la demora en los pagos se origina en el procedimiento administrativo a que aquéllos se hallan subordinados:

Que en consecuencia, no puede considerarse al Estado Nacional en igual situación que a usuarios particulares,



respecto de términos perentorios para este tipo de pagos, y menos a la sanción de multa alguna, como la que se considera;

Que razones de equidad aconsejan extender la precedente conclusión al tratamiento de los estados provinciales y municipales;

Que consultada la Dirección General de Asuntos Legales de la Secretaría de Estado de Comunicaciones (dictamen número 18.016 DGAL|65, obrante a foja 3|3 vuelta), manifiesta, luego de un exhaustivo análisis, que es del resorte de la política superior de la Secretaría de Estado el adoptar el procedimiento final que se considere más adecuado, gestionando, en su caso, el pertinente decreto;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Agréguese al párrafo 3º del artículo 74º del Decreto número 3.095, del 27 de abril de 1965:

"Este recargo no será de aplicación a los organismos centralizados y descentralizados, incluso Empresas, de la Administración Pública Nacional, de las provincias y municipalidades."

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus demás efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Fernando Solá. — Antonio Pagés Larraya. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 8.362. — Bs. As., 27|9|65

VISTO el Expediente Nº 60.528|65, relacionado con la situación de la agente de la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda, doña Olga Victoria Aguirre, y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada ha excedido durante el año 1965, el límite de inasistencias previsto por el punto II) de la reglamentación (Decreto Nº 1.471|58) del artículo 36, del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57, siendo del caso destacar que le fueron aplicadas a la misma, las sanciones establecidas en dicha norma, como así también, que no se pudo lograr su comparendo a pesar de la comunicación que le fuera formulada a ese efecto;

Que por lo expuesto, resulta procedente disponer —como se solicita a fs. 7|8— la cesantía de la agente Aguirre, por hallarse encuadrada su situación en la causal prescripta en el inciso a), del artículo 37, del Estatuto de referencia;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante a la agente Clase D - Grupo VIII de la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda (2 — 1 — 52 — 7 — 640 — 31 — 803 — 2849 — 4085), doña Olga Victoria Aguirre (Cl. 1946, L.C. 5.290.199, C.I. 5.267.612 Capital), por hallarse encuadrada su situación en la causal prevista por el artículo 37, inciso a), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Suspéndese a una firma.

DECREO Nº 8.398. - Bs. As., 29|9|65.

VISTO el presente Expediente número 316.547|65 del registro de la Dirección General de Suministros del Estado, relacionado con el incumplimiento observado por la firma Oscar A. Amalfi al no ingresar el importe de tres mil doscientos setenta pesos con sesenta centavos moneda nacional de curso legal (m$n. 3.270,60), correspondiente al cargo que en concepto de pérdida de la garantía le formulara el Instituto Nacional de Salud Mental, atento lo actuado y,

CONSIDERANDO:

Que dicha penalidad le fue aplicada a la citada razón social por desistir de su oferta presentada en la licitación pública Nº 70, realizada por el Instituto mencionado, conforme con lo prescripto por el Inciso 105) del Artículo 61º de la Reglamentación de las Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Nº 9.400|57 vigente en oportunidad de efectuarse el acto licitario;

Que pese a las citaciones cursadas, la razón social en causa no se presentó a tomar vista de las presentes actuaciones, ni ofreció los descargos o aclaraciones del caso, por lo que, transcurrido el plazo otorgado al efecto, diéronse por decaídos sus derechos al respecto;

Que por lo expuesto, la conducta de la firma Oscar A. Amalfi encuadra en la transgresión a que se refiere el Inciso 8) apartado b) punto 2º de la Reglamentación de las Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto número 9.400|57, haciéndose pasible por consiguiente de una suspensión en el Registro de Proveedores del Estado por un plazo de cuatro (4) años, limitándose la misma a tres (3) años, toda vez que la nueva Reglamentación (Decreto Nº 6.900|63), es más benigna al respecto;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Suspéndese en el Registro de Proveedores del Estado por un plazo de tres (3) años a la firma Oscar A. Amalfi, con domicilio en la calle Cuartel 2 y Lorenzo Casey s|nº, Luján — Provincia de Buenos Aires, y a su cónyuge señora María Luisa Rey.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Tómese nota, publíquuese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Industria

INDUSTRIA

Prioridad de equipamiento para una firma.

DECRETO Nº 9.252. — Bs. As., 9|11|65

VISTO el Expediente SEIM, número 252.213|64, en el que la firma "Fabi" Industrial y Comercial, Sociedad Anónima, solicita prioridad de equipamiento de acuerdo al Decreto Nº 5.339|63, para la importación de una máquina formadora de fondos de envases de papel que no se fabrica en el país, y

CONSIDERANDO:

Que el objeto de la solicitud lo constituye la ampliación de la planta industrial de "Fabi" Industrial y Comercial, Sociedad Anónima dedicada a la fabricación de bolsas industriales multipliegos de papel tipo kraft:

Que el equipo que se propone importar la solicitante será complementario de una máquina tubera de fabricación nacional, actualmente en instalación en dicha planta industrial;

Que su incorporación provocará una mejora técnica y una disminución de costos;

Que por otra parte, un razonable aumento en la producción de envases de papel podría sustituir a los elaborados con tejido de yute, lo que significaría una disminución de las importaciones de dicha fibra textil con el consiguiente ahorro de divisas;

Que la planta industrial está instalada en la localidad de Hinojo, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, favoreciendo la descentralización de las actividades industriales;

Que la solicitante ha acreditado poseer solvencia técnica y financiera para ejecutar la inversión proyectada;

Que de los elementos de juicio aportados por la citada firma, como del estudio realizado por la Dirección Nacional de Promoción Industrial, dependiente de la Secretaría de Estado de Industria, se concluye que corresponde acceder al pedido formulado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Fabi", Industrial y Comercial Sociedad Anónima, con domicilio legal en Callao 468, Capital Federal y planta industrial en la localidad de Hinojo, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, prioridad de equipamiento por ciento noventa y dos mil marcos alemanes (D.M. 192.000.—), valor F.O.B. puerto de embarque, en bienes físicos nuevos, para la ampliación de su planta industrial destinada a producir envases de papel.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto Nº 5.339|63.

Art. 3º — La firma beneficiaria someterá a consideración de la Secretaría de Estado de Industria —Dirección Nacional de Promoción Industrial—, en el término que la misma fije, el detalle de los bienes a introducir.

Art. 4º — El pago de los bienes a introducir deberá efectuarse conforme a la siguiente financiación: 10% al contado y el 90% restante en cinco (5) semestres iguales y sucesivos a partir de los doce (12) meses del embarque de los respectivos bienes, con un interés del 8% anual sobre saldos.

Art. 5º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria —Dirección Nacional de Promoción Industrial—, acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar los totales autorizados por este decreto, debiendo, además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Alfredo Concepción. - Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior

MIGRACIONES

Autorízase el libre ingreso al país de una persona.

DECRETO Nº 8.346 — Bs. As., 27|9|65

VISTO el Expediente 35.955|1964 del registro del Ministerio del Interior (252.092|49 D.N.M.), en el que don Vicente Brogna y su esposa Eugenia Mercuri interponen recurso contra la Resolución 467|64 de la Dirección Nacional de Migraciones que denegó el permiso de libre ingreso al país a la hija de ambos, doña María Francisca Brogna, y

CONSIDERANDO:

Que la denegatoria de que se trata se fundamenta en la incapacidad que padece la llamada, que la incluye en las prescripciones restrictivas del Reglamento de Inmigración;

Que requerido el dictamen del señor Procurador del Tesoro de la Nación, este sostiene que el Organismo ha sentado doctrina en casos análogos al presente en el sentido de que el criterio selectivo que inspiró a la Ley 817 y sus decretos reglamentarios permite sostener que, cuando el núcleo familiar interesa a la República o cuando existen vínculos de estado civil correspondientes a personas entre quienes llegan o pretenden radicación, hay que estar a lo más favorable a esa admisión, pese a que algunos de los integrantes de ese núcleo pueda ser observado;

Que los peticionantes, que cuentan con medios de vida razonables, han acreditado residir en el país desde hace muchos años;

Por ello y lo aconsejado por el señor Procurador del Tesoro de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase el libre ingreso al país de doña María Francisca Brogna.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Migraciones a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Justificación de inasistencias.

DECRETO Nº 8.816. — Bs. As., 7|10|65

VISTO el expediente Nº 38.936|63 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, relacionado con la situación de la agente Clase D - Grupo VI de la Dirección General de Contabilidad y Administración, doña Juana Beatriz Herzfeld; y

CONSIDERANDO:

Que la causante agotó el 11 de agosto de 1962, el período que por enfermedad de largo tratamiento se otorgaba conforme las disposiciones del artículo 14º del decreto Nº 12.720|53, derogado por su similar Nº 8.567|61;

Que la Dirección General de Reconocimientos Médicos del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, estimó que a la mencionada agente no le correspondían los beneficios de las Leyes de Previsión y Ayuda Social, señalando al propio tiempo, que debía reintegrarse a sus tareas el 20 de abril de 1964;

Que teniendo en cuenta que el reintegro de la causante a sus funciones se produjo en la fecha mencionada, la precitada Dirección General de Reconocimientos Médicos aconseja justificar las inasistencias en que incurrió desde el 12 de agosto de 1962 hasta el 19 de abril de 1964, con imputación al artículo 4º "in-fine" del decreto Nº 26.942|47;

Que dicho articulado establecía que las licencias por enfermedades comunes o en los casos de incapacidad temporaria resultante de accidentes fuera de servicio y por razones ajenas al mismo, podían extenderse a un año sin percepción de haberes, una vez agotados los cuarenta y cinco días con goce de sueldo;

Que sobre el particular cabe señalar, que el citado decreto Nº 26.942|47, fue derogado por el artículo 42º del número 12.720|53, en cuanto se opusiese al mismo y, por otra parte, esta última norma dejó de regir por imperio del dictado del decreto Nº 8.567|61, toda vez que el artículo 8º del régimen en vigor sobre la materia, innovó con respecto a la justificación de inasistencias por enfermedad cuando se agotan los términos previstos;

Que por lo expuesto y en mérito a que en el caso sub-examen, se han excedido los términos establecidos en la reglamentación vigente sobre licencias, resulta precedente a fin de regularizar la situación de la señorita Herzfeld, justificar como excepción y sin goce de haberes las inasistencias en que incurrió desde el 12 de agosto de 1962 y hasta el 19 de abril de 1964;

Que por último y dado la índole de los hechos ventilados en autos, procede poner en conocimiento de la Dirección General de Reconocimientos Médicos dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud pública, la resolución que se adopta por el presente decreto;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Considéranse justificadas como excepción y sin goce de sueldo, las inasistencias incurridas desde el 12 de agosto de 1962 y hasta el 19 de abril de 1964, por la agente Clase D - Grupo VI de la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda, doña Juan Beatriz Herzfeld (Cl. 1911, L. C. 250.749, Céd. Id. 534.997 Pol. Cap. Fed.)

Artículo 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a los fines enunciados en el último considerando.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Industria

INDUSTRIA

Se aprueba el plan industrial de una firma para producir soda cáustica sólida, incluyéndose a la misma en los términos del Decreto 3.113|64.

DECRETO Nº 9.889. - Bs. As., 10|11|65.

VISTO el Expediente S.E.I.M. número 340.660|65 en el que la firma Noral, Sociedad Anónima solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64; y

CONSIDERANDO:

Que el objeto de la solicitud lo constituye la instalación de una planta productora de soda cáustica sólida industrial, en la localidad de Villa General Mitre en el Departamento Aguirre, Provincia de Santiago del Estero;

Que tanto por el lugar de instalación de dicha planta como por la procedencia de la materia prima a emplear dicha actividad encuadra en las prescripciones de los artículos 4º y 5º del mencionado Decreto número 3.113|64;

Que el equipamiento de la planta industrial a instalar se realizará íntegramente con maquinarias y equipos nacionales;

Que de los elementos de juicio aportados por la citada firma como del estudio realizado por la Dirección Nacional de Promoción Industrial, dependiente de la Secretaría de Estado de Industria, se concluye que corresponde acceder al pedido formulado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase a la firma Noral, Sociedad Anónima, con domicilio legal y planta industrial en la localidad de Villa General Mitre, Departamento Aguirre, Provincia de Santiago del Estero, el plan industrial para producir tres toneladas por día de soda cáustica sólida, mediante la inversión de cuarenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 40.000.000.—) en obras civiles, maquinarias y equipos, nuevos de origen nacional y para capital circulante

Art. 2º — **Declárase a la firma Noral, Sociedad Anónima comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en el artículo 7º, apartado 1º, incisos a), b) y f) con referencia a la producción que se obtenga como resultado de la nueva implantación industrial.**

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria, Dirección Nacional de Promoción Industrial, acerca del cumplimiento del plan industrial aprobado por el artículo 1º del presente decreto a fin de posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Industria

CAPITAL EXTRANJERO

INVERSION DEFINITIVA. — **Se autoriza con destino a la ampliación de una planta industrial destinada a la fabricación de tornillos de alta resistencia.**

DECRETO Nº 9.770. - Bs. As., 5|11|65.

VISTO el Expediente número 205.906|63 del registro de la ex Secretaría de Estado de Industria y Minería en el que la firma Brevillier & Co. und A. Urban & Söhne de Viena, Austria, propone realizar una inversión de capital extranjero en la firma Burco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial de acuerdo a la ley 14.780 y Decreto número 5.339|63; y

CONSIDERANDO:

Que el objeto de la solicitud lo constituye la ampliación de una planta industrial de la mencionada firma argentina, destinada a la fabricación de tornillos de alta resistencia;

Que la inversión solicitada aportará mejoras tecnológicas conducentes a un mejoramiento cualitativo de la producción nacional;

Que la producción de los elementos a fabricar por la peticionante arrojará un beneficio en la balanza comercial por sustitución de importaciones y desarrollo de nuevas exportaciones;

Que de los elementos de juicio aportados por la inversora, como del estudio realizado por la Dirección Nacional de Promoción Industrial dependiente de la Secretaría de Estado de Industria, se concluye que corresponde acceder al pedido formulado;

Por ello y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — **Autorízase la inversión de capital extranjero con carácter definitivo en el territorio de la República Argentina, propuesto por la firma Brevillier & Co. und. A. Urban & Söhne, domiciliada en Viena VI Linke Wienzeile 18, Austria, para ser radicada en Burco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial con domicilio en 25 de Mayo 786, Capital Federal y planta industrial en Constitución 1050, Luján, Provincia de Buenos Aires, por un importe de un millón setecientos diez mil chelines austriacos (Schel. Austr. 1.710.000) F.O.B. Puerto de embarque, en maquinarias especiales, instrumentos de control y de laboratorio y accesorios, nuevos, con destino a la fabricación de tornillos de alta resistencia en un todo de acuerdo con los requisitos de la ley 14.780.**

Art. 2º — La presente autorización se regirá, asimismo, por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339|63.

Art. 3º — La firma beneficiaria de la inversión someterá a consideración de la Secretaría de Estado de Industria, Dirección Nacional de Promoción Industrial, en el término que la misma fije, el detalle de los bienes a introducir.

Art. 4º — Las acciones que se emitan como contravalor, no podrán ser transferidas, cedidas, vendidas o exportadas, al vencimiento del plazo establecido en el Artículo 11º del Decreto número 5.339|63, sin previa autorización del Banco Central de la República Argentina.

Art. 5º — La firma beneficiara deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria, Dirección Nacional de Promoción Industrial, acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar los totales autorizados por este decreto, debiendo, además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional le fije las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 6º. — La firma beneficiaria de la inversión deberá destinar los bienes a importar exclusivamente a la producción de tornillos de alta resistencia.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria, de Comercio y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero. — Alfredo Concepción.

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA FEDERAL

Jueces.

DECRETO Nº 9.933. — Bs. As., 10|11|65.

En atención a que el Honorable Senado de la Nación ha prestado los acuerdos correspondientes,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, al señor doctor Carlos Ernesto Checchi (Cl. 1927, D. M. 43, Mt. 6.455.940) y en su reemplazo Juez Federal de Primera Instancia de la mencionada ciudad, para el Juzgado Nº 1, al señor doctor Marcelo Tomás Barrera (Cl. 1904, D. M. 43, Mt. 2.729.753), actual Fiscal de Primera Instancia ante dicho Juzgado.

Art. 2º — Nómbrase Juez Federal de Primera Instancia de San Juan, al doctor Mario Alberto Gerarduzzi (Cl. 1930, D. M. 49, Mt. 6.740.718).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Energía y Combustibles

COMISION MIXTA TECNICA PARAGUAYO ARGENTINA DEL APIPE

Prorrógase el plazo previsto por el Decreto 8.484|64.

DECRETO Nº 9.045. — Bs. As., 14|10|65

VISTO el Expediente Nº 510.786|65, del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, y

CONSIDERANDO:

Que el convenio celebrado con la República del Paraguay el 23 de enero de 1958 creó una Comisión Mixta Técnica para estudiar el aprovechamiento del Río Paraná a la altura de las Islas Yacyretá y Apipé;

Que por Decreto número 14.338|59 se constituyó la Delegación Argentina ante la comisión Mixta Técnica mencionada;

Que por cartas reversales firmadas el 22 de junio de 1962 se extendió hasta el 31 de agosto de 1964 el plazo para que la Comisión Mixta Técnica presente su Informe Final;

Que tanto el convenio como las cartas reversales citadas sólo se refieren en su aspecto dispositivo, a la realización de estudios;

Que el Delegado Argentino ha informado en su oportunidad que el referido Informe Final fue terminado dentro de la fecha establecida y que en el mismo se puntualizan las ventajas que se derivarán de dichas obras aconsejándose a las Altas Partes Contratantes su realización;

Que por Decreto Nº 8.484|64, se resolvió acordar con el Gobierno de la República del Paraguay que la Comisión Mixta Técnica creada por el convenio de referencia, prolongue su cometido a efectos de preparar las bases del nuevo convenio a celebrar con la República del Paraguay para realizar en común las obras mencionadas;

Que por el mismo decreto se resolvió oue la Delegación Argentina siguiera en funciones, con los mismos funcionarios que la integran, hasta el 31 de agosto de 1965, a fin de dar cumplimiento a aquella misión;

Que atento a los importantes intereses nacionales que han de comprometerse con la realización de las obras, es conveniente que los mismos funcionarios de la Delegación Argentina que han efectuado los estudios y la integran actualmente, continúen con el estudio de las bases del nuevo convenio a suscribir con la República del Paraguay;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase el plazo previsto en el artículo 2º del Decreto número 8.484|64, hasta el 31 de diciembre de 1966, a efectos de que la Delegación Argentina ante la Comisión Mixta Técnica Paraguayo Argentina del Apipé, creada por Decreto número 14.838|59. dé cumplimiento en lo que a ella corresponde a lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto número 8.484|64, con los mismos funcionarios que la integran actualmente, ajustando su actuación a lo establecido en el citado decreto de creación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, del Interior, de Economía, de Defensa Nacional y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles, de Hacienda, de Obras Públicas y de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentos y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Juan S. Palmero. — Juan C. Pugliese. — Leopoldo Suárez. — Miguel A. Ferrando. — Antulio F. Pozzio. — Carlos A. García Tudero. — Miguel A. Martínez.

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (e.l.)

Se deja sin efecto la preadjudicación del sistema de trolebuses que opera desde la estación Lanús, la que se adjudicará para su explotación al personal de la misma constituido en sociedad de derecho.

DECRETO Nº 9.396 - Bs. As., 26|10|65.

VISTO el estado jurídico económico y de hecho de las preadjudicaciones practicadas por Transportes de Buenos Aires (e.l.), en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 1.347|62 respecto de los servicios de trolebuses correspondientes a las líneas Nros. 305 y 307; y

CONSIDERANDO:

Que, por los hechos de público conocimiento, la Secretaría de Estado de Transporte se vio en la necesidad de dictar la Resolución S.T. Nº 456|64, a efecto de restablecer la continuidad de los servicios que eran prestados por Transporte Lanús S. A. Comercial e Industrial (en formación), correspondientes a las líneas de trolebuses números 305 y 307 que operaban desde la Estación Lanús, los que se vienen realizando por cuenta de la indicada sociedad, con la colaboración de un numeroso grupo de personas, ex agentes de Transportes de Buenos Aires (e.l.) y de otros obreros y empleados que si bien no tubieron vinculación jurídica con Transportes de Buenos Aires (e.l.), han colaborado al restablecimiento y mantenimiento de los servicios.

Que, en consecuencia, en la solución del problema suscitado también se debe contemplar los intereses del personal que de una u otra forma presta servicios en la actualidad en la Estación Lanús, permitiéndoles la posibilidad de capitalizar los esfuerrzos realizados.

Que asimismo, elementales razones de orden jurídico e inclusive ético, imponen la necesidad de que el nuevo ente suceda no sólo en los beneficios de la explotación, sino también con relación al pasivo emergente de la preadjudicación practicada.

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Deniégase el referéndum del Poder Ejecutivo a la preadjudicación efectuada por Transportes de Buenos Aires (e.l.), a favor de Transportes Lanús, Sociedad Anónima Comercial e Industrial (en formación) por Resolución I.L. Nº 2|63 de fecha 7 de enero de 1963.

Art. 2º — Dispónese la supresión del sistema de trolebuses que opera desde la Estación Lanús dentro de los 6 meses de la fecha del presente decreto, debiendo la Secretaría de Estado de Transporte adoptar los recaudos necesarios a los efectos de que las líneas que sirven desde la mencionada estación, no pierdan su capacidad de transporte, manteniéndose en plena vigencia lo prescripto por la Resolución número 456|64 emanada de dicha Secretaría de Estado.

Art. 3º — Dentro del término de treinta (30) días corridos a contar desde la fecha del presente decreto, el personal que actualmente presta servicios en la Estación Lanús deberá constituirse en sociedad de derecho debiendo presentar en el mismo término ante la Secretaría de Estado de Transporte la nómina completa de sus asociados, actos constitutivos y estatutos. Igualmente en dicha presentación deberá hacerse constar perfectamente individualizado al personal que fuera agente de Transportes de Buenos Aires (e.l.), con designación del número de legajo. **A los restantes asociados deberá individualizárselos con su pertinente documento de identidad. No podrá formar parte de la sociedad a constituirse el personal que haya recibido directamente de Transportes de Buenos Aires (e.l.), las indemnizaciones acordadas por la Ley Nº 11.729, ni tampoco aquel que tenga juicio pendiente con dicho objeto.**

Art. 4º — La nueva entidad asumirá las obligaciones emanadas del convenio de preadjudicación suscripto entre Transportes de Buenos Aires (e.l.) y Transportes Lanús, Sociedad Anónima Comercial e Industrial (e.f.), con fecha 16 de enero de 1963, concernientes a:

a) Importe del suministro de energía hasta el momento de la supresión de los servicios de trolebuses de las líneas que explota;

b) Importe de los alquileres adeudados y a devengarse por la Estación Lanús hasta la misma fecha, en la que además, deberá restituirse la citada estación a Transportes de Buenos Aires (e.l.);

c) Importe de los vehículos, y de los materiales no consumibles, usados o no, que no sean restituidos a Transportes de Buenos Aires (e.l.). Dicho importe será fijado a valores de la preadjudicación de tales vehículos y materiales a Transportes Lanús, Sociedad Anónima Comercial e Industrial (e.f.);

d) Compensación a Transportes de Buenos Aires (e.l.) por el uso del material que se le restituye sobre la base un peso con noventa y siete centavos moneda nacional ($ 1,97 m|n.) por kilómetro recorrido por los trolebuses afectados al servicio.

Asimismo, la nueva entidad deberá asumir la deuda de Transportes Lanús, Sociedad Anónima Comercial e Industrial (e.f.) con el Estado Nacional, por la depreciación por uso y consumo de cubiertas de los ómnibus marca Mercedes Benz O-317 de propiedad del Estado Nacional afectados a sus servicios, a razón de seis pesos con setenta y un centavos moneda nacional ($ 6,71 m|n.) por kilómetro recorrido por esos vehículos.

Art. 5º — Una vez cumplidos los requisitos expresados precedentemente la Secretaría de Estado de Transporte adjudicará al nuevo ente los servicios que operan desde la Estación Lanús, correspondientes a las actuales líneas Nros. 305 y 307, prescindiendo del concurso público de ofertas prescripto por el Decreto número 3.106|61.

Art. 6º — La sociedad de derecho que resulte adjudicataria de los servicios, deberá reemplazar, en el término fijado por el artículo 2º del presente decreto, el actual parque de trolebuses por el número y tipo de vehículos que determine la Dirección Nacional de Autotransporte de la Secretaría de Estado de Transporte.

Art. 7º — Hasta tanto se proceda en forma total a la sustitución indicada en el artículo anterior, continuará en plena vigencia lo establecido por la Resolución Nº 456|64 de la Secretaría de Estado de Transporte.

Art. 8º — Autorízase a Transportes de Buenos Aires (e.l.) a proceder a la venta de la línea aérea y de la red de distribución y alimentación del sistema de trolebuses que opera desde la Estación Lanús, efectuando el correspondiente llamado a licitación o remate público, en la forma, modalidades y oportunidad que sean aconsejables en función de lo previsto en los artículos 2º y 6º del presente decreto.

Art. 9º — Sin perjuicio de la autorización contenida en el artículo precedente, Transportes de Buenos Aires (e.l.) procederá a la venta de las unidades que queden fuera de servicio, de conformidad con las disposiciones legales en vigor, como así también los materiales y repuestos que les sean accesorios.

Art. 10. — El producido de las ventas que se autorizan en los artículos 8º y 9º del presente decreto, tendrá el destino previsto en el artículo 18 del Decreto Nº 1.347|62.

Art. 11. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Secretaría del Transporte
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Licencia.

DECRETO Nº 8.421 — Bs. As., 29|9|65

VISTO el expediente Nº 5.635|65 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte, por el que se solicita autorización para conceder licencia con goce de haberes, desde el 11 de octubre al 20 de noviembre de 1965, a la que se sumará el tiempo insumido en viajes de ida al exterior y regreso a esta Nación, a favor del Ingeniero Mecánico Aeronáutico Alvaro René Benetrix, funcionario de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, y

CONSIDERANDO:

Que el agente precedentemente citado ha sido favorecido con una beca para concurrir a un Seminario en "Railway Rolling Stock Engineering", ofrecida por el Gobierno del Japón;

Que se considera conveniente la aceptación de esa beca, por cuanto el conocimiento que adquiera el Ingeniero Benetrix, aportará nuevas experiencias al ferrocarril;

Que la concurrencia del citado profesional al Japón no implica erogación extraordinaria a la Empresa recurrente, ya que el Gobierno oferente se hará cargo de todos los gastos de estadía como así también del costo de los viajes de ida al extranjero y regreso al país, que se realizarán por vía aérea;

Que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas ha dictaminado calificando de "interés nacional" la concesión de dicho beneficio, recomendando otorgar la licencia requerida;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino a conceder licencia con goce de haberes desde el 11 de octubre al 20 de noviembre de 1965, a la que se anexará el tiempo que insuman los viajes de ida al exterior y regreso, al Ingeniero Mecánico Aeronáutico Alvaro René Benetrix, L. E. Nº 1.737.343, Clase 1923, D. M. Bs. As., para trasladarse a Japón como becario de ese Gobierno.

Art. 2º — El Ingeniero Alvaro René Benetrix suscribirá el compromiso de seguir prestando servicios en la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, por un período mínimo de tres (3) años, a partir de la fecha de su arribo al país; asimismo, dentro de los sesenta (60) días de su retorno deberá presentar a la aludida Empresa, un trabajo relativo a las especialidades sobre las que se hubiere capacitado.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
SERVICIO EXTERIOR
Suspéndese un agente.

DECRETO Nº 8.177. — Bs. As., 21|9|65

VISTO el sumario ordenado por Resolución Ministerial Nº 379, del 18 de junio de 1963, referente a la actuación de la empleada (Clase D - Grupo IV) en la Misión de la República ante la UNESCO, señora Emma María Aignasse de Domínguez, en gestiones migratorias;

El dictamen de la Junta Calificadora Nº 39 Ses. 9|65 aprobado por S.E. el señor Canciller con fecha 23 de setiembre de 1965, en el que se declara a la referida empleada pasible de la sanción prevista en el artículo 60, inciso "c" de la Ley 12.951 por las causales establecidas en el artículo 61, inciso "b" del mencionado cuerpo legal, y

La Resolución Ministerial Nº 700 del 24 de setiembre de 1965,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Aplíquese a la señora Emma María Aignasse de Domínguez (Clase D - Grupo IV - L.C. 356.487) la medida disciplinaria de noventa (90) días de suspensión.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Educación y Justicia
EMPLEADOS

DECRETO Nº 8.515. — Bs. As., 1º|10|65

VISTO el Expediente Nº 42.040|64, del registro de la Subsecretaría de Justicia, en el cual el doctor Oscar Héctor Casal interpone recurso jerárquico con motivo del llamado a concurso para cubrir vacantes de médico psiquiatra, efectuado por la Dirección Nacional de Institutos Penales, y

CONSIDERANDO:

Que es correcta la decisión que declaró fuera de concurso al recurrente, por cuanto consta en acta firmada por todos los integrantes del Jurado;

Que la causal de fuerza mayor invocada por el doctor Casal para justificar su retardo, no obligaba al jurado a postergar las pruebas de oposición, menos aún cuando ya se había procedido al sorteo de los temas;

Por ello, y por los fundamentos del dictamen de la Subsecretaría de Justicia y de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por el doctor Oscar Héctor Casal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda
EMPLEADOS
Nombramiento.

DECRETO Nº 8.544. — Bs. As., 1º|10|65

VISTO que la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda, en orden a lo establecido en el apartado IV) de las normas complementarias del punto 33 del Escalafón General (t.o. por Decreto 14|64), propone el nombramiento de diverso personal para ocupar cargos en la Clase D - Grupo II, vacantes en la Dirección General de Política Tributaria, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Secretaría de Estado, mediante resolución 126 del 29 de enero de 1965, prestó su conformidad para el descongelamiento de los cargos de que se trata y en tal virtud, se procedió a efectuar el correspondiente llamado a concurso abierto de oposición;

Que la Junta Examinadora designada a tal efecto se ha expedido sobre el particular y de acuerdo con los informes producidos por ésta, procede efectuar los nombramientos respectivos;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en la Dirección General de Política Tributaria de la Secretaría de Estado de Hacienda (2 — 1 — 52 — 7 — 641 — 31 — 803 — 2849 — 4029), Clase D - Grupo II, a Eduardo Heriberto Giménez (Cl. 1942, D. M. 68, Mat. 4.583.826) y Juan Alberto Byczkowski (Cl. 1945, D.M. Bs. As., Mat. número 4.536.247).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia
EMPLEADOS
Recurso jerárquico.

DECRETO Nº 8.350. — Bs. As. 27|9|65.

VISTO:

El Expediente Nº 21.339|60 del Registro del Consejo Nacional de Educación, en el cual el señor Moisés Raúl Antonio Echegoyen, interpone recurso jerárquico contra las resoluciones dictadas por el aludido organismo en el Expediente Nº 3.127|D|64, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de fecha 30 de julio de 1953, el señor Moisés Raúl Antonio Echegoyen, fue nombrado para desempeñarse en un cargo de Ayudante Mayor;

Que el aludido agente que revistaba en la ex-Dirección de Asistencia Escolar, fue transferido con fecha 30 de octubre de 1959 al Consejo Nacional de Educación;

Que al producirse el encasillamiento por aplicación del escalafón aprobado por Decreto Nº 9530|58, se lo ubica en un cargo de la Clase "F" -Grupo VI-, medida de la que se agravia el recurrente;

Que por Decreto Nº 9.440 del 19 de octubre de 1961, y previa intervención de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, el Poder Ejecutivo ratificó el encasillamiento asignado al señor Echegoyen;

Que como lo ha sostenido el señor Procurador del Tesoro de la Nación, el acto administrativo que dicta el Poder Ejecutivo de acuerdo a lo dispuesto por el punto 50 de las Normas Complementarias al Escalafón del Personal Civil de la Nación, aprobadas por el Decreto Nº 11.941|59 (T.O. Decreto Nº 14|64), decide el reclamo que autoriza a interponer el punto 48 del citado Escalafón, cerrando con ello la instancia administrativa;

Que sin perjuicio de lo expuesto, cabe hacer notar además que la notificación del aludido acto administrativo le fue efectuada el 12 de marzo de 1962, mientras que la petición de revisión de su encasillamiento la inicia con fecha 21 de enero de 1964 resultando, en consecuencia, su presentación extemporánea;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rechazar el recurso jerárquico interpuesto por el señor Moisés Raúl Antonio Echegoyen.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
SERVICIO EXTERIOR
Exoneración.

DECRETO Nº 8.174. — Bs. As., 21|9|65.

VISTO: El sumario ordenado por Resolución Ministerial Secreta Nº 106, del 26 de febrero de 1965, referente a las actuaciones irregulares del funcionario de la categoría "F" Secretario de primera clase D. Pablo Rafael Lugones;

El dictamen Nº 42 Ses. 10|965 de la Junta Calificadora del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, aprobado por S. E. el señor Canciller, con fecha 6 de septiembre de 1965, en el que se declara al referido funcionario pasible de la sanción prevista en el Art. 60, inc "f", de la Ley 12.951, por las causales establecidas en el Art. 61, inc. "d" y "e" del mencionado cuerpo legal; y

Resolución Ministerial Reservada número 610 del 6 de septiembre de 1965,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Conviértase en exoneración la aceptación de renuncia del ex Secretario de primera clase D. Pablo Rafael Lugones (M. 137.442, clase 1915), de acuerdo con lo previsto en el Art. 60, de la Ley Nº 12.951.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Educación y Justicia
DOCENTES
Se deja sin efecto un nombramiento.

DECRETO Nº 7.584. — Bs. As. 3|9|65.

VISTO los Expedientes números 51.236|64 y 62.277|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por los que se tramitan actuaciones relacionadas con la señora Elida María Palmira Silenzi de Pizzorno; atento que la citada docente fue nombrada en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, como profesora titular de seis horas de cátedra, por Decreto Nº 10.487, del 8 de octubre de 1962; teniendo en cuenta que la misma no se hizo cargo de la tarea mencionada dentro del plazo establecido por el artículo 18, punto II de la Reglamentación del Estatuto del Docente; considerando el dictamen producido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y lo aconsejado por la Subsecretaría de Educación; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 10.487, del 8 de octubre de 1962, por el que se nombró en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, como profesora titular de seis horas (3-3) de Didáctica en 4º año 1º y 2º divisiones, mañana, a la señora Elida María Palmira Silenzi de Pizzorno (L. C. número 2.563.744, C. I. Nº 3.216.678, Pol. Fed.), en razón de no haber tomado posesión de sus tareas, dentro del plazo establecido por el artículo 18, punto II de la Reglamentación del Estatuto del Docente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Economía
INMUEBLES
Exímese al Banco Industrial del cumplimiento de lo dispuesto por Decreto 3.609|65.

DECRETO Nº 8.395. — Bs. As., 28|9|65.

VISTO: La presentación formulada por el Banco Industrial de la República Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario encarar con toda urgencia la realización de obras tendientes a solucionar el problema derivado de la falta de espacio para atender su Sistema de Cuentas Especiales;

Que el problema expuesto se plantea por el extraordinario número de clientes que concurren diariamente a efectuar sus operaciones;

Que la magnitud de esa afluencia queda reflejada con la sola mención de que dicho sistema de ahorro tiene en Casa Central más de 180.000 cuentas y registra un incremento mensual de 2.500 aproximadamente;

Que el constante aumento que se advierte tanto en el número de clientes como en el de operaciones hizo necesaria la colocación de equipos electrónicos con los cuales se logró realizar en forma adecuada todas las tramitaciones bancarias;

Que ese esfuerzo puede llegar a anularse ante la falta de espacio que traba en estos momentos la aplicación de nuevos sistemas de trabajo;

Que ante este problema se ha proyectado la remodelación del actual subsuelo de dicha Institución para transformarlo en planta operativa, lo cual incluye la mejora de las condiciones ambientales frente al destino a dar al mismo;

Que dicha transformación trae aparejado el traslado de sus talleres, ya que no hay posibilidad de ubicarlos en otros ambientes dentro de sus edificios actuales,

Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Eximir al Banco Industrial de la República Argentina del cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 3.609|65 al solo efecto de permitirle la realización de los planes de habilitación de espacios para atender las operaciones emergentes de sus Servicios de Cuentas Especiales, en los siguientes aspectos:

a) Arrendamiento de un local destinado a la instalación de los talleres que debe desplazar de sus edificios centrales;
b) Realización de los trabajos necesarios para dotar al subsuelo a habilitar de un sistema de aire acondicionado que posibilite una condición ambiental óptima.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero

Ministerio del Interior
PREVISION SOCIAL
Retiros y pensiones.

DECRETO Nº 8.348. — Bs. As. 27|9|65.

VISTO el expediente 25.402 —B— 1960 en el que el Agente de Policía de Territorios destacado en Santa Cruz, Guillermo Behm, solicita su retiro por incapacidad física; teniendo en cuenta que por decreto 942|60 de la provincia precitada (fs. 61) se dispone su baja "en razón de su incapacidad por riesgos del servicio", encuadrando su situación en las disposiciones de los artículos 4-c), 14 y 27-b) ap. 2) del Reglamento de Retiros y Pensiones de la Policía de Territorios, atento lo resuelto en expediente 9.577 —R— 1962 (caso Bruno Anacleto Ovejero, que guarda similitud con el presente) y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dispónese el pase a situación de retiro obligatorio por "incapacidad por riesgos del servicio", a partir del 1º de setiembre de 1960, del Agente de Policía de Territorios, Guillermo Behm.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 8.349.— Bs. As., 27|9|65.

VISTO el expediente 51.899|1965 elevado por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, en el que solicita se apruebe su resolución dictada con fecha 22 de julio de 1965, no haciendo lugar al pedido de derecho a sueldo de retiro formulado por el ex-Cabo de la Policía Federal, don Francisco Libertario Cuebas, dado de baja el 10 de julio de 1963, y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución corriente a fojas 16, dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por la que no se hace lugar al pedido de derecho a sueldo de retiro formulado por el ex-Cabo de la Policía Federal, don Francisco Libertario Cuebas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio de Educación y Justicia
REGISTRO DE CREDITOS PRENDARIOS
Encargado.

DECRETO Nº 8.516 - Bs. As., 1º|10|65.

VISTO que se encuentra vacante el Registro de Créditos Prendarios de La Plata (Buenos Aires) y atento lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Encargado del Registro de Créditos Prendarios de La Plata (Buenos Aires), al señor escribano Rodolfo Omar Escudier (M.I. Nº 5.128.746, D.M. 19).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia
RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 8.474 - Bs. As., 30|9|65.

VISTO el expediente Nº I. 136|62, del registro de la Inspección General de Justicia, en el cual el "Instituto de Previsión y Ahorro para la Edificación S. A. (I.P.A.S.A.)" interpone recurso jerárquico contra la Resolución dictada a fojas 33 por dicha repartición, que dispuso declarar irregular la colocación de las operaciones suscriptas por el señor Andrés Guareschi, y

CONSIDERANDO:

Que el consentimiento del señor Andrés Guareschi para suscribir los títulos de ahorro de la empresa recurrente, ha sido obtenido mediante la promesa de que se le otorgaría un préstamo para la construcción de su vivienda, a plazo fijo;

Que esta modalidad de producción ha sido sistemáticamente aplicada por el productor interviniente, señor Antonio Gallo, como lo atestiguan las constancias obrantes en autos, de las que surge que durante los años 1961 y 1962 han sido numerosos los reclamos presentados por personas que han sido víctimas de igual procedimiento, respecto de operaciones en las que intervino el mismo productor;

Que el hecho de que el suscriptor señor Guareschi haya abonado solamente las seis cuotas adelantadas en cada una de las operaciones, desistiendo de ellas no bien le fuera explicado el verdadero alcance de los contratos, demuestra de manera evidente que no ha existido en el ánimo del suscriptor realizar una operación de ahorro.

Que respecto a la operación de la solicitud Nº 31.849 (Plan I), es aún más irregular, por cuanto expresamente lo reconoce la recurrente, no ha sido emitida la libreta correspondiente, con lo cual el contrato respectivo no ha quedado perfeccionado;

Que debe desestimarse la defensa interpuesta por la recurrente, en el sentido de que no se la puede responsabilizar por los hechos y actos de sus productores, que realizan en su nombre y con la documentación facilitada por ésta, por cuanto es ella la autorizada por el poder público para desarrollar tales actividades, y a quien le corresponde observar y hacer observar por sus prroductores las disposiciones legales y reglamentarias que se dictan para proveer a la protección del interés del público ahorrista:

Por ello, y conforme a lo dictaminado por la Subsecretaría de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rechazar el recurso jerárquico interpuesto por el "Instituto de Previsión y Ahorro para la Edificación S. A. (I.P.A.S.A.)", a fojas 33 del expediente I. 136|62 del registro de la Inspección General de Justicia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

DECRETO Nº 8.522 - Bs. As., 1º|10|65.

VISTO:

La nota de Su Excelencia Reverendísima Monseñor doctor Luis J. Tomé, Obispo de la Diócesis de Mercedes, de fecha 12 de setiembre del corriente año, por la que comunica que ha delegado el Gobierno de la Diócesis en Su Señoría Ilustrísima Monseñor Roberto Bescos, Vicario General de la misma,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la designación de Su Señoría Ilustrísima Monseñor Roberto Bescos, Vicario General de la Diócesis de Mercedes, como Gobernador Eclesiástico de la misma, mientras dure la ausencia de su titular Su Excelencia Reverendísima Monseñor doctor Luis J. Tomé.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 8.523 - Bs. As., 1º|10|65.

VISTO:

La nota de Su Excelencia Reverendísima Monseñor doctor Jorge Mayer, Obispo de la Diócesis de Santa Rosa, de fecha 10 de setiembre del año en curso, por la que comunica que delega el Gobierno de la Diócesis en Su Señoría Ilustrísima Monseñor José María Dobal, Vicario General de la misma,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la designación de Su Señoría Ilustrísima Monseñor José María Dobal, Vicario General de la Diócesis de Santa Rosa, como Gobernador Eclesiástico de la misma, mientras dure la ausencia de su titular, Su Excelencia Reverendísima Monseñor doctor Jorge Mayer.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Disposiciones para la transformación de las cooperativas de crédito en Bancos.

RESOLUCION S|Nº

El H. Directorio del Banco Central de la República Argentina, Resuelve:

Artículo 1º — El Banco Central considerará, en las condiciones establecidas en la presente, las solicitudes de autorización para operar como Bancos que presenten las sociedades cooperativas de crédito actualmente en funcionamiento.

Art. 2º — La formalización y consideración de las referidas solicitudes, así como el otorgamiento y utilización de la autorización, se ajustarán a las determinaciones de las "Normas básicas relativas a la consideración de solicitudes de autorización para el establecimiento de nuevos Bancos y la habilitación de filiales de Bancos en funcionamiento". (Circulares del Banco Central: B. 450, complementarias y modificatorias).

En lo que respecta a los capitales mínimos establecidos en los puntos 11 y 31 de dicha reglamentación, la autorización podrá ser otorgada cuando se haya satisfecho el 50 % de los correspondientes capitales, quedando subordinada la integración del resto de la suma exigida al plan que determine el Banco Central en cada caso.

Art. 3º — Para concretar tales solicitudes las sociedades cooperativas de crédito tendrán un plazo de noventa días corridos, contado desde la fecha de publicación de la presente en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

(Sancionada por el H. Directorio en sesión del 4|11|65).

Nota: Por error de imprenta, la presente resolución figuró con el artículo primero equivocado, en la edición del Boletín Oficial del 12|11|65.

FE DE ERRATAS

REGIMEN APLICABLE A LOS INTERMEDIARIOS NO BANCARIOS DEL CREDITO
Reglamentación del artículo 6º de la ley de Bancos (Decreto ley Nº 13.127|57)

Se hace saber que en la publicación de la citada Reglamentación, efectuada en la edición del Boletín Oficial del 12|11|1965, por error de imprenta figuraron ciertos párrafos de la misma en forma distinta del original, motivo por el cual seguidamente se procede a la correspondiente rectificación:

"En la página 3, Disposiciones Complementarias, Apartado VI, inciso h), donde dice: "...el capital suscripto o integrado..." Debe decir: "...el capital suscripto e integrado..."

En la página 4, Cuadro Resumen de Informaciones se aclara que sólo el Acta de Realización de la Asamblea y Memoria definitiva tiene plazo para su envío dentro de los 15 días corridos de su realización. El Proyecto de Reforma de Estatuto no está comprendido en el mismo.

En la página 5, punto 6, 2º, inciso b), último párrafo, donde dice: "...no apruebe los planes de regulación..." Debe decir: "...no apruebe los planes de regularización...".

En la página 6, artículo 18º, último párrafo, donde dice: "...y actos nacidos de tal revelación..." Debe decir "... y actos nacidos de tal relación...".

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO
Expediente Nº 13.795|64

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días, después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la referida ley y 17 del Reglamento General.

Nombre de la Empresa: "La Puntual".

Domicilio de la misma: Gorriti 771, Bahía Blanca (Prov. de Bs. Aires).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Aumento de un servicio ordinario de ida y vuelta entre Viedma (Provincia de Río Negro) y Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires), pasando por Patagones y Pedro Luro.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 1.040. — e.25|11 Nº 39.008 v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO
Expediente Nº 9272/65

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días, después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la referida ley y 17 del Reglamento General.

Nombre de la Empresa: "Atahualpa, S. R. L.".

Domicilio de la misma: Lerma 161, Salta.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Salta - Libertador General San Martín, Ledesma (Provincia de Jujuy), pasando por General Güemes, Pampa Blanca, San Pedro de Jujuy y Fraile Pintado, como fraccionamiento de los servicios que presta en virtud del Permiso Nº 347-P.132. Se prestarán dos servicios diarios de ida y vuelta.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 1.160. — e.25|11 Nº 39.007 v.25|11|65

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

RESOL. Nº 1.111 - Bs. As., 28|10|65.

VISTO el presente expediente, número 25.339/65, en el cual la Dirección General de Sanidad Vegetal solicita autorización para llamar a concurso a fin de contratar personal para cumplir funciones de "Inspectores Técnicos" en los servicios de Fiscalización Sanitaria Frutícola, de la Dirección de Lucha contra las Plagas, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto-Ley Nº 9.244/63, que establece normas para la producción, tipificación, empaque, identificación y certificación de la calidad y sanidad frutícola, se faculta a esta Secretaría para contratar el personal necesario para el mejor cumplimiento de las disposiciones contenidas en el mismo, siendo obligatorio para los profesionales universitarios que se contraten el ingreso por concurso;

Que por Decreto Nº 4.024, del 27 de mayo de 1965, se fijó el monto de las remuneraciones para el personal que se contrate conforme a las disposiciones del Decreto-Ley 9.244/63.

Por ello y atento a las necesidades del servicio,

El Secretario de Agricultura y Ganadería,
Resuelve:

1º — Facultar a la Dirección General de Sanidad Vegetal para llamar a concurso de antecedentes y méritos, a los efectos de seleccionar y proceder a su oportuna contratación, del siguiente personal como "Inspectores Técnicos", para ser afectados a los servicios de Fiscalización Sanitaria Frutícola, dependiente de la Dirección de Lucha contra las Plagas:

a) Seis (6) Ingenieros Agrónomos, por el término de dos (2) años, con opción a su renovación por parte de la Repartición por períodos iguales, para prestar servicios en la Inspección Portuaria de Vegetales, con asiento de funciones en la Capital Federal; con remuneración mensual de cuarenta mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 40.000) y con horario portuario (doble turno de cuatro (4) horas cada uno); o bien para ser destacados transitoriamente al interior del país, zona frutícola, cuando las necesidades del servicio lo requieran, en cuyo caso percibirán el viático correspondiente y los gastos de pasajes.

b) Cinco (5) Ingenieros Agrónomos, por el término de cuatro (4) meses, para prestar servicios en la Inspección Portuaria de Vegetales con asiento de funciones en la Capital Federal, con remuneración mensual de cuarenta mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 40.000) y con horario portuario (doble turno de cuatro (4) horas cada uno).

c) Ocho (8) Subprofesionales, con título de Agrotécnico, Perito Agrónomo, Administrador Rural o similares, por el término de cuatro (4) meses, para prestar servicios en la Inspección Portuaria de Vegetales, con asiento de funciones en la Capital Federal; con remuneración mensual de veinticinco mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 25.000), y con horario portuario (doble turno de cuatro (4) horas cada uno).

d) Cuatro (4) Ingenieros Agrónomos, por el término de dos (2) años, con opción a su renovación por parte de la Repartición, por períodos iguales, para prestar servicios en la Jefatura de Zona de Fuerte General Roca (Provincia de Río Negro), con remuneración mensual de cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 40.000).

e) Cuatro (4) Subprofesionales, con título de Agrotécnico, Perito Agrónomo, Administrador Rural o similares, por el término de dos (2) años, con opción a su renovación por parte de la Repartición, por períodos iguales, para prestar servicios en la Jefatura de Zona de Fuerte General Roca (Provincia de Río Negro), con remuneración mensual de veinticinco mil pesos moneda nacional. (m$n. 25.000).

2º — Los aspirantes a los cargos antes mencionados deberán acreditar el título que invocan y capacitación en lo concerniente a la certificación de sanidad y calidad de frutas frescas y desecadas e inspección en montes frutales y galpones de empaque.

3º Los que resulten contratados deberán suscribir el contrato tipo adjunto, que forma parte integrante de esta resolución y que se aprueba en este acto, observando fielmente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

4º — Substanciado el respectivo concurso, la Dirección General de Sanidad Vegetal seleccionará a los aspirantes, proponiéndolos al suscripto para su contratación.

5º — El gasto que demanden las contrataciones a que se refiere la presente resolución deberá ser atendido con la siguiente imputación: Ejercicio 1965 — 2 — 1 — 51 — 9 — 194 — 7 — 40 — 378 — 5264 "Honorarios y Retribuciones a Terceros" y a las partidas similares, con los créditos que se arbitren en los ejercicios venideros.

6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Sanidad Vegetal, a sus efectos.

Kugler.

e.24|11 Nº 14.753 v.25|11|65

RESOLUC. Nº 1.110 - Bs. As., 28|10|65

Visto el presente expediente Número 14.025|65, en el cual la Dirección General de Producción y Fomento Agrícola solicita autorización para llamar a concurso a fin de contratar personal para cumplir funciones de "Inspectores Técnicos" en los servicios de Fiscalización Frutícola, de la Dirección de Frutas y Hortalizas, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto-Ley Nº 9.244|63, que establece normas para la producción, tipificación, empaque, identificación y certificación de la calidad y sanidad frutícola, se faculta a esta Secretaría para contratar el personal necesario para el mejor cumplimiento de las disposiciones contenidas en el mismo, siendo obligatorio para los profesionales universitarios que se contratan, el ingreso por concurso.

Que por decreto Nº 4.024 del 27 de mayo de 1965 se fijó el monto de las remuneraciones para el personal que se contrata conforme a las disposiciones del Decreto-Ley Nº 9.244|63.

Por ello y atento a las necesidades del servicio,

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

1º. — Facultar a la Dirección General de Producción y Fomento Agrícola para llamar a concurso de antecedentes y méritos a los efectos de seleccionar y proceder a su oportuna contratación, del siguiente personal como "Inspectores Técnicos", para ser afectados a los servicios de Fiscalización Frutícola, dependiente de la Dirección de Frutas y Hortalizas: a) Seis (6) Ingenieros Agrónomos por el término de un (1) año, con opción a su renovación por parte de la repartición, por períodos iguales, con remuneración mensual de cuarenta mil pesos ($ 40.000) moneda nacional y para prestar servicios en: 2 en la Capital Federal; 1 en Concordia (Entre Ríos); 1 en Misiones; 1 en Salta y Jujuy; 1 en San Pedro (Buenos Aires). — b) Dos (2) Subprofesionales, con título de Agrotécnico, Perito Agrónomo, Administrador Rural o similares por el término de un (1) año, con opción a su renovación por parte de la repartición, por períodos iguales, con remuneración mensual de veinticinco mil pesos ($ 25.000) moneda nacional y para prestar servicios en: 1 en la Capital Federal; 1 en Córdoba.

2º. — Los aspirantes a los cargos antes mencionados deberán acreditar el título que invocan y capacitación en lo concerniente a la certificación de sanidad y calidad de frutas frescas y desecadas e inspección en montes frutales y galpones de empaque.

3º. — Los que resulten contratados deberán suscribir el contrato tipo adjunto que forma parte integrante de esta resolución y que se aprueba en este acto, observando fielmente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

4º. — Substanciado el respectivo concurso, la Dirección General de Producción y Fomento Agrícola seleccionará a los aspirantes proponiéndolos al suscripto para su contratación.

5º. — El gasto que demanden las contrataciones a que se refiere la presente resolución, deberá ser atendido con la siguiente imputación: Ejercicio 1965 — 2 — 1 — 51 — 9 — 191 — 7 — 40 — 378 — 5264, "Honorarios y Retribuciones a terceros" y a las partidas similares con los créditos que se arbitren en los ejercicios venideros.

6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Producción y Fomento Agrícola, a sus efectos.

Kugler.

e.24|11. Nº 14.754 v.25|11|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a concurso abierto, de oposición, a los fines de proveer en la Dirección General de Administración, los siguientes cargos con destino a los Servicios Mecanizados de su jurisdicción:

Clase D - Grupo I ($ 8.200.—) - 7 cargos.

Clase D - Grupo III ($ 7.400.—) - 11 cargos.

Clase D - Grupo V ($ 6.700.—) - 13 cargos.

Clase D - Grupo VII ($ 6.100.—) - 69 cargos.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos: Ser argentino nativo o naturalizado, ser mayor de 18 años y poseer certificados de capacitación como Perfoverificadores u Operadores de equipos sistematizadores de datos y certificados de apreciación del sistema BULL a base de tarjetas perforadas.

Las presentaciones podrán hacerse ante el Departamento Secretaría (División Personal). Las Heras 2587. 1er. piso, hasta el día 29 de noviembre de 1965, en el horario de 13 a 19 horas, donde se proporcionará toda información al respecto.

El Director General.

e.8|11 Nº 13.631 v.29|11|65

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE LA CAPITAL

DEPARTAMENTO DE RESGUARDO

Sección Rezagos

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a todo el que se considere con derecho a la mercadería involucrada en planilla de rezago, Exptes.: 465.664|65 (Nota Nº 165) y 465.665|65 (Nota Nº 166) que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasado este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208, Inc. F, del T.O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expediente Nº 465.664|65 — Nota Nº 165

Serie	Avión	Fecha	Cantidad
42268	LV-JMC	15|6|61	1
46537	LV-AHF	29|6 61	1
95505	CXAQO	5|12 61	1
45163	IDIWE	24 5 61	1
45165	IDIWE	24 5 61	1
45166	IDIWE	24 5 61	1
45164	IDIWE	24 5 61	1
45162	IDIWE	24 5|61	1
45161	IDIWE	24 5 61	1
15684	CXAKR	13 3 61	1
15685	CXAKR	13 3 61	1
15678	CXAKR	13 3 61	1
15690	CXAKR	13 3 61	1
15677	CXAKR	13 3 61	1
15679	CXAKR	13 3 61	1
15680	CXAKR	13 3 61	1
15681	CXAKR	13|3|61	1
15682	CXAKR	13|3 61	1
15683	CXAKR	13 3 61	1
15686	CXAKR	13 3 61	1
15687	CXAKR	13 3 61	1
15688	CXAKR	13 3 61	1
15689	CXAKR	13 3 61	1
15691	CXAKR	13 3 61	1
15692	CXAKR	13 3 61	1
15693	CXAKR	13 3 61	1
15694	CXAKR	13 3 61	1
15695	CXAKR	13 3 61	1
15696	CXAKR	13 3 61	1
15697	CXAKR	13 3 61	1
15698	CXAKR	13 3 61	1
15699	CXAKR	13 3 61	1
15700	CXAKR	13 3 61	1
15701	CXAKR	13 3 61	1
15794	CXAKR	13 3 61	1
15795	CXAKR	13 3 61	1
15796	CXAKR	13 3 61	1
15797	CXAKR	13 3 61	1
15798	CXAKR	13 3 61	1
15799	CXAKR	13 3 61	1
15800	CXAKR	13 3 61	1
15801	CXAKR	13 3 61	1
15802	CXAKR	13 3 61	1
15803	CXAKR	13 3 61	1
15804	CXAKR	13 3 61	1
15805	CXAKR	13 3 61	1
15806	CXAKR	13 3 61	1
15807	CXAKR	13 3 61	1
15808	CXAKR	13 3 61	1
15809	CXAKR	13 3 61	1
15810	CXAKR	13 3 61	1
15811	CXAKR	13 3 61	1
15813	CXAKR	13 3 61	1
15814	CXAKR	13 3 61	1
15815	CXAKR	13 3 61	1
15816	CXAKR	13 3 61	1
15817	CXAKR	13 3 61	1
15818	CXAKR	13 3 61	1
7320	CXAKR	13 3 61	1
7321	CXANI	27 1 61	1
7322	CXANI	27 1 61	1
7323	CXANI	27 1 61	1
7324	CXANI	27 1 61	1
7325	CXANI	27 1 61	1
7326	CXANI	27 1 61	1
7327	CXANI	27 1 61	1
7328	CXANI	27 1 61	1
7329	CXANI	27 1 61	1
7330	CXANI	27 1 61	1
7331	CXANI	27 1 61	1
7332	CXANI	27 1 61	1
7333	CXANI	27 1 61	1
7334	CXANI	27 1 61	1
7335	CXANI	27 1 61	1
7336	CXANI	27 1 61	1
7337	CXANI	27 1 61	1
7338	CXANI	27 1 61	1
7339	CXANI	27 1 61	1
7340	CXANI	27 1 61	1
7341	CXANI	27 1 61	1
7342	CXANI	27 1 61	1
7343	CXANI	27 1 61	1
7344	CXANI	27 1 61	1
7345	CXANI	27 1 61	1
7346	CXANI	27|1 61	1

Serie	Consignatario	Fecha	Cantidad
99	Louis James	22|1 62	1
615	Adalino Gonzáles	16 5 62	1
1091	Emmanuel Turos	3 9 62	1
926	Modesto Stichi	28 7 62	1
718	Masao Chinen	9 6 62	1
999	Adalberto Trans	14 8 62	1
37	Osvaldo Chioco	15 12 61	1
171	José Abando	22 2 62	1
1271	—	—	—
960	—	—	—
319	Franc. Bisconti	7 8 60	1
916	J. Verrucino	25 7 62	1
773	Eduardo Canosa	23 6 62	1
43	Enrique Domingue	12 1 62	1
1327	—	—	—
614	Serafina Boneto	16 5 62	1
422	M. E. Elías	5 3 62	1
1273	—	—	—
667	Roberto Sarlenga	26 5 62	1
127	D. Cash	6 2 62	1
811	Luis Pagani	19 7 63	1
209	D. Polano	15 3 63	1
277	J. R. Freleing	23 3 63	1
487	Z. Shiraki	16 4 63	1
726	Isaac Maskoinik	26 6 63	1
47	J. B. del Curto	21 1 63	1
368	L. Tromkel	4 7 63	1
527	V. Secanu	18 5 63	1
528	V. Secanu	18 5 63	1
529	V. Secanu	18 5 63	1
64	J. Kemerer	26 1 63	1
4[illegible]7	C. E. Recera	11 5 63	1
11[illegible]	Lorenzo Gutiérre[illegible]	11 10 63	1
S S	—	—	—
S S	—	—	—
405	G. Fracchinetti	18 4 63	1
573	C. Torres	28 5 63	1
572	C. Torres	28 5 63	1
924	Alejandro Valins	10 5 63	1
881	Rodolfo R. Benevuto	4 8 63	1
71	D. Senetiner	29 1 63	1
1130	José Salti	3 9 63	1
679	Rubén Rotondaro	14 6 63	1
262	J. Dulitz	20 3 63	1
511	A. Asily	17 5 63	1
1076	M. Angel Vilela	16 9 63	1
387	H. Cámara	13 4 63	1
386	Malad	13 4 63	1
845	Blanca Miresaites	28 7 63	1
486	L. C. Díaz	9 5 63	1
728	Carmen Maskoboinik	26 6 63	1
745	Salvatore Ragusca	2 7 63	1
844	María Rodríguez	28 7 63	1
727	Ingrid Pedersen	26 6 63	1
555	Mar[illegible]eriz	24 5 63	1
129	Amadeo Magnani	26|2|63	1

Serie	Consignatario	Fecha	Cantidad
318	R. Pozo	30|3|63	1
875	Milo y Jorge Vera	3|8|63	1
876	Milo y Jorge Vera	3|8|63	1
926	Carlos Asuzillo	9|8 63	1
131	Alcosmar	24 2 63	1
1091	A. Cassino	25 9 63	1
1115	Nicolás Tsagopulo	1|10 63	1
48	V. V. Osto	21 1 63	1
1183	J. Massan	19|10 63	1
686	G. J. Di Bella	16|6 63	1
445	Rebeca S. de Yablonsk	27 4 63	1
393	Luis Pela	11 8 64	1
421	Juan Estévez	24|8 64	1
525	Vito Pecosa	10|10 64	1
445	Félix Cantero	28|8 64	1
446	Juan José del Valle	29 8 64	1
406	Pecors	18|8 64	1
485	M. Goerrero	29|9 64	1
610	Salvador J. Char	16 11 64	1
414	Lasa	18 8 64	1
436	Solaben	3 9 64	1
410	Grundi	18 8 64	1
405	Lonzon	18 8 64	1
570	———	9|10 64	1
447	Josca Gaumu	29|8|64	1
355	Francisco Lioqzzo	14 7 64	1
548	E. Alverez	29 10 64	1
424	Rener	24|8 64	1
609	Luis A. Cubills	2|12 64	1
602	Franz Czusler	7|12 64	1
615	———	23|12 64	1
247	Ahar stolsamy	2|5 64	1
234	V. Giano	22 4 64	1
472	Osvaldo Gentile	9 9 64	1
572	Héctor Rabellino	12|11 64	1
527	Ernesto Muises	7|10 64	1
309	Lucía E. de Roman	7 6|64	1
351	Salvador Oliva	14 7 64	1
577	Horacio E. Ferrari	19|11 64	1
146	Orlando Balognani	20 3 64	1
448	Dá[illegible] C. de Muriu	2 9 64	1
510	———	1|10 64	1
80	Abraham L. Kushnh	1|3 64	1
60	Miguel Ehrlich	9 2 64	1
265	Amosmer	14 5 64	1
497	Manuel Bondlanton	25 9 64	1
253	L. de Tois	4 5 64	1
105	Francisco Saraylo	8 3 64	1
365	Carlos Vernaci	23 7|64	1
264	M. de Saumugen	19|5 64	1
159	Joaquín Grand	26 11 64	1
578	Carlos J. Spraggon	12|11|65	1

Serie	Avión o vapor	Fecha	Cantidad
112	———	7|5|65	1
93	———	———	—
136	C. de Buenos Aires	19|5 65	1
100	HB—ICF	19 4 65	1
36	8276	4 2 65	1
44	LV—AHS	21 2 65	1
46	C. de Colonia	21 2 65	1
128	Gasiw	29|1|65	1
126	———	19|5 65	1

e.25|11 Nº 14.566 v.25|11|65

ADUANA DE LA CAPITAL
DEPARTAMENTO DE RESGUARDO
Sección Rezagos

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a todo el que se considere con derecho a la mercadería involucrada en planilla de rezago, Exptes.: 465.666|65 (Nota Nº 167) y 465.667|65 (Nota Nº 168) que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasado este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208, Inc. F, del T.O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expediente Nº 465.666|65 — Nota Nº 167

Serie	Avión	Fecha	Cantidad
4052	PPVJJ	20|1|65	1
27458	IDIWA	16|4 65	1
3551	HBICE	15|1 65	1
13626	GASIX	27 3 65	1
29703	IDIWIS	27 4 65	1
30402	DABOD	2 5 65	1
16880	FBLCA	12 3 65	1
38091	DABOD	27 5 65	1
12929	8274	24 2 65	1
38036	791	27 5 65	1
24072	IDIWB	6 4 65	1
27874	8275	15 4 65	1
33182	PPVJJ	12 5 65	1
29974	764	29 4 65	1
39176	HBICE	28 5 65	1
28671	7074	21 4 65	1
12930	8274	24 2 65	1
37036	LVAHH	23 5 65	1
9645	8276	11 2 65	1
13730	8274	28 3 65	1
32059	8276	6 5 65	1
3363	8275	15 1 65	1
16491	784	11 3 65	1
34995	PHDCH	18 5 65	1
9688	8274	11 2 65	1
32996	761	12 5 65	1
36127	764	28|5 65	1
38030	791	27 5 65	1
25542	CFCPJ	11 9 65	1
2534	PHDCH	3 2 65	1
7765	PPPEA	12 1 65	1
2522	CFCGP	12 1 65	1
34200	8276	14 5 65	1
10625	HBICD	15 2 65	1
1855	DABOG	10 11 65	1
35372	726	19|5 65	1
8585	DABOF	7|2 65	1
28516	FBLCA	20|4 65	1
34203	8276	14 5 65	1
30725	8275	3 5 65	1
15493	HBICC	6 3 65	1
13898	CFCPI	27 3 65	1
12931	8274	24 2 65	1
12928	8274	24 2 65	1
39078	PPVJJ	28 5 65	1
30414	DABOD	2|5|65	1

Serie	Avión	Fecha	Cantidad
22686	IDIWB	30|3|65	1
34340	CFCPJ	16|5|65	1
23664	CCCCQ	4|4|65	1
14122	8274	3|3 65	1
24680	PPJVV	7|4 65	1
18447	DABOC	21 3 65	1
32306	797	8 5 65	1
11223	8275	17 2 65	1
34336	CF—CPJ	15 5 65	1
24904	PPVJM	8 4 65	1
13816	DABOX	28 3 65	1
23498	8276	2 4 65	1
32632	PPVJN	8|5 65	1
31142	GASIN	8|5 65	1
33526	LV—AHU	12|5 65	1
20816	765	28 3 65	1
35371	726	19 5 65	1
24017	725	7 4 65	1
33300	CCCCP	12 5 65	1
9646	8276	11 2 65	1
13817	DABOX	28 3 65	1
9520	SEDAY	10 2 65	1
33732	403	15 5 65	1
28524	CFCPH	20 4 65	1
11854	PPVJJ	19|2 65	1
10671	FBLCA	12 2 65	1
4067	PPVJJ	20 1 65	1
23698	ECAUM	3 4 65	1
33436	761	13 5 65	1
23429	8277	3 5 65	1
6971	8275	30 1 65	1
3659	IDIWR	15 1 65	1
15583	HBICC	8 3 65	1
37290	PPVJJ	26 5 65	1
12784	IDIWI	23 2 65	1
24018	PPYSA	6 4 65	1
33639	15—5—565	15|5 65	1
38037	791	27|5 65	1
36281	PPVJJ	21 5 65	1
36279	PPVJJ	21 5 65	1
36280	PPVJJ	21 5 65	1
36287	PPVJJ	21 5 65	1
30613	764	2 5 65	1
30614	764	2|5 65	1
30615	764	2 5 65	1
30616	764	2 5 65	1
28669	7074	21 4 65	1
28670	7074	21 4 65	1
30612	764	2 5 65	1
15587	FBHSY	5 3 65	1
29794	PHDCB	27 4 65	1
27215	PPVJA	16 4 65	1
35559	410	20 5 65	1
16248	CCCCQ	10 3 65	1
16247	CCCCQ	10 3 65	1
16249	CCCCQ	10 3 65	1
34541	IDIWB	14|5 65	1
36206	8274	21|5 65	1
36204	8274	21|5 65	1
36203	8274	21 5 65	1
36205	8274	21|5 65	1
34527	8274	21|5 65	1
33623	402	16|5 65	1
33624	402	16|5 65	1
30991	8276	4|5|65	1
33272	PPVJJ	12|5|65	1

Expediente Nº 465.667|65 — Nota Nº 168

Serie	Avión	Fecha	Cantidad
69791 al 02	797	9|9|64	1
88475	8276	1|11|64	1
89440	PHDCI	3|11|64	1
61742	HBICF	10 8 64	1
61741	HBICF	10 8 64	1
83117	LV—AHS	12|10 64	1
96232	706	25 11 64	1
95520	765	21|11 64	1
76239	722	27|9 64	1
61184	761	8 8 64	1
95523	765	21 11 64	1
68688	705	3 9 64	1
72780	LVAHS	15 9 64	1
63032	HBICF	14 8 64	1
105271	PHDCR	14|8 64	1
89441	PHDCI	3|11 64	1
89438	PHDCI	3|11 64	1
8500	721	14 10 64	1
72781	LVAHS	15 9 64	1
63036	HBICF	14 8 64	1
69494	PPVJA	6 9 64	1
103062	HBICE	14|12 64	1
78826	722	30|9 64	1
47939	FBLCB	30 6 64	1
90418	FBHSV	6 11 64	1
76176	DABOM	24 9 64	1
105653	728	22 12 64	1
90147	764	7|11 64	1
99728	704	2 12 64	1
81105	FBHSV	16 10 64	1
106282	CFCPF	26 12 64	1
49148	CFCPF	4|7 64	1
104472	HBICC	18|12 64	1
31447	LV—GLE	7 5 64	1
31448	LV—GLE	7 5 64	1
102855	CFCPI	12|12 64	1
102856	CFCPI	10|12 64	1
52245	HBICF	10 7 64	1
100094	DABOB	3|12 64	1
72779	LVAHS	15|9 64	1
69546	GAPDE	4|9 64	1
95521	765	21 11 64	1
61743	HBICF	10|8 64	1
102793	PPVJJ	11|12 64	1
73605	791	19 9 64	1
86109	FBHSX	27|10|64	1
104200	8274	18 12 64	1
85355	PPVJJ	23|10 64	1
95524	765	21 11 64	1
59621	8274	1 8 64	1
37727	FBLCA	29|6 64	1
102453	DABOD	10|12 64	1
67593	8277	31|8 64	1
95267	8275	19|11|64	1
57255	DABOR	23|7 64	1
90614	PPVJJ	8|11 64	1
62033	PPPEF	12|8|64	1

Serie	Avión o vapor	Fecha	Cantidad
67601	8277	31|8|64	1
99439	PHDCI	3|11|64	1
62575	7073	12|8|64	1
95522	765	21|11|64	1
91653	797	12|11|64	1
59452	8275	30|7|64	1
57844	PPYSB	28|7|64	1
10580	SEDAZ	23|12 64	1
61185	761	8|8 64	1
60096	LVAHS	2|8 64	1
60926	763	6|8|64	1
61851	ODOWS	11|8 64	1
10567	PHDCH	22|12 64	1
85351	PPVJJ	23|10|64	1
67928	PPVJG	1|9 64	1
61263	IDIWS	7|8 64	1
99544	PHDCR	1|12 64	1
76182	CCCCQ	24|9|64	1
63980	DABON	20|8 64	1
55993	8274	20|7 64	1
62936	FBHSK	14|8 64	1
57495	HBICC	24|7 64	1
50115	PPPEA	8|7|65	1
68697	705	3|9|64	1
49294	728	3|7 64	1
60766	PHDCH	4|8 64	1
98458	8275	28|11 64	1
70896	702	13|9 64	1
7212	LV—AHS	28|1|64	1
80930	CFCPF	17|10 64	1
80931	CFCPF	17|10 64	1
80932	CFCPF	17|10 64	1
80933	CFCPF	17|10 64	1
80934	CFCPF	17|10 64	1
80935	CFCPF	17|10 64	1
80936	CFCPF	17|10 64	1
80937	CFCPF	17|10 64	1
80938	CFCPF	17|10 64	1
80939	CFCPF	17|10 64	1
80940	CFCPF	17|10 64	1
80941	CFCPF	17|10 64	1
80942	CFCPF	17|10 64	1
80943	CFCPF	17|10 64	1
80944	CFCPF	17|10 64	1
49766	DB—728	7|7 64	1
49767	728	7 7 64	1
35877	PPPEA	22 5 64	1
3472	PPVJG	30 10 64	1
3473	PPVJG	30 10 64	1
3474	PPVJG	30 10 64	1
3475	PPVJG	30 10 64	1
40253	LVAHU	6|6 64	1
73788	FBLCB	18|9|64	1
79813	HBICC	2|10|64	1
21456	761	28|3|64	1
S|S	— —	—	—
22906	CFCPG	4|4|64	1
6412	IDIWP	24|1|64	1
33136	PPVJE	15|5|64	1

e.25|11 Nº 14.567 v.25|11|65

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, doctor Felipe Ehrlich Prat, por la Secretaría del doctor Pedro R. Liporace, en los autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|ANGELA L. VANOLI VDA. DE PIGNOLO s|apremio", cita al demandado por edictos publicados por tres veces, a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Pedro R. Liporace, secretario.

e. 23|11 Nº 14.674 v. 25|11|65

El señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal doctor Felipe Ehrlich Prat, por la Secretaría del doctor Pedro R. Liporace, en los autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA contra YTSMA DIEGO s|apremio", cita al demandado por edictos publicados por tres veces, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Pedro R. Liporace, secretario.

e. 23|11 Nº 14.675 v. 25|11|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva comunica al señor EDUARDO ADUCCI, cédula de identidad Nº 1.766.277 de la Policía Federal, cuyo último domicilio fiscal fue: Díaz Vélez 5240, p. baja, Capital, que con fecha 28 de octubre de 1965 procedió a determinar de oficio su obligación impositiva por el impuesto a los Réditos del año 1959 y por impuesto de Emergencia de 1960. Por las resoluciones dictadas se le intima para que, dentro de los quince (15) días hábiles de notificado, ingrese la suma de dos millones trescientos veinticinco mil setecientos dos pesos, moneda nacional (m$n. 2.325.702) en concepto de impuesto a los réditos del año 1959 con sus respectivos recargos: dos millones trescientos veinticinco mil setecientos dos pesos, moneda nacional (m$n. 2.325.702) por multa correspondiente a dicho impuesto; doscientos diez y seis mil ochocientos noventa y un pesos, moneda nacional (m$nac. 216.891) por impuesto de emergencia del año 1960, con sus respectivos recargos; y doscientos dieciséis mil ochocientos noventa y un pesos, moneda nacional (m$n. 216.891) por multa correspondiente a dicho impuesto. Dichas resoluciones habían sido enviadas al domicilio premencionado mediante certificadas Nº 459.819 y 459.820, hallándose copia de las mismas a su disposición en la Delegación Regional Nº 3 (División Revisión y Recursos), Avda. de Mayo 1317, 3er. piso, Capital.

e.19|11 Nº 14.466 v.25|11|65

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate oficial con base

(Inciso m) Art. 8º, Decreto Nº 9.372|63 Ley Nº 16.478. Por orden de: Secretaría de Guerra — Dirección General de Ingenieros (Consejo de la Vivienda — Ley 14.135).

En Ciudadela (Partilo 3 de Febrero). — 196 lotes desocupados, en Avda. Santa Fe y Reconquista, próximos a Avda. Gral. Paz y Est. Ciudadela. — Base: desde $ 6,50 el m2. Luz eléctrica teléfono, pavimentos existentes pagados. — Con facilidades. — Al contado: 20 o|o, saldo: a 5 años en cuotas semestrales, interés 10 o|o anual. — Seña 8 o|o. — Comisión: 3 o|o en efectivo.

Remate: los días 5 y 12 de diciembre a las 14 horas. — Sobre los mismos, bajo carpa.

Informes y prospectos en Esmeralda 660, 4º piso (Of. Operaciones Oficiales), lunes a viernes de 14 a 20 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.22|11 Nº 14.563 v.3|12|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688, sito en la calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ACOSTA, Manuel de Jesús
BALCAZAR, Silvino de Jesús
CAMPOS, Pedro Francisco
CABRERA, Baldomero
DOMINGUEZ FERNANDEZ, Manuel
DESANTE, Juan José
DIAZ, Héctor Julio
GOMEZ, Hilario Jorge
GONZALEZ, Isabel
GIOVANNELLA, Domingo
GONZALEZ, Fortunato Serafín
ITURRI, Gabriel
HERLEIN, David
JEREZ, Modesto Víctor
KORDYBACHA, Félix Pedro
LAGUNAS, Bonifacio
LAMARCHE, Román César
MEDINA, Humberto Isidro
MERRIÑO, Santos
MIGUEL, Alfredo Germán
MASTRONARDI, José
OLIVETO, Antonio
ORSI, Pedro
QUISPE, Víctor Segundo
RODRIGUEZ, Víctor César
SASSERI, Julio
SANTOS, Marcos
ZARATE, Laureano

e.19|11 Nº 14.465 v.2|12|65

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADO NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en los autos: "CABALLERO OSVALDO c|SUAREZ de MORENO JOSEFINA s|m. precautoria", que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 30 de noviembre a las 17 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1552, el 84 o|o indiviso de la finca situada en Dr. Luis Beláustegui Nº 4870|72, edificada en un lote que mide 7,81 de frente al NO, 92 en su contrafrrente de SE, 52,25 mts. de fondo en el costado NE, y 52,78 en el SO. — Con todo lo edificado y plantado. — Base: $ 269.920. Seña 8 %. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 3.600 e.24|11 Nº 39.054 v.30|11|65

(Continúa página 55).

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"T"

Se hace saber, de acuerdo a la Ley 11.867 y por el término de cinco publicaciones, que la señora Ester Seino de Natan, domiciliada en la calle TUCUMAN Nº 2020 de la Capital Federal, vendió, libre de todo pasivo y gravamen, el negocio de mercería y anexos de su propiedad, denominado "La Susy" e instalado en dicho domicilio, al señor Samuel Cohan domiciliado en la calle Frías Nº 428, piso 1º, departamento "H" de la misma Capital. Reclamos de ley en el domicilio del comprador.

$ 2.600.— e.19|11-Nº 38.486-v.25|11|65

(Continúa página 76).

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 7 de Diciembre de 1965

Nº 278 — Expte. Nº 51.287 — Material de construcción. Hora: 9.30 (Nueve y treinta).

Nº 281 — Expte. Nº 51.302 — Maderas. Hora: 9.45 (Nueve y cuarenta y cinco).

Nº 282 — Expte. Nº 51.303 — Válvulas, curvas, codos, bujes, etc. Hora: 10 (Diez).

Nº 283 — Expte. Nº 51.311 — Material sanitario. Hora: 10.15 (Diez y quince).

Nº 284 — Expte. Nº 51.312 — Termotanques, cocina, calefactor, etc. Hora: 10.30 (Diez y treinta).

Pliegos de lunes a viernes de 9 a 12 horas, sin cargo, en la División Adquisiciones, Avenida del Libertador 8250, 2do. Piso, Capital Federal.

El Gerente de Economía.

e.25|11-Nº 14.761-v.29|11|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 17 de Diciembre próximo, a las 14 horas, para efectuar la provisión de Boletas de Depósitos por duplicado y triplicado. — Los pliegos de Condiciones se entregarán previo pago de m$n. 500, por Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2do. piso, lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.25|11-Nº 14.811-v.29|11|65

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 295

Fíjase el día 2 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 295: "para la reparación de bombas de agua, bomba de desagote, calderas e incineradores y adquisición de 4 motores eléctricos, 5 H.P., 3.000 revoluciones por minuto, del Cuerpo Policía de Tránsito de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º p. T. E. 38-2401.

e.25|11 Nº 14.762 v.29|11|65

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 11|66

Fíjase el día 2 de diciembre de 1965, a las 9,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 11|66: "para el servicio de conservación durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1966 de dos (2) máquinas linotipos modelo 14 y una (1) máquina fundidora de blancos y líneas tipográficas pertenecientes a la sección Talleres de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º p. T. E. 38-2401.

e.25|11 Nº 14.763 v.29|11|65

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 12|66

Fíjase el día 2 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 11|66: "para la provisión de acetileno disuelto y cambio de válvula, acetona, oxígeno industrial y cambio de válvula, con destino a la Dirección Bomberos de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1966".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º p. T. E. 38-2401.

e.25|11 Nº 14.764 v.29|11|65

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 2 (Venta)

Fíjase el día 2 de diciembre de 1965, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2 (venta): "para la venta de guano producido por el ganado caballar de esta Policía Federal, compuesto de 487 (cuatrocientos ochenta y siete) animales, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1966".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º p. T. E. 38-2401.

e.25|11 Nº 14.765 v.29|11|65

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para la adquisición de obras literarias y revistas. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 2 de diciembre de 1965 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y especificaciones de las mismas, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3er. piso, Capital Federal — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1965. — El Director General de Administración.

e.25|11-Nº 14.766-v.29|11|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 107.503|65
Licitación Pública Nº 514

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1965 a las 10, para la ejecución de la obra "Tablestacado para Protección de Costa" en la Escuela Experimental Agropecuaria Delta del Paraná, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$nacional 2.187.910.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 21.879 (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.25|11-Nº 14.767-v.16|12|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 129|65
Act. Nº 24.850|65

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la adquisición de alambres diversos, puertitas p|criaderos, postes, varillas, varillones, torniquetes y tranqueras.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.25|11-Nº 14.768-v.29|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 127|65
Act. Nº B-110.015|65

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre de 1965, a las 14 horas, para el servicio de "encerado y lustrado de pisos".

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.25|11-Nº 14.769-v.29|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 116|65
(2º llamado)
Act. Nº 58.232|65

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la confección e impresión de 50.000 ejemplares publicación "Consejos de Siembra de Trigo para el año 1966.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.25|11-Nº 14.770-v.29|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 25.577|65
Licitación Pública Nº 128|65

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la confección e impresión de hasta 4 ediciones del "Boletín Fitosanitario" (2000 ejemplares cada una).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.25|11-Nº 14.771-v.29|11|65

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL - SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
S E L S A

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de seis (6) bañaderos portátiles para ganado mayor.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias —SELSA— Administración y Contabilidad — Compras y Suministros — Diag. J. A. Roca 751, 1er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12.30 y de 14 a 18 horas, lugar donde también se procederá a la apertura de sobres.

e.25|11 Nº 14.772 v.29|11|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Máquinas y Herramientas. — Apertura: 9 de diciembre de 1965, a las 10 horas. Carpeta Nº 1936-M-65. — Consulta de Pliego de Condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital. De lunes a viernes de 7.30 a 11.30. Precio del Pliego: m$n. 200.

e.25|11 Nº 14.773 v.29|11|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la contratación de la limpieza de las instalaciones por el período enero-diciembre 1966.

Apertura: 10 de diciembre de 1965, a las 10 horas. Carpeta Nº 1932-L-65. Consulta de pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital. De lunes a viernes de 7,30 a 11,30. Precio del pliego: pesos 500 moneda nacional.

e.25|11 Nº 14.774 v.29|11|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de diciembre de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 339.911|65 CM, a las 13 horas. Rodamientos de rodillos.

Expediente Nº 336.349|65 CM, a las 13,10 horas. Suministro y montaje de un aspirador centrífugo.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.25|11 Nº 14.775 v.29|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de diciembre de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 338.877|65 CM, a las 13,30 horas. Gas refrigerante tipo Freón 12.

Expediente Nº 337.393|65 CM, a las 13,40 horas. Alambre galvanizado.

Expediente Nº 339.863|65 CM, a las 13,50 horas. Aceite de lino.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.25|11 Nº 14.776 v.29|11|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 60.221|65

Llámase a Licitación Pública número 124, el día 9 de diciembre de 1965, a las doce y treinta horas, para la adquisición de papelería en general.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.25|11 Nº 14.777 v.29|11|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 59.044|65

Llámase a Licitación Pública número 125, el día 9 de diciembre de 1965, a las trece y treinta horas, para la adquisición de artículos de escritorio.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.25|11 Nº 14.778 v.29|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 173, para la provisión de fórmulas impresas. — Apertura: 7 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.25|11. Nº 14.779 v.29|11|65

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales y montaje mecánico de un grupo diesel, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

7 de diciembre de 1965:

L. Pública Nº 204|65: A las 12 horas. Cable armado subterráneo.

L. Pública Nº 205|65: A las 12,30 horas. Transformadores trifásicos.

L. Pública Nº 206|65: A las 13 horas. Aisladores.

L. Pública Nº 207|65: A las 13,30 horas. Montaje mecánico de un grupo diesel eléctrico F. Tosi.

L. Pública Nº 208|65: A las 14 horas. Mamelucos, jardineras, guardapolvos, camisas, ambos, etc.

L. Pública Nº 203|65: A las 14,30 horas. Torre de enfriamiento.

17 de diciembre de 1965:

L. Pública Nº 209|65: A las 12 horas. Crucetas de madera.

L. Pública Nº 210|65: A las 12,30 horas. Cables de cobre.

L. Pública Nº 211|65: A las 13 horas. Sulfato de aluminio, cloruro de sodio, tripolifosfato de sodio, sulfito de sodio, hexametafosfato de sodio y calceína para análisis.

L. Pública Nº 212|65: A las 13,30 horas. Electrodos y alambres p|soldar y alambre de plata.

L. Pública Nº 213|65: A las 14 horas. Voltímetros, pinza voltaperimétrica, multizeta, medidor patrón magnetizado por impulso.

L. Pública Nº 214|65: A las 14,30 horas. Aceiteras, baldes, canastos p| albañil, candados, azucareras, cucharitas p|café, coladores, escobas, cepillos p|limpieza, escobillones, jarras de aluminio, linternas, pinceles, ollas de aluminio, pavas, plumeros, regaderas, papel de lija, caños de goma, guantes de cuero, jabón, repasadores, esponjas, etcétera.

Retiro de pliegos en Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.25|11 Nº 14.809 v.29|11|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 94.958|65

Llámase a Licitación Pública Nº 188|65, para el día 2 del mes de diciembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S|alquiler de una máquina trilladora para cereales, con destino al Instituto Capitán Sarmiento, Olivera, Pvcia. Bs. Aires, durante el ejercicio fiscal 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1965. — El Director de Administración.

e.25|11. Nº 14.780 v.29|11|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(DIVISION COMPRAS)
Licitación Pública Nº 51|65
Expediente Nº 16.836|C.E.3º|964

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles, a partir del 25|11|965 para resolver la adquisición de: Una cocina a gas para comedor escolar. Con destino a: La Escuela Nº 3 del Consejo Escolar 3º.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles, de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones el día 3 de diciembre de 1965, a las 15 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965.

e.25|11 Nº 14.782 v.29|11|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(DIVISION COMPRAS)
Licitación Pública Nº 52|65
Expediente Nº 2.678|965

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles, a partir del 25|11|965 para resolver la adquisición de: Un grupo electrógeno de 25 a 30 H.P., a gas oil o diesel. Con destino a: La Escuela Hogar Nº 6 de Los Toldos, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberá npresentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles, de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones el día 3 de diciembre de 1965, a las 16, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965.

e.25|11 Nº 14.783 v.29|11|65

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
LICITACION PUBLICA Nº 138

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 25 de noviembre de 1965, para resolver la adquisición de bancos escolares, sillas, pizarrones, armarios, etc., con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1965, a las 14.45 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.25|11. Nº 14.781 v.9|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 50|65

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles a partir del 25|11|65, para resolver la adquisición de: Artículos de menaje, con destino a establecimientos del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones el día 7 de diciembre de 1965, a las 17, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965.

e.25|11 Nº 14.784 v.29|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública N 48|65

Llamase a licitación pública, por el término de tres días hábiles a partir del 25|11|65, para resolver la adquisición de sábanas y frazadas ,con destino a establecimientos dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 7 de diciembre de 1965, a las 15, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965.

e.25|11 Nº 14.785 v.29|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Expediente Nº 20.220-D-65
Licitación Pública Nº 37|65

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles a partir del 25|11|1965, para resolver la adquisición de materiales de construcción sanitarios, carpintería, pinturería, ferretería, electricidad y varios con destino la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 17 de diciembre de 1965,

a las 16, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965.

e.25|11 Nº 14.786 v.9|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 49|65

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles a partir del 25|11|65, para resolver la adquisición de material para embalaje, con destino a División Suministros.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 7 de diciembre de 1965, a las 16, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los intresados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965.

e.25|11 Nº 14.787 v.29|11|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE RESISTENCIA
Expediente: S-182|65 U.7

Llámase a Licitación Pública Nº 6, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de una heladera familiar y una fabricadora de hielo.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U.7), sita en Avenida Las Heras Nº 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los pliegos y demás informes referente al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas. — Dirección (U.7).

e.25|11-Nº 14.788-v.29|11|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Fíjase el día 7 de diciembre de 1965, a las diez horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, sito en Charcas 2142, piso bajo, Capital, la apertura de las propuestas que se presenten para la licitación pública Nº 10, correspondiente al año 1965, para la provisión de instrumental, drogas, y otros elementos para uso de las Cátedras de Anatomía y Fisiología Patológica; Embriología e Histología; Fisiología; Operatoria Dental 2º Curso; Cirugía Dento-Maxilar; Técnica de Prótesis; Farmacología; Operatoria Dental 1er. Curso; Radiología y Fisioterapia; Patología y Clínica Buco-Dental 1er. Curso; Odontopediatría; Periodoncia.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Para requerir informes, pliegos de condiciones y algún otro de interés para los oferentes, concurrir de 9,30 a 11,30 horas, a la Oficina de Compras de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, Charcas 2142, piso bajo, Capital (Teléfono del Estado 83-8298).

e.25|11 Nº 14.789 v.29|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 300.957|65

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de las Obras de Fundación (Pilotaje) para las Facultades de Filosofía y Letras, Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Económicas, a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en el extremo noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la Estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata.

La documentación respectiva (Planos y Pliegos) se pueden consultar y adquirir en la Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad, calle Viamonte 640, 3º piso, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000 de 8 a 11 horas.

El importe del presupuesto oficial es de m$n 162.168.000 moneda nacional, y la garantía de la propuesta no debe ser inferior al uno por ciento (1 o|o) de ese importe, según ley 13.064.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Compras de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, Capital Federal, de 8 a 20 horas, y como último plazo hasta la hora 16 del día 15 de diciembre de 1965. En el precedente lugar, hora y fecha del último plazo se dará comienzo al acto público de la apertura de las propuestas.

Los proponentes deben estar inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, sito en la Inspección General de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, Avenida 9 de Julio 1925, piso 5º, Capital Federal, adjuntando a la documentación de la propuesta el respectivo comprobante. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — El Director General de Administración.

e.25|11 Nº 14.812 v.16|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 2 DE AVELLANEDA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para la provisión de 130 m2. de pino paraná machihembrado de 1 "X 3", 200 m. de pino paraná de 3 "X 4" y 120 mts. de pino paraná de "3|4 X 3". — Presupuesto oficial $ 142.660 m|n.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1965, a las 10 horas.

Entrega de pliego de condiciones, presentación y apertura de las propuestas en el local de la Escuela.

Juan B. Palaa 711, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

e.25|11-Nº 14.790 v.29|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte. B - 433 - 965
Licitación Pública Nº 2|65.

"Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1965, a las 18 horas, para contratar la adquisición de libros, con destino a la Biblioteca Central de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contaduría Sección Compras e Imputaciones de la mencionada Facultad, sito en la Avda. Las Heras Nº 727, Resistencia, Chaco, donde los interesados podrán requerir datos y pliego de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 15,30 a 21,30 horas".

e.25|11-Nº 14.791 v.29|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte. B - 432 - 965
Licitación Pública Nº 3|65.

"Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1965, a las 18 horas, para contratar la adquisición de (6) seis estanterías metálicas y dos (2) ficheros metálicos, con destino a la Biblioteca Central de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contaduría Sección Compras e Imputaciones de la mencionada Facultad, sito en la Avda. Las Heras Nº 727, Resistencia, Chaco, donde los interesados podrán requerir datos y pliego de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 15,30 a 21,30 horas".

e.25|11-Nº 14.792 v.29|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios

Llámase a licitación pública hasta la suma de novecientos veinte mil pesos moneda nacional ($ 920.000 m|n.), para la provisión de butacas tipo cine para el Aula Magna de la Universidad Nacional del Nordeste.

Apertura: 6|12|65, 17 horas. — Pliego de condiciones podrán solicitarse al Departamento citado Av. Las Heras 727, Resistencia (Chaco).

e.25|11-Nº 14.793 v.29|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Oficina de Suministros
Expediente: I.I. 4.689|65
Licitación Pública Nº 73

Llámase a licitación pública para la ampliación y reforma del Laboratorio de Máquinas Térmicas; la ejecución deberá hacerse por el sistema de ajuste alzado.

Planos y pliegos: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 30 de diciembre de 1965, a las 11,30 horas.

Garantía de la propuesta: $ 1.030. m|n. — Costo de la carpeta: $ 200 m|n.

e.25|11-Nº 14.794 v.1º|12|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 683 para el día 2 de diciembre de 1965.

CAPITAL FEDERAL

Nº 683. Hora 10,30. — Provisión de cemento portland, con destino a la Dirección General de Remonta y Veterinaria en el Campo Hípico Militar. Garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio Legajo pesos 30.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones, piso 10º.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de Apertura, Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|11-Nº 14.813 v.29|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 252|65 para el día 17 de diciembre de 1965, a las 11 horas, por aislar 865 km. de alambres y cables de cobre electrolítico semiduro con vainas de neoprene.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.25|11-Nº 14.795 v.9|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 369|65.

Por adquisición de 2.700 toneladas de mineral de manganeso de origen nacional, con ley mínimo 44 o|o de manganeso metálico.

Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio (Palpalá) Provincia de Jujuy, el día 21 de diciembre de 1965, a horas 10 (Sección Compras).

Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras) Cabildo 65, Buenos Aires.

e.25|11-Nº 14.796 v.9|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90 - Salta

Llámase a licitación pública Nº 177|65, a realizarse el día 13 de diciembre de 1965, a las 12 horas, por la adquisición de caños de acero y cajas de hierro, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipé, Km. 1.626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90, Salta o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego m$n. 10.

e.25|11-Nº 14.797 v.29|11|65

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.233|65.

Provisión gases comprimidos.

Apertura: 6 de diciembre de 1965, a las 11,30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.25|11-Nº 14.798 v.29|11|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66. H.O.S.L., Expediente Nº 45.374|65, para el día 3 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a la Dirección General de Adquisiciones (Sección Contrataciones Descentralizadas) Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición Alimentos (víveres frescos y secos).

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Héctor R. Pícoli, Director Interino.

e.25|11-Nº 14.799 v.29|11|65

DIRECCION DE EXAMENES DE LA POBLACION
Expediente Nº 46.058|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para el día 2 del mes de diciembre de 1965, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Exámenes de la Población, durante el año 1966.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Administrativo de la citada Dirección, sito en Tucumán 384, Cap. Federal, piso 3º, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

Las necesidades se refieren a: contratación del servicio anual de lavado y planchado de ropa, encerado de pisos, limpieza de vidrios, baños y conservación y limpieza de aparatos electrocardiógrafos y máquinas de sumar y escribir.

Luis Emilio Silva, director.

e. 25|11 — Nº 14.800 — v. 29|11|65

INSTITUTO DE MATERNIDAD ALBERTO PERALTA RAMOS
Expediente Nº 46.148|65

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66, para el día 21 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos". Av. Las Heras Nº 2670, Capital, y durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección del establecimiento, Av. Las Heras Nº 2670, Capital, debiéndose dirigirse para pliegos e informes en la Sección Contaduría del Instituto, o en su defecto en el Departamento de Contrataciones, Paseo Colón Nº 329, 8º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a: Servicio de Lavado y Planchado de Ropa. Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", noviembre 22 de 1965. David Eduardo Nolting, director interino.

e. 25|11 — Nº 14.810 — v: 9|12|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Alsina 250 - Capital
Licitación Pública N. 9|66
Expediente Nº 891.292

Llámase a Licitación Pública para el servicio de clasificación de correspondencia.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239, 5º piso, Capital, el día 7 de diciembre de 1965, a las 18 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales, podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

e. 25|11 — Nº 14.801 — v. 29|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Alsina 250 - Capital
Licitación Pública Nº 10|66
Expediente Nº 891.302

Llámase a Licitación Pública para el servicio de conservación de ascensores.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 7 de diciembre de 1965, a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales, podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de

e. 25|11 — Nº 14.802 — v. 29|11|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 360-MC, hasta el día 7 de diciembre de 1965, a las 16 horas. Adquisición: **Radiadores para calefacción.**

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 21.
Valor del pliego: m$n. 20.
e. 25|11 — Nº 14.803 — v. 29|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 38046|1965
Interruptores y contactores trifásicos. 27|12|1965, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e. 25|11 — Nº 14.804 — v. 29|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expedientes: 15837|1965, 26798|1965 y 34554/1965
Lonería, tapicería, cabuyería, piola, soga y soga de yute. 20|12|1965, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.25|11 Nº 14.805 v.9|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expedientes: 34556/65 y 34559/65
Lámparas y materiales eléctricos. 23|12|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.25|11 Nº 14.806 v.29|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 34.926/1965
Estaño puro en lingotes. 10|1|1966, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.25|11 Nº 14.807 v.29|11|65

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Privada Nº 1/66
Nº 1/66. 13|12|65, a las 8.30 horas. Adquisición de fichas para máquina sistema Hollerith.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avenida La Plata 1540,5º piso, Capital Federal; horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.
e.25|11 Nº 14.814 v.1º|12|65

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Ref.: Expediente Nº 5098/65 - D. N. T. Actuación Nº 435/65 - A. B.
Llámase a licitación pública para la contratación del acarreo de mezcla 70/80, entre la planta de almacenaje de Y. P. F., sita en el Puerto de Mar del Plata, y los depósitos de la Unidad Turística de Chapadmalal.
Fecha de apertura: 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas. Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística de Chapadmalal, Miramar, Provincia de Buenos Aires. Lugar de apertura: Unidad Turística de Chapadmalal, Miramar, Provincia de Buenos Aires. — El Jefe Departamento Abastecimiento.
e.25|11 Nº 14.808 v.29|11|65

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
"TA. RE. NA."
Expediente Nº 11.702
Llámase a licitación pública hasta el 20 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para la provisión de plegadora de chapa, eléctrica, para plegados de hasta 10 mm. espesor y rectificadores estáticos, a selenio o silicone, 10 para 600 Amp. y 20 para 450 Amp. Valor del pliego: m$n. 1.500.
Retiro y consulta de pliegos, días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 15 horas, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.
e.25|11 Nº 14.815 v.9|12|65

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Llámase a Licitación Pública para la provisión de los elementos que a continuación se detallan, para el día y hora que en cada caso se especifica:
Lic. Pública Nº 267. Expte. número 51.250. — Bombas centrífugas. Apertura: 6 de diciembre de 1965. Hora 9 (nueve).
Lic. Pública Nº 269. Expte. número 51.252. — Autotransformador trifásico. Apertura: 6 de diciembre de 1965. — Hora 9,15 (nueve quince).
Lic. Pública Nº 270. Expte. número 51.256 — Mosaicos y zócalos Chiampo. Apertura: 6 de diciembre de 1965. — Hora 9,30 (nueve treinta).
Lic. Pública Nº 271. Expte. número 51.257. — Cubiertas y cámaras. — Apertura: 6 de diciembre de 1965. — Hora 9,45 (nueve cuarenta y cinco).
Lic. Pública Nº 272. Expte. número 51.258. — Accesorios para perforaciones geológicas. Apertura: 6 de diciembre de 1965. Hora 10 (diez).
Lic. Pública Nº 273. Expte. número 51.261. — Equipos de radio-conversación. — Apertura: 6 de diciembre de 1965. Hora 10,15 (diez quince).
Lic. Pública Nº 274. Expte. número 51.262. — Recintos para manipuleo de sustancias radioactivas. Apertura: 6 de diciembre de 1965. Hora 10,30 (diez treinta).
Lic. Pública Nº 275. Expte. número 51.263. — 2.500 morzas de acero fundido. — Apertura: 6 de diciembre de 1965. Hora 10,45 (diez y cuarenta y cinco).
Lic. Pública Nº 277. Expte. número 51.278. — Drogas para laboratorio. — Apertura: 6 de diciembre de 1965. — Hora 11 (once).
Los pliegos podrán retirarse en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2do. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.
e.24|11 Nº 14.745 v.26|11|65

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación para el día y horas especificados en cada oportunidad.
Lic. Pública Nº 262, expediente Nº 51.239, "Material Ferroviario". Apertura: 3 de diciembre de 1965, hora 9 (nueve).
Lic. Pública Nº 263, expediente Nº 51.240, "Herramientas para perforaciones mineras", apertura: diciembre 3 de 1965, hora 9,15 (nueve quince).
Lic. Pública Nº 264, expediente Nº 51.246, "Acondicionador de aire portátil", apertura: diciembre 3 de 1965, hora: 9.30 (nueve treinta).
Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la división adquisiciones, Av. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.
e.23|11 Nº 14.571 v.25|11|65

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 51.227
Llámase a Licitación Pública Nº 257 para la provisión de "Instrumental Eléctrico de Medición". Apertura: 10 de diciembre de 1965, hora: 9 (nueve).
Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.
e.23|11-Nº 14.572-v.25|11|65

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
(Expediente D. A. Nº 8634|65)
Llámase a Licitación Pública Nº 52|65 para la contratación de los servicios de limpieza general diaria, rasquetec, encerado y lustrado de todos los pisos de madera y flexiplast, del edificio de Avda. Rivadavia 1917, Cap. Federal, sede del Consejo, durante el período enero diciembre 1966, inclusive.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Avda. Rivadavia 1917. 3º piso, Cap. Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliego de condiciones, en días hábiles de 13 a 18 horas. (Valor del pliego m$n. 50.—).
e.23|11 Nº 14.570 v.25|11|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 247 (2do. llamado)
Fíjase el día 1º de diciembre de 1965, a las 12 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 247 (segundo llamado), "para la adquisición de cincuenta llaves telefónicas para conmutador Ericsson de tres posiciones, con cuatro juegos de contactos de reposo y cuatro de trabajo, con su correspondiente platina de bronce cromado, medidas de las platinas 60 mm. de largo, 28 mm. de ancho y 2 mm. de espesor, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal."
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.
e.24|11 Nº 14.679 v.26|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 255 (2do. llamado)
Fíjase el día 1º de diciembre de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 255 (segundo llamado) "para la adquisición de capacitores código Collins, resistores código Collins, capacitores código Comvor, rectificadores código Collins, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.
e.24|11 Nº 14.678 v.26|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 241 (2do. llamado)
Fíjase el día 1º de diciembre de 1965, a las 9,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 241 (segundo llamado), "para la adquisición de dos magnetófonos totalmente transistorizados para tensiones de la red de canalización 110 - 127 - 220 - 245 volts C.A., 50 ciclos y veinte cintas magnéticas de doble duración, en rollos de 540 metros aproximadamente, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.
e.24|11 Nº 14.680 v.26|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 10|66
Fíjase el día 15 de diciembre de 1965, a las 9.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4to. piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 10|66 "para la provisión de forrajes y pasto para cama, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, destinado al mantenimiento del ganado caballar de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4to. piso, T. E. 38-2401.
e.23|11-Nº 14.573-v.6|12|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 294
Fíjase el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4to. piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 294, "para la adquisición de bolsas de papel de 9 por 17½ cms. y 6 por 9 cms., con solapa sin engomar, confeccionadas en papel sulfito de 57 a 60 gramos por m2., con destino a la Sección Almacenes de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4to. piso, T. E. 38-2401.
e.23|11-Nº 14.574-v.25|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 293
Fíjase el día 30 de noviembre de 1965, a las 9.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4to. piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 293, "para la adquisición de artículos de menaje (cuchillos, cucharas, platos, tazas, tenedores, cacerolas, espumaderas, etcétera), con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4to. piso, T. E. 38-2401.
e.23|11-Nº 14.575-v.25|11|65

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 2|66
Fíjase el día 2 de diciembre de 1965, a las 10,15 horas para tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2|66, "para la provisión de víveres frescos (frutas y verduras), durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E 38-2401.
e.10|11 Nº 13.738 v.1º|12|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 7|66
Fíjase el día 6 de diciembre de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 7|66 "para la provisión de carne de vacuno y derivados (chorizos, salchichas, mondongo, salame, panceta), durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T.E. 38-2401.
e.15|11 Nº 14.07? v.26|11|65.

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública para el día 13 de diciembre próximo, a las 14 horas, para la provisión de artículos de escritorio.
Los pliegos de condiciones se entregarán previo pago de m$n. 1.200, por Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2do. piso, lunes a viernes de 12 a 15.30 hs.
e.24|11 Nº 14.681 v.26|11|65

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo, a las 14 horas, en la Gerencia General del Banco, Suipacha y Viamonte, 2º piso, para la compra, el alquiler o el alquiler con opción a compra de:
Item I) Un computador electrónico totalmente transistorizado con lectoperforador o lector y perforador de tarjeta, banda o cinta de papel: impresora y memoria externa, debiendo cotizarse precio además por: ampliación de memorias del procesador central, memorias magnéticas, tarjetas, bandas y cintas de papel.
Item II) Máquinas para perforación y verificación de tarjetas, bandas o cintas de papel; máquina traductora o intérprete de tarjetas perforadas; máquina duplicadora y multiperforadora automática de tarjetas perforadas; máquina para ordenar en forma ascendente y descendente fichas perforadas.
Item III) Máquinas para control de caja.
Item IV) Máquinas para confección de libretas de Caja de Ahorro.
Las tareas que se procesarán son las que se detallan:
Operaciones Pignoraticias, Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros, Descuentos, Acreditación de Jubilaciones y Pensiones en Cuentas de Ahorro, Préstamos a Empleados, Recaudación Municipal, Títulos y Valores, Liquidación de Haberes, Cobranzas, Depósitos Judiciales, Viviendas Municipales, Control de Gastos Generales y Suministros, Muebles y Utiles, Estadística de Personal.
Toda consulta sobre volúmenes operativos y disposiciones legales que son pertinentes, se efectuarán en la Gerencia de Administración, Suipacha y Viamonte, 2º piso, de 12 a 15,30 hs., previa solicitud por escrito, antes del cierre de la licitación.
Los pliegos de condiciones se entregarán previo pago de m$n. 10 000, por Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2º piso, lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.
e.15|11 Nº 13.959 v.26|11|65

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre próximo, a las 14 horas, para la atención del servicio de refrigerio para el personal, el que será abonado por el mismo.
Los pliegos de condiciones se entregarán previo pago de m$n. 500, por Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 30 hs.
e.15|11 Nº 13.997 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública número 49, para el día 16 de diciembre de 1965 a las 16 horas, con el objeto de contra-

tar la composición e impresión de los Registros Electorales de los Distritos de Santa Fe, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, San Juan, Catamarca, Salta, Chaco, Misiones, La Pampa, Río Negro, Chubut y Santa Cruz y Tierras del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

El acto tendrá lugar en la Oficina "Licitaciones, Adquisiciones y Contratos", sita en la calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.22|11-Nº 14.469 v.3|12|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 41|65, "Provisión energía eléctrica para Estación Televisión y Hotel de Turismo en Ushuaia". Presupuesto oficial: m$n. 5.325.874. Consultas y retiro de pliegos de condiciones en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego, Dirección General de Rentas, Río Grande. Apertura de las propuestas el día 13 de diciembre de 1965, a las 16.15 horas en la Secretaría de Hacienda y Economía. —Ushuaia—. Valor del pliego: m$n. 1.500.

e.16|11-Nº 14.135-v.29|11|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 123|65
Actuac. Nº 114.094|65

Llámase a Licitación Pública para el día 1º del mes de diciembre de 1965, a las 14 horas, para la colocación de pisos en los ascensores.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|11 Nº 14.682 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 126|65
Expte. Nº 5.406|65

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de una (1) máquina duplicadora superautomática, doble oficio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|11 Nº 14.683 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 130|65
Act. Nº 1.479|65

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la ejecución de trabajos de impresión.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. El Director General.

e.24|11 Nº 14.684 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 120|65
Act. Nº 89.384|65

Llámase a licitación pública para el día 13 de diciembre de 1965, a las 14 horas, para la obra "Reparaciones en el edificio ocupado por la División Inspección Portuaria de Vegetales, Capital Federal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planifica ción, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina Nº 205 Capital, al precio de m$n. 500 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 17.231. — El Director General.

e.12|11 Nº 13.915 v.2|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(I. N. T. A.)
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de muebles, con destino a la E. E. A. Misiones.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración del Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal y en la Est. Exp. Agrop. Mnes. Cerro Azul, Misiones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Cerro Azul (Mnes.), 13 de noviembre de 1965. — Nicolás Krieger, Administrador.

e.24|11 Nº 14.687 v.7|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(I. N. T. A.)
Centro Regional Entrerriano
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE CONCEPCION DEL URUGUAY (E. R.)

Llámase a licitación para el día 22 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de fertilizantes.

Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, de lunes a viernes, de 6,30 a 11,45 y de 15 a 18 horas.

Los sábados de 6,30 a 10,15 horas, personalmente o al teléfono Nº 2789.

Hugo M. F. Chichizola, Administrador.

e.24|11 Nº 14.686 v.7|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE MARCOS JUAREZ (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 2| 65, para la venta de aproximadamente 210.000 kilogramos de trigo a granel para consumo, cosecha 1964|65.

Fecha de apertura: 14.12|65, 10 horas. — Retirar pliegos de condiciones en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez (Cba.), sobre ruta provincial pavimentada Nº 22, camino a Inriville (Cba.).

e.17|11 Nº 14.168 v.30|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
LICITACION PUBLICA Nº 33 65

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de diciembre de 1965, a las 9 horas, por la compra de 110 resmas de 74 x 110 cms.; y 10 resmas de 65 x 95 cms., de papel celcote terciopelo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino, (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.17|11 Nº 14.169 v.30|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
I N T A
Licitación Pública Nº 512
Expediente Nº 107.493|65

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre de 1965 a las 10 para la adquisición de un ómnibus frontal, nuevo, para servicio de media y/o larga distancia, para 40 pasajeros sentados como mínimo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.15|11-Nº 13.961 v.26|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Llámase a licitación pública Nº 141| 65 para el día 14 de diciembre de 1965 a las 10 horas, para la construcción de aproximadamente treinta mil (30.000) metros lineales de alambrados (mano de obra únicamente) en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (km. 74 - Ruta Nac. 226 - Balcarce, Prov. de Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.22|11 Nº 14.474 v.3|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 513
Expediente Nº 107.443|65

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1965 a las 10, para la ejecución de la obra "Reformas Sede Central" en Rivadavia 1439, Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 9.245.000.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, en el mencionado domicilio, al precio de m$n. 4.000 cada pliego, siendo las garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 92.450 (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.22|11 Nº 14.475 v.13|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Llámase a Licitación Pública Nº 138| 65 para el día 6 de diciembre de 1965 a las 10 horas, para la provisión e instalación de tres (3) molinos, tres (3) tanques australianos y veinte (20) bebederos de cemento en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas, en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.15|11-Nº 14.005 v 26|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 420|P|65

Llámase a Licitación Pública Nº 420| P|65, para la adquisición de lámparas incandescentes, arrancadores, cera líquida, plumeros, bolsitas de tela para muestras de cereal, gomas p|borrar escritura de tinta china, líquido corrector p|stencils, carpetas, libros, papel carbónico, cintas p|máquina de escribir y precintos automáticos para vagones, de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 1º de diciembre del corriente año, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. Jorge Reston, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.24|11 Nº 14.685 v.26|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 439-P|65, para la adquisición de 120 metros cuadrados de revestimiento en peteriby, de acuerdo al detalle de los pliegos de condiciones, que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, sita en Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 30 de noviembre del año en curso, a las 18 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.23|11-Nº 14.576-v.25|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitaciones públicas para la contratación de diversos trabajos en distintas dependencias de esta Junta Nacional de acuerdo al detalle que más abajo se consigna.

Las características de los trabajos a contratarse podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en las oficinas que en cada caso se indica, y donde se entregarán los pliegos respectivos a quienes lo soliciten, previo pago del importe establecido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en los días y horas que se indican a continuación:

Licitación Pública Nº 427-P|65

Provisión y montaje de báscula para vagones y casilla para la misma en la Planta de Silos Subterráneos de Coronel Dorrego, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 3.000.000 m.n. Valor del pliego: $ 1.500 m|n.

Apertura día: 16 12|65, a las 13 hs. Consulta de pliegos: Planta de Silos Subterráneos Coronel Dorrego, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 428-P|65

Construcción e instalación hasta quedar lista para funcionar, de la "mecanización de dos (2) plantas de silos de chacra, incluyendo la totalidad de los materiales y accesorios, en el Elevador de Campaña de Rivera, Rivera, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 13.000.000 m|n. Valor del pliego: $ 1.200 m|n.

Apertura día: 16|12|65, a las 14 hs. Consulta de pliegos: Elevador Oficial Rivera, Rivera, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 429-P|65

Pavimentación playa de acceso camiones y entrada a tolvas, incluyendo la totalidad de los materiales y mano de obra, en los Elevadores Oficiales de: Pascanas e Isla Verde, Pcia. de Córdoba y General Viamonte y Arribeños, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 10.500.000 m|n. Valor del pliego: $ 1.200 m|n.

Apertura día: 16 12|65, a las 15 hs. Consulta de pliegos: Elevador Oficial Pascanas, Pascanas, Pcia. de Córdoba, y General Viamonte, Pcia. de Buenos Aires.

Nota: El oferente podrá cotizar por Elevador.

Licitación Pública Nº 430-P|65

Reforma de casas habitación en Elevadores Oficiales de: Bellville (Pcia. Córdoba), Bragado, C. Pringles y San Fco. de Belloc (Pcia. de Buenos Aires) y Chovet y V. Cañás (Pcia. de Santa Fe). Presupuesto oficial: pesos 400.000 m|n. Por cada elevador. Valor del pliego: $ 800 m|n.

Apertura día: 16|12|65, a las 16 hs.; Consulta de pliegos: Elevador Ofic.; Bell Ville (Pcia. de Córdoba), Elev. Ofic. Bragado (Pcia. de Bs. Aires) y Elev. Ofic. Chovet (Pcia. de Santa Fe).

Nota: El oferente podrá cotizar por Elevador.

Licitación Pública Nº 431-P|65

Construcción pavimento de hormigón armado en playa, acceso y galpón de automotores, Unidad VI, Delegación Buenos Aires, Puerto Capital Federal, Lado Este. Presupuesto oficial: pesos 4.500.000 m|n. Valor del pliego: pesos 1.000 m|n.

Apertura día: 16|12|65, a las 17 hs., Consulta de pliegos: Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Cap. Federal. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965.

e.17|11 Nº 14.221 v.7|12|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 317-P|65, para contratar la construcción e instalación hasta quedar lista para funcionar incluyendo la totalidad de los materiales y accesorios para "tres sistemas de aspiración de polvillo", Sistemas A1, A2 y A3, de acuerdo a los planos Nros.: 3.350| 3.355|57 y 3.359 y a las especificaciones correspondientes a efectuarse en la Unidad II. Pto. Quequén, Delegación Necochea.

Precio del pliego y planos $ 1.200 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), 3er. piso, Paseo Colón 359|79, Capital Federal o en la Delegación Necochea, Av. Alsina 2907|19, Necochea, Pcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional, y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: cuatro millones de pesos moneda nacional ($ 4.000.000 m.n.), depósito de garantía, uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965.

e.16|11 Nº 14.076 v.6|12|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitaciones públicas para la contratación de los trabajos de construcción e instalación de sistemas de aspiración de polvo en distintas dependencias de esta Junta Nacional, de acuerdo al detalle que más abajo se consigna.

Las características de los trabajos a contratarse podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal o en las oficinas que en cada caso se indica, y donde se entregarán los pliegos respectivos a quienes lo soliciten previo pago del importe establecido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en los días y horas que se indican a continuación:

Licitación Pública Nº 304.P|65
(Segundo Llamado).

Construcción e instalación de un sistema de aspiración de polvillo, en la Unidad III, Delegación Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 1.600.000 m|n.
Valor del Pliego: $ 800 m n.
Apertura día 6|12|65, a las 14 horas.
Consulta pliego: Gerencia de Administ. y Contabilidad.

Licitación Pública Nº 407-P|65

Construcción e instalación de un sistema de aspiración de polvo en la Unidad V de la Delegación Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 1.350.000 m|n.
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 6|12'65 a las 15 horas.
Consulta pliego: Gerencia de Administ. y Contabilidad.

Licitación Pública Nº 408-P|65

Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Oficial de Villaguay, Pcia. Entre Ríos.

Presupuesto oficial: $ 2.000.000 m|n.

Valor del pliego: $ 800 m|n.

Apertura día 6|12|65, a las 16 horas.

Consulta de pliegos: Elevador Oficial Villaguay, (P. Entre Ríos).

Licitación Pública Nº 409-P|65

Contrucción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Oficial de Tancacha, Pcia. Córdoba

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000 m|n.

Valor del pliego: $ 800 m|n.

Apertura día 6|12|65, a las 17 horas.

Consulta de pliegos: Elevador Oficial Tancacha, (Pcia. Córdoba).

Licitación Pública Nº 410-P|65

Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Oficial Alejo Ledesma, (Pcia. Córdoba).

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000 m|n.

Valor del pliego: $ 800 m|n.

Apertura día 6|12|65, a las 18 horas.

Consulta de pliegos: Elevador Oficial Alejo Ledesma, (Pcia. Córdoba).

Licitación Pública Nº 411-P|65

Construcción e instalación de tres sistemas de aspiración de polvo en la Unidad XIV, Pto. San Lorenzo, Delegación Rosario

Presupuesto Oficial: $ 4.000.000 m|n.

Valor del pliego: $ 800 m|n.

Apertura día 7|12|65, a las 14 horas.

Consulta de pliegos: Delegación Rosario, Pcia. Santa Fe.

Licitación Pública Nº 412-P|65

Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elev. Ofic. de San Marcos, (Pcia Córdoba) y Elortondo (Pcia. Santa Fe).

Presupuesto Oficial: $ 4.000.000 m|n.

Valor del pliego: $ 800 m|n.

Apertura día 7|12|65, a las 15 horas.

Consulta de Pliegos: Elevadores Oficiales: San Marcos, Pcia. de Córdoba y Elortondo Pcia. Santa Fe.

Licitación Pública Nº 413-P|65

Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Oficial Firmat, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000 m|n

Valor del pliego: $ 800 m|n.

Apertura día 7|12|65, a las 16 horas.

Consulta de pliegos: Elevador Oficial Firmat, (Pcia. Santa Fe).

Licitación Pública Nº 414-P|65

Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en los Elevadores Oficiales Monte Maíz y Cabrera. (Pcia. Córdoba).

Presupuesto Oficial: $ 4.000.000 m|n.

Valor del pliego: $ 800 m|n.

Apertura día 7|12|65, a las 17 horas.

Consulta de pliegos: Elevador Oficial Monte Maíz y Cabrera, (Pcia. de Córdoba).

Licitación Pública Nº 415-P|65

Construcción e instalación de tres sistemas de aspiración de polvo Elevador Nº 3, Unidad I-Ing. White, Deleg. Bahía Blanca

Presupuesto Oficial: $ 6.500.000 m|n

Valor del pliego: $ 800 m|n.

Apertura día 7|12|65, a las 18 horas.

Consulta de Pliegos: Delegación Bahía Blanca, (Pcia. Buenos Aires).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965 — Jorge Restón, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.15|11-Nº 14.003 v.26|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitaciones públicas para la contratación de diversos trabajos en distintas dependencias de esta Junta Nacional de acuerdo al detalle que más abajo se consigna.

Las características de los trabajos a contratarse podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359|79, 3er piso, Capital Federal o en las oficinas que en cada caso se indica, y donde se entregarán los pliegos respectivos a quienes lo soliciten previo pago del importe establecido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en los días y horas que se indican a continuación:

Licitación Pública Nº 389-P|65

Limpieza y pintura de paramentos exteriores, limpieza y pintura de todas las aberturas exteriores, del edificio de Paseo Colón 359|79, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.300.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 500.— m|n.

Apertura día 13|12|65 a las 13 horas.

Consulta de pliegos: Gcia. de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Cap. Federal.

Licitación Pública Nº 393-P|65

Demolición foso, vereda y casilla balanza, desmontaje báscula existente construcción vereda, foso y casilla balanza, provisión y montaje báscula para camiones y construcción pavimento acceso a balanza en la Unidad II, de la Delegación Necochea, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 3.000.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 1.500.— m|n.

Apertura día 13|12|65 a las 14 horas.

Consulta Pliegos: Delegación Necochea, Av. Alsina 2907|19, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 400-P|65

Pavimentación playa de acceso camiones y entrada de tolvas, Unidad VIII, Dock Sud, Sección 2ª, Partido Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.650.000.— moneda nacional.

Valor pliego: $ 800.— m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 17 horas.

Consulta pliego: Gcia. de Administración y Contabilidad, Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal.

Licitación Pública Nº 421-P 65

Construcción pabellón sanitario y ampliación taller en la Unidad IV de Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 2.980.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 1.200.— m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 15 horas.

Consulta pliegos: Gcia. de Administración y Contabilidad, Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en Delegación Rosario, Córdoba 1437, Rosario.

Licitación Pública Nº 423-P|65

Construcción vereda, foso y casilla balanza; provisión y montaje báscula para camiones, construcción pavimento de acceso a balanza en Unidad XII, Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 3 200.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 1.500 m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 16 horas.

Consulta pliegos: Gcia. de Administración y Contabilidad, Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en Delegación Rosario, Córdoba 1437. Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Licitación Pública Nº 424-P|65

Construcción silos desarmables y obras complementarias Galpón Nº 1, de las instalaciones de la Unidad V, Puerto San Pedro, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 8.000.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 800.— m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 18 horas.

Consulta pliego: Delegación Villa Constitución, Elevador Terminal Pto. Villa Constitución, Pcia. d Santa Fe.

Licitación Pública Nº 425-P|65

Construcción de tolva para descarga de camiones en la Planta de Silos Subterráneos de Coronel Dorrego, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.000.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 800.— m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 19 horas.

Consulta de pliegos: Planta de Silos Subterráneos de Coronel Dorrego, Pcia de Buenos Aires.

e.12|11-Nº 13.875-v.2|12|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 1.138, Act. Nº 5.045|65, "Prov. 3 Motoniveladoras Motor Diesel 125 HP aprox., 2 Tractores sobre Orugas c|Motor Diesel de 65 HP aprox., 3 Cargadores Frontales sobre neumáticos, capacidad operación 1.600 kgs.". Apertura: El 22|12|65, a las 17 horas en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. Pliegos sin cargo e informes: En dicha dirección. Garantía: 1 o|o del total ofertado según pliego. — Director de Contaduría.

e.17|11-Nº 14.220 v.30|11|65

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de mesas y escritorios metálicos con tapa de fórmica, según planos. Apertura: 3|12|65, a las 14 horas en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.24|11-Nº 14.746-v.26|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de muebles metálicos varios, según planos. Apertura: 3|12|65, a las 14.30 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.24|11-Nº 14.747-v.26|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas de cajero. Apertura 7 de diciembre de 1965, a las 15.30 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e. 23|11 Nº 14 580 v. 25|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres. Apertura: 22 de diciembre de 1965, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración - Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.16|11 Nº 14.080 v.29|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes (invierno), para el personal de servicio. Apertura: 6|12|65, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.15|11-Nº 14.008-v.26|11|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1323, para la construcción de cinco monobloques tipo C3 y C4, con un total de 115 unidades de vivienda, dividido en 2 sectores, en el Barrio "Saavedra" 2ª Etapa, ubicado en Mellián y Correa, Capital Federal.

Presupuesto oficial, Sector I m$n. 38.531.316.—, Garantía de Licitación, m$n. 385.313.—; Presupuesto oficial, Sector II, m$n. 58.426.529.—, Garantía de Licitación, m$n. 584.265. — Presupuesto oficial total, m$n. 96.957.845.—.

Se aceptarán propuestas por el total de la Licitación o parcializada por Sectores. Fecha y hora de apertura: 27 de diciembre de 1965, a las 16 hs. Informes y pliegos: Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones, Defensa 120, piso 3º, Capital Federal.

e.23|11 Nº 14.581 v.6|12|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública número 2.821 para el día 23 de diciembre de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión de sobres.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, oficina 120, Capital Federal. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e.19|11 Nº 14.392 v.2|12|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 68|65. Apertura: 2|12|65, 16. — Impresión formularios varios.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.24|11 Nº 14.690 v.26|11|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 58|965. Apertura: 7|12|65, 16.

Adquisición de papeles y cartulinas.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.23|11-Nº 14.585-v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 339.862|65

Llámase a licitación pública para la recuperación de tricloretileno — CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1965, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 14.691-v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. 317.784|65 DGSE., a las 13 hs. Tijeras de acero.

Expte. 317.849|65, DGSE, a las 13.10 hs. Máquinas perforadoras.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 14.692-v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.736|65 DGSE., a las 14 hs. Tazas p|café c|leche.

Expte. Nº 317.729|65 DGSE, a las 14.10 hs. Jabón p|lavar.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 14.693-v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.733|65 DGSE, a las 13.20 hs. — Franelas amarillas. — Expte. Nº 317.812|65 DGSE, a las 13.30 hs. — Pasta para pegar.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.23|1-Nº 14.577-v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitacin pública para el día 1º de diciembre de 1965 por las Expte. Nº 317.735|65 DGSE a las 13,50 hs., Trapos Rejillas; Expte. Nº 317.796|65 DGSE a las 14, Gomas P|Borrar.

Informes y Pliegos en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 50.

e. 23|11 Nº 14.578 v. 25|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1965 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.766|65 DGSE a las 13,10 hs., escobillones, cepillos, escurridores de goma, etc.

Expte. Nº 317.781|65 DGSE a las 13,30 horas, broches, chinches, clips.

Informes y pliegos: En la D. Gral. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051, Int. 50.

e.17|11-N 14.172-v.30|11|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.533|65

Llámase a Licitación Pública Nº 64, para la provisión de papeles, cartulina y bobinas en blanco.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de diciembre de 1965, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.24|11 Nº 14.688 v.7|12|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza, encerado de pisos de las Oficinas de la Agencia Rosario y de la Delegación Regional Rosario, desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Jefe de la Agencia Rosario, el día primero de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a las diez horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Sección Administrativa de la Agencia Rosario, calle Urquiza 902, Rosario; todos los días hábiles, de 6,45 a 12.45 horas.

e.24|11 Nº 14.689 v.26|11|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 58.627|65

Llámase a Licitación Pública Nº 121, el día 7 de diciembre de 1965, a las doce y treinta horas, para la provisión de formularios continuos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, piso 3º, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — El Gerente de Administración.

e. 23|11 Nº 14.582 v. 25|11|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 59.240|65

Llámase a Licitación Pública Nº 122, el día 7 de diciembre de 1965, a las trece y treinta horas, para la provisión de pinturas y afines.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, piso 3º, oficina 323, Capital.

Buenos Aires noviembre 23 de 1965. — El Gerente de Administración.

e. 23|11 Nº 14.583 v. 25|11|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 59.297|65

Llámase a Licitación Pública Nº 123, el día 7 de diciembre de 1965 a las catorce y treinta horas, para la provisión de artículos de limpieza.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, piso 3º, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — El Gerente de Administración. .enCd G,ticiónho etaoin shrdlu hrdlu

e. 23|11 Nº 14.584 v. 25|11|65

Secretaría de Comercio

COMITE DE PROPAGANDA DEL CONSUMO DE LA YERBA MATE

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para la contratación de la programación, ejecución y contralor de una campaña publicitaria a realizarse durante el período de Enero a Marzo 1966, tendiente a fomentar el consumo de la yerba mate en todas sus formas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Comité de Propaganda del Consumo de la Yerba Mate, Esmeralda 70, 2º piso, Capital, en el horario de 8 a 12 hs.

e. 23|11 Nº 14.663 v. 6|12|65

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 154|65, para el día 29 de noviembre de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de diez cámaras fotográficas de 35 mm. marca AGFA; Zeiss; Voigtlander o similares. Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración —División Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19.

e.24|11-Nº 14.760-v.26|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 138|65 (2º llamado), para el 26 de noviembre de 1965, a las 14 horas para reparación integral de cuatro martillos neumáticos, marca "Atlas", modelo RH 658-2L.

Pliego de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.23|11-Nº 14.586-v.25|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 153|65, para el día 26 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de prismáticos, marca "Zeiss"; "Colmont" o similar.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.23|11-Nº 14.587-v.25|11|65

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.256/65: Materias primas para elaborar fluido. Fecha de apertura para el día 16 de diciembre de 1965, simultáneamente en EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas argentina.

Licitación Pública Nº 1.277/65: Surtidores.

Fecha de apertura para el día 15 de diciembre de 1965 a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.296/65: Explosivos especiales para trabajos sismográficos.

Fecha de apertura para el día 21 de diciembre de 1965 a las 10.30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y Oficina YPF., en Nueva York (sita Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271, Avenue The Américas, New York 20 New York.

e.17|11-Nº 14.267-v.30|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.300/65: Para la contratación de la Ingeniería básica correspondiente a las unidades de elaboración e instalación auxiliares a construir y/o ampliar, para aumentar en 9,000m3. por día operativo la capacidad de procesamiento integral de la Destilería Luján de Cuyo, Mendoza.

Fecha de apertura para el día 29 de diciembre de 1965 a las 12 horas en el Salón "General Manuel Belgrano" en Sede Central de esta Empresa (sito Av. R. S. Peña 777, 13º piso), Capital Federal.

Precio del pliego: m$n. 5.000,00.

Venta de Pliego: Sede Central (sita Av. R. S. Peña 777, Copia de Planos 7º piso, Of. 716), Capital Federal.

Consulta de pliegos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal.

Informes: Sede Central (sita Av. R. S. Peña 777, Gcia. Industrialización, 6º piso, Of. 615), Capital Federal.

e.17|11-Nº 14.269-v.30|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.303|65. — Uniones y cuplas reducción para barras de bombeo.

Fecha de apertura para el día 15 de diciembre de 1965, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 1.310|65. — Cabeza para boca de pozos.

Fecha de apertura para el día 15 de diciembre de 1965, a las 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 1.311|65. — Motores industriales.

Fecha de apertura para el día 21 de diciembre de 1965 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 1.317|65. — Tanques abulonados.

Fecha de apertura para el día 17 de diciembre de 1965, a las 11.30 horas.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.22|11-Nº 14.485-v.26|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.314|65. — Cabezas de pozos.

Fecha de apertura para el día 17 de diciembre de 1965, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 1.315|65. — Aumento capacidad producción de vapor en Destilería Dock Sud.

Fecha de apertura para el día 17 de diciembre de 1965 a las 11 horas.

Precio del pliego: m$n. 2.000.

Venta del pliego: Sede Central (Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716,Copia de Planos), Capital Federal.

Datos y Pliegos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.22|11-Nº 14.486-v.3|12|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD
Calle Sargento Ponce s|nº, Dock Sud, Avellaneda

Llámase a Licitación Pública DDS Número 185.

Apertura día 3 de diciembre de 1965, a las 14 horas, para la Provisión a Destilería Dock Sud de: 200.000 envases de hojalata de 400 cm3 (16 onzas), conteniendo insecticida "Kaen 1.000" en "Aerosol".

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14,30 horas.

e.22|11-Nº 14.487-v.26|11|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 15 de diciembre de 1965, a las 15 hras: Nº 77|65 por limpieza de locales del Yacimiento Río Turbio; a las 15.30 horas: Nº 78|65 por distribución de carbón y leña en el Yacimiento Río Turbio. — Apertura simultánea en el Departamento Transporte Ferroviario de Río Gallegos y en la Administración del Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en los mismos.

e.23|11-Nº 14.588-v.6|12|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 10 de diciembre de 1965 a las 14 horas; Nº 72|65: guantes de cuero y de goma; a las 14.15 horas: Nº 74|65: desarmadores de castillo y a las 14.30 horas: Nº 76|65: chapas plásticas onduladas. Para el día 20 de diciembre de 1965: a las 14 horas: Nº 73|65: aceros y a las 14.15 horas: Nº 75|65: tejido de alambre. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña Nº 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas. Salvador Villano, 2º Jefe Servicio Compras.

e.19|11-Nº 14.406-v.2|12|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 14 de diciembre de 1965, a las 14 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 70|66. — Equipo fuera de borda para autopropulsar embarcación. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.16|11 Nº 14.139 v.29|11|65

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 6.028: Construcción 72 viviendas en Pico Truncado, Prov. Santa Cruz. — Apertura de Antecedentes: 17|12|65, a las 11 hs. — Valor de documentación: m$n. 20.000.—. Retirar pliegos en Alsina 1170, Capital Federal, de 7 a 13 horas.

e. 24|11 Nº 14.695 v. 7|12|65

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 6.034: Adaptación gasómetro para almacenar butano en Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.), Apertura: 20|12|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 6.038: Adq. reguladores de presión. Apertura: 16|12|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 6.039: Contratación vehículos livianos durante tres años en Cap. Fed. Apertura: 14|12|65, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.24|11-Nº 14.694-v.7|12|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.024: Servicio cambio de gráficos consumos de gas en industrias de Cap. Fed. y Gran Bs. As. — Apertura 2|12|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 6.027: Adq., válvulas tapón lubricado o esféricas, de alivio y aguja y reguladores de presión. — Apertura 7|12|65, a las 9 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.16|11 Nº 14.090 v.29|11|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 6.007: Construcción Pta de Almacenaje y Envasado de gas licuado en la Ciudad de Río Gallegos (Prov. Sta. Cruz). — Apertura: 23|12|65, a las 9 hs. — Valor de Documentación: m$n. 5.000. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.12|11 Nº 13.924 v.25|11|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.029: Adq. empaquetadura de caucho sintético. Apertura: 7|12|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.031: Adq. chapas de hierro. Apertura: 10|12|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.032: Adq. barretas martillo. Apertura: 9|12|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.033: Adq. acumuladores. Apertura: 9|12|65, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.19|11-Nº 14.407-v.25|11|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.023: Instalaciones industriales y construcción edificios en Pta. Almacenaje Puerto Galván (Prov. Buenos Aires). Apertura: 17|12|65, a las 10 horas. Valor de documentación: m$n. 10.000.

Pliego Nº 6.030: Transporte de cilindros durante un año entre Destilería Esso Campana y Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. Aires). Apertura: 10|12|65, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.19|11-Nº 14.408-v.2|12|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º
Llamado a Licitación Pública

Nº 530: Para el día 6 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de acero laminado para hormigón armado, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 - Artículo 6º. Presupuesto oficial: $ 100.500,— m|n. Pliego: s|cargo.

Nº 531: Para el día 6 de diciembre de 1965, a las 15 y 15' horas, para la adquisición de un reloj control registrador de entrada y salida de personal, con ficheros tarjeteros y tarjetas, un aparejo manual a cadena, de alta velocidad, un torno monopolea de precisión, una máquina bobinadora con cuenta vueltas de parada automática, un tupí extra pesado y una cepilladora para madera con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 - Artículo 6º. Presupuesto oficial: $ 1.400.000.— m|n. Pliego: s|cargo.

Nº 532: Para el día 6 de diciembre de 1965, a las 15 y 30' horas, para la adquisición de materiales para electricidad (alambres y cables conductores, artefactos fluorescentes, campanillas, zumbadores, interruptores, contactores y llaves trifásicas, etc.), con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 - Artículo 6º. — Presupuesto oficial: $ 2.704.530, — m|n. Pliego: s|cargo.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Artículo 6º, Av. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. El Secretario.

e.23|11-Nº 14.589-v.25|11|65

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º
Llamado a Licitación Pública:

Nº 514. — Para el día 15 de diciembre de 1965 a las 15 horas, para la construcción de trabajo de renovación de cubiertas impermeables de azoteas en el edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Instituto de Morfología "J. A. Naón", 9º piso alto y en la Facultad de Farmacia y Bioquímica 8º piso alto, de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 842.704,— m|n. — Pliego $ 300,— m|n.

Nº 515. — Para el día 15 de diciembre de 1965 a las 15 y 15 horas, para la contratación de trabajo de renovación de cubiertas impermeables en terrazas del Instituto de Maternidad "Pedro A. Pardo" y en azoteas del Instituto de Neurocirugía de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: pesos 2.387.260.— m|n. — Pliego: pesos 300,— m|n.

Nº 516. — Para el día 15 de diciembre de 1965 a las 15 y 30 horas, para la contratación de trabajo de renovación de las obras de pintura de los locales de diversas Cátedras de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología, de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 4.872.336,— m|n. — Pliego: $ 300,— m|n.

Nº 517. — Para el día 15 de diciembre de 1965 a las 15 y 45 horas, para la contratación de trabajo de renovación de las obras de pintura de los locales de diversas Cátedras de las Facultades de Ciencias Médicas, de Farmacia y Bioquímica y de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 2.614.296,— m|n. — Pliego: $ 300.— m|n.

Garantía: En todos los casos las propuestas deberán ser acompañadas del respectivo depósito de garantía, equivalente al uno por ciento (1 %) sobre el monto del presupuesto oficial.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — El Secretario.

e.15|11-Nº 14.016-v.3|12|65

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º
Llamado a Licitación Pública:

Nº 533: Para el día 7 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la provisión de muebles metálicos (vitrinas, sillas, armario, escritorio, etc.), con destino a Cátedras Varias de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 294.000.— m|n. Pliego: s|cargo.

Nº 534: Para el día 7 de diciembre de 1965, a las 15 y 15 horas, para la provisión e instalación de un equipo microfotográfico integral con destino a la Cátedra de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Prespuesto oficial: $ 250.000.— m|n. Pliego: s|cargo. — Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Av. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18,30 horas. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — El Secretario.

e. 24|11 Nº 14.697 v. 26|11|65

Comisión Ley 11.333 - Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 518, para el día 16 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la provisión e instalación de un ascensor para pasajeros en el Sector F-6 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 3.500.000 m|n. — Pliego: $ 300 m|n — Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto del Presupuesto Oficial. Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — El Secretario.

e.16|11-Nº 14.092 v.6|12|65

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 47|65, para el día 1º de diciembre de 1965, a las 15 horas, con el objeto de contratar el "service" de liquidación mensual de haberes, durante el año 1966, del personal afectado a esta Subsecretaría de Justicia. — Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5 piso, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 14.696 v. 26|11|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 135

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 24 de noviembre de 1965, para resolver el alquiler de equipos de máquinas sistematizadoras de datos, con destino a Departamento de Estadística Educativa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1965 a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 24|11-Nº 14.702-v.26|11|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 136

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 24 de noviem-

bre de 1965, para resolver la provisión y colocación de cortinas y toldos, con destino a la Dción. Gral. de Administración y Direc. Gral. de Enseñanza Artística.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1965, a las 15.15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.24|11 Nº 14.703 v.26|11|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 137

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 24 de noviembre de 1965, para resolver la adquisición de artículos de ferretería, con destino al Departamento Compras (División Licitaciones - Servicios Auxiliares).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1965, a las 15.30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.24|11 Nº 14.704 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 134

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 16 de noviembre de 1965, para resolver la adquisición de papel, cartulinas, metal para linotipos, trapos para limpieza de máquinas, etc., con destino a la División Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585/87 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 1965, a las 15.15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|11 Nº 14.161 v.29|11|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(DIVISION COMPRAS)
Licitación Pública Nº 39|65
Expediente Nº 18.850 D 631

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles a partir del 23|11|65 para resolver la adquisición de: alambrado y postes, con destino a: cercado de terreno para la experimentación de sistemas constructivos escolares del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18 30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965

e.23|11-Nº 14.595-v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 132

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de Departamento Servicios Mecanizados.

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles a partir del día 15 de noviembre de 1965, para resolver la provisión de formularios continuos con destino a la fecha en el Departamento Compras División Licitaciones—, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en el Departamento Compras, del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, director general.

e.15|11 Nº 14.015 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(DIVISION COMPRAS)
Licitación Pública Nº 40|65
Expediente Nº

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles a partir del 23|11|965, para resolver la adquisición de: productos químicos y farmacéuticos, con destino a: escuelas primarias dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 16 de diciembre de 1965, a las 15, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965.

e.23|11-Nº 14.596-v.6|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 41|65

Llámase a Licitación Pública por el término de diez días hábiles a partir del 23|11|965, para resolver la adquisición de: equipos de ropa y calzado para alumnos con destino a: escuelas primarias del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 16 de diciembre de 1965, a las 16 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965.
Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e.23|11-Nº 14.597-v.6|12|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(División Compras)
Licitación Pública Nº 36|65
Asunto Nº 3.558|65

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles a partir del 23|11|65 para resolver la adquisición de: materiales para carpintería, pinturería, sanitarios y varios con destino a la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 2 de diciembre de 1965, a las 16, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Serafín R. Piano, director general.

e.23|11 Nº 14.606 v.25|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 42|65

Llámase a Licitación Pública por el término de diez días hábiles a partir del 23|11|1965, para resolver la adquisición de: Utiles para alumnos, con destino a Escuelas dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 16 de diciembre de 1965, a las 17 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965.
Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e.23|11-Nº 14.598-v.6|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 44|65

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles a partir del 23|11|1965 para resolver la adquisición de: Material pedagógico, con destino a: escuelas dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones) calle Pizzurno Nº 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 17 de diciembre de 1965, a las 17 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965.
Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e.23|11-Nº 14.600-v.6|12|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(División Compras)
Licitación Pública Nº 47|65

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles a partir del 23|11|65, para resolver la adquisición de: Máquinas de coser y herramientas, con destino a depedencias del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 20 de diciembre de 1965, a las 17, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Serafín R. Piano, director general.

e.23|11 Nº 14.603 v.6|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 43|65

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles a partir del 23|11|65 para resolver la adquisición de: instrumental científico, con destino a: dependencias del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 17 de diciembre de 1965, a las 15 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965.
Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e.23|11-Nº 14.599-v.6|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(División Compras)
Licitación Pública Nº 38-65
Expediente Nº 23.292-P-61

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles, a partir del 18|11|1965 para resolver la adquisición de: textos de lectura para alumnos, con destino a: escuelas primarias del Consejo Nacional de Educación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 10 de diciembre de 1965, a las 15 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965.

e.18|11-Nº 14.285-v.1º|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 45|65

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles a partir del 23|11|65 para resolver la adquisición de: Mobiliario escolar, con destino a: establecimientos dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno Nº 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 20 de diciembre de 1965, a las 15 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965.
Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e.23|11-Nº 14.621-v.6|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 46|65

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles a partir del 23|11|65 para resolver la adquisición de: máquinas de escribir y sumar con destino a: dependencias del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno Nº 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 20 de diciembre de 1965, a las 16 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965.
Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e.23|11-Nº 14.602-v.6|12|55

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Nota Ab. 8416|65
Expediente Nº 14.049|65
Resolución Nº 2.249-C|65

Llámase a Licitación Pública Sistema "Ajuste Alzado".

Nº 743 — Reparación en el edificio de la Enet Femenina Nº 207 - Córdoba - calle Buenos Aires Nº 557. — Apertura: 13 de diciembre de 1965, a las 15 horas.

Presupuesto oficial, m$n. 423.256. — Valor del pliego, m$n. 350.

Expediente Nº 11.902|65
Resolución Nº 2.235-C|65

Nº 745. — Renovación techado asfáltico en la Enet Nº 36 "Electrónica" - Capital Federal - calle Cuba Nº 2410. — Apertura: 13 de diciembre de 1965, a las 16 horas.

Presupuesto oficial, m$n. 487.700. — Valor del pliego, m$n. 350

Consulta y Venta de Pliegos: División Abastecimiento, y en la escuela del interior indicada en la Licitación Pública Nº 743.

Remisión, Entrega y Apertura de las Propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre Nº 3.345, planta baja, Capital Federal.

e.24|11 Nº 14.698 v.7|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
LLAMASE A LICITACION PUBLICA SISTEMA "AJUSTE ALZADO"
Expediente Nº 15.838|63
Resolución Nº 2.263-C|65

Nº 709 (2º llamado): ampliación pabellón de alumnos internos en el ENET de Leones, Pcia. de Córdoba, calle Gene-

ral Roca Nº 724. Apertura: 20 de diciembre de 1965 a las 13 horas.
Presupuesto oficial m$n. 9.770.180.
Valor del pliego m$n. 2.000.

Expediente Nº 134.226|59
Resolución Nº 2.259-C|65

Nº 744: para reparación general y pintura edificio ENET de San Luis, Pringles Nº 1157 (Ciudad de San Luis). Apertura: 20 de diciembre de 1965 a las 14 horas.
Presupuesto oficial m$n. 626.580. — Valor del pliego m$n. 250.

Expediente Nº 14.263|65
Resolución Nº 2.251-C|65

Nº 746: cambio de chapas y provisión y colocación de ventanales de madera en la ENET de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Avda. Rivadavia 17.337. — Apertura: 20 de diciembre de 1965 a las 15 horas.
Presupuesto oficial m$n. 1.263.000. Valor del pliego m$n. 1.000.

Expediente Nº 8.182|62
Resolución Nº 2.233-C|65

Nº 747: reconstrucción de laboratorio de química en la ENET "Otto Krause" Capital Federal, Avda. Paseo Colón número 650. Apertura: 20 de diciembre de 1965 a las 16 horas.
Presupuesto oficial m$n. 8.344.680. Valor del pliego m$n. 2.000.

Expediente Nº 7.469|65
Resolución Nº 2.285-C|65

Nº 748: Construcción del internado en la ENET "Guillermo Lehmann" de Rafaela, Santa Fe, calle Pueyrredón número 611. Apertura: 20 de diciembre de 1965 a las 17 horas.
Presupuesto oficial m$n. 19.389.260. Valor del pliego m$n. 2.500.

Expediente Nº 100.846|64
Resolución Nº 2.230-C|65

Nº 749: construcción del cerco y acera en la ENET FEMENINA "Laura Rosende Mitre de Mendoca" de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, calle 33 entre 5 y 6. Apertura: 20 de diciembre de 1965 a las 18 horas.
Presupuesto oficial m$n. 912.030. Valor del pliego m$n. 500.
Consulta y venta de pliegos: División Abastecimiento y en las escuelas del interior indicadas en cada acto licitario. Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre N 3345, planta baja, Capital Federal.

e.24|11-Nº 14.699-v.15|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

(2º llamado)

Expediente 1.873
Resolución Nº 2.232-C|65

Llámase a Licitación Pública Nº 695, para el día 7 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de un inmueble con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica (Femenina), Monte Caseros (Pcia. de Corrientes), que reúna las siguientes condiciones: ubicación: En el radio urbano de la ciudad de Monte Caseros, Pcia. de Corrientes, dentro del perímetro aproximadamente, que fijan las calles Rioja, San Martín, Rivadavia y Avda. Libertador, o próximo al límite indicado.
Características del terreno: tendrá una superficie útil mínima de aproximadamente 900 m2. y la superficie máxima no excederá de 2.500 m2.
Características del edificio: contará con 3 salones, para Dirección y Vicedirección, Administración. Sala de profesores y biblioteca, respectivamente; 4 aulas de 24 m2. aprox. c|u., 2 salones de 40 m2. aprox. c|u para taller. 1 grupo sanitario, 1 cocina, 1 local para depósito y portería.
Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (femenina), calle Bergamini 273, Monte Caseros, Pcia. de Corrientes.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas, División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

ce.24|11-Nº 14.700-v.26|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
Expediente Nº 14.286|65
Nota Nº 8418|65

Llámase a Licitación Pública Nº 751 para el día 1º de diciembre a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, (Capital Federal): para la provisión de útiles de oficina, elementos de dibujo.
Consulta y entrega de pliegos, en la dependencia citada de 13 a 17 horas.

e.24|11 Nº 14.701 v.26|11|65

Consejo Nacional de Educación Técnica
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
Expediente Nº 10.243|65
Resolución Nº 2.132-C 65

Llámase a Licitación Pública Nº 737 para el día 6 de Diciembre de 1965, a las 15 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, (Capital Federal): para la provisión de máquinas herramientas para el automotor.
Valor del pliego: m$n. 1.000.
Consulta y entrega de pliegos: en la dependencia citada de 13 a 17 horas.

e.23|11-Nº 14.018-v.6.12 65

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del 16 al 22|11|65.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 12.005|65
Resolución Nº 2.124c.65

Llámase a Licitación Pública número 738, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 9 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción del cuerpo de talleres, en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Ing. Emilio Rebuelto", sita en la calle Punta Arenas esq. Marsella, Berisso, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial m$n. 24.059 080. Valor del pliego, m$n. 3.000.—.
Consulta y adquisición de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas, y en la Escuela arriba citada.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.019 v.3|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 13.466|65
Resolución Nº 2.134c 65

Llámase a Licitación Pública número 739 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 6 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción de nuevos talleres en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 136 "Automotores", sita en la calle Lope de Vega 2150, Capital Federal.
Presupuesto oficial: m$n. 6.726.386. Valor del pliego: m$n. 2.000.
Consulta y adquisición de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas, y en la Escuela arriba citada.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.020 v.3|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 3.721|62
Resolución Nº 2.131c|65

Llámase a Licitación Pública número 740 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 6 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción de aulas y talleres, en la Escuela Nacional de Educación Técnica, sita en la calle Gral. Paz 850, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba.
Presupuesto oficial: m$n. 14.949.747. Valor del pliego: m$n. 2.500
Consulta y adquisición de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas, y en la Escuela arriba citada.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal

e.15|11 Nº 14.021 v.3|12|65

Consejo Nacional de Educación Técnica
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SAN SALVADOR DE JUJUY
Expediente Nº 109.857 55
RESOLUCION Nº 2.126-C-65

Llámase a Licitación Pública Nº 742, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 10 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Reparación de techos y reposición de vidrios en la Escuela Nacional de Educación Técnica, sita en la calle Salta 1143, Pcia. de San Salvador de Jujuy.
Presupuesto oficial m$n. 822.500. — Valor del pliego m$n. 700.
Consulta y Adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs., y en la Escuela arriba citada.
Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.17|11 Nº 14.227 v.7|12|65

Consejo Nacional de Educación Técnica
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
CHILECITO (Pcia. de La Rioja)
Expediente Nº 15.160|61
RESOLUCION Nº 2.133-C-65

Llámase a Licitación Pública Nº 741 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 10 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción de aulas en la Escuela Nacional de Educación Técnica, sita en la calle Leovino D. Martínez esq. Independencia, Chilecito, Pcia. de La Rioja.
Presupuesto oficial m$n. 8.630.145. — Valor del pliego m$n. 2.000.
Consulta y Adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs., y en la Escuela arriba citada.
Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.17|11 Nº 14.228 v.7|12|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública número cincuenta y nueve (59) para adjudicar los trabajos de refección del edificio sito en Inclán 3146, asiento de la Escuela Nº 16 del Consejo Escolar 6º.
Presupuesto Oficial: $ 700.000 m|n.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 1965, a las 18.30 horas.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles, de 13 a 15.30 horas. — El costo de los mismos es de $ 750.— m|n.
Ing. Félix Sobrino, director general.

e.23|11 No 14.604 v.14|12|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública número cincuenta y ocho (58) para adjudicar los trabajos de refección del edificio sito en Humberto Iº 2861, asiento de la Escuela Nº 15, del Consejo Escolar 6º.
Presupuesto Oficial: $ 700.000 m|n.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 1965, a las 17.30 horas.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles, de 13 a 15.30 horas. — El costo de los mismos es de $ 750.— m|n.
Ing. Félix Sobrino, director general.

e.23|11 Nº 14.605 v.14|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública número cincuenta y siete (57) para adjudicar los trabajos de remodelación y ampliación del edificio sito en Medeiros 3555, asiento de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 16º.
Presupuesto oficial: $ 3.450.000.— moneda nacional.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el 16 de diciembre de 1965, a las 18.30 hs.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles de 13 a 15.30 horas. — El costo de los mismos es de $ 1.500.— m|n.

e.22|11-Nº 14.492 v.13|12|65

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº cincuenta y seis (56) para adjudicar los trabajos de reparación y ampliación del edificio sito en Moldes 1858, asiento de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 10º.
Presupuesto oficial: $ 1.826.000 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 16 de diciembre de 1965, a las 17.30 horas.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 1.000.— m|n.

e.22|11-Nº 14.493-v.13|12|65

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº cincuenta y cinco (55) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en Humb rto Iº 1573, asiento de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 3º.
Presupuesto oficial: $ 700.000,— m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 16 de diciembre de 1965, a las 16.30 hs.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles, de 13 a 15.30 hs. El costo de los mismos es de $ 750.— m|n.

e.22|11-Nº 14.494-v.13|12|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 90.099|65

Llámase a licitación pública para la adquisición de equipos para fotoduplicaciones, con destino al Instituto Bibliotecológico. — Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 7 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 6 de diciembre de 1965, a las 16.30 horas.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — El Director General de Administración.

e.23|11 Nº 14.607 v.25|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 6.692|65

Llámase a licitación pública para la provisión de 50 resmas de papel obra 1º alisado, con destino a la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. — Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 7 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 7 de diciembre de 1965, a las 16 horas.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — El Director General de Administración.

e.23|11 No 14.608 v.25|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Se llama a Licitación Pública Nº 1, para la provisión del siguiente material: Una (1) mesa para cirugía general. Diez (10) camas ortopédicas. Dos (2) carros térmicos para el transporte de comida. Apertura 30 11 65, hora 10. Administración del Instituto, Tte. Gral. Donato Alvarez 3000. 3er. piso. Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración del Instituto de lunes a viernes de 9 a 15 hs.

e.22|11-Nº 14.498-v.26|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Se llama a Licitación Pública Nº 2, para la provisión del siguiente material: 1 (uno) Aspirador eléctrico. 1 (uno) Electrobisturí. 1 (uno) Separador estático. 2 (dos) Bolasa de rebeathing. 3 (tres) Laringoscopios. 2 (dos) Frontoluz. 9 (nueve) Tensiómetros de pared. 2 (dos) Tensiómetros de pie. 9 (nueve) Estetoscopos. 1 (una) Centrífuga Presvac. 1 (uno) Baño María. 1 (uno) Cabezal para Centrífuga Hessico. 1 (uno) Aspirador con mesa. Apertura 3|12|65. Hora 10. Administración del Instituto, Tte. Gral. Donato Alvarez 3000, 3er. piso. Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración del Instituto de lunes a viernes de 9 a 15 hs.

e.22|11-Nº 14.499-v.26|11|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Instituto de Oncología
ANGEL H. ROFFO
Expediente 540.031|65
Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto, durante el primer semestre del año 1966: Forramez "lab" y "con" alfalfa seca, maíz cuarentino, trigo candeal, y avena amarilla, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas. Las bases de la licitación y los pliegos de condiciones podrán ser retirados todos los días de 7 a 13 en la Oficina de Compras, Avda. San Martín 5481, Capital. — La Administración.

e.24|11-Nº 14.748 v.26|11|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expte. 508.586|65
Licitación Pública Nº 116

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1965, a las 18.15 horas, para adjudicar la provisión de Proyector de Slide. Productos Químicos, Instrumental Científico, etc., con destino

a la Cátedra de Medicina del Hospital Rivadavia (Sala XX).

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas, (Paraguay 2155. Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.24|11-Nº 14.755 v.26|11|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente 508.403|65
Licitación Pública Nº 115

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1965, a las 17,15 horas, para adjudicar la provisión de Películas, Lámparas de Mercurio, Trípode, Tanque de Revelado, Proyector, etc., con destino a la 3ra. Cátedra de Anatomía Normal.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.24|11-Nº 14.756 v.26|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expte. 508514|65
LICITACION PUBLICA Nº 114

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1965, a las 16.15 horas, para adjudicar la provisión de Mufla Horno, generadores de onda cuadrada, mesas para operaciones de perro, tubos oxígeno, etc., con destino: Laboratorio de Patología y Cirugía Experimental.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.24|11. Nº 14.757 v.26|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expte. 508595|65
LICITACION PUBLICA Nº 113

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1965, a las 15.15 horas, para adjudicar la provisión de Equipo para Cromatografía, Espectrofluorescímetro, Balanza Granataria, etc., destino: Cátedra de Toxicología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.24|11. Nº 14.758 v.26|11|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente 508.924|65
LICITACION PUBLICA Nº 112

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1965, a las 18,15 horas, para adjudicar la provisión de Espectrofotómetro de Llama, Cajas Porta-Slide, Productos Químicos Etc., con destino a la Unidad Hospitalaria Alvarez.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.23|11 Nº 14.669 v.25|11|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Exped. 509.073|65
LICITACION PUBLICA Nº 111

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1965, a las 17,15 horas, para adjudicar la provisión de madera pino Paraná, cerraduras, bisagras, vidrios, etc., con destino a la Intendencia de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.23|11 Nº 14.670 v.25|11|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente 509.099|65
LICITACION PUBLICA Nº 110

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1965, a las 16,15 horas, para adjudicar la provisión de filmadora, proyector, películas, etc., con destino a la Comisión para el Estudio Integral de la Enfermedad de Chagas.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.23|11 Nº 14.671 v.25|11|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Exp. 509.111|65
LICITACION PUBLICA Nº 109

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1965, a las 15,15 horas, para adjudicar la provisión de artículos de limpieza, con destino al Departamento de Contrataciones y Suministros.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.23|11 Nº 14.672 v.25|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 18
Expediente Nº 4.219|65
REEQUIPAMIENTO
UNIVERSIDADES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 18 de diciembre a las 9 horas, expediente Nº 4.219|65 (Reequipamiento 5ta. Prioridad, Decreto 5.367|62), para la adquisición de aparatos de laboratorio e investigación científica, maquinaria agrícola, etc. — La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras (Pabellón Central), Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse los pliegos de bases y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.

e.12|11-Nº 13.878 v.25|11|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 404947
Licitación Pública Nº 259

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de una cámara frigorífica para el Instituto de Física de la Atmósfera, del Departamento de Meteorología en el nuevo Pabellón de esta Faculta, sito en la Ciudad Universitaria calle Intedente Güiralde «n» y extremo norte de la Av. Costanera (Núñez). Fecha de apertura de la licitación el día 6 de diciembre, a las 16 horas.

Licitación Pública Nº 259. Presupuesto oficial: $ 550.000.— m|n. Precio del pliego: $ 200.—. Retirar pliego de condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.4|11. Nº 13.420. v.25|11.65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 260
Expediente Nº 402.840

Llámase a licitación pública, para la construcción de un Pabellón para Laboratorio de Genética Vegetal en la Ciudad Universitaria (Núñez). Fecha de apertura de la licitación el día 15 de diciembre de 1965, a las 16 horas. Presupuesto oficial $ 3.730.400 m|n

Precio del pliego $ 1.000 m|n. Retirar pliego de condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272 de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.12|11-Nº 13.842 v.2|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA
Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para la construcción de una losa de hormigón armado. Expediente 733|150.676.

Apertura de propuestas: 16 diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11,00 horas. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial, que asciende a $ 650.000,00.

e.18|11 Nº 14.299 v.9|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA
Y FARMACIA
47 y 115
Expediente 728|166.920

Llámase a licitación pública para Refecciones y construcciones de gabinete.

Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad, a las 11 horas. — Valor del pliego: $ 350.

Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial, que asciende a $ 517.485. — Pedro C. Corona, Contador.

e.22|11-Nº 14.552-v.14|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA
Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a licitación pública para la construcción de ocho locales, Expediente 733|150.658.

Apertura de propuestas: 7 de diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad, a las 11 horas. Depósito de garantía: 1 % del Presupuesto Oficial, que asciende a $ 500.000. — Pedro C. Corona, Contador.

e.18|11-Nº 14.292-v.1º|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA
Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para la construcción de divisiones (Expediente 733|150.672).

Apertura de las propuestas: 7 de Diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11,00 horas. — Depósito de garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial, que asciende a $ 250.000,00. — Pedro C. Corona, contador.

e.18|11-Nº 14.293-v.1º|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA
Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para provisión y colocación de techo de chapa canaleta de hierro galvanizado. Expediente 733|150.673.

Apertura de propuestas: 16 de diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11,00 horas. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial, que asciende a $ 1.300.000,00.

e.18|11 Nº 14.298 v.9|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA
Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para Remoción de pisos y adecuación del contrapiso. (Expediente 733|150.674).

Apertura de Propuestas: 16 de Diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11.00 horas. Depósito de garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial, que asciende a $ 1.400.000,00. — Pedro C. Corona, contador.

e.18|11-Nº 14.297-v.9|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMISION NACIONAL DEL AÑO INTERNACIONAL DEL SOL QUIETO
OBSERVATORIO ASTRONOMICO
LA PLATA

Llámase a concurso de antecedentes para la adaptación de planos y documentación licitaria completa para la construcción de cuatro pabellos y demás obras complementarias incluyendo casa, habitación así como dirección técnica de las mismas para el futuro Observatorio Magnético de Trelew (Pcia. de Chubut).

La apertura de las presentaciones se efectuará el día 29 de noviembre a las 10 horas, en la Secretaría del Observatorio Astronómico de La Plata, Paseo del Bosque s|n. Para informes concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 8 a 12 horas. — La Plata, 10 de noviembre de 1965.

e.16|11-Nº 14.144 v.29|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESC. PRACTICA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI
Expediente Nº 1.600-327.063/64

Llámase a Licitación Pública Nº 118 sistema "Ajuste Alzado" para el día 21 de diciembre de 1965 a las 9 horas para la construcción de un galpón de 600 m2. para cría de pollos híbridos en la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería "María Cruz y Manuel L. Inchausti", sita en Valdés F. N. G. R. (Prov. de Buenos Aires). Presupuesto Oficial m$n. 3.000.000. Valor del pliego m$n. 800.

Entrega de Pliegos en la citada Escuela o en el Departamento Adquisiciones, Dirección General de Administración, Calle 7 Nº 776, La Plata. Importe de la garantía: 1% del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán ser entregadas en la Administración de la Escuela Práct. de Agric. y Ganad. "María C. y Manuel L. Inchausti", hasta el día y hora de apertura.

e.19|11-Nº 14.418-v.10|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, por el término de tres (3) días, a partir del 24 de noviembre de 1965, para la adquisición de material bibliográfico (libros de texto y obras científicas).

Apertura de las propuestas, día 2 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en la Secretaría del Departamento de Ingeniería Química, donde se puede consultar diariamente el pliego y bases de condiciones de lunes a viernes, de 8 a 18 horas. — La Plata, 24 de noviembre de 1965. — Ing. Miguel de Santiago, Jefe del Departamento de Ingeniería Química.

e.24|11. Nº 14.705 v.26|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Por quince días (15), a partir del 17|XI|65, se llama bajo el régimen de las leyes 13.064 y 12.910, ajuste alzado, para la Reparación y Construcción de azoteas y cerco, del edificio de la sede, calle 50 y 117, La Plata, Exp. C. 100-6.942|65. Presupuesto Oficial: 642.160 m$n. — Garantía de la oferta (1%): 6.422 m$n.

Precio del legajo (pliego de condiciones, planos, modelo de propuesta etc.): 500 m$n. Apertura de ofertas el día 16 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la sede de la institución. Informes, venta de legajos, en la misma. Edgar Lecuenis, Administrador (I).

e.17|11-Nº 14.272 v.7|12|65

Universidad Nacional Del Litoral
OBRA SOCIAL
DIRECCION DE COMEDORES
Y VIVIENDAS

Llámase a Licitación Pública para la provisión de una máquina Lavadora de Vajillas, construída totalmente en acero inoxidable y una máquina Peladora de papas.

Apertura de los sobres el día 30 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas, en B. Pellegrini 2947, Santa Fe, donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones.

e.23 11 Nº 14.609 v.25|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"
Avda. Pellegrini 250 — Rosario
Licitación Pública Nº 6|65
Expte. 63.512 — Escuela

Llámase a licitación pública para la construcción de las siguientes obras:

a) Construcción de locales en 2º y 3º piso y local para laboratorio de química. Presupuesto aproximado: pesos 2.500.000.—.

b) Reparación azotea sobre planta baja y patios. Presupuesto aproximado: pesos 1.000.000.—.

c) Construcción de entrepiso y refección del gabinete de electrónica. Presupuesto aproximado: pesos 500.000.

d) Construcción laboratorio de ensayo de motores. Presupuesto aproximado: pesos 700.000.—.

e) Construcción de vestuarios en talleres. Presupuesto aproximado: pesos 800.000.—.

Apertura: 21 de diciembre de 1965, 9 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.—.

Presentación de ofertas: Contaduría, lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

Rosario, noviembre de 1965. — El Secretario.

e.10|11 Nº 13.704 v.1º|12|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 6|65

Objeto: "Construcción estructura de hormigón armado" para edificio propio (Rivadavia y España).

	m$n.
Presupuesto oficial global	13.000.000

Sistema de contratación. Ajuste alzado.

	m$n.
Precio documentación	1.000

Fecha Apertura Propuestas: 13 de diciembre de 1965 a las 20 horas en el local de la Facultad, Muñecas 219, alto, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos todos los días hábiles de 19,30 a 22 horas.

e.17|11-Nº 14.199 v.30|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CORRIENTES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
(Expediente Nº 4818 - "C" - 65)
LICITACION PUBLICA Nº 13|65

Llámase a licitación pública para la adquisición de Fieltro, vidrotel y azulejos vieri, con destino al nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (9 de Julio 1449, Corrientes).

Apertura: 7 de diciembre de 1965, a las 14.30 horas, en la Contaduría de la Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes). — Presupuesto Oficial: $ 219.300. — Pliego y condiciones: Contaduría Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes).

e.24|11. Nº 14.706 v.30|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CORRIENTES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
(Expediente Nº 4827 - "C" - 65)
LICITACION PUBLICA Nº 12|65

Llámase a licitación pública para trabajos de albañilería (2º Etapa Cuerpo Anterior); edificio Facultad (9 de Julio 1449, Corrientes).

Apertura: 13 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en la Contaduría de la Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes). Presupuesto Oficial: $ 3.069.200. — Garantía: $ 30.690. — Precio del pliego: $ 300. — Pliego y condiciones: Contaduría Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes).

e.24|11-Nº 14.707 v.30|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CORRIENTES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
(Expediente Nº 4830 - "C" - 65)
Licitación Pública Nº 10|65

Llámase a licitación pública para la adquisición de puertas de pino con destino al nuevo edificio de la Facultad (9 de Julio 1449, Corrientes). —Apertura: 7 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en la Contaduría Facultadad (Sto. Cabral 2105, Corrientes). — Presupuesto Oficial: $ 123.500. — Pliego y condiciones: Contaduría Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes).

e. 24|11 Nº 14.709 v. 30|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CORRIENTES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
LICITACION PUBLICA Nº 11|65
(Expediente Nº 4.831 - "C" - 65)

Llámase a Licitación Pública para la construcción de estructura de hormigón armado del edificio de la Facultad (9 de julio 1449, Corrientes).

Apertura: 13 de diciembre de 1965, a las 17,30 horas, en la Contaduría de la Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes). Presupuesto Oficial: $ 645.000. — Garantía: $ 6.450. — Precio del pliego: $ 200. — Pliego y condiciones: Contaduría Facultad (Sto: Cabral 2105 Corrientes).

e.24|11-Nº 14.708 v.30|11|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
(Expte. 45280 "C" . 65)
Licitación Pública Nº 9|65

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de albañilería (2ª etapa), Cuerpo Posterior Facultad (9 de Julio 1449, Corrientes). — Apertura: 13 de diciembre de 1965, a las 16,30 horas, en la Contaduría de la Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes). — Presupuesto oficial: $ 1.199.710.—. Garantía: pesos 11.997.—. Precio del pliego: $ 300.—. Pliego y consultas: Contaduría Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes).

e. 24|11 Nº 14.710 v. 30|11|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
(Expte. Nº 4817 - "C" - 65)
Licitación Pública Nº 8|65

Llámase a licitación pública para la construcción de carpintería metálica —Cuerpo Posterior— para la obra de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, nuevo edificio, 9 de Julio 1449, Corrientes. — Apertura: 13 de diciembre de 1965, a las 19,30 horas, en la Contaduría de la Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes). — Presupuesto oficial: $ 390.000.—. Garantía: $ 3.900. Precio del pliego: $ 200.—. Pliegos y consultas: Contaduría de la Facultad (Sto. Cabral 2105, Corrientes).

e. 24|11 Nº 14.711 v. 30|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
(Corrientes)
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 7|65
(Expediente Nº 29.283-"C"|65)

Llámase a licitación pública para la construcción de carpintería metálica para la obra: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (9 de Julio 1449, Corrientes).

Apertura: 30 de noviembre de 1965, a las 17,30 horas, en la Contaduría Facultad, Sargento Cabral 2105, Corrientes. Presupuesto oficial: $ 390.000. Garantía: $ 3.900. Precio del pliego: $ 200. Pliegos y consultas: Contaduría Facultad (Sargento Cabral 2105, Corrientes), de 14 a 20 horas.

e.19|11 Nº 14.419 v.25|11|65

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de muebles para anfiteatros y aulas con destino al nuevo edificio de la Facultad. — Presupuesto oficial: $ 10.259.000 m|n. — Precio del pliego: $ 3.000 m|n. — Apertura: 20 de diciembre de 1965, a las 11 horas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Avda. Colón 806, Córdoba, de donde los interesados podrán recabar pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.

e.23|11 Nº 14.610 v.6|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente I. D. 515|65
LICITACION PUBLICA Nº 72

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de tarimas y bibliotecas metálicas.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 17 de diciembre de 1965, a las 11 horas. — Costo de la carpeta: $ 200 m|n.

e.23|11 Nº 14.611 v.25|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente E. I. 638|65
LICITACION PUBLICA Nº 71

Llámase a Licitación Pública para la impresión de mil ejemplares de la Revista "Estudios Económicos"

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 15 de diciembre de 1965, a las 11 horas.

e.23|11 Nº 14.612 v.25|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 67
Expediente: C. U. 4.921 65

Llámase a licitación pública para la construcción de muebles fijos y mesadas para el Laboratodio de Química Orgánica, la misma se efectuará por el sistema de ajuste alzado.

Planos y pliegos: oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Garantía de la propuesta: $ 3.800 m|nacional. Apertura de la licitación: 27 de diciembre de 1965 a las 11 horas. Costo de la carpeta: $ 500 m|n.

e.15|11-Nº 13.981-v.26|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 59
Expediente: C.U. - 4.860|65

Llámase a licitación pública para la ampliación del Laboratorio de Máquinas Térmicas, primera etapa. La misma se efectuará por el sistema de ajuste alzado. — Planos y pliegos: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. — Garantía de la propuesta: $ 16.398 m|n. — Apertura de la licitación: 31 de diciembre de 1965, a las 11 horas. — Costo de la carpeta: pesos 1.000 m|n.

e.10|11 Nº 13.762 v.1º|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Expediente: C.U. - 4.868|65
Licitación Pública Nº 58

Llámase a licitación pública para la instalación de gas media presión en laboratorios del Departamento de Ingeniería, la misma se efectuará por el sistema de ajuste alzado. — Planos y pliegos: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. — Apertura de la licitación: 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas.

Garantía de la propuesta: $ 1.114 m|n. Costo de la carpeta: $ 1.000 m|n.

e.10|11 Nº 13.763 v.1º|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Expediente: C.U. - 4.867|65
Licitación Pública Nº 57

Llámase a Licitación Pública para la construcción de un invernáculo para el Departamento de Agronomía, Rondeau 29, Bahía Blanca. La misma se efectuará por el sistema de ajuste alzado.

Planos y pliegos: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Garantía de la propuesta: $ 10.721 moneda nacional.

Apertura de la licitación: 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas.

Costo de la carpeta: $ 1.500 m|n.

e.10|11 Nº 13.764 v.1º|12|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 3|65
(Expediente Nº 28.519-"C"-65)

Llámase a licitación pública para la provisión de artefactos eléctricos (fluorescentes) y accesorios, incluído mano de obra de instalación.

Destino: Nuevo edificio Facultad; calle 9 de Julio 1449, Corrientes.

Presupuesto oficial ...	$ 1.410.000
Importe de la garantía „	14.100
Precio del pliego ...... „	200

Apertura: 30 de noviembre de 1965 a las 15 horas —en Contaduría Facultad (Sargento Cabral 2105— Corrientes).

Retirar pliego y datos: Contaduría Facultad. Corrientes.

e.17|11-Nº 13.684 v.30|11|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 4|65
Expediente Nº 28.533-"C2"-65

Llámase a licitación pública para la ejecución y colocación de muebles de madera (bajo mesadas).

Destino: Nuevo edificio Facultad; calle 9 de Julio 1449, Corrientes.

Presupuesto oficial	$ 710.000
Importe de la garantía .. „	7.100
Precio del pliego .... „	200

Apertura: 30 de noviembre de 1965 a las 17 horas, en Contaduría Facultad (Sargento Cabral 2105 — Corrientes).

Retirar pliego y datos: Contaduría Facultad, Corrientes.

e.17|11-Nº 13.683 v 30|11|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 5|65
(Expediente Nº 28.518-"C"-65)

Llámase a licitación pública para la construcción y mano de obra de carpintería metálica de hierro y|o aluminio.

Destino: Nuevo edificio Facultad, 9 de Julio 1449, Corrientes.

Presupuesto oficial	$ 840.000
Importe de la garantía .. „	8.400
Precio del pliego .... „	200

Apertura: 30 de noviembre de 1965 a las 19 horas en la Contaduría Facultad (Sargento Cabral 2105). Corrientes.

Retirar pliego y datos: Contaduría Facultad, Corrientes.

e.17|11-Nº 13.685 v 30|11|65

OBRA SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
LICITACION PUBLICA Nº 8|65

Llámase a Licitación Pública, por primera vez, para la adquisición de un edificio de 1.200 a 1.500 metros cuadrados de superficie cubierta, aproximadamente, para dependencias administrativas de la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación —DOSME—, y por un valor que no exceda de $ 35.000.000 m.n. — La ubicación debe estar comprendida dentro del perímetro demarcado por las calles Leandro N. Alem, Independencia, Castro Barros, Medrano, Cánning, Las Heras, Juncal y Avenida del Libertador General San Martín.

La construcción debe reunir condiciones de conservación aceptables para permitir su inmediata habilitación con un mínimo de adaptaciones y no tener una antigüedad mayor de 40 años.

Retiro de Pliegos y entrega de ofertas bajo sobre lacrado: Departamento Administrativo, Paraguay 2053, 2º piso, Capital, de 12 a 19 horas. — La apertura se realizará en la sede de la Asamblea General, Paraguay 2053, 1er. piso, local 4, Capital, el día 9 de diciembre de 1965, a las 9 horas.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.

e.17|11 Nº 14.180 v.30|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para la impresión de 5.000 cinco mil ejemplares del número 2 de la revista de cine del Instituto Nacional de Cinematografía.

Retiro de pliegos: Lima 319|25, piso 8º, Oficina 802, Capital Federal.

Apertura de propuestas: 3 de diciembre de 1965, a las 18 hs.

e.23|11-Nº 14.590-v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. S-1.025|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 108, cuya apertura tendrá lugar el día 30.11.1965, a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la adquisición de instrumental científico (Médico-quirúrgico).

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.

e.23|11-Nº 14.592-v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE POSADAS (U.8)
C. E. "C" 686|65 C.P. (U.8)
C. E. "E" 139|65

Llámase a Licitación Pública Nº 2, cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 30|11|65, a las 10 horas, en la Cárcel de Posadas (U.8), para la provisión de carne vacuna y embutidos, con destino al racionamiento general de la Unidad precitada y Colonia Penal de Candelaria (U.17): durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1966.

Informes y Pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Cárcel de Posadas (U.8), Ayacucho 451, Posadas (Mnes.), los días laborables de lunes a viernes en el horario de 6 a 12,30 horas. — El Jefe Administrativo.

e.23|11-Nº 14.591-v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U.15
Cde. Expte. D.234|65 (U.15)
Expte. D.233 65 (U.15)

Llámase a Licitación Pública Nº 4, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, con el objeto de resolver la provisión de artículos de almacén, destinados a la atención del racionamiento general por los meses de enero, febrero y marzo de 1966.

El acto se llevará a cabo en las Oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos (U. 15), Av. Pte. Roca 154, Río Gallegos (Santa Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, munido de la tarjeta de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 13 a 19 horas. — El Subdirector A|C. Dirección de la Cárcel de Río Gallegos U.15.

e.23|11-Nº 14.593-v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U.15
Cde. Expte. D.233|65 (U.15)
Expte. D.223 65 (U.15)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, con el objeto de resolver la provisión de frutas, hortalizas y papas, destinadas a la atención del racionamiento general por los meses de enero, febrero y marzo 1966.

El acto se llevará a cabo en las Oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos (U.15), Av. Pte. Roca 154, Río Gallegos (Santa Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, munido de la tarjeta de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 13 a 19 horas. — El Subdirector A|C. Dirección de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U.15.

e.23|11-Nº 14.594-v.25|11|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
INSPECCION REGIONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

Licitaciones públicas números 32 y 33|65, con apertura para el día 6 de diciembre de 1965, a las 8 y 8,30 horas respectivamente, para la provisión de materiales de construcción la primera, y para la provisión y colocación de carpintería de madera la segunda, con destino a la Obra Nº 10, Pabellón Aulas, Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional, en Jesús María, Provincia de Córdoba. — Para informes, consultas y retirar pliegos, dirigirse personalmente o por carta a: Inspección Regional de Gendarmería Nacional, calle 27 de Febrero 2801, Capital Federal, en el horario de 7 a 13 horas, o en la Inspección de Obra Nº 10, con asiento en la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional, en Jesús María (Córdoba). — Las aperturas de estas dos licitaciones se efectuarán en el asiento de la Inspección Regional mencionada precedentemente. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. Mario Ariznabarreta, Segundo Comandante de Intendencia, Secretario.

$ 3.360.— e. 24|11 Nº 38.406 v. 26|11|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso - Cap. Federal. Licitación Pública Nº 674 para el día 16 de Diciembre de 1965. Boulogne Sur Mer (provincia de Buenos Aires). Hora: 10.30. Provisión y colocación de

carpintería metálica, incluso herrajes en el Arsenal "Esteban De Luca". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 2.562.000. Precio del legajo: $ 109 m|n. Las preadjudicaciones serán exhibidas en la oficina de Licitaciones, piso 10º. Horario de venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura: piso 9. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|11-Nº 14.273-v.7|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 682 para el día 22 de diciembre de 1922

CAMPO DE MAYO (PROV. DE BUENOS AIRES)

Nº 682. Hora: 10.30. — Prestación mano de obra y herramientas para fabricación y posterior entrega en obra de ladrillos comunes de cal con destino al Barrio de Suboficiales "Sto. Cabral" — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 1.520.000 m|n. — Precio del legajo $ 50 m|n. — Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, piso 10º. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de apertura, piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|11-Nº 14.615-v.14|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 681 para el día 30 de noviembre de 1965

CAMPO DE MAYO (PROV. DE BUENOS AIRES)

Nº 681. Hora: 10.50. — Provisión de flejes y resortes con destino al Hospital Militar. — Garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n — Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, piso 10º. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de apertura, piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|11-Nº 14.614 v.25|11|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º Piso Capital Federal

Licitación Pública Nº 676 para el día 14 de diciembre de 1965. Boulogne (Provincia de Buenos Aires). Nº 676. Hora: 10,30.

Provisión y colocación de carpintería metálica, incluso herrajes en la obra del Batallón de Arsenales 601 "E. De Luca".

Depósito de Garantía de Licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 330.000 m|n. Precio del Legajo: $ 30.00 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, Piso 10º

Horario de Venta: **de 8 a 11 horas**.

Lugar de apertura: piso 9.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros. PL so 9. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10. donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora, y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Jefe Departamento Administrativo.

e.22|11 Nº 14.510 v.3|12|65.

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

REMATE OFICIAL SIN BASE:

Automóviles: Chevrolet 46, 51, 53, 58; Ford 46; Kaiser Carabela 58; M. Benz 54. — Camionetas: Chevrolet 51 y tipo comando 43; M. Benz 54. — Camiones: Chevrolet 42, 43, 47; Ford 42, 43; M. Benz 54. — Jeeps: Willys 43. — Furgón: M. Benz 54. — Camioncitos Tractor: Unimog 54 c|motor M. Benz. — Omnibus: Chevrolet 43. — Acoplados 2 ejes. — Motocicletas: B. S. A. 54, 125 c.c. — Bicicleta Phillips.

Exhibición: Depósito Puerto Nuevo (detrás Sindicato de Taxis), a partir del 22 de noviembre hasta el 8 de diciembre, todos los días, incluso sábados y domingos, de 7,30 a 13 horas. — Los interesados deberán presentarse con documentos de identidad (L. E. o C. I.).

Remate: Los días 9 y 10 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en Esmeralda 660, piso 1º, Sala 2.

Informes y Prospectos. En el lugar de exhibición, en el local del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires y en el Comando de Arsenales, Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital Federal.

e.12|11 Nº 13.823 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 226 65 para el día 1º de diciembre de 1965, a las 11.30 horas, por la provisión de caño de hierro galvanizado, caño de hierro negro y accesorios de hierro maleable, galvanizados.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.23|11-Nº 14.617-v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública número 217|65, para el día 1º de diciembre de 1965, a las 11 horas, por la provisión de hierro varios tipos y chapas de hierro, lisas, varias medidas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.23|11-Nº 14.616-v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 902. Fecha de apertura: 10 de Enero de 1966, a las 10 hs. Por: Cilindro para laminación. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 500.

e.17|11-Nº 14.236-v.30|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 887. Fecha de apertura: 20 de diciembre de 1965 a las 10 horas, por: Ladrillos refractarios de importación según especificaciones de esta F. Militar de Aceros, de varios tipos y medidas de acuerdo al pliego de condiciones.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 150.

e.15|11-Nº 14.027-v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Abastecimiento - Compras

Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. As., T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 121|65, apertura: 10 de diciembre de 1965, a las 10 horas, por la provisión de: botones metálicos dorados y tela velour, para la confección de uniformes.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 8 a 13 horas, Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 100.—.

e.18|11|65 Nº 14.348 v.1º|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 6029|65

Venta de: 52.000 Kg. de planchuelas para elásticos oxidados de acero SAE 9260 y AE 55 (6 lotes).

Apertura propuesta: 7 de diciembre de 1965, en Cabildo 65, 1º piso, Capital, a las 10 horas.

Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas, Sección Materiales Disponibles, Cabildo 65, planta baja, Capital. T. E. 77-8000.

Exhibición material: Fábrica Militar de Aceros, Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina, Pcia. Buenos Aires.

e.18|11 Nº 14.347 v.1º|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
ABASTECIMIENTO - COMPRAS

Licitación Pública Nº 120|65. — Apertura, 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas. — Por la Provisión de: 375.000 m. tela impermeable para gabán según especificación A-26|1 "con nuevas especificaciones", para la confección de uniformes — Forma de pago: Contado Contra Entrega.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral Manuel N Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas, Oficina de Compras. — Valor del Pliego: m$n. 100.

e.12|11-Nº 13.845 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Licitaciones Públicas

2|XII|65, Nº 178|65, a las 10.30, por Impresos.

2|XII|65, Nº 179|65, a las 10.45, por Electrodos de Grafito.

7|XII|65, Nº 180|65, a las 10.30, por Ambulancias.

7|XII|65, Nº 181|65, a las 10.45, por Papel Esmeril.

17|XII|65, Nº 182|65, a las 10.30, por Polímero de Cloroprene.

17|XII|65, Nº 183|65, a las 10.45, por Brocas.

17|XII|65, Nº 184|65, a las 11, por Calibres.

17|XII|65, Nº 185|65, a las 11.15, por Aparato Analizador de Oxido Nítrico.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.24|11 Nº 14.712 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 177/65 para el día 15 de diciembre de 1965, a las 10.30 por la provisión de maquinarias.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General

e.16|11-Nº 14.110-v.29|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avenida Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 176|65, para el día 9 de diciembre de 1965, a las 10,30 por la provisión de slabs.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.12|11 Nº 13.940 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
LICITACION PUBLICA Nº 6.028 65

Venta de 30.000 Kg. de Sulfato de Zinc; 441 Kg. de Cadmio Metálico y 50 Kg. de Oxido de Cadmio.

Apertura de Propuestas: Cabildo 65, 1º piso, Bs. Aires, 10 de diciembre de 1965, a las 10 hs.

Consultas y Pliegos: Gerencia General de Ventas Sec. Materiales Disponibles, Cabildo 65, planta baja, Bs. Aires, T. E. 77-8000.

e.19|11 Nº 14.424 v.2|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 10 de diciembre de 1965, a las 10,30 horas la apertura de la licitación pública Nº 164.65, por la provisión de una grúa puente cargadora. — El Director General.

e.23|11 Nº 14.613 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 6.027|65
VENTA DE AUTOMOTORES

a) Rural Mercedes Benz 170, 1955; b) Automóvil Kaiser Manhatan 1955; c) Camión Bedford 1955; d) Pick-Up Ford F-100 1956; e) Ambulancia Chevrolet 1941; f) Automóvil Mercedes Benz 220. Apertura Propuesta: Cabildo 65, 1º piso, Capital, el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas.

Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas Sección Materiales Disponibles, Cabildo 65, T. E. 77-8000. — Exhibición: Depósito Puerto Nuevo (frente al Sindicato de Taxis).

e.12|11-Nº 13.860 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe T. E. 39-1507 y 39-3744 — Rosario

Llámase a licitación pública Nº 73|65, para el día 7 de diciembre de 1965, a las 12.30 horas, para la provisión de: Plomo de 99,98 o,o, en lingotes.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 14.713 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe T. E. 39-1507 y 39-3744, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 72|65, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 12,30 horas, para la provisión de: Calibres, micrómetros y relojes comparadores.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.619-v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250, T. E. 89.116, Rosario

Llámase a licitación pública Nº 86, con apertura para el día 6 de diciembre de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Segmentos de Amolar.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 14.714 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250, T. E. 89.116, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 85, con apertura para el día 3 de diciembre de 1965, a las 12 horas por la provisión de: Anteojos de puntería (mira telescópica).

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.620-v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
VILLA MARIA (Cba.)

Licitación Pública de Compra Nº 53|65 (2do. llamado)

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1965, a las 11,15 horas. Por provisión de: Caños de acero inoxidable y de hierro, Chapas, Malla galvanizada.

Por consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María" (Córdoba) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.621 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
VILLA MARIA (Cba.)

Licitación Pública de Compra: Nº 59|65

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas. Por la provisión de: Repuestos para Bicicletas.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María, (Cba.) o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.23|11-Nº 14.622 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90 — Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 172|65, a realizarse el día 13 de diciembre de 1965, a las 10 horas, por la provisión, instalación y puesta a punto de una caldera, en el Establecimiento Azufrero Salta — Yacimiento Los Andes — Estación Caipe — Km. 1626 — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento — Zuviría 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del Pliego: m$n 200.—

e.18|11 Nº 14.353 v.1º|12|65

INSPECCION REGIONAL "CUYO"
Licitación Pública Nº 145|65

Para reparación central telefónica a batería, aparatos telefónicos y red distribución en Tupungato (Mendoza). — Solicitar pliegos de condiciones en Inspección Regional "Cuyo", Prolong. Juan B. Justo s|Nº, Mendoza (Casilla Correo 213). — Apertura: 6 de diciembre de 1965, 11 horas.

e.24|11 Nº 14.715 v.30|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a licitación pública Nº 1.798 para el día 16 de diciembre de 1965, a las 12 horas, por la protección de zanjas de desagües. — Presupuesto oficial m$n. 5.469.715. Obra encuadrada en Ley 13.064.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 14.716 v.7|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 1.645-XX, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 12,10 horas, por la provisión de: 130 — 180 — 150 — y 150 metros sierra en cinta especial para máquina Doall, de 8 mm y 10 dientes por pulgada; 8 mm. y 14 dientes; 10 mm. y 10 dientes y 10 mm. y 12 dientes, todas de 0,65 mm. espesor.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.624 v.25|11|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 1.779-X para el día 2 de diciembre de 1965, a las 12,20 horas, por la provisión de: 1.000 toneladas de carbón vegetal madera dura mezcla.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.625 v.25|11|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS

Llámese a Licitación Pública Nº 1.805 para el día 2 de diciembre de 1965, a las 12,40 horas, por la provisión de: 300 — 600 — 300 y 300 kgs. aceros SAE. 1020 en chapas de 1,5 — 2 — 3 y 4 mm. espesores y de 1 x 2 metros.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.627 v.25|11|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS

Llámese a Licitación Pública Nº 1.804, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 12,30 horas, por la provisión de: kgs. acero SAE. 1050 barras laminadas de 76,2 mm. diámetro y 800 kgs. acero SAE. 3.350 barras laminadas de 31 mm. diámetro, largos no menores de 3 metros.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.628 v.25|11|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.806 para el día 2 de diciembre de 1965, a las 12.50 horas, por la provisión de: 25 cubiertas para automotores v|medidas y telas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.626 v.25|11|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1.774-X, para el día 2 de diciembre de 1965, a as 13 horas, por la provisión de: 3.000 kgs. acero SAE. 1015, en planchuela de 152,4 mm. y 15,8 mm. de espesor.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.629-v.25|11|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1807, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 13,10 horas, por la provisión de 600 rollos de 100 a 120 cm. y 10 a 20 metros de largo de papel heliográfico, de revelación amoniacal, trazo rojo.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.630-v.25|11|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1.808, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 13,20 horas, por la provisión de: 1.570 plaquitas de metal duro calidad "U" v| tipos y posiciones.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 14.631-v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
VENTA DE BARROS RESIDUALES DE ZINC

Licitación Pública (ventas) Nº 1.033|65
(2º Llamado)

Venta de: 20.000 toneladas aproximadamente de Barros Rojos (Residuales de zinc), corresponde a este material un análisis químico tipo (sobre seco): Zinc 25 a 30%; Hierro 14 a 18%; Plomo 4%; Manganeso 2%; Humedad contenida 25 a 30%.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles (lunes a viernes), entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 10 de diciembre de 1965, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba). Sección Ventas, T.E.: 56, Interno: 20. — Pliegos de condiciones: Solicitarlos directamente por correspondencia o personalmente al Establecimiento.

e.23|11-Nº 14.623 v.9|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO 3º
VENTA DE BARROS RESIDUALES DE COBRE

Licitación Pública (Ventas) Nº 1.032|65
(2º Llamado)

Venta de: 75.000 kilos de Barros Residuales de Cobre, corresponde a este material un análisis químico tipo (sobre seco): Cobre, 17 o|o; Zinc, 14 o|o; Cadmio, 0,9 o|o; Humedad, 20,30 o|o.

Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles (lunes a viernes) entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 7 de diciembre de 1965, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba). Sección Ventas, T. E. 56. Interno 20.

Pliegos de Condiciones: Solicitarlos directamente por correspondencia o personalmente al Establecimiento.

e.19|11-Nº 14.427 v.6|12|65

Secretaría de Marina

Llámase a licitación pública día 14 diciembre 1966, a 11 hs., ejecución obra "Instalación de un sistema acondicionador de aire", C.I.A.C.A.S.C.I.C. Base Naval Puerto Belgrano. Presupuesto oficial $ 3.000.000.— m|n. Garantía licitación $ 30.000.— m|n. Precio del legajo $ 1.000.— m|n. Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Instal. Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.18|11-Nº 14.363-v.9|12|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, día 7 diciembre 1965, a 11,30 hs., ejecución obra "Ampliación del C. I. A. C. (A. S. C. I. C. 2, planta baja, Base Naval Puerto Belgrano. Presupuesto oficial $ 9.235.343, m|n. Garantía licitación $ 92.352, m|n. Precio del legajo pesos 3.500 m|n. Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta de pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10º of. 44, Puerto Nuevo Retiro, Capital.

e.12|11-Nº 13.865 v.2|12|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública día 7 diciembre 1965 a 11.15 hs. ejecución obra "Remodelación Planta Frigorífica - Departamento Abastecimientos" Base Naval Puerto Belgrano. Presupuesto Oficial $ 7.137.000 m/n. Garantía licitación $ 71.370 m/n. Precio del legajo $ 3.000 m/n. Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano, Departamento de Instalaciones Fijas. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas. Direc. Instalac. Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, Piso 10, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12|11-Nº 13.866-v.2|12|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública día 9 diciembre 1965 a 11.15 horas, ejecución obra "Red de Agua y Servicio Contra Incendio; Colectora Cloacal; Pozo de Bombeo y Cloaca Máxima con Descarga al Mar; Casas para Oficiales y Casas para Personal Subalterno". Base de Infantería de Marina, Baterías. Presupuesto Oficial $ 8.393.407 m/n. Garantía licitación $ 83.934 m/n. Precio del legajo: $ 3.500 m/n. Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, Of. 44, piso 10, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.12|11-Nº 13.899-v.2|12|65

ESCUELA NAVAL MILITAR

Llámase a licitación pública d.a 9 diciembre de 1965, a 11,45 hs. ejecución obra "Reacondicionamiento y pintura parcial del edificio Nº 2 (Alojamiento de Cadetes) Escuela Naval Militar. Río Santiago. Presupuesto oficial $ 1.956.680 m.n. Garantía licitación $ 19.567 m|n. Precio del legajo $ 800 m|n.

Consulta pliegos: Base Naval Río Santiago. Consulta pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.12|11 Nº 13.901 v.2|12|65

ESCUELA MARINERIA

Llámase a licitación pública día 9 diciembre 1965, a 11,30 hs. ejecución obra remodelación y modernización de la panadería, proveeduría, víveres, construcción horno de panadería de una cámara. Escuela Marinería. Isla Martín García. Presupuesto oficial pesos 12.538.920 m.n. Garantía licitación $ 125.389 m.n. Precio del legajo $. 3.500.

Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12|11 Nº 13.898 v.2|12|65

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase licitación pública día 14 de diciembre 1965, a 11,15 horas, ejecución obra "Faro Río Negro" (Inst. Eléctrica). Pcia. de Río Negro. Presupuesto Oficial $ 324.835 m|n. Garantía licitación $ 3.248 m|n. Precio Legajo pesos 250.

Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.24|11-Nº 14.717-v.7|12|65

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase licitación pública día 21 de diciembre de 1965, a 11 hs. ejecución obra "Faro Segunda Barranca" (Instalación eléctrica), Carmen de Patagones, Pcia. Bs. As. Presupuesto oficial pesos 991.135 m|n. Garantía de licitación $ 9.911 m|n. Precio del legajo $ 800 m|n.

Consulta pliegos: Base Naval de Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Dirección Inst. Fijas Navales, Prolongación de calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10º, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.24|11-Nº 14.718-v.15|12|65

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase a licitación pública día 15 diciembre de 1965, a 11,30 horas ejecución obra "Ampliación de la actual Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina (Local Armamento)" Baterías. Presupuesto Oficial $ 8.528.143.— m|n. Garantía de licitación $ 85.281.— m|n. Precio del legajo $ 2.500.— m|n. Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Direc. Ins. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.19|11-Nº 14.428 v.10|12|65

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase a licitación pública día 15 diciembre 1965, a 11,15 hs. ejecución obra "Remodelación y Ampliación del actual Cuartel de Infantería de Marina Nº 6. Casas para Cbos. PPales, 1ros. y 2dos." Baterías. Presupuesto Oficial $ 18.503.694.— m|n. Garantía de licitación $ 185.037.— m|n. Precio del legajo $ 3.000.—. Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, Piso 10. Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.19|11-Nº 14.431 v.10|12|65

CENTRO EMISOR BUENOS AIRES

Llámase licitación 7 diciembre 1965 a 11.45 hs. ejecución obra "Centro Emisor Buenos Aires (Alumbrado Exterior del Edificio) Costanera Sur". Presupuesto Oficial $ 687.630 m/n. Garantía licitación $ 6.876 m/n. Precio del legajo $ 700 m/n. Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Direc. Instalac. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12|11-Nº 13.868-v.2|12|65

ARSENAL NAVAL AZOPARDO

Llámase a licitación pública día 15 diciembre 1965, a 11,45 hs., ejecución obra "Puente sobre el Arroyo La Corina" Arsenal Naval Azopardo, Azul, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto Oficiales $ 3.283.650.— m|n. Garantía licitación $ 32.836.— m|n. Precio del legajo $ 2.000.— m|n. Consulta pliegos: Arsenal Naval Azopardo. Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.19|11-Nº 14.430 v.10|12|65

ESCUELA DE MARINERIA
ISLA MARTIN GARCIA

Llámase a licitación pública día 15 diciembre 1965, a 11 hs. ejecución obra "Reacondicionamiento Baños y Red Cloacal, Alojamiento para Grumetes", Escuela de Marinería, Isla Martín García. Presupuesto Oficial $ 7.801.266.— m|n. Garantía licitación $ 78.013.— m|n. Precio del legajo $ 2.500 — m|n. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Direc. Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.19|11-Nº 14.429 v.10|12|65

BASE NAVAL USHUAIA

Llámase licitación pública día 7 diciembre 1965 a 12 hs. ejecución obra "Remodelación del Cuartel de Tropa (Trabajos de Cerramiento) Base Naval Ushuaia. Presupuesto oficial 11.644.562 pesos m/n. Garantía licitación $ 116.446 m/n. Precio del legajo $ 3.000 m/n. Consulta venta legajos y presentación propuestas: Base Naval Ushuaia y Direc. Instalac. Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12|11-Nº 13.824-v.2|12|65

BASE DE INFANTERIA DE MARINA

Llámase licitación pública día 13 diciembre 1965 a 11,15 horas, ejecución obra "Cañería de Interconexión de la Cisterna de 300 m3 con la Sala de Bombeo del Pozo Surgente Nº 2". — Base de Infantería de Marina. — Baterías. — Presupuesto oficial $ 6.215.800 m|n. — Garantía de licitación $ 62.158 m|n. — Precio de legajo $ 2.000 m|n. — Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.17|11-Nº 14.207-v.7|12|65

BASE NAVAL MAR DEL PLATA

Llámase a licitación pública día 13 diciembre de 1965 a 11,30 horas, ejecución obra "Instalación de un Sistema Acondicionador de Aire, C. I. A. G. A. — Base Naval Mar del Plata. — Presupuesto Oficial $ 4.000.000 m|n. — Garantía licitación $ 40.000 m|n. — Precio del legajo $ 1.500 m|n. — Consulta pliegos: Base Naval Mar del Plata. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, oficina 44., Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.17|11-Nº 14.240-v.7|12|65

BASE AERONAVAL DE PUNTA INDIO

Llámase a licitación pública día 9 diciembre 1965 a 11 horas ejecución obra "Trabajos Varios de Terminación en el Hangar Integral Nº 9" Base Aeronaval de Punta Indio. Presupuesto oficial $ 7.184.510 m/n. Garantía licitación $ 71.845 m/n. Precio del legajo $ 3.000 m/n. Consulta pliegos: Base Aeronaval Punta Indio. Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12 11-Nº 13.900-v.2|12|65

CASINO NAVAL TIGRE

Llámase licitación pública 13 diciembre 1965 a 11 horas, ejecución obra Reparaciones Casino Naval Tigre, Provincia Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 549.560 m|n. — Garantía licitación $ 5.496 m|n. — Precio legajo $ 400 m|n. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: D. I. F. N. Prolong. calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.17|11-Nº 14.242-v.7|12|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.231|65

Servicios de transporte del personal de la empresa desde y hasta Hangares Base Ezeiza y Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires y distintas cabeceras.

Apertura: 9 de diciembre de 1965 a las 11,30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.23|11-Nº 14.632-v.6|12|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 457 - Letra: X.D.A. 4.
Expte P.28.337 c. v. 65

Llámase a Licitación Pública Nº 161 para el día 13 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de (10) diez motores marinos, 6 cilindros, 4 tiempos, potencia aproximada 85-95 H.P., régimen aproximado 2.400 rpm.; (1) un motor para pick-up marca "Dodge" D-100, de 6 cilindros, 4 tiempos 125 H.P., potencia aproximada a 3.600 rpm.; (2) dos lanchas patrulleras veloces de material plástico; (2) dos lanchas veloces media cabina de material plástico 'poliester" reforzado. Apertura en la Dirección de Administración. División Compras. Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada. Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.18|11-Nº 14.369-v.1º|12|65

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65, convocada para el día 30 de noviembre de 1965 a las 11,30 horas en el Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial, Paseo Colón 751, 5º piso, Bs. As.

El presente llamado a licitación tiene por objeto la construcción de la obra: Tabiques, aislación calderas Escuadrón Estudio en G. I. V. A. E., Merlo, Pcia de Buenos Aires.

Precio de la documentación m$n. 300 que podrá retirarse en la Sección Compras, Paseo Colón 751, 5º piso, ofic. 99, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — Alejandro Fernández, 1er. Teniente, secretario.

e.23|11-Nº 14.633-v.25|11|65

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, convocada para el día 30 de noviembre de 1965 a las 11 horas en el Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial, Paseo Colón 751, 5º piso, Bs. As.

El presente llamado a licitación tiene por objeto la construcción de la obra: Completamiento cubierta Edificio jefatura y escuadrón estudio en G. I. V. A. E., Merlo, Pcia. de Bs. As.

Precio de la documentación m$n. 500 que podrá retirarse en la Sección Compras, Paseo Colón 751, 5º piso, ofic. 99, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — Alejandro Fernández, 1er. Teniente, secretario.

e.23|11-Nº 14.634-v.25|11|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1007.65

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 43|65 para el día 3|12|65 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de una (1) Máquina Amasadora, capacidad 70|80 kgs., con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Villaguay, sito en Estación Villaguay, Entre Ríos, F. C. N. G. U. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes. El Director Administrativo.

e.24|11-Nº 14.723-v.26|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 39.673|65

Llámase a Licitación Pública número 14|65 INS, para el día 3 de diciembre de 1965 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: ropa. Villa Sarmiento, noviembre 16 de 1965. — El Director.

e.24|11 Nº 14.725 v.26|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Licitación Pública 3, número 1|66. Expediente 7.260|65. Apertura el 10 de diciembre de 1965, a las 11, en Vieytes 375, Capital.

Adquisición de aceite, azúcar, cacao, dulces, extracto de tomate, sal, legumbres, yerba, arroz, avena, fideos, harinas, levadura, leche, queso, huevos, carne, mondongo, hígado, panceta, pescado, verdura, fruta, orejones, pimentón, tabaco, papel para armar cigarrillos, etcétera.

e.18|11-Nº 14.304-v.1º|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS
Expediente Nº 07117|65

Llámase a Licitación Pública 6-Nº 1|66, para el día 9 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, y que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, sito en Torres — F. C. N. G. U., debiendo dirigirse para pliegos e informes a las antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas) Vieytes 489 — Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Fideos surtidos, hacienda vacuna en pie (novillos únicamente), pan blanco tipo Felipe, papas especiales, tabaco negro, yerba mate molida, dulce de batata, de membrillo, harina de maíz, arroz, etc., etc. — El Director del Hospital.

e.17|11 Nº 14.249 v.30|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1.343|65

Llámase a Licitación Pública número 75|65 para el día 6 de diciembre de 1965 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Bomba, llaves selectoras, termostato, válvula de teflón etc. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.24|11-Nº 14.721-v.26|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 01123|65

Llámase a Licitación Pública Nº 74|65 para el día 2 de diciembre de 1965 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: planillas, recibos y sobres para pagos de haberes del personal. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.23|11-Nº 14.635-v.25|11|65

INSTITUTO DE FARMACOLOGIA Y DE NORMALIZACION DE DROGAS Y MEDICAMENTOS
Expediente Nº 41.778|65

Llámase a Licitación Pública Nº 116|65 para el día 1º del mes de diciembre de 1965, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a "Instituto de Farmacología y de Normalización de Drogas y Medicamentos" y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: una máquina de lavar a vapor.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.23|11 Nº 14.641 v.25|11|65

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL CAPITAL FEDERAL
Expediente Nº 47.757|65

Llámase a Licitación Pública Nº 66,65 para el día 1º de diciembre de 1965 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social, para el Hogar Bartolomé Obligado y Casimira López sito en Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires durante el ejercicio finaciero 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa la División Contable (Sección Adquisiciones), Cangallo 524, 2do. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Fideos, Harinas, Legumbres, Alimentos envasados, Frutas Desecadas Café, Yerba, Golosinas y Quesos.

e.24|11-Nº 14.724-v.26|11|65

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 47.753|65

Llámase a Licitación Pública Nº 65|965 para el día 30 de noviembre de 1965, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social para el Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack", sito en Capitán Ramón Freire 4267, Capital Federal, durante el ejercicio financiero 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo en el local que ocupa la División Contable. (Sección Adquisiciones), Cangallo 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Cap. Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: artículos de almacén: fideos, harinas, alimentos envasados, legumbres secas, frutas desecadas, quesos, yerba y golosinas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — El Asesor A|C. Intervención del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.23|11 Nº 14.640 v.25|11|65

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 44.158|65

Llámase a Licitación Pública Nº 64|965 para el día 30 de noviembre de 1965, a las 14,15 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social, para el Hogar de Ancianos "Amadeo Sabattini", sito en: Villa de Soto, Dpto. de Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, Consejo Nacional de Asistencia Social, sito en Cangallo 524, Capital Federal, y Servicios Generales de Villa Zagala, sito en: J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa la División Contable - Sección Adquisiciones - Cangallo 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: materiales de construcción: pinturas, electricidad, sanitarios, calefones a gas y herramientas.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1965 — El Asesor A|C. Intervención Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.23|11 Nº 14.637 v.25|11|65

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 47.711|65

Llámase a Licitación Pública Nº 63|965 para el día 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social, para el Hogar de Ancianos "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta Nac. Nº 7, Km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa la División Contable - Sección Adquisiciones - Cangallo 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: fideos, harinas, alimentos envasados, legumbres, frutas desecadas, golosinas, café, té, yerba y quesos.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1965 — El Asesor A|C. Intervención Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.23|11 Nº 14.636 v.25|11|65

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS "GENERAL MANUEL BELGRANO" EN VILLA ZAGALA
Expediente Nº 26.378|65

Llámase a Licitación Pública número 110|65, para el día 1º del mes de diciembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "General Manuel Belgrano" de Villa Zagala y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Contratar la provisión e instalación de un (1) equipo de Rayos "X" y tres (3) chasis con sus pantallas reforzadoras.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — El Director General de Administración.

e.23|11 Nº 14.644 v.25|11|65

CENTRO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA DE RECREO SANTA FE

Llámase a Licitación Pública número 18|65, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan con destino al Centro Nacional de Lucha antituberculosa de Recreo, Santa Fe, durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Centro (Oficina de Contrataciones) Ruta 11 — Santa Fe, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (Contrataciones descentralizadas) sita en Paseo Colón Nº 329 — 9º piso — Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Equipos y uniformes. — El Director del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

e.24|11 Nº 14.730 v.26|11|65

CENTRO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA DE RECREO, SANTA FE

Llámase a Licitación Pública número 17|65, para el día 3 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir

las necesidades que al pie se detallan, con destino al Centro Nacional de Lucha Antituberculosa De Recreo, Santa Fe, durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Centro (Oficina de Contrataciones) Ruta 11, Santa Fe, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y/o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (contrataciones descentralizadas) sita en Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Material Pedagógico; Moblaje; Artefactos y Tapicería, Máquinas y Aparatos de Limpieza. — El Director del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

e.23|11 Nº 14.646 v.25|11|65

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 31.604|65

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" y durante el Ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", calle Caseros 2061, Capital Federal, debiéndose dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a: Instrumetal científico.

El Director.

e.23|11 Nº 14.638 v.25|11|65

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 42.443,65

Llámase a Licitación Pública Nº 114|65 para el día 1º del mes de diciembre de 1965, a las 17,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udando" y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquis. productos químicos y farmacéuticos.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.23|11 Nº 14.639 v.25|11|65

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 38.830|65

Llámase a Licitación Pública número 7|66, para el día 2 de diciembre de 1965,-H.R., a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición animales para experimentación y forrajes para los mismos, durante el Ejercicio 1966.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — El Secretario Técnico a|c. de la Dirección Hospital Rivadavia.

e.24|11-Nº 14.720-v.26|11|65

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 38.778|65

Llámase a Licitación Pública número 6|66-H.R. para el día 1º de diciembre de 1965, a las 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones. Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Servicio de lavado y planchado de ropa período 1º|11|66 al 31|12|66. Ejercicio 1966.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — El Secretario Técnico a|c. de la Dirección del Hospital Rivadavia.

e.23|11 Nº 14.642 v.25|11|65

HOSPITAL TIPO CENTRO DE SALUD "SAN FELIPE"

Llámase a Licitación Pública número 2|66, para el día 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, (Pcia. Bs. Aires).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de dicho establecimiento. Avda. Moreno 31, debiendo solicitarse pliegos e informes en la Secretaría Administrativa del mismo. Las necesidades se refieren a: renglones alimenticios (hielo, leche, pan, papas).

Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", San Nicolás (Pcia. de Buenos Aires), 2 de noviembre de 1965. — Dr. José Pedro Jaureguicahar, director.

e.23|11 Nº 14.643 v.25|11|65

HOSPITAL VECINAL EN ALLEN (R. N.)

Llámase a Licitación Pública número 4|65, para el día 29 de noviembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal de Allen (R.N.), y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Administración del Hospital Vecinal en Allen (R. N.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital.

Las necesidades se refieren a: Leche, pan y artículos de almacén.

Allen (R.N.), 15 de noviembre de 1965.

e.23|11 Nº 14.647 v.25|11|65

POLICLINICO DE EZEIZA
Expediente Nº 41.710|65

Llámase a licitación pública Nº 7|65 para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza, y durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras del Policlínico de Ezeiza, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Nacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Policlínico.

Las necesidades se refieren a: adquisición de productos químicos y farmacéuticos.

Dirección Policlínico de Ezeiza, 11 de noviembre de 1965.

e.17|11 Nº 14.277 v.30|11|65

SANATORIO "Dr JOSE J. PUENTE"

Llámase a Licitación Pública número 30 para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Dr. José J. Puente" y durante el Ejercicio Fiscal 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal Córdoba, sita en calle 9 de Julio 356, ciudad de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación: al Sanatorio "Dr. José J. Puente", en San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba, o al Departamento de Contrataciones de la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Artículos de las partidas "ropa" y "uniformes y equipos".

e.23|11 Nº 14.645 v.25|11|65

SANATORIO FIDANZA (E.R.)

Llámase a Licitación Pública número 9|65, para el día 10 de diciembre de 1965, a las doce horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Fidanza (E. R.), Casilla de Correos Nº 60, Paraná, y durante el año 1965. — La Apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio Fidanza (E. R.), donde deberá dirigirse para pliegos e informes y a la Dirección General de Administración —Direc. de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial —Sección Descentralizada— Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a productos químicos y farmacéuticos.

Entre Ríos, noviembre 2 de 1965. — El Director.

e.24|11 Nº 14.726 v.26|11|65

CENTRO TISIOLOGICO ANGELA IGLESIA DE LLANO
Expediente Nº 42.039|65

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades de medicamentos en general, con destino al Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llano" en Corrientes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llano", Av. Ayacucho 3268, Corrientes, debiendo dirigirse para pliegos e informes al referido servicio.

Corrientes, 16 de noviembre de 1965. — El Director.

e.24|11 Nº 14.728 v.26|11|65

CENTRO TISIOLOGICO EN MAR DEL PLATA
Expediente Nº 51.109,64

Llámase a Licitación Pública Nº 117|65, para el día 2 del mes de diciembre de 1965, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro Tisiológico en Mar del Plata, y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: centrífugas y coaguladora.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.24|11 Nº 14.727 v.26|11|65

SANATORIO "PEDRO L. BALIÑA"
POSADAS (Misiones)

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación con destino al Sanatorio "Pedro L. Baliña", en Posadas (Misiones), durante el ejercicio año 1965. — La apertura de las ofertas tendrán lugar en la Dirección de este Servicio, con domicilio en la chacra Nº 257, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado establecimiento en días hábiles de 6 a 13 horas. — Las necesidades se refieren a: carne de vacuno, frutas y artículos de almacén.

Posadas (Misiones), 17 de noviembre de 1965.
de 1965. — El Director.

e.24|11 Nº 14.729 v.26|11|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL LA PAMPA
HOSPITAL RURAL EN DOBLAS
Expediente Nº 24.764|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65, para el día 7 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Rural en Doblas y durante el Ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: comestibles.

e.23|11-Nº 14.648 v.25|11|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL LA PAMPA
HOSPITAL RURAL EN QUEMU . QUEMU
Expediente Nº 24.760|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66, para el día 7 de diciembre del año de 1965, a las 7 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Quemú-Quemú y durante el Ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne, Leche y Pan.

e.23|11-Nº 14.649 v.25|11|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL LA PAMPA
HOSPITAL RURAL EN LA MARUJA
Expediente Nº 24.763|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para el día 7 de diciembre de 1965, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en La Maruja y durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: comestibles.

e.23|11-Nº 14.650 v.25|11|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN LA PAMPA
HOSPITAL EN INGENIERO LUIGGI
Expediente Nº 24.761|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|66 para el día 7 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital en Ingeniero Luiggi y durante el ejercicio 1966. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la Pampa, sito en Cnel. Gil 751, Santa Rosa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación, o a la Dirección General de Administración, Ventas, Contratos Patrimoniales (Departamento de Contratación), Paseo Colón 329, Capital Federal. — La necesidades se refieren a la provisión de Carne, Pan y Leche.

e.23|11-Nº 14.651 v.25|11|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN LA PAMPA
HOSPITAL RURAL EN CALEUFU
Expediente Nº 24.765|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 7|66, para el día 7 de diciembre del año 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Caleufú, y durante el Ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Comestibles.

e.23|11-Nº 14.652 v.25|11|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN LA PAMPA
HOSPITAL RURAL EN EDO. CASTEX
Expediente Nº 24.758|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 7 de diciembre de 1965, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Edo. Castex y durante el Ejercicio 1966. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la Pampa, sito en Cnel. Gil 751, Santa Rosa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación, o a la Dirección General de Administración, Ventas, Contratos Patrimonial (Departamento de contratación), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la provisión de Carne, Leche, Pan, Papas y Fideos.

e.23|11-Nº 14.653 v.25|11|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 34.160|65

Llámase a Licitación Pública Nº 61|65 D.A.P.C., para el día 1º de diciembre de 1965, a las 18 horas, para contratar la adquisición de elementos de menaje, con destino al Departamento Abastecedor de la Dirección de Abastecimiento Producción y Conservación. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección antemencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

e.24|11-Nº 14.719-v.26|11|65

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA (ECONOMATO D.G.A.)
Expediente Nº 42.136|65

Llámase a Licitación Pública Nº 5|63 para el día 2 del mes de diciembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Departamento de Secretaría (Economato D.G A.) y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329. 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la prestación de servicios de: encerado de pisos; lavado de vidrios; conservación de la instalación sanitaria; lavado y planchado toallas de mano y repasadores, provisión, lavado y planchado de toallas "sin fin".

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.24|11-Nº 14.722-v.26|11|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 1º de diciembre de 1965, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de máquinas de escribir, calcular, aparato fotocopiador tipo "Thermo Fax", mimeógrafo, máquina para impresiones offset, aparato fotocopiador

para chapas Rotaprint, cizalla y máquina abrochadora a pedal, a solicitud del Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil de este Ministerio. Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones — Sección Compras) Av. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º — Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.24|11 Nº 14.750 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 28 para el día 15 de diciembre de 1965, a las 16 horas, a fin de contratar las obras de modificaciones, reparaciones generales, de conservación, mantenimiento y readaptación de ambientes que no afectan la estructura original, en el inmueble fiscal sito en la calle Defensa Nº 628, Capital. Los pliegos y bases licitarios podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Avenida Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, siendo este el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen. Precio del pliego de condiciones: $ 500.— m|n.

e.16|11 Nº 14.155 v.6|12|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Expediente Nº 891.291

Licitación Pública Nº 7|66

Llámase a licitación para la venta de papel barrido.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 3 de diciembre de 1965 a las 17,30 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Rogelio S. Piana, Contador General.

e.23|11-Nº 14.654 v.25|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Expediente Nº 891.308

Licitación Pública Nº 1|66

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios Nros. 347, 326 y 327 (continuos) y formularios Nros. 181 571 y 589.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 3 de diciembre de 1965, a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Rogelio S. Piana, Contador General.

e.23|11-Nº 14.655 v.25|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 2|66

Expediente Nº 891.511

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios continuos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 22 de diciembre de 1965, a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965.

e.16|11 Nº 14.126 v.29|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|65, para el día 3 de diciembre del corriente año, a las 17 horas, para la contratación del servicio mensual por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1966, para la atención y mantenimiento de la instalación Central Telefónica-Interna, propiedad de esta caja. — Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, 7º piso, División Compras de 13 a 19 horas.

e.23|11-Nº 14.656 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 1|66

Para el día 2 de febrero de 1966, a las 10 horas. — Objeto: Construcción de un pabellón de internación y ampliación del edificio existente en el Pco. Ferrov. Alta Gracia.

Apertura y lectura de las propuestas el 2 de febrero, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, 2do. piso, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.10|11-Nº 13.806 v.1º|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 224.484|65

En la ciudad de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, se desea tomar en arrendamiento un inmueble destinado a la instalación de oficinas de la Delegación Regional del Instituto Nacional de Previsión Social en esa ciudad. Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble Pehuajó" en el aludido Instituto (Departamento de Administración) Rivadavia Nº 1.745|57, Capital Federal, hasta el día 10 de diciembre próximo. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965.

e.24|11 Nº 14.749 v.26|11|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4.144 hasta el día 7 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de oxígeno industrial, pureza mínima 99 o|o, a envasar en tubos de la Repartición, de 5 a 6 m3. (10.000 m3).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 8º — Capital Federal.

Pliego: $ 100 m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.24|11 Nº 14.731 v.26|11|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4138 hasta el día 9 de diciembre de 1965 a las 15 horas para la adquisición de: Compresor de aire; equipo de soldadura eléctrica; máquina alesadora y agujereadoras varias.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 300.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e. 17|11 Nº 14.251 v. 30|11|65.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Ejecución de las obras de reacondicionamiento de la red de cañerías maestras de distribución (2da. etapa) de los Partidos de Avellaneda y Lanús (Buenos Aires). — Expediente: 2881|1965. — 12|1|1966 a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital) y distritos Avellaneda y Lanús (Buenos Aires). — Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital). — Depósitos de garantías: Contrato I $ 821.000 m|n. y Contrato II $ 937.000 m|n.

e.24|11 Nº 14.735 v.15|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Construcción obras desagüe cloacal y provisión agua en Villa Sarmiento, Partido de Morón (Buenos Aires). Expediente: 16859|1965. 3|1|1966 a las 15 y 15. - Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 Capital y Distrito Morón (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 1.061.000 m|n. — Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital.

e.18|11-Nº 14.366-v.9|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 42.731|1965

Contratación trabajos de aplicación del régimen tarifario Decreto 9.022|63 en el distrito Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), 14|12|1965 a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11-Nº 14.261 v.30|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Maderas. — Expediente: 10.138|1965, 26.658|1965 y 36.664|1965, 14|12|1965 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11-Nº 14.262 v.30|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 32.608|65.

Válvulas esclusas de hierro fundido. 13|12|1965, a las 15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de las partidas cotizadas.

e.12|11-Nº 13.831 v.2|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 26.806|1965

Cañería de asbesto cemento con juntas. 13|12|1965 a las 15 y 15. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de las partidas cotizadas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840.

e.12|11-Nº 13.832-v.2|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 33.872|1965

Construcción obras de ampliación Establecimiento de Potabilización localidad de Bell Ville (Córdoba). Apertura: 3|1|1966 a las 15. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y Distrito Bell Ville (Córdoba). Depósito de garantía: $ 548.285.— m|n.

e.12|11-Nº 13.909-v.2|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 33.745|1965

Venta conjunto de dos grupos electobombas helicoidales axiales con capacidad de 10 m3|seg. para 4 m. de altura manométrica. 7|12|1965 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840.

e.12|11-Nº 13.908-v.25|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 10.805|1965

La licitación pública para la construcción conducto de impulsión de coagulante líquido entre la Fábrica San Isidro (Buenos Aires) y el Establecimiento San Martín (Capital Federal), ha sido postergada para el 20|1|1966 a las 15. Depósito de garantía: pesos 1.140.000.— m|n. Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Isidro.

e. 12|11-Nº 13.911-v.2|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 33402|1965

Piezas especiales de hierro fundido para cañerías de fundición y de asbesto cemento, 30|11|1965, a las 15 hs. — Depósito de garantía 1 o|o del presupuesto oficial de las partidas cotizadas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 4|11 — Nº 13.436 — v. 25|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Construcción colectores generales, red de colectores y conexiones domiciliarias en la zona afluente del pozo de bombeo Cildañez. — Expediente: 23.604|1965. — 11|1|1966 a las 15. — Depósito de garantía: $ 1.083.455,00 m|n.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.22|11 Nº 14.540 v.13|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 361-MC. hasta el día 6 de diciembre de 1965 a las 16 horas. — Adquisición: Válvulas para inodoro a pedestal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital — Calle Av. 9 de Julio Nº 1925 — Piso 21.

Valor del pliego: m$n. 20.

e.24|11 Nº 14.732 v.26|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 362-MC. hasta el día 1º de diciembre de 1965, a las 16 horas. — Adquisición: Equipo surtidor distribución nafta.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital — Calle Av. 9 de Julio Nº 1925 — Piso 21.

Valor del pliego: m$n. 10.

e.24|11 Nº 14.733 v.26|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

División Santiago del Estero

Llámase a Licitación Pública Nº 4.903 "MG", hasta el día 10 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para la adquisición de Cocinas de acero inoxidable y Colefones a Gas.

Consultas, recepción y apertura propuestas: DNA. División Santiago del Estero, Absalón Rojas Nº 291, - Sgo. del Estero y también para ventas de Pliegos en División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 20, Capital Federal. Importe aproximado: $ 2.300.000 m|n. Depósito de Garantía: 1 o|o sobre su propuesta total. Valor del Pliego: $ 200 m|n.

e.24|11 Nº 14.734 v.26|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO NORESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 5.221 "M-C"|1965. Arq. hasta el día 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para la provisión de materiales de herrajería para carpintería de madera como Pomela, cerradura, pomos, bisagras, vaivén, etc. — Importe aproximado pesos 800.200 m|n. — Destino: Items Nº 169. — Consultas, recepción y apertura propuesta: Departamento Distrito Noreste-Av. 3 de Abril 998, Corrientes. — Depósito garantía: 1 o|o propuesta. Pliego: Sin cargo.

e.23|11-Nº 14.657 v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 674-O, hasta el día 20 de diciembre de 1965 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", la demolición, provición y construcción de tres hornos incineradores, con destino al Policlínico "Profesor "Dr Gregori Aráoz Alfaro", sito en Lanús, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial $ 1.255.500.00 m|n. — Importe de la garantía $ 12.555.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 — Piso 20º — Capital Federal. — Precio documentación $ 500.00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, Piso 1º, de 13 a 17 horas. — Ismael G. Chiappori. Director Nacional, Dirección Nacional de Arquitectura.

e.18|11-Nº 14.365-v.9|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 675-O, hasta el día 10 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la reparación de una electrobomba de pozo profundo y construcción de un tablero de protección y comando de dos electrobombas, con su correspondiente red eléctrica, por "ajuste alzado", en el Instituto "Dr. C. Arenaza", sito en Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 464.400.00 m|nacional. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º Capital Federal. Importe de la garantía: $ 4.644.00 m|n. Precio de la documentación: $ 300.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.17|11-Nº 14.252-v.30|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 671-O, hasta el día 15 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión y colocación, por "ajuste alzado" de vitreaux en mamparas de biblioteca del 2º piso, del Palacio del Congreso, Rivadavia Nº 1854, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 593.608 m|n. — Importe de la garantía $ 5.936 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal. — Precio documentación $ 300 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori. Director General

e.15|11 Nº 14.050 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 673-O, hasta el día 17 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la mano de obra solamente, por "ajuste alzado" de la ejecución de revoque en lucido exterior símil piedra, en el Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres; Pabellón Pinel, calle Brandsen Nº 2370, Capital Federal. — Presupuesto Oficial m|n. $ 1.457.000. — Importe de la garantía $ 14.570 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal. — Precio documentación $ 200 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería piso 1º de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori, Director General.

e.15|11 Nº 14.051 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la construcción y explotación de la Estación Central Terminal de Omnibus de servicios de larga y media distancia de la Ciudad de Buenos Aires, la que

se ajustará a las bases, normas legales, técnicas y pliego de especificaciones aprobadas por Decreto Nº 7.691|65, al proyecto de obra a fojas 10 a 34 del Expediente Nº 20.972|65 y a las normas reglamentarias que forman parte de la Resolución Nº 305|65 de este Ministerio. — Las ofertas deberán presentarse en la División Licitaciones de la Dirección Nacional de Arquitectura, Secretaría de Estado de Obras Públicas, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, hasta las 10 horas del día primero de febrero de 1966 y su apertura se cumplirá el mismo día, a las doce horas, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. — Presupuesto Oficial: $ 1.200.000.000.— m|n. — Importe de la garantía pesos 12.000.000.— m|n. — Precio documentación: $ 10.000.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — Ismael G Chiappori, Director Nacional.

e.8|11-Nº 13.562-v.29|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 672-O, hasta el día 16 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión y colocación, por "ajuste alzado" de mosaicos graníticos y cemento comprimido, con destino al Hospital Vecinal "Anita Elicagaray", Pabellón Tisiológico en González Chaves, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial $ 857.200 m|n. — Importe de la garantía $ 8.572 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal. — Precio documentación $ 200 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas. Ismael G. Chiappori, Director General.

e.15|11 Nº 14.052 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 667-O, hasta el día 7 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación, por "ajuste alzado" de un horno incinerador, para el Hospital, 120 camas de Oberá, Provincia de Misiones. Presupuesto oficial: $ 350.000,00 m|n. Importe de la garantía: $ 3.500,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuesta: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda. 3 de Abril Nº 998, Corrientes. Precio documentación: $ 300.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.12|11-Nº 13.833-v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 669-O, hasta el día 14 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación, por "ajuste alzado" de seis (6) tanques intermediarios para agua caliente, a los Hoteles Nros. 4, 5 y 6 de la Colonia de Vacaciones, sita en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 1.638.000,00 m|n. Importe de la garantía: $ 16.380,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas. Manuel G. Chiappori, Director Nacional.

e.12|11-Nº 13.905-v.2|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 668-O hasta el día 13 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para trabajos de reparos de revoques, blanqueo, pintura y revestimiento de ladrillejos cerámicos, por "unidad de medida", en el Hotel Nº 6, de la Colonia de Vacaciones en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 7.060.000 m|n — Importe de la garantía: pesos 70.600 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º Capital Federal — Precio documentación: $ 200.00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.10|11 Nº 13.734 v.1º|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 663-O, hasta el día 6 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para contratar, por "ajuste alzado", la provisión e instalación de la red externa de alimentación eléctrica, con destino al Hospital "Angela I. de Llano", sito en la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes. Presupuesto Oficial: $ 1.721.500 m|n. Importe de la garantía: $ 17.216 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas; División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda. 3 de abril Nº 998, Corrientes, hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura. Precio documentación: $ 400 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.
Ismael G. Chiappori, director nacional.

e.4|11 — Nº 13.439 — v. 25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.790, para a adquisición de rastras de tres cuerpos. $ 660.000. — Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|11-Nº 14.658 v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.789, para la adquisición de repuestos para motoniveladoras "Adams", mod. 330, 440 y 660, $ 1.000.000. — Presentación propuestas: 10 de diciembre a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11.Nº 14.659 v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.788, para la adquisición de repuestos para motopala Tournapull, de existencia en plaza, fabricación nacional o de importación, pesos 450.000. — Presentación propuestas: 10 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11.Nº 14.660 v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.791, para la adquisición de repuestos para motoniveladoras "Adams" mod. 330, de industria nacional, existencia en plaza o de importación, $ 1.500.000. — Presentación propuestas: 6 de diciembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº 14.661 v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública le las obras de la R. 36, tra.: Espinillo - Berrotarán en la Prov. de Córdoba (ejec. repavim.), 2º llamado, $ 79.492.304.—. Depósito de garantía: $ 794.924. — Presentación propuestas: 17 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|11 Nº 14.218 v. 7|12|65.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de los obras de la R. 177, tr.: Empalme Villa Constitución-Chapuy. Sec. Melincué (San Urbano) - Capuy. (ejec. alteo de terraplenes y abovedamiento). 2º llamado. $ 4.228.600.— Depósito de garantía: $ 42.286.—. Presentación propuestas: 16 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e. 17|11 Nº 14.219 v. 7|12|65.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que las licitaciones públicas de las obras de la Ruta 7, tramos: Rufino — Salas y Salas — Laboulaye, que debían realizarse el día 3 de noviembre, han sido prorrogadas para el 21 de diciembre próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal, aceptándose propuestas para el conjunto de los dos tramos o separadamente por cada uno de ellos, habiéndose fijado además, un único plazo de 30 meses para cada tramo y para el conjunto.

e.5|11 Nº 13.481 v.26|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la Construcción, traslado y retiro de alambrados en la R. 178, tramos: Pergamino, El Socorro y El Socorro, Santa Teresa, (Prov. de Buenos Aires y Santa Fe). $ 13.052.535. — Depósito de garantía: $ 130.526. — Presentación propuestas: 20 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.048 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 3, tres: Fitz Roy; La Juanita; La Juanita; Tres Cerros; Tres Cerros; El Salado; El Salado; San Julián I y II Sección en la Prov. de Santa Cruz (ejec. estabilizado bituminoso de la calzada existente). $ 38.342.400. — Depósito de garantía: $ 383.424. — Presentación propuestas: 9 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.046 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de los trabajos de la R. 20, tramo: Córdoba, Empalme Ruta 38, Pte. s|Río San Roque en la Prov. de Córdoba (ejec. de ensanche de veredas y sustitución de barandas), $ 2.306.340. — Depósito de garantía: $ 23.064. — Presentación propuestas: 22 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.047 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de calzada enripiada en R. 34, tr.: La Banda - Lte. c/Tucumán. Sec. San Ramón - Antaje (km. 1029-km. 1039) en la prov. de Sgo. del Estero. $ 5.814.000. Depósito de garantía: $ 58.140. Presentación propuestas: 7 de diciembre. a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|11 — Nº 13.394 — v. 25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución del relleno de socavaciones en la pila Oeste del Puente colgante s/Laguna Setubal en el tramo Santa Fe-San José del Rincón de la R. 168 (Prov. de Santa Fe). $ 12.000.000. Depósito de garantía: $ 120.000. 2º llamado. Presentación propuestas: 15 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|11-Nº 14.452-v.10|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de badén de hormigón s|Río Guayamba, km. 144,133 en el tramo: Las Cañas — El Portezuelo en R.64 (Prov. de Catamarca) — 2º llamado — $ 3.068.575. — Depósito de garantía: $ 30 689. — Presentación ropuestas: 28 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|11-Nº 14.536 v.13|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R.66, tr.: Berrotarán — El Quebracho. Sec. km. 684,740 — km. 703,550 en la Prov. de Córdoba (ejec. pavim. bitum.), $ 33.413.280. — Depósito de garantía: $ 334.133. — 2º llamado. — Presentación propuestas: 27 de diciembre a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|11-Nº 14.537 v.13|12|65

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 144|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Materiales para Ascensores".

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de diciembre de 1965, a las 16.15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|11 Nº 14.736 v.26|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 143|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Fichas para Máquina Bull y Fórmulas Nros. 2231, 2436 y 2436 A".

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de diciembre de 1965, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|11 Nº 14.737 v.26|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 145|965

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Artículos de Tapicería y Afines".

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de diciembre de 1965, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|11 Nº 14.738 v.26|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 146|65

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Herramientas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de diciembre de 1965, a las 16.45 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|11 Nº 14.739 v.26|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 1|65

Llámase a licitación pública para adquirir "Materiales para la reparación inmueble Estación Zonal Gualeguaychú (Dto. 12º)".

Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de noviembre de 1965, a las 11, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Dirección del Distrito 12º (Paraná), de la Secretaría de Comunicaciones, 25 de Mayo y Monte Caseros, Paraná (E. R.).

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Dirección cualquier día hábil de 6 a 13.

Paraná (E. R.), 16 de noviembre de 1965. — Dirección del Distrito 12º (Paraná).

e.24|11 Nº 14.740 v.26|11|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48-P|65
12|1|66, a las 8.30 horas

Para la construcción del Edificio Bolívar, Pcia. de Buenos Aires. Monto estimado, m$n. 17.150.000. Valor del pliego, m$n. 2.700.

Los pliegos deberán abonarse en Tesorería General, Av. Corrientes 737 o en la Sec. Licit. y E|O., Av. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital, lugar este último donde se podrá retirar la documentación. Horarios, de 8.30 a 12.30 y de 7.30 a 13.30, respectivamente.

Los pliegos podrán ser abonados y retirados en Oficina Comercial de la ciudad de Bolívar, calle Güemes Nº 136 Bolívar, Prov. de Buenos Aires.

e.19|11 Nº 14.453 v.2|12|65

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública número 45 DTc.|65, hasta el día 6 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación, por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de reacondicionamiento del edificio de la Planta Transmisora Formosa, Dto. 26º, en la ciudad de Formosa, Pcia. de Formosa.

	m$n.
Presupuesto oficial ..	5.688.971.—
Valor del pliego	2.000.—

Las ofertas deben presentarse en la Oficina Licitaciones, calle Corrientes número 132, piso 6º, Local 639, Correo Central, Capital.

Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, Local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital y en las ciudades: Formosa, Dto. 26º (Formosa) y Resistencia (Chaco), Cabecera del Distrito 26º. — Adqº. Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica.

e.10|11-Nº 13.812 v.1º|12|65

Secretaría del Transporte

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

La Empresa Líneas Marítimas Argentinas llama a Licitación Pública Nº 6|65, para la provisión de cabos de manila Norma Iram 7513. Vencimiento: 7 de diciembre de 1965, a las 11 horas.

Informes: Departamento Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital Federal, de 9.30 horas a 16.30 horas.

e.19|11-Nº 14.458 v.2|12|65

CONSEJO NACIONAL DE LA MARINA MERCANTE

Licitación Pública Nº 3|65: Adquisición de equipos copiadores e impresores tamaño oficio y doble oficio, tipos Ditto, Rotaprint, Termofax o similar.

Apertura: 3|12|65, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Avenida Maipú 4, 3er. piso, oficina 330, Capital Federal, de 15 a 19 horas.

e.23|11 Nº 14.664 v.25|11|65

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
TA. RE. NA.

Llámase a Licitación Pública número 11.683, hasta el 23 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la provisión de "Dos (2) grúas Diesel-eléctricas, tipo pórtico, modelo columna bloque, de una capacidad de cinco (5) toneladas a 16 m. y 10 toneladas a 9 m., aproxima-

damente, para ser instaladas en dique flotante de 12.000 toneladas".
Valor del pliego: m$n. 1.500. — Retiro y consulta de pliegos, días hábiles de lunes a viernes en el horario de 11 a 18 horas, a partir del 22 del corriente en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.
e.24|11 Nº 14.744 v.7|12|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 188|65. Construcción de un edificio destinado a oficina y boletería, foso para báscula, tanque de agua e instalaciones complementarias a éstos, en Puerto Antequera —sobre "Arroyo Ine"—, Provincia del Chaco.
Fecha de apertura: 20|12|1965, a las 12 horas. — Valor del pliego: m$n. 500. Lugar de apertura y venta de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso Capital Federal, de 10 a 16 horas.
e.24|11 Nº 14.759 v.7|12|65

F. C. G. BELGRANO
Expte. O. C.: 100|65 Ax. 3
Llámase a Licitación Pública Nº 96|65 Contratación trabajos fumigación aérea control acridios zonas de vía. Apertura 13 Diciembre de 1965 a las 13 hs. Consulta Of. 445. Venta de Pliegos Of. Licitaciones. Precio pliego: $ 2.000. — La Gerencia.
e.12|11 Nº 13.948 v.25|11|65

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 22.891|65
Al. C. P. 47|65
Llámase a Licitación Pública Nº 97|65, para la ejecución de los trabajos de limpieza, fosfatizado y pintado de la estructura metálica de (10) diez tramos de puentes existentes en la línea A 1, en lo. Kms. 592 - 361 y 602 - 416.55, en la Provincia de Córdoba.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de diciembre 1965, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4 (oficina 35), Capital.
Consultas: en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal (oficina 431), y en el Distrito Vía y Obras, sito en la calle Lavalleja 1700, Córdoba, en horas de oficina. Precio del pliego: $ 800 m|n. — La Gerencia.
e.22|11 Nº 14.548 v.26|11|65

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO
Expediente Nº 22.877|65
Al. C. P. 49|65
Llámase a Licitación Pública Nº 98|65, Expte. Nº 22.877|65, para la ejecución de los trabajos de prolongación de andenes en el Apeadero Saldías, Parada Balneario y en las Estaciones M. M. Padilla, Florida y Carapachay, en la línea Principal CC., en la Provincia de Buenos Aires. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Capital Federal.
Consultas: En la Gerencia, oficina 431, de lunes a viernes, en horas de oficina. Precio del Pliego: $ 1.000 m|n.
La Gerencia
e.23|11 Nº 14.666 v.6|12|65

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 110|65: Junín Talleres, Modificación de su línea de trabajo, edificio Cº Nº 3.995 y anexos fundición de hierro y bronce, colocación de Campana y renovación de techos. Apertura 27|12|65, 15 hs. Presupuesto Oficial m$n. 19.714.018. — Valor del pliego $ 1.000. — Bases de licitación $ 100.
Retiro de pliegos. Of. 222, 2do piso, Av. Santa Fe 4636, Capital, días hábiles de 12 a 18 hs. — Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital Federal.
e.19|11-Nº 14.385 v.2|12|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Lic. Púb. Nº 191|65: Construcción de pórticos, instalación de aparejos sincronizados y rodillos tractores en planta soldadora de rieles — Km. 5.
Apertura, el 16 de diciembre de 1965, a las 13 horas. Pliego, $ 300.—, retirar de Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18.45 horas, Guanahaní 322, Bs. As.
e.24|11 Nº 14.743 v.7|12|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas
G. 3.490: Madera aserrada Pino Paraná o Brasil, pliego m$n. 300. Ap.: 29|11|65, 10.30 hs. — G. 3.491: Arandelas planas de acero, pliego s|cargo. Ap.: 3|12|65, 9 hs. — G. 3.492: Aros rolantes de goma, pliego m$n. 100. Ap.: 3|12|65, 10 hs. — G. 3.493. Sellos de plomo con alambre, pliego m$n. 50. Ap.: 3|12|65, 11 hs. — G. 3.494: Flejes de acero, pliego m$n. 100. Ap.: 3|12|65, 12 hs. — F. 6.396: Vástago de pistón para cilindro de freno vacuo, pliego m$n. 100. Ap.: 6|12|65, 10 hs. — F. 6.397: Piquete de hierro dulce cincado, pliego m$n. 100. Ap.: 6|12|65, 11 hs. — F. 6.398: Robinetes para Locs. Baldwin, pliego m$n. 100. Ap.: 6|12|65, 12 hs. — F. 6.399: Elemento filtrador de aceite, pliego m$n. 100. Ap.: 6|12|65, 13 hs.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes General R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.
e.23|11 Nº 14.665 v.29|11|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamentos Almacenes
Llama a Licitación Pública para la provisión de:
Licitación Nº G.3.414|A; descripción: Bolsas impresas conteniendo: toallas, papel higiénico y jabón; apertura: día 22|12|65, hora 9; precio del pliego: pesos 300.
Licitación Nº G.3.428; descripción: Ambos de fajina de brin azul; apertura: día 22|12|65, hora 10; precio del pliego: $ 300.
Licitación Nº G.3.473: descripción: Ropa impermeable; apertura: día 22|12|65, hora 11; precio del pliego: $ 600.
Licitación Nº G.3.474; descripción: Acero no aleado para cementación; apertura: día 23|12|65, hora 9; precio del pliego: $ 300.
Licitación Nº F.6.391; descripción: eclisas para rieles; apertura: día 23|12|65, hora 10; precio del pliego: $ 1.200
Licitación Nº F.6.392; descripción: Estuches de acero para báculos "Block Staff"; apertura: día 23|12|65, hora 11; precio del pliego: $ 300.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de identidad.
e.12|11 Nº 13.874 v.25|11|65

E. F. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
DEPARTAMENTO ALMACENES
Licitaciones Públicas: Nº 236|65. Apert. 29|11|65. 10,30 hs. Adq. 7.000 bulones y 150 tuercas p|vagones. — Nº 238|65. Apert. 29|11|65, 11,30 hs. Adq. 10.000 m2 madera aserrada pino Brasil. — Nº 239|65. Apert. 6|12|65, 9 hs. Adq. 8.300 kg. chapas de acero acanaladas y circulares. — Nº 240|65. Apertura 9|12|65, 9 hs. Adq. 97.280 kg. de acero. — Nº 241|65. Apert. 9|12|65, 10 hs. 117.000 kg. de aceros varios. — Nº 242|65. Apert. 9|12|65, 11 hs. Adq. 11.000 placas de fricción p|zapatas de bogie. — Nº 243|65. Apert. 9|12|65. 12 hs. Adq. 50.000 kg. de aceros varios.
Consulta y Retiro de Pliegos, en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Av. Maipú 1358, 3er. piso, Oficina 40 F.
Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.
e.16|11.Nº 14.157 v.29|11|65

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Apertura: 15|12|65: Lic. Púb. Nº 1112 —C—. Hora 14. — Sobretodos derechos y cruzados, de paño azul — Nº 722. — Sacos de abrigo, tres cuartos, de la misma tela — Nº 725. — Pliego: $ 500.
Apertura: 15|12|65: Lic. Púb. 1113 —C—. Hora: 15. — 800 impermeables raglan. — Trajes y sacos impermeables. — En total: Nº 235. — Pliego: $ 500.
Apertura: 15|12|65: Lic. Púb. Nº 1114 —C—. Hora: 16. — Repuestos coches eléct. Serie 3.300. — Engranajes de fuerza de motores, según planos. — Pliego: $ 150.
Apertura: 15|12|65: Lic. Priv. número 5180. Hora: 17. — Repuestos loc. Diesel eléctricas: Juegos de piñones y engranajes, según planos. Pliego: $ 60.— moneda nacional.
Apertura: 16|12|65: Lic. Priv. número 5181. Hora: 15. — Acero dulce común, en barras y en chapas, de varias medidas. En total: 30.000 Kg. — Pliego: sin costo.
Apertura: 16|12|65: Lic. Púb. 1079 —C—. Hora: 14. — Instrumentos para laboratorio: Analizadores, medidores, oscuadores, voltímetros, meghómetros, osciloscopios, multímetros, escuadras, calibres, compases, termómetros, etc. — Pliego: $ 500.— m|n.
Retiro pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas, o División Adquisiciones Lacroze — Estación Fdco. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas. (T. E. 55-9218).
e.24|11 Nº 14.741 v.30|11|65

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Apertura: 16|12|65: Lic. Púb. 1115 —C—. Hora: 15.30. — Madera aserrada lapacho, en varias medidas. — En total: 4.341 m2. de 1" espesor. — Pliego: pesos 500.
Apertura: 16|12|65: Lic. Púb. 1116 —C—. Hora: 16.30. — Alambre de acero cobreado (Copperweld) — Mts. 3.000. — Alambre de cobre trafilado, especial p|líneas aéreas — Kgs. 5.000. — Pliego: sin costo.
Retiro pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas o División Adquisiciones. — Est. Fdco. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas. (T. E. 55-9218).
e.24|11 Nº 14.742 v.30|11|65

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Llámase a Licitación Pública número 1111-C, Apertura: el 23|12|65 a las 15 horas; ejecución obra "Construcción taller reparación Locomotoras y Coches Diesel" Estación Paraná (Entre Ríos). — Presupuesto Oficial: $ 98.916.196.— m|n. — Pliego $ 5.000.— m|n.
Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones Lacroze — Estación Fdco. Lacroze — 5to. piso — Capital, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas. (T. E. 55-9218).
e.17|11-Nº 14.263 v 30|11|65

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Llama a Licitación Pública para la provisión de:
Eclisas, tacos, sillas y ruedas de acero.
Apertura: 22|12|65, 14 hs.
Pliego: $ 800.
Informes: Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs.
e.22|11 Nº 14.546 v.26|11|65.

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M. 65|962
Llama a Licitación Pública para la provisión de: Repuestos para coches holandeses.
Apertura: 30|12|65, 14 horas. Precio del pliego completo: $ 1.000.— m|n.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.22|11 Nº 14.547 v.3|12|65

FERROCARRILES ARGENTINOS
Ferrocarril D. F. Sarmiento
DEPARTAMENTO ALMACENES
Llama a licitación pública para la provisión de: Chapas cincadas acanaladas y lisas.
Expte. M. 65|454. — Apertura, 29|12|65. 14 horas. — Pliego, $ 500.
Informes: Oficina de Muestras y venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.23|11-Nº 14.662 v.6|12|65

FERROCARRILES ARGENTINOS
Ferrocarril D. F. Sarmiento
DEPARTAMENTO ALMACENES
Llama a licitación pública para la provisión de: Zapatas de hierro fundido
Expte. M. 65|691. — Apertura, 28|12|65. 14 horas. — Pliego $ 1.050, (incluido el dibujo).
Informes: Oficina de Muestras y venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.23|11-Nº 14.663 v.6|12|65

FLOTA FLUVIAL
DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación pública Nº 183|65: Repuestos para motores propulsores "Burmeister y Wain" — 10 cilindros.
Licitación pública Nº 184|65: Repuestos para motores propulsores "Burmeister y Wain" — 8 cilindros.
Apertura: 22|12|1965, a las 13 horas.
Valor del pliego: m$n. 500.— c|u.
Lugar de apertura y venta de pliegos: en Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.
e.18|11 Nº 14.309 v.1º|12|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 185|65: Repuestos para motores propulsores "Deutz BV8M 358" 8 cilindros.
Licitación Pública Nº 186|65: Repuestos para grupos electrógenos "Deutz A.8.M 528" - 8 cilindros.
Licitación Pública Nº 187|65: Repuestos para motores propulsores "Crossley Brothers" - 8 cilindros.
Fecha de apertura: 27|12|1965 a las 13 horas.
Valor de cada pliego: m$n. 500.
Lugar de apertura y venta de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.
e.22|11-Nº 14.550-v.3|12|65

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 2.34|65
Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 (dieciocho) horas, con el objeto de resolver la provisión de: lona para 30 toldos y reparación de armazones en mal estado.
Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 20 horas.
e.23|11 Nº 14.676 v.25|11|65

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Llámase a licitación pública para adquirir 240.000 kilogramos de papel para diario, de primera calidad, con o sin líneas de agua, de superficie suave, con resistencia a la tracción en máquina rotativa, de 52|54 gramos el metro cuadrado, en bobinas de 112 cms. de ancho con su correspondiente número de identificación y peso; 100.000 kilogramos de papel para diario en bobinas de 84 cms. de ancho y 60.000 kilogramos de papel para diario en bobinas de 56 cms. de ancho; renglones 2 y 3 de acuerdo con las especificaciones del renglón 1. — Apertura: 10 de diciembre de 1965, a las 16. — Retirar pliego de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta. Rivadavia 1864, Capital Federal.
e.18|11 Nº 14.367 v.1º|12|65

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 152|65, para el día 1º de diciembre de 1965, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición anual de "animales para experimentos y su alimentación", para atender necesidades de la Morgue Judicial y Museo Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal.
Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.
e.24|11 Nº 14.751 v.26|11|65

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 153|65, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "materiales eléctricos" para atender necesidades de la Morgue Judicial y Museo Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal.
Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.
e.23|11 Nº 14.673 v.25|11|65

PROVINCIAS

NEUQUEN
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 70|65
Llámase a licitación pública para la compra o alquiler de un equipo de sistematización de datos (equipos de máquinas electromecánicas y|o electrónicas), conforme a lo especificado en el pliego de bases y condiciones. — Fecha de apertura: Día 10 de enero de 1966, a las 10 horas, en la Dirección de Administración del Ministerio de Economía. — Pliegos e informes: En la Dirección de Administración, sito en la calle Pte. Roca Nº 341 de Neuquén, Capital o en la Casa del Neuquén, Cangallo Nº 685, Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 2.000 dos mil pesos moneda nacional.
e. 24|11 Nº 14.752 v. 1º|12|65

NEUQUEN
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la adquisición de delantales, telas para toallas, batitas, etc., con destino a la D.G.S.P.A. y P.S. Local, cuyo monto estimado es de $ 1.100.000,— m|n.
Las propuestas serán abiertas el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales, calle Pte. Roca Nº 393, Neuquén, Capital.
Consultas y adquisición de pliegos de bases y condiciones grales., en Casa del Neuquén, Cangallo Nº 685, Capital Federal y en la Dirección del Ministerio actuante.
Valor del pliego: $ 200.— m|n.
e.22|11-Nº 14.667-v.25|11|65

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BORMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:
Fº.: 3103. — Primer Testimonio. — Escritura Número: Mil Doscientos Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a


19651125

dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, el Escribano autorizante, comparecen los señores: don Juan Antonio Borgonovo, argentino, nacido el veinticuatro de junio de mil novecientos cinco, casado con María Elena Usanna, industrial, con Libreta de Enrolamiento número trescientos catorce mil ciento dieciocho, domiciliado en Juan Francisco Seguí número cuatro mil quinientos diecisiete, primer piso A, de esta Capital, doña María Elena Usanna de Borgonovo, argentina, nacida el veintiséis de agosto de mil novecientos once, casada con Juan Antonio Borgonovo, ama de casa, con Libreta Cívica número tres millones veintisiete mil seiscientos diecinueve, domicilada en la calle Juan Francisco Seguí, número cuatro mil quinientos diecisiete, primer piso A, de esta Capital, doña María Elena Iacapraro, argentina, nacida el veintiocho de octubre de mil novecientos treinta y nueve, soltera, ama de casa, con Libreta Cívica número tres millones setecientos cuarenta y tres mil novecientos veinticuatro, domiciliada en la calle Juan Francisco Seguí número cuatro mil quinientos diecisiete, primer piso A, de esta Capital, doña María Susana Iacapraro, argentina, nacida el veinticinco de mayo de mil novecientos cuarenta y dos soltera, ama de casa, con Libreta Cívica número cuatro millones cuatrocientos seis mil ochenta y tres, domiciliada en la calle Juan Francisco Seguí número cuatro mil quinientos diecisiete primer piso A, de esta Capital, doña Susana Haydeé Abeberry de Machiavello, argentina, nacida el quince de diciembre de mil novecientos dieciocho, casada con Oscar Ardito Machiavello, ama de casa, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón trece mil quinientos setenta y tres, domiciliada en Ayacucho número doscientos sesenta y siete, de esta Capital, don Oscar Ardito Machiavello, argentino, nacido el veinticuatro de Julio de mil novecientos siete, casado con Susan Haydeé Abeberry, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatrocientos noventa mil ciento noventa y uno, domiciliado en Ayacucho número doscientos sesenta y siete, de esta Capital; don Juan Carlos Machiavello, argentino, nacido el veinticuatro de enero de mil novecientos cuarenta y uno, soltero, comerciante con Cédula Identidad de la Policía Federal número cinco millones ciento noventa y dos mil setecientos setenta y cuatro, domiciliado en Ayacucho número doscientos sesenta y siete, don Oscar Arturo Machiavello, argentino, nacido el cuatro de julio de mil novecientos treinta y nueve, soltero, comerciante, con Cédula de Identidad, de la Policía Federal número cinco millones ciento noventa y dos mil setecientos setenta y tres, domiciliado en Ayacucho número doscientos sesenta y siete, de esta Capital, don Adolfo Melitón Aguilera, argentino, nacido el once de marzo de mil novecientos veintidós, casado con Elena Blind, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón novecientos veintiún mil quinientos cincuenta y tres, domiciliado en Vidt número mil novecientos ochenta y nueve, de esta Capital, y doña Elena Blind de Aguilera, argentina, nacida el veintisiete de septiembre de mil novecientos veintitrés, casada con Adolfo Melitón Aguilera, comisionista, con Libreta Cívica número cuatro millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos treinta y ocho, domiciliada en la calle Vidt número mil novecientos ochenta y nueve, de esta Capital, todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y Dicen: Que con fecha dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, fundaron la Sociedad Anónima con la denominación de "Borma, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria". — Que solicitado del Poder Ejecutivo de la Nación el reconocimiento de la personería jurídica y la aprobación de los Estatutos, dictóse previo a los trámites de estilo, y después de conformadas las observaciones por la Inspección General de Justicia, el Superior Decreto respectivo, que lleva el número mil doscientos sesenta, de fecha seis de agosto último, por el cual se autorizó el funcionamiento de la Sociedad. — Que verificadas las condiciones exigidas por el articulo trescientos dieciocho, del Código de Comercio, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo trescientos diecinueve, del mismo Código, vienen a dejarla definitivamente constituída, para cuyo fin, me ponen de manifiesto el expediente tramitado en la Inspección General de Justicia, que lleva el número diecinueve mil setecientos doce, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, de cuyo original copio las piezas, pertinentes, y que en su orden, dicen así: "Acta de Constitución. — Entre las señoras María Elena Usanna de Borgonovo, Susana Haydée Abeberry de Machiavello y Elena Blind de Aguilera, las señoritas María Elena Iacapraro y María Susana Iacapraro, y los señores Juan Antonio Borgonovo, Oscar Ardito Machiavello, Juan Carlos Machiavello, Oscar Arturo Machiavello y Adolfo Melitón Aguilera, se resuelve fundar una Sociedad Anónima, que se denominará: Borma, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, la que se regirá por los estatutos que por separado firman todos los presentes, procediéndose en este acto a suscribir la primera serie de acciones al portador clase A (cinco votos por acción), de acuerdo con el siguiente detalle: María Elena Usanna de Borgonovo, Susana Haydée Abeberry de Machiavello, María Elena Iacapraro, María Susana Iacapraro, Juan Carlos Machiavello y Oscar Arturo Machiavello: seiscientas acciones cada uno; Juan Antonio Borgonovo y Oscar Ardito Machiavello: tres mil acciones cada uno, y Adolfo Melitón Aguilera y Elena Blind de Aguilera, doscientas acciones cada uno, o sea un total de diez mil acciones por un valor nominal de un millón de pesos moneda nacional, de los cuales los suscriptos satisfacen el diez por ciento en efectivo en este acto o sea cien mil m$n. para su depósito a efectos de que se solicite la personería jurídica de la sociedad. — Después de un breve cambio de ideas se designó el primer Directorio de la Sociedad que quedó constituido así: Presidente: Juan Antonio Borgonovo; Vicepresidente: Oscar Ardito Machiavello; Directores: María Elena Usanna de Borgonovo y Susana Haydée Abeberry de Machiavello; Síndico Titular: Adolfo Melitón Aguilera; Síndico Suplente: Oscar Artutro Machiavello. — Asimismo los presentes otorgan autorización especial a favor de los señores Juan Antonio Borgonovo, Oscar Ardito Machiavello y Adolfo Melitón Aguilera, para que actuando conjunta, alternativa o separadamente realicen los siguientes actos: a) Gestionar ante la Inspección General de Justicia de la Nación y el Poder Ejecutivo Nacional, la autorización para el funcionamiento de la Sociedad Anónima y la aprobación de sus estatutos, facultándoselos para aceptar las modificaciones de los mismos que aconsejare la referida Inspección General incluido el cambio de nombre de la Sociedad; b) Eleven a escritura pública la constitución definitiva de la sociedad una vez aprobados los estatutos por el Poder Ejecutivo, y soliciten su publicación en el Boletín Oficial e inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires; c) Hagan el depósito en el Banco de la Nación de los fondos aportados en este acto y los retiren oportunamente, efectuando y suscribiendo cuantos más actos y diligencias fueren necesarios y conducentes para dejar definitivamente constituida y en condiciones de funcionar en legal forma a la Sociedad Anónima que por este acto se constituye. En fe de lo cual se firma esta acta en la Ciudad de Buenos Aires, a dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. (Entre líneas: "Comercial". Vale). — Juan A. Borgonovo. — M. Elena U. de Borgonovo. — María Susana Iacapraro. — María Elena Iacapraro. — A. M. Aguilera. — Elena B. de Aguilera. — Susana A. de Machiavello. — Oscar A. Machiavello. — Juan Carlos Machiavello. — Oscar A. Machiavello. — Certifico en mi carácter de Escribano Público, adscripto del Registro número 149, de esta Capiatl Federal, que las firmas insertas al margen de la foja una del presente, y las precedentes, son auténticas y han sido puestas en mi presencia por los señores: Juan Antonio Borgonovo, María Elena Usanna de Borgonovo, María Susana Iacapraro, María Elena Iacapraro, Adolfo Melitón Aguilera, Elena Blind de Aguilera, Susana Haydée Abeberry de Machiavellò, Oscar Arturo Machiavello, Juan Carlos Machiavello y Oscar Ardito Machiavello, siendo todas personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay una firma: A. Zarlenga. — Hay un sello: Aníbal Zarlenga. — Escribano". — Estatutos de Borma, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria. — Artículo Primero: Nombre: Queda constituida una Sociedad Anónima con el nombre de: BORMA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. — Artículo Segundo: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o para terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, consignación, distribución, importación y|o exportación de mercaderías en general, materias primas, productos elaborados o semielaborados, semovientes y frutos del país, en especial cereales y oleaginosos y sus derivados, máquinas, automotores, barcos, herramientas, repuestos y accesorios, motores, unidades mecánicas y sus partes, la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, la explotación del negocio de publicidad y agencias de turismo, el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, b) Industriales: relacionadas con la fabricación de artículos alimenticios y textiles, la explotación de talleres para automotores, establecimientos metalúrgicos, madereros, de la electricidad, plásticos, artículos del hogar y la construcción en todos sus ramos: c) Financieras: por préstamos, con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica, existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con excepción del artículo 93 de la Ley 11.692 y otros que requieran el concurso público; d) Inmobiliarias: mediante la adquisición, construcción, venta, fraccionamientos, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, e) Agropecuarias: mediante la adquisición y|o explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, avícolas, frutícolas, cultivos forestales y de granja, colonización, invernada, cría de ganado y otros animales, tambos, cabañas y toda clase de actividad agrícola, ganadera y forestal. — En el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar y celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer en su desarrollo. — Artículo Tercero: Domicilio y duración: La Sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del Directorio, sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en el interior o exterior del país. — Su duración será de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción de estos Estatutos en el Registro Público de Comercio, término que podrá ser reducido o prorrogado por decisión de la Asamblea. — Artículo Cuarto: Capital: El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones, de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una, dividido en cinco series de un millón de pesos moneda nacional cada serie, de las cuales la primera es de acciones ordinarias al portador Clase A, y el resto de acciones nominativas o al portador, ordinarias clase A y|o B, y|o preferidas, de las características del Artículo 6, según lo resuelva el Directorio al emitirlas, el que fijará además la oportunidad de su emisión y la forma de pago. — Cada resolución de emisión de acciones dentro del capital autorizado o en los aumentos del mismo, se elevará a escritura pública, abonando el impuesto fiscal, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — No podrá emitirse una serie si la anterior de igual clase no se halla totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento como mínimo. — Los accionistas tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las acciones ordinarias que poseen, sin distinción de clase. — Si la preferencia se establece dentro de cada clase, deberán emitirse simultáneamente acciones ordinarias clase A, y B, en proporción a las existentes. — Este derecho deberán ejercerlo dentro de los quince días posteriores a la última publicación que durante tres días hará el Directorio en el Boletín Oficial anunciando la emisión. — Las acciones serán emitidas en títulos representativos de una o más acciones y llevarán la firma del Presidente y de un Director, una de las cuales podrá ser facsímil. — En caso de mora en la integración de acciones, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, queda facultado el Directorio para seguir el procedimiento del Artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, debiendo darse el mismo trato a todos los accionistas que se encuentren en la misma situación. — Cada acción ordinaria clase A, da derecho a cinco votos, excepto en la elección de Síndicos en que gozarán de un voto y cada acción ordinaria clase B, a un voto. — Las acciones preferidas podrán gozar o no de un voto por acción, pero en este último supuesto también tendrán un voto por acción en el caso de mora en el pago del dividendo fijo y por el tiempo en que se mantenga esa situación. — Artículo Quinto: El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de la Asamblea General y en las proporciones del artículo trescientos dieciocho, del Código de Comercio hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional en series de un millón de pesos moneda nacional de acciones ordinarias clase A y|o B y|o preferidas al portador o nominativas, de las características estatutarias que fije la Asamblea, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad y forma de pago de las emisiones. — Cada resolución de aumento de capital autorizado se elevará a escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado el de cinco millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos realizados en los términos precedentes. — Artículo Sexto: Las acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo, acumulativo o no, de hasta el veinticuatro por ciento anual, pudiendo asignárseles además una participación adicional en las utilidades de hasta un punto por cada punto de dividendo que se distribuirá a las acciones ordinarias por sobre el dividendo fijo de las acciones preferidas. — Podrán ser rescatadas total o parcialmente, en los términos del artículo trescientos cuarenta y tres, del Código de Comercio o mediante reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigencia, pero siempre de acuerdo con las condiciones establecidas en la emisión. — En caso de rescates parciales, por sorteo practicados por el Directorio, deberán anunciarse por avisos en el Boletín Oficial durante tres días, con diez días de anticipación a la fecha de realización. — Artículo Séptimo: Debentures: El directorio está facultado para emitir, dentro o fuera del país, debentures de cualquier plazo y con cualquier garantía, sujetos a las leyes vigentes o que se dictaren. — Artículo Octavo: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a once directores titulares según lo fije la Asamblea la que podrá también designar hasta tres Directores Suplentes que reemplazarán a los titulares en el orden de su elección. — Los Directores titulares y Suplentes, si existieren, durarán dos años en su mandato, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y entendiéndose prorrogado dicho mandato, hasta su reelección o la elección de sus reemplazantes, por la Asamblea Ordinaria convocada en el plazo del artículo trescientos cuarenta y siete, del Código de Comercio. — En caso de renuncia, impedimento, muerte o licencia de uno o más directores y no existiendo suplentes, el o los directores restantes, con la conformidad del Síndico, designarán de entre los accionistas, al o a los reemplazantes, por el tiempo de la ausencia temporaria del titular o hasta la primera Asamblea que se celebre. — Cada director depositará cien acciones de la Sociedad, en garantía de su gestión. — El directorio elegirá de entre sus miembros en la primera sesión que celebre luego de la Asamblea que lo designó, al Presidente y Vice Presidente. — La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente, Vicepresidente o Director que lo sustituya, sin perjuicio de los poderes, mandatos y autorizaciones que se otorguen a uno o varios miembros del Directorio o personas ajenas a él. — Artículo Noveno: El Directorio podrá nombrar de su seno a uno o más directores, incluso al Presidente y Vicepresidente, como gerentes o asignarles funciones específicas relacionadas directamente con la dirección y administración social, fijando sus atribuciones y remuneraciones, viáticos, honorarios y|o comisiones con cargo a los gastos del ejercicio y ad-referendum de la primera Asamblea que se celebre. — Artículo Décimo: Reuniones del Directorio: El directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente, cuando dos Directores lo soliciten o a pedido del Síndico. — Funcionará válidamente con la mayoría de los miembros que lo compongan y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los Directores presentes. — En caso de empate, quien ejerza la Presidencia, tendrá doble voto. — Artículo Undécimo: Facultades del Directorio: Corresponden al Directorio todas las facultades de gestión que no son privativas de la Asamblea, ya sea por Ley o por estos Estatutos, y especialmente las siguientes: Administrar y dirigir los negocios sociales en el país y en el extranjero, con las más amplias facultades aunque no se expresen a continuación: Formalizar, otorgar, y suscribir todo acto, contrato o instrumento público o privado en las condiciones y circunstancias que el mismo Directorio determine. — Recibir pagos y extinguir obligaciones, comprar o recibir en pago y vender o permutar o dar en pago, bienes muebles, inmuebles, semovientes

casas de comercio y negocios en general, derechos reales de toda clase, bienes de propiedad industrial, intelectual, etc., en las condiciones que se convengan. Solicitar concesiones a los Gobiernos Nacional, de Provincias y Municipales. Dar o recibir garantías hipotecarias, prendarias o personales y de toda otra naturaleza para operaciones de la Sociedad o que a la misma interesen no pudiendo comprometer a la Sociedad como garante o fiador en operaciones ajenas a su objeto específico. — Hipotecar los bienes inmuebles de propiedad de la Sociedad y arrendarlos por más de seis años, suscribir las escrituras públicas necesarias, dar o tomar en préstamo dinero o valores en general y realizar toda clase de operaciones bancarias con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y demás Bancos Oficiales, particulares o mixtos existentes o que se crearen, operar con la Junta Nacional de Granos y en el Mercado de Cereales a término de Buenos Aires y entidades similares, emitir, suscribir, aceptar, endosar, avalar y descontar vales, pagarés, letras, cheques, sobre fondos propios o créditos en descubierto, cartas de porte, conocimientos, trust receipt y otros documentos comerciales. Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la Sociedad nombrando al efecto los apoderados o asesores convenientes y con las facultades que crea necesarias. Deducir querellas y hacer denuncias criminales por cualquier causa, comprometer en árbitros amigables componedores, transar, aceptar concordatos, sindicaturas en concursos civiles y liquidaciones de quiebras y prorrogar jurisdicciones. Nombrar y destituir gerentes, asesores y empleados, establecer su remuneración, sus atribuciones y revocarlas, otorgar toda clase de poderes comerciales y generales incluido la facultad de querellar y hacer denuncias criminales. Instalar establecimientos, agencias o sucursales en el país y|o en el extranjero. Participar en otras sociedades de cualquier índole y naturaleza jurídica. Formular y presentar los balances de la Sociedad, publicarlos en las condiciones de Ley y resolver el pago de dividendos provisorios en base a utilidades líquidas y realizadas, siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos, y trescientos sesenta y cuatro, del Código de Comercio y se comunique a la Inspección General de Justicia. — Entregar acciones en pago de propiedades inmuebles, bienes u otros valores que adquiera la Sociedad, siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas y se comunique a la Inspección General de Justicia, y en general, realizar todos los actos y contratos necesarios para la buena evolución de la Sociedad, incluídos todos aquéllos para los cuales el artículo mil ochocientos ochenta y uno, del Código Civil, incisos uno a cuatro, y siete a diecisiete, setecientos ochenta y dos, y dos mil doscientos sesenta y dos del Código Civil, seiscientos ocho del Código de Comercio, los que se dan aquí por reproducidos, y otras disposiciones legales exigen poderes especiales. — Artículo Duodécimo: Síndicos: La Asamblea designará anualmente a un Síndico Titular y un Suplente para que lo sustituya en caso de ausencia o impedimento, con las facultades y deberes que establecen el Código de Comercio y estos Estatutos. Los Síndicos son reelegibles y su remuneración podrá ser fijada por la Asamblea en el momento de su designación, sin perjuicio de las sumas que puedan abonárseles por distribución de utilidades, según lo dispone el artículo décimo noveno. — Artículo Décimo Tercero: Asambleas Ordinarias: La Asamblea Ordinaria tendrá lugar anualmente dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio social, que lo será el treinta de junio de cada año. — Artículo Décimo Cuarto: Asambleas Extraordinarias: La Asamblea Extraordinaria se reunirá cuando el Directorio o el Síndico lo considere necesario o a solicitud de accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto. En este último caso el Directorio deberá resolver el pedido de convocatoria dentro de los diez días de presentado y si no lo hiciera deberá hacerlo el Síndico en el mismo plazo. — Artículo Décimo Quinto: Las convocatorias a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se harán en primera y segunda convocatoria, mediante avisos en el Boletín Oficial, por los plazos y duración que fijen las disposiciones en vigencia. — Artículo Décimo Sexto: Asambleas: Depósito de Acciones: Tienen derecho a concurrir a las Asambleas los accionistas con derecho a voto que con tres días de anticipación por lo menos, hayan depositado en las oficinas de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas. Los accionistas retirarán de la Secretaría el recibo correspondiente, que les servirá de entrada a la Asamblea, con la constancia de las acciones depositadas. — Artículo Décimo Séptimo: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán válidamente constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria, a realizarse dentro de los treinta días, con cualquier número de accionistas y de capital representado;las resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente, o quien lo reemplace, voto decisivo en caso de empate. Las actas de las Asambleas serán firmadas por el que las haya presidido y por dos accionistas designados a tales efectos. Las disposiciones precedentes regirán también para las Asambleas que deban tratar los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante poder o carta, no rigiendo el plazo del artículo dieciséis para los titulares de acciones nominativas que asistan personalmente. — Artículo Décimo Octavo: El ejercicio económico de la sociedad terminará el treinta de junio de cada año. La Asamblea podrá modificar la fecha del cierre del ejercicio; la modificación deberá protocolizarse ante escribano público, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. La memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas se confeccionarán de acuerdo a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo Décimo Noveno: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento a la reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital suscripto; b) La retribución que se fije para el Directorio y síndicos; c) El dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; d) El dividendo anual de las acciones preferidas; e) El resto tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. En el caso de distribuirse dividendo a las acciones ordinarias se abonará también la participación adicional que se hubiese fijado a las acciones preferidas, en los términos de los artículos cuarto y sexto. Las retribuciones que se fijen a la totalidad de los directores, sumadas a las establecidas de acuerdo con el artículo noveno, no podrán superar el veinticinco por ciento de las utilidades realizadas y líquidas que resulten en cada ejercicio anual. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas o de asesoramiento por parte de alguno o algunos de los directores impongan, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, o en el caso de quebrantos, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones si son expresamente acordadas por la Asamblea, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. Los dividendos no cobrados prescribirán a los tres años, contados desde la fecha fijada para su pago, dentro del ejercicio en que fueron sancionados. — Artículo Vigésimo: Resuelta la disolución de la sociedad, su liquidación se hará en la forma que determine la Asamblea, la que designará uno o más liquidadores, fijando sus atribuciones y remuneraciones y con la fiscalización del síndico. Cubierto el pasivo y atendidas las cargas sociales, el remanente de la liquidación se aplicará a: a) A reintegrar el capital integrado de las acciones preferidas; b) A reintegrar el capital integrado de las acciones ordinarias; c) A abonar el dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; d) El resto se distribuirá a las acciones ordinarias ,en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista, debiendo tenerse en cuenta la participación adicional que se hubiere fijado a las acciones preferidas. Sobreraspado: "que lo" (art. 13) y "ejercicio económico" (art. 18). Valen. Juan A. Borgonovo. M. Elena U. de Borgonovo. María Susana Iacapraro. María Elena Iacapraro. A. M. Aguilera. Elena B. de Aguilera. Susana A. de Machiavello. Juan Carlos Machiavello. Oscar A. Machiavello. Oscar A. Machiavello. Certifico, en mi carácter de escribano público, adscripto del Registro Nº 149 de esta Capital Federal, que las firmas precedentes son auténticas y han sido puestas en mi presencia por los señores Juan Antonio Borgonovo, María Elena Usanna de Borgonovo, María Susana Iacapraro, María Elena Iacapraro, Adolfo Melitón Aguilera, Elena Blind de Aguilera, Susana Haydée Abeberry de Machiavello, Oscar Arturo Machiavello, Juan Carlos Machiavello y Oscar Ardite Machiavello, siendo todas personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay una firma: A. Zarlenga. — Hay un sello: Aníbal Zarlenga. — Escribano". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 6 Ago. 1965. — Visto el expediente. — N—19.712 65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Borma Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministro de Educación y Justicia Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad: Borma Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, constituida en esta Capital el 18 de mayo de 1965, y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a diez vuelta (10 vta.), con las modificaciones de fojas diecisiete (17) a dieciocho vuelta (18 vta.). — Artículo 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Alconada Aramburú. — Resolución P. J. Nº 001260. — Ministerio de Educación y Justicia. — Mesa de Entradas. — Justicia, 6 Ago. 1965. Recdo. — Recibido". — Lo transcripto es copia fiel de los originales de su referencia que he tenido a la vista para este acto en el expediente arriba mencionado, como de que certifico que los comparecientes exponen: Que dejan por este acto definitivamente constituida la Sociedad: "Borma Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", obligándose a cumplir con las exigencias del artículo trescientos diecinueve, del Código de Comercio, en los términos y plazos previstos en el artículo veintiuno, del Decreto Reglamentario vigente, así como de que confirman la integración del primer Directorio de la Sociedad de que da cuenta el Acta Constitutiva. — Yo, el Escribano autorizante hago constar: Primero: Que al hacer la transcripción directa del acta constitutiva y de los Estatutos, sin haberse recabado el testimonio de la Inspección General de Justicia he tenido en cuenta todas las recomendaciones y modificaciones formuladas por la referida Inspección General de Justicia, en el expediente precitado. — Segundo: Que ateniéndose a los términos en que están redactados los artículos del presente Estatuto, se abonará el impuesto de sellos correspondiente, a este acto, con valores fiscales por seis mil pesos moneda nacional, es decir por la emisión de acciones por un valor de un millón de pesos moneda nacional, como se consignó en el Acta Constitutiva. — Leída que le fue a los comparecientes se ratificaron de su contenido y la firmaron en prueba de conformidad, por ante mí, doy fe. — Juan Antonio Borgonovo. — M. Elena U. de Borgonovo. — María Elena Iacapraro. — María Susana Iacapraro. — Susana H. de Machiavello. — O. A. Machiavello. — Juan Carlos Machiavello. — Oscar Arturo Machiavello. — A. M. Aguilera. — Elena B. de Aguilera. — Hay un sello. — Ante mí: Basilio Zarlenga. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio: tres mil ciento tres, del Registro ciento cuarenta y nueve a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad, se expide el presente primer testimonio en doce sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente desde el número: Cinco millones trescientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y cuatro, al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Entre líneas: "Civil y seiscientos ocho del Código", vale. — Basilio Zarlenga (Escribano). — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 35.920. e.25|11. Nº 38.196. v.25|11|65

FRONTERAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número Mil Doscientos Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano Público, comparecen los señores don Carmelo Cassone, casado, domiciliado en la calle Carlos Calvo número tres mil setecientos treinta y dos; doña Rosa Haydée Colonnese de Alvarez, casada, domiciliada en la calle Tacuarí número mil trescientos treinta y seis; don Angel Enrique Calcagno, casado, domiciliado en la calle Aguilar número dos mil trescientos treinta; doña Adela Haydée Darmandray de Cassone, casada, domiciliada en la calle Carlos Calvo Nº tres mil setecientos treinta y dos; don Juan Pedro Cassone, soltero, domiciliado en la calle Caseros número dos mil novecientos setenta; don Carlos Sareisian, casado, domiciliado en la calle Echeverría número mil cuatrocientos veinte; don Mariano Rafael Hipólito Zavalla, casado, domiciliado en la calle Callao número ciento ochenta y uno; don Isaac Cohen, casado, domiciliado en la calle Tierra del Fuego esquina Bogotá, de Pacheco, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Juan Alberto Sagardoy, soltero, domiciliado en la calle México número seiscientos setenta y uno; doña Isabel Margarita Caso de Colonnese, casada, domiciliada en la calle Mercedes número ciento setenta y cuatro y don Alberto Segurado, casado, domiciliado en la calle Pampa número cinco mil trescientos setenta y cinco; todos son argentinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que por acta privada celebrada en esta Ciudad con fecha treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco, conforme a las disposiciones del Decreto número tres mil trescientos veintinueve, del año mil novecientos sesenta y tres, constituyeron la Sociedad Anónima "Fronteras Argentinas, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", y a los efectos de solicitar la aprobación de su Estatuto efectuaron la pertinente presentación ante la Inspección General de Justicia por expediente número veinte mil ochenta y cinco. — Que por Resolución de la Inspección General de Justicia número dos mil uno de fecha veintiocho de septiembre último, se autorizó para funcionar como Sociedad Anónima a la expresada Sociedad, por lo que a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, solicitan de mí, el autorizante, proceda a transcribir el acta constitutiva mencionada, el texto de los Estatutos y la Resolución de la Inspección General de Justicia, todo lo cual que tengo a la vista en el citado expediente, es del siguiente tenor: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 1965, siendo las doce horas se reunieron en la calle Leandro N. Alem 524, de esta Capital Federal, los señores Carmelo Cassone, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, C. Ident. 4.795.437, con domicilio en la calle Carlos Calvo 3732, de esta Capital; Rosa Haydée Colonnese de Alvarez, casada, argentina, comerciante, mayor de edad, L. C. 3.411.471, con domicilio en la calle Tacuarí 1336, de esta Capital; Angel Enrique Calcagno, casado, argentino, comerciante, mayor de edad, L. E. número 1.672.487, con domicilio en la calle Aguilar 2330, 3º piso, Capital; Adela Haydée Darmandray de Cassone, casada, argentina, comerciante, mayor de edad, L. C. 0018.110, con domicilio en la calle Carlos Calvo 3732, de esta Capital; Juan Pedro Cassone, soltero, argentino, mayor de edad, comerciante, con domicilio en la calle Caseros 2970, Capital, C. I. 3.830.315; Carlos Sareisian, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, C. I. 2.666.045, con domicilio en la calle Echeverría 1420, Capital; Mariano Rafael Hipólito Zavalla, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, C. I. 1.823.813, con domicilio en la calle Callao 181, Capital; Isaac Cohen, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, L. E. 3.213.712, domiciliado en la calle Tierra del Fuego y Bogotá, Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; Juan Alberto Sagardoy, argentino, soltero, comerciante, mayor de edad, C. I. 1.441.085, domiciliado en la calle México 671, 2º piso, Departamento B., Capital; Isabel Margarita Caso de Colonnese, argentina, casada, comerciante, mayor de edad, C. I. 2.099.685, domiciliada en la calle Mercedes 174, Capital; Alberto Segurado, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, C. Identidad 1.039.082, domiciliado en la calle Pampa 5375, Capital y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "FRONTERAS ARGENTINAS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Por la compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semi-elaborados y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones: Industriales: La fabricación y elaboración de productos alimenticios en todas sus formas y modalidades. d) El capital autorizado se fija en Cinco millones de pesos moneda nacional (pesos

5.000.000) representado por Cincuenta mil (50.000) acciones de Cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en Cincuenta (50) series de Cien mil pesos cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de tres (3) a nueve (9) miembros titulares, cuyo mandato durará un (1) año. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten diez (10) series de acciones ordinarias al portador de cinco (5) votos equivalentes a Un millón de pesos (m$n. 1.000.000) según se detalla a continuación: Accionistas — Capital Suscripto — Integrado Acciones ordinarias 5 votos. — 1) Carmelo Cassone $ 250.000 — $ 25.000 — 2.500. — 2) Rosa H. C. de Alvarez $ 250.000 — $ 25.000 — 2.500. — 3) Angel E. Calcagno $ 250.000 — $ 25.000 — 2.500. — 4) Adela H. D. de Cassone $ 100.000 — $ 10.000 — 1.000. — 5) Juan P. Cassone $ 30.000 — $ 3.000 — 300. — 6) Carlos Sareisian $ 20.000 — $ 2.000 — 200. — 7) Mariano Rafael Hipólito Zavalla $ 20.000 $ 2.000 — 200. — 8) Isaac Cohen $ 20.000 — 2.000 — 200. — 9) Juan Alberto Sagardoy $ 20.000 — $ 2.000 — 200. — 10) Isabel Margarita Caso de Colonnese $ 20.000 — $ 2.000 — 200. — 11) Alberto Segurado $ 20.000 — $ 2.000 — 200. — Totales $ 1.000.000 — $ 100.000 - 10.000. Cada accionista integra en dinero efectivo el diez por ciento (10 o|o) del capital que suscribe, o sea que el total integrado por los accionistas constituyentes detallados precedentemente asciende a la suma de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000). — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador a las siguientes personas: Presidente: Señor Carmelo Cassone; Vicepresidente: Angel Enrique Calcagno; Director: Julio José Alvarez; Síndico Titular: Eugenio Angel Calcagno; Síndico Suplente: Doctor Gaspar E. Espinosa. — Cuarto: Autorizar a los señores Angel Enrique Calcagno y doctor Gaspar E. Espinosa a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — Angel E. Calcagno. — C. Cassone. — Isaac Cohen. — Mariano R. H. Zavalla. — Rosa H. C. de Alvarez. — Haydée D. de Cassone. — J. A. Sagardoy. — Alberto Segurado. — J. C. Cassone. — Isabel M. C. de Colonnese. — C. Sareisian. — ... Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — N. 20085. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. — El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como Sociedad Anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Fronteras Argentinas, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", constituida en esta Ciudad el 30 de junio de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres), con la modificación de fs. 12 (fojas doce) a fs. 14 (fojas catorce) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta) con la modificación de fs. 18 (fojas dieciocho). — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia. — Está su firma. — Resolución Nº 2001". Son copia fiel, doy fe, de las constancias obrantes en el referido expediente número veinte mil ochenta y cinco de la Inspección General de Justicia, que he tenido a la vista, doy fe. Y los comparecientes continúan diciendo: Que con motivo de este otorgamiento declaran definitivamente constituida a "Fronteras Argentinas, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", solicitando que a los efectos de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, le expida testimonio de esta escritura. Yo, el autorizante, hago constar que previendo el Estatuto que toda emisión de acciones deberá efectuarse por escritura pública, el impuesto de sellos se abonará sobre las diez primeras series de acciones por un valor de un millón de pesos moneda nacional, que han sido emitidas en el acta constitutiva precedentemente transcripta. — Leída que les fue se ratificaron en su contenido firmando por ante mí, de que doy fe. — C. Cassone. — Angel Calcagno. — Rosa H. C. de Alvarez. — Alberto Segurado. — Juan A. Sagardoy. — Isaac Cohen. — Adela H. D. de Cassone. — M. Zavalla. — Isabel M. C. de Colonnese. — J. P. Cassone. — C. Sareisian. — Ante mí: A. García Calvo. Está mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio dos mil quinientos sesenta y dos del Registro quinientos ochenta y cinco, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Fronteras Argentinas, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", expido el presente primer testimonio en siete sellos notariales números: Cinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho al presente correlativo que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento a los veinte y un días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco. — A. García Calvo.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.120 e.25|11 Nº 38.254 v.25|11|65

GUTESMAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número Mil doscientos cincuenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y dos días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano Público comparecen los señores: Don Abraham Gutesman, argentino, casado, domiciliado en la calle Boedo número novecientos sesenta; doña Clara Zapovsky de Gutesman, rusa, casada, domiciliada en la calle Boedo número novecientos sesenta; don Marcos Gutesman, argentino, casado, domiciliado en la calle Arenales número ciento setenta de la Ciudad de Avellaneda, de tránsito en ésta; doña Olga Stisin de Gutesman, argentina, casada, domiciliada en la calle Arenales número ciento setenta de la Ciudad de Avellaneda, de tránsito en ésta; don Néstor René Gutesman, argentino, casado, domiciliado en la calle Zeballos número mil quinientos ochenta y dos de la Ciudad de Avellaneda, de tránsito en ésta; doña Sara Jacubovicz de Gutesman, argentina, casada, domiciliada en la calle Zeballos número mil quinientos ochenta y dos de la Ciudad de Avellaneda, de tránsito en ésta. don Mauricio Jorge Mirson, argentino, casado, domiciliado en la Avenida Sáenz número mil doscientos ochenta y tres; doña Evelina Gutesman de Mirson, argentina, casada, domiciliada en la Avenida Sáenz número mil doscientos ochenta y tres; don Antonio Roldán, argentino, casado, domiciliado en la calle Pampa número tres mil trescientos dos de Valentín Alsina, de tránsito en ésta y doña Martha Edith Trejo de Boccalatte, argentina, casada, domiciliada en la calle Camacuá número cinco mil doscientos doce de la Ciudad de Avellaneda, de tránsito en ésta; todos son mayores de edad, hábiles de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por acta privada celebrada en esta Ciudad con fecha veinte y seis de agosto último, conforme a las disposiciones del Decreto número tres mil trescientos veinte y nueve del año mil novecientos sesenta y tres, constituyeron la Sociedad Anónima "Gutesman, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", y a los efectos de obtener la autorización para funcionar en tal carácter, efectuaron la pertinente presentación ante la Inspección General de Justicia por expediente número veinte mil trescientos noventa y siete. Que por resolución de la Inspección General de Justicia número dos mil ciento veinte de fecha veinte y uno del corriente mes de octubre, se aprobaron los estatutos. por lo que a los efectos del cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, solicitan de mí el autorizante proceda a transcribir en este Registro, el acta constitutiva mencionada, el texto de los estatutos y la Resolución de la Inspección General de Justicia, todo lo cual que tengo a la vista en el citado expediente es del siguiente tenor: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiséis días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores don Abraham Gutesman; doña Clara Zapovsky de Gutesman; don Marcos Gutesman, doña Olga Stisin de Gutesman, don Néstor René Gutesman; doña Sara Jacubovicz de Gutesman, don Mauricio Jorge Mirson, doña Evelina Gutesman de Mirson, don Antonio Roldán y doña Martha Edith Trejo de Boccalatte, y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "GUTESMAN, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" (Art. 1º); b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: I) Comerciales: Por la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, envasamiento, acopio, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos, mercaderías y frutos del país o del extranjero; II) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de productos de hilandería y tejeduría, maderas, plásticos, lavadero y secadero de lanas, curtiembre y peladero de cueros y pieles: III) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones o valores mobiliarios, constitución y transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto: d) El capital autorizado se fija en la suma de Diez millones de pesos moneda Nacional representado por Cien mil acciones de Cien pesos valor nominal cada una y dividido en diez series de Un millón de pesos moneda nacional cada serie (Art. 4º); e) El directorio estará compuesto de dos a cinco miembros titulares, cuyo mandato durará un año (Art. 7º); f) El ejercicio social cerrará el treinta de setiembre de cada año (Art. 11º). — Segundo: del Capital autorizado se emiten tres series de acciones ordinarias al portador de cinco votos por acción. Accionistas: La integración se efectúa en dinero efectivo por el diez por ciento de las respectivas suscripciones concretadas, en la siguiente forma: 1) Abraham Gutesman, 12.000 acciones; 2) Clara Zapovsky de Gutesman, 200 acciones; 3) Marcos Gutesman, 12.000 acciones. 4) Olga Stisin de Gutesman: 200 acciones; 5) Néstor René Gutesman: 5.000 acciones; 6) Sara Jacubovicz de Gutesman: 200 acciones; 7) Mauricio Jorge Mirson: 100 acciones; 8) Evelina Gutesman de Mirson: 100 acciones; 9) Antonio Roldán: 100 acciones; 10) Martha Edith Trejo de Boccalatte: 100 acciones. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador al siguiente: Presidente: señor Abraham Gutesman; vicepresidente: Sr. Marcos Gutesman; vocal: Sra. Clara Zapovsky de Gutesman, Síndico Titular: Sr. Néstor René Gutesman; Síndico Suplente: Sra. Olga Stisin de Gutesman. — Cuarto: Autorizar a los señores Abraham Gutesman y Escribano Aureliano García Calvo a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — A. Gutesman — Clara Z. de Gutesman. — O. S. de Gutesman. — N. Gutesman. — Sara J. de Gutesman. — M. J. Mirson. — E. G. de Mirson. — Antonio Roldán. — M. E. T. de Boccalatte. — M. Gutesman"... — "Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Visto lo solicitado a fojas 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la Sociedad "Gutesman, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituida en esta Capital, el 26 de agosto de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 v. (fojas dos vuelta) y sus Estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis) — 2º; Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 2120. — Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia". — Lo transcripto es copia fiel, doy fe, de las constancias obrantes en el expediente de la Inspección de Justicia número veinte mil trescientos noventa y siete que tengo a la vista. Y los comparecientes continúan diciendo: Que como consecuencia de este otorgamiento declaran definitivamente constituida a la Sociedad "Gutesman, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", solicitando que a los efectos de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro les expida testimonio de esta escritura. Yo el autorizante hago constar, que previendo el estatuto que toda emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública, el impuesto de sellos se abonará sobre las tres series de acciones emitidas, que importan en total tres millones de pesos moneda nacional. — Leída que les fue se ratificaron en su contenido, firmando por ante mí de que doy fe. — A. Gutesman. — Clara Z. de Gutesman. — O. S. de Gutesman. — N. Gutesman. — Sara J. de Gutesman. — M. J. Mirson. — E. G. de Mirson. — E. G. de Mirson. — Antonio Roldán. — M. E. T. de Boccalatte. — M. Gutesman. — Ante mí: A. García Calvo. — Esta mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio dos mil seiscientos setenta y tres del Registro quinientos ochenta y cinco, a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad expido el presente primer testimonio en siete sellos notariales números: cinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos trece al presente correlativos que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — A. García Calvo, Escribano. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 10.920 e. 25|11 Nº 38.250 v. 25|11|65

ANDRES Y OSCAR MARTINGORENA
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaria interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 461. — Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Sesenta y Ocho. — En la ciudad de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a veinte días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, el presente Escribano Público Nacional, comparece el doctor señor don Santiago Migueliz, casado, mayor de edad, doctor en Ciencias Económicas, domicilado en la calle Perú número ochenta y cuatro, tercer piso, oficina cuarenta y cuatro, de la Capital Federal, de paso en ésta, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, quien concurre a este acto en nombre y representación de los señores don Osvaldo Severo Tucci, Elvira Richelmini de Tucci Andrés Martingorena, Oscar Martingorena, María Esneri Richelmini de Martingorena, Ismael Esau Rodríguez, Marciana Yolanda Savoy de Rodríguez, Antonio Aquiles Mariani y Luisa Cristina Richelmini; todos vecinos de la ciudad de Junín, de esta Provincia, calle Mayor López número ciento setenta; en virtud del poder que éstos le confirieron en la escritura otorgada ante mí en este Registro, al folio setecientos noventa y ocho con fecha veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro; y el compareciente en el carácter invocado, dice: Que oportunamente sus mandantes constituyeron en forma provisional una sociedad anónima y que en consecuencia por expediente número diecinueve mil ciento noventa y ocho del año mil novecientos sesenta y cuatro de la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, se tramitó la obtención de la personería jurídica de la sociedad, como se dirá más adelante. — De dicho expediente resulta: Que a fojas una a once la escritura de constitución provisoria de la sociedad aludida. — El acta, con las modificaciones de fojas veinte a veintiuna y el estatuto referidos, se transcriben a continuación y son del siguiente tenor: "Folio 798. Primer Testimonio. — Escritura número doscientos noventa y cinco. — En la ciudad de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. ante mí, el presente Escribano Público Nacional, comparecen los cónyuges en primeras nupcias, don Osvaldo Severo Tucci, empleado, argentino, con cédula de identidad número ochocientos quince mil novecientos cincuenta y seis, y doña Elvira Richelmini de Tucci, comerciante, con cédula de identidad número ciento noventa y seis mil cuatrocientos noventa y nueve; los cónyuges en primeras nupcias, don Andrés Martingorena, comerciante, argentino,

con cédula de identidad número seis millones diez mil trescientos cuarenta y uno, y doña Elide Alina Iparraguirre de Martingorena, comerciante, argentina, con Libreta Cívica número dos millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho; los cónyuges en primeras nupcias, don Oscar Martingorena, comerciante, argentino, cédula de identidad número ochocientos treinta y cinco mil setecientos ochenta y uno, y doña María Esneri Richelmini de Martingorena, comerciante, argentina, Libreta Cívica número ochocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres; los cónyuges en primeras nupcias, don Ismael Esau Rodríguez, argentino, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número tres millones ochocientos noventa y ocho mil seiscientos setenta y cuatro, y doña Marciana Yolanda Savoy de Rodríguez, comerciante, con Libreta Cívica número dos millones seiscientos setenta y nueve mil quinientos dieciocho; don Antonio Aquiles Mariani, soltero, comerciante, con cédula de identidad número un millón ciento ocho mil cuatrocientos doce; doña Luisa Cristina Richelmini, soltera, comerciante, con cédula de identidad número quinientos sesenta y cuatro mil doscientos veintiséis; todos los comparecientes son argentinos, mayores de edad, vecinos de la ciudad de Junín, de esta Provincia, de paso en ésta, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que en este acto, que tiene el carácter de Asamblea Constituti va, previa discusión y presidiendo la reunión don Andrés Martingorena, quien pone a consideración los siguientes puntos que son aprobados por unanimidad: Primero: Constituir una Sociedad Anónima que se denominará "Andrés y Oscar Martingorena", Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", la que se regirá por los Estatutos Sociales que se aprueban en todas sus partes y que se dirán más adelante. — Segundo: Que el domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo, por resolución del Directorio, establecer sucursales, agencias y|o representaciones en el exterior o interior del país. — Tercero: Emitir las series primera y segunda de capital por un millón de pesos moneda nacional cada una, compuestas en total por veinte mil acciones al portador de cien pesos nacionales cada una, lo que hace un total de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, de las que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo tercero de los Estatutos la primera serie de diez mil acciones de cien pesos nacionales cada una son ordinarias de la clase "A" de cinco votos cada una y la segunda serie de diez mil acciones ordinarias de cien pesos nacionales cada una, son de la clase "B", de un voto cada una. — Esta emisión resulta totalmente suscripta e integrada en efectivo en un diez por ciento de su valor de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas señores Andrés Martingorena, Elide Alina Iparraguirre de Martingorena, Oscar Martingorena, María Esneri Richelmini de Martingorena y Antonio Aquiles Mariani, dos mil acciones de la primera serie cada uno, capital suscripto doscientos mil pesos moneda nacional e integrado veinte mil pesos nacionales cada uno de ellos y accionistas señores Luisa Cristina Richelmini, Osvaldo Severo Tucci, Elvira Richelmini de Tucci, Ismael Esau Rodríguez y Marciana Yolanda Savoy de Rodríguez, dos mil acciones cada uno de la segunda serie, capital suscripto doscientos mil pesos e integrado veinte mil pesos nacionales cada uno de ellos. — Es decir que se ha suscripto veinte mil acciones por un total de Dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, habiéndose integrado por un total de doscientos mil pesos nacionales en efectivo. — Cuarto. Establécese en tres el número de miembros titulares del primer directorio y el mismo número de suplentes de acuerdo al artículo séptimo del Estatuto Social. Para llenar dichos cargos, resultan electos directores titulares los señores don Andrés Martingorena, que queda designado Presidente: Oscar Martingorena, que queda designado Vice-Presidente y Director Titular Osvaldo Severo Tucci; asimismo resultan electos directores suplentes los señores don Ismael Esau Rodríguez, don Antonio Aquiles Mariani y la señorita Luisa Cristina Richelmini. — Quinto: Designar Síndico titular al Señor Doctor Arturo Manuel María Alais y Síndico Suplente al Contador Reinaldo Armando Pietrantonio, quienes también durarán en sus funciones hasta la primera Asamblea General Ordinaria. — Sexto: Autorizar a los señores Santiago Migueliz y|o Oscar Fermín Mayo, para que actuando conjunta, separada, alternativa o indistintamente soliciten al Poder Ejecutivo Nacional el reconocimiento de la personería jurídica de la Sociedad. — Los mismos quedan facultados para aceptar cualquier modificación, ampliación o enmienda exigida incluso en la denominación social. — Quedan igualmente autorizados para efectuar todos los trámites y diligencias que fueren necesarios hasta dejar constituida definitivamente a la Sociedad y firmen la escritura de constitución definitiva dos cualquiera de ellos. — Leída la presente acta fue aprobada por todos los comparecientes de conformidad como asimismo los Estatutos Sociales antes mencionados que a continuación se insertan. — Estatutos. — Constitución de Andrés y Oscar Martingorena, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera. — Estatutos Sociales. — Título I. — Nombre, Duración, Objeto y Domicilio: Artículo Primero: Bajo la denominación de "ANDRES Y OSCAR MARTINGORENA, SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y|o representaciones en el exterior o interior del país. — Se fija como término de duración noventa y nueve años, contados desde la fecha de autorización, plazo prorrogable. — Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) agrícolas y ganaderas: mediante explotaciones agrícolas y forestales en general; explotación de colonias agrícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra-venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito, consignación y subasta en remate público de los mismos, mediante el aprovechamiento integral de toda esa riqueza. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación exportación, mandato, representación, comisión, consignación, subasta en remate público por medio de corredores y rematadores matriculados, transporte, distribución y fracciones de materias primas, cereales, oleaginosas, lanas, cueros, semovientes y demás frutos del país, productos y mercaderías en general. — c) Industriales: Mediante la elaboración, producción, transformación de productos comestibles, y alimenticios, artículos de limpieza y artículos del hogar, plásticos, metalúrgicos, madereros, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, textiles, forestales, químicos, de curtiembres, de granja y vinculados con la construcción, la agricultura y la ganadería. — d) Inmobiliarias: Por la adquisición, construcción, arrendamiento, venta, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales en todas sus modalidades. — e) Financieras: mediante aporte de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, negociación y administración de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, excluídas las operaciones previstas por el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y otras para las que se requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar cualquier acto, contrato o negocio, que se relacione directa o indirectamente con su objeto, sin más limitación que las establecidas en las Leyes y en este estatuto. — Título II. — Capital y Acciones. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de Diez Millones de Pesos Moneda Nacional ($ 10.000.000) moneda nacional, representado por cien mil ($ 100.000) acciones de cien (pesos 100) cada una, valor nominal. — La primera serie de 10.000 acciones ordinarias al portador de la clase "A" de cinco (5) votos se encuentra suscripta e integrada en su 10 o|o la segunda serie de 10.000 acciones ordinarias al portador de la clase "B" de un (1) voto, se encuentra también suscripta e integrada en su 10 o|o. — Las series restantes dentro del capital autorizado, con constancia precisa de las características que se hayan fijado para las acciones correspondientes serán emitidas por el Directorio, cuando lo juzgue conveniente, determinando en cada oportunidad, monto de cada serie, clase de acciones y forma y condiciones de pago para las mismas. — Cada resolución de emisión de acciones dentro del capital autorizado, así como los correspondientes a los aumentos que se resuelvan serán elevadas a escritura pública, en cuyo acto se pagará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo Cuarto: El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de la Asamblea hasta la suma de $ 50.000.000, moneda nacional, en acciones de $ 100 m|n. cada una, la cual fijará el monto de cada serie y las características de las mismas, sin perjuicio de autorizar al Directorio para que las emita cuando lo estime conveniente, estableciendo condiciones y modo de pago de las mismas y cumplimiento con las demás formalidades dispuestas por el Decreto de P. E. Nº 852, con fecha 14 de octubre de 1955. — Sólo se enunciará como capital autorizado el de $ 10.000.000 moneda nacional, con más los aumentos resueltos de acuerdo con la reglamentación que antecede. — Artículo Quinto: Las acciones de las series restantes dentro del capital autorizado así como las correspondientes a los aumentos que se resuelvan serán al portador y|o nominativas, según lo resuelva el Directorio o la Asamblea en su caso, al emitirlas, serán firmadas por el Presidente y un Director, conteniendo las formalidades dispuestas por el artículo 328 del Código de Comercio, y podrán ser: Ordinarias de la clase "B", con derecho a un voto por acción o Preferidas y se emitirán en títulos de una o más acciones. — Para la elección de Síndicos, todas las acciones Ordinarias, tendrán derecho a un voto por acción. — A pedido de accionistas, el Directorio podrá convertir acciones nominativas en al portador y viceversa, cuyas resoluciones deberán elevarse o escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y asentarlas en el Registro que se llevará al efecto. — En caso de emitirse acciones preferidas, éstas tendrán las siguientes características: a) gozarán de un dividendo fijo del 24 o|o anual el que podrá ser acumulativo por el término de tres años y sin perjuicio de la participación adicional que se les acuerde, siempre que acumulando el dividendo fijo no superen el dividendo que perciben las acciones ordinarias. — Podrán tener o no prioridad en el reintegro de su capital en caso de liquidación de la Sociedad. — El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, pagándoles a su valor a la par, con más una prima de hasta el 10 o|o de su valor nominal, más sus dividendos acumulados en su caso, a la fecha fijada para el rescate y a partir de la cual no tendrán participación alguna en las utilidades líquidas y realizadas posteriormente ni en los bienes de la Sociedad. — Dichos rescates se efectuarán por resolución de una Asamblea en las condiciones que autoriza el artículo 343 del Código de Comercio o mediante una reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigencia, pero siempre en las condiciones pactadas. — En el caso de hacerse un rescate parcial y no total se determinará cuales acciones serán rescatadas por sorteo, previo avisos publicados durante tres días en el Boletín Oficial, con anticipación no menor de ocho días y en el acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción, solamente en caso de encontrarse en mora en el pago de sus dividendos y mientras subsista la mora. — Artículo Sexto: En las nuevas emisiones de acciones tendrán preferencia los accionistas anteriores para suscribir las mismas en proporción y dentro de la categoría que cada uno posea, en cuyo caso se procederá en forma simultánea a las emisiones de las series "A" y "B", en igual proporción de las que se encuentran emitidas, caso contrario todos los accionistas ordinarios tendrán igual preferencia en la suscripción de las futuras acciones que se emitan, cualquiera sea la categoría dentro de los quince días a partir de la última publicación que a tal efecto se harán por tres días en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones podrá hacerse en dinero efectivo o en bienes y en este último caso, siempre que los aportes que se incorporen como parte integrante del activo representen un valor equivalente al de las acciones que se entreguen en pago, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia, remitiéndose la respectiva documentación. — En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio queda facultado para imponer un interés punitorio del uno por ciento mensual, desde la fecha, en que se debió hacer el pago hasta los noventa días subsiguientes, transcurrido dicho plazo el Directorio queda autorizado para seguir el procedimiento del segundo apartado del artículo 333 del Código de Comercio. — A todos los accionistas se aplicará el mismo procedimiento. — Título III. — Dirección y Administración. — Artículo Séptimo: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares, los que serán elegidos por la Asamblea General, la cual también podrá elegir de tres a nueve miembros suplentes fijando a la vez su número. — Tanto los Directores titulares, como los suplentes durarán en sus funciones 3 años, y serán reelegibles indefinidamente, entendiéndose prorrogado sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes por la Asamblea correspondiente celebrada en término legal. — En la primer reunión después de su elección, procederán a elegir un Presidente y un Vicepresidente. — En caso de ausencia, renuncia o fallecimiento del Presidente lo sustituirá el Vicepresidente y en defecto de ambos, los Directores restantes elegirán de entre sus miembros quienes los reemplazarán en sus cargos. — Para el caso de ausencia, renuncia o fallecimiento de alguno o algunos de los Directores titulares, los mismos serán reemplazados por los Directores suplentes en el orden en que éstos fueron designados por la Asamblea sin perjuicio de que la referida Asamblea, podrá indicar expresamente el orden y forma en que los Directores suplentes reemplazarán a los Directores titulares. — Artículo Octavo: Cada Director depositará diez acciones de la Sociedad en garantía de sus funciones, hasta la aprobación de su gestión. — El Directorio quedará en condiciones de funcionar válidamente en todos los casos con la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán también en todos los casos con la mayoría de votos de los Directores presentes. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante carta poder pero, quedando siempre obligado a las responsabilidades inherentes al cargo. — Podrán votar por carta o telegrama cuando estén ausentes, sobre cuestiones determinadas, sin que el voto se compute para el quórum. — Las reuniones del Directorio serán convocadas por el Presidente o a pedido del Síndico o de un Director. — Las vacantes que se produzcan por enfermedad, ausencia, renuncia o cualquier otra causa, habiendo sido llamados todos los suplentes a reemplazar a los titulares, serán llenadas por el Directorio con la aprobación del Síndico y en defecto de aquéllos, el Síndico por sí, designará los Directores necesarios para cubrir las vacantes, los cuáles durarán en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado y como máximo hasta la próxima Asamblea General que se celebre. — Artículo Noveno: Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Ejercer la representación legal y uso de la firma social, por intermedio del Presidente o de quien lo reemplace o por intermedio de uno o más apoderados, Directores o no de la Sociedad a quienes mediante escritura pública designe el Directorio para actuar con ese fin; b) realizar todos los actos y contratos previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; c) Organizar y dictar los reglamentos internos de la Sociedad; d) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración y determinar sus atribuciones. El Directorio podrá nombrar de su seno a uno o más Directores como Administradores o Técnico, en funciones relacionadas directamente con la administración de la Sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración que se cargará a gastos generales, ad-referéndum de la Asamblea correspondiente al ejercicio en que ella se hubiere devengado; e) Comprar, vender, ceder, fonar y permutar prendas, prendas agrarias, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real, dar y tomar en locación inmuebles, aun por un plazo mayor de seis años, tomar y dar dinero prestado dentro o fuera del país; f) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar letras de cambio, cheques, vales, pagarés y otros efectos de comercio, operar con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y con los demás Bancos oficiales particulares o mixtos, sus sucursales o agencias, nacionales y extranjeros y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas; g) Celebrar toda clase de contratos y estipular condiciones, expedir cartas de crédito y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; h) aceptar, otorgar y renovar poderes generales o especiales, con facultad de querellar inclusive criminalmente, pudiendo delegar la representación de la Sociedad en su mandatario para absolver posiciones en

juicio, transigir, comprometer en árbitros arbitradores amigables componedores. Estar en juicio como actora o demandada, promoviendo y contestando las acciones judiciales y extrajudiciales que fueran necesarias nombrando al efecto los apoderados y asesores que considere pertinente y fijarles su remuneración, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer renuncias de créditos, remisiones o quitas de deudas; i) Suscribir, comprar y vender acciones y cuotas de otras sociedades, liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de sociedades, empresas o negocios, formar sociedades o participar de las ya constituidas, intervenir en licitaciones públicas o privadas; j) Disponer el reparto de dividendos provisorios siempre que su comprobación y demás formalidades se ajusten a lo prescripto en los Arts. 361, 362 y 364 del Código de Comercio de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia; k) Convocar a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y presentar anualmente a las primeras una Memoria sobre la marcha de la Sociedad, Inventario, Balance General y Cuentas de Gananicas y Pérdidas, juntamente con el informe del Síndico y un proyecto de distribución de utilidades; l) emitir debentures en las condiciones que estime conveniente, con sujeción a la ley 8.875 o las que en adelante se dicten y en general resolver todos los casos no previstos en este Estatuto y autorizar en consecuencia cualquier acto u operación que no estuviere expresamente determinado en los mismos, siempre que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. — Título IV: Fiscalización. — Artículo Décimo: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, a quien reemplazará un suplente en su caso, designado por la Asamblea anual, con las facultades y funciones que determina el artículo 340 del Código de Comercio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Título V. — De las Asambleas. — Artículo Undécimo: Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los Arts. 347 y 348 del Código de Comercio. La convocatoria se hará mediante avisos publicados en el Boletín Oficial, durante cinco y tres días con una anticipación de diez y de ocho días respectivamente a contar de la primer publicación, según sea primera o segunda convocatoria. Las Asambleas Extraordinarias pedidas por los accionistas deberán ser convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. Toda clase de Asambleas aún las determinadas en el Artículo 354 del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con el quórum de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y con cualquier número en segunda, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo Duodécimo: Los accionistas para asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la Caja Social, hasta tres días antes de la fecha señalada para su celebración sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 32 del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia para los poseedores de acciones nominativas. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por medio de carta poder dirigida al Presidente. Cada acción Ordinaria o Preferida tendrá derecho a voto en las condiciones determinadas en el presente Estatuto, con las limitaciones del Art. 350 del Código de Comercio. — Título VI: Balances, Utilidades y Fondo de Reserva. — Artículo Décimo Tercero: Todos los años al 31 de octubre se levantará el Inventario y se practicará el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que serán sometidos al Síndico por el Directorio, junto con la Memoria sobre la marcha de la Sociedad. La fecha del cierre del ejercicio económico podrá ser modificada por la Asamblea, cuya resolución se elevará a escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Los inventario, balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas deberán conformarse a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. Los beneficios líquidos y realizados que resulten del Balance General, se distribuirán en la siguiente forma: a) el dos por ciento para el fondo de la reserva legal, hasta que este alcance el diez por ciento del monto de capital suscripto; b) la remuneración que disponga la Asamblea para los Directores y Síndico; c) El dividendo acumulativo atrasado en su caso, de las acciones preferidas; d) El dividendo de las acciones preferidas inclusive el adicional, si correspondiere; e) El remanente se distribuirá como dividendo a las acciones Ordinarias sin perjuicio de las sumas que resuelva destinar la Asamblea para la creación de fondos de reserva, gratificaciones o participaciones. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones tecnico administrativas por el desempeño de funciones, podrá exceder del 25 o|o de las utilida des. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicos administrativas de carácter permanente no podrá exceder del 25 o,o de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno o algu nos de los Directivos impongan frente a lo reducido de las utilidades. La necesidad de exceder el porcentaje prefijado, solo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la Asamblea a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día. — Título VII. — Disolución y Liquidación. — Artículo Décimo Cuarto: En caso de disolución de la Sociedad se practicará la liquidación por intermedio del Directorio con la intervención del Síndico y bajo la vigilancia de la Inspeccin de Justicia. El producido neto de la liquidación después de cubierto el pasivo, será distribuido en siguiente orden: a) será pagado el capital de las acciones preferidas, en las condiciones pactadas al emitirlas. b) Será pagado el capital de las acciones ordinarias; c) Será pagado el dividendo acumulativo atrasado en las acciones preferidas en su caso, si estuviera pendiente de pago; d) El sobrante que resulte después de efectuados estos pagos, se repartirá entre los poseedores de acciones ordinarias en proporción a sus tenencias. — Título VIII: Disposiciones Transitorias. — Artículo Décimo Quinto: En todo lo no previsto en el presente Estatuto, regirán las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Previa lectura que les di a los comparecientes se ratificaron en su contenido, firmando por ante mí, de todo lo que doy fe. — O. S. Tucci. — Elvira R. de Tucci. — A. Martingorena. — Elide A. I. de Martingorena. — O. Martingorena. — María E. R. de Martingorena. — Ismael E. Rodríguez. — Marciana Y. S. de Rodríguez. — Antonio A. Mariani. — Luisa Cristina Richelmini. — Está mi sello. —Ante mí: Hermenegildo Torralba (h). — Concuerda con su matriz, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio en once sellos de ley números nueve millones trescientos dos mil ochocientos sesenta y dos correlativos al número nueve millones trescientos dos mil ochocientos setenta; nueve millones ciento setenta y nueve mil treinta y seis, y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobrerraspado: plazo — fijará — dinero — extra — judiciales — dirigida — Memoria — atrasado — gratificaciones, vale. — Hermenegildo Torralba (h). — Hay un sello. — Hermenegildo Torralba (h), escribano. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización número 138.018, que se agrega. — Lomas de Zamora, 23 de noviembre de 1964. — El Colegio de Escribanos de la Prov. de Bs. As., República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número 6.191 (art. 90, inc. p) legaliza la firma y el sello del Escribano D. Hermenegildo Torralba obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 9179037. — Lomas de Zamora 23 de noviembre de 1964. — Guillermo V. Pereyra. — Hay un sello. — Guillermo V. Pereyra Escribano". — Y a fojas veinticuatro del expediente de referencia el Ministro de Educación y Justicia dictó la correspondiente resolución aprobatoria que copiada dice así: "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 2 Jun. 1965. — Visto el expediente Nº 19.198|1|64, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Andrés y Oscar Martingorena Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Ministro de Educación y Justicia resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Andrés y Oscar Martingorena Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituida en la ciudad de Avellaneda (provincia de Buenos Aires) el 28 de octubre de 1964 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a once (11) con las modificaciones de fojas veinte (20) a veintiuno (21). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por enmendada el acta constitutiva en la forma que se indica a fojas veinte (20). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J. Nº 000852". — Lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con las respectivas constancias originales que obran en el expediente de que se trata y el que tengo a la vista para este acto, doy fe — Y el compareciente continúa diciendo: Que de conformidad con lo dispuesto por el Decreto preinserto y en cumplimiento de lo prescripto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, declara definitivamente constituida a la Sociedad Anónima denominada Andrés y Oscar Martingorena, Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera", antes mencionada y protocolizado asimismo el estatuto de la misma en la forma transcripta precedentemente así como también la resolución aprobatoria, y que se han producido anteriormente. — Previa lectura que le dí al compareciente se ratificó en su contenido, firmando por ante mí de todo lo que doy fe. — S. Migueliz. — Está mi sello. — Ante mí: Hermenegildo Torralba (d). Concuerda con su matriz, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio en trece sellos de ley números un millón doscientos treinta y siete mil setecientos uno; correlativos al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: Financiera — Aquiles — plásticos — más — renuncia — telegrama — próxima — provisión — asesores — deudas — Asambleas — estime — cargo — poder — Síndico — ciento — liquidación — reglamentarias — sello — Entre líneas; funciones. Todo Vale. — Entre paréntesis: Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas de carácter permanente no podrá exceder del 25 o|o de las utilidades. No vale. — Hermenegildo Torralba. — Hay un sello. — El Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Número 6.191 (Art. 90, inc. p), legaliza la firma y sello del Escribano D. Hermenegildo Torralba, obrantes en el documento que lleva timbre fiscal Nº 1237713. — La Plata, 18 Ago. 1965. — Natalio P. Etchegaray. — Hay un sello. — Entre líneas: "calle Mayor López número ciento setenta: "Vale. — Hay un sello. — Fdo.: Hermenegildo Torralba, Escribano.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 35.600.— e.25|11 Nº 38.282 v.25|11|65

MINERA ANDINA
Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura del 20 de Octubre de 1965, al folio 3881, del Registro 310, Capital, ante el Escribano Agustín Lascano Pizarro y de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 19 de febrero de 1965, y aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia por la Resolución P. J. Nº 001.491; de fecha 22 de setiembre de 1965, se reforma el Estatuto Social de "Yocsina, Sociedad Anónima, Minas y Caleras" que queda redactado en la siguiente forma: Título I. — Nombre, domicilio, Objeto, Duración. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "Yocsina Sociedad Anónima, Minas y Caleras" funciona una sociedad que fuera autorizada con el nombre de MINERA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA. — Artículo Segundo: El domicilio y asiento principal de la Sociedad será en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las Sucursales, Agencias, Representaciones, Delegaciones o domicilios especiales que el Directorio resolviere establecer en cualquier lugar del país o del extranjero. — Artículo Tercero: La Sociedad tendrá como objeto principal la explotación de minas de primera, segunda y tercera categoría, sean éstas propias o de terceros, explotaciones agrícolas y ganaderas; Industriales afines a la minería y fabricación de materias primas elaboradas o semielaboradas necesarias para su industria. — Para el cumplimiento de sus afines la sociedad podrá: a) Elaborar, Industrializar, Manufacturar y comercializar los productos obtenidos, sean elaborados o semielaborados; b) Adquirir y explotar propiedades urbanas o rurales destinadas al servicio de la Sociedad o a rentas, pudiendo fraccionarlas, dividirlas, lotearlas y arrendarlas; c) Comprar y vender toda clase de bienes muebles y semovientes, pudiendo hipotecarlos, prendarlos o gravarlos de cualquier forma legal; d) Operar con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, Provincia de Córdoba y demás Instituciones de crédito, oficiales o particulares, aceptando las renuncias y disposiciones emergentes de sus respectivas Leyes y reglamentaciones y presentarse a Licitaciones públicas o privadas; e) Sin violación de la Ley 11210, podrá establecer industrias anexas y derivadas de su explotación tomando parte en establecimientos o sociedades constituidas o a constituirse, efectuar cesiones y donaciones gratuitas cuando ellas fueren consecuencia de una necesidad social o utilidad pública o reportasen un interés directo o indirecto a la sociedad, ya de bienes muebles, inmuebles o semovientes; Conceder y aceptar regalías mineras y recibir participaciones en la explotación de minas, canteras, yacimientos y demás renglones de explotación fijando porcentajes y condiciones y efectuar toda clase de operaciones o negocios vinculados con los intereses de la sociedad y en todos los casos con sujeción a las leyes y reglamentos de la materia y en general realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren conducentes a un mejor logro de los fines sociales toda vez que la Sociedad tiene plena capacidad para realizar cualquier acto legal ya que la enumeración anterior es simplemente enunciativa y en ningún caso limitativa. — Artículo Cuarto: La sociedad se constituye por el término de noventa años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Título II. — Capital. — Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Ciento Setenta Millones de Pesos Nacionales (m$n. 170.000.000,00) representado por ochocientas cincuenta mil acciones ordinarias clase "A" de cinco votos y ochocientas cincuenta mil acciones ordinarias clase "B" de un voto, todas de cien pesos nacionales valor nominal cada una y dividido en ochocientas cincuenta series de dos mil acciones cada una, encontrándose emitidas y suscriptas seiscientas veintiocho mil doscientas acciones clase "A" y seiscientas veintiocho mil doscientas acciones clase "B" y el remanente será emitido por el Directorio en el tiempo, plazo, condiciones y tipo de acción que juzgue conveniente. —Artículo Sexto: Por resolución de la Asamblea General de Accionistas constituida con las formalidades del artículo veintinueve, el capital social podrá elevarse hasta la suma de Ochocientos Cincuenta Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 850.000.000.—) en acciones Ordinarias clase "A" y "B" y|o Preferidas, pudiendo delegarse en el Directorio la facultad de Emisión. — Tanto las resoluciones de Aumento de Capital como las de Emisión deberán ser elevadas a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — El Impuesto Fiscal será abonado en oportunidad de cada Emisión. Artículo Séptimo: La Asamblea constituida con las formalidades del artículo 29º, podrá disponer la emisión de acciones ordinarias clase "A" y|o "B" y o preferidas, para el pago de la adquisición de yacimientos, acciones de otras sociedades, bienes muebles, inmuebles o semovientes, maquinarias y demás efectos necesarios para un mejor logro de los fines sociales, siempre que el valor de los mismos sea equivalente al de las acciones emitidas, debiendo remitirse la pertinente documentación a la Inspección General de Justicia. — La Asamblea que así lo resuelva podrá delegar en el Directorio la oportunidad y forma de las emisiones en cuyo caso ésta se elevará a escritura pública abonándose en ese acto el impuesto fiscal y se cumplimentarán trámites del caso. — Artículo Octavo. — No podrá enunciarse como Capital autorizado sino el fijado en el artículo 5º con más los aumentos que se efectuarán conforme al artículo 6º y 7º. — Artículo Noveno: Todos los accionistas ordinarios tendrán preferencia en igualdad de condiciones y en proporción a sus tenencias de cada clase de acción para suscribir las respectivas emisiones salvo que éstas tuvieren un destino especial conforme al artículo 7º. — Cada vez que se resuelva la emisión de acciones ordinarias clase "A" y|o "B", deberá guardarse la proporción existente en el momento de la emisión; en el caso de emitirse un solo tipo de acción ordinaria, todos los accionistas ordinarios tendrán igual derecho de preferencia para suscribirlas sin distinción de clase de sus tenencias, debiendo ejercer en todos los casos el derecho de preferencia dentro de los quince días posteriores a la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. — Artículo décimo: La sociedad podrá mediante una asamblea constituida con las formalidades del artículo 29º, resolver la emisión de acciones preferidas, las que gozarán de un dividendo fijo de hasta un doce por ciento (12 o|o) y según establezca en el momento de la emisión.

podrán gozar de un dividendo adicional variable el que sumado al dividendo fijo en ningun caso podrá ser superior al correspondiente a las acciones ordinarias; el dividendo fijo podrá ser o no acumulativo y dichas acciones podrán tener derecho de prelación de reintegro de capital en el caso de disolución de la sociedad y no tendrá derecho a voto salvo en el caso de que la sociedad no abonare el dividendo fijo que se les haya asignado. — Artículo décimo primero: — Los títulos de acciones ya sean ordinarias o preferidas, que podrán representar una o más, serán nominativos y provisorios mientras no estén totalmente integradas anotándose en los mismos los pagos sucesivos. — Cuando se encuentren totalmente integradas se emitirán títulos provisorios o definitivos al portador y todas las acciones ordinarias gozarán de los mismos beneficios con excepción de los votos. — Dichos títulos deberán ser suscriptos por el presidente y secretario tesorero o por uno de ellos con otro director titular o por los directores suplentes, pudiendo una de las firmas ser impresa y llevarán el sello social. — Los suscriptores que incurrieren en mora en el pago de las cuotas de los certificados provisorios de acciones abonarán un interés punitorio que en ningún caso podrá ser superior al dos por ciento mensual, debiendo aplicarse criterio uniforme a todos los suscriptores que incurrieren en mora. — Título III. — Obligaciones y Debentures. — Artículo décimo segundo. — La asamblea constituida con las formalidades del art. 29º, podrá resolver la emisión de obligaciones dentro y fuera del país en la forma en que la misma determine, pudiendo afectar a su reembolso y cumplimiento garantía real o flotante. — Como títulos acreditables de dichas obligaciones, se emitirán debentures, bonos o títulos al portador dentro de las condiciones de emisión, precio, plazo, interés y amortización que haya fijado la misma asamblea, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. — Las obligaciones podrán ser emitidas en moneda nacional o extranjera, extendiéndose su texto en idioma nacional y|o en otro u otros comprometiéndose a efectuar el pago de interés y capital en los puntos que los títulos expresen. — Título IV. — Dirección y Administración. — Artículo décimo tercero. — La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un presidente, de dos a siete directores titulares y de dos a siete suplentes, que reemplazarán a los primeros en el orden que la misma asamblea les haya asignado, en caso de ausencia, impedimento o vacancia. — Tanto el presidente como los directores titulares y suplentes serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria, la que fijará su número y duración en sus funciones tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y sus mandatos serán válidos hasta el momento en que sus reemplazantes se hagan cargo de sus respectivas funciones. — Artículo décimo cuarto. — El directorio en la primera reunión que celebre designará de su seno un vicepresidente, un secretario tesorero y los demás cargos que juzgue necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad. — Artículo décimo quinto. — En caso de vacancia, sino hubiere suplentes disponibles, el directorio con la conformidad del síndico procederá a designar entre los accionistas a los nuevos directores, los que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, la que deberá designar los nuevos reemplazantes que durarán en sus cargos hasta completar el período de sus antecesores. — En caso de acefalía total del directorio, el síndico deberá llamar a asamblea dentro de los quince días de producida la misma a los fines de la designación del nuevo directorio. — Artículo décimo sexto. — Para que el directorio funcione legalmente se requerirá la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros en ejercicio incluido el presidente y las resoluciones se adoptarán por mayoría de presentes teniendo quien presida, en caso de empate doble voto. — Artículo décimo séptimo. — Las resoluciones que adopte el directorio se asentarán en un libro de actas llevado a ese efecto y serán suscriptas por todos los presentes a la reunión. — Artículo décimo octavo. — Para ser miembro del directorio será necesario poseer por lo menos cien acciones ordinarias, sin distinción de clase, que serán depositadas en la caja social durante todo el tiempo que dure su mandato y les serán devueltas cuando cesen sus funciones siempre y cuando no resulten cargos en su contra por mal desempeño de su cometido. — Artículo décimo noveno. — El directorio tendrá facultades suficientes para nombrar a todo el personal técnico y administrativo, fijando sus remuneraciones. — Podrá nombrar uno o más gerentes administrativos o técnicos, los que gozarán de las retribuciones que el mismo les asigne y los que podrán ser miembros del propio directorio en cuyo caso conservarán sus cargos y gozarán de las retribuciones que la asamblea les asigne por sus cargos especiales. Tendrá además las más amplias facultades para administrar todos los bienes de la sociedad ejecutando sin limitación alguna los actos, objeto de la sociedad, expresados en el artículo tercero, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial conforme al artículo 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, tomado ambos en sus partes pertinentes, sin perjuicio de resolver administrativamente todos los casos no previstos en estos estatutos y realizar todas las resoluciones que adopte la Asambela de Accionistas. — El Directorio con la conformidad del Síndico y el voto favorable de todos sus miembros en ejercicio podrá resolver la distribución provisoria de dividendos en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y sobre la base de utilidades líquidas y realizadas. —

Artículo Vigésimo. — El Presidente por sí solo es el representante Legal de la Sociedad y tiene poder para firmar y otorgar las escrituras públicas y privadas en que esté interesada la sociedad cualquiera sea su naturaleza con inclusión de aquellas en que se constituyan, adquieran, transmitan o extingan derechos reales o se otorguen poderes o se revoquen los mismos, procediendo siempre en un todo de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea y|o Directorio las que harán de documentos habilitantes. — Ejecutará las resoluciones de la Asamblea y del Directorio; hará cumplir todas las disposiciones de estos estatutos y de los reglamentos de la sociedad que se dictaren, firmará juntamente con el Secretario-Tesorero las órdenes de pago, letras de cambio, vales, pagarés, cheques, giros, cartas de porte, conocimientos y demás instrumentos de crédito y papeles de comercio ya sea como librador, endosante, avalista o aceptante — Dichos documentos podrán igualmente ser suscriptos por dos cualquiera de los miembros del Directorio o por la persona que el mismo designe mediante poder especial o general. — Artículo Vigésimo Primero. — En caso de ausencia o impedimento del Presidente hará sus veces el Vicepresidente y en su defecto el miembro que el Directorio designe, con las mismas facultades y atribuciones. — Artículo Vigésimo Segundo. — El Secretario-Tesorero tendrá a su cargo la redacción de las actas de Asamblea y Directorio, la publicación de las convocatorias, la formación del archivo social; la expedición con el visto bueno del Presidente o de quien haga sus veces, de certificados de todos los documentos y constancias sociales, los balances, memorias y demás documentación social mencionada en el artículo veinte. — Título V. — Fiscalización. — Artículo Vigésimo Tercero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un suplente designado por la Asamblea General Ordinaria, los que serán reelegibles y duraránun año en sus funciones y cuya obligación serán la determinada en el artículo 340 del Código de Comercio. — El Síndico en ejercicio podrá asistir a las reuniones del Directorio con voz pero sin voto, salvo en aquellos casos en que expresamente se lo otorgue el presente estatuto. — Título VI. — De las Asambleas. — Artículo Vigésimo Cuarto: Anualmente el Directorio deberá convocar a Asamblea General Ordinaria, la que se reunirá en la oportunidad y con el objeto determinado en el artículo 347 del Código de Comercio, sin perjuicio de los demás asuntos que se incluyan en el orden del día. — Las Asambleas extraordinarias se realizarán siempre que las disponga el Directorio, el Síndico o lo soliciten accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital social suscripto y con especificación clara de los puntos a tratar. — En este último caso la Asamblea deberá ser convocada por el Directorio dentro de los diez días de recibida la solicitud. — La convocatoria a Asamblea se efectuará mediante cinco publicaciones en el Boletín Oficial con diez días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea y ésta, sea ordinaria o extraordinaria, se celebrará siempre que se encuentre presente o representado por lo menos la mitad más una de las acciones suscriptas. — Si no hubiere ese número hasta media hora después de la fijada, se convocará nuevamente para dentro de los treinta días subsiguientes mediante tres publicaciones en el Boletín Oficial con ocho días de anticipación a la fecha fijada, realizándose la misma, con cualesquiera sea el número de presentes. — Cada acción ordinaria clase "A" dará derecho a cinco votos y cada acción ordinaria clase "B" a un voto, con las limitaciones prescriptas por el artículo 350 del Código de Comercio, salvo para la elección de Síndico en cuyo caso todas las acciones darán derecho a un voto sin distinción de clase. — Todas las resoluciones que se adopten, tanto en primera como en segunda convocatoria, se tomarán por simple mayoría de votos presentes o representados. — Las acciones suscriptas y que no estuvieren integradas no formarán quórum ni tendrán derecho a voz ni voto. — Artículo Vigésimo Quinto: Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y recibirán un certificado del depósito que les servirá de boleto de entrada y en el cual se especificará el número de votos que les corresponde por sí y|o en representación, pudiendo ser admitido en sustitución de las acciones un recibo de ellas otorgado por un banco nacional, provincial o particular sea del país o del extranjero. — Artículo Vigésimo Sexto: Las resoluciones de las Asambleas se asentarán en un libro de actas y serán suscriptas por quien presida la reunión juntamente con el Secretario-Tesorero y dos de los presentes designados por la propia Asamblea, quienes harán las veces de escrutadores si el caso así lo requiere.

— Artículo Vigésimo Septimo. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y a falta de éste por el Vice-Presidente o por quien designen los Asambleístas presentes. — Artículo Vigésimo Octavo: Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder dirigida a la sociedad, la que deberá contener el nombre del accionista y el de las personas autorizadas. — Artículo vigésimo noveno. — En las Asambleas prescriptas por el Art. 354 del Código de Comercio, se requerirá la presencia de accionistas que representen por lo menos, el cincuenta y cinco por ciento de las acciones suscriptas y sus resoluciones serán adoptadas con el favorable que represente por lo menos el cincuenta por ciento de los votos que corresponden a dicho capital suscripto. — No logrado quórum en la primera convocatoria se citará por segunda vez en la forma determinada en el artículo 24º de estos estatutos, considerándose válidas sus resoluciones con la concurrencia de cualquier número de accionistas, siempre que las mismas sean adoptadas con el voto favorable de por lo menos las tres cuartas partes de los votos presentes. — Título VII. — Beneficios y Fondos de Reservas. — Artículo trigésimo: El ejercicio social terminará el día 30 de setiembre de cada año, en cuya oportunidad se confeccionará el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, ajustados a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general se distribuirá de la siguiente forma: a) El dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital emitido; b) El dieciséis por mil para el Presidente del Directorio; c) El ocho por mil para cada uno de los miembros del Directorio en ejercicio; d) El uno por mil para cada uno de los Directores suplentes; e) La suma que la Asamblea por sí y|o a propuesta del Directorio designe al Síndico en ejercicio la que no podrá ser superior al cuatro por mil; f) Las sumas que correspondan para el pago de los dividendos acumulados atrasados de las acciones preferidas, si las hubiere; g) La suma que correspondiere para el pago del dividendo fijo de las acciones preferidas, si las hubiere; h) La participación adicional a las acciones preferidas si se hubiere establecido al emitirlas; i) El remanente, previa deducción de las reservas que la Asamblea por sí y|o a propuesta del Directorio resolviere efectuar, se distribuirá entre los accionistas como dividendo, ya sea en efectivo o en acciones, según así lo resuelva la Asamblea. El monto de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio, incluído el pago de los sueldos o cualquier otra remuneración adicional por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades del ejercicio. Cuando por cualquier causa fuere necesario excederse de dicho porcentaje, las remuneraciones en exceso no podrán hacerse efectivas si no son expresamente aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos a considerarse en la misma. — Título VIII. — Disposiciones Generales y Transitorias. — Artículo Trigésimo Primero: La liquidación de la sociedad a término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio, se hará por el Directorio con acuerdo del Síndico. Una vez pagadas las deudas sociales, el remanente se distribuirá en la siguiente forma: a) A abonarse el valor nominal integrado de las acciones preferidas si las hubiere, y que de acuerdo a su emisión tengan derecho de prelación de reintegro; b) Al pago del valor nominal integrado de las demás acciones en circulación sin distinción de clase; c) Al pago del dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; d) Al pago del dividendo fijo anual de las acciones preferidas; e) El remanente se distribuirá a prorrata entre las acciones ordinarias y preferidas siempre que estas últimas gocen de dividendo adicional. La Asamblea que resuelva la disolución de la sociedad determinará la época en que deberá terminarse la liquidación y la remuneración de los liquidadores. — E|l.: "en", vale. — S|r.: "noviembre", vale.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 23.600 e.25|11 Nº 38.345 v.25|11|65

DEGREMONT ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el presente edicto:

Folio 276. — Primer testimonio: Escritura número setenta. — En la ciudad de La Plata, Capital de la provincia de Buenos Aires, a siete días de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribano autorizante, comparece el señor Joaquín María Torrent, de estado casado, Contador Público Nacional, con domicilio en la calle Suipacha número setecientos cincuenta y seis, cuarto piso, de la Capital Federal, accidentalmente aquí, quien posee cédula de identidad número dos millones doscientos veinte mil quinientos cuarenta y ocho, expedida por la Policía Federal, mayor de edad, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en nombre y representación de las siguientes personas: Fernando Renato Bardet, casado con Caridad Marti, francés, comerciante, con domicilio en la calle Callao número dos mil veinticuatro, de la Capital Federal, con cédula de identidad número dos millones trescientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho, expedida por la Policía Federal; don Hugo Carlos Maffei, casado con Noemí Beriso, argentino, ingeniero químico, domiciliado en la calle Ramón Freire dos mil ciento cincuenta y uno de la Capital Federal, con libreta de enrolamiento número cinco millones novecientos setenta y cuatro mil seiscientos veintiséis; don Oreste Juan Pablo Cantaluppi, soltero, argentino, ingeniero civil, domiciliado en la calle Arcos número tres mil quinientos veinte, piso primero "A", de la Capital Federal, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento cincuenta y dos mil noventa; don Erick Manuel Aguilera, casado con doña Laura Inés Stella, argentino, ingeniero, domiciliado en la calle Mendoza número dos mil novecientos setenta y siete, de la Capital Federal, con cédula de identidad número tres millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho de la Policía Federal; don Raúl Bottinelli, casado con Elena Arnoux, argentino, ingeniero, domiciliado en la calle Las Heras número novecientos dos, de la ciudad de Vicente López, en jurisdicción de esta provincia, con libreta de enrolamiento número cuarenta y cinco mil novecientos treinta y ocho; don José Salazar, casado con Zulema Tabarnin, francés, empleado, domiciliado en la calle Laprida número mil setecientos veintisiete, de la Capital Federal, con cédula de identidad número un millón setecientos dieciocho mil setecientos dieciséis de la Policía Federal; don Gino Alberto Cristallini, casado con Alicia E. Moreno, argentino, técnico industrial, con domicilio en la Avenida Forest número tres mil quinientos ochenta y dos, de la Capital Federal, con cédula de identidad número dos millones trescientos veinticuatro mil ochocientos veintiséis de la Policía Federal; don Luciano Gyori, casado con Berta Candelis, argentino, técnico químico, domiciliado en la calle Añasco número doscientos cuarenta, tercer piso, departamento nueve, de la Capital Federal, con cédula de identidad número dos millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos cuarenta y siete, de la Policía Federal; don Gilbert (Gilberto) Degremont, casado, francés, comerciante, con domicilio en la ciudad de París, República de Francia, y don Ferdinand Pierre (Fernando Pedro) Abela, casado, británico, ingeniero, domiciliado en Montreal, Canadá; personería y facultades que justifica con el poder especial otorgado a su favor con fecha tres de Mayo próximo pasado, por ante el Es-

cribano de la Capital Federal; don Francisco J. Oliver, al folio ochocientos veinticuatro, del Registro número doscientos cuarenta y uno a su cargo, que en su segundo testimonio me exhibe y que debidamente legalizado y repuesto agrego por cabeza de esta escritura; asegurándome el mandatario que el mandato se encuentra vigente, y en tal virtud dice: Que por instrumento privado suscripto en la Ciudad de Buenos Aires, el día seis del mes de Mayo del corriente año, sus nombrados mandantes constituyeron provisoriamente una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Degremont Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" con las cláusulas que en las mismas se especifican; que sometida la correspondiente documentación a la consideración de la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, dio origen al expediente número diecinueve mil ochocientos sesenta y dos, letra N, año mil novecientos sesenta y cinco, en el que luego de las modificaciones aconsejadas por dicha Inspección, fue autorizada por la misma para funcionar como Sociedad Anónima, bajo la denominación de "Degremont Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", aprobándose su Estatuto por resolución de la misma Dirección, bajo el número mil ochocientos once. — Que a los efectos de lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, mediante la presente escritura deja definitivamente constituída dicha Sociedad Anónima y protocolizada el acta de constitución de la misma. — El Estatuto que ha de regirla y Decreto aprobatorio que constan en el testimonio expedido por la Inspección General de Justicia, que debidamente legalizado y repuesto, agrego por cabeza de la presente escritura, y transcripto íntegramente dice así: "Testimonio: Acta Constitutiva. — En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cinco se reúnen los señores: Bardet Fernando Renato, francés, comerciante, casado con Caridad Marti, domiciliado en Callao 2024, Buenos Aires, C. I. 2.375.948 Pol. Fed.; Maffei Hugo Carlos, argentino, Ingeniero Químico, casado con Noemí Berisso, domiciliado en Ramón Freire 2151, Buenos Aires, L. E. 5.974.626; Cantaluppi Oreste Juan Pablo, argentino, Ingeniero Civil, soltero, domiciliado en Arcos 3520, 1º A, Buenos Aires, L. E. 4.152.090; Aguilera Erik Manuel, argentino, Ingeniero, casado con Laura Inés Stella, domiciliado en Mendoza 2977, Buenos Aires, C. I. 3.388.348 Pol. Fed.; Botinelli Raúl, argentino, Ingeniero, casado con Elena Arnoux, domiciliado en Las Heras 902, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, L. E. 45.938; Salazar José, francés, empleado, casado con Zulema Tabarnin, domiciliado en Laprida 1727, 1º, Buenos Aires, C. I. 1.718.716 Pol. Fed.; Cristallini Gino Alberto, argentino, Técnico Industrial, casado con Alicia E. Moreno, domiciliado en Avda. Forest 3582, Buenos Aires, C. I. 2.324.826 Pol. Fed.; Györi Luciano, argentino, Técnico Químico, casado con Berta Gandelis, domiciliado en Añasco 240, 3er. piso, Dto. 9, Buenos Aires, C. I. 2.974.347 Pol. Fed.; Torrent Joaquín María, español, Contador Público Nacional, casado con Marcelina Puiggrós, domiciliado en Suipacha 756, 4º piso, Capital, C. I. 2.220.548 Pol. Fed.; Florez Uria César, español, empleado, casado en segundas nupcias con Lidia Faragasso, domiciliado en Suipacha 756 4º piso, Capital, C. I. 4.987.049 Pol. Fed.; todos los asistentes al acto concurren por su propio derecho excepción hecha de los señores: a) Joaquín María Torrent quien lo hace en representación del Señor Gilbert Degremont, francés, comerciante, casado, domiciliado en París, Francia, para lo cual se halla munido del Poder Especial otorgado el catorce de abril de mil novecientos sesenta y cinco ante el Cónsul General de la República Argentina en París, don Fernando Requena transcripto al folio 19 del Protocolo Notarial de este Consulado y b) César Florez Uria quien lo hace en representación del Señor Ferdinand Pierre Abela, británico, ingeniero, casado con Jacqueline Sabbagh, domiciliado en Montreal, Canadá, pasaporte francés C 130.182 para lo cual se halla munido del Poder Especial otorgado con fecha veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y cinco ante el Escribano don Francisco J. Oliver, de esta ciudad de Buenos Aires transcripta al folio setecientos sesenta y tres del protocolo doscientos cuarenta y uno. — Los presentes resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "DEGREMONT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades industriales y comerciales: 1º) El estudio, fabricación, construcción, montaje y puesta en funcionamiento, venta, locación y explotación de todos los productos, materiales e instalaciones para el tratamiento de aguas potables; la renovación de aguas de piscinas, la depuración de aguas industriales, aguas residuales y aguas servidas, así como también de fluidos y gas; 2º) El estudio y la ejecución de todo tipo de obras públicas (albañilería y ormigón armado). — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. d) El capital autorizado se fija suma de m$n. 5.000.000.- representado por 5.000 acciones ordinarias de un voto y m$n. 1.000 valor nominal cada una, dividida en cincuenta series de pesos moneda nacional 100.000 cada serie. Los futuros aumentos de capital autorizado serán efectuados en acciones ordinarias de un voto. e) El Directorio está compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten diez series de acciones ordinarias al portador, de un voto, según se detalla a continuación. Suscripción. Accionistas. Acciones. m$n. Integración. Bardet, Fernando Renato: 25 — 25.000 — $ 2.500. — Maffei, Hugo Carlos: 25 — 25.000 — $ 2.500. — Cantaluppi, Orestes Juan Pablo: 125 — 125.000 — $ 12.500. — Aguilera, Erik Manuel: 125 — 125.000 — $ 12.500. — Botinelli, Raúl: 125 — 125.000 — $ 12.500. — Salazar, José: 125 — 125.000 — $ 12.500. — Cristallini, Gino Alberto: 125 — 125.000 — $ 12.500. — Gyori, Luciano: 125 — 125.000 — $ 12.500. — Degremont, Gilbert: 175 — 175.000 — $ 17.500. — Abela, Ferdinand Pierre: 25 — 25.000 — $ 2.500. — 1.000 — 1.000.000 — $ 100.000. Se procede a integrar en efectivo el 10 por ciento del monto suscripto, o sea m$n. 100.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Gilbert Degremont; vicepresidente: Fernando Renato Bardet; director gerente: Hugo Carlos Maffei; director suplente: Ferdinand Pierre Abela; síndico titular: Joaquín María Torrent; síndico suplente: César Florez Uria. — Cuarto: Conferir poder especial a los señores Hugo Carlos Maffei, Joaquín María Torrent y Emilio Bañares, a fin de que, indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjunta. (Firmado) J. Torrent. J. Salazar. C. Florez Uria. Gino A. Cristallini. Raúl Botinelli. O. Cantaluppi. L. Gyori. F. Bardet. E. M. Aguilera. H. C. Maffei". Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "J. Torrent", "J. Salazar", "C. Florez Uria", "Gino A. Cristallini", "Raúl Botinelli", "O. Cantaluppi", "L. Gyori", "F. Bardet", "E. M. Aguilera" y "H. C. Maffei", son auténticas de los señores Joaquín María Torrent, José Salazar, César Florez Uria, Gino Alberto Cristallini, Raúl Botinelli, Orestes Juan Pablo Cantaluppi, Luciano Gyori, Fernando Renato Bardet, Erik Manuel Aguilera y Hugo Carlos Maffei, personas de mi conocimiento, y han sido puestas en mi presencia, doy fe. (Firmado) Fco. J. Oliver. Hay un sello". "Buenos Aires, agosto 20 de 1965. Visto lo solicitado a fs. 18; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Dpto. de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329/63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329/63 y, en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Degremont Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 6 de mayo de 1965, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres), con las modificaciones de fojas 21 (fojas veintiuno) a fs. 22 v. (fojas veintidós vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 6 (fojas seis), con la modificación de fs. 23 (fojas veintitrés). 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. (Firmado) Miguel A. Mercader. Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. Resolución número 1811. Sobrerraspado: Orestes, Tabarnin, fabricación, potables, dividendo, Torrent, Miguel. Vale. Certifico: Que lo que antecede es copia fiel de las constancias del expediente N/diecinueve mil ochocientos sesenta y dos de la sociedad Degremont Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, relacionado con el pedido de autorización para funcionar en tal carácter y la aprobación de sus estatutos sociales y la resolución de esta Inspección General de Justicia del veinte de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. Se expide el presente en la ciudad de Buenos Aires, a veinte de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. (Firmado) Miguel A. Mercader. Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. Certifico: Que la firma que antecede, del doctor Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia, es auténtica. Buenos Aires, 22 de setiembre de 1965. Mariano A. Maciel. Mariano A. Maciel. Director General de Justicia. Hay un sello". Es copia fiel, doy fe, solicitando el compareciente de mí, el autorizante, expida copia de la presente para su inscripción en el Registro del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, y demás efectos. Leída que le fue se ratifica en su contenido, así la otorga y firma por ante mí, doy fe. Sigue a la escritura número sesenta y nueve, otorgada en la fecha. J. Torrent. Está mi sello. Ante mí: Cristián Fernández Madero. Concuerda con su matriz, que pasó ante mí en el Registro número doscientos diez, a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Degremont Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", expido este primer testimonio en nueve sellos de ley, numerados correlativamente del: cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos sesenta y nueve H, al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Cristián Fernández Madero.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 16.800.— e.25|11 Nº 38.290 v.25|11|65

RIO CUARTO MOTOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del interinamente a cargo autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 20 de octubre de 1965 pasada por ante la escribana Cecilia B. de Kurlat, ha quedado totalmente disuelta RIO CUARTO MOTOR, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, de acuerdo a la resolución de la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el día 5 de junio de 1965, quedando derogado el decreto Nº 10.388 de fecha 26 de mayo de 1952 por la Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Nº P. J. 001447 de fecha 21 de septiembre de 1965. — Liquidador Titular: Dr. Renato Dino Rolandi. — Liquidador Suplente: Sr. Carlos Alberto Bianchi.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Enmendado: "1952". vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.000.— e.25|11-Nº 38.324-v.25|11|65

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MIGUEL ORLANDO E HIJOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Orlando Spotorno, con fecha 11 de octubre de 1965, la sociedad "MIGUEL ORLANDO E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha modificado los artículos segundo y sexto de su contrato social, los que para lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Artículo Segundo. — El objeto principal de los negocios será la explotación del comercio, en el ramo de construcción y cualquier otra operación comercial e industrial que directa o indirectamente se realicen con el objeto social, edificar casas, para ser vendidas al contado o a plazos y hacer por cuenta de terceros cualquier trabajo de construcción, ampliación o refección de propiedades. La sociedad podrá extender el radio de sus operaciones o negocios, abriendo otros ramos de comercio distintos a los que forma su objeto, siempre que medie acuerdo entre los socios en cuyo caso se entenderán incorporados los nuevos ramos a los negocios sociales. Podrá dedicarse a la compra venta de bienes inmuebles, muebles, en general, en cualquier parte de la República. — Artículo Sexto. — La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, quienes tendrán el uso de la firma social adoptada, para todos los negocios sociales, con la única limitación de no comprometerla en operaciones ajenas al giro de su comercio, comprendiendo el mandato general de administrar, además de los negocios ordinarios de la sociedad, lo siguiente: a) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, créditos, títulos, acciones u otros valores, sea por compra, permuta, cesión, dación en pago o por cualquier otro título oneroso o gratuito y vender, hipotecar o de otro modo gravar o enajenar los bienes sociales de cualquier naturaleza o especie, pactando en cada caso de adquisición o de enajenación los precios, plazos, formas de pago, y condiciones de tales operaciones, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente al contado o a crédito. — b) Celebrar contratos de locación, pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos, o rescindirlos y pagar o cobrar los arrendamientos, en su caso. — c) Tomar en dinero prestado a interés, de establecimientos bancarios o comerciales, y de particulares, con o sin garantía real o personal, con facultad para afectar los bienes sociales y establecer las condiciones, formas de pago, y la tasa de los intereses respectivos. — d) Realizar toda clase de operaciones comeciales, o bancarias, sin limitación de tiempo, ni de cantidad que tengan por objeto, girar, descontar aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito y constituir depósitos de dinero, valores o documentos y extraer parcial o totalmente esos y otros depósitos hechos a nombre de la sociedad. — e) Aceptar o hacer consignaciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas. — f) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores, producir sumarios, pruebas e informaciones, transigir, prestar o diferir juramentos, poner y absolver posiciones, reconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas — g) Constituir o aceptar o enajenar derechos reales y cancelarlos total o parcialmente. — h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, suscribir protestos y protestas, registrar y protocolizar los actos y contratos sujetos a esta formalidad, rectificar, confirmar o aclarar actos jurídicos y otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar cualquiera de los actos enumerados en las cláusulas preinsertas o que se relacionen con la administración social. — Sobre raspado: distintos — ramos — Aceptar. — Vale. — Sobre raspado: cualquier — También. — Vale.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 5.360.— e.25|11 Nº 38.127 v.25|11|65

WROBEL, BRAUN Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los seis días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Abraham Wrobel, Jacobo Meyer Braun, y Luis Alberto Rey, por sus propios derechos y en su carácter de únicos miembros componentes de la sociedad denominada "WROBEL, BRAUN Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 14 de agosto de 1964, bajo el Nº 2197, al folio 259, del libro 47 de sociedades de responsabilidad limitada, convienen lo siguiente: Primero: El señor Abraham Wrobel, cede y transfiere, en plena propiedad a favor del señor Jacobo Meyer Braun, doscientas cincuenta cuotas de capital, y a favor del señor Luis Alberto Rey, doscientas cincuenta cuotas de capital, de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada una, que totalizan quinientas cuotas de capital, que tiene y le corresponden en la sociedad "Wrobel, Braun y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — La cesión se realiza con efecto retroactivo al 30 de junio del año mil novecientos sesenta y cinco y por la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, abonados en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago. — En virtud de la precedente cesión de cuotas, el señor Abraham Wrobel, deja de per-

tenecer a la sociedad Wrobel Braun y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada y se desvincula completamente de la misma en su doble carácter de socio y gerente, quedando a la fecha totalmente saldadas todas las cuentas que figuren a su nombre en la contabilidad social, desligándose de cualquier garantía, aval, etc., que hubiere firmado por deudas de la sociedad. — Segundo: Los señores Jacobo Meyer Braun y Luis Alberto Rey, únicos integrantes de la sociedad, resuelven modificar las cláusulas Primera, Segunda y Quinta de la siguiente forma: Tercero: En razón del egreso del socio señor Abraham Wrobel, la cláusula Primera se modifica parcialmente en lo que se refiere a la denominación de la sociedad, que se reemplaza por "Braun y Rey", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Cuarto: Se reemplaza la cláusula Segunda por el siguiente texto: El capital social lo constituye la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, representado por un mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas por los socios señores Jacobo Meyer Braun y Luis Alberto Rey en partes iguales en bienes, según inventario general practicado con fecha 30 de junio de mil novecientos sesenta y cinco, y que firmado por los socios y certificado por contador público nacional, forma parte del presente contrato. — Cuarto: Se modifica la cláusula Quinta en lo referente al uso de la firma social, la que en lo sucesivo estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los socios. — Leído y ratificado firman de conformidad en el lugar y fecha indicados al comienzo. — Abraham Wrobel. — Jacobo Meyer Braun. — Luis Alberto Rey.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1965.
Tatiana Schifris, secretaria.
$ 3.480.— e.25|11 Nº 38.165 v.25|11|65

FEDERICO INGIANNA E HIJO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco comparecen los señores Federico Ingianna y Jorge Federico Ingianna, fijando domicilio legal en calle Córdoba número seis mil setenta y ocho de esta Capital, ambos de nacionalidad argentinos, mayores de edad y perfectamente habilitados para contratar, y manifiestan que resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada bajo el régimen de la ley Nº 11.645 y convienen sujetar la misma a las siguientes cláusulas: — Primera: Con retroactividad al primero de enero del año actual, desde cuya fecha la consideran de hecho constituida e ilimitadamente responsables de las operaciones sociales, dejan constituida una sociedad comercial que se denominará "FEDERICO INGIANNA E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en la calle Córdoba número seis mil setenta y ocho de esta ciudad, domicilio éste que lo es sin perjuicio del que pudieran fijar para el mejor desenvolvimiento de sus operaciones comerciales en cualquier punto del país, estableciendo sucursales o agencias donde lo requieran sus operaciones sociales. — Segundo: Su duración será de treinta años, contados desde la fecha que la consideran constituida. — Tercero: El objeto principal será la explotación del negocio de zapatería y todo lo que se relacione con la industria del cuero y sus derivados; pudiendo extender sus actividades a cualesquiera otra actividad, ya sea en el orden comercial o industrial, siempre que los mismos estén encuadrados dentro de la legalidad y amparados por las leyes en vigencia. — Cuarta: El capital social, queda fijado en la suma de doscientos mil pesos nacionales, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos nacionales cada una que han sido suscriptas e integradas por los comparecientes en la siguiente proporción: ciento cincuenta mil pesos nacionales o sean ciento cincuenta cuotas por el señor Federico Ingianna, y las cincuenta cuotas restantes o sea cincuenta mil pesos nacionales por el señor Jorge Federico Ingianna, capital que se encuentra representado por mercaderías generales, créditos a cobrar y muebles y útiles e instalaciones, de conformidad con el balance general e inventario practicado al día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, cuya copia se acompaña debidamente firmado por las partes. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios y en igual forma el uso de la firma social que lo será en la siguiente forma: La propia de cada uno de ellos en forma indistinta o recíproca, precedida de la denominación de la sociedad y seguida de la mención "gerente", cargo éste que tienen ambos socios en la sociedad, con todas las atribuciones que les confiere a los socios gerentes la ley 11.645. — Sexta: Todos los años se practicará un balance general que determine el estado de los negocios sociales. — Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento hasta completar el fondo de reserva legal que determina el artículo veinte de la ley 11.645, serán distribuidas en la siguiente forma: El setenta y cinco por ciento para el señor Federico Ingianna y el veinticinco por ciento restante para el señor Jorge Federico Ingianna, debiendo ser soportadas las pérdidas si las hubiere en la misma proporción. — Séptima: Todas las resoluciones, incluso las de liquidación anticipada a su vencimiento de la sociedad, se adoptarán según lo dispongan los tenedores de cuotas que representen la mayoría de cuotas de capital. — Octava: A fin de llenar cumplidamente su objeto, la sociedad podrá comprar y vender bienes inmuebles en todo el territorio de la República; enajenarlos o constituir hipotecas sobre los mismos y realizar cuantos actos se estimen convenientes para el mejor desarrollo de sus operaciones sociales y sin limitación de ningún género. — Efectuar toda clase de operaciones bancarias de la índole que fuere, sin limitación de ningún género, con los bancos de la Nación Argentina; Hipotecario Nacional; Central de la República Argentina; Industrial de la República Argentina; de la Provincia de Buenos Aires y|o sus sucursales y agencias, o en cualquier otro banco ya sea oficial o particular, creados o a crearse, aceptando sus reglamentaciones — Novena: Las cuestiones no previstas en este contrato por las cláusulas precedentes, se resolverán de conformidad con lo que dispone la ley 11.645 de sociedades de responsabilidad limitada y los Códigos Civil y de Comercio. — Bajo las nueve cláusulas precedentes, dejan formalizada y constituida la sociedad "Federico Ingianna e Hijo Sociedad de Responsabilidad limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma legal firmándolo en el lugar y fecha ut supra. — Federico Ingianna; Jorge Federico Ingianna. — Certifico que las firmas que anteceden de los señores Federico Ingianna y Jorge Federico Ingianna han sido puestas en mi presencia por los nombrados, quienes son personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Amelia Donati de Larrea, escribana. — S|raspado: Federico; Federico. Valen.

Buenos Aires, octubre 5 de 1965.
Tatiana Schifris, secretaria.
$ 5.600.— e.25|11 Nº 38.144 v.25|11|65

CEREGHETTI - TARACIUK Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 10 de Diciembre de 1964, el señor José Tarasiuk cede y transfiere a favor del señor Fernando Taraciuk doscientas cuotas de capital de valor nominal de un mil pesos cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad "CEREGHETTI - TARACIUK Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Esta cesión se efectúa por la suma de doscientos mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires noviembre 5 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760.— e.25|11 Nº 38.176 v.25|11|65

EL PROGRESO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez, doctor Jean Christian Nissen, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Antonio Biglia, argentino, casado, domiciliado en la calle Rafaela cuatro mil setecientos sesenta y ocho, departamento dos, comerciante, y Salvador Ramundo, italiano, casado, domiciliado en Jujuy cuatrocientos ochenta y siete, segundo piso, departamento "B", comerciante, ambos mayores de edad y hábiles, convienen celebrar el presente contrato de aumento de capital y reforma, de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: Los comparecientes declaran ser los únicos y exclusivos propietarios de la totalidad del capital societario de "EL PROGRESO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato originario y constitutivo fue inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número tres mil ochenta y ocho, folio ciento cuatro del libro treinta y seis. — Asimismo hacen constar que las ciento cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que pertenecían al socio señor Angel Blanco, a raíz de su fallecimiento, la heredera declarada, Sra. Josefa Blanco de Molina, se las cedió a los señores Ramundo y Biglia, por contrato que fué inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veinte de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número tres mil cuarenta y seis, folio doscientos setenta y uno del libro cincuenta y dos. — Segunda: Con el propósito de brindarle mayor desarrollo a la entidad, los socios, señores Salvador Ramundo y Antonio Biglia, resuelven ampliar el capital social hasta la suma de un millón seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal que aportan íntegramente en mercaderías, muebles y útiles, tal como resulta del inventario realizado en la fecha y que forma parte integrante de esta cláusula. — Tercera Como consecuencia de la ampliación realizada, dividen dicho capital de un mil seiscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, adjudicándose ochocientas de igual valor respectivamente cada uno. Cuarta. La cláusula quinta del contrato primitivo quedará redactada de la siguiente forma: "La dirección, administración y gerencia de la sociedad estará a cargo indistintamente de cualquiera de los señores Salvador Ramundo y Antonio Biglia, quienes podrán actuar en forma individual en cualquier acto, contrato u operación vinculada con el giro societario, con la única limitación de no comprometer la firma social en operaciones notoriamente extrañas al giro social. — Sin embargo la venta del fondo de comercio o cualquiera de sus elementos esenciales, requerirá bajo pena de nulidad la firma conjunta de ambos socios. — Quinta: La cláusula décima primera del contrato originario mantendrá su plena vigencia para el supuesto de que ambos socios consintieran en vender partes de sus cuotas a un tercero, produciéndose como consecuencia la incorporación de nuevos socios, pero en el caso de que ese evento no ocurriera, en caso de fallecimiento de cualquiera de ambos socios, se producirá la disolución total de la sociedad procediéndose en la forma prescripta por los artículos cuatrocientos treinta y cuatro, cuatrocientos cuarenta y siete y concordantes del Código de Comercio. En el caso de producirse asimismo la incapacidad de alguno de ambos socios, se procederá de la misma manera. — Hecho en dos ejemplares de un solo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados es decir treinta de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, quedando el original en poder del doctor Eugenio Durante, para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Firmado: Antonio Biglia — Salvador Ramundo. — Certifico en mi carácter de escribano titular del Registro trescientos setenta y siete de esta ciudad, que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Antonio Biglia y Salvador Ramundo. — Buenos Aires, octubre treinta de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: Carlos Alberto Perret, escribano. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.200.— e.25|11 Nº 38.179 v.25|11|65

KREUTZER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo interinamente, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre el Sr. Gustavo Victorio Kreutzer, argentino, casado, de setenta años de edad, domiciliado en Julián Alvarez 2481, piso 5º, dep. 12, Capital Federal, por una parte; y por otra la Sra. Elida Esther Usanna de Kreutzer argentina, casada, de treinticinco años de edad, domiciliada en Pueyrredón 2362, piso 2º, dep. "B", Capital Federal, se conviene lo siguiente: Primero: El Sr. Gustavo Victorio Kreutzer en el carácter de integrante de "KREUTZER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" cuyo contrato social de fecha 22 de abril de 1957, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 10 de junio de 1957 bajo el Nº 1232, al folio 347 del Libro 31 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, fue modificado por contratos de fechas 7 de setiembre de 1959 y 28 de setiembre de 1962, los que se inscribieron en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 30 de setiembre de 1959 y el 30 de noviembre de 1962 respectivamente, bajo el Nº 2775 al folio 263 del Libro 37 y bajo el Nº 3288 al folio 6 del Libro 46, ambos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cede, vende y transfiere a favor de Elida Esther Usanna de Kreutzer las doscientas (200) cuotas de capital de un mil pesos m|nacional (m$n. 1.000.—) cada una, que el cedente tiene y le corresponden en "Kreutzer, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Segundo: La presente cesión se efectúa con efecto retroactivo al día primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, comprendiendo todos los saldos activos y pasivos y todos los derechos presentes y futuros que al cedente le correspondan, le hayan correspondido o pudieran llegar a corresponderle por cualquier causa o motivo emergente de la sociedad. — No se involucran en la presente cesión las sumas por las cuales el cedente es acreedor de "Kreutzer, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en virtud de préstamos personales efectuados a la misma. En virtud de la cesión que por este acto se formaliza, el señor Gustavo Victorio Kreutzer queda apartado de la sociedad y revocada su calidad de gerente de la misma, renunciando a todos los derechos, pasados, presentes o futuros, que pudieran corresponderle en la sociedad. — Correlativamente queda liberado de toda obligación y responsabilidad frente a la sociedad y a terceros, que tuvieran vinculación con las operaciones sociales. — Tercero: La presente cesión de cuotas se formaliza por la suma única y total de quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000.—) que la cesionaria abonará al cedente en los plazos y condiciones que se instrumentan por separado. — Cuarto: Las cuotas de capital que se ceden por este acto se encuentran totalmente integradas, quedando la cesionaria subrogada en todos los derechos y obligaciones que el contrato social y sus modificaciones determinan para el cedente — Quinto: El señor Gustavo Oscar Kreutzer, en su carácter de integrante de la sociedad, expresa su conformidad a lo convenido por cedente y cesionaria, ratificándose por este acto todas y cada una de las estipulaciones que contiene el contrato social las que se declaran válidas y firmes en su totalidad, con la única excepción del artículo quinto, estipulándose que el cargo de "gerente" y el uso de la firma social será ejercido exclusivamente por el socio Gustavo Oscar Kreutzer, personalmente o por intermedio de los apoderados designados al efecto, con la única excepción prevista en el artículo quinto, último párrafo, en el sentido que, a los fines de la adquisición o venta de inmuebles y|o para gravar los mismos con derechos reales de hipoteca o anticrésis, será necesaria la firma conjunta de ambos socios. — En prueba de conformidad se suscribe el presente a los fines de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, certificándose las firmas por el señor Escribano don Eduardo Luis Donadío, ante quien firman los contratantes. — Firmado: E. E. U. de Kreutzer. — G. Kreutzer. — G. V. Kreutzer. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a Elida Esther Usanna de Kreutzer, Gustavo Oscar Kreutzer y Gustavo Victorio Kreutzer, las que han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, octubre veintinueve de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay una firma y un sello: Eduardo Luis Donadío - Escribano. — E|L: "pertenecen". Vale.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 4.200.— e.25|11-Nº 38.310-v.25|11|65

MOTOTECNICA ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los veintinueve días del mes de octubre de 1965, se reúnen en el domicilio de la calle Montevideo Nº 601 Capital Federal, los socios de "MOTOTECNICA ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", señora María Pía Lolli de Misciattelli, los señores Toribio Pedrosa, Luis Pedrosa, Julio Pedrosa, Ricardo Pedrosa y Alberto Pedrosa, haciéndolo la señora

María Pía Lolli de Misciattelli, por sí y además en representación del señor ingeniero Tomás Tommaselli, en razón del poder que éste le tiene conferido y que dice: "Folio Nº 257. Primer Testimonio. Escritura número ochenta y dos". — "En la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a ocho de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí José Savransky, escribano autorizante, titular del Registro número cuatrocientos cincuenta y seis y testigos que al final suscriben comparece el ingeniero Tomás Tommaselli, italiano, nacido el ocho de febrero de mil novecientos trece, soltero, con cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones trescientos ochenta y nueve mil seiscientos uno, domiciliado en esta ciudad en la calle Hipólito Yrigoyen número ochocientos cincuenta, persona hábil, de mi conocimiento de lo que doy fe y expone: Que confiere Poder Especial a favor de doña María Pía Lolli de Misciattelli, para que en su nombre lo represente en la sociedad Mototécnica Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la que el mandante es socio pudiendo a tal efecto, aceptar cargos de gerente, administrador, director o designar a otras personas para el mismo, aún cuando dichos nombramientos recayeren en la propia mandataria, suscribir e integrar cuotas de capital, asistir a reuniones, asambleas, ceder y transferir cuotas de capital u otros derechos solicitar balances e inventarios, aprobar o impugnar los mismos, efectuar retiros de capital o utilidades, intervenir en la transformación de la sociedad en cualquier naturaleza jurídica, disolverla total o parcialmente y liquidarla en la forma que crea conveniente, otorgar recibos y cartas de pago y todos los instrumentos públicos y privados que fuere menester, todo tan amplia y eficazmente como si lo hiciera el poderdante personalmente y realice en fin cuantos trámites y diligencias fueren precisas para el mejor desempeño de este mandato. — Leída que le es, ratifica su contenido y en prueba de conformidad firma como acostumbra hacerlo juntamente con los testigos del acto don Manuel Rocca y don Luis Andrés Pietrani, vecinos hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, todo ante mí, doy fe. — Fdo. Tomás Tommaselli. — Tgo. Fdo: Manuel Rocca. — Tgo. Fdo: Luis Andrés Pietrani. — Fdo: José Savransky. — Está mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio doscientos cincuenta y siete del Registro número cuatrocientos cincuenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la mandataria expido el presente primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo. José Savransky, hay un sello redondo que dice José Savransky, escribano público. — Todos ellos únicos integrantes de la firma Mototécnica Argentina cuyo contrato original fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha cuatro de julio de mil novecientos cincuentidós, bajo el número mil quinientos sesenta, folio cuatrocientos dos del libro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, estando sus modificaciones posteriores inscriptas en el Registro Público de Comercio en las fechas y bajo los números, folio y libros que se indican a continuación: veintitrés de diciembre de mil novecientos cincuenticinco número tres mil cuatrocientos cincuentiséis, folio ciento noventiuno, libro veintinueve; nueve de junio de mil novecientos cincuentiocho, número mil trescientos veintitrés folio cuatrocientos treintiocho, libro treintitrés; doce de junio de mil novecientos cincuentiocho, número mil trescientos cincuenticinco, mil trescientos cincuentiséis y mil trescientos cincuentisiete, folio cuatrocientos cuarentidós, cuarentitrés, todos del libro treintitrés de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y quince de octubre de mil novecientos cincuentiocho, bajo el número tres mil cuatrocientos cuarentiocho, folio doscientos cuarenticuatro del libro treinticinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta, bajo el número tres mil veintiuno, folio cuatrocientos diez del libro treintinueve de Sociedades de Responsabilidad Limitada y siete de febrero de mil novecientos sesenta y dos bajo el número sesentiocho, folio quinientos cincuentidós, libro cuarenta y dos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resolviendo por unanimiad lo siguiente: Primero: Elevar el Capital de la sociedad de la suma de m$n. 10.000.000.— (diez millones de pesos moneda nacional), a la suma de m$n. 18.000.000.— (diez y ocho millones de pesos moneda nacional), el aumento de m$n. 8.000.000.— (ocho millones de pesos moneda nacional), se integra capitalizando saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios, en la proporción y cantidad que a continuación se especifica: señora María Pía Lolli de Misciattelli capitaliza m$n. 2.000.000.— (dos millones de pesos moneda nacional), ingeniero Tomás Tommaselli capitaliza m$n. 2.000.000.— (dos millones de pesos moneda nacional), señor Toribio Pedrosa capitaliza m$n. 1.333.200.— (un millón trescientos treinta y tres mil doscientos pesos moneda nacional), señor Luis Pedrosa capitaliza m$n. 666.700.— (seiscientos sesenta y seis mil setecientos pesos moneda nacional), señor Julio Pedrosa capitaliza m$n. 666.700.— (seiscientos sesenta y seis mil setecientos pesos moneda nacional), señor Ricardo Pedrosa capitaliza m$n. 666.700.— (seiscientos sesenta y seis mil setecientos pesos moneda nacional), señor Alberto Pedrosa capitaliza m$n. 666.700.— (seiscientos sesenta y seis mil setecientos pesos moneda nacional). — En consecuencia el artículo tercero del contrato social en adelante quedará así redactado: Tercero: El capital social queda fijado en la suma de m$n. 18.000.000.— (diez y ocho millones de pesos moneda nacional), dividido en ciento ochenta mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que se halla suscripto e integrado totalmente por los socios en la siguiente proporción: señora María Pía Lolli de Misciattelli, cuarenta y cinco mil cuotas por un importe de m$n. 4.500.000.— (cuatro millones quinientos mil pesos moneda nacional), ingeniero Tomás Tommaselli, cuarenta y cinco mil cuotas por un importe de m$n. 4.500.000.— (cuatro millones quinientos mil pesos moneda nacional), señor Toribio Pedrona treinta mil cuotas por un importe de m$n. 3.000.000.— (tres millones de pesos moneda nacional), señor Luis Pedrosa quince mil cuotas por un importe de m$n. 1.500.000.— (un millón quinientos mil pesos moneda nacional), señor Julio Pedrosa quince mil cuotas por un importe de m$n. 1.500.000.— (un millón quinientos mil pesos moneda nacional), señor Ricardo Pedrosa quince mil cuotas por un importe de m$n. 1.500.000.— (un millón quinientos mil pesos moneda nacional), señor Alberto Pedrosa, quince mil cuotas por un importe de m$n. 1.500.000.— (un millón quinientos mil pesos moneda nacional). — Segundo: Modificar el artículo sexto del contrato social en lo referente a la fecha de cierre del Balance que por unanimidad es aprobada y en adelante quedará así redactado: Sexto: Anualmente y sin perjuicio de los parciales que se hagan periódicamente, se practicará un Inventario y Balance General de los negocios sociales al treinta y uno de marzo, ajustados a los principios de técnica contable y usos comerciales. — Efectuadas las reservas legales y separadas las sumas para gratificaciones y habilitaciones del personal en la forma y cantidad que hayan determinado los socios, las utilidades líquidas que resulten se distribuirán en proporción a los respectivos aportes. — De igual manera se procederá con las pérdidas, las que se transferirán a una cuenta especial; no podrá distribuirse utilidad alguna, si previamente no se han enjugado las pérdidas. — El Balance será puesto a consideración de los socios dentro de los noventa días de cerrado el ejercicio, teniendo estos en todos los casos quince días corridos para dar su aprobación, pasados los cuales y no habiendo observación formal por escrito, se dará por aprobado. — Fdo: Luis Pedrosa. — Fdo: Julio Pedrosa. — Fdo: Alberto Pedrosa. — Fdo: Ricardo Pedrosa. — Fdo: Toribio Pedrosa. — Fdo: María Pía Lolli de Misciattelli. — Fdo: por poder de Tomás Tommaselli. — María Pía Lolli de Misciattelli.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 10.160 e. 25|11 Nº 38.186 v. 25|11|65

CONSMAT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Chistian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de setiembre de 1965, los señores Sergio Zysman Perlmuteer, Estefania Altman de Perlmuteer y Marcelo Parlewski, todos argentinos, mayores de edad, casados, fijando al efecto domicilio legal en la calle Méjico 972, Capital Federal, convienen: Primero: Constituir una sociedad de 'Responsabilidad Limitada, que girará en esta plaza bajo la razón social de CONSMAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Méjico 972, Capital, el que podrá ser trasladado. — Segundo: Fijar el capital social en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de capital de un mil pesos cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Sergio Zysman Perlmuteer, Seiscientas cincuenta cuotas; Estefanía Altman de Perlmuteer, doscientas cincuentas cuotas y Marcelo Pariewski, cien cuotas y se integra según inventario que se adjunta, debidamente firmado y que se considera parte integrante del presente contrato. — Tercero: La sociedad tendrá una duración de diez años. — Cuarto: El objeto de la sociedad será la compra y venta de mercaderías en general, importación, pudiendo realizar toda clase de operaciones comerciales que los socios estimen convenientes a los fines de la sociedad. — Quinto: Los socios, al frente de los negocios sociales indistintamente, tendrán las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad y podrán realizar todos los actos comerciales y jurídicos autorizados por las leyes, inclusive los mencionados por el artículo 1881, incisos 1º; 2º; 3º; 4º; 7º; 9º; 10º 13º; 14º; 15º; y 17º; del Código Civil. — Sexto: Anualmente, al 30 de setiembre se practicará un balance general y el resultado previa las reservas legales, se distribuirá entre los socios en forma proporcional a su participación de capital. — Formalizado el presente contrato, se firma en el lugar y fecha ut supra. — Firmado: S. Z. Perlmuteer; E. A. de Perlmuteer y Marcelo Pariewski. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.480.— e.25|11 Nº 38.294 v.25|11|65

MEDITRONIC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre de 1965, entre los señores Carlos Eugenio Remussi, soltero, mayor de edad, argentino, con domicilio en la calle Pedro Goyena 428, segundo piso, Dto. "B" y el señor Eduardo Gamez, casado, mayor de edad, argentino, con domicilio en la calle Ramón Falcón 6962, hábiles para contratar, se ha convenido de común y mutuo acuerdo constituir una sociedad de responsabilidad limitada, en base a las prescripciones de la Ley 11.645 y de conformidad con las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de MEDITRONIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, su domicilio será en esta Capital Federal, calle Pedro Goyena 428, segundo piso, departamento "B", sin perjuicio de los cambios que en el curso del tiempo pueda hacer a este último, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la importación, fabricación y exportación de equipos electrónicos para la industria y el comercio, como así también para todas las clases de obras públicas y privadas, ya sea por cuenta propia o de terceros y como contratistas directos o subcontratistas, dedicándose asimismo a la compraventa de toda clase de maquinarias, herramientas, útiles y materiales relacionados con el rubro de la electrónica. — Tercero: La sociedad está representada, dirigida y administrada por ambos socios pudiendo éstos actuar en forma conjunta, separada o alternativamente, cada uno de ellos individualmente, a quienes se les inviste en este acto con el carácter de gerentes con las facultades establecidas en el artículo 16 de la Ley 11.645, incluso en las respectivas escrituras de operaciones de compraventa y de inmuebles, constitución de garantías hipotecarias o el otorgamiento de sus respectivos préstamos, cesión de toda clase de acciones y derechos y en general para realizar todos los actos autorizados por la Ley, incluso lo legislado por el Art. 1.881 del Código Civil, en sus incisos, 1, 2, 3, 4, 7, 9, 11, 13, 15 y 17, los que se dan en este acto como transcriptos. — Queda expresamente prohibido comprometer a la sociedad en giros ajenos a los fines de la misma y especialmente afianzar obligaciones a terceros o prestaciones gratuitas quedando por lo demás subordinado a lo dispuesto en los artículos pertinentes de la ley respectiva. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de un valor nominal de mil pesos nacionales cada una, suscripto e integrado por los socios en partes iguales en herramientas, maquinarias y útiles de escritorio. — Quinta: La sociedad podrá ampliar el capital suscripto con la conformidad de los socios por escrito. — Asimismo podrá solicitar crédito en Bancos oficiales o privados y cooperativas de todas las especies vigentes. — Sexta: Los socios podrán traspasar libremente sus cuotas a sus respectivos hijos, padres, cónyuges, hermanos o terceros siempre para todos los casos con la conformidad del otro u otros socios, ya que se admite la nueva entrada de socios con la conformidad de la mayoría de los socios que formen la sociedad en ese momento. — Para el caso de querer hacer entrar un nuevo socio cuando el número fuere de dos se requerirá la conformidad de ambos por escrito. — Las cuotas transfieren a los adquirentes la misma utilidad proporcional de sus titulares originarios. La notificación de los consocios para que hagan uso de la opción de compra deberá efectuarse con treinta días de anticipación por telegrama colacionado, entendiendo que el silencio se interpretará como asentimiento. — Los ejercicios sociales serán cerrados el día 31 de diciembre de cada año debiéndose confeccionar dentro de los treinta días subsiguientes el correspondiente inventario de los bienes y el balance general de los negocios con arreglo a la costumbre y la ley en dichas operaciones. — Séptima: La duración del presente contrato es por tiempo indeterminado a partir de la fecha del presente en que se firme. — Sin perjuicio de ello cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad después de transcurrido el primer año, previo aviso por telegrama colacionado dirigido a la sociedad, con seis meses de anticipación, debiendo coincidir el retiro del socio con la finalización del ejercicio. — Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimido en juicio a cuyos fines las partes se someten a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que les corresponda, sean los mismos nacionales o extranjeros y como domicilios legales los indicados al comienzo del presente. — Bajo las bases y condiciones que anteceden las partes dejan formalizado este contrato de sociedad de responsabilidad limitada ajustándose en lo no previsto a las disposiciones de la Ley 11.645 y a cuyo cumplimiento se obligan conforme a derecho, firmando el presente en el lugar y fecha ut supra señalado al respecto. — Sobrerraspado: "veintiséis", vale. — E|L.: "Sociedad de Responsabilidad Limitada", vale. — C. Remussi. — Eduardo Gamez.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.360.— e.25|11-Nº 38.129-v.25|11|65

AL-BRON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Doctor Jean Christian Nissen, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 1965, entre los señores José Oscar Bianchi, Cayetano Faranto, Antonio Ricardo Paladino, José Mendes y José Forastieri, todos componentes de "AL-BRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripto en el Registro Público de Comercio el 23 de Julio de 1963 bajo el Nº 1546, al folio 185 del Libro Nº 45, con modificación de contrato inscripta en el mismo Registro el 3 de octubre de 1963 bajo el Nº 2369 al folio 303 del Libro 45 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se ha convenido de común y mutuo acuerdo: Primero: El señor Antonio Ricardo Palalino cede y transfiere la totalidad de sus (90) noventa cuotas de ($ 1.000.—) mil pesos cada una en la siguiente proporción y a favor de: (22) veintidós cuotas a don José Oscar Bianchi; (22) veintidós cuotas a don Cayetano Faranto; (23) veintitrés cuotas a don José Mendes y (23) veintitrés cuotas a don José Forastieri. — Esta cesión se efectúa con efecto retroativo al 31 de agosto de 1964 y por sus respectivos valores nominales, declarando el señor Antonio Ricardo Paladino háber recibido su importe antes de ahora a entera satisfación otorgando por el presente el más formal recibo y carta de pago. Segundo: Asimismo por este acto el señor José Oscar Bianchi cede y transfiere la totalidad de sus (112) ciento doce cuotas en la siguiente proporción a favor de: (38) treinta y ocho cuotas a don Cayetano Faranto; (37) treinta y siete cuotas a don José Mendes y (37) treinta y siete cuotas a don José Forastieri. — Esta cesión se efectúa con efecto retroativo al 31 de agosto de 1965 y por sus respectivos valores nominales declarando el señor José Oscar Bianchi haber recibido su importe antes de ahora a entera satisfacción otorgando también por el presente el más formal recibo y carta de pago. — A partir de las fechas de las respectivas cesiones, los cedentes quedan desligados definitivamente de la sociedad, tanto como socio y gerente de la misma, sin que nada tengan que

reclamar ni soportar por beneficios derechos obligaciones o pérdidas anteriores o posteriores a su retiro. — Tercero: Como consecuencia de lo anterior, entre los señores Cayetano Faranto, José Mendes y José Forastieri, únicos componentes de la Sociedad, se convienen en modificar el Contrato Social en el siguiente artículo, quedando subsistentes y ratificados todos los demás. Artículo Cuarto: La sociedad reconoce y designa como gerentes a los señores Cayetano Faranto, José Mendes y José Forastieri, debiendo hacer uso de la firma social dos cualquiera de ellos en forma conjunta y todas las atribuciones que les otorga a los gerentes el contrato original y la ampliación del mismo inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de octubre de 1963. — Los J. Mendes y J. Forastieri. comparecientes firman al pie en prueba de conformidad. Fdos.: J. O. Bianchi. — C. Faranto. — A. R. Paladino. —

Buenos Aires, 14 de octubre de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.800.— e.25|11 Nº 38.321 v.25|11|65

DEMIERRE & CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto en el Boletín Oficial.

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los Trece días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores José Matzkin, argentino, casado; Israel Eugenio Chiegel, argentino naturalizado, casado y Luciano Gustavo Demierre, argentino, casado; personas todas mayores de edad y hábiles para contratar y domiciliadas en la Avenida Corrientes dos mil setecientos sesenta y tres, de esta Capital Federal; resuelven celebrar el presente Contrato, que se expresa en las cláusulas que a continuación se detallan: Primera: Entre las personas precedentemente citadas, se consituye una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada; en un todo de acuerdo a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Segunda: Esta Sociedad girará bajo la razón social de "DEMIERRE & CIA." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — Tercera: El domicilio legal de la firma será en esta Capital Federal, Avenida Corrientes dos mil setecientos sesenta y tres, primer piso; sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales y agencias en el interior o exterior de la República. — Cuarta: La duración de la Sociedad será de Veinte años, a partir del Primero de Enero de Mil novecientos sesenta y cinco, fecha a la cual se retrotraen los efectos de este Contrato. El socio que deseare retirarse de la Sociedad, podrá hacerlo con un preaviso de Noventa días al momento de su retiro, por medio de telegrama colacionado, dirigido a los demás socios. — Quinta: La Sociedad tendrá como objeto la fabricación, distribución y venta de casas prefabricadas de cualqsier tipo, modelo y construcción. Podrá asimismo efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, inclusive consignación, representación, importación y exportación de todo lo atinente a la precitada actividad. No obstante por el acuerdo unánime de los socios, el radio de actividades podrá ampliarse, por cuanto la enumeración precedente es simplemente enunciativa y no limitativa. — Sexta: El capital social lo constituye la suma de $ 1.500.000 m|n. (Un millón quinientos mil pesos moneda nacional), dividido en 1.500 (Mil quinientas) cuotas de $ 1.000 m|n. (Un mil pesos moneda nacional) cada una; suscripto por los socios por partes iguales, es decir $ 500.000 m|n. (Quinientos mil pesos moneda nacional), que representan 500 (Quinientas) cuotas cada uno de los socios; totalmente suscripto en este acto de acuerdo al detalle del Balance que se firma por separado y forma parte integrante de este Contrato. — Séptima: La administración y dirección de los negocios sociales, estará a cargo de cualesquiera de dos de los tres socios; quienes actuarán con las más amplias facultades, sin más limitación que la que impongan los intereses sociales. La firma social no podrá ser comprometida en negocios ajenos a la Sociedad ni en garantías ajenas a la misma. Queda terminantemente prohibido a cualquiera de los socios dedicarse por cuenta propia o ajena a actividades similares a las de la Sociedad dentro de los límites del Partido de General Pueyrredón y en especial con respecto al socio Señor Luciano Gustavo Demierre quien deberá dedicar todo su esfuerzo y capacidad a las actividades societarias, no pudiendo realizar actividad de tipo comercial, inmobiliario o industrial de tipo alguno que resulten ajenas a la misma. — Octava: Anualmente el Treinta y uno de Agosto, se realizará un Balance General e Inventario de los Bienes Sociales. Los Balances deberán ser aprobados por los socios, considerándose que lo están, al no ser observados dentro de los Veinte días de su presentación. — Novena: Las utilidades o las pérdidas se distribuirán en la siguiente proporción: Luciano Gustavo Demierre, el 60 o|o (Sesenta por ciento); José Matzkin, 20 o|o (Veinte por ciento) e Israel Eugenio Chiegel el 20 o|o (Veinte por ciento). Será de rigor, antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o el total de la pérdida, computar las previsiones de amortización y reservas sobre los rubros del Activo que lo requieran técnicamente; así como separar el 5 o|o (Cinco por ciento) de las Utilidades, para constituir el Fondo de Reserva Legal. — Décima: Cada cuota social corresponde a un voto, y las decisiones serán tomadas por mayoría de votos. — Décima Primera: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este Contrato, o con motivo de la disolución o liquidación de la Sociedad y con relación a su espíritu, letra o cláusula, será dirimida por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte. La solución arbitral será inapelable. — Décima Segunda: En caso de retiro de un socio se practicará un Inventario y Balance General a la fecha de producirse el mismo, para determinar la participación en el Capital, Reservas y Resultados del socio saliente. El valor de "llave", se determirará de acuerdo a las normas clásicas de técnica contable, correspondiendo abonar al socio saliente el porcentaje que resulte. — Décima Tercera: Si durante la vigencia de este Contrato ocurriese el fallecimiento de uno de los socios, la Sociedad continuará con los socios sobrevivientes y los herederos legales del socio fallecido, quienes deberán unificar representación al solo efecto de su participación en la liquidación de sus cuotas-partes. El pago de sueldos, si es que hubiese real prestación de servicio, será decidido por la totalidad de los socios. Caso contrario, podrán efectuar retiros con cargo a la cuenta particular, en la cantidad y condiciones, que la situación económico-financiera lo permita. Tras el fallecimiento de uno de los socios deberá practicarse un Inventario y Balance General de los bienes sociales. Debiendo liquidarse a los herederos el monto resultante de su participación en todos los rubros del Activo (Disponibilidades, Bienes de Uso, de Cambio, Inmateriales) dentro de un plazo de 24 (Veinticuatro) meses, a excepción de los Créditos, los que serán percibidos por los herederos en las misma forma y condiciones de plazo que la Sociedad. — Décima Cuarta: Para todo lo previsto en este Contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio. De conformidad con las cláusulas precedentes, los abajo firmantes dejan formalizado el presente Contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho, en el lugar y fecha "ut supra" indicado. — José Matzkin. — Israel Eugenio Chiegel. — Luciano Gustavo Demierre.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.480.— e.25|11 Nº 38.255 v.25|11|65.

MUNDIALANGORA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre don Luis Simionati, italiano, casado, mayor de edad, Cédula de Identidad Nº 5.889.747, domiciliado en la calle 6, número 74 de la localidad de City Bell, Provincia de Buenos cAires, hábil para contratar y don Isac Wainsten, argentino, casado, mayor de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 2.512.608, domiciliado en la calle Echeverría 1825 de la Capital Federal, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con lo que dispone la Ley 11.645, disposiciones concordantes y las que surgen de las cláusulas siguientes: Primera: Entre las partes citadas so constituye una sociedad de responsabilidad limitada, cuya denominación será "MUNDIALANGORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El domicilio de la sociedad se fija en la calle Rodríguez Peña 426, 8º piso de la Capital Federal, pudiendo éste ser trasladado de acuerdo con las necesidades sociales. — La sociedad podrá establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país y del extranjero, de acuerdo con sus exigencias operativas. — Tercera: La duración de este contrato se fija por el término de cincuenta años con retroactividad al 1º de octubre de 1965. — Cuarta: El objeto social será la importación, exportación, fabricación, distribución por cuenta propia y ajena de artículos de lana, algodón, angora, nylon, fibras sintéticas o mezclas de éstos u otros productos ya sea como materia prima o como producto terminado o semiterminado; pudiendo actuar en todas las actividades citadas como importador, mayorista, fabricante, intermediario, distribuidor, minorista o exportador. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 3.000.000) dividido en Tres mil cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben por partes iguales o sea, un mil quinientas cuotas que representan un millón quinientos mil pesos moneda nacional cada uno. — Las cuotas suscriptas se encuentran en su totalidad integradas mediante la transferencia a favor de la sociedad, de muebles, útiles, instalaciones, mercaderías y créditos que en forma de balance conforman los socios, por cuya valuación y liquidez los socios se comprometen solidariamente. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por ambos socios quienes revisten el carácter de gerentes, con las más amplias facultades pudiendo actuar en forma indistinta para representar a la sociedad asuntos que hagan al giro normal de sus actividades, trámites legales, bancarios o administrativos ante reparticiones públicas o privadas. — Séptima: El 30 de septiembre de cada año se practicará un balance general e inventario de los bienes de la sociedad. — Dicho balance deberá practicarse dentro de tres meses de cerrado el ejercicio y será puesto a consideración de los socios por el término de 30 días a contar desde la fecha de su terminación. — Vencido ese plazo sin observación, quedará automáticamente aprobado. — Las utilidades que resulten se distribuirán entre los socios por partes iguales previo la constitución de las reservas prescriptas por ley. — En la misma forma serán soportadas las pérdidas. — Octava: Si cualquiera de los socios deseara retirarse de la sociedad antes de su vencimiento, deberá comunicarlo por telegrama colacionado dirigido al domicilio social con una anticipación de seis meses por lo menos. — A los 180 días de recibida la comunicación o antes, si de común acuerdo lo resolvieran los socios, se practicará un balance e inventario general de bienes similares al de un cierre del ejercicio. — Confeccionado éste se procederá a la disolución de la sociedad ajustándose luego de satisfechas todas las deudas sociales a lo que convengan en este momento los socios. — Novena: Si falleciera o incapacitare alguno de los socios el socio sobreviviente conjuntamente con los herederos del incapacitado o fallecido determinarán el destino a dar a la sociedad, resolviendo si se procede a su disolución tal cual lo indica en la cláusula octava o si ésta continúa su actividad debiendo designar el o los herederos del socio fallecido o incapacitado un representante para que actúe en su reemplazo con iguales derechos y obligaciones. — Décima: Todas las comunicaciones, notificaciones, interpelaciones, deberán ser comunicadas en el domicilio de la sociedad mediante telegrama colacionado. — Undécima: Para cualquier divergencia que surja, los socios, respecto al presente contrato y a la interpretación de sus cláusulas quo no pudiesen resolverse por los mismos directamente se sustanciarán por ante los Tribunales Ordinarias de la Capital Federal que entiendan en la causa. — Bajo las once cláusulas que anteceden las partes dan por constituida "Mundialangora Sociedad de Responsabilidad Limitada", sometiéndose a su imperio de acuerdo a derecho, firmando para constancia este único ejemplar que deberá ser inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los veinte y siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — L. Simionati. — I. Wainsten. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.920. — e.25|11-Nº 38.234-v.25|11|65

I.M.A.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por contrato del 27 de julio de 1965, el socio gerente de I. M. A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señor Ernesto José Legaspi renuncia al cargo de gerente de dicha sociedad nombrándose en su reemplazo a los señores Carlos Alberto, Rodolfo José y Héctor Antonio Yomba, y vende, cede y transfiere las ochocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una que tiene en la misma sociedad a los siguientes: cuatrocientas al señor José Yomba; cien a cada uno de los señores Antonio y Beatriz Susana Yomba y cincuenta a cada uno de los señores Héctor Antonio, Norma Rosa, Rodolfo José y Enrique Mario Yomha con lo que el capital de I. M. A. Sociedad de Responsabilidad Limitada a que se refiere la cláusula cuarta del contrato social queda modificado en cuanto a sus respectivas pertenencias en la siguiente forma: Antonio Yomha: mil doscientas cuotas por un millón doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal; José Yomha: dos mil cien cuotas por dos millones cien mil pesos moneda nacional de curso legal; Carlos Alberto Yomha: doscientas cuotas por doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal y Héctor Antonio, Norma Rosa, Beatriz Susana, Rodolfo José y Enrique Mario Yomha: cien cuotas por cien mil pesos cada uno, todos de igual moneda. — Modifícanse asimismo, las cláusulas quinta y séptima del contrato social en la siguiente forma: "Cláusula quinta: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo indistintamente de los señores Antonio, José, Carlos Alberto, Rodolfo José y Héctor Antonio Yomba quienes actuarán en el cargo de gerentes con las más amplias facultdes sin otra prohibición y limitación que la de comprometer a la sociedad en negocios u operaciones ajenas a la misma o en avales o fianzas a favor de terceros y pudiendo realizar conjunta o separadamente todos los actos o gestiones que para la buena marcha de la sociedad consideren convenientes. Los socios gerentes gozarán de una remuneración mensual con imputación a gastos generales cuyo monto será fijado por la asamblea. La firma social estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes con el sello social". "Cláusula séptima: De las utilidades realizadas y líquidas se destinará un 5% (cinco por ciento) a la formación del Fondo de Reserva Legal hasta completar el 10% del capital social y el remanente se distribuirá entre los socios en la siguiente forma: Antonio Yomha: 19% (diecinueve por ciento), José Yomha: 30% (treinta por ciento); Héctor Antonio Yomha: 10% (diez por ciento); Norma Rosa y Beatriz Susana Yomha: 3% (tres por ciento) cada una; Rodolfo José y Carlos Alberto Yomha: 15% (quince por ciento) cada uno y Enrique Mario Yomha: 5% (cinco por ciento). Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.320.— e 25|11 Nº 38.334 v.25|11|65

S.E.R.V.I.P.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto por el término de un día:

Entre los señores: Bernardino Mena, C. I. 1.929.228, P. Fed., domiciliado en José Hernández Nº 2210, Cap. Fed.; Jesús Lorenzo, C. I. 2.755.660 P. Fed., domiciliado en Corvalán Nº 2295 Cap. Fed.; Oscar Héctor Gutiérrez, C. I. 5.149.592 P. Fed., domiciliado en Boyacá Nº 1098, Cap. Fed. y Secundino Aráoz, C. I. 4.361.197 P. Fed., domiciliado en Bruno de Zavala Nº 1889, Castelar, Prov. Bs. As. todos argentinos, casados, mayores de edad y con capacidad legal para contratar, convienen en celebrar un contrato de responsabilidad limitada, dentro de los términos de la ley 11.645 y sujeto a las siguientes cláusulas: Primero: Los contratistas declaran constituida a partir del 1º de octubre de 1965 y a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, una sociedad que girará bajo el rubro social de "S.E.R.V.I.P." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en Buenos Aires, calle Suipacha 156, 1º P., sin perjuicio de cambiarlo posteriormente, pudiendo desarrollar sus actividades sociales y establecer sucursales y|o agencias en todo el territorio nacional y|o extranjero. — Segundo: La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios de vigilancia e investigaciones privadas, sin limitaciones, pudiendo realizar todo negocio afín relacionado con este tipo de actividad, como asimismo cualquier otro que se considere compatible. — Tercero: La vigencia de este contrato será por el término de 5 años a partir de la fecha de constitución de la sociedad, pudiendo prorrogarse por otros 5 años previa conformidad de los socios. — Cualquiera de ellos podrá retirarse de la misma con aviso anticipado de 3 meses dado en forma legal. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 400.000.—, dividido en 400 cuotas de $ 1.000 cada una, que de acuerdo al balance e inventario adjunto y que las partes aceptan de conformidad, se atribuyen en la siguiente forma: El señor Bernardino Mena, suscribe 100 cuotas de pesos

1.000.—, mediante la entrega de $ 30.000.— en efectivo y los $ 70.000. — restantes en muebles y útiles. — El señor Jesús Lorenzo; el señor Oscar Héctor Gutiérrez y el señor Secundino Aráoz, suscriben en la misma proporción y en idéntica forma al citado en primer término. — Quinto: La firma social estará a cargo del señor Bernardino Mena en forma conjunta con uno de cualquiera de los otros socios, cuyas firmas obligan a la sociedad. — La gerencia general estará a cargo del señor Bernardino Mena, la gerencia ejecutiva a cargo del señor Jesús Lorenzo, la gerencia financiera a cargo del señor Oscar Héctor Gutiérrez y la gerencia comercial y administrativa a cargo del señor Secundino Aráoz. — La remoción de los mismos deberá contar con el apoyo unánime de los socios con excepción del titular de la gerencia en litigio que carecerá por esta única circunstancia de voto. — Sexto: La sociedad practicará anualmente y con fecha 1º de diciembre un balance e inventario general patrimonial y estado demostrativo de cuentas de ganancias y pérdidas, las cuales se ajustarán a las disposiciones contenidas en las leyes impositivas. — De las utilidades líquidas y realizadas se transferirá el 5 o|o al fondo de reserva legal, hasta cubrir el 15 o|o del capital, destinándose además las sumas necesarias para amortizaciones y previsiones, conforme lo aconsejen las circunstancias, las utilidades resultantes se repartirán proporcionalmente al capital aportado soportándose las pérdidas en igual proporción. — El balance se considera aprobado si no fuese observado por los socios dentro de los 30 días; reviérdose su aprobación a última instancia, por simple mayoría. — Séptimo: Los socios que por cualquier causa se retirasen antes del plazo contenido, sólo tendrán derecho a que se les restituya su capital en el importe proporcional fijado en el último balance y asimismo, la parte proporcional que pudiera corresponderle en las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio que se halle en curso. — Octavo: Los socios no podrán transferir ni ceder sus cuotas sociales, sin el consentimiento unánime del resto, quienes tendrán prioridad para su adquisición, mediante el procedimiento indicado en la cláusula séptima. — Noveno: En caso de liquidación de la sociedad la partición se regirá por el criterio indicado para la distribución de las ganancias y pérdidas. — Décimo: Ocurrida la muerte o incapacidad de un socio se practicará un balance a la fecha en que este acontecimiento se produjo. — Los haberes del causante o del insano serán entregados a sus derechohabientes o curadores en un plazo que no será mayor de 6 meses ni menor de 3. Ello no obstante y por acuerdo de ambas partes (la sociedad y los derechos habientes o curadores) podrá llegarse a otras condiciones. — Décimo primero: Cada socio representa un voto. — Todas las resoluciones se adoptarán por simple mayoría, salvo las siguientes, que requieren unanimidad: cambio de objeto y toda modificación que imponga mayor responsabilidad a los socios. — Todo caso no previsto en este contrato será motivo de una reunión de socios y el acta que se labre con la firma de todos los socios tendrá la validez de una cláusula del presente contrato. — Décimo segundo: Los socios fijan sus domicilios en los lugares indicados y para cualquier cuestión que se suscitare se someten durante la vigencia o al tiempo de su disolución o liquidación a los Tribunales de la Capital Federal. — En prueba de conformidad se firman 4 ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre del año 1965. — B. Mena. — Jesús Lorenzo. — S. Aráoz. — Oscar H. Gutiérrez.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.320.— e.25|11 Nº 38.191 v.25|11|65

A V A N C E

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, entre la señora Josefina Peláez de Soroa, española, viuda domiciliada en la calle Cánning dos mil ciento diez de esta Capital, por una parte; y el señor Celestino Soroa, argentino, separado legalmente, domiciliado en la calle Callao ciento cincuenta y siete, octavo piso "D", de esta Capital; por la otra; se convienen celebrar el presente contrato de sociedad, bajo el régimen de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la denominación social de "AVANCE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que tendrá su domicilio legal en la calle Cánning dos mil ciento diez, Capital Federal, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto del país si así lo considerara conveniente, pudiendo establecer agencias, sucursales, o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los términos del presente contrato. — Tercera: El objeto de la sociedad será la compra venta, el fraccionamiento, la representación, la distribución, y o fabricación de cualquier clase de mercadería o producto en general, así como también cualquier otro tipo de operación comercial y|o industrial lícita, la importación y|o exportación, la investigación de mercado en todo el territorio del país y en el extranjero, servicios de asesoramiento técnico a terceros relacionados con fabricación y|o comercialización, como así también publicitario y cualquier otro tipo de asesoramiento en general. — Cuarta: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos y actos jurídicos, por cuenta propia o ajena con particulares, Bancos privados u oficiales, sociedades, instituciones públicas o privadas, ya sean nacionales o extranjeras, provinciales o municipales, pudiendo participar en otras sociedades o instituciones de cualquier naturaleza, ya sea como administradora, representante, comanditaria, accionista y aun asociarse a las mismas para la explotación de cualquier negocio o actividad en general, relizar toda clase de operaciones o actos civiles o comerciales que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. — Quinta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de un mil pesos cada una que han sido suscriptas en la siguiente forma: la señora Josefina Peláez de Soroa, la cantidad de cincuenta cuotas y el señor Celestino Soroa, las restantes cincuenta cuotas. — El total del capital mencionado está integrado por muebles útiles, instalaciones y demás rubros determinados en el inventario que firman las partes y que, sin transcribirse, forma parte integrante del presente. — Sexta: El uso de la firma social así como la dirección y administración de la sociedad en todos sus aspectos estará a cargo única y exclusivamente del señor Celestino Soroa, quien si lo considerara conveniente o necesario podrá delegar total o parcialmente sus facultades en una o más personas. Se establece, que las facultades de dirección y administración que se otorgan al señor Celestino Soroa alcanzan a la totalidad de las disposiciones legales sin limitación alguna de ninguna naturaleza. — Séptima: El día treinta de junio de cada año se practicará un balance e inventario general y las utilidades que se establecieran serán distribuidas de la siguiente forma: a) el cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta alcanzar a completar el diez por ciento del capital social; b) el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. — Las pérdidas si las hubiera, serán repartidas también en proporción a los capitales aportados.

Octava: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad debiendo notificar su decisión mediante telegrama colacionado con tres meses de anticipación. — En este caso el socio que resolviera continuar tendrá prioridad para adquirir las cuotas de capital del socio saliente en la proporción que le convenga y estará autorizado a dar o negar su aprobación con respecto al adquirente del reseto de las cuotas del capital que él no comprara. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, la sociedad se considerará automáticamente disuelta y el giro comercial de la misma continuará a cargo única y exclusivamente del socio supérstite, quien se hará cargo del activo y pasivo de la sociedad al momento del fallecimiento del socio y entrará automáticamente, en propiedad, a título gratuito, de las cuotas de capital, de la parte que le corresponde en la reserva legal del saldo de utilidades o pérdidas devengado hasta ese momento en el ejercicio comercial que esté corriendo y de el saldo de la cuenta particular, ya sea deudor o acreedor del socio fallecido. — Décima: Para todos los casos no previstos en el presente contrato se aplicarán las normas del Código de Comercio y los socios se someten, a tal efecto, para dirimir sus divergencias a los Tribunales Ordinarios de Justicia de la Capital Federal. — Bajo las cláusulas que anteceden dejan formalizado el presente contrato, a cuyo cumplimiento obligan de acuerdo a derecho, en lugar y fecha indicados al comienzo. — Josefina Peláez de Soroa. — Celestino Soroa. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.040.— e.25|11-Nº 38.178-v.25|11|65

QUIMICA ATENAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 6 de Octubre de 1965, pasada ante el escribano Rodolfo E. Olivé, doña Irma Leonor Dondi vende, cede y transfiere a favor de doña Nicolette de Borhek, las setecientas cuarenta y siete cuotas de capital de mil pesos cada una en la Sociedad "QUIMICA ATENAS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal. La cedente renuncia a su cargo de gerente y los socios restantes designan gerente a la cesionaria con las atribuciones del contrato social originario.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 880.— e.25|11-Nº 38.241-v.25|11|65

DASA-EXHI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 3.045. — Primer testimonio. — Escritura número un mil doscientos cuarenta y ocho — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Rogelio Alejo Steinmann, argentino, casado, domiciliado en la calle Díaz Vélez número mil cincuenta y seis, de La Lucila, Partido de Vicente López, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Domingo Perticaro, argentino, casado, domiciliado en la calle Delfín Gallo número dos mil seiscientos ochenta y nueve, de Martínez, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Erwin Schnabl, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Ayacucho número cuatrocientos cincuenta y siete, de esta Capital; don Rabeno Saadia Marcos Saragusti, paraguayo, casado, también domiciliado en la calle Ayacucho número cuatrocientos cincuenta y siete, de esta Capital; don Jorge Mendel Sirlin, argentino, casado ,con igual domicilio que el anterior; don Mario Chiesa, argentino, casado, con el mismo domicilio que el anteriormente citado y don Leopoldo Julio Godoy, argentino, casado, domiciliado en la calle Belgrano número tres mil ciento siete, de esta Capital; en adelante "Grupo A" y don Juan Antonio Muruzeta, argentino, casado, domiciliado en la calle Arroyo número mil sesenta y nueve, segundo piso, de esta Capital, quien como se dirá más adelante constituirá con el señor Alfredo Muruzeta, el "Grupo B"; todos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por la presente escritura dejan constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las condiciones siguientes: Primero: Entre los comparecientes como actuales únicos socios queda constituida una Sociedad en los términos de la Ley Nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco que adopta para su giro la denominación de "DASA-EXHI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y fija su domicilio legal y social en esta Capital, actualmente en la calle Ayacucho número cuatrocientos cincuenta y siete, primer piso, o donde posteriormente lo resuelvan los socios, sin perjuicio de las sucursales, agencias, casas de contratación, oficinas de compra y|o venta o representaciones que podrán establecer en cualquier punto de este país o del extranjero — Segundo: Esta Sociedad se constituye por el término de cinco años a contar desde el día primero de setiembre del año en curso a cuya fecha retrotrae sus operaciones, entendiéndose que, si ninguno de los socios formulara oposición fehaciente con una anticipación de noventa días por lo menos a la expiración del plazo fijado, el mismo se considerará automáticamente prorrogado por otro período igual y así sucesivamente hasta un máximo de diez períodos de cinco años cada uno. Ninguno de los socios podrá retirarse de la Sociedad ni vender sus cuotas a terceros hasta pasados los veinticuatro primeros meses de la constitución de la misma. — Tercero: Constituye el objeto principal de esta Sociedad la producción y explotación de una película cinematográfica que bajo el nombre de "La Gorda" realizará esta Sociedad. Finalizada la producción y organizada la comercialización de la película mencionada, los socios podrán resolver continuar con la producción y explotación de otras películas o en su caso resolver la disolución y liquidación de esta Sociedad. Sin perjuicio de su objeto principal la Sociedad podrá dedicarse, por resolución de sus socios, a cualquier explotación industrial y comercial, adquirir, vender, permutar, usufructuar, dar o tomar en arrendamiento aun por más de seis años, gravar con derechos reales y subdividir toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, ser importadora y exportadora, actuar como comisionista, gestora de negocios, mandataria o representante, comprar, toda clase de maquinarias, materiales, mercaderías y elementos, así como venderlos o permutarlos, realizar todas las operaciones directamente o en sociedad o simple asociación con otras personas o sociedades, intervenir en licitaciones y en general, explotar toda actividad o negocio que tenga relación directa o indirecta con su objeto y|o que los socios resuelvan — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de un mil pesos cada una de ellas valor nominal, que los socios suscriben totalmente en este acto, en proporción de: Noventa y seis cuotas don Rogelio Alejo Steinmann, noventa y seis cuotas don Domingo Perticaro; noventa y seis cuotas don Erwin Schnabl; noventa y seis cuotas don Rabeno Saadia Marcos Saragusti; cuarenta y ocho cuotas don Jorge Mendel Sirlin; cuarenta y ocho cuotas don Mario Chiesa, y cuarenta cuotas don Leopoldo Julio Godoy, formando un total de quinientas veinte cuotas, correspondientes al "Grupo A", y cuatrocientas ochenta cuotas don Juan Antonio Muruzeta, correspondientes al total de cuotas del que oportunamente será el "Grupo B"; cuya integración total se realiza de acuerdo a balance que firmado por los mismos y por Contador Público Nacional, agrego a la presente. Cualquier futuro aumento de capital dará derecho a los socios para suscribir en el mismo la proporción que les corresponda a prorrata de sus respectivas tenencias totalmente integradas en ese momento. — Quinto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes actuarán con carácter de gerentes pero el uso de la firma social deberá ser siempre conjunto de dos cualesquiera de los socios del "Grupo A" con la del señor Juan Antonio Muruzeta y una vez constituido el "Grupo B" la firma deberá ser siempre conjunta de dos cualesquiera de los socios del "Grupo A" con uno cualquiera de los socios del "Grupo B". En ejercicio de sus cargos los socios gerentes podrán actuar, haciendo uso de la firma social en la forma expuesta, libremente por la Sociedad inclusive ocurrir ante los Bancos oficiales y|o particulares de esta República o del extranjero, actualmente existentes o que se crearen en el futuro, inclusive ante el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro Banco, casas de banca e instituciones de crédito, oficiales o particulares, así como ante el Instituto Nacional de Cinematografía, pudiendo realizar con los mismos toda clase de operaciones concernientes a su tráfico en moneda nacional o extranjera, y obligando a la sociedad en la forma que fuere menester; podrán asimismo ocurrir ante las autoridades judiciales y|o administrativas de cualquier parte de esta República y de cualquier grado, fuero o jurisdicción, con facultad de absolver posiciones, renunciar a derechos adquiridos y a la interposición de recursos, efectuar arreglos y transacciones, conceder quitas y esperas, aprobar o impugnar liquidaciones así como de montos de impuestos a pagar, interponer los recursos administrativos, jerárquicos o judiciales que fueran menester y en general, realizar todos los actos tendientes a la defensa de los intereses de esta Sociedad; podrán asimismo nombrar y despedir toda clase de empleados, fijando toda clase de retribuciones, comprar y vender, contratar, otorgar poderes generales y especiales, suspenderlos, limitarlos o revocarlos y en general, actuar por la sociedad con amplia libertad, ya que la enumeración precedente no es limitativa.

— Sexto: El ejercicio económico de la Sociedad finaliza el día treinta y uno de agosto de cada año. Dentro de los treinta días corridos siguientes al cierre del ejercicio deberá practicarse un balance general de los negocios, sin perjuicio de los parciales que podrán realizarse en cualquier época del año, en que las normas contables habituales o dos por lo menos de los socios así lo requieran. De las ganancias netas que el balance arroje se deducirá en primer término un cinco por ciento para

constituir el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social; el saldo se distribuirá entre los socios a prorrata de sus respectivos capitales. En igual proporción participarán los socios en las posibles pérdidas que el giro social arrojare. — Sétimo: Si dentro de los treinta días corridos de cerrado el balance ninguno de los socios formulare oposición fehaciente, el mismo se considerará aprobado aun cuando no estuviere firmado por alguno o algunos de los socios en el libro "inventario"; si alguno o algunos de los socios tuvieren observación que formular al balance deberá hacerlo saber a la sociedad en forma fehaciente con indicación del rubro observado, dentro de los diez días hábiles de puesto el balance a disposición de los socios y en tal caso deberá convocarse a reunión especial de los mismos para dentro de los cinco días hábiles de recibida la oposición. — Octavo: Los socios podrán resolver si se destinará alguna asignación a los socios gerentes por su desempeño y el monto de la misma, con imputación a gastos generales — Noveno: Cualquiera de los socios, cumplido el plazo establecido en la cláusula "segundo" podrá retirarse de esta Sociedad previo aviso dado con una anticipación mínima de noventa días; de igual manera y en las mismas condiciones si la sociedad sufriera una pérdida equivalente al veinticinco por ciento del valor de sus cuotas establecido conforme a lo que se dispone en el inciso b) del artículo siguiente, cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma o pedir su disolución: para tales casos los demás socios podrán optar por adquirir las cuotas de capital del socio saliente mediante pago de las mismas al precio y en la forma que se establece en la cláusula siguiente — Décimo: En caso de incapacidad legal declarada o fallecimiento de cualquiera de los socios, los derecho-habientes deberán resolver dentro de los ciento veinte días de declarada la incapacidad u ocurrido el fallecimiento, por cual de los dos temperamento optan: a) Proseguir en la sociedad hasta la expiración de su término; b) Vender las cuotas del socio declarado incapaz o fallecido a los demás socios, a cuyo efecto en oportunidad de realizarse la reunión de socios para la consideración del Balance de cada ejercicio se establecerá el valor de cada cuota capital a los fines de lo dispuesto en este inciso, valor que subsistirá hasta la próxima reunión en la que se considere el balance correspondiente al ejercicio siguiente. El monto de las cuotas de capital del socio incapaz o fallecido será abonado de la siguiente manera: Sesenta por ciento al contado en el caso de formalizarse la operación y el saldo en cuatro cuotas trimestrales con más un interés equivalente al que cobra el Banco de la Nación Argentina, por descuentos de pagarés, calculado sobre saldos y firmando pagarés, entendiéndose que no corresponderá cómputo de valor llave por quedar incluida la misma en el valor anual atribuido a la cuota capital en la oportunidad mencionada. Para el caso de que vencidos los ciento veinte días dados para la opción, ésta no hubiere sido comunicada fehacientemente a la sociedad por los derechos-habientes o herederos del incapaz o fallecido, los demás socios tendrán opción automática para adquirir las cuotas respectivas en la forma establecida en este inciso, a prorrata de sus respectivas tenencias. Para todos los casos previstos en este artículo los derecho-habientes del incapaz o fallecido deberán unificar su representación no teniendo dicho representante más derecho en la sociedad que los de un simple socio. — Undécimo: La sociedad adoptará sus resoluciones por el voto favorable de socios que representen por lo menos el setenta y cinco por ciento de las cuotas de capital de la sociedad para todos los casos, inclusive para la aprobación de balances y remoción de gerentes aun de los designados por este contrato. — Toda compra y|o venta de inmuebles o de fondos de comercio, así como la iniciación de toda nueva producción de películas o la concreción de toda otra operación comercial que no sea la filmación de "La Gorda", deberá resolverse siempre en reúnión previa de socios por la mayoría expresada. — La sociedad llevará un libro de actas rubricado en el que se asentarán las resoluciones que se adopten en las reuniones de socios. — Duodécimo: Por cualquier divergencia sobre la interpretación o cumplimiento de este contrato, durante su vigencia o al tiempo de la disolución y|o liquidación de la sociedad, tanto entre los socios o entre la sociedad con los derecho-habientes o herederos de cualquiera de ellos en su caso, los contratantes se someten a la decisión de un tribunal de amigables componedores designado uno por cada parte en divergencia, quienes a su vez designarán un tercero antes de laudar para el caso de discordia, conviniéndose que para el caso de no ponerse de acuerdo los arbitradores para la designación del tercero, deberá ser designado para dicho cargo el Presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, cuya designación deberá efectuarse dentro de los diez días del nombramiento de los amigables componedores. — La decisión de dicho tribunal será definitiva, inapelable por todo concepto y causará ejecutoria. — La parte que intimada por la otra a designar arbitrador no lo hiciere dentro de los tres días hábiles de recibir la intimación fehaciente al efecto, incurrirá en una multa de cincuenta mil pesos moneda nacional a favor de la otra parte de exigibilidad inmediata por la vía ejecutiva a cuyo efecto renuncia a toda excepción y defensa, salvo la de pago comprobado por escrito en el acto de invocarla, y sin perjuicio del derecho de la otra parte de pedir judicialmente la designación del arbitrador. — Décimo Tercero: Para todos los efectos legales y|o judiciales del presente contrato los comparecientes constituyen domicilios especiales en los indicados ut-supra donde se tendrán por válidas todas las notificaciones, citaciones y emplazamientos que se les efectúen aun cuando no se domicilien más allí, y para el caso judicial se someten a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales comunes en lo Comercial de la Capital Federal, con expresa exclusión de todo otro fuero o jurisdicción inclusive el Federal si procediera. — Décimo Cuarto: Queda especialmente convenido que a los efectos de la constitución del "Grupo B" deberá ingresar a esta Sociedad el Señor Alfredo Muruzeta, sin que el mismo pueda ser reemplazado por otra persona; para lo cual el Señor Juan Antonio Muruzeta se obliga a transferirle doscientas cuarenta de las cuatrocientas ochenta cuotas suscriptas por el último citado. — Los comparecientes, solicitan de mi el autorizante la expedición de testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fue, los comparecientes, se ratifican en su contenido, y en prueba de conformidad, la firman por ante mí, de todo lo que doy fe. — R. A. Steinmann. — Domingo Perticaro. — E. Schnabl — R. S. Saragusti. — J. M Sirlin. — Mario Chiesa. — Leopoldo J. Godoy. — Juan A. Muruzeta. — Hay un sello. — Ante mí: Julio Fabio Dubson. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio tres mil cuarenta y cinco, del Registro número quinientos cuarenta y siete a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada, expido este primer testimonio, en seis sellos de actuación notarial numerados correlativamente del cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete al presente inclusive, que sello y firmo en Buenos Aires, a veintiuno de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — S|Raspado: Schnabl. Vale. — Julio Fabio Dubson (Escribano).

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 17.360.— e.25|11-Nº 38.238 v.25|11|65

BARRIO SAN CARLOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato Social de "Barrio San Carlos" Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos los señores: "Kantier" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera, con domicilio en Rivadavia 8882, Capital, representada por Julio Jewel Kancepolski: Francisco Weisz, argentino naturalizado, casado, con domicilio en Tacuarí 338 Capital: "Armando J. Desirello y Compañía" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilo en Catamarca 1027 Capital, representada por Daniel Pollio; María Susana Lanfranco de Escotorin, argentina, casada, abogada, con domicilio en Bahía Blanca 168 Capital; Roberto Luis Arcuzio, argentino, casado, escribano, con domicilio en Reconquista 46, piso 6º, Capital; Osvaldo Félix González Mendoza, argentino, casado, técnico constructor, con domicilio en Arenales 3727 Piso 8º "B" Capital; "Rosucar" Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Chaco 64, 1º "A" Capital, representada por el Dr. Isidoro Eisner; "Impala" Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Alvarez Jonte 1668, Capital, representada por su socio solidario Elías Goldman: Eduardo Domingo Moccero, argentino, casado, abogado, en representación de Santos Ernesto Moccero y Elena Angélica Terrile de Moccero, por poder especial conferido según escritura número ciento sesenta y tres con fecha 5 de agosto de 1965 a folios cuatrocientos treinta y cuatro del Registro del Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires; Ernesto Armando Moccero, estudiante, soltero, empleado, con domicilio en Lavalle 1145, 1º A Capital; "Saroma" Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Lavalle 1759, 6º piso, Capital, representada por León Niks, todos hábiles para contratar, se ha convenido la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo el régimen de la Ley 11645, que se regirá bajo las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "BARRIO SAN CARLOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con asiento en la Capital Federal, constituyendo su actual domicilio en Rivadavia 3851, Capital Federal, pudiendo trasladarlo como asimismo establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — También podrá transformarse la entidad en sociedad anónima, por resolución mayoritaria de capitales. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto: a) Como Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de toda clase de compra-venta de loteos de inmuebles urbanos y rurales, actuando como empresa constructora o mediante subcontrataciones o cualquier contrato similar, incluyendo la reforma, ampliación, administración y explotación de toda clase de inmuebles; b) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas o derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y|u otorgamiento de créditos comunes, prendarios, hipotecarios, o con otras garantías. — En general la sociedad podrá derivar a todo cuanto tenga relación con los objetos expresados. — Tercero: El Capital Social se fija en la suma de Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en dos mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que se suscriben de la siguiente manera: 375 cuotas por Francisco Weisz; 250 cuotas por Kantier S. A.; 250 cuotas por "Armando J. Desirello" y Cía. S.R.L.; 225 cuotas por María Susana Lanfranco de Escotorin; 225 cuotas por Roberto Luìs Arcuzio; 225 cuotas por Osvaldo Félix González Mendoza; 200 cuotas por "Rosucar" Sociedad en Comandita por Acciones; 175 cuotas por "Impala" Sociedad en Comandita por Acciones; 150 cuotas por Santos Ernesto Moccero; 150 cuotas por Elena Angélica Terrile de Moccero; 150 cuotas por Ernesto Armando Moccero; y 125 cuotas por "Saroma" Sociedad en Comandita por Acciones. — El capital se halla integrado según balance que se firma por separado y que forma parte integrante del presente contrato. — De total y común acuerdo se establece que en el supuesto que un socio no diese debido cumplimiento en el futuro a su obligación de integrar sus respectivos aportes, dentro de los diez días corridos de haberlo intimado al efecto, la sociedad por telegrama colacionado tal incumplimiento determina en cualquier etapa del desarrollo de los negocios sociales, la exclusión del socio por voluntad de la mayoría en la reunión de socios que a tal efecto se realice. — Esta resolución involucrará la pérdida del carácter de gerente si lo fuera. — Determinada la exclusión de la sociedad del socio que de tal modo haya incumplido sus obligaciones, el socio excluido sólo tendrá derecho a percibir las sumas que hasta ese momento haya aportado a la sociedad en concepto de capital con menos el veinte por ciento de tal suma, deducción ésta que quedará a favor de la sociedad en concepto de indemnización. — Las cuotas sociales que correspondían al socio excluido serán prorrateadas entre los restantes socios en proporción a sus respectivos porcentajes sociales y supuesto que uno o más socios no adquiriesen las que le correponden por prorrata, esas cuotas serán adquiridas por los socios que así lo deseen también a prorrata. — El acta de la reunión que resuelva la exclusión del socio que haya incumplido con su obligación de aporte será protocolizada ante Escribano Público, notificada al socio excluido e inscripta en el Registro Público de Comercio. — Cuarto: La sociedad se constituye por el término de treinta años a contar desde el día primero de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Quinto: Una vez transcurrido cinco años de existencia de la sociedad podrá cualesquiera de los socios pedir su retiro de la misma. — En este caso los restantes socios podrán adquirir las cuotas más las acreencias, efectuándose la distribución de la misma entre quienes expresen su interés en proporción a sus respectivos capitales. — En caso de fallecimiento o incapacidad de un socio, los herederos del socio o representantes legales del mismo unificarán su personería mediante la designación de representante, el que una vez aprobada su designación adquirirá en nombre de ellos todos los derechos y contraerá todas las obligaciones que correspondan a los socios de acuerdo a las disposiciones legales y contractuales excepción de las que se refieran a la cláusula sexta que por tratarse de funciones de administración y dirección son estrictamente personales. — El valor de las cuotas capital más los créditos eventuales del socio contra la sociedad, se establecerá de la siguiente forma: a) En caso de retiro voluntario por cesión de cuotas capital, mediante los importes que resulten del Balance General, cerrado con anterioridad a dicha fecha. — b) En caso de fallecimiento o incapacidad legal, mediante los valores determinados por el Balance General que deberá practicarse a la fecha de incapacitación. — En ninguno de los casos señalados en los incisos a) y b) precedentes se tendrá derecho a suma alguna en concepto de "llave". — Sexto: Administrarán la sociedad con el cargo de gerentes con las más amplias facultades los siguientes socios: "Kantier" S. A. I. C. I. A. F.; María Susana Lanfranco de Escotorín, Roberto Luis Arcuzio, "Rosucar Sociedad en Comandita por Acciones y "Sarona" Sociedad en Comandita por Acciones. — El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los Gerentes nombrados, actuando conjuntamente con la modalidad de que una por lo menos de las firmas deberá corresponder al representante de "Kantier" S. A. I. C. I. A. F. y podrán en nombre de la sociedad firmar escrituras públicas y todos documentos privados que fuera menester, contraer préstamos, hipotecas, prendas y toda clase de obligaciones, vender y enajenar inmuebles, dar y cancelar cualquier clase de hipotecas y|o prendas, firmar letras, pagarés y otros documentos, avalarlos, endosarlos, protestarlos; transar, renunciar a derechos y acciones, cobrar percibir, conferir poderes generales y especiales de administración para asuntos judiciales incluso los casos de denuncias o querellas sin que esta enumeración excluya otras, facultades no enunciadas y con la sola limitación de no comprometer la firma en negocios, actos, fianzas o garantías ajenas a la sociedad. — Sin perjuicio de lo expuesto cualquiera de los socios gerentes podrá individual o indistintamente representar a la sociedad ante los Tribunales de Trabajo y Tribunales de Conciliación o ante cualquier fuero o jurisdicción. — Séptimo: Quedan autorizados los socios a dedicarse a ocupaciones o negocios o empresas, aunque su objeto social coincida con el de la sociedad. — Octavo: Cada año se practicará un Balance General e Inventario General de la sociedad, con fecha 30 de noviembre. — El Balance, Inventario y Cuadro Demistrativo de Ganancias y Pérdidas será sometido a la aprobación de los socios dentro de los sesenta días de cerrado el ejercicio correspondiente, considerándose de hecho aprobado si no fuere observado dentro de los treinta días posteriores a dicha fecha. — Además, la aprobación del Balance, implica la aprobación de la gestión administrativa de los gerentes. — Efectuadas las amortizaciones admitidas por la Dirección General Impositiva y descontado el fondo de reserva legal y las reservas que de común acuerdo se convinieran, las utilidades líquidas y realizadas restantes se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: Francisco Weisz, 15 %; "Kantier" S. A. I. C. I. A. F., 10 %; "Armando J. Desirello y Cía." S. R. L., 10 %; María Susana Lanfranco de Scotorín, 9 %; Roberto Luis Arcuzio, 9 %; Osvaldo Félix González Mendoza, 9 %; "Rosucar" S. C. A., 8 %; "Impala" S. C. A., 7 %; Santos Ernesto Mocero, 6 %; Elena Angélica Terrile de Moccero, 6 %; Ernesto A Moccero, 6 %; "Saroma" S. C. A., 5 %. — Noveno: Se llevará un Libro de Actas en el que se asentarán las resoluciones, notificaciones de liberación y resoluciones producidas en las reuniones de socios, que serán convocadas a pedido de dos cualesquiera de los gerentes mediante citación dirigida a los socios a sus domicilios constituidos con una anticipación de por lo menos de tres días corridos indicando los puntos a tratar. La notificación del Balance a que se refiere el artículo octavo no requerirá comunicación previa, bastando su mero asiento en el Libro de Inventarios respectivo, transcurridos los plazos previstos. — Todas las resoluciones deberán ser aprobadas por la mayoría prevista por el articulado de la ley 11.645. — Décima: Resuelta la disolución social por cualquier causa, ésta entrará en liquidación correspondiendo a la totalidad de los Gerentes las funciones de liquidadores, debiendo éstos dar por finalizada sus tareas en el menor plazo posible y en un término que no podrá

exceder los seis meses a contar de la fecha de disolución. — Décimo primero: Cualquier dificultad entre los socios durante la vigencia o liquidación de la sociedad, será dirimida por árbitros amigables componedores designados uno por cada parte en discordia, quienes antes de entrar a deliberar designarán un tercero para caso de nueva discordia, y si no se pusieran de acuerdo para su designación dentro del quinto día acerca de su nombramiento, éste será designado por "Kanmar" Sociedad Anónima, Financiera de Administración y de Mandatos, con sede actual en Rivadavia 8882, Capital Federal, firma que queda designada desde ya como única vendedora y administradora de las cobranzas por ventas e inmuebles que negocie la sociedad. El fallo de los árbitros será inapelable renunciando las partes desde ya a recurrir al fuero judicial de cualquier jurisdicción salvo el caso de pedir la efectividad del laudo arbitral. — En todo de conformidad se suscriben los ejemplares de ley de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut supra. — Julio Jewel Kancepolski, Francisco Weisz, Daniel Pollio, María Susana Lanfranco de Escotorín, Roberto Luis Arcuzio, Osvaldo Félix González Mendoza, Isidoro Eisner, Elías Goldman, Eduardo Domingo Moccero, Santos Ernesto Moccero y Elena Angélica Terrile de Moccero, Ernesto Armando Moccero, León Niks.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.960 e. 25|11 Nº 38.253 v. 25|11|65

AEROTON

Sociedad de Responsabilidad Limitada Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos los señores Alberto Rodolfo Juan Burkhardt, domiciliado en la calle Superí cuatro mil trescientos treinta y ocho, Capital Federal, Enrique Ramón Rusconi, químico, domiciliado en Lezica cuatro mil noventa y dos, Capital Federal, Jorge Alberto Paraje, ingeniero, domiciliado en la calle La Rusticapa, Moreno, Provincia de Buenos Aires, Jorge Horacio Ravenna, ingeniero, domiciliado en Lezica cuatro mil noventa y dos, Capital Federal, Armando Jorge Rusconi, empleado, domiciliado en la calle Nemesio Alvarez novecientos ochenta y nueve, Moreno, Provincia de Buenos Aires, Juan Antonio Guarino, empleado, domiciliado en C. M. Joly ciento treinta y seis, Moreno, Provincia de Buenos Aires, Enrique Rusconi, ingeniero, casado, domiciliado en Lezica cuatro mil noventa y dos, Capital Federal y Roberto Héctor Massoni, empleado, domiciliado en Lezica cuatro mil noventa y dos, Capital Federal, convienen lo siguiente: En su carácter de únicos integrantes y poseedores de la totalidad de las acciones de AEROTON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, cuyo contrato de fecha veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta, fuera inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital el siete de julio de mil novecientos sesenta, bajo el número dos mil siete, al folio noventa y siete del libro cuarenta, cesión de cuotas de fecha veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta, inscripta el cuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y uno, bajo el número dos mil ciento cinco, al folio doscientos noventa del libro cuarenta y dos, cesión de cuotas de fecha veinte de octubre de mil novecientos sesenta y dos, inscripta con fecha tres de abril de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número quinientos sesenta y uno, folio cuarenta y ocho del libro cuarenta y cinco y aumento de capital de febrero de mil novecientos sesenta y tres: Primero: Capital actual de Aeroton de cuatro millones de pesos moneda nacional dividido en cuatro mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, se eleva a la cantidad de diez millones de pesos moneda nacional, dividido en diez mil cuotas de un mil pesos cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Enrique Ramón Rusconi, eleva su actual aporte de quinientos mil pesos moneda nacional a un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea un mil doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una; Alberto Rodolfo Juan Burkhardt, eleva su actual aporte de cuatrocientos treinta y dos mil pesos moneda nacional a un millón ochenta mil pesos moneda nacional, o sea un mil ochenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una; Jorge Alberto Paraje eleva su actual aporte de novecientos sesenta mil pesos moneda nacional a dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional o sea dos mil cuatrocientas cuotas de un mil pesos cada una; Jorge Horacio Ravenna, eleva su actual aporte de novecientos sesenta mil pesos moneda nacional a dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional o sea dos mil cuatrocientas cuotas de un mil pesos cada una; Roberto Héctor Massoni eleva su actual aporte de ciento cuarenta mil pesos moneda nacional a trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional o sea trescientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una; Armando Jorge Rusconi eleva su actual aporte de ciento ochenta mil pesos moneda nacional a cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional o sea cuatrocientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una; Juan Antonio Guarino eleva su actual aporte de ciento ochenta mil pesos moneda nacional a cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional o sea cuatrocientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una y Enrique Rusconi eleva su actual aporte de seiscientos cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional a un millón seiscientos veinte mil pesos moneda nacional o sea un mil seiscientas veinte cuotas de un mil pesos cada una. —A fin de integrar el aumento de capital social efectuado, los socios han aportado a la sociedad las mercaderías, muebles, útiles, maquinarias y demás que se expresan en el inventario y el balance practicado por los socios, del cual se anexa un ejemplar a este instrumento, con la declaración expresa de que dichos bienes se encuentran libre de prenda, deudas, gravámenes y embargos, transfiriéndolos de pleno derecho a la sociedad. — Segundo: Que el balance e inventario anual se efectuará al treinta de junio de cada año; resolviendo de común acuerdo cerrar a esa fecha el ejercicio iniciado el primero de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Tercero: Que la sociedad tendrá el asiento principal de sus negocios en la calle Lezica cuatro mil noventa y dos, Capital Federal, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país y del extranjero. — Cuarto: Que en su consecuencia y al efecto de adecuar el contrato social a lo precedentemente expuesto, se resuelve por unanimidad modificar las cláusulas primera, cuarta y séptima del contrato social, a saber: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de Aeroton, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Industrial y Comercial y tendrá el asiento principal de sus negocios en la calle Lezica cuatro mil noventa y dos, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país y del extranjero". — "Cuarta: El capital de la sociedad se fija en diez millones de pesos moneda nacional dividido en diez mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que suscriben los socios en la siguiente proporción: El socio Alberto Rodolfo Juan Burkhardt, un mil ochenta cuotas equivalentes a un millón ochenta mil pesos moneda nacional; el socio Enrique Ramón Rusconi un mil doscientas cincuenta cuotas equivalente a un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; el socio Jorge Alberto Paraje, dos mil cuatrocientas cuotas equivalentes a dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional; el socio Jorge Horacio Ravenna, dos mil cuatrocientas cuotas equivalentes a dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional; el socio Roberto Héctor Massoni, trescientas cincuenta cuotas equivalentes a trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional; el socio Armando Jorge Rusconi, cuatrocientas cincuenta cuotas equivalentes a cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional; el socio Juan Antonio Guarino, cuatrocientas cincuenta cuotas equivalentes a cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional y el socio Enrique Rusconi, un mil seiscientas veinte cuotas equivalentes a un millón seiscientos veinte mil pesos moneda nacional. A fin de integrar dicho capital los socios aportan a la sociedad las mercaderías, muebles, útiles, máquinas y demás que se expresan en el inventario y balance practicado por los socios y del cual se anexa un ejemplar a este instrumento, con la declaración expresa de que dichos bienes se encuentran libres de prendas, deudas, gravámenes y embargos, transfiriéndolos a la sociedad en pleno derecho". — "Séptima: Anualmente, el 30 de junio, se practicará un inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias cuya aprobación se regirá por simple mayoría de votos; dicho balance se confeccionará de acuerdo a las siguientes normas: Se harán las amortizaciones sobre el activo fijo en porcentaje que determinarán los socios dentro de las disposiciones legales en vigor, además de las amortizaciones que estime convenientes para la seguridad y buena marcha de los negocios; de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se destinará el cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital social de acuerdo con la ley, la suma necesaria que fijarán los gerentes para cubrir el riesgo que establecen las leyes sociales y los importes que los socios fijen para constituir otro fondo de reserva, para el mejor desarrollo de los fines sociales. El remanente líquido que resulte se distribuirá entre los socios en proporción al aporte de sus capitales respectivos. Las pérdidas serán soportadas por los socios en la misma proporción del capital aportado y lo mismo con respecto a cualquier otra situación". Para su fiel cumplimiento se firman ocho ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados. — E. R. Rusconi. Roberto H. Massoni. Jorge Alberto Paraje. A. J. Rusconi. Jorge Horacio Ravenna. Rodolfo Juan Burkhardt. J. A. Guarino. Enrique Rusconi. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen E. R. Rusconi, Roberto H. Massoni, Jorge Alberto Paraje, A. J. Rusconi, Jorge Horacio Ravenna, Rodolfo Juan Burkhardt, J. A. Guarino y Enrique Rusconi, son auténticas, han sido puestas en mi presencia y corresponden a los señores Enrique Ramón Rusconi, Roberto Héctor Massoni, Jorge Alberto Paraje, Armando Jorge Rusconi, Jorge Horacio Ravenna, Alberto Rodolfo Juan Burkhardt, Juan Antonio Guarino y Enrique Rusconi. — Doy fe. — Buenos Aires, Agosto treinta y uno de mil novecientos sesenta y cinco. — Dr. Julio A. Victorica. Escribano.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria

$ 10.000.— e.25|11-Nº 38.172-v.25|11|65

ESTACION DE SERVICIO OESTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta, entre el señor Robustiano Marcelo Benavides, argentino, casado, L. E. trescientos noventa y un mil setecientos sesenta domiciliado en Caseros dos mil trescientos ochenta y cinco, dto. seis, Capital Federal; y por la otra parte don Baldomero de Antona, casado en primeras nupcias con Adoración Sánchez, español, cédula identidad cuatro millones doscientos nueve mil novecientos noventa y siete, domiciliado en la Avenida Entre Ríos mil cuatrocientos setenta y cinco, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes, mayores de edad, y hábiles se conviene: Primero: El señor Benavides, cede a don Baldomero de Antona ciento cincuenta cuotas de un valor de un mil pesos moneda nacional cada una, de las trescientas que le corresponde en propiedad, en la sociedad ESTACION DE SERVICIO OESTE, SRL, que funciona en la Avenida del Trabajo número seis mil ciento dos esquina Murguiondo de la Capital Federal. — Segundo: Esta cesión se realiza por el precio total y convenido de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, abonados así: Treinta mil pesos m|n. en este acto sirviendo el presente de suficiente recibo; la cantidad de cincuenta mil pesos m|n. serán abonados al día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y el remanente de setenta mil pesos m|n. al quince de diciembre de mil novecientos sesenta. — Tercero: El señor Baldomero de Antona acepta la cesión de cuotas otorgada a su favor y declara conocer y aceptar los términos del contrato constitutivo de la sociedad a la cual queda incorporado con los derechos y obligaciones que corresponde a los consocios. — Cuarto: Los señores Benjamín González, Manuel Fernández Casal, Amando Nazareo Zapatero, César Romeo Trufo, Esperanza Busto, Julia Troncoso y Antonio López, en su carácter de consocios, dan su expresa conformidad con la presente cesión, firmando en prueba de ello. — Se otorga en dos ejemplares de un mismo tenor. — (Siguen firmas) "Buenos Aires, veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta. Certifico: que las firmas que anteceden son auténticas de Robustiano Marcelo Benavides, Baldomero De Antona, César Romeo Trufo, Benjamín González, Antonio López, Julia "Troncoso que firma "J. T. de Alvarez", Amando Nazareo Zapatero, Manuel Fernández Casal y Esperanza Busto que firma "Esperanza Busto de Pérez" (firmado) Roberto Herrera. — Escribano Nacional.

Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.000 e.25|11 Nº 38.360 v.25|11|65

LINEA DE MICROOMNIBUS 406 RASTREADOR FOURNIER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Por asamblea realizada con fecha dos de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, LINEA DE MICROOMNIBUS 406, RASTREADOR FOURNIER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designó nuevo gerente en reemplazo del señor Helios Alonso, al señor Héctor Hermida, y por reunión del Directorio del día cuatro de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, Consejo de Administración, fue designado presidente el señor Rodolfo Sesar y tesorero el señor Antonio Martínez, secretario: Modesto Canosso, prosecretario: Francisco Rodríguez; Protesorero, Antonio Conde, vocal 1º, José Vescovi y vocal 2º Manuel García, consejero suplente 1º, Leonardo Lence y consejero 2º, Fernando Gosende. — Manuscrito: Pro vale.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.200 e.25|11 Nº 38.364 v.25|11|65

A N T O J O

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 10 de julio del cte. año y con efecto retroactivo al 1º de abril de 1962, el señor José Dalale en su carácter de socio integrante de la razón social ANTOJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha transferido sus 700 cuotas sociales de un mil pesos moneda nacional cada una y que importan setecientos mil pesos moneda nacional, a favor del señor Sarquis Kapelian, quedando el señor Sarquis Kapelian en el mismo grado y prelación que tenía el señor José Dalale en la sociedad. — Queda modificada la cláusula séptima del contrato social en lo concerniente a la distribución de utilidades de la siguiente manera: las utilidades previa deducción de un cinco por ciento anual hasta constituir el fondo de reserva legal o sea el diez por ciento del capital integrado, se distribuirán de la siguiente manera: Sarquis Kapelian: 15 por ciento. Juan Kapelian: 32 1|2 por ciento, Carlos Kapelian: 32 1|2 por ciento y Archak Kedilian: 20 por ciento; las pérdidas si las hubiere se distribuirán en la misma proporción.

Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.430 e.25|11 Nº 38.367 v.25|11|65

DIRECCIONES LAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura de fecha 25 de Octubre de 1965, pasada ante el escribano de esta Capital, don Antonio Martínez, el señor Leocadio Rigoberto Pérez, cedió y transfirió a los señores Ramón Vidal, Luis Cerqueiro, y José Oscar Rodríguez Vidal, las doscientas cuotas valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una que le corresponden en el capital de la sociedad "DIRECCIONES LAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuya cesión tiene efecto a partir del 1º de diciembre de 1965, fecha en la cual el nombrado señor Pérez quedará totalmente desvinculado de la sociedad. — Dicha cesión se efectuó por la suma de doscientos mil pesos moneda nacional y las cuotas fueron adquiridas por los socios en la siguiente proporción, al señor Ramón Vidal 54 cuotas, al señor Luis Cerqueiro, 54 cuotas, y al señor José Oscar Rodríguez Vidal, 92 cuotas. — En consecuencia los socios restantes resolvieron modificar las cláusulas 4a., 5a. y 7a. del contrato social que a partir del 1º de diciembre de 1965, se redactarán en la siguiente forma: "Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que es suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: el señor Ramón Vidal, ciento sesenta y siete cuotas, o sean ciento sesenta y siete mil pesos moneda nacional, el señor Luis Cerqueiro, ciento sesenta y siete cuotas o sean ciento sesenta y siete mil

pesos moneda nacional, y el señor José Oscar Rodríguez Vidal, ciento sesenta y seis cuotas o sean ciento sesenta y seis mil pesos moneda nacional. — Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo indistintamente de los tres socios señores Ramón Vidal, Luis Cerqueiro y José Oscar Rodríguez Vidal, quienes quedan nombrados gerentes, pudiendo hacer uso de la firma social en forma conjunta, separada o indistintamente acuyo efecto se les confieren las más amplias facultades para administrar la sociedad, pero con absoluta prohibición de comprometerla en garantías o fianzas de obligaciones de terceros. — Séptima: Anualmente cada treinta de Noviembre se efectuará un balance general e inventario de las existencias de la sociedad, sin perjuicio de los balances mensuales de comprobación que podrán practicarse en cualquier momento que alguno de los socios lo estime conveniente — De las utilidades líquidas y realizadas y después de practicadas las amortizaciones técnicas se procederá a distribuir el remanente entre los socios por partes iguales entre los tres. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción que las ganancias. — Los balances se tendrán por conformados, si dentro de los sesenta días de practicados los mismos, ninguno de los socios manifiesta su disconformidad". — S|raspado: 1965. Vale.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.320.— e.25|11-Nº 38.228 v.25|11|65

C. O. C. I.
CONSTRUCCIONES OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura de fecha 19 de Octubre de 1965, pasada ante el escribano de esta Capital, don Antonio Martínez, el señor Pedro Luis Colantoni, renunció al carácter de gerente de la sociedad "C.O.C.I. CONSTRUCCIONES OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por lo que en consecuencia los señores Marcelo Colantoni y Pedro Luis Colantoni en su carácter de únicos componentes de la citada sociedad resolvieron modificar el artículo quinto del contrato social que quedó redactado en la siguiente forma: "Quinto: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Ingeniero Marcelo Colantoni, quien asume el carácter de gerente y tendrá en tal carácter las más amplias facultades conforme al artículo dieciséis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, incluso aquellas para las que las leyes vigentes exigen poderes especiales. — El gerente obligará la sociedad con su sola firma personal puesta al pie de la denominación de la sociedad, quedando solamente prohibido el uso de la firma social en garantía o fianza de terceros o para asuntos ajenos a la actividad de la misma. — La sociedad podrá remunerar los servicios del gerente con una retribución especial o periódica con cargo a gastos generales".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.760.— e.25|11-Nº 38.229 v.25|11|65

DEPOSITOS MONTEAGUDO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del suscripto se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha ocho de Septiembre próximo pasado pasada al folio 801, del Registro Nº 140 de la Capital a cargo del Escribano don José Defelice, la sociedad "Williams Química y Tecnica", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera y la sucesión de don José Marinucci representada por su Administradora y representante del capital del causante, doña Cármen Guimil de Marinucci, en el carácter de únicos socios de la sociedad "DEPOSITOS MONTEAGUDO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron modificar las cláusulas Séptima y Octava del contrato social de la misma, las que desde esa fecha queran redactadas como a continuación se expresa: "Cláusula Séptima: Serán Gerente de la Sociedad el doctor José Julio Brignoli y la Sociedad Williams Química y Técnica, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera según se determinará en la cláusula que sigue. Para representar o comprometer a la Sociedad, se necesitarán las firmas de dos gerentes por lo menos. "Cláusula Octava: La Sociedad Williams Química y Técnica, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, estará representada a los fines de la dirección y administración de Depósitos Monteagudo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por los señores Directores Arturo J. Zothner, José Lackey y Otto Tolderlund, quienes ejercerán la representación en forma conjunta, separada o alternativamente. Las demás cláusulas no sufren modificación alguna.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1965. Lucio R. Meléndez secretario

$ 1.920.— e.25|11-Nº 36.580 v.25|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|11|65.

GALDO, MEO Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos sesenticinco, entre los señores Valentín Galdo Insúa, argentino naturalizado, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Belgrano s|n. de la localidad de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, que firma de la misma manera Félix Meo (hijo), argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Suárez Nº 1956, Dto. 4, de esta Ciudad, que firma "Félix Meo"; Salvador Meo, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Belgrano s|n. en la localidad de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, que firma "Salvador Meo"; José Valentín Galdo, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Belgrano s|n., en la localidad de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, que firma "José V. Galdo"; Oscar Meo, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Suárez Nº 1958 de esta Ciudad, que firma: "Oscar Meo"; Alberto Roque Meo, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Suárez Nº 1958 de esta Ciudad, que firma: "Alberto Meo"; y Manuel Antonio Galdo, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Belgrano s|n., en la localidad de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, que firma "Manuel Antonio Galdo", únicos integrantes actuales de "GALDO, MEO Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida el veintidós de ágosto de mil novecientos cincuenta y seis e inscripta en el Registro Público de Comercio, de esta Ciudad, el diez y siete de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número: Tres mil ciento cincuenta y cinco, al folio veinte y cuatro, del Libro treinta y dos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y habiendo fallecido don Félix Meo, que con los firmantes componía la sociedad, cuya declaratoria de herederos se inscribió en el citado Registro el veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, bajo el número tres mil ciento veinte y ocho, al folio cuatrocientos tres, del Libro cuarenta y tres, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y a mérito de las transferencias de cuotas efectuadas por doña María Antonia Meo de Meo, cónyuge supérstite de don Félix Meo a favor de los socios y herederos señores Oscar y Alberto Roque Meo, el diecisiete de Julio de mil novecientos sesenta y tres, y la transferencia que las cuotas heredadas de don Félix Meo, hicieron los señores Antonio Rafael, Carmen Irene, Rosa y María Esther Meo a favor de sus coherederos y socios señores Oscar y Alberto Roque Meo, el treinta y uno de Julio de mil novecientos sesenta y dos y finalmente la transferencia parcial de cuotas efectuada por los señores Félix Meo (hijo) y Salvador Meo, a favor de los señores Oscar y Alberto Roque Meo, el treinta y uno de Julio de mil novecientos sesenta y dos, la Sociedad ha quedado integrada exclusivamente por los firmantes que ratifican la subsistencia de la misma, conforme al artículo primero del contrato social, del que deciden modificar sus cláusulas quinta, sexta, décima y undécima: aumentar el capital social, a la suma de: Cuatro millones cincuenta y seis mil pesos moneda nacional, capitalizando que en la medida necesaria los saldos acreedores de las respectivas cuenta particulares. Dicho capital se encuentra integrado totalmente, de conformidad al balance-inventario efectuado al treinta y uno de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, y que se agrega firmado por todos los socios y certificado por contador público nacional. — Y suprimir la cláusula duodécima por ser actualmente mayores de edad, los sócios Alberto Roque Meo y Manuel Antonio Galdo, acordando la siguiente redacción para las cláusulas que se modifican: "Quinta: El capital social lo constituye la suma de cuatro millones cincuenta y seis mil pesos moneda nacional, dividido en cuatro mil cincuenta y seis cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional, cada una, aportado por los socios de la siguiente forma: a) Quinientas siete cuotas que representan: Quinientos siete mil pesos moneda nacional, don Félix Meo. b) Quinientas siete cuotas que representan quinientos siete mil pesos moneda nacional, don Salvador Meo; c) Quinientas siete cuotas que representan quinientos siete mil pesos moneda nacional, don Oscar Meo; d) Quinientas siete cuotas que representan: Quinientos siete mil pesos moneda nacional, don Alberto Meo; e) Seiscientas setenta y seis cuotas que representan: Seiscientos setenta y seis mil pesos moneda nacional, don Valentín Galdo Insúa; f) Seiscientas setenta v seis cuotas que representan: Seiscientos setenta y seis mil pesos moneda nacional, don José Valentín Galdo; y g) Seiscientas setenta y seis cuotas que representan: Seiscientos setenta y seis mil pesos moneda nacional, don Manuel Antonio Galdo". — "Sexta: Serán socios gerentes los socios Félix Meo (hijo), Oscar Meo, José Valentín Galdo y Salvador Meo. — Tendrán el uso de la firma social en forma indistinta y personal. — En el caso de la firma de cheques bancarios con que opere la sociedad, a continuación del sello que dirá: "Galdo, Meo y Cía. S. R. L.", Capital, $ 4.056.000 - Gerente", cualquiera de los socios nombrados estampará su firma individual y personal. El mismo criterio se observará para el endoso de cheques, descuentos de documentos y operaciones bancarias en general. Les está absolutamente prohibido a los socios usar la firma social para comprometer a la sociedad en cualquier acto ajeno al objeto social, ya fuera firmando fianzas, garantías o cualquier otro documento". — "Décima: En caso de fallecimiento de uno o más socios, los herederos declarados podrán decidir retirar de la sociedad el capital correspondiente a su causante y sus acreencias o bien continuar integrando la Sociedad. En ambos casos la notificación a los demás socios deberá efectuarse dentro de los sesenta días corridos contados desde la fecha en que se dicte la respectiva declaratoria de herederos. — En el segundo supuesto, deberá unificar personería dentro del plazo citado. En caso de retiro del capital del causante, el mismo deberá determinarse mediante un balance general practicado a la fecha del deceso, estableciéndose el estado de su cuenta particular y la proporción de utilidades correspondientes hasta el día en que el balance se practique. — Si acaeciera la incapacidad de alguno o algunos de los socios, la sociedad podrá continuar o disolverse parcialmente, si así lo requiriese el representante legal del incapaz, debida y judicialmene facultado para ello. En este último supuesto, el capital del socio incapaz será determinado por balance general practicado a la fecha en que la decisión de su retiro quede fehacientemente notificada a la sociedad, estableciéndose el estado de su cuenta particular y la proporción de utilidades correspondiente hasta la fecha en que el balance se practique. En caso de retiro del capital perteneciente a un socio fallecido o incapaz el pago de cuanto le perteneciere, será abonado por la Sociedad en cuatro cuotas trimestrales, con más el interés del doce por ciento anual sobre saldos deudores, liquidado desde la fecha de recepción de la notificación de la decisión de retirar dicho capital. La primera cuota vencerá a los tres meses, contados desde la fecha en que se suscriba la pertinente escritura de disolución parcial de la sociedad y las demás consecutivamente. Al practicarse el balance, se considerarán valores actuales en los bienes del activo fijo y deberá establecerse el correspondiente valor llave. En el supuesto caso de que los socios restantes o la simple mayoría de ellos, no quisieran continuar los negocios sociales, la Sociedad se disolverá practicándose la correspondiente liquidación y debiéndose ajustar a ella incluso lo perteneciente a los socios fallecidos y a los socios incapaces o a unos u otros según hubiera sucedido uno u otro caso o ambos". — "Undécima: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad preavisando a la misma mediante telegrama colacionado con una antelación de ciento ochenta días, en cuyo caso los restantes socios podrán o no continuar con los negocios sociales. En el caso de continuar con los negocios sociales, el capital del socio saliente será el que resulte de libros y se le abonarrá en cuatro cuotas trimestrales con más el interés del doce por ciento anual a partir de la fecha de retiro. En el caso de que cualquiera de los siguientes socios: Félix Meo (hijo); Salvador Meo; Oscar Meo y Alberto Roque Meo, se retirara de la sociedad, cualquiera de los tres restantes nombrados tendrán prioridad para adquirir las cuotas sociales del socio saliente en prroporción a los respectivos capitales. Si en cambio, el que se retirara fuera cualquiera de los siguientes a saber: Valetín Galdo Insúa, José Valentín Galdo y Manuel Antonio Galdo, tendrán la prioridad los dos restantes, para adquirir las cuotas sociales del saliente en proporción a sus respectivos capitales. Si no se hiciera uso de tal prioridad las cuotas sociales del cedente, podrán ser adquiridas por todos los socios de la Sociedad, que continúen los negocios sociales, siempre en proporción a sus capitales respectivos Sin embargo, si fuere conveniente a la buena marcha de la sociedad y solamente en el último caso citado, la adquisición de las cuotas sociales, podrá ser hecha, sin considerar los capitales que posee cada uno y por unanimidad los socios fijarán los porcentajes de distribución de dichas cuotas para cada uno de ellos". — "Décimo segunda: Las dudas, divergencias o dificultades que en el curso de los negocios sociales o durante la liquidación de la sociedad se susciten entre los socios, sus herederos o representantes, serán resueltas por árbitros, arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte y en caso de discrepancia entre éstos por un tercero nombrado por los mismos árbitros, quienes pronunciarán su fallo en un plazo de sesenta días, el que será acatado por los interesados". — Previa lectura y ratificación suscriben todos los nombrados en el lugar y fecha señalados precedentemente. — Valentín Galdo Insúa. — José V. Galdo — Manuel Antonio Galdo. — Salvador Meo. — Alberto Meo. — Oscar Meo. — Félix Meo.

Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.000.— e.25|11-Nº 38.397-v.25|11|65

CASA TRODLER & CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría Interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Isaac Trodler, de nacionalidad rusa, con domicilio en la calle Gurruchaga veinte de esta Capital y el señor Saul Krauskopf, de nacionalidad argentina con domicilio en la calle Warnes setecientos nueve de esta Capital, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: con fecha primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, a la que se retrotraen todos los derechos y obligaciones de los que suscriben este contrato, por operaciones pertinentes, realizadas al objeto de este contrato, queda constituida una sociedad denominada CASA TRODLER & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Gurruchaga dos de esta Capital, asiento principal de su negocio y sede de la sociedad. — Segunda: La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: El objeto principal de esta sociedad constituye la comercialización de artículos de ferretería, pinturería y accesorios industriales, como así también pueden los socios efectuar toda otra actividad que consideren conveniente, directa o indirectamente vinculada al objeto social, inclusive importación y exportación. — Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 200.000), dividido en doscientas (200) cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000) cada una, que han sido suscriptas e integradas por los socios a razón de cien (100) cuotas cada uno, o sea cien mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 100.000) cada socio, en bienes según inventario realizado el primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, por los socios y suscripto por Contador Público Nacional, el cual se considera formando parte integrante del presente contrato; todos estos bienes se transfieren en este acto a la sociedad por ellos constituida. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo del señor Saul Krauskopf en su carácter de Gerente, pudiendo en tal forma representarla y comprometerla ante terceros, en todas sus actividades y negocios sin limitación, con la única salvedad que le queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros; el señor Isaac Trodler, revestirá únicamente la función de socio capitalista, no ejerciendo ninguna actividad dentro de la sociedad, pero teniendo la facultad de requerir en cualquier momento por sí

y por idóneo en la materia, rendición de cuentas y revisación de las actividades ejercidas por el señor Socio Gerente, debiendo éste suministrarle todos los datos requeridos. — Sexta: El socio gerente no podrá formar parte de otra sociedad similar o no, donde incluya su trabajo personal, obligándose a dedicarse en forma personal y exclusiva a la atención de los negocios sociales. — Séptima: Anualmente el treinta y uno de Diciembre de cada año y sin perjuicio de balances parciales, se practicará Inventario y Balance General, quedando automáticamente aprobado si dentro de los treinta días posteriores a esa fecha no fuese impugnado ni observado por el socio capitalista, debiendo documentarse la impugnación por telegrama colacionado dirigido al socio gerente. — Octava: Las utilidades o pérdidas se dividirán en partes iguales, correspondiendo a cada socio el cincuenta por ciento (50 o|o); no podrá distribuirse utilidades sin antes realizar la deducción del cinco por ciento (5 o|o) para el fondo de Reserva Legal y las previsiones que estimen convenientes. — Novena: Ninguno de los socios puede transferir o ceder sus cuotas sociales a terceros. Esta cláusula no rige para el caso de herederos o al otro socio; en caso de cesión al otro socio, éste deberá abonar por la misma el importe que resulte de efectuar un Inventario y Balance General, a la fecha de cesión, abonándolo dentro de los seis meses subsiguientes. — Décima: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta de cualquiera de los socios, debiendo los herederos, unificando su representación, hacerse cargo de sus cuotas sociales; en caso de que los mismos quisieran ceder sus cuotas al otro socio se procederá en la forma indicada en la cláusula novena. — Décimo Primera: La sociedad podrá integrar, adquirir, crear y|o formar parte de sociedades constituidas o a constituirse como socio accionista. — Décimo Segunda: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, los socios serán los liquidadores. — Décimo Tercera: El socio Gerente por su trabajo no recibirá retribución alguna, pudiendo sí retirar con cargo a sus cuentas particulares a cuenta de utilidades. — Décimo Cuarta· Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo y cuyo fallo será inapelable. — Conformes las partes, obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma este contrato por todos los socios. — Firmado: Isaac Trodler. — Saúl Krauskopf. — Sobreraspado: enero. Vale. — Firmado Isaac Trodler. — Saúl Krauskopf.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.400.— e.25|11 Nº 38.170 v.25|11|65.

DIEGO SPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Miguel Glossman, argentino, casado, con domicilio en la calle Fraga 445, Capital Federal; Vicente Vega, argentino, casado, con domicilio en la calle Triunvirato 3458, Capital Federal, Juan Carlos Vega, argentino, casado, con domicilio en la calle Triunvirato 3458, Capital Federal y el señor Antonio Cabona, argentino, soltero, con domicilio en la calle Iturri 1412, Capital Federal, todos mayores de edad hábiles para contratar convienen la celebración del presente contrato de constitución de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las estipulaciones siguientes: Primero: A partir del veinticuatro de julio de 1965, los nombrados dejan constituida una sociedad que se regirá en plaza bajo el rubro de DIEGO SPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle Triunvirato 3456, Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo y|o establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la Capital Federal y|o del país. — Segundo: El objeto de la sociedad será la compraventa de artículos para la vestimenta masculina y|o femenina, especialmente en toda la línea sport.— Asimismo si los socios lo consideran conveniente podrán fabricar, importar y|o exportar los productos que sean objeto del presente contrato, así como también las máquinas y accesorios necesarios para su fabricación. — Con el consentimiento de los socios el objeto de la sociedad podrá ser modificado y|o ampliado. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, totalmente suscripto e integrado por los socios conforme al balance que se firma por separado y que es parte integrante del presente contrato. — El capital social estará dividido en 500 acciones de m$n. 1.000.— cada una, teniendo cada socio 125 cuotas de m$n. 1.000.— cada uno o sea la suma de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional, cada uno de ellos. — Cuarto: La sociedad girará bajo el nombre de Diego Sport Sociedad de Responsabilidad Limitada y los gerentes que tendrán el uso de la firma social conforme a lo que se establece en el punto quinto, les queda completamente prohibido, utilizar la razón o firma social en negocios ajenos al giro del mismo, como así también firmar u otorgar fianzas y|o garantías a terceros. — Quinto: El uso de la firma social estará a cargo de los señores Miguel Glossman, Juan Carlos Vega y Antonio Cabona, quienes tendrán el cargo de gerentes. — Para comprometer a la sociedad bastará la firma de dos de ellos, precedida siempre del sello de la misma. — Sexto: La dirección y administración podrá ser realizada por los gerentes en forma conjunta o indistinta por uno de ellos, dejando sentada tal decisión en el libro de actas de la sociedad. — Para la representación de la sociedad en reparticiones municipales, nacionales o provinciales bastará con uno de los gerentes quienes podrán actuar también en forma alternada. — Séptimo: A los efectos de su desenvolvimiento la sociedad podrá abrir cuentas corrientes en los bancos oficiales o privados y casas de comercio, solicitar préstamos con o sin garantías, reales o prendarios, tanto de particulares como de los bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco oficial o particular. — También podrán comprar o vender o hipotecar bienes inmuebles. — Octavo: Anualmente el 31 de marzo se practicará un balance general o cada vez que así lo resuelvan los socios para determinar el estado de los negocios. — Las ganancias obtenidas previa deducción del 5 o|o para la constitución del fondo para la reserva legal, conforme lo prescribe la ley 11.645, será distribuida entre los socios en proporción a los capitales aportados. — Las pérdidas si las hubiera serán soportadas en igual proporción. — Noveno: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a partir del veinticuatro de julio de 1965, fecha a que se retrotraen los efectos legales del presente contrato, pero transcurrido un año cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, debiendo comunicar tal decisión con una anticipación de tres meses mediante un telegrama colacionado o cualquier otro medio auténtico dirigido a la sede de la sociedad. — Décimo: Ninguno de los socios podrá vender, ceder o transferir total o parcialmente sus cuotas de capital a una persona ajena a la sociedad sin previo consentimiento de los otros socios, quienes en todos los casos tendrán preferencia. — Décimo primero: En caso de retiro de uno de los socios y no poniéndose de acuerdo en la forma de pago los socios adquirentes deberán abonar las cuotas sociales en la forma siguiente 25 o|o al contado en el momento del retiro y el saldo en 18 cuotas mensuales iguales y consecutivas, las que se documentarán con pagarés, operándose el primer vencimiento a los 60 (sesenta) días de la fecha fijada para el retiro del socio saliente y se reconocerá un 15 o|o sobre saldos adicionados en sus respectivos pagarés. — Este 15 o|o de interés será anual. — Décimo segundo: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios sus causahabientes podrán ser incorporados a la sociedad en cuyo caso deberán unificar la representación. — Si no hiciesen uso de ese derecho, serán reintegrados del capital y utilidades del causante en base a un balance que se efectuará en la fecha del fallecimiento o incapacidad sobreviniente, adoptándose para el pago igual temperamento a lo establecido en el punto décimo primero, para el retiro de los socios. — Décimo tercero: Cualquier duda o divergencia entre los socios o sus herederos sea durante la vigencia disolución o liquidación de la sociedad serán dirimidas por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte en litigio dentro de los quince días de producida la cuestión, quienes nombran al tercero, para el caso de discordia dentro de los ocho días subsiguientes debiendo todos laudar dentro de los 60 (sesenta) días siguientes al nombramiento del árbitro tercero, siendo el laudo inapelable. — Los días de los términos serán hábiles judiciales. —Bajo las estipulaciones precedentes los nombrados dejan constituido el contrato social de Diego Sport Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se obligan a respetar y cumplir conformes a decretos, en Buenos Aires, a los seis días del mes de setiembre de 1965. — M. Glossman. — V. Vega. — J. C. Vega. — A. Gavona.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.280.— e.25|11 Nº 38.372 v.25|11|65

JUAN C. SCHWEITZER & COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, entre don Juan C. Schweitzer, argentino naturalizado, comerciante, casado, con C. I. 2.122.833, expedida por la Policía de la Capital Federal; y don Martín J. Schweitzer, argentino, soltero, comerciante, con C. I. 5.170.612, expedida por la Policía de la Capital Federal, ambos con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3046, primer piso, departamento "D", de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, se firma el presente contrato sujeto a las siguientes cláusulas; Primera: Entre los nombrados queda constituida la Sociedad "JUAN C. SCHWEITZER & COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Esmeralda 339, primer piso, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales y|o agencias en el interior del país o en el extranjero. — Segunda: El capital social será de Un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000), dividido en mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una (m$n. 1.000) aportado por los socios en la siguiente forma: Juan C. Schweitzer, m$n. 750.000 y Martín J. Schweitzer, $ 250.000 en los bienes y efectos que se mencionan en el Balance anexo, el que forma parte integrante del presente contrato. — Tercera: La Sociedad se constituye por el término de cinco años, a partir del día 1º de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, pudiendo prorrogarse automáticamente por períodos iguales hasta completar cuatro períodos más. — El objeto social será Corretaje de Seguros y Representaciones general, pudiendo para ello realizar todo tipo de operación comercial lícita vinculada con el objeto social. — Quinta: La administración y uso de la firma social en todo lo concerniente al desenvolvimiento de los negocios sociales será a cargo de cualesquiera de los socios, quienes ejercerán el cargo de gerentes y firmarán indistintamente con su firma individual, precedido de la denominación social. — De ese modo tendrán las más amplias facultades pudiendo comparecer en juicio por la sociedad ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por apoderados; podrán cobrar, percibir y otorgar cartas de pago, conferir poderes generales y|o especiales y revocarlos, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin interés, y|o garantía personal y en general todos aquellos actos jurídicos de administración y|o disposición que fueren necesarios para la marcha de la sociedad. — La enumeración precedente es meramente enunciativo y no limitativa. — Para operaciones bancarias del mismo modo será necesaria la firma indistinta de cualquiera de los socios. — Podrán operar con todos los bancos oficiales, privados o mixtos, creados o a crearse, firmar y|o endosar y|o avalar cheques, letras, pagarés, vales, certificados de depósitos y cualquier otro papel de comercio endosable o al portador. — Sexta: Las utilidades o eventuales pérdidas serán repartidas entre los socios, previa deducción del 5 o|o para Fondo de Reserva, hasta cubrir el 10 o|o del capital social, en la proporción a sus aportes. — Séptima: Anualmente, al 30 de abril de cada año, se practicará un Inventario General y Balance, sin perjuicio de los parciales de comprobación que podrá realizarse cuando los socios lo creyeren conveniente. — Octava: La Sociedad podrá disolverse: a) por mutuo acuerdo en cualquier momento; b) al término de cada ejercicio cuando alguno de los socios lo solicitare, con aviso formal previo de sesenta días; c) al vencimiento del contrato social. — Novena: En caso de disolución, después de liquidado el Pasivo, las mercaderías, deudores varios y disponibilidades, se repartirá al Activo entre los socios en proporción a sus aportes. Respecto del Activo fijo, el mismo se licitará entre los socios y el pago se efectuará, salvo pacto en contrario, con el 30 o|o al contado y el resto en Doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin interés. — Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la Sociedad entrará automáticamente en liquidación, procediéndose en la forma prevista en el artículo anterior, con intervención de los derechos habientes o representantes legales de la causante o incapaz. — Undécima: Cualquier divergencia social se resolvera por árbitros designados por las partes y en caso de nueva discordia, por un tercero designado por los dos primeros; el fallo de éste será inapelable y tendrá valor de cosa juzgada. — En un todo de acuerdo, se firma el presente en un único ejemplar en el lugar y fecha indicados precedentemente a un solo efecto. — Fdo.: Juan C. Schweitzer. — Martín J. Schweitzer.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.120.— e.25|11 Nº 38.269 v.25|11|65.

MUEBLES WASHINGTON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la firmante, se hace saber por un día que, por instrumento privado del 30 de septiembre de 1965 suscripto entre los socios de "MUEBLES WASHINGTON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el Sr. Raúl Rudnizky en su carácter de socio se retira de la sociedad cediendo las 720 cuotas de capital que tiene integradas por un total de $ 720.000 a los Sres. socios Moisés y Víctor Rudnizky, por mitades a cada uno de ellos y con efecto retroactivo al día 1º de junio de 1965. Los ya nombrados socios que quedan cesionarios de las cuotas del socio cedente, proseguirán las actividades sociales, distribuyéndose beneficios y pérdidas en lo sucesivo, por partes iguales, modificándose así la cláusula quinta del contrato vigente.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.200.— e.25|11-Nº 38.385-v.25|11|65

CASA MAYGA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Cesión de Cuotas. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 1965, entre los Srs. Manuel Amster, L. E. Nº 4.173.243, domiciliado en la calle Girardot 152, Capital y el señor José Gamarino C. I. Nº 614.087, domiciliado en la calle Yapeyú Nº 582, Cap., ambos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, únicos integrantes de "CASA MAYGA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripta en el Reg. Público de Comercio [illegible] de julio de 1956 bajo el número 1.485 al folio 420 del libro 29 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y cuyas modificaciones fueron inscriptas en el mismo Registro: una con fecha 20 de noviembre de 1956 bajo el número 3.542 al folio 77 del libro 32 de Contratos de Soc. de Resp. Ltda., otra con fecha 2 de marzo de 1962, bajo el número 428 al folio 16 del libro 43 de Contratos de Soc. de Resp. Ltda. y otra con fecha 14 de noviembre de 1963, bajo el número 2.797 al folio 364 del libro 45 de Contratos de Soc. de Resp. Ltda., se ha convenido de común acuerdo lo siguiente: Primero: El socio José Gamarino, poseedor de seiscientas cuotas de mil pesos m|legal cada una en la citada sociedad, cede y transfiere a favor del señor Manuel Amster, quinientas noventa y cinco cuotas de capital por valor de $ 595.000,— c|l. y a favor del señor Enrique Amster, C. I. de Pol. Fed. Nº 4.384.212, casado, argentino, mayor de edad, con domicilio en Girardot Nº 152, Cap. Fed., las restantes cinco cuotas por valor de $ 5.000,— c|l. — Segundo: El pago correspondiente se efectúa en efectivo por su valor nominal, incluyéndose en la cesión la participación en las ganancias habidas, reservas, etc. — Tercero: Como consecuencia de este otorgamiento, el señor José Gamarino se aparta totalmente de la sociedad, de la que no tiene nada que reclamar por ningún concepto. — Cuarto: En este acto el señor Gamarino declara en forma expresa que renuncia al cargo de gerente de la sociedad Casa Mayga S. R. L. que se le confería en la cláusula séptima del contrato de sociedad, quedando como único gerente con uso de la firma social el señor Manuel Amster. Quinto: Por su parte el señor Manuel Amster manifiesta su conformidad y aceptación con los términos precedentes. — De conformidad se suscribe el presente en el lugar y fecha arriba indicados, en dos ejemplares, uno para cada parte, de un mismo tenor y a un solo efecto. — E|L.: de Responsabilidad Limitada": vale. — Fdo.: José Gamarino. — Manuel Amster. — Isac Enrique Amster.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.000.— e.25|11-Nº 38.395-v.25|11|65

INCOMAX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por convenio del 25 de octubre de 1965 los Sres. Clotilde Esther Ortiz de Zemborain y Enrique Helios Nachon, ceden, venden y transfieren cada uno las ciento cincuenta cuotas de capital de un valor de m$n. 1.000 cada una, que tienen y les corresponden en la entidad comercial que gira en esta plaza bajo el rubro de INCOMAX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor del Sr. Pablo Domingo Iglesias, por la suma de ciento cincuenta mil pesos por cada cedente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 840.— e.25|11-Nº 38.393-v.25|11|65

TORCUATO TORBIDONI Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro ,doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Conste por el presente documento privado, de que entre los señores don Torcuato Torbidoni, casado, argentino, de setenta años de edad, domiciliado en la calle Bauness Nº 2053; don Guido Carlos Ughetti, casado, argentino, de sesenta años de edad, domiciliado en la calle Mendoza Nº 4565; don Oscar Torbidoni, viudo, argentino, de cincuenta y siete años de edad, domiciliado en la calle Mucarelli, Nº 2394; doña María Esther Segat de Torbidoni, casada, argentina, de cincuenta y nueve años de edad, domiciliada en la calle Bauness Nº 2053; y don Hugo Torbidoni, soltero, argentino, de veintitrés años de edad, domiciliado en la calle Bauness Nº 2053 todos de esta Capital Federal, en sus caracteres de únicos componentes de la Sociedad que más abajo se referirá, convienen lo siguiente: — Primero: El señor Torcuato Torbidoni, manifiesta que por escritura de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete, pasada ante el escribano de esta Capital, don Basilio Zarlenga, constituyó con do Guido Carlos Ughetti y don Oscar Torbidoni una sociedad que gira en esta plaza, bajo la razón social de: "TORCUATO TORBIDONI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tiene por objeto, dedicarse a la industrialización, comercialización, importación, exportación y venta en general de productos químicos por cuenta propia o de terceros. — Que la sociedad se convino por el plazo de Quince años, con efecto retroactivo al día primero de octubre de mil novecientos cuarenta y siete; que el capital social lo constituyó la suma de cien mil pesos moneda nacional; dividido en doscientas cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, que han sido suscriptas e integradas totalmente por los socios en la forma siguiente: ciento cuarenta cuotas o sean setenta mil pesos moneda nacional, por don Torcuato Torbidoni; cuarenta cuotas o sean veinte mil pesos moneda nacional, por don Guido Carlos Ughetti; y veinte cuotas o sean diez mil pesos moneda nacional, por don Oscar Torbidoni; y con todas las demás cláusulas y condiciones, cuyo testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio, con fecha cinco de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número ciento sesenta y ocho al folio doscientos setenta y cuatro, del Libro trece de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Segundo: Que por documento privado de fecha veintidós de agosto de mil novecientos sesenta y dos, el dicente conjuntamente con los demás socios, prorrogaron por el término de tres años a partir del día primero de octubre de mil novecientos sesenta y dos dicho contrato, de lo que se tomó debida nota en el Registro Público de Comercio, con fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, bajo el número tres mil seiscientos treinta y ocho, al folio sesenta y tres, del Libro cuarenta y seis, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Tercero: Que por documentación privada de fecha dos de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, don Torcuato Torbidoni, cedió y transfirió, con la conformidad de sus otros co-asociados, a favor de doña María Esther Segat de Torbidoni, diez cuotas de su capital, o sea la suma de cinco mil pesos moneda nacional, y a don Hugo Torbidoni, diez cuotas de su capital, o sea también la suma de cinco mil pesos, con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, y se modificó en consecuencia el artículo seis, en los siguientes términos: El capital social, lo constituye la cantidad de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en doscientas cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, que serán consideradas como voto y han sido suscriptas e integradas totalmente por los socios en la forma siguiente: ciento veinte cuotas o sean sesenta mil pesos, por don Torcuato Torbidoni; cuarenta cuotas o sean veinte mil pesos, por don Guido Carlos Ughetti; veinte cuotas o sean diez mil pesos, por don Oscar Torbidoni; diez cuotas o sean cinco mil pesos por doña María Esther Segat de Torbidoni; y diez cuotas o sean cinco mil pesos por don Hugo Torbidoni; — Que el artículo séptimo queda redactado de la siguiente manera: La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo indistintamente, de los socios don Torcuato Torbidoni y don Guido Carlos Ughetti, quienes tendrán el carácter de Gerentes con todas las atribuciones de la ley y la especificada en el mismo artículo del contrato primitivo; don Oscar Torbidoni, tendrá el cargo de Encargado General y don Hugo Torbidoni el de Encargado de Ventas. — Cuarto: Que en virtud de la próxima expiración del plazo de la sociedad, deciden de común acuerdo, prorrogarla por el término de cinco años a partir del día primero de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — De conformidad, se firman dos ejemplares en la Ciudad de Buenos Aires, a veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Torcuato Torbidoni. — Guido C. Ughetti. — Oscar Torbidoni. — María Esther S. de Torbidoni".

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1965 Lucio R. Meléndez secretario.

$ 5.880.— e.25|11-Nº 38.188-v.25|11|65

ESPIÑEIRA HERMANOS Y VAZQUEZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Transferencia de cuotas sociales. — Modificación de Contrato. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Francisco Gonzalo Espiñeira, español, mayor de edad, soltero; Manuel Espiñeira, español, mayor de edad; y Carlos Vázquez, argentino, mayor de edad, convienen lo siguiente: Primero: Los tres mencionados contratantes manifiestan que son los únicos y exclusivos socios, por partes iguales de la firma que gira en plaza bajo la denominación de ESPIÑEIRA HERMANOS Y VAZQUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida el día cuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha diez de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo el número mil noventa y tres, al folio veintitrés, del libro treinta y siete de contratos de sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segundo: El señor Carlos Vázquez, en su carácter de propietario de un tercio del capital social, vende, cede y transfiere a los otros socios, Señores Francisco Gonzalo Espiñeira y Manuel Espiñeira, la totalidad de sus cuotas sociales en la referida sociedad, que asciende a cuarenta cuotas de Diez mil pesos moneda nacional cada una, las que se hallan completa y totalmente integradas, libres de todo gravamen. — Tercero: En virtud de esta venta, cesión y transferencia de acciones, todos los derechos y acciones que el Señor Vázquez tenía en la sociedad "Espiñeira Hermanos y Vázquez Sociedad de Responsabilidad Limitada" —con su activo y pasivo —pasan íntegramente a los restantes socios por partes iguales, sin tener nada más que reclamar una vez percibidos los importes que más adelante se mencionan. — Cuarto: El precio convenido por el que se realiza esta operación de venta, cesión y transferencia, se fija en la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 5.000.000.00 c|l.), los que serán abonados por los compradores Sres. Francisco Gonzalo Espiñeira y Manuel Espiñeira, de la siguiente forma: a) La suma de Un millón de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.000.00) en este acto en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma; b) El saldo o sea la suma de Cuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 4.000.000.00) en cuarenta y ocho pagarés (48 pagarés) iguales, consecutivos y mensuales, con más un interés del quince por ciento sobre saldos, con fecha de vencimiento el primero de ellos para el día primero de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, los que son suscriptos y entregados en este acto al vendedor. — Quinto: El atraso al pago de dos cuotas consecutivas y|o alternadas hará caducar el plazo establecido, haciéndose exigible la totalidad de la deuda, en el momento en que ello ocurra, previa la deducción de los intereses de las sumas que no hayan vencido. — Sexto: En el precio por el que se ha realizado esta venta, cesión y transferencia, se encuentra involucrado el inmueble de la calle General César Díaz números cuatro mil seiscientos setenta y cuatro al cuatro mil seiscientos ochenta de Capital Federal y el inmueble de la calle Remedios de Escalada de San Martín número cuatro mil quinientos once de Capital Federal, que forman parte del Capital Social, según balance originario. Dichos inmuebles no obstante hallarse a nombre de los tres socios, en condominio, es propiedad de la referida sociedad, razón por la cual el señor Carlos Vázquez se compromete a firmar las respectivas escrituras de transferencia, ya sea a favor de los otros socios personalmente o a nombre de la sociedad, según lo decidan los socios compradores. — Séptimo: Los dos socios restantes en virtud de la adquisición realizada, deciden cambiar la denominación de la firma, modificando en consecuencia la cláusula segunda del contrato social que queda redactada de la siguiente forma: "Segunda: La sociedad girará en plaza bajo la razón social de "Espiñeira Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su asiento y domicilio en la calle General César Díaz número cuatro mil seiscientos ochenta, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales y dependencias, con asignación de capital o no, en otros puntos del país o del extranjero". — En prueba de la más absoluta conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicados al comienzo. — Cláusula Adicional: En el punto "sexto" que antecede, donde dice: "Remedios Escalada de San Martín número cuatro mil quinientos once", debe leerse "Remedios Escalada de San Martín número cuatro mil quinientos cuarenta y uno" que es la numeración que corresponde en realidad a la finca aludida. — En el mismo lugar y fecha. (firmado: Manuel Espiñeira — Carlos Vázquez — Gonzalo Espiñeira). — Buenos Aires, Noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.680.- e.25|11 Nº 38.233 v.25|11|65

EDITORIAL ARGENTINA DE MUSICA INTERNACIONAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, qué según escritura del 6 agosto de 1965, pasada ante el Escribano don Luis M. Lamarca h., el doctor Cosme Beccar Varela, cede y transfiere al señor Ralph Peer II (hijo), residente en Hollywood, Estado de California, representado en este acto por el doctor Cosme Beccar Varela hijo, según poder otorgado el 14 de junio de 1965, ante la Escribana Pública Kathleen E. Watson, en el Estado de Nueva York, Condado de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, debidamente traducido y legalizado, las diez cuotas de 100 pesos cada una que tiene y le corresponden en el capital de "EDITORIAL ARGENTINA DE MUSICA INTERNACIONAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, efectuándose dicha cesión por la suma de mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.160.— e.25|11-Nº 38.218 v.25|11|65

ALYCAR INSTRUMENTOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura de fecha 25 de octubre de 1965, pasada ante el escribano de esta Capital, don Antonio Martínez, los señores Alberto Sebastián Alvarez, Alberto Emilio Irungaray y Carlos Tarsisio Alvarez, en su carácter de únicos componentes de "ALYCAR INSTRUMENTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron aumentar el capital de dicha sociedad con efecto retroactivo al 1º de Julio de 1965, en la cantidad de quinientos cuarenta mil pesos moneda nacional, modificando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social que quedó redactada en la siguiente forma: "Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Un Millón Veinte Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en ciento dos cuotas de diez mil pesos moneda nacional cada una, las que quedan suscriptas por partes iguales entre los tres socios. — Las cuotas suscriptas quedan totalmente integradas mediante el aporte de bienes de uso, bienes de consumo, y demás valores que se detallan en el balance que los socios suscriben de conformidad por separado y que se agrega a la presente, asumiendo responsabilidad por los valores atribuidos".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.760.— e.25|11-Nº 38.226 v.25|11|65

RUMAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que, según documento privado de fecha treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, los señores Domingo Lacalle; Néstor Raúl Amado e Higinio Valentín Rubio, únicos actuales componentes de la Sociedad RUMAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento de sus negocios en el Departamento de General Roca, Provincia de Río Negro, han resuelto trasladar los mismos a la Capital Federal, a cuyo efecto resuelven establecer el domicilio de la sociedad en la calle Ramón L. Falcón 7138, asignándole a esta sucursal el mismo capital societario, es decir, la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.120.— e.25|11-Nº 38.219 v.25|11|65

ARTCON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por instrumento privado de fecha 8 de Febrero de 1965, el señor Oreste Carlos Matías Canevaro, cedió las 159 cuotas de capital que poseía en la sociedad ARTCON S.R.L., a los otros socios Francisco E. Rodríguez (79 cuotas); Esteban Juan Augusto Kerek (20 cuotas); Pablo Fleider (20 cuotas); Inocencio Luis Bagnasco (20 cuotas) y Ricardo Alfredo Merlo (20 cuotas), prestando su conformidad los restantes socios Juan Theodorou o Juan Theodoro y Miguel Cardone. — La cesión se efectuó en la suma de m$nacional 159.000.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 920.— e.25|11-Nº 38.197 v.25|11|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 16 de diciembre de 1963 y con efecto retroactivo al 30 de abril de 1962 ha quedado disuelta la sociedad de hecho compuesta por los señores: FRANCISCO IUDICA y MAURICIO BCHOR.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560 e.25|11 Nº 36.990 v.25|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|11|65.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE ROSA BAZZI y de doña JUANA LUISA BAZZI de STEEN ACKERS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.25|11-Nº 38.293 v.9|12|65

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN CARRERA. Publíquese diez días. Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 — e.25|11-Nº 38.865 v.9|12|65

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN FREILIJ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 — e.25|11-Nº 38.996 v.9|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FABREGAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 — e.25|11-Nº 38.935 v.9|12|65

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSARIO CAVALIERI de COLACE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
2.400 — e.25|11-Nº 38.912 v.9|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANDA NACCARATO de VILLALVA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.879-v.9|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a Don GUILLERMO CARRASCO SOTO, a tomar intervención en el término de ley a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que asuma su representación en los autos "Gerrote, Gervacia c|Carrasco Soto, Guillermo s|anulación de Matrimonio". — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.600 — e.25|11-Nº 39.020 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL DAPELO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 — e.25|11-Nº 39.044 v.9|12|65

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES HENOC TEPPER o MOISES HENICH TEPPER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.25.11-Nº 39.010 v.9|12|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don OSCAR ANGEL COMPARATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.956 v.9|12|65

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA CAROZZI DE MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1965. — El secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 39.043 v.9|12|65

Nº 6

El Juez Nacional Civil Dr. Félix R. de Igarzábal, hace saber por dos días que en autos "PAZOS PEITEADO, CONSTANTINO RICARDO", sucesión concursada, se ha designado la audiencia del día 16 de diciembre, a las 9 horas, para la junta de verificación de créditos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 748 del Cód. de Proceds. — Secretaría Nº 11.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 960.— e.25|11-Nº 38.880 v.26|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ALBERTO SIGNORINO CARDACI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1965. — Augusto César Bellucio, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.923 v.9|12|65

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría número 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA FIGUEROA de RADICE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.994-v.9|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIDIA MEDINA de MAMANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre siete de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.907-v.9|12|65

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA FERNANDEZ de AYUS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.869-v.9|12|65

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil número 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROGACZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de mil novecientos sesenta y cinco. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 39.046-v.9|12|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ERACLIO MARCELLI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Carlos María Pelizer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 39.052-v.9|12|65

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CATALINA BANCALARI de LEVAGGI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.970-v.9|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EVARISTO LEMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.892-v.9|12|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MESSINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de Agosto de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.25|11-Nº 38.924-v.9|12|65

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA MARIA FERRARIS de GADDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 39.042-v.9|12|65

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA SARLO de Curtosi. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.25|11-Nº 38.943-v.9|12|65

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ISAURA o ISAURA SARA GARCIA de GALEANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. —e.25|11-Nº 39.047-v.9|12|65

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CASTIGLIONE de BALSAMO y SALVADOR BALSAMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.991-v.9|12|65

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita a herederos y acreedores de MARIA LUISA CASTRO de AMADEO VIEYRA, por treinta días. — Publíquese diez días.
Buenos ires, octubre 20 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.900-v.9|12|65

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LEON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.878-v.9|12|65

Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO SCAGLIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.25|11-Nº 38.990-v.9|12|65

Nº 26

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LAPASTA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.25|11-Nº 38.918-v.9|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza durante treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIANA ROSALIA DIACO de IMPERIALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 39.045-v.9|12|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA REGALBUTO o JOSEFA REGALBUTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.25|11-Nº 38.978-v.9|12|65

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BRAUER de NACHUM. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.25|11 Nº 38.941 v.9|12|65

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LUIS BOSCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.25|11-Nº 39.018-v.9|12|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1 cita y emplaza por tres días, a ENRIQUE GONZALEZ a tomar intervención en el juicio "Schmalz de Ochoa Catalina, contra Manuel Traina e Hijo, S.R.L. y González Enrique. Tercería", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 1.200 e.25|11 Nº 38.974 v.29|11|65

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32 cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de ANGEL SPALLINA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.200 e.25|11 Nº 38.942 v.1º|12|65

JUZGADO NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de KACHSCOVSKY B. I., fecha provisoria de cesación de pagos, el 12 de setiembre de 1963, síndico Carlos B. Stanek, domicilio Sarmiento 1986, 3er. piso, 15, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos por veinte días. Señálase el 14 de diciembre de 1965, a las 8 hs., para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 3.800 e.25|11 Nº 38.967 v.1º|12|65

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1 del Dr. Torrent. Comunica por cinco días en el juicio "CALVETE DE DEMARCO FLORA y otro c|BENEDETTO DE GREGORI ROSA s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Pascual Giglio nombrado a propuesta de parte, rematará en su oficina de la calle Bulnes 795 de la Capital Federal, el día 4 de diciembre de 1965, a las 16 horas lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Morón, Localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Francisco N. Laprida Nº 1140, entre las de José M. Pirán y la Av. Carlos F. de Brandzen señalado en el plano respectivo con el número 8 de la manzana A y se compone de 10 mts. de frente al Norte, sobre la calle Francisco N. Laprida, igual medida en el contrafrente al Sud, lindando con las fracciones 16 y 17; por 30,17 mts. de fondo en el costado Oeste, lindando con el lote 7; y 30,13 mts. de fondo en el costado Este, por donde linda con el lote 9; o sea una superficie de 301,50 mts. cuadrados. — Otro lote de terreno contiguo al anterior con frente a la calle Francisco N. Laprida entre Gral. Carlos F. de Brandzen y José M. Pirán, señalado en el plano respectivo con el número 9 de la manzana letra A, y se compone de 10 mts. de frente al norte; por 30,13 mts. en el lado Oeste; por 30,09 mts. en el lado Este; o sea una superficie de 301,10 mts. cuadrados lindando por el norte con la calle Francisco N. Laprida; por el Oeste con el lote 8; por el Este con el lote 10 y fondos del 12; y por el Sud con parte de las fracciones 16 y 17. — Ambos lotes se encuentran catastrados en la circunscripción 5a. sección E., manzana 428b, parcelas 29 y 30 respectivamente. — Se deja constancia que el actual ocupante de la finca señor Tomás Carlos Silva, alega derecho de ocupación según se expresa a fojas 31 del expediente de autos. — Base pesos 550.000.— al contado, 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión en efectivo.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 11.000.— e.25|11-Nº 38.913 v.1º|12|65

Nº 4

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría número 8, comunica por cinco días en autos caratulados "MATIENZO DE LOCOCO ELSA c|LOCOCO o LOCOCO FOLCH JOSE s|divorcio, s|incidente de medidas precautorias", que el martillero Juan Mandri, rematará el día 2 de diciembre, a las 15 horas, en la calle 11 de Septiembre Nº 1315, Capital Federal, lo siguiente: 25 butacas de madera tapizadas en cuero, Alfombra moquet color marrón de 6x4 mts. Pantalla de Cinemascope de 3x1,30 mts. Cortinado de pana roja de dos hojas de 3x2,50 mts. c|u. y su correspondiente bandó doble. Telón de tela azul de dos hojas de 4,50x2,70 mts. c.u. Motor eléctrico OSR-MEZ-GNN-2A4 para movimiento de cortinados. Dos máquinas proyectoras de cine de 35 mm. marca "Cine Meccánica Milano" CBX 42396|97 con su respectivo equipo sonoro. Mueble de madera con tapa metálica de dos puertas, en su interior archivador de películas. Rebobinador de películas en mueble de madera, con platos de enrollar en su parte superior. Proyector de cine 16 mm., marca "Bell and Howell", características DES-202-C. Conjunto electro-mecánico importado, funcionando compuesto de: locomotoras, vagones, vías, trolebuses, autos, casas formando una villa, señales, puentes, animales, etc., armado sobre plataforma de aproximadamente 4x4 mts., con un tablero general de control y tres comandos individuales, cuyos detalles de tipo, marca y características figuran en el prospecto de remate. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. En efectivo.
Buenos Aires, noviembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 8.000.— e.25|11-Nº 38.914 v 1º|12|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "TORREGUITAR, JOSE ALBERTO EULOGIO y TORREGUITAR, JOSE ALFREDO su concurso Civil, que el martillero Francisco de la Fuente rematará en el local de la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311 de la Capital, el martes 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas, los siguientes bienes depositados en el local San

Martín 66, escritorio 214 y que se encuentran a disposición de los interesados los días hábiles de 9 a 12: Un sofá y dos sillones tapizados; un sofá y dos sillones; una silla de madera; un juego de dos sillones y cinco sillas en cuero; tres máquinas de escribir "Olivetti" de 90 espacios, Nros. 62661; 96204671; 41364; dos lámparas cromadas; un ventilador de pie motor AIR, Nº 21768; un ventilador Genalex número 1230; una caja metálica dos puertas; una caja "Bash" para protocolos; una mesa doble uso de tres cajones; dos escritorios de nueve cajones de 0.85 x 1.50; una mesa de metal c|cajón para máquina; 200 cajas de cartón; un mueble biblioteca de cedro; dos estanterías; dos diccionarios de Jurisprudencia de 4 tomos; un tomo de Legislación y Jurisprudencia; dos tomos de Códigos y Leyes de España; dos tomos de Leyes Nacionales; un texto Derecho Notarial Baldana; 40 tomos gaceta del Foro; cinco tomos Derechos Notarial; siete tomos revistas del Notariado; colección Gaceta del Foro 1916|23; sin base, al contado. — Seña 20 o|o. — Comisión 10 o|o. La entrega una vez aprobado el remate Judicial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 4.920.— e.25|11-Nº 38.875 v.29|11|65

Nº 8

El Juzgado Nacional Civil número 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en autos "PEDRONI ATILIO y otro contra BERNALDEZ FERNANDO y otra, s|ejecución hipotecaria" que el martillero Ricardo Iglesias Andrade rematará en Avda. Santa Fe 1166, local 22, el día 3 de diciembre del corriente año a las 14 horas, la finca ubicada en esta Cap.; calle Allende Nº 2041, entre Alcaraz y Miranda, edificada en lote de 8m66 de frente por 34m83 de fondo, superficie 301,70 mts.2. — Base pesos 541.190.— m|n. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — En el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 3.200.— e.25|11-Nº 38.864 v.1º|12|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, en el juicio: COSTA VILLAR ANTONIO G., c|GALERA PEDRO FLORENCIO y otra, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Jorge Alberto Lenatz, rematará el 6 de diciembre a las 17 horas en Alsina 1260, piso 2º, Capital Federal, el bien sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Merlo, edificado en los lotes 7, 8 y 9 de la manzana 17, calle Agrelo esquina Alvarez Thomas. — Superficie total 483,77 m2. — Base $ 240.000.— m|n., al contado. — Se hace saber que el artículo 6º, punto "F" del contrato de hipoteca, establece que, los deudores no podrán celebrar contratos de locación sobre el inmueble hipotecado. — 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.

$ 4.200.— e.25|11-Nº 38.982 v.1º|12|65

23

Juzgado Civil Nº 23, secretaría Nº 45, de la Capital Federal, comunica por cinco días, en el juicio "OSSWALD DE GREGORATTI, SARA AMELIA CATALINA, contra ROSSI DE FIGUEROA, SARAH, sobre ejecución hipotecaria", que el martillo Jorge Cabral, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el dí 13 de diciembre de 1965, a las 16 horas, la finca desocupada, sita en la calle Fraga 1357 entre Italia y Charlone, San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, lote Nº 5, manzana 45, que mide: 8,66 m. de frente al N. E., por 60,62, m. de fondo. Superficie 525 mc. Consta: planta baja, comedor, 2 hall, escritorio, comedor diario, toilet, cocina, garage; planta alta: hall, sala, 3 domitorios, baño, dependencias. — Base setecientos veinte mil pesos m|n., al contado. — Seña 8 %; Comisión 3 %; ambas en efectivo. — Domicilio martillero Montevideo 1094, 3 E, Cap. Federal, teléfono 42-3361.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 4.800. e.25|11 Nº 38.862 v.1º|12|65

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio "LOPEZ SANCHEZ JOSE y otras, c|RIERA PEDRO, s'cobro hipotecario", que el martillo Oscar Cristeche, rematará sobre la misma, el 5 de diciembre próximo, a las 16 horas, la finca sita en la calle Jacinto Díaz número 323, de la ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote 11, de la manzana "D", cuyo terreno mide: 8,66 m. de frente al Sud Este, por 33 m. 341 mm., de fondo. — Base: $ 350.000 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Norberto Carlos Scoth, secretario.

$ 3.800. e.25|11 Nº 39.000 v.1º|12|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 2, hace saber por tres días en autos caratulados "ZANINI, CARLOS c|PAGANO, OSVALDO S. C., s|cobro de alq.", que el martillero Sr. Humberto Emilio Sempertegui, rematará el día 6 de diciembre de 1965, a las 10,30 horas, en el local sito en calle Godoy Cruz Nº 1490, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: "Una caldera completa con motor; una mesa de mdera rota de 2 x 1 mts.; un tanque de hierro regular estado de 1,30 mts. de circunferencia; 18 barriles en mal estado; una báscula sin número ni marca, con pesa de 1|2 Kilo; un remolque de dos ruedas, de chapa; una máquina moledora completa, con motor, sin marca visible: 9 damajuanas de vidrio". — Los bienes se exhiben en calle José Enrique Rodó Nº 1230, Wilde, Pcia. Bs. As., durante la publicación de edictos. — Sin base y al mejor postor. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 3.000. e.25|11 Nº 38.902 v.29|11|65

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por cinco días en el juicio "LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. ARG. c|ALVAREZ JOSE MARIA, s|ejecutivo", que el martillero don Enrique C. Brinkmann, rematará el lunes 6 de diciembre, a las 16 hs.. en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal: un lote de terreno sito en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Prov. Bs. As., designado en el plano confeccionado para la venta con el Nº 11 de la manzana 20, que mide: 10 m. de frente al E. S. E. por 22,91 m. y 22.79 m. en sus costados, lindando al E S. E. con calle Corrientes, al S. S. O., con lote 12, al O. N. O., con fondo lote 18 y al N. N. E., con lote 10. — Base de venta: $ 4.650. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — José Joaquín J. Casanovas, secretario.

$ 4.200. e.25|11 Nº 39.049 v.1º|12|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días que en los autos caratulados "BACALOF SARA AVELINA E. c|VALERGA ISMAEL J., s|ejecución prendaria", el martillero Federico F. J. Buela, rematará el 7 de diciembre de 1965, a las 16 horas en Lope de Vega 642, Capital, el siguiente objeto: un automotor marca Ford, modelo Futura año 1965, motor Nº 21.568, serie KA 1628, usado, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 341.806, en el estado en que se encuentra. — El bien se exhibe en Brasil 2731, Capital Federal. — Base m|n. $ 366.674, al contado en dinero efectivo. — Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — El secretario.

$ 2.160. e.25|11 Nº 39.005 v.29|11|65

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría 3, comunica por tres días en autos "INGOMAT S. R. L., Quiebra", que el martillero Fernando Cabrera, rematará el día 3 de diciembre a las 16 horas, en la calle Virrey Avilés 3471, Capital, lo siguiente: 570 bolsas aprox. de A. T. 25 Nett 25. 156 bolsas de Caolita-Iggam. 64 bolsas Carbonato de sodio. 50 bolsas de Tizgón-Iggam. Bolsa de yeso y borax. Tambores. Escritorio, armario, mostrador, sillas metálicas, máquina Underwold 105329-26 y demás bienes inventariados a fs. 53. Contado Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. — Venta sujeta a aprobación judicial. — Exhibición de 14 a 18 hs. Inf. 35-1123.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.160 e.25|11 Nº 38.930 v.29|11|65

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio: "MEOLA VICTOR c|RABADAN RICARDO N. s|ejec. prendaria", que el martillero Antonio Pontoriero rematará el cuatro de diciembre de 1965; a las diez horas, en Griveo Nº 3323, Capital Federal; donde se exhibe un automotor usado, modelo año 1946, marca Chevrolet, patente 730961, de la Capital Federal, motor 3083886. En el estado en que se encuentra. — Se entrega previa aprobación del remate. Base $ 32.500 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. Ricardo Sylvestre, secretario.

$ 3.000 e.25|11 Nº 38.926 v.29|11|65

Nº 4

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "DURANTE HUGO c|AZZIMONTI, OSCAR ANDRES s|ejecución prendaria", que el martillero Ernesto Rodolfo Felizi rematará en la calle Cabildo Nº 3974, Capital Federal, el 9 de diciembre de 1965, a las 15 hs.: "Un automotor marca "Buick", mod. 1947, tipo coupé convertible Nº 48435235 patente Nº 103.273, de la Provincia de Buenos Aires. Base pesos 36.250 moneda nacional, al contado. El bien que se exhibe en la calle Cabildo Nº 4712, Capital Federal, se entregará aprobada la subasta, Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. Jorge A. González, secretario.

$ 2.160 e.25|11 Nº 38.893 v.29|11|65

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en los autos caratulados: "FRAGA, HORACIO c|JOB, JUAN" s|ejec. prendaria, que el martillero Ricardo Angel Puga, rematará en José María Moreno 975, donde se exhibe, el 4 de diciembre a las 12 hs., un automóvil marca Mercedes Benz, modelo 1953, motor Nº 63681804847, con patente de taxímetro Nº 13.732, de la Ciudad de Buenos Aires. — Base pesos 320.826 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. La unidad se entregará una vez aprobada la subasta Judicialmente (Art. 520 Cód. Proc.).

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.040 e.25|11 Nº 38.992 v.29|11|65

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos: "CAPOZZI Y GRANDE c|ESCODA EMILIO JUAN s|ejecución prendaria", que el martillero Elio T. Durso, rematará el día 4 de diciembre de 1965 a las 10 horas en el local de la calle Castro Barros Nº 629, Capital, donde se exhibe el automóvil particular marca Peugeot 403, modelo 1964, motor número 36401561, patente Nº 1.130.758, Prov. de Bs. As., con la base de pesos 908.200.— m|n. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (art. 520 del Código de Proc.).

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.040 e.25|11 Nº 38.984 v.29|11|65

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el juicio "GONZALEZ RODOLFO FERNANDO c|SALIM NAME, ANTONIO s|ejec. prend.", que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 13 de diciembre de 1965, a las 9 hs., en Bulnes 291, Capital, donde se exhibe: un automotor marca Kaiser, Bergantin, mod. 1961, motor Nº 614049499, serie 15121-01710, patente Nº 426.365, Capital Federal, año 1965, en el estado en que se encuentra. Base $ 91.800 m|n. Al contado. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. El bien se entregará al comprador una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.920 — e.25|11-Nº 38.899-v.29|11|65

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 16, comunica por dos días en autos "CAZABAT, CASTOR c|OCTAVIO DE QUIROS s|ej." que el martillero Juan Carlos Figueroa rematará el día 30 de noviembre a las 15 horas en el local de la calle Montevideo 548, donde se exhibe, un televisor completo marca Westinghouse. Sin base. Seña: 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Todo en efectivo. El bien será entregado una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Francisco M. Migliardi, secretario.

$ 1.120.— e.25|11-Nº 38.888-v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 8, Secretaría N o. 15, comunica por tres días en los autos caratulados: "COMPAÑIA BURROUGHS DE MAQUINAS LIMITADA c|COOPERATIVA DE CREDITO Y VIVIENDA RIOPLATENSE LIMITADA s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge R. Marcó rematará el día veintinueve de noviembre de 1965, a las 17 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo Nro. 311, Capital; una máquina de contabilidad marca "Burroughs", modelo F.1401|4 Nro. F 26724-S motor marca Burroughs Nro. 26724 de 1|8 C. V. en el estado en que se encuentra y que se exhibe en la Compañía Burroughs de Máquinas Limitada, calle Francisco Beiró 3636, Capital Federal. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo. El bien se entregará a la aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, 22 de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 3.120 — e.25|11-Nº 38.882-v.29|11|65

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos "C. I. P. C., SOC. COM. ACCIONES contra CARMELO VICTOR SCHERMA Y OTRO" s|ejecución prendaria, que el martillero David N. Almeyra rematará el día viernes 3 de diciembre a las 17 hors en Talcahuano 68, piso 1º, oficina 4, Capital, 111 cuotas sociales de m$n. 1.000 cada una, que los demandados poseen en la Casa Scherma S. R. L. (Capital Social $ 2.500.000) con ramo de pompas fúnebres, casamientos y bautismos, sita en la calle Congreso 5002 esquina Colodrero, Capital Federal. Sin base. Seña y comisión de práctica. —Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.160 — e.25|11-Nº 38.989-v.29|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "SURREY S. A. c|CASTRO RUBEN JUAN s|Ejecución Prendaria" que el martillero Roque A. Boverini, rematará el día 1º de diciembre a las 11 hs. en el local de ventas de la calle Montevideo Nº 548, Cap., donde se exhiben, los siguientes bienes: 2 Aero acondicionadores de aire, marca "Surrey". Base $ 13.557 c|u. Contado. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.320 — e.25|11-Nº 38.932-v.29|11|65

Juzgado en lo Comercial 9, Secretaría 18, comunica por dos días que en autos "SEIBERT JOSE c|KEHOE WILSON ERNESTO ELISEO s|ejecutivo" el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235) rematará el día 26 de noviembre de 1965 a las 17,30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1552, los siguientes bienes: Un televisor "Cometa" con mesa: Un sofá moderno 3 cuerpos tapizado tela buclé con almohadones: Dos sillones americanos tapizados tela beige; Un aparador estilo americano dos puertas y 4 cajones y un combinado de pié, sin tocadiscos. Al contado sin base, en dinero efectivo. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. Carlos Viale, secretario.

$ 1.360 e.25|11 Nº 38.959 v.26|11|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 21, hace saber por dos días en los autos: "DU-LAC S.R.L. s|quiebra" que el martillero Américo S. Landivar rematará el 30 de noviembre a las 14 horas, en Manzanares 3248, donde se exhiben, los siguientes bienes: molino a bolas para 400 lts.; máquinas batidora, mezcladora y disolvedora; tanques; motores; poleas; tambores; envases; estanterías y materia prima para la industria y fabricación de pinturas. Sin base. Comisión 10 o|o. Al contado.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200 e.25|11 Nº 38.993 v.26|11|65

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "PIETROPAOLO DE RIEIRO ROSA MARIA c|HERRERO DE MARTINEZ EHUER E. s|ejec. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1447, el día 6 de diciembre próximo, hora 8,30, una heladera Frigilet Nº 1.139, modelo 57SB9, base m$n. 8.750 y un combinado de pié Philco, 3 veloc. Nº 1.881, base m$n. 8.750. Se exhiben Lerma 171.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680 e.25|11 Nº 39.034 v.29|11|65

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio TOMAS GUARINO E HIJO S. A. C. c|PROTERRA S.R.L.

y otro, s|ejec.", que el martillero Isaías M. Juárez rematará en Salguero Nº 2731 donde se exhiben, el día 1º de diciembre de 1965, a las 15 horas, lo siguiente: un mueble "Divanlito" tapizado en tela a cuadros rojos y gris rayas negras; una aspiradora eléctrica "Dominio" modelo 62 Nº 8.057, en el estado en que se encuentran. Sin base. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o al contado y en efectivo.— Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y previo pago del saldo. Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 2.160 e.25|11 Nº 38.881 v.29|11|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días, que en el juicio "NUMERIANI ALFREDO c|BRANDOLINI ALBERTO J. s|ejecutivo", el martillero Raúl Fuentes Posse, rematará el día 3 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en la calle Lavalle 900, 1er. piso, el siguiente bien en propiedad horizontal: Departamento "B", Nº 14, del 2º piso del edificio número 519, ubicado en calle Tucumán Nº 444|50|52, Capital Federal. Superficie cubierta 36,60 m. c. Porcentual 2,40 por ciento. En el estado de ocupación en que se encuentra. Saldrá a la venta por las 2|3 partes de la valuación. Al contado. Base $ 233.333,33 m|n. Seña 8 o|o a cuenta de precio y Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 4.000 e.25|11 Nº 38.987 v.1º|12|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos "CAPICUA S.R.L. c|CRAPANZANO MIGUEL s|ejec. prend.", que el martillero Luis Beider rematará el 10 de diciembre de 1965 a las 11,30 hs., en Centenera 2425, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: un automóvil marca Mercedes Benz, modelo año 1954, sedan 4 puertas, motor Nº 6369314504775, patente Cap. Fed. Nº 29151, y en el estado en que se encuentra. Base: $ 71.650.— Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.800.— e.25|11-Nº 39.023-v.29|11|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días en el juicio "SCARPATO HUMBERTO c|JUAN DI YORIO s|prenda", que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 13 de diciembre de 1965, a las 11 hs., en Av. Francisco Beiró Nº 4430, Capital, donde se exhibe: un automotor marca International (GMC) semiremolque, mod. 1940, con motor actual Nº 270438399, patente 840-127 Prov. Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. Base $ 71.500.— m|n. Al contado, seña 30 %, comisión 10 %. Sujeta la subasta a la aprob. judicial. Art. 520 C. Ptos.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.920.— e.25|11-Nº 38.896-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en el juicios "MATIJAS MARCOS c| RICCARDY OSVALDO s|ejec", que el martillero público Edelmiro S. Daneri, rematará el día 14 de diciembre de 1965, a las 9 hs., en Echeverría Nº 5067, Capital, donde se exhibe: un camión marca Fiat-Frontal, modelo 1946|47, con motor Nº 104965-366|45, dual, con patente de la Prov. Bs. As. 458-119 en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado, seña 30 %, comisión 10 %. Sujeta la subasta a la aprob. judicial, Art. 520, C. Ptos.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.920.— e.25|11-Nº 38.894-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "FERREIRO LEMA CLEMENTE M. c|JOURNE JUAN y otro s|prenda", que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 14 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Av. Amancio Alcorta 2525, Capital, donde se exhibe: un automotor colectivo de 24 asientos marca Chevrolet, motor Nº 610KBCC126, modelo 1957, tipo 6500, a patentar en el estado en que se encuentra. Base $ 204.000.— m|n. Al contado, seña 30 %. Comisión 10 %. Sujeta aprobación judicial, Art. 520, C. Ptos.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 1.820.— e.25|11-Nº 38.895-v.29|11|65

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE OFICIALES RETIRADOS FF. AA. DE LA NACION

CONVOCATORIA

Señores Socios:

Por resolución de la Comisión Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el Título V, del Estatuto, se convoca a los señores socios a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el local social: calle Florida 165, piso 3º, Oficina 300, de la Capital Federal, el día 26 de noviembre próximo a las 14 horas. Si a la hora indicada no existiera quórum, éstas se llevarán a cabo sesenta minutos después, (Art. 37) una a continuación de la otra, con el número de socios presentes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos del 38º Ejercicio Social.

3º Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Gastos para el 39º Ejercicio Social.

4º Aumento de la cuota social a la suma de $ 50 mensuales para los socios activos de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, $ 30 mensuales para los del interior y $ 20, mensuales para pensionistas y adherentes.

5º Designación de 4 socios para que constituyan la Comisión Escrutadora conjuntamente con el Secretario y el Vicepresidente 1º o 2º de la Asociación, que actuará como Presidente de la misma.

6º Elección de Vicepresidente 1º (por Marina); 8 vocales titulares (4 por Ejército, 3 por Marina y 1 por Aeronáutica) todos por el término de 4 (cuatro) años, 6 vocales suplentes (3 por Ejército, 2 por Marina y 1 por Aeronáutica) todos por el término de 4 (cuatro) años, con excepción de 1, de Ejército, por el término de 2 (dos) años, para completar mandato. Comisión de Cuentas: 3 titulares y 2 suplentes por el término de 2 (dos) años.

7º Proclamación de los electos, previo informe de la Comisión de Escrutinio.

8º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del proyecto del nuevo Estatuto Social.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Elbio Carlos Anaya — General de Brigada (R.) Presidente. — Juan Carlos Baldovino — Teniente Coronel (R.) Pro-Secretario.

$ 1.072 — e.25|11-Nº 38.876 v.26|11|65

ASOC. DE SOCORROS MUTUOS CIRCULO UNION RUMANA

Cercul Unirea Romana

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

La Comisión Directiva de esta Asociación, de acuerdo a nuestros Estatutos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en el Salón de Actos de la Casa Rumana, calle Billinghurst 1438, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.

2º Lectura del Acta Anterior.

3º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

4º Nombramiento de 3 Fiscales para la elección de parte de la C. D., según nuestros estatutos art. 13, cuyos cargos son: Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Protesorero, 3 Vocales titulares, 4 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas Titulares, 2 Revisores de Cuentas Suplentes, Bibliotecario.

5º Nombrar dos socios para firmar el Acta de la presente asamblea.

6º Aumento de la Cuenta Social.

7º Varios.

Nota: Una hora después de la fijada, la asamblea se reunirá sea cual fuere el número de los asociados presentes.

La Comisión Directiva invita a los asociados para que presenten listas de candidatos para las elecciones, las que deberán remitirse antes del 21 de noviembre de 1965.

Presidente, Stefan Toculescu. — Pro Secretario, Angel Voicu. — Tesorero, Brunó Miscetti.

$ 1.800 — e.25|11-Nº 38.874 v.25|11|65

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS CUIDADORES DE NICHOS DE LA NECROPOLIS DE LA CHACARITA

Secretaría Guevara 464 Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 16 de diciembre de 1965, a las 18.30 horas, en el local de la calle Guevara 464, Capital, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación de los afiliados Leonardo Lalli y Natalio Venditti.

2º Consideración de una amnistía general de socios.

3º Nombramiento de dos socios para rubricar el acta. Aldemar Sec., Presidente. Roberto J. Bertome, Secretario.

$ 144. — e.25|11-Nº 39.038 v.26|11|65

AGROMOTOR VILLAFAÑE

S. A. Comerc. Ind. e Inmobiliaria

Nº 11.053

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, 5|12|65, 11,30 hs., Alsina 1360, 1º, para tratar:

1º Documentos art. 347, C. de C. al 31|8|65.

2º Emisión de acciones.

3º Elección dos Directores.

4º Elección Síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200 — e.25|11-Nº 39.041 v.1º|12|65

"C"

CCR-VAZ AUTOMOTORES

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de diciembre de 1965, a las 20 horas, en el local de la Compañía, Avda. Corrientes 4228|34, Capital, para tratar el siguiente:

OREN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictámen del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965.

2º Distribución de Utilidades.

3º Fijación de los honorarios de los señores Directores, Síndico Titular y Suplente y gratificaciones al personal correspondientes al ejercicio.

4º Elección del Directorio y fijación del número de sus miembros.

5º Elección del Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerdan disposiciones Art. 11º de Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 6.400. e.25|11 Nº 38.983 v.1º|12|65

CAIDHYA

Cámara Argentina de Importadores y Distribuidores de Hierros y Afines

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en la sede de la calle San José Nº 352, piso 3º, de esta Capital, con el objeto de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al décimocuarto ejercicio social terminado al 30 de junio de 1965;

2º Nombramiento de una Comisión de Escrutinio formada por tres socios;

3º Elección de seis vocales titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Juan Alberto Budani, Juan Martorell, Enrique W. Mayer y Carlos Wettig por finalización de mandato y por renuncia de los señores Mauricio Lustgarten y Luis W. Beermann.

4º Elección de tres vocales suplentes por el término de dos años, en reemplazo de los señores Andrés La Terre, Agustín Spadaro y Samuel Rafowicz que finalizan en sus mandatos;

5º Elección de cinco miembros, tres titulares y dos suplentes, por el término de un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; y

6º Designación de dos asociados para firmar el Acta de la presente Asamblea.

$ 840.— e.25|11 Nº 38.952 v.29|11|65

CASA EIBAR

Inm. Ind. Com. y Finan.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 5 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Maipú 265, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Consideración documentos, artículo 347 Cód Com., ejercicios vencidos el 30 de junio de 1964 y el 30 de junio de 1965.

3º Distribución de Utilidades, elección Directores y Síndicos Titulares y Suplentes. — El Directorio.

$ 3.000. e.25|11 Nº 38.890 v.1º|12|65

COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA

S. A. Técnica y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria 7|12|65, 11 horas, Reconquista 379 3er. piso, para tratar:

1º Considerar dos documentos del artículo 347 del Cód. Com., correspondientes a los ejercicios 31|12|63 y 31|12|64;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Dejar sin efecto las modificaciones efectuadas a los estatutos sociales por las asambleas del 28|10|61 y 1º|2|64;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.860. e.25|11 Nº 39.011 v.1º|12|65

CLUB HIPICO ARGENTINO

Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 7285

Capital Federal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor Asociado:

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el 4 de diciembre de 1965 a las 18 horas, en el local de la Sede Social para tratar el siguiente:

OREN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para refrendar, con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.

2º Considerar y aprobar la reforma de los artículos: 4º; 6º; 7º; 9º; 10; 11º; 13º y 51º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. Cnel. Esteban Mallo, presidente. — Dr. Juan Carlos Brandan, secretario.

$ 552. e.25|11 Nº 38.908 v.25|11|65

CARNES Y SUBPRODUCTOS

Sociedad Anónima Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Nº 4.847.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Corrientes 485, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración revalúo bienes de uso;

2º Designación dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 6.600.— e.25|11-Nº 38.921 v.1º|12|65

CENTRO CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS

Estimado consocio:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos, se cita a Ud. para concurrir a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestro local social, calle Río Bamba 879, el día 10 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio 1964|1965.

2º Nombramiento de la comisión escrutadora.

3º Elección de seis miembros titulares en reemplazo de los señores: Fernando Covelli; José C. Rovagnati; Italo Soldati; Carlos A. Papurelo; Juan C. Chamoles y Cayetano Callisti, que terminan sus mandatos, y uno por un año en reemplazo del señor Héctor O. Reynoso, cesante de acuerdo al art. 18 de los estatutos. Elección de cuatro vocales suplentes. Elección de tres revisores de cuentas.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Fernando Covelli, Presidente. — José C. Rovagnati, Secretario General.

$ 280.— e.25|11-Nº 38.929 v.25|11|65

COLOMBRES S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 9 de diciembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en el local social de la calle Colombres 845, de esta Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos (Arts. 5º y 6º).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.25|11-Nº 38.934 v.1º|12|65

CENTRO PROPIETARIOS DE BICICLETERIAS

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 12 de diciembre de 1965, a las 9.30 horas, en el local de la Secretaría del Centro, Pichincha 780, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos y memoria del ejercicio Nº 26, desde el 1º de junio de 1964, al 31 de mayo de 1965.

3º Renovación total de la comisión directiva: elección de un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un prosecretario general, un tesorero, un protesorero, un secretario de actas, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas, en reemplazo de la comisión provisoria, emanada de la Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo del cte. año, integrada por los señores: Emilio Penela (presidente); José D'Urbano, (vicepresidente); A. Raúl Justo, (secretario general); Carlos Calza, (prosecretario); Pedro Fernández, (tesorero); Bernardo Brumer, (protesorero); Juan P. Franco, Antonio Solano, Carlos Carli y Enrique Alí, (vocales).

4º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea general del 29 de octubre de 1961, corresponderá elegir por dos años: Un presidente; un vicepresidente; un secretario general; un tesorero; dos vocales titulares (que serán el primero y el tercero) y un revisor de cuentas (que será el primero de los dos de la lista respectiva); y corresponderá elegir por un año: un prosecretario; un protesorero; un secretario de actas; dos vocales titulares (2º y 4º) y un revisor de cuentas. También deberá elegirse, por un año, cuatro vocales suplentes.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Emilio Penela, Presidente. — A. Raúl Justo, Sec. General.

$ 440.— e.25|11-Nº 38.951 v.25|11|65

"D"

DELTA INDUSTRIAL S.A.C.F. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en segunda convocatoria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en el local sito en Paseo Colón 746, primer subsuelo, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y remuneraciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase el cumplimiento del Art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.520.— e.25|11-Nº 38.966 v.29|11|65

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL S. A. I. C.

Se anula la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de noviembre de 1965, publicada en el Boletín Oficial de los días 18, 19, 22, 23 y 24 de noviembre, por haberse convocado por error en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 800.— e.25|11 Nº 38.954 v.26|11|65

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Florida 846, 2º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Balance General del Quinto Ejercicio, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario al 30 de junio de 1965 e Informe del Síndico.

2º — Elección de Directores titulares y suplentes.

3º — Elección de Síndico titular y suplente.

4º — Ratificación del pedido de Convocatoria de Acreedores, solicitado al Juzgado Nacional de Comercio del Dr. Gainza, Secretaría González.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 4.200 e.25|11 Nº 38.953 v.1º|12|65

ENDA
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 7 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la Asamblea.

2º — Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio y del Informe del Síndico correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Ratificación de la convocatoria de acreedores.

5º — Facultar al Directorio para proponer concordato.

6º — Disolución anticipada de la sociedad.

El Directorio

$ 6.200 e.25|11 Nº 38.999 v.1º|12|65

"I"

INDUSTRIAS PUBLICITARIAS ARGENTINAS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 11.769

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17.30 horas, en la sede social, Lavalle 645, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración del Inventario, el Balance General, el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, la Memoria del Directorio y el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Remuneración del Directorio y Síndico.

4º — Elección de tres Directores, del Síndico y del Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 26 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.680 e.25|11 Nº 39.037 v.29|11|65

Industrial Agropecuaria PULIHUEN S. A. C. e I.
Nº 9.520 de inscripción en la Inspección General de Justicia

Convocan Asamblea General Ordinaria para el 6 de diciembre de 1965, 10 horas, en Copérnico 2390, para tratar:

1º Consideración elementos art. 347 C. C.

2º Elección de Síndicos y retribución.

3º Nombrar un Director por renuncia titular.

4º Venta propiedad Meio.

5º Distribución utilidades.

6º Aumento de Capital.

7º Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio

$ 3.600 e.25|11 Nº 38.960 v.1º|12|65

INDUSTRIAS BAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en el local sito en la calle Bartolomé Mitre 699, segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar el aumento del capital autorizado y la emisión de acciones.

2º — Conferir las autorizaciones inherentes a lo que se resuelva.

3º — Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.800 — e.25|11-Nº 39.022-v.1º|12|65

"L"

LAS GARZAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas en Av. Roque S. Peña 555, 4º piso para considerar:

1º — Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|7|1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de directores.

4º — Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200 — e.25|11-Nº 39.012-v.1º|12|65

LOS PEDERNALES
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1965, en nuestro local social, Bartolomé Mitre 311, 2º, a las 17,30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado a $ 25.000.000.

2º — Modificación del Artículo 3º y cualquier otro que la asamblea crea conveniente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800 — e.25|11-Nº 39.013-v.1º|12|65

"M"

METALURGICA INDARBAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 5.935

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 1965, a las 11 horas en Av. Quintana 473, 2º p., Capital, para tratar,

Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejercicio cerrado 31|12|64.

Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.600 — e.25|11-Nº 39.016-v.1º|12|65

"S"

SURTON ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 14 de diciembre de 1965 a las 15 horas en Perú 375, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1965.

2º — Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones para el directorio y síndico.

3º — Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.

4º — Elección de síndico titular y suplente.

5º — Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 — e.25|11-Nº 38.911-v.1º|12|65

SELCON
Sociedad Anónima, Editorial, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual de Selcon, Sociedad Anónima, Editorial, Comercial e Industrial, en segunda convocatoria, que se realizará en su sede social calle Cangallo 564, 1º piso, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, y rebaja de capital en trámite en la Inspección de Justicia.

2º Destino de las utilidades, honorarios del Directorio y Síndico.

3º Elección del Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.520 — e.25|11-Nº 38.877 v.29|11|65

SICAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Defensa 502|04 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos establecidos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de setiembre de 1965.

2º Designación de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200 — e.25|11-Nº 38.968 v.1º|12|65

"T"

TOMAS FRANCINELLI Y CIA. S. A. C. I. y A.

Se convoca a los señores Accionistas para Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 7 de diciembre de 1965, a las 18,30 horas, en el local Social de la calle Libertad 94, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del número de Directores Titulares para completar el período 1965|66 y su designación.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000. — e.25|11-Nº 38.944 v.1º|12|65

TENNIS CLUB DEL PLATA
Buenos Aires Noviembre de 1965

Estimado consocio:

Nos es grato invitar a Vd. a concurrir el próximo 7 de diciembre de 1965 a las 19 horas, al local de la calle Juramento 2121|45 (Confitería "La Esmeralda") de esta Capital, a fin de participar en la Asamblea General Ordinaria de socios de nuestra entidad, para resolver sobre las futuras actividades deportivas y sociales de nuestra institución.

Citamos por la presente a todos los socios del Tennis Club del Plata, a fin de tratar en la Asamblea General Ordinaria el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Elección de 3 Vocales y 2 Suplentes por un año.

3º Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea. A continuación a las 20 horas se realizará la Asamblea General Extraordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe de la Comisión Directiva sobre lo actuado para reanudar las actividades del Club.

2º Resolución sobre la propuesta de fusión formulada por la Sociedad Alemana de Gimnasia (Neuer Deutscher Turnverein).

3º Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios.

Nota: Unicamente serán considerados socios y serán admitidos a las Asambleas aquéllos socios que han pagado sus cuotas al 30|9|65. A tal efecto podrá abonarse el importe adeudado en las siguientes direcciones: hasta el 3 de diciembre en Salta 671, planta baja, de 9 a 12 y de 14 a 17.30 hs., hasta el 3 de diciembre en San José de Calasanz 240 de 8 a 15.30 hs. El día de las asambleas podrá abonarse de 18.30 a 19 hs. en el local donde se realizarán las mismas.

$ 2.480 — e.25|11-Nº 39.006 v.1º|12|65

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Herminda Arrascaeta de García, Alvarez Jonte 3111|15, Capital, avisa que vende su negocio de artículos para bebés, sito en Capital Federal, calle ALVAREZ JONTE 3111, a Berta Matzkin, domicilio de las partes Gaona 3389, Capital.

$ 1.200. e.25|11 Nº 38.931 v.1º|12|65

C. V. La Madrid y Cía., Mart. Púb., Rivadavia 9325, Cap. Fed., TE 69-3524, comunican que el día 4 de diciembre a las 15 horas rematarán las máquinas e instalaciones de la Fábrica de Tejidos de Punto y Confección, sito en AVDA. FOREST 1146, Capital. — Oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 3.600. e.25|11 Nº 38.928 v.1º|12|65

R. V. H. Sociedad de Responsabilidad Limitada, con negocio fundición bronce de artículos sanitarios, transfiere activo y pasivo a R. V. H. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, por transformación en anónima, ambas domiciliadas AVDA. CORONEL ROCA 2237. — Escribano Héctor Plaetsier, Córdoba 1309.

$ 1.400. e.25|11 Nº 38.925 v.1º|12|65

Raúl Juan González, comunica al comercio que vende a Irene Josefa Fuentes de Souto el fondo de comercio de Despensa sito en AV. GRAL. MOSCONI 3190, Capital. — Reclamos de ley Avda. Gral. Mosconi 2528, "A", Capital. Sus domicilios.

$ 1.400. e.25|11 Nº 38.870 v.1º|12|65

P. Muñiz, Martillero Público, con oficina en la Avenida Salvador María del Carril Nº 2400, T.E. 51-1847, avisa: que con su intervención los señores Manuel Angel Paz y Armando Hugo Lucero, venden a los señores Constantino López y Osvaldo Simonetti el negocio de Café-Bar-Casa de Lunch y venta de Helados sita AVDA. GENERAL PAZ Nº 4924, reclamos término de ley en mis oficinas. Sus domicilios.

$ 2.000. e.25|11 Nº 38.995 v.1º|12|65

Julio Alvarez, Martillero Púb., Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Ostas Nachman, vende a José Enríquez y Raúl Enríquez Dacal, su negocio de Hotel Alojamiento (habilitación munic. en trámite), sito en la calle ALBERTI Nº 140, Capital Federal. Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.

$ 1.600. e.25|11 Nº 38.938 v.1º|12|65

"C"

"Menéndez, Parga y Cía.", (Pedro Menéndez, Martillero Público) de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen Nº 658, teléfono 34-9058, Capital, avisan que Daniel Blanco y Adolfo Blanco, venden libre de deuda y gravamen a Juan Antonio Pesquera, Emilio Pesquera y Miguel José Campa, el negocio despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Monumental", sito en esta ciudad, calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 2092 esquina JURAMENTO Nº 2502|08. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley oficinas intermediarios.
$ 3.200.— e.25|11-Nº 39.029 v.1º|12|65

Aviso al Comercio: Los señores Alberto D'Elía y Vicente D'Elía, venden su negocio de panadería mecánica situada en la calle CARLOS F. MELO Nº 638 al 640, Capital Federal, a el señor Fausto Palombo. — Reclamos de ley, en la calle Corrientes Nº 1327, piso 1º, oficina 1, Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 1.800.— e.25|11-Nº 39.019 v.1º|12|65

"D"

Por cinco días se hace saber que Martha Noemí Baceski, vende, cede y transfiere su negocio de peluquería para damas, sito en DIRECTORIO Nº 3693 de esta Capital Federal, a las señoras Balbina Rosa Cardoso de Brissolese y Haydée B. de Brissolese. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 1.400.— e.25|11-Nº 38.867 v.1º|12|65

"E"

José V. Crus, martillero público, Corrientes 1844, avisa: Que el señor Roque Nigro vendió el negocio de lechería y envasados de su propiedad, sito calle ESCALADA 1520 a la Sra. Hilda Santivañez de Frasca. — Reclamos de ley Corrientes 1844, domicilio de las partes.
$ 1.400.— e.25|11-Nº 38.933 v.1º|12|65

"F"

Vello, González y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Julio Vello, de la firma, con oficinas en Sgo. del Estero 315, 1er. piso, Of. 18|19, de esta ciudad, avisan que por su intermedio los señores: Cándido Limes Alvarez, José Lozada, José Manuel Lorenzo, Ramón García y Joaquín Fernández de Amorí, venden su negocio de café, bar y restaurante, sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6969, a los señores Domingo Vázquez, José María Fernández, José María Fernández (h.), Juan Manuel Gómez, Ismael Vilariño y Antonio Méndez. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos de ley n|oficinas.
$ 3.200.— e.25|11-Nº 38.910 v.1º|12|65

Se avisa que Empresa Periodística Jorge Oscar Linari y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en esta Capital, calle FLORIDA Nº 229, octavo piso, transfiere su activo y pasivo del negocio de prestación de servicios en el ramo de representaciones periodísticas, de diarios y periólicos y publicaciones en general del interior del país a "Empresa Periodística Linari, Sociedad Anónima Comercial", domiciliada en esta ciudad calle Esmeralda Nº 358, quinto piso; con efecto retroactivo al primero de agosto de 1961. — Reclamos de ley en oficinas escribano interviniente, Jorge M. Marchesi, en calle Viamonte Nº 867, primer piso, oficina 108.
$ 3.400.— e.25|11-Nº 39.051 v.1º|12|65

Se avisa que la sociedad colectiva "Linari Hermanos y Marino", con domicilio en esta Capital en la calle FLORIDA Nº 229, octavo piso transfiere su activo y pasivo del negocio de operaciones de compra venta de bienes muebles, inmuebles y semovientes, manufacturas de productos, importación y exportación a la Empresa Periodística Linari, Sociedad Anónima Comercial, con domicilio en esta Capital en la calle Esmeralda Nº 358, quinto piso, con efecto retroactivo al primero de agosto de 1961. — Reclamos de ley en oficinas escribano interviniente, Jorge M. Marchesi, en calle Viamonte Nº 867, primer piso, oficina 108.
$ 2.600.— e.25|11-Nº 39.050 v.1º|12|65

"G"

Francisco Asenié, Martillero Público c|ofic. en Nazca 1243 avisa: José Blanco vende a Martha Lidia Olazábal de Serrao negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas sito en GALICIA 3601 al 3605 esquina SAN NICOLAS 1002 de esta Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos en término de ley n|oficinas.
$ 1.800.— e.25|11-Nº 38.885 v.1º|12|65

"H"

Barral y Cía. Balanceadores y Martilleros, representada por Miguel Barral, con oficinas en la calle Viel 482, Capital, avisa que Humberto Rossi y María A. Ibarra venden a Carlos Torres el Hotel Alojamiento, sito en la calle HERRERA 1941, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en mis oficinas.
$ 2.200.— e.25|11-Nº 38.919 v.1º|12|65

"J"

Francisco Asenié, martillero público, con oficinas en Nazca 1243, avisa: Tomás Ramón Jaurena y Guillermo Jaurena venden a Rita Belatti de Blando y Alfredo Andrés Laraigneé, negocio de despacho de comestibles y ventas de bebidas en general envasadas, sito en la calle JUNTA 4899 de esta Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos en término de ley n|oficinas.
$ 1.800.— e.25|11-Nº 38.886-v.1º|12|65

"L"

Asenié y Palermo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo 2108, piso 3º, Capital, avisan que: Lino Piaggi, vende a Juan Inés Valenzuela, su negocio de: bar y restaurante, sito en la calle DR. LUIS BELAUSTEGUI 2800, Capital, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.25|11-Nº 38.884-v.1º|12|65

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia 8780, avisan: Dante Peruzzetto, vende a Angela Malaponte y Dante Meregone, negocio ramo despensa y fiambrería, sito calle LASCANO 4700. Capital. Reclamos ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.25|11-Nº 38.927-v.1º|12|65

"M"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández, martillero público), Sarmiento 1495, Capital Federal, T.E. 40-5013 y 40-3691, que José Luis Santiago Pérez Vega vende a Armando Vega el negocio de despacho de pan y venta de helados en envase de único uso, sito calle MARIANO ACOSTA Nº 713, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.25|11-Nº 39.004-v.1º|12|65

"P"

Julio Alvarez, martillero públ., Cangallo 1739, T.E. 40-3202, avisa que Antonio Rodríguez Requejo y Jaime Puga venden a Ofelia Melón, su negocio de hotel alojamiento (Habilit. municipal en trámite), sito en la calle PERU Nº 1141, Capital. Reclamos ley y domic. partes en mi oficina.
$ 1.400.— e.25|11-Nº 38.937-v.1º|12|65

"R"

Teófilo Molina, balanceador y martillero público, Av. de Mayo 1161, 2º, avisa que los señores Ramón Allo y Manuel Dovale Gómez, venden a Francisco Valle. José Biel, José Manuel Fernández Parrondo y Ramiro Andrade sus dos sextas partes indivisas negocio hotel y despacho de bebidas, calle RECONQUISTA 1104, Capital Federal, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo, con efecto retroactivo al 27 de agosto de 1965. Reclamos de ley y domicilio de partes mismo negocio.
$ 2.600.— e.25|11-Nº 38.979-v.1º|12|65

"S"

Avisa: Silverio Antonio Alonso que vende a María Cristina Alonso Palacio, su parte indivisa en el negocio de fiambrería, SOLIS 502, que en Sociedad de hecho, explotaba con Francisco Cancelo, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.
$ 1.600.— e.25|11-Nº 38.939-v.1º|12|65

"T"

Vázquez-Estrada, representada por José B. J. Vázquez, martillero público (de Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), Montevideo 666, piso 1º, T.E. 49-7805, avisa: José María López vende a Ramón Rodríguez Casal, negocio restaurante y despacho bebidas alcohólicas, sito TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ 3209, Capital. Reclamos ley y domicidio partes nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.25|11-Nº 39.027-v.1º|12|65

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

METALURGICA TANDIL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Dividendo Acciones Preferidas

Se comunica a los señores accionistas tenedores de Acciones Preferidas 8 o|o acumulativo de la sociedad, que a partir del 29 de noviembre de 1965, se abonará el dividendo de $ .32, por acción correspondiente a los dividendos acumulativos de los ejercicios cerrados al 31 — 5 — 62, — 31 — 5 — 63, 31 — 5 — 64 y 31 — 5 — 65.

El pago será efectuado contra presentación del cupón Nº 4 en las oficinas que nuestro agente pagador, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, pondrá a disposición en su casa central, San Martín 137, Capital y en la sucursal Tandil, Pinto y 9 de Julio, Tandil.

Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 800.— e.25|11-Nº 39.030 v.25|11|65

INDUSTRIAS BAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

El Directorio hace saber que en la sesión celebrada el 27 de octubre de 1965, resolvió la emisión a la par de las series 26ª a 40ª, ambas inclusive, de acciones ordinarias clase "B" al portador con derecho a 1 voto por acción, por un valor nominal total de m$n. 30.000.000, y que los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 6º del estatuto, hasta el décimo-quinto día siguiente a la última publicación de este aviso. A tal fin, deberán presentar sus títulos en la sede sita en Bartolomé Mitre 699, 2º piso, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.280.— e.25|11-Nº 39.024 v.29|11|65

SUDAMERICANA S.A.I.C.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 200 series de acciones ordinarias clase "A" de 5 votos cada acción, por valor de m$n. 100.000, cada serie, o sea un total de m$n. 20.000.000.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo séptimo de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en el local social sito en la calle Jean Jaurez 754, piso 3º A, Capital. — El Directorio.
$ 1.800.— e.25|11-Nº 39.015 v.29|11|65

CLERMONT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Emisión de Acciones

Se hace saber por tres días, que el Directorio ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1965, una emisión de acciones ordinarias al portador, de la clase "A" (cinco votos) por valor de m$n. 4.000.000. — El Directorio.
$ 1.200.— e.25|11-Nº 39.003 v.29|11|65

PARIS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Emisión de Acciones

Se hace saber por tres días, que el Directorio ha resuelto, con fecha 4 de mayo de 1965, una emisión de acciones ordinarias al portador, de la clase "A" (tres votos) por valor de pesos m|n. 15.000.000. — El Directorio.
$ 1.080.— e.25|11-Nº 39.002 v.29|11|65

D[illegible] ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. A.
[illegible] Nº [illegible]

El Directorio avisa a los Sres. accionistas que ha resuelto emitir treinta series de acciones ordinarias, al portador, de clase "A", por valor de pesos 15.000.000 al contado. — El Directorio.
$ 960. — e.25|11-Nº 38.969 v.29|11|65

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.
(Nº 1.536)

Comunica a los señores accionistas a los fines del uso de preferencia de acuerdo art. 4º estatutos, que el Directorio ha resuelto ofrecerles la suscripción a la par de 100.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal m$n. 100, cada una. — El Directorio.
$ 1.080 — e.25|11-Nº 38.961 v.29|11|65

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA S. A.

El Directorio de la Sociedad Comercial e Industrial Israelita S. A. hace saber por tres días, a los señores accionistas, que se ha resuelto emitir las siguientes acciones: $ 16.000.000 m|n., destinadas a la capitalización del saldo del revalúo contable Ley Nº 15.272; $ 4.000.000 m|n., destinadas a la suscripción y|o pago de dividendos. Lo que se hace saber a los efectos de lo dispuesto en el Art. 14 de los Estatutos Sociales y Resolución 852|1955. — El Directorio.
$ 1.920 — e.25|11-Nº 38.963 v.29|11|65

DISCOFAMIL SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Hace saber por tres días de acuerdo al artículo sexto de los Estatutos, la emisión y suscripción al contado y a la par, de la segunda, tercera, cuarta y quinta series de acciones ordinarias al portador, clase "A", de cinco votos cada una, por un total de cuatro millones de pesos valor nominal. — El Directorio.
$ 1.320 — e.25|11-Nº 38.964 v.29|11|65

LAPATAIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, artículo séptimo del estatuto, se comunica que la asamblea de accionistas celebrada el veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, aumentó el capital autorizado a m$n. diez millones procediendo a emitir las ochenta series de m$n cien mil cada una, por un total de m$n. ocho millones en acciones ordinarias, al portador, de voto simple y a la par. Domicilio para la suscripción Libertad cuatrocientos treinta y cuatro, Capital. — El Directorio.
$ 1.920 — e.25|11-Nº 38.958 v.29|11|65

FERROLIT
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

Se avisa a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 11ª, 12ª, 13ª, 14ª, y 15ª del capital autorizado, por la suma de m$n. 2.000.000 cada una. — El Directorio.
$ 840. — e.25|11-Nº 38.955 v.29|11|67

TESTAI S. A. C. I. I. F.
Exp. Nº 9.114

Se comunica que por resolución de Asamblea, se aumenta el capital de Testai S. A. C. I. I. F. a $ 56.000.000. — El Directorio.
$ 720. — e.25|11-Nº 38.940 v.29|11|65

FARADJE GIEDZINSKI HOFFER
S. A. I. C. F. (en liquidación)
Expediente Nº 14.150|1961

Se avisa a los Sres. Accionistas que se resolvió poner a su disposición en efectivo, el 50% correspondiente al rescate por liquidación anticipada de las acciones ordinarias clase "A" a partir del 1º de diciembre de 1965, los días de lunes a viernes de 16 a 18 horas, en Lavalle 2327, 7º piso, of. "2". — Directorio Liquidador.
$ 1.440 — e.25|11-Nº 38.891 v.29|11|65

SAN BELTRAN
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial
Sarmiento 378, 5º piso, Capital Federal

El Directorio hace saber que por resolución del 18|11|1965, han sido emitidas las series 3 al 10 de Acciones Ordinarias Clase A, con derecho a 5 votos por acción del capital autorizado de la sociedad.

Los señores Accionistas deberán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los quince días de la última de estas publicaciones.
$ 1.560 — e.25|11-Nº 38.889 v.29|11|65

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 11.038

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 28 de agosto de 1965, aumentó el capital autorizado a pesos 400.000.000; y que el Directorio dispuso la emisión de acciones ordinarias al portador por $ 50.500.000 diversificadas en $ 16.000.000 de acciones ordinarias "A" y $ 34.500.000 de acciones ordinarias "B". — El Directorio.
$ 1.680 — e.25|11-Nº 38.883 v.29|11|6[illegible]

CREDITO AMERICANO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio resolvió emitir las series 61ª a 73ª en acciones ordinarias categoría "A" de 5 votos por acción, por un valor nominal de un millón trescientos mil pesos moneda nacional. Las citadas acciones serán al portador y su forma de integración totalmente en efectivo, y al contado. Queda abierta la suscripción de las mismas.
$ 1.560 — e.25|11-Nº 38.866 v.29|11|65

SILKA TEXTIL
Industrial & Comercial S. A.
Blanco Encalada 1349|91
CAPITAL FEDERAL
Expte. Nº 8.241

Se comunica a los señores tenedores de acciones ordinarias que a partir del día 3 de noviembre de 1965, está a su disposición, en concepto de capitalización del Saldo de Revalúo Contable, v$n. 2.230.200, en acciones ordinarias de la clase "A" y v$n. 8.920.500, en acciones ordinarias de la clase "B" que corresponde al 116,967 % sobre las respectivas tenencias. — El Directorio.
$ 1.800. e.25|11 Nº 38.988 v.29|11|65

BATITU S. A. C. I. F. I.

Comunícase el aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000 y la emisión de m$n. 15.000.000 en 15 series, de las cuales 12 serán de la clase "A" con derecho a 5 votos, 1 de la clase "B" con derecho a 1 voto y 2 preferidas. — Del total de la emisión, la suma de m$n. 3.147.000 se destinará a capitalizar el saldo de revalúo contable ley 15.272, m$n. 1.500.000 a abonar el dividendo del ejercicio al 31|3|64; m$n. 1.000.000 a capitalizar la reserva especial y m$n. 1.500.000 a capitalizar la reserva para futuras obligaciones impositivas. — El saldo de m$n. 6.803.000 se ofrece a la suscripción. — Derecho de preferencia sede social. — El Directorio.

$ 2.400 — e.25|11-Nº 38.917 v.29|11|65

C E M A C
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS
ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 29 de noviembre de 1965, se pondrá a disposición en las oficinas de la Sociedad, Zepita 3137, Capital Federal, de 9 a 15 horas, el dividendo correspondiente a las Acciones Preferidas del 7 o|o Fijo más 2,6 o|o de participación adicional, en efectivo, contra presentación del cupón Nº 26, que corresponden al 46º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1965.

El dividendo correspondiente a las Acciones Ordinarias del 5 o|o en efectivo y 15 o|o en Acciones Ordinarias del mismo tipo a la par será puesto a disposición de los Señores Accionistas una vez que la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autoricen la emisión de las acciones correspondientes, en cuya oportunidad se harán las comunicaciones de práctica, cuyo pedido se presentará oportunamente ante sus organismos.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — El Directorio.

$ 3.600 e.25|11 Nº 38.465 v.29|11|65

A R C A D I A
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Córdoba 374 - 2º piso
EMISION DE ACCIONES.
CAPITALIZACION. RESERVAS Y PAGO DIVIDENDO EN ACCIONES POR EL EJERCIO 1964|65

Se avisa a los Señores Accionistas la emisión de las series 121ª a 154ª de acciones ordinarias al portador por un total de $ 3.400.000, por el pago de dividendos en acciones por el ejercicio 1964|65. $ 1.200.000 (10 %) y distribución de acciones liberadas por pesos 2.200.000, por Capitalización de la Reserva Libre de Previsión General, resuelta por la Asamblea del 29 de octubre de 1965, quedando las acciones por ambos conceptos a disposición de los accionistas a partir del 25 de noviembre de 1965.

$ 2.520 e.25|11 Nº 39.053 v.29|11|65

M I T R A L S. A.
De Ahorro y Crédito para Automotores
DECIMO TERCERA ADJUDICACION

Autorizada por Resolución Nº 615 del 2|4|63 del Ministerio de Educación y Justicia. — Planes aprobados por Resol. Nº 666 del 15|4|63, del Ministerio de Educación y Justicia. — Se hace saber que el día 29 de octubre de 1965, en la sede de la Sociedad, calle San Martín 201, Capital Federal, ante el escribano Jorge Berro García, se procedió a la décimo tercera adjudicación, con el siguiente resultado: Certificados e importes suscriptos: Nº 99, Benito Bell, Ing. Amoretti 140, Ciudadela, $ 1.000.000; Nº 119, Jesús Quinteiro, Echeverría 1825, $ 500.000; Nº 120, Alfredo Agostini, Arenales 1132, $ 300.000; Nº 141, Alfredo Amilibia, San Juan 4041, pesos 350.000; Nº 139, Dante Tornesi, Montes de Oca 1719, $ 300.000; Nº 140, David Celener, Coronel Díaz 1737, $ 500.000; Nº 148, Rosario Sarza, Coronel Dorrego 881, Moreno, $ 250.000; Nº 155, David Trajterman, Warnes 1300, Capital, pesos 700.000. — Total adjudicado: pesos 3.900.000. — El Directorio.

$ 1.160 e.25|11 Nº 39.048 v.25|11|65

Compañía de Acumulación de Capitales
Sociedad Anónima de Ahorros
RIO DE LA PLATA

El extracto de la Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos del sorteo del 29 de octubre de 1965, determinó el número 30.618 como primer premio y el número 12.989 como segundo premio. En consecuencia, el símbolo favorecido es 9-618.

TITULOS FAVORECIOS
Certificados: 2722-7 V$N. 20.000.
Aimar García. Vig. 9|65.
Certificado: 2795-2 V$N. 20.000.
Vicenta S. Castillo. Vig. 9|65.

$ 760.— e.25|11 Nº 39.035 v.25|11|65

SURLAN S. A. C. I. F. A.
Expediente Nº 17.559

Se hace saber a los Señores Accionistas que por resolución del Directorio del 30 de octubre de 1965 y conforme a lo dispuesto por el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, se resolvió emitir 4 series de acciones ordinarias, al portador, clase B, de un voto, números cuatro mil uno al veinte mil, de un valor de cien pesos moneda nacional cada una por un valor total de un millón seiscientos mil pesos moneda nacional en dieciséis mil acciones.

El derecho de preferencia establecido en el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, podrá ser ejercido en el local de la calle Chajarí 4698, Capital, hasta el día 16 de diciembre de 1965.

El Directorio

$ 2.400 e.25|11 Nº 39.031 v.29|11|65

VENTOR S. A.
Com. e Ind.

Anúnciase aumento del Capital Autorizado en m$n. 50.000.000, en series de $ 1.000.000, 25 series acc. ord. clase A y 25 series acc. ord. clase B, y llámase a suscripción e integración m|n. $ 25.000.000, acc. ord. clase A. — General Hornos 1221, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.080. e.25|11 Nº 38.985 v.29|11|65

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE S. A.
San Martín 320
PAGO DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que desde el 26 de noviembre de 1965, se abona el Dividendo en efectivo de m$n. 12 (doce) por acción que les corresponde por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964, contra presentación del cupón Nº 4.

El pago se efectúa en nuestra Sede Social, calle San Martín 320, Capital Federal, todos los días hábiles, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — El Directorio.

$ 680. e.25|11 Nº 38 981 v.25|11|65

CARLUJA
S. A. Fin. Inm. Com. e Ind.

Se hace saber de acuerdo resuelto por Asamblea General Ordinaria 18 noviembre 1964, y lo dispuesto por los Estatutos Sociales el capital autorizado de la Sociedad queda fijado en la suma de $ 15.000.000 m|n. Este aumento ha sido elevado a escritura pública e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 11 diciembre 1964. — El Directorio.

$ 1.440. e.25|11 Nº 38.980 v.29|11|65

INDYMET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 4.452

Comunícase a los señores accionistas que el Directorio de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1965, ha emitido m$n. 45.861.400, en acciones ordinarias al portador, en las condiciones conocidas por todos los accionistas en el acto de la Asamblea, para pago de los dividendos, ejercicio cerrado el 30|6|1965, y de sus respectivos depósitos. — El Directorio.

$ 1.800. e.25|11 Nº 38.977 v.29|11|65

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO GOMEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.433 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO MEDELA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.212 v.3|12|65

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA LORENZA VILLAR de LOPEZ BRETON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.337 v.3|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DAVID SZRAIER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.961 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña NORBERTA VICENTA de BARRIOS de INGENIERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.992 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO DANIEL FIGUEIRAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.938 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ADOLFO MARIO GUIDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.963 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ABBATE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.317 v.30|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN PESCETTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.313 v.30|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO EDUARDO LIMONGELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.234 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría número 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO ITALO RUTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.386 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AUGUSTO VARELA. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.812 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAMON DEL RIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Pedro J Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.811 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALEJANDRO SZPAKOWSKI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.810 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTA BIAFORTE DE RICCITELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Santos S. Faré (Hi), secretario.

$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.786 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL CAPONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1965. — Santos S. Faré (Hi), secretario.

$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.642 v.26|11|65

Nº 2

El Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herderos y acreedores de ELBA PURA TARELLI de GRECO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.748-v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ERNESTO BIANCHI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.856-v.7|12|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESIRA GENTILETTI de AGOSTINELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.747-v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MIGUEL CHEVEL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400 e.23|11 Nº 38.514 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LEOCADIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400 e.23|11 Nº 38.513 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, ctia y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO MORRONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 e.23|11 Nº 38.515 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES ROMERO BEZLEY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.371 v.3|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FROILAN GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. Andrés Riva Molina, secretario.

$ 2.400 e.19|11 Nº 38.011 v.2|12|65

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de GENOVEVA ANGELA VAGO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.956 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR FINCIAS VDA. DE SANTIAGO, de LUIS SANTIAGO y de JOSE SANTIAGO. —

Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Andrés Riva Molina, secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.819 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BAUTISTA PIGNATARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.400.— e.12|11-Nº 36.404 v.25|11|65

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLAUDINO FRANCISCO EVANGELISTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.827-v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN JOSEFA PEREZ MENDOZA de BERTE. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.664-v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO IGLESIAS. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.828-v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANGEL HORACIO LAVALLE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.727 v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA BERALDO DE BELMONTE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 octubre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 — e.24|11-Nº 38.826 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE CONSOLE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.838 v.7|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MAGNINO. — Pub. 10 días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.600 v.6|12|65

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy, (Secretaría Nº 3), cita por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS ROSAENZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Ricardo L. Durnichón, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.215 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO TOCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965.— Alberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.19|11 Nº 38.120 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AVELINO ISIDORO LABORDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.— Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.784 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LORENZO PERTICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.055-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por treinta días a herederos y acreedores de BAGA SINGH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 36.940 v. 29|11|65

El Juzgado Civil Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRA DELGADO de SCAFATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.141-v.29|11|65

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NORBERTO ZARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965 — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.19 11 Nº 38.050 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIXTO COMERCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965 — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.057 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE CARLOS ROMERO BILBAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.286 v.3|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4 y Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO POIRIER y de doña BLANCA VERGNE de POIRIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.419 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN LORET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.458 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO JUAN IOCOLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.462 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MATILDE STRAUCH DE MEIER.
Pub. 10 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.291 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 4. Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO ALBERTO BORRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.647-v.26|11|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LICERIO LAHITOU ISTUETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.873-v.26|11|65

El Juzgado Civil Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CURRAO y ELENA MANGONE DE CURRAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.12|11-Nº 36.426 v.25|11|65

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA BENVENUTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.809 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil 5, Secretaría número 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SANTISO o SANTISO de CALZON FIDALGO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.24|11| Nº 36.309 v.7|12|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|11 al 23|11|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por diez días a doña Magdalena Elisa Agostinetti de Eyheralde, para que comparezca en juicio "EYHERALDE, EDGARDO c| AGOSTINETTI de EYHERALDE, MAGDALENA ELISA s|divorcio", bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965 — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.000. e.19|11 Nº 38.019 v.25|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO MIGUEL RAGOZZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.026-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don GERARDO BOUZA y de Doña CARMEN MARTINEZ DE BOUZA.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.564 v.25|11|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso civil a ISIDORO LEON IUJVIDIN, nombrándose síndico a Elías Goldman (Paraná 467, piso 8º, Dto. 31) fíjanse quince días para presentar al síndico los Títulos Justificativos de los Créditos. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.671 v.30|11|65

El Juzgado Civil 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO MOLPESE. Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.663 v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO PELLEGRINI. Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.807 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL OBENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.842-v.7|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARADONNA o CARADONA de ADRAGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires noviembre 5 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.529 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LANDONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.23|11. Nº 38.547. v.6|12.65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSSI de TAVAZZA, su sucesión. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.23|11. Nº 38.506. v.6|12.65

Juzgado en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MOLETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.557 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA ARRAUSI DE REVERT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.231 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA BOLLO DE PRINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.856-v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ARCEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.789-v.26|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BARRIO DE POUCHOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Roberto R. Perez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.848-v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX BENEDICTO PAVIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.555 v.25|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD MARIA ANTONIA REPETTO de PISANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre quince de 1965. — César R. Herbon, secretario.
$ 2.800. e.23|11. Nº 38.504. v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL DE LUCA o DE LUCCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.23|11. Nº 38.581. v.6|12.65

Juzgado en lo Civil número 7, Secretaría número 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DIVINA GARCIA de REY y MANUEL LUIS REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 4 de 1965 — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.869 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 7. Secretaría Nº 13 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO REYNALDO PEIRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.048-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ELENA SOBOL de RATTNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.623 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CARLOS CAUSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 19 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.560 v.25|11|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL RIVELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.825-v.7|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL o MANUEL MARIO ARVOLEYA. — (Publíquese por diez días). — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.23|11. Nº 38.598. v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLORENTINO MUSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.22|11-Nº 38.276 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO CEFIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.18|11. Nº 37.572 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 8. Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RUBEN BARAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.18|11. Nº 37.543 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA CAPUTO de BISETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — $ 2.800.— e.16|11-Nº 37.000-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PABLO MASSAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.17|11 Nº 37.321 v.30|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña CELIA MAGDALENA ESCALANTE Vda. de GRAMAJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.199-v.30|11|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica el cambio del nombre JANKIEL PERELMAN por JACOBO PERELMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 720.— e.24|11-Nº 38.687-v.26|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL REY. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. e.23|11. Nº 38.415. v.6|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL WHELEELIN de LOIDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.983 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965 — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.466 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FACUNDO LARRONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.108-v.29|11|65

Juzgado Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN RIAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Luis A. Sauze Juarez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.645 v.26|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID BENYACAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.23|11. Nº 38.628. v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por 15 días a JUAN JOSE URANGA para comparecer en juicio "Colombo Martha H. c|Uranga Juan J. s|hipotecario" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.800.— e.22|11 Nº 38.135 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO EMILIO o EMILIO JULIO CLERICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.960-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA SARA ALBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.503 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA ABRILIAN de SIMIAN y HARUTIUM SIMIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario
$ 2.800 — e.16|11-Nº 36.945-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos de SIMON FAINBLIT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965 — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 37.989 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GRILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.053-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO EDUARDO NOEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.951-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO MOLINARI o MOLINARI ZANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.163 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO COSTAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.944-v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA REGUEIRO de ESTEVEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.785 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NASIMOFF.
— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Leonardo A. Paris, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.659 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de FRANCISCO PICCOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.12|11-Nº 36.533 v.25|11|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PABLO BELLEGARDE y BLANQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.629 v.6|12|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO CABANNE. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.248 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR RAUL RAMAUGE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.242 v.3|12|65

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA FUCHS de SCHENKER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.336 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO HECTOR OBREDOR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965 — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.046 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO CITTADINI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Aníbal La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.387-v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA CASULLO de TOCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.733 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRIMO PICCOLOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2? de octubre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.656 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MARIO LIGUORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.648 v.26|11|65

Juzgado Nacional Nº 11 en lo Civil, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN BUIGUES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.420 v.25|11|65

Nº 12

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO FERNANDO RUIZ DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre diez de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.859-v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO BLAS REPETTO y MARIA CRENDE de REPETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aihes, octubre 25 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.208 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MONACO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 12 de noviembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario .
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.192 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRA DUDKIN o DUDKINA de SCHMÖKEL y GUALTERIO GUSTAVO FRANCISCO SCHMÖKEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965 — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.487 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDIVINO ROUCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre cinco de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.044-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don EMILIO CANDALECIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.783 v.26|11|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA AGUSTINA TRAVERSO de RILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.696-v.7|12|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MENTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.649-v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARIA ROSA ACETO de CAPELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.493 v.6|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES CYMBLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.167 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA GAGLIARDI de CAPDEVIELLE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.523 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES PORCHETTO de BONDENARI e YSABEL ANGELA LORENZA BONDENARI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.719 v.1º|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO TOMAS PITARCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.197-v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN MANUEL CAPINEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.436 v.25|11|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO BICHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.392 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO LAMAS LAMELA y Doña AMALIA OTERO u AMALIA OTERO CAGIDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.601 v.26|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BLANCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.162 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO HILARIO ENRIQUE LAMI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.349 v.3|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS FRANCISCO LEO, por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.670 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JASCHE GOLDE ROGOBI, ABRAHAM ISAAC LAMPART y JAIME DAVID LAMPART. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965 — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.848 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POMPEO SALVADOR MANGELI o POMPEO MANGELI. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.633 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO GONZALEZ o BENIGNO GONZALEZ LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.392 v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO GUILLERMO RIVERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.258-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGOB BERBERIAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.714 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN WENCESLAO URCELAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Graciela E. González, secretaria
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.707 v.26|11|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Sec. Nº 29 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON PARDO o RAMON PARDO GIMENEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1965 — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.411 v.6|12|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA SNAIDER de FINKELSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965 — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 37.988 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JORGE DERMOSONIADIS. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.512 v.1º|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMERICO ANDREONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Carlos M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.836 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO ROBERTO HORN o EMILIO HORN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.013-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO ZACCARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.117-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.005-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDRES HECTOR MOSTO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.519 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GENARO ANTONIO SCHIAVO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.467 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MESSINA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.394 v.25|11|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil 16, Secretaría 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ALVAREZ y CARMEN JUANEZ DE ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.812-v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días. a herederos y acreedores de doña ROSALIA LAGOMARSINO DE ALEJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Ricardo Ballestero Barrut, secretario.
$ 2.800.— e.24|11 Nº 38.746 v.7|12|65

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a don ARTURO CELATTO y doña FELISA FLORINDA BARREIRO de CELATTO para que dentro del término de quince días, comparezca a tomar intervención en los autos "Werthein Julio c|Celatto Arturo y otros, s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los defienda y represente en los mismos. — Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Jurisprudencia Argentina. — César C. San Miguel.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.200 e.23|11 Nº 38.566 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA ELENA REY de VILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.288 v.3|12|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita a CLEMENTINA MARTINEZ y GREGORIO RAMON CHAVES para que dentro del término de cinco días, tomen intervención en el juicio de adopción de la menor Elvira Esther Chaves, solicitada por José Rieiro e Isabel Felisa López de Rieiro, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.600.— e.22|11 Nº 38.325 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS NAGEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.794 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS VENINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.936-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC MENIJES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.858 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO SPATICCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — Ricardo Ballestero Barrut, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.736 v.26|11|65

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TAMAGNINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.659 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION MONTERO de YADAROLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.475 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CASANOVA de FLORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.443 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO DELLA VALLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, tres de noviembre de 1965. — Jorge C. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.214 v.3|12|65.

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL BELBAN KATE WALDRON DE HAMPTON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.835 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN PASSAMONTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 38.079 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO OSCAR BRAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.825 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN AJURIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.824 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.669 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ETCHEGARAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.571 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLD IRVINE REID. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.263 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO LARRANDART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.140-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDO BORZI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.261-v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM SINGLER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.626 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFINA FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.624 v.1º|12|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA CIGNACCHI DE MAFFINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.841 v.7|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRANKLIN VILLEGAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.476 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO VAZQUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.23|11 Nº 38.508 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA AULICCINO o AULICINO de TORTORIELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.23|11 Nº 38.604 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CHOLEWA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.891-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PLATON ESTEBAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 37.492 v.1º|12|65

Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ROQUE PUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 37.687 v.1º|12|65

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don PASCUAL PIAZOLI o PASCUAL JUAN JOSE PIAZZOLI. - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — Carlos A. Paffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.253 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MONTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.244 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36 cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA CAFFARO o CAFFARO DE CARANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.316 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS VICTOR ARATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.369 v.30|11|65

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Andrés A. Carnevale, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIO DAPRA y LUISA DAPRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 3.200 e.18|11 Nº 37.617 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA GONZALEZ de BREYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.937 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VLADIMIRO SANTIAGO BULJEVICH. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.841 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY MARIA ZULEMA GUZZETTI de TATO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 14 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.849 v.26|11|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ISAURA LOPEZ de GARCIA o GARCIA LOSA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.23|11 Nº 38.565 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA GARRIDO de RODRIGUEZ MORENO, de don TOMAS RODRIGUEZ MORENO, de don JOSE RODRIGUEZ MORENO y de doña DOLORES RODRIGUEZ MORENO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires noviembre 15 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 3.600.— e.23|11 Nº 38.624 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BALIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.362 v.3|12|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR CESAR COPELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965 — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.102 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO VITALONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 37.499 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 37.468 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MILORAD LUKAC. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 37.654 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUALTERIO BRAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 37.751 v.1º|12|65

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALFREDO TOMAS FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.314 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN FERNANDEZ de LAMAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretari .
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.109-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON ALTALEF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.908-v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE AMBROSIO TOGNETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1965.— Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.16|11-Nº 37.124 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BISTOLFI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.593 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA SUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1965.— Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 36.715 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ERNESTO FONQUERNY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.660 v.26|11|65

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO AURELIO PAPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.656 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CECILIA FRENCHA DE UTHURRALT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.802 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría 40, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SIRENA ROSA MARIA FENELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965 Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.830 v.7|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO GUILLERMO VOGET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.169 v.3|12|65.

Juzgado Civil 20, Secretaría 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS RUIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.384 v.3|12|65.

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ARSENIO DE FILIPPO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.365 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OCTAVIO ALBERTO SOSA y doña MARIA LUISA LANZANI de SOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965 — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.863 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELIDA ROIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 37.501 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA VILALTA de URDINOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.956 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVEDIS SANTOURIAN y KHATOUN TOJATIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.904 v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JESUS PEREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.635 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO IANNONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.104 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MAGAZINIK de WAINER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre once de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.730 v.26|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña BELLA REYES FLORES de DOMINGUEZ ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.898 v.29|11|65

Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 20, cita por el término de treinta días, a herederos y acreedores de JOSE CLEMENTE VILAS. — Publíquese por diez días.
Secretaría 40.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.646 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX MONTEGGIA y DAMIANA RODRIGUEZ de MONTEGGIA o DAMIANA RODRIGUEZ HERRERA de MONTEGGIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965.— Juan L. Peña, secretario.
$ 3.200.— e.16|11 Nº 36.976 v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA LUISA LANGE de ROSSI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.587 v.25|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MONTOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.372 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO CIANCIO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.491 v.1º|12|65

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL GOLFARINI y ADELINA o ADELAIDA ELISA MARZINELLI de GOLFARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 3.200.— e.24|11-Nº 38.735 v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ENRIQUETA SALGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1965 — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.906 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LODEIRO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965 — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 37.948 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PURA BUJAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.949 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nro. 42 cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MOISES BECHER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.496 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIX VERGARA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 36.953 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO DANDOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.529 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VENTURA LIONETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965 — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.405 v.25|11|65

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RACHMIL APTER. Publíquese durante diez días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, mayo 11 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.23|11 Nº 38.602 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ABELARDO LAVANDEYRA y PILAR ANTONIA SILVA de LAVANDEYRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200 e. 23|11 Nº 38.616 v. 6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASIMIRO EDUARDO de SARASQUETA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 23|11 Nº 38.579 v. 6|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS EMILIO ESTEVEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.213 v.3|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL GILBERTO o ANGEL GILBERTO LUIS GALLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.331 v.3|12|65

El Juez en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "MILLAN ARENAS". Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.23|11 Nº 38.454 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO GRE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.23|11 Nº 38.615 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE JUAN MANFREDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1965. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.047 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RUIZ o RICARDO RUIZ BALEATO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.749 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HONORIA DADONI de RODRIGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.675 v.1º|12|65

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MICAELA GRIPPO de PAFUNDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.567 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a acreedores y acreedores de LUISA TERESA LURASCHI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.762 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN BALLIPARIO o BELLIPARIO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.753 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CIURLANTI Y MARIA AVELINA ABALO DE CIURLANTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.784 v.26|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO HECTOR ARTURO CHIERICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.665 v.26|11|65

El Dr. Roberto Ramé, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 22, Secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO PINCIAROLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 28 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 36.901 v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AZUCENA LEAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965 — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.12|11 Nº 36.588 v.25|11|65

Nº 23

Juzgado Nacional Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LA CASA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.297 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO BENIGNO CRUZ y MARIA ISABEL RAMIREZ de CRUZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1965. Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.204 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO CORNALIS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e. 23|11 Nº 38.440 v. 6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE JUANA TRECU. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965.
Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.308 v.3|12|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL PIZARRO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.943 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SINESI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.662 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO MAZZEO DE MAZZEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.212 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISARDO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.074 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANNA Y MARIA MAGDALENA MANNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.791 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ABATANGELO o ABBATANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 37.075 v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 23, secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GIRI o EMILIO PASCUAL GIRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.520 v.25|11|65

El Juez en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FORTUNATA VICENTA PAPARATTO DE SIMONE Y MARIA LOIACONO DE PAPARATTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.571 v. 26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO AVERSA o AVERZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.2|11 Nº 36.498 v.25|11|65

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATO PALOMBO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 23|11 Nº 38.543 v. 6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GERARDO LOEWENBAUM o CARL ALBERT GERHART o CARLOS ALBERTO GERARDO LOEWENBAUM. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 3.200 e. 23|11 Nº 38.501 v. 6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por quince días a ANTONIO KRSTULOVIC para comparecer por sí o por apoderado en juicio "Mestrovic de Krstulovic María c| Krstulovic Antonio s|tenencia", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.200 e. 23|11 Nº 38.067 v. 29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTO ANTONIO DEANNA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.244 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO LISERRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965.
— Enmendado: "noviembre", vale.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.383 v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 38.118 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSAURA TABOADA DE ALVAREZ o ALVAREZ PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1964. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.995 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a herederos y acreedores de BLANCA MARIA GUIGONI O BIANCA MARIA GUIGONIS o BLANCA GUIGONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.179-v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CASABONA de CASABONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.455-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WLADIMIRO BENJAMIN CONFORTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.928 v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADALGISA SAINI de TUBBY y de don TULIO TUBBY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto seis de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.961 v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO CURCIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 37.107-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR LUIS u OSCAR DAUS y LUISA GUTIERREZ DE DAUS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.780 v.26|11|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría 47, cita por treinta días herederos y acreedores de RITA RODRIGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 37.045-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS ROGGERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.774 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO MIGUEL WELSH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.768 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ILGISONES o CATALINA ILGISONES de GUELMAN o CATALINA ILGUISONIS o CATALINA ILGUISONIS de GELMAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 21 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.797 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICTOR EUSEBIO PALMA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.735 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MARIO MOMESSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.868 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIETA CAROLINA CARNELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.532 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MARKOW. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.12|11 Nº 36.377 v.25|11|65

Nº 25

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLGA JOSEFINA HEUSDAINS DE BERTHOLLET. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.721 v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO BLAS FLORENZANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.808 v.7|12|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE TIRRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.418 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSEBIO DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.420 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORENCIA ALICIA VALDES de DEZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.427 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Covol Nº 25, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION ROFRANO Viuda de CIUFFO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.422 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.187 v.3|12|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LAPORTA de BORGHI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.22|11 Nº 38.361 v.3|12|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL NUZZI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.22|11 Nº 38.316 v.3|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ISRAEL KOHON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.581 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUDECINDA ISOLINA GUENZANI; ELVIRA LUISA GUENZANI de RAFFO; JOSE ALEJANDRO RAFFO; BLAS PASCUAL GUENZANI; FLORA ROBLES de GUENZANI y TEODORO GUENZANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 4.400. — e.18|11 Nº 37.552 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EMILIO COLOMBOTTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 37.047-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EUGENIO NOLIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 36.954-v.29|11|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PARRONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 36.920-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISOGENO CRISOLINO; o CRISOGONO JOSE; o CRISOGONO CRISALINO GARCIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200 — e.16|11-Nº 36.897-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA MARIA y|o ADELINA LIRA de PEREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Alberto Alba Pose, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 36.899-v.29|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA MAZZUCHI de GUIDI, REGINA MAGNONI de MAZZUCHI, JOSE MAZZUCHI y CARLOS MAZZUCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200.— e.15|11 Nº 36.631 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS AGGIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 36.842 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por 30 días y emplaza a herederos y acreedores de DOMINGA BONANTUONI DE SALVATIERRA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.622 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MENENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.465 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALIXTO GIACOMELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.621 v.26|11|65

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FORTI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.861 v.26|11|65

Juzgado Nacional en la Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.717 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ELOY FINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.814 v.26|11|65

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSE GALMARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.858 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.12|11 Nº 36.373 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GABRIEL BUSQUET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.399 v.25|11|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GERANIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.719 v.7|12|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO CARMELO CATANESE. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.814 v.7|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por cinco días a MARIA CECILIA GONDRA para que comparezca en el juicio "Gondra, María Mercedes s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.200 e.23|11 Nº 38.416 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGLE ESTELA MIÑONES. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.22|11 Nº 38.256 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO PALMA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.22|11 Nº 38.130 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: "BERTUCCIO de FERNANDEZ, LEONILDA". - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 38.099 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION ESPOSITO de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.528 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO GLASBAUER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.18|11 Nº 37.471 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA DUBINI de SCIDA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.187-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA STOCKER de ONDRUY. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, agosto cuatro de 1965. — Edgardo S. Aráuz, secretario.
$ 2.800.— e.13|11-Nº 37.069 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATANASIA CHASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.241-v.30|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO SPACECH. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.658 v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL CARLOS YORIO o JORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.957-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría 51 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GERONIMO MANUEL MENA. — Publíquee por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.644 v.26|11|65

Juzgado Nacional Civil 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JEREMIAS SERAFIN CASTAÑO o CASTAÑO SANCHEZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Air octubre 27 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 — e.12|11-Nº 36.578-v.25|11|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROBERTO ANTONIO JUAN SIMONETTI, por treinta días. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.22|11 Nº 38.338 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA FRANCISCA LONGO DE ANTELLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.039 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SILVIA QUIÑONES DE PONCE y de don SILVIO RAMON ALCIDES PONCE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.001 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ABSATZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.812 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLETO DE LA FUENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.851 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CETTERA DE PUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.910 v.2|12|65

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN OSVALDO MANUEL REITZE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.568 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBINO SIMONETTI CUPIDO por treinta días. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.22|11 Nº 38.335 v.3|12|65

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.813 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALLEVATO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.22|11 Nº 38.160 v.3|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO ANDRES PABLO PAUWEIS. — publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. Alberto H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 37.255 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN LUIS GAROLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — Alberto H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 37.259 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA AMALIA SCHENONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de [illegible] — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.063-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON SALAMA o LEON SALAMA COHEN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviemarbe 9 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.888-v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN o VALENTINO MASTROVINCENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.985-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDA LEONOR VIDARTE de MASTRANTONIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Ricardo Heidenrich, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 37.096 v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO MOTTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.083 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DOMINGA DEL BOSCO vda. de GRILLO o DOMINGA DEL BOSCO vda. de GRILLO o DOMINGA DEL BOSCO vda. de DI GRILLO, o DOMINGA BOSTO vda. de DI GRILLO, o DOMINGO BOSCO vda. de GRILLO, o DOMINGA BOSTO vda. de DI GRILLO, o DOMINGA BOSTO vda. de DE GRILLO, o DOMINGA BOSCO vda. de GRILLO, o DOMINGA BOSCO vda. de DI GRILLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 6.400.— e.16|11 Nº 36.889 v. 29|11|65

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por quince días a JUAN GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio y separación de bienes le sigue Aurora Nélida Raynal de González, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.000 e.23|11 Nº 38.410 v.29|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO JUAN WEISSENHORN o MAXIMILIANO JUAN WEISSEHORN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.423 v.6|12|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL FREIJO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965 — Patricio J. Raffo Benegas, secretario
$ 2.800. e.17|11 Nº 37.456 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO SAMPER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 N: 36.924 v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE GRACIANO PAROLA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 — e.12|11-Nº 36.378-v.25|11|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SPILKIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario
$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.728 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA BERTA VIAND de ROJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.720 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don SIMON WEILL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.24|11 Nº 38.722 v.7|12|65

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL PIRSOHN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.222-v.3|12|65

Juzgado Nacional Civil 29, Secretaría 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMPARO LORENZO de CRIADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965 — Arístides L. F. Rolando, secretario
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.477 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELISARIO ERNESTO ALVAREZ DE TOLEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.596 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO o ROBERTO AMERICO LINO GIAGNONI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.166-v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RICARDO o RICARDO ETCHEVERRY BONEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.388-v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA PORCILLE de REPETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.370-v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL CHORNA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 — e.19|11-Nº 37.977 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DEMURO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 — e.19|11-Nº 37.936 v.2|12|65

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA ESTHER GARCIA DE SAN MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.091 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALBERTO PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.711 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADA GIORGI de LUSCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 37.427 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR BARDI de PALLARES o PILAR BARDI de PALLARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.671 v.26|11 65

Juzgado Civil Nro. 29, Secretaría Nro. 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALDO FELIPE LIBIO ABACA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.15|11 Nº 36.638 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CAMERIERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.612 v.26 11|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA ESTHER ALMADA DE VIDELA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 — e.12|11-Nº 36.545-v.25|11|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ISABEL VALLES de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.24|11 Nº 38.729 v.7|12|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO AREAS o EVARISTO AREAS FANDIÑO o EVARISTO ARIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 5 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 3.200.— e.22|11-Nº 38.224-v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA AVALOS de PASQUALI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 noviembre de 1965. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.133-v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBUSTIANO MARCELO BENAVIDES. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400.— e.22|11-Nº 38.366-v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GUILLEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 — e.19|11-Nº 37.909 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ALFONSO OMIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. — e.18|11 Nº 37.681 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA ALCORTA de GUZMAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.655 v.1º|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CELEIRO. — (Publíquese diez días.).
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.497 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de SUSANA RAQUEL NUÑEZ. — Publíquese diez días
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 37.150 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ANTONIO MUÑIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.041 v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MALLIE DE ROUQUAUD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.949 v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RESTITUTA REY DE GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.950 v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30. Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965 - Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.850 v.26|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4 cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de SAMY BESSUDO o BESSUDO DIT HESBY SAMY. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — G. J. Paysás, secretario.
$ 1.400 e.24|11 Nº 38.794 v.30|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 4 cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de PEDRO GARCIA GONZALEZ. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — G. J. Paysás, secretario.
$ 1.400 e.24|11 Nº 38.795 v.30|11|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 4 cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de RAMON LESTON. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — G. J. Paysás, secretario.
$ 1.200 e.24|11 Nº 38.796 v.30|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6 de la Capital Federal, cita por cinco días, a MIGUEL URIOS para comparecer en el juicio "Ferrara, María Palermo de c|Urios, Miguel s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 1.080.— e.24|11-Nº 38.685 v.26|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CACCAVIELLO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200 — e.19|11-Nº 38.087 v.25|11|65

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña VICENTA ENRIQUEZ DE GARCIA FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — José L. Mó, secretario.
$ 1.400.— e.22|11-Nº 38.132 v.26|11|65

Nº 12

Juzgado de Paz Nº 12, cita por tres días, a JUAN FIAMINGO a comparecer en juicio: "Rodríguez, José María y otra c|Fiamingo, Juan y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 960 e.24|11 Nº 38.860 v.26|11|65

Nº 17

El Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROQUE CARRABETTA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Roberto B. Cabacho, secretario.
$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.193 v.26|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EVANGELINA ZALAZAR de CIANCIARULO o CIANCIARULLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — José H. Alcacer, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.855 v.26|11|65

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE SUAREZ. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — G. J. Brugo, secretario.
$ 1.200.— e.24|11 Nº 38.797 v.30|11|65

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA ARROSA de TEILLAGORRY. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.200 e.23|11 Nº 38.571 v.29|11|65

Nº 23

El Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALFONSO PREITI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200.— e.24|11 Nº 38.636 v.30|11|65

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN PEREDA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200 — e.19|11-Nº 37.786 v.25|11|65

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA LUISA STOPIELLO de QUAGLIA o STOPPIELLO de QUAGLIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.400. e.23|11. Nº 38.436 v.29|11|65

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FELIX LLORENTE. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200 — e.19|11-Nº 37.814 v.25|11|65

Nº 32

El Juzgado Nacional de Paz número 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de HUMBERTO o UMBERTO PAPI. — Pub. 5 días.
Secretaría, noviembre 16 de 1965. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.391 v.26|11|65

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA VICENTA CUSATI de NEGRI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.216 v.26|11|65

Nº 38

El Juez de Paz Nº 38, Dr. Roberto E. Ponssa, cita y emplaza a D. FEDERICO HOLTERMANN, por el término de tres días, para que comparezca a estar a derecho, en los autos "Las Lomas S.C.A. c|Holtermann Federico, s.Desalojo". — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.080. e.23|11. Nº 38.613 v.25|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ALBERTO ROBERT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1965. — Gustavo A. Díaz Cantón, secretario.
e.22|11-Nº 7.926-v.26|11 65

JUZGADO NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría número 34, cita y emplaza a FERRECO, S.A.C.I.F.I.A., ex DOVER, S.A., a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días en autos "Yankillevich y Feinstein, S.R.L. c|Dover, S. A. s|Cambio de nombre comercial", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Manuel J. Catalá, secretario.
$ 2.600.— e.24|11 Nº 38.777 v.30|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días al representante legal de CADUL S. A. C. I. F. I. y A., para que la demandada comparezca en autos de pedido de quiebra que le sigue Isojor Sterzovsky, dentro de igual término de cinco días, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, se hace saber asimismo la providencia de fs. 11 que dice: Cítese al al demandado comparezca a dar las explicaciones sobre el estado de sus negocios dentro del término de tres días bajo apercibimiento de proveer lo que corresponda (Art. 56 de la Ley 11.719). — Notifíquese — Fdo.: A. J. M. Labougle. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 4.000.— e.19|11-Nº 37.970-v.25|11|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por tres días a MARIA CARMEN GUEDELLA, para que comparezca a estar a derecho en juicio "Vignola Oscar c|Escudero Domingo y Guedella María Carmen, s|Tercería". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 960. e.23|11. — Nº 38.511 v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ISAAC MOHADEB E HIJOS. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 27 de noviembre de 1962. Síndico: Carlos Moisés Casabé, domicilio: Lavalle 1523, piso 1º, of. 13|4, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 8 de marzo de 1966 a las 9 horas para reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 3.800 — e.22|11-Nº 38.173-v.26|11|65

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de CAPROL, COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTORES DE LECHE, S.A.C.I. y F. La convocatoria solicitada por la sociedad, fijándoseles hasta el 24 de diciembre de 1965 para presentar al Síndico, señor Agustín E. Montoto, domiciliado en Montevideo Nº 666, 9º piso, Of. 902, los justificativos de sus créditos. Asimismo se ha postergado para el día 15 de febrero de 1966, a las 9 horas, la junta que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos, dos horas antes para hacer verificar su personería.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 4.200.— e.24|11 Nº 38.787 v.30|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de "DESIMONE PEDRO, RODOLFO LAFUENTE, SEGUNDO NIETO, CURIALE ANTONIO", fecha provisoria de cesación de pagos el 28 de febrero de 1956, síndico José Franchini, Paraguay 2540, piso 2º, depto. B, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de diciembre de 1965. Señálase el 27 de diciem-

bre a las 9 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o anticipos de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 4.000.— e.24|11 Nº 38.704 v.30|11|65

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en la quiebra de FRANCISCO LUIS ROTUNDO que éste ha pedido su rehabilitación.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.040.— e.24|11 Nº 38.689 v.25|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de "DILLON S. A. I. F. I.", la convocatoria solicitada, fijándole veinte días, para presentar al Síndico, señorita Amalia C. Odato, con domicilio en Gavilán 3793 los títulos justificativos de créditos. — El 22 de marzo de 1966, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.944-v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "TRITON S.R.L.". — Fecha provisoria de la Cesación de Pagos, el 7 de julio de 1964. — Síndico, Salustiano Pérez Ares, domicilio Viamonte 454, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos, dentro de los 15 días. Señálase el 18 de marzo de 1966, a las 15 horas, para reunión de la Junta, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuántos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 3.800. e.23|11. Nº 38.438 v.29|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por quince días en autos "FABRASA FABRICACION DE ABRASIVOS, S. A. c|DALMINE S. A. F. T. A. s|Art. 89, Decreto 5.965|63", que quienes se consideren con derecho a los pagarés que se mencionan a continuación, deberán formular oposición en el término de sesenta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de autorizarse a Fabrasa, S. A. a percibir el importe de dichos pagarés. — El detalle de los pagarés es el siguiente: cinco pagarés de m$n. 100.000 cada uno librados el 5 de mayo de 1964 vencimiento al 7 de septiembre de 1964; un pagaré de m$n. 90.195 librado el 5 de mayo de 1964 vencimiento al 7 de setiembre de 1964; un pagaré de m$n. 119.908 vencimiento al 13 de octubre de 1964, librado el 5 de mayo 1964; un pagaré de m$n. 116.267, librado el 5 de mayo 1964 vencimiento al 13 de octubre de 1964; siendo todos librados por Dalmine, S. A. F. T. A., a favor de Fabrasa, S. A.

Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 15.600.— e.19|11-Nº 38.084-v.10|12|65

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "MERBEN S.A.". Fecha provisoria de cesación de pagos el día 16 de enero de 1964, habiéndose fijado el plazo de veinte días para presentar al síndico don Enrique Rzezak, con domicilio en la calle Paraná 467, piso 2º, of. 8, los justificativos de los créditos. El 13 de diciembre de 1965, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 4.000.— e.24|11 Nº 38.788 v.30|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por quince días, a ALEJANDRO A. ALPEGGIANI, a comparecer en el juicio que le ha promovido Ansaldo Inmobiliaria, Industrial y Comercial, S. R. L., sobre ordinario, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — El Secretario.

$ 2.000.— e.19|11-Nº 38.115-v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días, a RODOLFO C. PEREZ y ROBERTO G. PEREZ MARTINEZ, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les ha promovido Ansaldo Inmobiliaria, Industrial y Comercial, S. R. L., sobre ordinario, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.200.— e.19|11-Nº 38.117-v.25|11|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de LEDESMA LIMITADA, SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 2 de enero de 1962. — Síndico Daniel D. Korin, domicilio Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase la audiencia del 10 de febrero de 1966, a las 8 horas, para reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuántos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 4.000. e.23|11. Nº 38.461 v.29|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por cinco días a EMILIANO ROQUE PULIDO, para comparecer en juicio "MADERERA MONDAY, S.R.L. c/PULIDO EMILIANO R. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.000.— e.24|11 Nº 38.803 v.30|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de SALOMAN KALENDER. Fecha provisoria de cesación de pagos: 19 de octubre de 1961. Síndico: Pastor T. Carranza, domicilio Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase la audiencia del 10 de febrero de 1966, a las 9 horas para reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 4.000.— e.23|11 Nº 38.456 v.29|11|65

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de "PAPELERA ALMAGRO S. R. L.", que fuera declarada en forma extensiva a sus miembros integrantes Alfredo Pàlacios y Guido Nunnini, fecha provisoria de cesación de pagos el 1º de setiembre de 1964. Síndico Juan Antonio Conde, domiciliado en Avda. Roque S. Peña Nº 1110, Piso 7º, Esc. 7, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días. Señálase el día 14 de febrero de 1966 a las 9 horas para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de efectos so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 4.200.— e.23|11 Nº 38.620 v.29|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de: "IMSEN y FRIZZOLA s|Quiebra". Fecha provisoria de cesación de pagos: el 2 de noviembre de 1959. Síndico Enrique Garriga. Domicilio Uruguay 560, 5º p., of. 54|55, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el día 16 de febrero de 1966, a las 9 hs. para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 4.000.— e.24|11 Nº 38.697 v.30|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días que en los autos DARSON, S. R. L. s|Quiebra, han sido regulados los siguientes honorarios: Dr. León Deli, letrado de la fallida en 2.000 m$n.; escribano José Félix Adalid, en 2.500 m$n. y los del contador don Gabino Rossi en 6.000. m$n. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 880.— e.24|11 Nº 38.845 v.25|11|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, secretaría número 30, comunica por cinco días la quiebra de Casimiro Kunigonis S. A., e indivualmente de CASIMIRO KUNIGONIS, MARIA CASIMIRA KUNIGONIS, ANA KRISCIUNAS DE KUNIGONIS, FRANCISCO JOSE BAYERHUS, ESTANISLAO METRIKIS, RICARDO SCHESCHTEKAT y ANTONIO SLANCIAUSKAS. Fecha provisoria de cesación de pagos el 2 de mayo de 1963. Síndico Jaime Gerszenzon, domiciliado en Beauchef Nº 285, 6º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el día 16 de febrero de 1966 a las 9 horas para la reunión de la Junta de Verificación y Graduación de Créditos en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 16 noviembre 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 5.200 — e.22|11-Nº 38.299-v.26|11|65

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en autos: "BOTTERO DE SUIFFET, AGUSTINA N. y otros c/REPETTO, JOSE LAZARO s/ejec. hipotecaria", que el martillero Luis Oscar Ovando, a propuesta de parte, rematará en la Corporación de Rematadores, sita en 25 de Mayo 311, Capital, el día 3 de diciembre de 1965 a las 17 horas, el inmueble de la calle Gallo 491/493, edificado en terreno que mide 8,66 m. de frente al Oeste, por 20,33 m. de fondo en el costado Sud y 20,44 m. en su contrafrente al Este, lindando por su frente al Oeste con la calle Gallo, por el Este con el lote número 11 y por el Sud con el lote 8. Base: $ 3.546.303,05 m/n. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Nota: "Por la cláusula 9 de la hipoteca que se ejecuta, el deudor se obliga a no arrendar, gravar o ceder el inmueble mientras subsista la presente hipoteca", y por la cláusula 10: "Se obliga para el caso de remate, a entregar completamente desocupado el inmueble hipotecado, dentro de los 15 días de verificado el mismo".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 6.000.— e.22|11-Nº 38.271-v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 42 del Dr. Julio P. Gerez, comunica por cinco días en el juicio ANZALONE ANTONIO O ANTONIO ANZALONI Y MONTI DE ANZALONE VIRGINIA s/ Sucesiones, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 10 de diciembre de 1965 a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad ubicada en la calle Monroe 3137/41, del lote 5 de la manzana A inscripta al Tomo 595 Primera Serie —Norte— Folio 521. Mide 8,66 mts. de frente al Sud Este lindando con la calle Monroe; 30,02 mts. de fondo en el lado N. E. lindando con el lote 4; 36,03 mts. en el del S. O. lindando con el lote 6 y 10,53 mts. en el contrafrente al Norte lindando con el lote 27. Base: m$n. 1.000.000. Comisión 3 % al contado.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 4.000.— e.22|11-Nº 38.266-v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio "BURACOSE MARIO MARCELO c|SZENIG de WAINBERG MARTHA, por división de condominio", que el martillero nombrado de oficio, Alberto Bosisio (Perú 277, piso 2º), rematará el 27 de noviembre, a las 16 horas, en el mismo, la unidad 39 del piso 3º, finca calle El Cano 3235|39, que consta: living-comedor, espacio para cocina, baño y dormitorio con placards; superficie cubierta de su exclusiva propiedad de 42,81 decímetros cuadrados. Porcentual, diez y nueve y medio por dos mil. Según fojas 237, el departamento se entregará libre de ocupantes. Base m$n. 500.000. Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visitar, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.789 v.25|11|65

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en el juicio "MERLO ERNESTO y OTROS c|PESCE VICTOR E. s|división de condominio" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 1º de diciembre próximo a las 15,30 horas, los inmuebles ubicados en esta Capital: 1) Blanco Encalada 4004, esq. Plaza; Sup. 247,94 metros cuadrados; Base $ 235.233,33, y 2) Plaza entre Blanco Encalada y Olazábal; Superficie 193,17 metros cuadrados; — Base pesos 113.333,33, 10 % seña, 40 % al escriturar a los 90 días de aprobado el remate y 50 o|o a un año de escriturar con el 15 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. — 3 o|o de comisión. — Escritura ante don Carlos Isac.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 4.600 e.24|11 Nº 38.763 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por cinco días en los autos "CASADO, LESLIE E. c BELLO, JOSE A. s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Carlos H. Citro, rematará el día viernes 26 de noviembre de 1965, a las 16 horas, sobre el mismo, el departamento Nº 42 (unidad 11), piso 2º de la finca calle Uruguay Nº 1061, entre Santa Fe y Charcas, Capital Federal. — Sup. propia: 57,75 mts. cuads. Porcentual: 0,88 %. — La cláusula 14ª del contrato hipotecario dice: "el deudor se compromete a entregarlo libre de todo ocupante a los 30 días de aprobarse la subasta". — Base: $ 414.000 m|n. — Seña: 8 %. — Comisión 3 % en efectivo

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 3.800.— e.19|11-Nº 37.795 v.25|11|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio "CRESPO JULIA MARIA c|SALGADO HECTOR CARLOS s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388 Capital, el día 9 de diciembre próximo a las 15.30 horas, el inmuebles O'Higgins 1560, Capital; ocupado por el propietario demandado; mide 21,65 mts frente N.E., 43,30 mts. al N.O., a los 30,31 mts. al S.E martillo a favor de 12,99 mts. de NO. a S.E., por 12,99 mts de N.E. a S.O. hasta contrafrente que mide 34,64 mts. — Base: $ 4.500.000.— contado, 8 o|o. Seña, 3o|o. Comisión.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 4.400 e.24|11 Nº 38.764 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio: GUERRERO DE CANIGLIA DIONISIA c/GUERRERO JOAQUIN y otros s/ división de condominio, que el martillero Alfonso Araujo rematará en el lugar, el domingo 5 de diciembre hora 11.30 el inmueble de la calle Junta Nº 3036, Cap. Fed. (libre de ocupantes). Medidas del terreno: 8m66 de fte. al N. O. por 51m 40cm. de fondo, en el costado N. E. y 52m54cms. en el del S. O. y 8m72cms. en el c/frente. Ad-Corpus. Base pesos 472.000. Seña 8% y 3% de Comisión, al contado. El Domingo 12 de diciembre, hora 11.30, s/la misma, el inmueble de la calle Puán Nº 359, e/las de P. Goyena y Valle Cap. Fed. consta de 3 Dptos. (unidad A y B en el estado de ocupación en que se encuentra), entregándose libre de ocupantes la unidad C, al fondo. Medidas del terreno: 8m66 cms. de fte. al E. por 35m59 cms de fondo en el costado N. y 35m96cms. en el del Sud. Base $ 632.000. Seña 8%. Comisión 3 %. Ad-Corpus. Contado. El domingo 19 de diciembre, hora 11.30, sobre la misma, la finca sita en la Capital Federal, calle Campana Nº 696 esq. Canalejas, en el estado de ocupación en que se encuentra. Mide: el lote 17, Manz. K.: 12m14cms. de frte. al N. E. por 25m98cms. de fondo, o sea en su otro frte. al N. E. Ad-Corpus. Base $ 313.332 m/n., al contado.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 14.000.— e.22|11-Nº 38.317-v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por diez días en el juicio "DI BENEDETTO LUIS NICOLAS c|DI BENEDETTO NICOLAS ANTONIO y otros s|división de condominio", que el Martillero Enzo Arístides Páez, el 5 de diciembre de 1965, a las 11 horas y en la misma rematará la finca calle Irigoyen Nº 450 entre Zapiola y Bolívar de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, compuesta de 37m092 frente, Sud, 5m10 Oeste al final martillo en contra disminuyendo frente a 36m392 con ese ancho se prolonga hasta 81m404 de la línea frente. 81m404 costado Este y 36m392 contra frente Norte. Venta "ad corpus" y estado físico actual. Base pesos 350.000. Al contado. Entrega totalmente desocupada. Seña 8 % y Comisión 3 %.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 8.400.— e.17|11 Nº 37.402 v.30|11|65

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 3 Secretaría Nº 6, comunica por diez días, que en juicio: "RAFFO, FEDERICO y otra c|COLOMBERES BAUDRIX, GRACIELA s|ejecución hipotecaria", el Martillero Armando D. Lorenzo, en Rodríguez Peña 486, piso 8º, Capital Federal, el miércoles 1º de diciembre de 1965, a las 16 hs., rematará la unidad Nº 22, del quinto piso, del edificio calle Virrey Melo hoy José Andrés Pacheco de Melo Nº 3026, de esta Capital Federal. Superficie cubierta: 30,93 m2. — Base: $ 300.000 m|n; al contado 8 o|o, a cuenta de precio. — 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965 — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 7.200. e.16|11 Nº 36.877 v.29|11|65

Nº 4

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "MASSALIN Y CELASCO S. A. C. I. c/RAGO ANTONIO OSCAR s/ ejec. Hipot." que el martillero Héctor Calvar Santos, rematará el día 6 de diciembre próximo a las 16 horas, en sus oficinas de Garay 840 Pso. 2º Esc. D, de Capital, una fracción de tierra compuesta de Ocho Hectáreas, Sesenta y Seis Areas, Once Centiáreas y Cincuenta y dos Decímetros Cuadrados, ubicada en el lugar denominado "Los Callejones", en las inmediaciones de San Pedro, Departamento de San Alberto de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a las constancias del certificado de fs. 437 y 438 y lo ordenado a fs. 465 del expediente judicial. — Base: $ 79.333,33 m|n. al contado. — Seña y cuenta de precio 8 %. — Comisión 3 %. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 4.200. — e.22|11-Nº 38.217-v.26|11|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 4, Secretaría 8 hace saber por cinco días que el martillero Blas Mussetto, rematará en los autos "MANGANOTTI REMO QUINCIO y otra contra CEBALLOS GENARO ROQUE, ejecución hipotecaria", sobre la misma el día 27 de noviembre de 1965, a las 15 horas, una finca ubicada en Partido Morón, Villa Tessei, calle Las Provincias 435, lote siete b, manzana trescientos treinta y siete, superficie 180 metros cuadrados. Base $ 390.160. — Contado seña 8 o|o a cuenta precio. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 16 noviembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.800.— e.19|11-Nº 37.833 v.25|11|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, comunica por 5 días que en los autos "BOILLAT FEDERICO, CAÑETE de BOILLAT NICOLASA, BOILLAT de CERBONI MARIA ELENA sus suces". que el martillero Eduardo L. Larco rematará el día martes 30 de noviembre, a las 15 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311: Fracción Campo de 7.500 Hs. Prov. de Río Negro, Departamento de Viedma, conocida por aguada de Los Loros, sobre la costa Atlántica. Lote Fraccionario Nº 25, Fracción D. Sección I A. Base $ 71.500.—. — Seña 8 por ciento y comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 3.400. e.23|11. Nº 38.537. v.29|11|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "VALENTE DE DITURSI CONCEPCION c|BALLVE SARDA ERNESTO JOSE s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el viernes 26 de noviembre a las 15 horas, un departamento sito en esta Capital Federal, calle Ciudad de La Paz Nº 1180, esquina a Zabala, designado como unidad Nº 20 del 6º piso, siendo su superficie cubierta propia de 79,21 m2. — Base $ 67.000 m|n. — Seña y a cuenta de precio 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.400. — e.22|11-Nº 38.150-v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "SANCHES OSCAR y otra c|PESCIALLO JOSEFA ROSA y otros s|cobro hipotecario", que el Martillero Migmar Gazpio, rematará el día 28 de noviembre de 1965, a las diez y seis horas, sobre el mismo un inmueble ubicado en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Paraje Castelar, calle Máximo Paz 1052-1054, edificado en el lote 24, manzana 7 y mide 10 mts. de frente por 42,51 mts. de fondo. Superficie 425.10 mts2. — Construcción tipo chalet en buen estado compuesta de comedor, dos dormitorios, cocina, baño, lavadero, pasillo, jardín adelante y fondo. — Base: $ 370.966 al contado. — Seña 8%. — Comisión: 3o|o. en efectivo. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 4.000. — e.22|11-Nº 36.948 v.26|11|65

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13: comunica por cinco días en el juicio VILLANUEVA MARTINEZ ANDRES c|JUNIN SOCIEDAD ANONIMA S. I. F. I. y AGROPECUARIA, cobro hipotecario, que el Martillero Oscar R. Puente, rematará sobre las mismas el día 27 de noviembre de 1965, a las 17 horas, dos propiedades en block sitas en Lomas en Zamora, Provincia de Buenos Aires, en el estado actual de ocupación a saber: Belgrano Nº 295, edificada lote 20c., mide 9,59 por 11,08 de fondo total 106,26 metros cuadrados; Belgrano 297 esquina Pedernera sobre lote 20d., 7,79 por 11,08 total 167,40 metros2. Base $ 341.065 m|n., al contado. Seña 8%, comisión 3o|o en efectivo, libre de gravámenes, pavimentos, veredas canceladas, impuestos al día posesión. — Cláusula cuarta contrato hipoteca, el deudor se obliga entregar el bien libre de ocupantes. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — César R. Herbon, secretario.
$ 4.600 — e.22|11-Nº 38.185 v.26|11|65

Nº 8

Juzgado Nacional Civil 8, Secretaría 15, comunica por cinco días en autos: "FEREZ PABLO y otro c|IOAN JUAN, s|ejecución hipotecaria" que el martillero Carlos Cattaneo, con oficinas en Av. de Mayo 953, piso 8º, rematará el domingo 28 de noviembre a las 17 hs., en la misma, la finca sita en Ituzaingó, Partido de Morón, la Provincia de Buenos Aires, calle Marco Polo Nº 1061, entre las de Posta de Pardo y Monroe, edificada en el lote 20, manzana 17. — Superficie total 450 m2. — El chalet está ocupado por el propietario y su familia, resto alquilado sin contrato, y según cláusulas e) y h) del contrato hipotecario debe desocuparse dentro de los 10 días de notificada la demanda, estándole prohibido arrendarla total o parcialmente durante la vigencia de la obligación. — Base $ 529.495 m|n. contado. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 4.800.— e.19|11-Nº 37.832 v.25|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos: "FLORIT, RAFAELA c|SOTELO, JESUS MARIANO y otra s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Eduardo B. Gómez, rematará el día domingo 28 de noviembre de 1965, a las 8.30 horas, en Avda. Callao 569, 5º piso, Capital Federal, la mitad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle José Hernández (Antes Maldonado) Nº 1315, entre las de 9 de julio y 26 de julio (hoy Olavarría) edificada en el lote designado en el plano que sirvió para la subdivisión, como Número Trece de la Manzana Cuatro, con una superficie total de trescientos veinticuatro metros con cuarenta centímetros cuadrados. — Base: m$n. 266.000 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — La seña y comisión son pagaderos en el acto del remate. — Enmendado: "m$n.". Si vale. — s|Borrado: "Trece". Si vale. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Mario C. Bussomanno, secretario.
$ 5.200.— e.19|11-Nº 38.035 v.25|11|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "BIAGINI AMADEO c|BIAGINI NESTOR PUBLIO y otros s|división de Condominio", que el martillero Luis Oscar Ovando rematará en la Corporación de Rematadores, sita en 25 de Mayo 311, Capital, el día 3 de diciembre de 1965, a las 16 y 30 horas, la finca situada en San Clemente del Tuyú, Partido de General Lavalle, Prov. Bs. As., con todo el mueblaje, según inventario edificada en terreno que mide s|plano 42-17-51, 15,60m. de frente al norte sobre la calle 31 Bis; 32,80 mts. al este, lindando con el lote "C"; 15 m., en el contrafrente al sud, lindando con el lote 3. Manzana 111; Superficie total: 454,37 m. "Ad-Corpus". Base: $ 500.000 m|n. Mitad al contado y el saldo con hipoteca a un año, con el interés tipo Bco. Nación, que correrá desde la toma de posesión. — Se entregará desocupada. — Seña a cuenta de precio 8%. — Comisión 3%. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 5.000. —e.22|11 Nº 38.263 v.26|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "FACAL, JESUS y GONZALEZ de FACAL, FILOMENA s|sucesiones" que el martillero Sr. Héctor E. Carnaval rematará el 28 de noviembre de 1965, a las 11 hs., en el lugar, el inmueble sito en Escobar 2844, Capital Federal. Alquilado en $ 500 mensuales. Base $ 168.000. Al contado. Seña 8 o|o Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre dieciséis de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.811-v.25|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en autos: "NICOSIA de ANGELI JOSEFA PAULINA y otros c|GONZALEZ ROQUE ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras rematará el domingo 28 de noviembre a las 16 hs. en la misma, la propiedad Colón 4844, entre Salguero y Reconquista, Villa Insuperable, Partido de La Matanza. Superficie 332,90. Base $ 129.000.— Seña. 8 %. Comisión 3 %. Informes: Alsina 1260, 2º piso, 37-0753.
Buenos Aires, noviembre dos de 1965. Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.839-v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "CHTUNKE MOCHEK c|LEBRETHON de RAMILLON RENATA ENRIQUETA MAXIMILIANA y otro s|Ejecución hipotecaria" que el martillero Sr. Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el próximo jueves 2 de diciembre a las 16 horas, el departamento número 9 del piso segundo del edificio sometido al régimen de propiedad horizontal (Ley Nº 13.512), sito en esta Capital Federal, Avda. Libertador Gral. S. Martín Nº 3590|600 esquina Oro 3065|95. Superficie cubierta propia: 97.78 m.c. Porcentual: 1.50 %. Según cláusula 3ª del mutuo el ejecutante tiene poder amplio para desalojar a los ocupantes de lo gravado cualquiera sea el título de ocupación. Base $ 690.000.— al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 4.200.— e.19|11-Nº 38.022-v.25|11|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que en el juicio: "LUONI ADELA LUISA y OTRAS c|ZUGASTI JOSEFA FRANCISCA c|Ejecutivo", el martillero Juan Galeano, rematará el 1º de diciembre de 1965, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el departamento "B", piso 4º, contrafrente (desocupado), ubicado en San Luis 2660, Capital. Sup. cub. propia 57,76 metros cuadrados; porcentual 7,85 o|o. Base $ 702.121 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.800 e. 24|11 Nº 38.692 v. 30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días, en el juicio "SUDAM INVESTMENT LIMITED C. O. c|RAYNIL S. R. L. y otros ejecutivo" que el martillero Martín M. Bonco, rematará el día 30 de noviembre a las 16 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. — En propiedad horizontal. Ley 13.512. — El departamento, unidad nº 7, piso 3º, ubicado en el edificio sito en la avenida Quintana nº 46|48|50. — Superficie cub. propia 183 m. c. con balcón de 6,70 m. c. superficie común 56,08 m. c. — Base $ 1.160.666,66 m|n. ocupado por su dueña, según constancias de autos. Al contado. Seña 8% comisión 3% en dinero efectivo. Informes en Callao 909. T. E. 41-7152. Porcentual 5,90%.
Buenos Aires, noviembre 16, de 1965. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 4.000.— e.22|11 Nº 38.135 v.26|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica, por cinco días, en los autos: "PRIETO ROGELIO, s|sucesión", que los martilleros:: Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el domingo 28 de noviembre, a las 17 hs., s|la misma, Un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Caracas Nº 4202. Edif., según títulos con el Nº 32 A, el cual es parte del lote 32 de un plano anterior compuesto su extensión de: 4 m 28 N. E.; 4 m 42: S. E.; 6 mts. en la ochava que mira al E.; 8 m 52: S. O. 8 m 65 N. O.; — Base $ 600.000, al contado se entrega libre de ocupantes. — Seña y a cuenta de precio 8%. Comisión 3% en efectivo. — Buenos Aires, 2º octubre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.400.— e.22|11 Nº 38.359 v.26|11|65

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que en el juicio LASCOMBES O'TOOLE DANIEL P. su Concurso Civil (Incidente de Administración) los martilleros Bravo, Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 4 de diciembre a las 15 horas, en el local de la Sociedad Italiana, calle Aristóbulo del Valle 1142, de la Ciudad de Marcos Paz, 48 fracciones de tierra a que hace referencia el plano aprobado por la Dirección General de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires (68-17-52) situadas en el Partido de Marcos Paz, con frentes a los Caminos a Marcos Paz, General Rodríguez y al Arroyo "El Durazno" a saber: Fracción "E": en diez lotes de O. hect. 64 as. 77 cs. 90 dc. a 3 hect. 89 as. 32 cs. 50 dc. Base $ 90.000 m|n. la hectárea. — Fracción "D": en nueve lotes de O. hect. 82 as. 63 cs. 60 dc. a 2 hect. 19 as. 75 cs. 50 dc. Base $ 55.000 m|n. la hectárea. — Fracción "C": en cuatro lotes de 1 hect. 43 as. 28 cs. 10 dc. a 2 hect. 88 as. 32 cs. Base: $ 55.000 la hectárea. — Fracción "B": en seis lotes de O. hect. 87 as. 90 cs. 36 dc. a O. hect. 91 as. 47 cs. 80 dc. Base: $ 55.000 m|n. la hectárea. — Fracción "F": en seis lotes de 1 hect. 18 as. 69 cs. a 2 hect. 92 as. 67 cs. 70 dc. Base: $ 40.000 la hectárea. — Fracción "G": en ocho lotes de O. hect. 78 as. 35 cs. 60 dc. a O. hect. 91 as. 51 cs. 20 dc. Base: $ 40.000 la hectárea. — Fracción "A": en cinco lotes de 1 hect. 64 as. 27 cs. 05 dc. a 18 hect. 92 as. 27 cs. 81 dc. Base: $ 40.000 la hectárea.— Venta libre de ocupantes y con opción para ampliar mayor superficie. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal como condición de venta. — Facilidades de pago: 20 o|o como seña a cuenta de precio, en efectivo, en el acto del remate; 30 o|o a depositarse en autos al aprobarse el remate y el saldo en tres cuotas semestrales con 12 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria en primer grado debiendo escriturarse ante el Escribano que el Juzgado designe. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 11.800 e.24|11 Nº 38.832 v.30|11|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en juicio "DE LA PEÑA JULIA ELENA y OTRO c|ACUÑA DE GALTIERI MARIA MAGDALENA —sucesión— y AMATO Y MOYANO Soc. Col. ejecutivo", que el martillero señor José Modesto Olagaray rematará la finca ubicada en calle Sarmiento 888, esquina Belgrano 30|32, localidad Morón, provincia de Bs. As., edificada en terreno de 1.475.8439 metros cuadrados, sup. compuesta de verja, jardín, 6 habit. y depend. c|entradas principal por Sarmiento y dos entradas independientes por Belgrano, galpón y patio. Ocupada. Base $ 815.866,67 m|n. Al contado. Remataré el Jueves 2 diciembre 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.— Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 4.600 e.24|11 Nº 38.676 v.30|11|65

Juez doctor César C. San Miguel, Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 32, doctor Enrique J. R. Sojo, hace saber por dos días en "Boletín Oficial" y "La Nación", que en los autos "LOTTERMOSER CARLOS SINHUBER y SMITH de LOTTERMOSER MARIA LEONOR, s|testamentarias", ha sido designado el martillero Rufino A. de Elizalde, con dom. Diag. Norte 832, 2º piso, para rematar sin base al mejor postor los muebles, útiles y enseres pertenecientes a estos autos y de acuerdo al inventario aprobado, el día lunes 29 y martes 30 de noviembre cte., a las 21 horas en la finca calle José Evaristo Uriburu 1756. — Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.440 e.24|11 Nº 38.773 v.25|11|65

Juzgado Nacional Civil 16, Secretaría 32, comunica por cinco días en el juicio: DEMARCO de LODUCA MARCELINA PEREZ HORACIO GERARDO y otra s|cobro hipotecario", que los martilleros "Russo-Escola", con oficinas en Monroe 2753, rematarán el cinco de diciembre a las once horas, sobre la misma, la finca en Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, calle Carlos Tejedor 19 hoy 17 entre los Nros. 15 y 25, entre Cerrito y Río Bamba, lote 31 35, que mide 6m. 567 por 10 m. 30 con excedente de 0,523 por 10,30 m.; con base de $ 130.000. Se exigirá seña y a cuenta precio 8 %, Comisión 3 %. — En el contrato hipotecario los deudores se obligaron a no alquilar, obligándose a entregarla desocupada, y que la venta se anuncie libre de ocupantes. — Más datos en el expediente.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 4.600 e.24|11 Nº 38.718 v.30|11|65

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio "CAPUTO JUAN ANTONIO y otro c|CORTEZ TIBURCIO D. s|Ejecutivo", que el martillero Nicolás Lauría, rematará el día 28 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el lugar, el Departamento Nº 5 de la planta baja, de la finca ubicada en esta Capital, calle Monroe número 3941|45|49, entre las de Estomba y Tronador. Superficie propia 65,48 m2, según títulos. Porcentual, 10,11 por ciento. Base: $ 250.000 al contado: seña 8%: comisión 3 por ciento. — Se deja constancia que de acuerdo a la cláusula 7a. del Contrato Hipotecario el deudor habita el inmueble a subastar y no tiene derecho a arrendarlo ni venderlo, como así también que por la cláusula 8a. está obligado a desocuparlo dentro de los 30 días de la subasta judicial. Se deja constancia que de autos no resulta la existencia de deuda por expensas comunes.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 5.000.— e.22|11 Nº 38.207 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en autos "AVERSENTE PEDRO s|Sucesión", que los martillero Bravo Barros y Cía., rematarán el domingo 28 de noviembre, a las 17,30 horas en la misma, la propiedad Coronel Niceto Vega 5831, que mide: 8m66 de fte. al S.O., 23m81 al S.E., 35m52 al N.O., contrafrente 14m56. — Base: pesos 178.466 m|n., al contado. — Desocupadas las habitaciones que ocupan los coherederos y la conyuge. Resto ocupado por inquilinos. Seña. 8 por ciento Comisión 3 por ciento. — En Buenos Aires, a los ocho días de noviembre de 1965 — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 3.400.— e.22|11 Nº 38.268 v.26|11|65

Nº 18

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días, que en autos: PASTORINO ALEJANDRO G. contra FONDA FERNANDO A., cobro hipotecario, el martillero Francisco Mauro, rematará el martes 30 de noviembre, a las 16 hs., en su hall. Uruguay 344, piso 4º, H., el departamento de la planta baja sub-parcela 00-02 de la propiedad Avenida General San Martín 701 esq. Las Heras, del Partido de Vicente López, con una superficie cubierta de 39 24 m.c. Proporción con relación del edificio 6.30 o|o, según títulos. — Base $ 445.000 m|n., contado. — Cláusula 8ª. del contrato hipotecario: "...El deudor se obliga a entregar el mismo desocupado en caso de ejecución". — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efectivo. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.

$ 4.000. e.23|11. Nº 38.569. v.29|11|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en el juicio "FIGUERO de CAMACHO ARSACIA s|sucesión", que el martillero Amílcar Kuhn, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital el 25 de noviembre de 1965 a las 10 horas, el inmueble de la calle Alvariño 477, Capital Federal. Mide: 8,66 m. de frente por 47,63 m. de fondo. Venta al contado y al mejor postor y en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Al fondo de dicha finca existe departamento ocupado desde hace aprox. 7 años y abona un alquiler mensual actual de 2.000 $, el resto de la finca, actualmente ocupada, será entregada desocupada en el momento de la posesión del inmueble. Base pesos 700.000.— m|n. Seña: 8 % a cuenta de precio. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Enrique B. Lezuizamón, secretario.

$ 4.000.— e.19|11-Nº 37.929-v.25|11|65

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, comunica por cinco días en el juicio "CAMBIAGGI JULIC R. y otros c|MEZA, MAURO s|ejecución hipotecaria" que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 25 de noviembre de 1965 a las 18 horas en la calle Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal; una propiedad ubicada en la calle Castelli Nº 2514 esquina Dorrego de Martínez, Pdo. de San Isidro, edificada sobre el lote 7 de manzana 31. Superficie 185,42 mts2. Mide: 15,21 mts. de fte. S.O.; 7,67 mts., en su otro fte. al N.O.; 4 mts. ochava al Oeste; 18,04 en el costado N.E.; y 10,50 mts. en el costado S.E. Consta de: living-comedor; 2 habitaciones; baño, cocina y patio. De acuerdo a la cláusula 7ª de la escritura hipotecaria el deudor se obliga a desalojar el bien totalmente desocupado. Base: pesos 440.000.— m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 16 días del mes de noviembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 5.000.— e.19|11-Nº 38.038-v.25|11|65

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio: "BIANCHI ENRIQUE CARLOS, s|sucesión c|del CANTO URRIOLA ENRIQUE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Alfredo Cajarota Marino (T. E. 83-4545), rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el día 30 de noviembre, a las 17 horas, un lote de terreno, con todo lo construido, plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en la Avenida Libertador General San Martín 7336, entre Juana Azurduy y Núñez. Lote 14, manzana 54. Mide: 8.66 metros de frente al Nord Este, por 43,35 metros de fondo Capital Federal. — Base: $ 2.973.840.—. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, en dinero en efectivo en el acto del remate. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 3.800. e.23|11. Nº 38.430. v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en el juicio: "DEMALDE AMILCAR contra LAMPERTI PASCUAL y otro sobre ejecución hipotecaria", que el martillero señor Mario Serafín Licciardi, rematará el día 7 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en la calle Montevideo Nº 708, piso 2º, oficina 6, el 25 o|o proindiviso de la finca calle Sánchez de Bustamante Nº 721, de esta Capital Federal, edificada en el lote de terreno designado con el número 38 que mide: 8,66 mts. al Oeste, por 30.04 mts. de fondo en el costado Sud; 30,22 mts. en el del Norte, teniendo en el contrafrente 8,42 mts. Base: Trescientos mil pesos moneda nacional al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 4.000. e.23|11. Nº 38.583. v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio "GANDOLFO de RUBERT, MARIA ESTHER c|MIELI MIGUEL, |Ejecución Hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el lunes 29 de noviembre a las 15 horas en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble constituido por los lotes Nº 5, 16 y 17, manzana B, sito en el Cuartel Cuarto del Pdo. de Florencio Varela, Prov. de Bs. Aires, con todo lo en ellos edificado, plantado y adherido al suelo, siendo sus medidas: Lote 5: frente a calle pública, a 37 ms. de la intersección con la calle Uno, sup. 500m2 y lotes 16 y 17 frente a calle Nueva, con superficies para cada uno de: 400m2. — Base: pesos 333.333,33 m|n. — (2|3 partes de su valuación en conjunto), previniéndose que el mismo se encuentra ocupado por el deudor y familia. — 8% seña y a cuenta de precio. 3 por ciento de comisión.

Buenos Aires, 29 octubre de 1965. — Julio P. Geréz, secretario.

$ 5.000.— e.22|11 Nº 38.159 v.26|11|65

JUDICIAL — 6 terrenos en Haedo. Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Manuel Enrique Cáceres, Secretaría Nº 42, se hace saber por cinco días, en los autos caratulados "GÜEMES LUIS c|DONNINI VICTORIO y otros, cobro hipotecario" que el martillero Sr. Roberto A. Grosso, con oficinas en la Avda. L. N. Alem Nº 424, Piso 3º, Cap. Fed. 32-8844, venderá en pública subasta seis terrenos ubicados en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designados como lotes Nos. 16, 17, 18, 21, 22 y 23 de la manzana Nº 58 y con la ubicación, medidas lineales y superficies que a continuación se detallan: Lote Nº 16, frente a la calle Punchauca esquina Alberto Vignes, 7 mts. 12 de frente al Oeste, 13 mts. 74 de frente al Sud, 6 mts. en su ochava al S. O., por 11 mts. 40 al Este y 18 mts. 02 al Norte de fondo, o sean 196 mts. cds. 54. Lote Nº 17, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. Felipe Llavallol, 11 mts. 40 de frente al Oeste, por 18 mts. 02 de fondo, o sean 205 mts. cds. 40. Lote Nº 18, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. F. Llavallol, 10 mts. de frente al Oeste por 38 mts. 02 de fondo, o sean 380 mts. cds. 15. Lote Nº 21, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. F. Llavallol, 10 mts. de frente al Oeste por 28 mts. 02 de fondo, o sean 280 mts. cds. 16. Lote Nº 22, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. F. Llavallol, 11 mts. 40 de frente al Oeste por 18 mts 02 de fondo, o sean 205 mts. cds. 40. Lote Nº 23, frente a la calle Punchauca esquina a la de Gdor. F. Llavallol, 7 mts. 19 de frente al Oeste, 13 mts. 81 de frente al Norte, 6 mts. en la ochava al N. O., 11 mts. 40 al Este y 18 mts. 02 al Sud de fondo, o sean 196 mts. cds. 54. Bases: Lote Nº 16 $ 132.996 m|n; Lote Nº 17 $ 139.998 m|n: Lote Nº 18 $ 195.996 m|n; Lote Nº 21 $ 168.000 m|n.; Lote Nº 22 $ 136.500 m|n. y Lote Nº 23 $ 129.498 m|n. Al contado. Remate: El domingo 28 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en los mismos. 8 o|o de seña a cuenta de precio y Comisión 3 o|o, ambas en efectivo en el acto de la subasta. Prospectos y más informes en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Julio Pedro Gerez, secretario.

$ 11.400.— e.19|11 Nº 37.917 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días, en el juicio: "CORIGLIANO de VIGNALI FRANCISCA c|JALIFE SIRI OSVALDO, s|cobro hipotecario", que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará, en la misma finca, el domingo 28 de noviembre, a las 18 horas, el inmueble de la calle Agustín Alvarez 602|606 y 610, entre Corrientes y Catamarca, del pueblo de Malaver, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, lote 34, manzana 177 B, que mide: 7.32 m. de frente al S.O.; 15.60 m. en su otro frente al S.E.; 4.25 m. en su ochava al S.: 10.36 m. al N.E. y 18.60 m. al N.O., o sean: 187.82 m. cuadrados. Base: $ 750.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o (Todo en efectivo).

Se hace constar que en la cláusula séptima de la escritura de hipoteca se convino que el deudor se abstiene de alquilar o subalquilar el inmueble a rematarse.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.

$ 4.400 e.19|11 Nº 38.065 v.25|11|65

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio: "ANGRISSANO FRANCISCO c|ASAD JORGE JUAN s|Ejec. Hipotec.", que el martillero Juan Carlos Louzan rematará el 30 de noviembre de 1965, a las 17 hs., en Bernardo de Irigoyen 645, Cap. Un departamento designado Nº 14 del primer piso, con acceso por Liniers 339, superficie propia 38 metros con 80 decímetros cuadrados. — Base $ 100.000.—. De acuerdo a la cláusula quinta deberá entregarse totalmente desocupado en caso de ejecución hipotecaria. — Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, 16 noviembre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.400. e.23|11. Nº 38.603. v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos "OLANO DOMINGO c|SIEDLINSKI LEON, ejec. hipotecaria" que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía. rematarán el día sábado 27 de noviembre, a las 17 hs. s|la misma: Un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Loria Nos. 545|47|49 e|Belgrano y Venezuela. Edif. en parte de los lotes designados en el plano que menciona su título Nos. 12 y 12 "A", mide: 7m794 al S; por 39m93 de fondo. — Base: pesos 1.301.785 m|n., al contado. De la cláusula 7a. del contrato mutuo. El deudor no podrá bajo ningún concepto, vender, transferir, ni arrendar en manera alguna la finca gravada sin cancelar simultáneamente esta hipoteca y para el caso de ejecución se obliga a entregar aquella totalmente desocupada a quien resulte adquirente dentro del término perentorio de diez días de dictada la correspondiente sentencia. — Seña: 8 por ciento, Comisión, 3 por ciento, en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 5.200.— e.22|11 Nº 38.317 v.26|11|65

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días ,en autos "PIGNI, ENRIQUE DOMINGO c/KALEJMAN, JACOBO, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Andriolo (Caldas 1741), rematará, en Triunvirato 3564, el día 4 de diciembre 1965, a las 9.30 horas: Una finca de aproximadamente 20 años de antigüedad, en buen estado de conservación, situada con frente a la calle Vértiz s/Nº, de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Bs. Aires, edificada en el lote 8 de la fracción E, que mide 77,82 m. de frente por 64,26 m. en ambos costados N. O. y S. E., con una superficie de 4.990,71 m2. Nomenclatura catastral: Circ. IV, Sec. I, Parcela 310. El bien se encuentra ocupado por el demandado, quien debe entregarlo desocupado al aprobarse judicialmente el remate (cláusula 6ª del contrato hipotecario) y no puede alquilarlo sin consentimiento del acreedor (cláusula 9ª). Al contado y mejor postor. Base $ 731.000. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 5.600. — e.19|11 Nº 38.049 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que en autos "THORN EMILIO SAMUEL y otra c/BENITO MIGUEL, ejec. hipotecaria", el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día 29 de noviembre 1965, a las 15 y 30 hs., la propiedad ubicada en el pueblo de Ituzaingó (Partido de Morón, Prov. de Bs. As.), calle Casacuberta Nº 3439, entre las de William Morris y J. Bernárdez edificada en terreno de 10 m. de frente al E. por 36,28 m. de fondo. Superficie total: 362,65 m2. Base $ 394.125 m|n. Al contado. Seña 8 %, a cuenta de precio. Com. 3 %. (Cláusula 4ª del contrato hipotecario: "Compromiso de entregar la propiedad desocupada, dentro de los 30 días subsiguientes a la subasta".).

Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 4.200.— e.19|11-Nº 37.902-v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en el juicio "SERVIDIO ANTONIO c|FUENTES OSCAR ALBERTO y otras s|Ejec. Hip.", que el martillero Mario F. Ceballos Moyano rematará sobre la propiedad el día 28 de noviembre, a las 17 hs. Un departamento Unidad 2, planta baja de la finca ubicada en la calle Bazurco 2588. Superficie propia 49,22 m2. Base pesos 380.700 m|n. Al contado. Comisión 8 o|o. Seña 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 3.200 e.19|11 Nº 38.066 v.25|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por diez días en autos: "AMATUZZO, JOSE c|GERMAN, DAVID s|cobro hipotecario, que el martillero Jorge Blas Arana Elizalde, rematará el martes 30 del cte. hora 17 en Venezuela 1902|12|20|24 esq. Pozos número 511, el local ubicado en esa esquina, compuesto de planta baja, entrepiso y sótano, designado en la división en propiedad horizontal como unidad uno (porcentual 25,93 %). Sup. total cubierta según títulos 260,5 mts2.; discriminados: pta. baja 134,70 mts2.; sótano 116,65 mts2. y entrepiso 8,70 mts2.

Base $ 1.164.344,52 al ctdo. Seña 8 por ciento, comisión 3 %, en efectivo.

Nota: por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, secrtaría Nº 17 donde tramita la quiebra de 'Droguería Universal SCA", este local se entregará al adquirente totalmente desocupado. — Buenos Ai es, noviembre 9 de 1965. — Norberto C. Scotti, secretario.

$ 12.000 — e.16|11-Nº 37.116-v.29|11|65

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que en el juicio "PERISSE ALFREDO G. y otros contra MULLER FRANCISCO S. ejecución hipotecaria", los martillos Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán en Reconquista 513, Capital, el 1º de diciembre a las 15.30 horas, una finca en Vicente López, calle Santa Rosa número 1444, que mide: 8,66 m. de frente por 40,50 m. de fondo. La cláusula 7a. establece "que deberá el deudor entregar la finca totalmente desocupada". Base $ 1.440.000 m|n., al contado. Seña 8 %; Comisión 3 % en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 3.600 e.24|11 Nº 38.833 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio: SZUSTER GERSZON c/ ALI SARA s/ej. hipotecaria", que el martillero Sr. Servando García Casabal, re-

matará el 30 de noviembre a las 17 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, la propiedad sita en la calle Francisco Bilbao formando esquina a la de Pola Nº 2202. Base $ 300.000 m/n. Cláusula hipotecaria. El deudor deberá mudarse del bien dentro de 20 días de aprobado el remate para que pueda darse la posesión desocupada del adquirente. Seña 8%. Com. 3% al contado.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 37.884-v.25|11|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 5 días en el juicio "EIZAGA GOICOCHEA LUIS ERMANNO y otra c|MERLASINO de FERNANDEZ AMELIA ANGELA ALEJANDRA (suc.) s|cobro hipot.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Cap., el día 1º de diciembre próximo, a las 15,30 hs. el inmueble ubicado en esta Capital, Camarones 1735|37, alquilado, mide 8 m. frente S. E., 67,80 m., costado N. E. y 68,17 m. costado; S. O. — Base $ 244.900 contado; 8 % seña; 3 % comisión.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.260 e.24|11 Nº 38.765 v.30|11|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 5 días en el juicio "CARDARELLO ROSA ANCAROLA de c|ANCAROLA ANUNCIACION s|división de condominio", que el martillero A. Freijedo rematará en Albarracín 1560, el 4 de diciembre de 1965, a las 16 hs., los inmuebles sitos en Albarracín 1560 y Santander 722. — El primero se entregará totalmente desocupado en el momento de la toma de posesión y el segundo se encuentra ocupado. El primero mide 8,66 mts. de frente al Oeste, 31,77 mts. de fondo costado Norte y 31,39 mts. de fondo costado Sur. — El segundo mide: 7,80 metros de frente al norte, 24,15 mts. de fondo al Oeste y 24,30 mts. de fondo al Este. La venta se realiza ad-corpus. — Bases: $ 128.000.—, para el primero y $ 118.000.— para el segundo Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 4.400. e.23|11. Nº 38.608. v.29|11|65

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, hace saber por cinco días que en los autos "SOLE, JOSE EDUARDO y MARIA CATALINA CHIODI de DALL'AGLIO c|MARCHESE de GIULIANO, SUSANA ROSA, s|Ejecución Hipotecaria", que el rematador Tomás Cayetano González, de la firma A. Dimeo y González S.R.L., rematará el día lunes 29 de noviembre de 1965, a las 15 y 30 horas en su salón
$ 5.000 e.22|11 Nº 38.363 v.26|11|65
2384 de Buenos Aires, un departamento sito en el edificio de la calle Talcahuano 836|840 de la Ciudad de Buenos Aires, ubicado en el 5º piso, departamento Nº 6. El artículo 6º del título hipotecario dice: "El deudor no podrá arrendar el bien hipotecado sin el consentimiento de los acreedores, dado por escrito". — Base: $ 281.500, al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. —Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 5.000 e.22|11 Nº 38.363 v.26|11|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en el juicio "BARILE ANGEL y otro c|GARCIA FRANCISCO J. y otro s|ejec. hip., que el martillero don E. Oscar Calarota, rematará en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, el día 30 de noviembre a las 17 y 30 horas, dos lotes de terrenos con todo lo en ello edificado plantado y adherido al suelo, ubicados en la calle Avalos 451, miden unidos 19 metros cinco centímetros de frente al SO; 18 metros de contra frente al NE; 28,58 metros en estado SE; y 28,60 metros costado NO. — Base: $ 5.638.536; seña 8 %; Comisión 3 %. En el estado de ocupación en que se encuentra.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 4.000 e.24|11 Nº 38.761 v.30|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, comunica por 5 días en el juicio "BRISONI de DEMARTINI TERESA s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 1º de diciembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Honduras 5265, Capital, mide 7m79 frente S. O., 21m53 al S. E., 22m78 al N. O. y 7m89 contrafrente; una habitación y cocina desocupadas; y dos habitaciones y cocina ocupadas. Base: $ 126.590. Contado. 8 % seña a cuenta de precio. 3 % comisión.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Jaime I. Thomas, secretario.
$ 3.200.— e.24|11-Nº 38.762-v.30|11|65

JUZGADO NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos: BONAGLIA OSCAR ORESTE c|ARRIEGUI NORBERTO D. s|ejec. prendaria, que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Pergamino 252, donde se exhibe, el día 7 de diciembre de 1965 a las 9 horas el siguiente bien: un automóvil marca Ford modelo 1938, sedan 4 puertas, motor Nº 4432204, patente de la Pcia. de Bs. As., año 1964, Nº 222-069, con la base de $ 45.000, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o o. — El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.040 e.23|11 Nº 38.428 v.25|11|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "KUNDS PABLO W. c|OSTBO y CIA. S. C. A. s|ejecutivo", que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "H", T. E. 40-4503|9218), rematará en Centenera 2447, Capital, donde se exhiben, el 30 de noviembre próximo, a las 17 horas, los siguientes bienes: máquina semi automática p|soldar eléctricamente, rayos a tubos d|caldera, comp. de 2 partes: 1 eléctrica c|control regulador d|voltaje número 40.195.485, regulador voltaje número 40.067.120 y regulador voltaje número 40.067.148 y una mecánica comp. de 1 cuerpo y 2 carriles número 2.654.796, marca "Ascasvets" (proc. Sueca); 3 caños de 6 pulgadas diámetro 0,77 cms. largo, Nº 27 S. T. Peynetier (proc. Sueca); 17 caños cobre de 33|4 pulgadas diám. y 1,53 m. largo; Cuerpo d|caldera "Sun-Rod" p|producir 250 Kg.|V., hora y 1 lote accesorios varios p|caldera. — El cuerpo de caldera se exhibe en Ramón Falcón 1070 (Lomas de Zamora). Sin base. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán previa aprobación Judicial del remate.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 4.200.— e.24|11-Nº 38.678-v.26|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos "AFIAN, S. A. c|EXPRESO PILAR, S. A. s|ejecución prendaria" que el martillero Juan Carlos Quiroga, rematará el 6 de diciembre de 1965, a las 15.30 hs., en 25 de Mayo 311, Capital, los siguientes bienes que se exhiben en Acoyte Nº 636 (Playa Estacionamiento Shell), Cap. Lote 1: un micro ómnibus marca Mercedes Benz modelo 1961, 312 motor Nº OM 312987 - 183.327, patente Nº C. O. 437, asientos 29, motor de 110 CV y 6 cilindros, chasis Nº 312061 - 165704 A, Serie 312987, patente Capital Federal sin renovar, destinado al uso exclusivo de transporte colectivo de pasajeros. Base: $ 343.750; Lote 2: un micro ómnibus marca Mercedes Benz modelo 1962 L 312-48 motor Nº OM 312987 - 02172 AV patente Nº C O 282, asientos 23, motor de 110 CV y 6 cilindros chasis Nº 87079309, Serie 312987, patente Capital Federal sin renovar destinado al uso exclusivo de transporte colectivo de pasajeros. Base: $ 343.750; Lote 3: un micro ómnibus marca Mercedes Benz modelo 1961 - 312 motor Nº 312987 motor de 110 CV y 6 cilindros chasis 312061 - 165816 A, serie 312987, patente Capital Federal sin renovar, destinado al uso exclusivo de transporte colectivo de pasajeros. Base: $ 343.750; al contado, Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 5.160.— e.24|11-Nº 38.711-v.26|11|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en autos ZICA SRL, s|quibra, que el martillero Hernán G. Baylac Posse, rematará el día sábado 27 de noviembre a las 9 y 30 hs., en Santa María del Buen Aire Nº 462, Capital Federal, donde se exhiben: Puente grúa metálico, con su correspondiente aparejo y balancín; Zorra con rieles; Máquina moldeadora y mezcladora; Horno para fundición con chimenea; Zorra con horno y fuelle; Guardarropas metálicos; Muebles de escritorio, y demás bienes inventariados a fs. 36|37. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Venta sujeta a aprobación judicial. — Exhibición de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.280 e.23|11 Nº 38.606 v.25|11|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. C. I. I. A. y F. c|BANGA, NESTOR R. s|ejecución prendaria", que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará en el local sito en calle Víctor Hugo Nº 625, de esta Capital Federal, el día 3 de diciembre de 1965, a las 9, el siguiente bien: un automotor marca Rambler-Ika, modelo RA-3C, año 1964, motor Nº 646105328, Serie Nº 48511-01609, patente Nº 1.115 237 de la Provincia de Buenos Aires, tipo automóvil de pasajeros Classic Custom 660, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el domicilio indicado. Base: $ 406.496m|n. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.760.— e.24|11-Nº 38.667-v.26|11|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "ADALBERTO RULLI I. C. S. A. s|quiebra", que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día lunes 29 de noviembre de 1965, de 9 a 13 horas y días subsiguientes hasta terminar en la calle Balcarce 420 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires: gran variedad de máquinas para carpintería como ser Tupís; cepilladoras; garlopas; moldureras; sierras sin fin, circulares, volantes y a mano; escopladoras; espigadoras; pulidoras; lijadoras, encuadradoras; guillotinas; taladros; etc., puertas, ventanas, cortinas de enrollar, marcos, etc., elaborados y semi elaborados, madera dura y todas las existencias que obran en autos y catálogo de venta. Bases para las maquinarias, según detalle en autos y catálogo de venta: todas las demás mercaderías sin base, al contado: Seña 30 %; Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 3.240.— e.24|11-Nº 38.759-v.26|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio: "TRANSCONTINENTAL S. A. de TRANSPORTES, COMERCIAL E INDUSTRIAL quiebra", que los martilleros Manuel Segura y José María Lloveras rematarán, el día 30 de noviembre, en los lugares y horarios que se indican, donde se exhiben los siguientes bienes:
1º En el Aeropuerto de Mar del Plata, a las 16 horas: a) un galpón construido en chapa canaleta y armazón metálico, de 8 x 8 mts. aproximadamente. Base $ 75.000 m|n., al contado. Se hace saber que no se incluye en la venta la concesión del espacio que el galpón ocupa y que las autoridades aeronáuticas han exigido su retiro; b) escaleras para aviones, estantería, armario y demás inventariados.
2º en el local Nº 65, del Hotel Provincial, Mar del Plata, a las 17,30 horas: muebles, máquinas y útiles de oficina, a saber: máquina escribir Remington; escritorios, metálicos y madera; mostrador, sillas, balanza "Darkel" para personas y demás bienes inventariados en dicho local. Sin base, en lotes, al contado. Comisión 10%. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Jorge O. Palacios, secretario.
$ 3.840 — e.24|11-Nº 38.810 v.26|11|65

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en juicio: MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A. c|PRESIDENTE NICOLAS AVELLANEDA OESTE S. A. en formación, s|ejecución prendaria, expediente Nº 15977, que el martillero Andrés Herrero, rematará el 6 de diciembre 1965, a las 18 horas, en Defensa 1124, un automotor marca Mercedes Benz, modelo L312, año 1961, tipo 4,20 Nº 312056-16-6330, con motor Diesel Nº OM 312987-18-6330, en exhibición en Cerviño Nº 3539|41. — Base $ 1.605.828 al contado. — Seña 30 o|o. — y Comisión 10 o|o en efectivo.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.920 e.23|11 Nº 38.491 v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por quince días, en juicio "MAR SOC. ANON. COM. Y FIN. E INMOBILIARIA c|TRANSCONTINENTAL SOC ANON. DE TRANSP. COM. E IND., su ej.", que el martillero Miguel Roberto Laxague, designado a propuesta de parte, rematará el 16 de diciembre próximo, a las 15 horas, la finca sita en la calle Cerrito 1117, de esta Capital Federal, entre las de Santa Fe y Arenales, cuyo terreno, según títulos, mide: 13.08 m. de frente al Oeste por 28.38 m. de fondo; sup.total: 371,21 m2. Nomenclatura parcelaria: Circunscripción veinte, sección tres, manzana 13, parcela 23a. — Base: m$n. 6.653.811,90. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La subasta se realizará en la calle Sarmiento 246, piso 6º, Capital. El inmueble se entregará totalmente desocupado.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 12.600.— e.12|11 Nº 36.583 v.2|12|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por diez días en el juicio "VACCARO GABRIEL O. c| FAZIO JORGE RAFAEL y otro, s|ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales rematará en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal, el día jueves 25 de noviembre de 1965, a las 18.15 horas: una fracción de campo con mejoras, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la estación Coronel Vidal del F. C. Gral. Roca, Pdo. de Mar Chiquita. Designada según título, como chacra 19 y según catastro: Circ. II; Sección A; Chacra 25; Parcela 9, y mide 525.00 mts de frente Norte y Sud por 800,00 mts. de fondo en los costados Este y Oeste, o sea una superficie de 42 hectáreas. Saldrá a la venta arrendado en $ 33.600.— m|n. por año, con vencimiento el 13|12|66, con opción hasta el 15|12|69, con las mejoras de: casa-habitación, molino, tanque australiano, pileta galpones, arboleda, alambrados externos e internos, etc. Base $ 92.533,33 m|n., al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, a los cuatro días del mes de noviembre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 11.200.— e.12|11 Nº 36.562 v.25|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio "BASSANETTI EMILIO CARLOS c|LATORRE DE NAVARRESE MARIA ANTONIA y otro s|ec. prendaria" que el martillero don Máximo Fernández, rematará el día 4 de diciembre de 1965, a las 15 hs. en la Av. Riestra Nº 1266 Cap. donde se exhiben los siguientes bienes: Una heladera marca Koh-i-noor, familiar sin número visible y un televisor marca Zenith, gabinete metálico en buen estado sin número visible. Sin base, al contado. Seña 30%, comisión 10% en efectivo. Entrega sujeta a aprobación de la subasta. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Mendoza Wilson, secretario.
$ 1.440 — e.24|11-Nº 38.646 v.25|11|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "FINAN—COR S. A. c| ARIAS DE BERNINI HILDA E. y otro s|ejec. prend." que el martillero Juan Oscar Calderón rematará el día 7 de diciembre de 1965, a las 10 horas en Rivadavia 10351, Cap. Fed., donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor, usado, en el estado en que se encuentra, marca Baqueano Ika, modelo año 1960, motor Nº 606049051, serie número 04111-02950, patente de Cap. Fed., Nº 247975, año 1964. — Base $ 135.000. — Contado. Comis. 10% más infs. en autos. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.040 — e.24|11-Nº 38.816 v.26|11|65

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo de Eduardo M. Guzmán, Secretaría Nº 12 del Dr. Arturo E. Mendoza Wilson se comunica por tres días en el juicio caratulado "KOERTING EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. R. LTDA. c|ALTOS HORNOS GUEMES S. A. I. C. s|ejecución prendaria, se ha designado al martillero Adolfo M. Salabert Varela para que proceda al remate en pública subasta de los siguientes bienes, al contado: 1: Un grupo electrógeno marca Koerting M.W.M. de 545 C.V., tipo R.H.S. 435 A Mo15053-002, compuesto de un motor Diésel marca Koerting Nº 15.053-002 de 545 C.V., 600 r.p.m., tipo R.H.S. -435-A, 8 cilindros, 4 tiempos vertical; 2º: un generador sincrónico trifásico marca C.E.E. Nº 3685 H, tipo G. S. 450-10 de 450 K.V.A., 600 r.p.m., B|20; 3º: un tablero de comando marca C.V. Nº 15053|001 con su instrumental eléctrico con todos sus accesorios normales. Con la base del cincuenta por ciento de la prenda o sea ($ 3.697.500 m|n. de c|l.). Los bienes se exhiben en el depósito de la calle José Ingenieros esquina Estanislao Ceballos, en José León Suárez, Prov. de Bs. Aires, y se rematarán en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 781, de esta Capital, el día viernes 26 de noviembre,

a las 15 y 30 horas. Seña 30 o|o en efectivo y 10 o|o de comisión. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 4.560 e. 23|11 Nº 38.198 v. 25|11|65

Nº 8

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por el término de tres (3) días, que el martillero don Saturnino A. Scazziota, designado en autos caratulados HEGI, JUAN ALBERTO c| AGUILERA ANTONIO y otro s ejecución prendaria", procederá el día martes 30 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, a la Venta en Subasta Pública, de un automóvil "Ika Rambler", modelo 1962, sedan 4 puertas, motor número 626072555, serie Nº 28114-01699, patente Pcia. de Bs. Aires Nº 1.024.566, en el local de la calle Pueyrredón Nº 1355, donde se halla en exhibición. Base: pesos 49.070 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, remate sujeto a la aprobación posterior del Juzgado (Art. 520 Cód. de Proc.). — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965 — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.520 e. 23|11 Nº 38.517 v. 25|11|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "FALABELLA MIGUEL c| REY RAMON, s|Ejec. Prenda", que el martillero Alberto C. Areco, rematará en Albarracín Nº 1943, el 10 de diciembre, a las 17 horas: un automotor usado, marca "Chevrolet", motor Nº de fábrica 102472, de 6 cilindros y 85 C.V., modelo año 1936, con carrocería camión playo, con barandas y accesorios completos, en el estado en que se encuentra; Patente Ciudad de Bs. Aires número 752368, año 1963. — Base pesos 78.000. — Al contado 30 o o en efectivo y 10 o o de Comisión. — Entrega previa aprobación.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Carlos Viale, secretario.
$ 2.160. e.23|11. Nº 38.503 v.25|11|65

Orden Juzgado Tercera Civil, Secretaría Joan, Ciudad de Córdoba, en exhorto librado por Sr. Juez a cargo Juzgado Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, Cap. Federal en "DANA ALBERTO W. c| QUINTEROS de AVILA PASTORA - Ejecutivo" se hace saber por cinco días que el martillero Luis F. Jiménez en Riv. Indarte 19 (Córdoba) rematará el 25 de Noviembre, 11 horas, lote terreno con todas sus mejoras ubicado en Pueblo Talleres, F. C. C. A. (Córdoba) designado como lote 22, manzana 42, de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo. — Base $ 54.000. — Seña: 10 o.o. — Comisión: 3 o|o.
Oficina, Noviembre 3 de 1965. — Indalecia Joan, secretaria.
$ 3.200.— e.19|11 Nº 38.660 v.25|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos "ELECTROMETAL S. A. I. C. I. c|GARCIA MIGUEL s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio Di Salvo, designado a propuesta de la parte actora, rematará el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Avda. Corrientes Nº 5617, piso 1º, departamento G, Capital un puesto metálico para venta de artículos de almacén y chacinados, Ordenanza Municipal número 139|63, marca Electrometal Nº 143, construido en perfiles de acero, forrado en chapa de aluminio moldurado, largo 3 mts., ancho 2 mts., alto 2,45 mts. que se exhibe en Juan B. Justo Nº 2820. — Base $ 54.450 m|n., al contado. — Seña 30%. — Comisión 10%. — El bien se entregará previa aprobación judicial. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, Secretario.
$ 2.760 — e.24|11-Nº 38.648 v.26|11|65

Se hace saber por dos días, por orden del Juez de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos "GUTIERREZ DANIEL c|LAS BRUJAS S. R. L. s|ejecutivo", que el Martillero C. Reyes, rematará sin base, al mejor postor, al contado el día 26 de noviembre de 1965, a las 12,30 hs., en Cerrito 366, 30 mesas cuadradas; 10 mesas alargadas; 2 mesas redondas; 1 armario de madera; 1 repisa de 4 estantes del mismo material; 1 amplificador RCA Víctor, con pasadiscos sin funcionar; y una cortadora marca "Namur" incompleta. — Entrega supeditada a la aprobación del remate. Comisión de ley. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.600 — e.24|11-Nº 38.661 v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por tres días en el juicio "J. VAZQUEZ IGLESIAS S. A. c/DI PASQUA CRISTOBAL s/Ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Boigeri, designado a propuesta de la parte actora, rematará el día 29 de noviembre de 1965 a las 9 horas en Tinogasta 5267 donde se exhibe el siguiente objeto: Un automotor marca Ika Rambler, año 1962, modelo RA-3V, motor Nº 62-6082344, serie 28211-01592, Ambassador 400. Base: $ 569.730. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.920.— e.24|11-Nº 38.811-v.26|11|65

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "DISTRILANA S. A. c|ARBEÑA S. A. C. I. I. F. s|ejecutivo, que el martillero Dn. G. de Abella Victorica, rematará el día domingo 28 de Noviembre corriente año a las 17 horas, sobre la misma, la propiedad: Vivienda y Negocio (Bajos y Altos) - parcialmente desocupada - Ubicada en la calle Añasco Nº 2671|73 entre las de J. A. García y Pasaje Bella Vista: Edificada sobre el lote Nº 10 de la manzana D-1, compuesto de 10 metros de frente Nord-Nor-Este sobre la calle Añasco lindando con el lote Nº 12; por 16 metros 15 centímetros en su costado Oeste o N.O. lindando con el lote Nº 9 y 16 metros 19 centímetros en su costado Este o S.E. lindando con el lote Nº 11, lo que arroja una superficie total de 161 metros cuadrados con 70 decímetros cuadrados: Construcción de material compuesta planta alta ocupada, vivienda. Guarda-coche y escalera de acceso de mármol por el Nº 2671, Hall, 2 Habitaciones exteriores, terraza, cocina, antecocina, Baño instalado, patio, habitación interna. — Por el Nº 2673: Local de Negocio, con baño y patio. — Base $ 857.332 m|n. — Seña 8 o o. — Comisión 10 o|o. — Venta al contado. — Mayores datos: Lavalle 1282, 35-9621.
Buenos Aires, 7 Noviembre de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 7.000.— e.19|11 Nº 37.791 v.25|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "SCOPELLITI, CARLOS A. c/ BENCARDINI, HECTOR s/ejecución prendaria", que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará en el local sito en calle Víctor Hugo Nº 625, de esta Capital Federal, el día 10 de diciembre de 1965, a las 9.30, el siguiente bien: Un automotor marca "International", motor 38559, modelo año 1936, con carrocería de camión, destinado al uso de transporte comercial, patente de la Municipalidad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Nº 536-623, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el domicilio indicado. Base: m$n. 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega, una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.880.— e.24|11-Nº 38.668-v.26|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 12 a cargo del Dr. Carlos A. Legorburu. Secretaría a cargo del Dr. Emilio Barrera Aguirre, comunica por cinco días en los autos: "HERNANDEZ ESPERANZA c|ARANA LUIS", cobro ejecutivo, que el martillero Juan José Cipullo, subastará el día sábado 27 de Noviembre de 1965 a las 10 y 30 hs., en el local Olazábal Nº 4603, (una) propiedad (ocupada) ubicada en la localidad de San Andrés. Partido de San Martín, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Juan Bautista Alberdi Nº 1171, edificada en terreno que mide: 8,90 mts. de frente por 27,50 mts. de fondo, con base de $ 155.066,66 m|n. equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o o. — Subasta sujeta a aprobación Judicial. — Inf. Lavalle 3167, T. E. 86-5193 y 51-9404.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.881 v.25|11|65

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría 26, comunica por tres días en el juicio: "AMZEL, ALBERTO c/BERNABEI JOSE LUIS s/ejecución prendaria", que el martillero Juan Cayetano de Marco rematará en Pasaje Del Temple 2698, Capital, lugar donde se exhibe, el 6 de diciembre de 1965, a las 11 horas, un automotor usado, marca "Chevrolet", modelo 1937, motor Nº R-459776. Base $ 64.125. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (art. 520 del Cód. de Proced.).
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.160.— e.24|11-Nº 38.777-v.26|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos JUAN S. CUNDARI SAICF y M. c/RODRIGUEZ ADOLFO PEDRO s/ ejec. prend. que el martillero Luis Beider rematará el día 7 de diciembre de 1965 a las 11.30 hs., en Conde 1061, Cap. donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un automóvil marca Chevrolet modelo año 1941, sedán 4 puertas, motor Nº AAR-970574, patente Cap. Fed. Nº 004919, en el estado en que se encuentra. Base $ 64.750. Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 1.800.— e.24|11-Nº 38.744-v.26|11|65

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "JUAREZ HORACIO DELFIN c/MOTTOLA PASCUAL VICENTE S. PA" que el martillero Rafael Liberman, rematará el día 9 de diciembre de 1965, a las 10 horas en el domicilio sito en la calle Mármol 968, Capital lugar en que se exhibe un auto motor tipo jeep, marca IKA, carrosado, modelo año 1957, motor Nº 604402195, serie N: 513328 patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 1100-156 del año 1964". Base m$n. 103.140. Comisión 10 %, seña 30 %. El bien se remata en el estado en que se encuentra y será entregado una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.665-v.26|11|65

JUDICIAL: Juzgado de Comercio Nº 14, Secret. Nº 28, comunica por dos días en autos "ZEPI S.A.C.I.F. c|LEMA MANUEL" ejecutivo, que el martillero Hilario Revuelta, rematará el día 26 de noviembre a las 11 horas en Serrano Nº 534, donde se exhibe. Un combinado estereofónico Ken Broure alta fidelidad modelo 66 Nº 9109. Un juego de living cuero tapizado en carpenter. Sin base, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.280.— e.24|11-Nº 38.823-v.25|11|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en el juicio "PANDOS HECTOR ROBERTO c|CAPPARELLI ADOLFO s|ejecutivo", que el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 30 de noviembre a las 16 horas, en sus oficinas calle Lavalle 1394, piso 5º, Capital, una casa sita en la calle Luis María Dragó 3285, Morón, inscripta al folio 1.773, año 1954, manzana J, parcela 12, circunscripción 2, sección A. Base de venta: $ 320.000 m|n. al contado. Dicha casa será entregada al comprador una vez aprobada la subasta por el Juzgado Art. 520 del Cód. de Ptos. Seña 8 %. Comisión 3 %. Más informes en el expediente o en Lavalle 1394, piso 5º, 46-9944. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 3.600 e.24|11 Nº 38.630 v.30|11|65

JUDICIAL. Juzg. Nac. de Comercio Nº 15, Secrt. Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "S.A.M.P.E.R. S. R. L. c| BUCCI MIGUEL ANGEL s|ejecución prendaria" que el martillero Sebastián Carlos Pujadas, rematará el día 3 de diciembre a las 12,30 horas, en el local sito en Republiquetas 3753, donde se exhiben los siguientes bienes: 1 morza, 1 criquet tijera, 1 desarmadora de cubiertas modelo AM-2, 1 vulcanizadora de cámaras, 1 amoladora de banco, 1 cincha para cubiertas, 2 medidores de presión, 2 mazas, 1 rodillo dentado, 4 llaves cruz y 4 palancas. Base 50 o|o del valor de los bienes prendados. Seña 30 % y Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate judicialmente.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.160 e.24|11 Nº 38.751 v.26|11|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 8 días en el juicio "R.U.T.A. S.A.C.I. c|NUÑEZ JOAQUIN I. s|ejecutivo" que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 30 de noviembre a las 16 hs. en sus oficinas calle Lavalle 1394, piso 5º, Capital, una fracción de terreno ubicada en el Partido de Gral. Viamonte próximo a la estación Baigorrita, con todo lo edificado, plantado, clavado, alambrado y demás adherido al suelo. Nº de inscripción 260|1965. Quinta 26 Lote esp. A. Partido de Gral Viamonte Nomenclatura IX-B Quinta 28, Parcela 4, Superficie: 44.590,93 mts. Base pesos 166.500 y será entregada al comprador una vez aprobada la subasta por el Juzgado Art. 520 del Cód. de Ptos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más informes en el expediente o en Lavalle 1394, piso 5º, 46-9944.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 7.360.— e.18|11 Nº 37.470 v.29|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 44, se hace saber por tres días que en autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|WAVRENCHUK SERGIO NICOLAS s|ejecución prendaria", el martillero Guillermo J. Andreu rematará el 7 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 1290, de Martínez, Provincia de Buenos Aires, donde se exhiben los siguientes bienes: Una heladera marca Electra, eléctrica, tipo mostrador de seis puertas, sin vitrea, con gabinete 3800x800x1100 mm y motor. Base: $ 25.000 m|n. — Una heladera marca Frik-Freon, tipo comercial de ocho puertas, gabinete 1700x2000x850 mm., sin motor. Sin Base. — Una heladera marca Selmar, tipo vitrina de tres puertas, gabinete 2200x1100x800 mm., sin motor. Base: $ 12.500 m|n. y Una conservadora de helados de seis tubos marca Siam, pot. de acc. 1|2 c.v. Base: $ 12.500 m|n. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados previa aprobación de la subasta.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — José María Wathelet, secretario.
$ 4.080 e.24|11 Nº 38.818 v.26|11|65

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 8

Juzgado Nacional Trabajo Nº 8, comunica por dos días juicio: "ORLANDO DOMINGO GABRIEL c|de COMBI CESAR s|despido" martillero Amadeo Buetto rematará, Moreno 1441, 26 noviembre 17 horas, 1 Grabador Geloso "B" 256.— Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Roberto J. Moreno, secretario.
$ 560.— e.24|11 Nº 38.669 v.25|11|65

Nº 17

Juzgado del Trabajo Nº 17, Secretaría del doctor Celestino L. F. Criscuolo, comunica por cinco días, en el juicio AGUIRRE HUMBERTO JORGE y otros, c|LOPEZ RAUL y|u otros", s|salarios, que la martillera Srta. Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 10 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, lo siguiente: Lote 4, manzana 10 que mide 8,66 metros de frente por 36,58 m. de fondo, superficie s|p.: 316,87 m2. Linda al N.E. con calle s|n.; al S.O. fondos lote 50; N.O. lote 3 y S.E. lote 5, anotado bajo dominio al folio 3,027, año 1962, Partida 6.325, de la localidad de Burzaco, Prov. de Buenos Aires. Base $ 28.666 m|n. Lote 8, manzana A que mide 10 m. de frente por 31 m. de fondo. Superficie 310 m2, ubicado en Burzaco, Circunscripción II, Sección A, Partida 39.138, Nomenclatura Catastral 11-A-65a.-8 Dominio inscripto al folio 3.729 del año 1954. Linda al N.E. calle s|n.; S.E. lote 9; S.O. lote 21 y N.O. lote 7. El mismo se encuentra ubicado en la calle Viera, San Paulo, Superí y Serrvet de Burzaco. Base $ 4.666 m|n. Comisión 3 % al contado. Los lotes están ubicados a 12 cds. de la estación y a 2 cds. de Avda. Monteverde e Hipólito Yrigoyen.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Celestino L. F. Criscuolo, secretario.
$ 7.000 e. 22|11 Nº 38.264 v.26|11|65

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ATLANPORT S. A. C. I. y F.
Expediente Nº 18.129

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el próximo 7 de diciembre a las 18 y 30 horas en Uruguay Nº 772, Pº 1, of. 11, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Elementos artículo 347 del Cód. Comercio al 31|12|64.
2º — Elección de directores y síndicos.
3º — Aumento de capital autorizado y reforma de estatutos.
4º — Información sobre el llamado a asamblea fuera de los términos legales.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 — e.24|11-Nº 38.644-v.30|11|65

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CEBU

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en el local social Arenales 2777, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 30|9|65.

2º — Elección de 4 directores titulares y 4 suplentes, para integrar la Comisión Directiva por el período de dos años (1965|67) en sustitución de los miembros que terminan sus mandatos.

3º — Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

$ 320 — e.24|11-Nº 38.654-v.25|11|65

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de noviembre proximo a las 15,30 horas, en el salón de actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edisón y Río de la Plata (Dársena "E") para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1964 y el 30 de septiembre de 1965.

2º — Consideración de la adquisición de un lugar en la Laguna de Chascomús.

3º — Elección de presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos revisores de cuentas titulares, dos revisores de cuentas suplentes y cinco miembros del jurado de honor por el término de dos años en la forma prevista en el artículo 29 del estatuto, en reemplazo respectivamente de los señores: Eduardo Caffarena, Juan García, Alfredo Maisuls (renunció), Horacio O. Muñoz, Luis A. Olguin, (renunció), Juan F. Panetta, José M. Pérez, Lucio Podestá, Daniel Polo, Roberto Ramos (renunció), Miguel Rivas, Luis Rodrigo, Carlos A. Scasso, Domingo A. Vignolo, Jacobo Wainberg, Juan Alvarez, Julio Arciello, Salvador Barletta, Hugo Daneu, Alberto M. Passamonti, Bernardo Rubin, Santiago Solari, Pascual Tuozzo, Manuel G. Caffarena, Atilio Ferrari, Néstor A. Pérez, Rodolfo Russo, Angel A. Bolís, Carlos Mari, Enrique Pessagno, Lorenzo Ronco y José A. Uresandi.

4º — Designación de tres socios presentes para que firmen el acta de la asamblea en representación de ella, conjuntamente con el presidente y el secretario de actas. — Eduardo Caffarena, presidente. — José Manuel Pérez, Secretario General.

$ 1.152.— e.24|11-Nº 38.670-v.26|11|65

ASOCIACION MUTUALISTA "LA ARGENTINA"

Distinguido consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 10 del artículo 65 de los estatutos sociales, lo invito a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Rodríguez Peña 361, el miércoles 22 de diciembre de 1965, a las 20,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de tres (3) asambleístas para suscribir aprobando el acta de la asamblea extraordinaria.

2º — Fijar a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y seis la cuota mensual obligatoria para todas las categorías de asociados en doscientos pesos ($ 200) moneda nacional, estando incluida en dicha suma la contribución que fija el artículo 36 de la Ley de Mutualidades. — Domingo S. Cavanna, vicepresidente 1º en ejercicio de la presidencia. — José Lalli, secretario.

$ 360 — e.24|11-Nº 38.675-v.26|11|65

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre de 1965, a las 20.30 horas, en Amenábar 2972, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e inventario del ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1965.

3º Informe de los señores revisores de cuentas.

4º Designación de la Comisión Escrutadora.

5º Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de: Presidente por 2 años; vicepresidente 1º por 2 años; prosecretario por 2 años; protesorero por 2 años; 3 vocales titulares por 2 años; 4 vocales suplentes por 1 año; 2 revisores de cuentas titulares por 1 año y 1 revisor de cuentas suplente por 1 año.

6º Nombrar 2 socios para firmar el acta.

Dr. Bernardo Goldstein, presidente. — Luis Rujinsky, secretario.

Nota: Art. 41 de los estatutos: La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar con la mitad más uno de los socios activos y pasada una hora se considerará segunda convocatoria y se efectuará con el número de socios presentes, no pudiendo ninguno de éstos ser elector o elegido que no cumpliese con los pagos de sus cuotas. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos de presentes.

$ 1.200.— e.23|11 Nº 38.587 v.25|11|65

ASOCIACION DE GARAJES Y ESTACIONES DE SERVICIO GREMIAL Y MUTUALISTA

CONVOCATORIA

Señor asociado:

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en sesión celebrada el día 27 de octubre ppdo., se le hace saber a Ud. que el 29 de noviembre cte., en nuestra sede social calle Hipólito Yrigoyen Nº 2738, de 16 a 21 horas, se realizará la elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva, en los siguientes cargos:

a) Elección de un vicepresidente, por 2 años, en reemplazo del Sr. Roberto Barone.

b) Elección de un prosecretario, por 2 años, en reemplazo del Sr. Jesús Rodríguez.

c) Elección de un protesorero, por 2 años, en reemplazo del Sr. Ramón Perez Balsa.

d) Elección de tres vocales titulares, por 2 años, en reemplazo de los Sres. Héctor A. Alloni, Demetrio P. Ciuffo y José Ramón López.

e) Elección de tres vocales suplentes, por 2 años, en reemplazo de los Sres. Manuel Lozano, José Luis Denari y Alfredo H. Vila.

f) Elección de tres titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año, en reemplazo de los Sres. Armando Casella, Rogelio Ramos y Celestino Resano.

g) Elección de dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año, en reemplazo de los Sres. Enrique Raina y Enrique Tawser.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el día 27 de noviembre de 1964.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general del ejercicio Nº 37º, cerrado el 31 de agosto de 1965.

3º Consideración del aumento de la cuota social resuelta por Comisión Directiva en sesión del 19 de mayo ppdo., por Acta Nº 1600, de acuerdo a las facultades conferidas por el Art. 15º, apartado e) de los estatutos sociales.

4º Consideración de la nueva cuota única para socios activos, de $ 400.— m|n. mensuales a partir del 1º de enero de 1966.

5º Realización del escrutinio del acto eleccionario y proclamación de los candidatos electos.

6º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.

Dr. Angel Sánchez Molina, presidente. — Jesús Rodríguez, prosecretario.

Nota: La Asamblea se considera legalmente constituida aun en los casos de reforma de estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, en una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto (Art. 25º de los estatutos sociales).

$ 900.— e.23|11 Nº 38.582v.25|11|65

AYAX

Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Agrícola Ganadera

Registro Nº 9.082

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en Córdoba 890, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1965.

2º Aumento de Capital Suscripto.

3º Fijar número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndicos fijando remuneración.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.23|11 Nº 38.580 v.29|11|65

ARENERA ANTARTIDA S. A. C. I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1965, a las 11.15 horas, en el local social Avenida Costanera Rafael Obligado, Dársena F, Puerto de Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.23|11 Nº 38.564 v.29|11|65

ARAUCO S. A. C. I. F. I.

Registro Nº 4582

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio Ejercicio 31 de julio de 1965.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.23|11 Nº 38 496 v.29|11|65

ARTHUR MARTIN ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el próximo 2 de diciembre de 1965, 15 horas, en C. Pellegrini 1594, para:

1º Ratificar o rectificar aumento de capital autorizado y límite máximo del mismo previsto por Asamblea General de fecha 29|7|65 llevando este límite hasta v$n. 375.000.000.

2º Autorizaciones pertinentes y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.23|11 Nº 38.492 v.29|11|65

A. B. TRO, S.A.C.I.F.I. y A.

(16.840)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|1965, 18,30 horas, en 25 de Mayo 347, of. 607, a efectos de:

1º Considerar documentación Art. 347 Código de Comercio por ejercicios al 31 de julio de 1964 y 1965.

2º Elegir directores estableciendo sus garantías; síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|11 Nº 38.161 v.26|11|65

A S T O N

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Sarmiento 348, 2do. piso, para considerar:

1º Documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|9|1965.

2º — Distribución de utilidades y determinación de los honorarios de los apoderados de la sociedad.

3º Determinación del número de directores, elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

4º Autorizar al directorio a vender el campo La Providencia en forma total o fraccionado.

— El Directorio.

$ 4.200.— e.22|11 Nº 38.309 v.26|11|65

ARHUS, S.A.C.I.A.I.

Blanco Encalada 2764 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 9,30 horas en el local social de Blanco Encalada 2764 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elegir directorio y síndico.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.22|11 Nº 38.231 v.26|11|65

ARGENTALES, S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local social Libertad 250, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Designación de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.22|11 Nº 38.221 v.26|11|65

AGROCOM

S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Méjico 1672, el día 2 de diciembre de 1965, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de documentación exigida por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Consideración de los intereses devengados por saldos acreedores de cuentas particulares de directores.

4º Aumento del Capital Social.

5º Fijación del número de directores y elección de presidente, vicepresidente y vocales directores.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de caución. — El Directorio.

$ 6.000.— e.22|11-Nº 38.202 v.26|11|65

ADMINISTRACION DI TELLA, S.A.

Mandataria, Agrícola-Ganadera

Nº 15.049

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10,30 horas, en Tucumán 633, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Honorarios del directorio.

4º Designación de síndicos, titular y suplente, y fijación de la remuneración de los salientes.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.22|11 Nº 38.333 v.26|11|65

ASCA

Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

Expte. 3.557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1965, a las 14 horas, en Cerrito 512 3er. piso, dpto. 4, para considerar:

1º Demora convocatoria Asamblea fuera de término.

2º Documentación Art. 347 Cód. de Comercio al 30|9|63.

3º Ratificación actuación Directorio.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.912 v.25|11|65

A L B A Y D A

Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, calle Montevideo Nº 1559, Piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 30.000.000 m|n. (Art. 5º de los Estatutos).

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.22|11-Nº 38.374 v.26|11|65

ASCA

Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

Expte. 3.557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, dpto. 4, para considerar:

1º Demora convocatoria Asamblea fuera de término.

2º Documentación Art. 347 Cód. de Comercio al 30|9|64.

3º Ratificación actuación Directorio.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|11 Nº 37.911 v.25|11|65

ASCA

Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

Expte. 3.557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, dpto. 4, para considerar:

1º Demora convocatoria Asamblea fuera de término.

2º Documentación Art. 347 Cód. de Comercio del ejercicio 30|9 62.

3º Designación de miembros de Directorio y Síndico.

4º Ratificación de la actuación del Directorio interino.

5º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.914 v.25|11|65

ARAWER, S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio de "Arawer, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Corrientes 1148, 1er. piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965;

2º Aumento del capital social a la suma de $ 15.000.000;

3º Elección del nuevo Directorio, por el término de un año;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 5.400. — e.19|11 Nº 37.788 v.25|11|65

ARISTE DE ESTRUGAMOU, S. A.

Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Ref.: Nº de Registro: 5940

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día veintisiete de noviembre de 1965, en el local social de la calle Juncal 615, tercer piso, departamento "F", de esta Capital, a las diez horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de Asamblea y de dos accionistas (Art. 24 de los estatutos);

2º Consideración de la documentación preceptuada por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1965;

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y del síndico;

4º Determinación del número y elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 5.000. — e.19|11 Nº 37.844 v.25|11|65

ARIEU-FENNER S.A.C.I.F.

Expte. Nº 18375|64
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965. a las 9 horas, en Tucumán 994, 6º piso, Buenos Aires, a los efectos de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en Tucumán 994, 6º piso, Capital, hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 5.000. e.19|11. Nº 38.123 v.25|11|65

ACHEGA S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, a las doce horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura, consideración y aprobación de los documentos que menciona el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Determinación del número de Directores Titulares que actuarán en el nuevo período y elección de Directores Titulares y Suplentes, según lo dispuesto en los Estatutos.

4º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.200. e.19|11. Nº 38.105 v.25|11|65

ARTIC, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 30 de noviembre de 1965, 18 horas, en Diagonal Norte 740, 1º "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio 1965;

2º Remuneración directores;

3º Fijación número directores y su elección por un año;

4º Elección síndicos titular y suplente;

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.19|11 Nº 37.860 v.25|11|65

ADELCO S.A.I.C.A.
Registro Nº 14.568

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas 30 minutos, en la calle Alsina 440, 1er. Piso, Capital Federal, para considerar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.174 v.25|11|65

ASOCIACION DE COMERCIANTES AMIGOS DE LA AVDA. SAN JUAN S. A. DTO. CREDITOS
Registro Nº 12.850

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, 21 horas, en San Juan 3545, para tratar:

1º Consideración documentos Arts. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Elegir dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200 e.19|11 Nº 38.070 v.25|11|65

ALTA

Comercial y de Transportes, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes 545, piso 1º, Escr. 101|5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965; distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndicos.

2º Aumento del Capital Social.

3º Elección de Directores, Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 38.094 v.25|11|65

AGUERO, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.296
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la Avda. Julio A. Roca 546, piso 7º, Dpto. 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico y de síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.19|11 Nº 37.920 v.25|11|65

APROLAM

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Aprolam S.A.I.C., para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Cangallo 1719, 3º piso "B", a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347, Inc. 1º del C. C., correspondiente al 3er. Ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Elección de Directores y Síndicos por finalización de mandatos.

3º Aumento de Capital Suscripto y Autorizado a m$n. 15.000.000.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.19|11 Nº 37.897 v.25|11|65

ASOCIACION REMISEROS ARGENTINOS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en el local social, Avda. La Plata 2675, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Lectura y consideración de la Memoria y Balance y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio fenecido el 30|6|65.

4º Informe de Tesorería y Sres. Revisores de Cuentas.

5º Elección para cubrir los cargos vencidos, y por el término de dos años, a saber: Sres. Nicanor Méndez (Presidente); Juan Lo Zito (Vicepresidente), Francisco Montaiuti (Secretario); Leoncio Nosti (Prosecretario); Andrés Sánchez (Secret. de Actas); Juan Cajuez (Tesorero); Leonardo Fucile (Vocal 3 y Herminio Cid (Revisor de Cuentas).

6º Elección por dos años, para cubrir los cargos vacantes, a saber: Vocal 1º (Sr. Rafael Tróccoli, miembro renunciante) y Revisor de Cuentas (Sr. Francisco Fucile, miembro fallecido)

$ 2.432 e.17|11 Nº 37.272 v.26|11|65

ARCON S. A.
Nº 4.844

Convócase a Asamblea Extraordinaria para noviembre 30 de 1965, a 19 horas, en Balcarce 610, Cap., para tratar:

1º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.400 e.19|11 Nº 37.979 v.25|11|65

"B"

B E W I
S. A. I. C. I.
Nº 19.353

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a la hora 19, en Uruguay 654, 5º piso, oficina 511, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a la suma de quince millones de pesos moneda nacional.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.24|11 Nº 38.684 v.30|11|65

BARMAIMON Y POZZO

Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día seis de diciembre próximo venidero, a las 19 horas, en Avenida Rivadavia Nº 7460, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo trescientos cuarenta y siete inciso primero del Código de Comercio, correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año mil novecientos sesenta y cinco.

2º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea. — El Directorio

$ 4.000.— e.23|11 Nº 38.510 v.29|11|65

B. A. I. T.

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 15.638

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de diciembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en la calle Viamonte 2622, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del Capital Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800 — e.22|11 Nº 38.287 v.26|11|65

BLANCO, SICHEL Y CIA.

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Sarmiento 767, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán durante el próximo período, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales y elección de directores titulares y suplentes;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 24 de los estatutos en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 5.800. — e.19|11 Nº 38.108 v.25|11|65

BOLSA DE MAQUINAS

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Avda. Belgrano Nº 257, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de julio de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 17º del estatuto social dispone que para participar en las Asambleas Generales deberán depositar en la Caja Social (Belgrano 257), Buenos Aires, hasta tres días antes del señalado para el acto, los títulos de sus acciones o el certificado bancario de su depósito.

$ 6.600. — e.19|11 Nº 38.086 v.25|11|65

B U R G U E R A

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en la sede social, calle Lacarra 1525, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración motivos convocatoria fuera de término;

2º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Cód. de Com., ejercicio 31|12|1964;

3º Modificación destino saldo revalúo contable, Ley 15.272, dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 30|4|64;

4º Liquidación y disolución anticipada de la sociedad;

5º Elección de síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas dar cumplimiento al depósito de acciones prescripto por el artículo 11 de los estatutos.

$ 5.000. — e.19|11 Nº 38.058 v.25|11|65

B A H C O

Sudamericana, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bahco Sudamericana, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social, sito en Avda. del Libertador 6791, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración del revalúo de parte de los bienes de uso y destino del saldo de revalúo. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — El Directorio.

$ 3.800. — e.19|11 Nº 38.069 v.25|11|65

"B E M O"
S. A. F. I. C. e I.

Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 hs., en Tucumán 2225, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por los ejercicios Nº 5 y Nº 6, cerrados el 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965, respectivamente;

2º Remuneraciones a directores y síndicos, correspondientes a los ejercicios Nº 5 y Nº 6;

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.400. — e.19|11 Nº 37.533 v.25|11|65

B E S O L S. A.

Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Lavalle 3161, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fondo de Reserva Forestal.

4º Fijación del número de directores y su elección por el término de 1 año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerad el artículo 27 del estatuto.

$ 6.000.— e.19|11 Nº 37.276 v.25|11|65

BARBERIS HNOS. S. A. I. C.

Convócase Asamblea Ordinaria el 30|11|65, en Trolé 474, hs. 18, para tratar:

1º Considerar docs. Art. 347 C. C.. ejercicio 31|7|1965.

2º Designar directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.

$ 1.400.— e.19|11 Nº 37.366 v.25|11|65

B O L S A R P I L
Sociedad Anónima
Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 5344

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 10, en Cruz del Sud 2943, para tratar:

1º Considerar documentos Art. número 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|65, y distribución de utilidades.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.371 v.25|11|65

B R U K M A N S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en Coronel Apolinario Figueroa 151, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicios cerrados 31|7|64 y 31|7|65.

2º Distribución de utilidades y retribuciones de directores y síndico, por los ejercicios cerrados 31|7|64 y 31|7|65.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 36.033 v.25|11|65

BOLPA S.A.I.C.I. y F.

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en local J. B. Alberdi 15, Capital, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración doc. especificada en el Art. 347 del C. de C., ejercicio cerrado 31|7|65.

2º — Distr. de utilidades.

3º — Ratificación res. del Direct. del 8|4|1963.

4º — Elección de directores, síndicos.

5º — Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.19|11. Nº 37.709 v.25|11|65

B A R C E L O S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Ref.: Expediente Nº 14.651

Llámase a Asamblea General Ordinaria, el 29 de noviembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en Uruguay 772, piso 1º, oficina 11, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Elementos Art. 347 Código de Comercio al 31|7|1965.

2º Ratificación de honorarios pagados al Directorio.

3º Determinación del número y elección de directores y síndico.

4º Aumento de capital autorizado. — Reforma de estatutos.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.178 v.25|11|65

"C"

CATAMARCA ALGODONERA S.A.R.I.C.I.F.
Sociedad Anónima Rural, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 846, 9º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1965.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización. (Art. 21 de los Estatutos).

$ 4.600 e.24|11 Nº 38.181 v.30|11|65

CAREINA
Cía. Arg. de Financiaciones, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 6 de diciembre de 1965, horas 11, en Alsina 1360, para tratar:

1º Proposición del Directorio de dejar sin efecto la resolución tomada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 1965, y resolver en sustitución la distribución de un dividendo de m$n. 84 por acción, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.24|11 Nº 38.799 v.30|11|65

C R E D I N C O
S. A. C. I. F. A. I. M.
CONVOCATORIA
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de diciembre de 1965, a las 17 horas en el local Nº 92, Av. Santa Fe 2450, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Segundo Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio y Sindicatura.

3º Elección de Síndico titular y Suplente.

4º Reforma del Art. 5º de los Estatutos, para aumentar el Capital Autorizado y el Facultativo.

5º Propuesta de canje de las acciones preferidas ya emitidas y suscriptas, por acciones ordinarias al portador.

6º Modificación del tipo de acciones resuelto en el Punto 4º, inciso 2do. de la Orden del Día correspondiente a la Primer Asamblea General Ordinaria de la Sociedad realizada en Segunda Convocatoria el 23 de diciembre de 1964.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

$ 8.400.— e.24|11-Nº 38.634 v.30|11|65

C A R E N I L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 13.637
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Belgrano 535, Piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 5.000.000.

2º Emisión de Acciones por valor nominal de m$n. 3.000.000.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.24|11.Nº 37.510 v.30|11|65

COMPAÑIA GANADERA EL CONDOR
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
(Registro Nº 3.174)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Comunicamos que la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de octubre ppdo. no se realizó por falta de quórum. En consecuencia se convoca por segunda vez a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1178, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 30º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Aumento de capital.

3º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.

4º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

5º Elección de Síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.24|11.Nº 38.786 v.26|11|65

C U E R Y C O R T
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 hs., en el local, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio último.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, por un año.

3º Elección de un síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

$ 6.600.— e.22|11 Nº 38.621 v.29|11|65

CLUB AMIGOS DEL TEATRO
Callao Nº 362, Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios a Asamblea General Extraordinaria que se efectuará en la sede social, Callao Nº 362 a las 21 horas, el día 6 de diciembre de 1965, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Presidente hasta octubre de 1966 y Vicepresidente hasta octubre de 1968.

2º Consulta a la Asamblea sobre la conveniencia de Reforma de Estatutos.

3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Héctor de Labar, presidente. — Roberto Esper, secretario.

$ 320 e.24|11 Nº 38.779 v.25|11|65

COMERCIANTES DE LA GALERIA SAN JOSE DE FLORES S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 17.254
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, hora 21, en Rivadavia 6836, local 77, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Cód. Com., ejercicio 30 noviembre 1965.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.23|11 Nº 38.583 v.29|11|65

CAPRIA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Grito de Asensio 3270, para tratar:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. — e.23|11 Nº 38.559 v.29|11|65

CLUB DE PESCADORES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, noviembre de 1965.

Señor consocio:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39º, inciso "m" del estatuto social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 5 de diciembre próximo, a las 9 horas, en el local social de la Avenida Costanera Rafael Obligado y Avenida Sarmiento, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados a efectos de que suscriban el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y secretario de actas;

2º Designación de tres (3) asociados a efectos de que se constituyan en "Comisión Escrutadora" de los votos emitidos durante el transcurso de la Asamblea, por los señores asociados, e informen a los mismos acerca del resultado del acto eleccionario;

3º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al 62º ejercicio de la entidad (1º de octubre de 1964 al 30 de setiembre de 1965);

4º Fijación de la cuota de ingreso, a regir el año próximo, tal como lo dispone el estatuto en su artículo 14º, inciso "b";

5º Fijación de la cuota mensual, a regir el año próximo, tal como lo dispone el estatuto en su artículo 14º, inciso "c";

6º Aceptar la donación de una fracción de terreno de isla, lote 1 A, con frente al río Paraná Guazú y Arroyo Negro y lindando: Norte, Arroyo Negro; Sudeste, lote 1 B, de doña Blanca Isabel Schulz de Pulecio García; Sudoeste, río Paraná Guazú; sita en Sección 5ª, Distrito Ceibas, Islas del Ybicuy, departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, compuesta de una hectárea, seis áreas, noventa y ocho centiáreas (según mensura de acuerdo al plano confeccionado por el agrimensor nacional don Raúl Donaq), y autorizar a la Comisión Directiva para que suscriba la escritura traslativa de dominio y atienda los gastos para la escrituración e inscripción de dominio del inmueble a nombre de la Asociación Civil "Club de Pescadores";

7º Autorización a la Comisión Directiva a invertir hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional (pesos 1.000.000 m|n.), en la prosecución de las obras del anexo Paraná Guazú, dentro de las posibilidades del ejercicio financiero próximo;

8º Renovación parcial de la Comisión Directiva, por expiración de los respectivos mandatos. Débese elegir: Secretario de actas; ocho (8) vocales titulares, por dos años; cinco (5) vocales suplentes; tres (3) revisores de cuentas, por un año, y cuatro miembros del jurado de honor, por dos años y uno (1) por un año.

Hacemos presente al señor asociado la fundamental importancia de lo que resuelva la Asamblea, sobre el futuro de la vida institucional, razón por la cual le encarecemos su concurrencia a la misma. Asimismo, cumplimos en recordarle que, de acuerdo con lo dispuesto a este respecto por los estatutos sociales, la Asamblea comenzará cualquiera sea el número de socios presentes, media hora después de la anunciada en la convocatoria.

Saludamos a Ud. con las seguridades de nuestra mayor consideración. — Arduino Vitulli, presidente. — Joaquín Otero, secretario.

$ 2.208. — e.23|11 Nº 38.442 v.25|11|65

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre del corriente año, a las 11 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965;

2º Destino de las utilidades y distribución de revalúos, aplicando para el pago de fracciones de hasta diez acciones la norma de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959;

3º Aumento del capital autorizado de la sociedad a m$n. 1.000.000.000;

4º Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes;

5º Elección de síndico, fijación del número y elección de síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario por las mismas, en la Secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 8.600. — e.23|11 Nº 38.509 v.29|11.65

CADIMEX SZEKELY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Compañía Argentina de Importación y Exportación
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20.30 horas, en Cucha Cucha 2137, piso 3º, Dto. 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del 1º ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1965 (Art. 374 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades).

2º Elegir un Síndico Titular y un Suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 — e.22|11-Nº 38.158 v.26|11|65

CADUL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 21 horas, en el local de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 5to., oficina 507, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de Directores, Síndicos, dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.22|11-Nº 38.134 v.26|11|65

CAEBA
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Extraordinaria, para 30 noviembre 1965 10 horas, Belgrano 990, tratar:

1º — Modificación artículo 10º, estatuto social.

2º — Designación dos accionistas aprobar y firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.600 — e.22|11-Nº 38.252-v.26|11|65

CASA MUÑOS, DONDE UN PESO VALE DOS,
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la sede central de la Sociedad, sita en Esmeralda Nº 184, Capital para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos Nº 6º; 7º; 10º; 14º y 46º de los Estatutos Sociales.

2º Determinación del número de Directores Titulares.

3º Consideración de la renuncia de los Síndicos.

4º Elección de Directores Titulares, hasta completar Directorio, si correspondiese

5º Elección de Síndico Titular para completar período.

6º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma (Art. 35 de los Estatutos).

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — El Director o.

$ 7.000 — e.22|11-Nº 38.131 v.26|11|65

CUARTA
S. A. de Ahorro y Préstamo para Automotores
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en su sede de la calle Tucumán Nº 994, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de documentos artículo 346 inciso 1º, del Código de Comercio. Ejercicios al 30|6|64 y al 30|6|65.

2º — Modificación a los artículos 1º, y 2º de los estatutos sociales.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 — e.22|11-Nº 38.377-v.26|11|65

CIA. CORRAL
M. I. y C. Soc. Com. Acc.

Convoca socios sol. y acc. Asamblea Extraordinaria 30|11|965, hs., 10, en Paso, 54, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Mod. art 16, ap. c), est. social, manteniendo como capital solidario el del socio fdo. don Julio Corral, y su asignación herederos.

2º — Incorporación nuevo socio solidario y cesión parte cuota capital solidario.

3º — Mod. art. 10º, ap. b). Estatuto Soc., elevando retribución socios solidarios y su distribución.

4º — Aumento capital comanditario en acciones.

5º — Cualquier otra modificación que considere conveniente la asamblea.

6º — Designación de dos accionistas firmar acta. — La Presidenta.

$ 4.200 — e.22|11-Nº 38.350-v.26|11|65

CENTRAL DE LIBROS S. A. C. I.
Exp. 19.365
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965 en Río Bamba 333, a las 18 hs., a efectos de tratar lo siguiente:

1º Documentos exigidos por el art. 347, del Código de Comercio por el Balance cerrado con fecha 31 de marzo de 1965.

2º Aumento del Capital autorizado a m$n. 10.000.000.

3º Designación de autoridades y síndico.

4º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 — e.22|11-Nº 38.398 v.26|11|65

CONINVER S. A.
Comercial Agropecuaria y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 710, 6º piso, oficina "E", Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Remuneración al directorio y síndico.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Fijación del número de directores, elección de los mismos, como así también del síndico titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 — e.22|11-Nº 38.205-v.26|11|65

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en el local social de la calle Cangallo Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Desafectación de Previsiones y Reservas de la Empresa, constituídas con anterioridad al 31 de octubre de 1965 y destino de las mismas

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 12º) Inciso h) de los Estatutos Sociales, con referencia al depósito de sus acciones. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.600.— e.19|11 Nº 37.022 v.25|11|65

CENTAL S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 19.30 horas, en la sede social Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección de un Síndico titular y otro suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.800.— e.19|11 Nº 37.834 v.25|11|65

CAMPO ARGENTINO S. A.
Inmob., Agrop., Comerc., Financ. y Mandat.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 C. Comercio Ejercicio al 30 de junio de 1965.

2º Ratificación remuneración Director Gerente.

3º Distribución de utilidades y retribuciones especiales.

4º Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

5º Designación de Síndicos.

6º Designación dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|11 Nº 36.150 v.25|11|65

C.Y.P.A. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de C.Y.P.A. S.A.I.C. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en su sede cita en la calle Rivadavia 9649, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 37.886 v.25|11|65

CELPAD
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.154
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración del Director Delegado.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.

5º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del Estatuto Social. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 7.000 e.19|11 Nº 37.831 v.25|11|65

CREDITO NAZCA
S. A. C. I. F.
Registro Nº 7.007
10ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, 21 horas, en Nazca 2370 para tratar,

1º — Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 30|9|65.

2º — Elegir directores y síndicos.

3º — Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 — e.22|11-Nº 38.171-v.26|11|65

COLONIZADORA INMOBILIARIA RIOPLATENSE S. A.
Com. Inm. Fin. y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30 noviembre 1965, 19 horas, San Martín 439, Piso 12º, para: Considerar documentos artículo 347, Código Comercio ejercicio 30|6|65. Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.803 v.25|11|65

CONVIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.460

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en Independencia Nº 3713, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. — Distribución de las utilidades del ejercicio.

2º Elección de Síndicos titular y suplente ambos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.19|11 Nº 37.896 v.25|11|65

CASENAVE Y FACCHINI
L'Automovile S. A.
Registro Nº 17. 372

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 11 horas, en el local social de Junín 1839, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.

2º Fijación de la retribución del Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.

5º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|11 Nº 38.004 v.25|11|65

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CREMA
Sociedad Anónima

Convoca a Asamblea Ordinaria, 30 de noviembre de 1965, a las 18 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docum. 347 del Código de Comercio al 31|7|65.

2º Distribución utilidades y establecer retribuciones Directorio y Síndico.

3º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|11 Nº 37.991 v.25|11|65

COTISEN
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
N. 5.854

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 16.30 horas, en el local social, Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio 31 de julio de 1965

2º Designación Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|11 Nº 37.919 v.25|11|65

C O M A G R O
S. A. Com., Ind., Inm. y Fin.
Registro Nº 7724

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 10, en San Martín 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, del Cód. de Com.; Ejerc. 30|4|1965.

2º Reforma de estatutos.

3º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.021 v.25|11|65

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS — C.A.P.E.A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Av. de Mayo 981, piso 4º, oficina 404, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Reforma del Estatuto Social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 27 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.600.— e.19|11 Nº 36.209 v.25|11|65

CRISTALERIAS PICCARDO S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.415
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en las oficinas de la calle Corrientes 1132, 3º piso, Nº 33, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 29 ejercicio social terminado el 31 de julio de 1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

El Directorio.

$ 6.000 e.19|11 Nº 37.889 v.25|11|65

CIERVO, SOCIEDAD ANONIMA
Com., Ind. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local social, Juan Jaurés 932, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, practicados al 30 de junio de 1965.

2º Situación de la Sociedad y perspectivas futuras.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.19|11 Nº 37.993 v.25|11|65

C O M E G A
Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
N - 1378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1965.

2º Donación de terreno a la Dirección Nacional de Vialidad

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 38.016 v.25|11|65

C A P R O L
Compañía Argentina de Productores de Leche
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de diciembre de 1965, a las 11 horas en el local de la calle Perú 689, piso 2º, escritorio 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del pedido de convocatoria judicial de acreedores de la sociedad;

2º Designación de síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.19|11 Nº 37.380 v.25|11|65

CYCA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 336, 4º piso, of. 44, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 6º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y destino de utilidades.

2º Aumento de Capital Autorizado.

3º Considerar retribuciones a Directores.

4º Fijar honorarios Síndico.

5º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos y designación de dos Directores suplentes.

6º Elegir Síndicos, titular y suplente y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.600.— e.19|11 Nº 37.990 v.25|11|65

CONCESIONARIA AUTOMOTORES

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera Inspección Gral. de Justicia Expte. Nº 14.323

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en Tucumán 1539, 7º piso, of. 74, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apercibimiento impuesto por la Inspección General de Justicia.

2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados pertinentes con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su realización. — El Directorio.

$ 6.000.— e.19|11 Nº 38.064 v.25|11|65

CISPLATENSE INMOBILIARIA S. A.

Financiera, Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Av. Leandro N. Alem 651, 3er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección del nuevo Directorio y del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.19|11 Nº 37.273 v.25|11|65

COTONLAN S.A.

Reg. Nº 1014

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965 a las 17 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 1370, of. 350, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Aumento del número de miembros del Directorio.

3º Elección del nuevo Directorio.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|11 Nº 38.015 v.25|11|65

C. A. I. E. S. A.

Compañía Argentina Importadora, Exportadora Sociedad Anónima Nº 8756

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|65, a las 9 hs., en Lavalle 1783, piso 3º, Capital, para tratar:

1º Aprobación Doc. Art. 347 del C. de C., correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|7|64 y 31|7|65.

2º Designación y elección del Directorio y la sindicatura.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el Art. 20º de los estatutos.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.966 v.25|11|65

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL S. A. F. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, en Bartolomé Mitre 3633, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.19|11 Nº 37.360 v.25|11|65

COMPAÑIA QUIMICA S. A.

N - 2.933

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Sarmiento número 329 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1965.

3º Aumento de capital por capitalización revalúo contable, Ley Nº 15.272, y utilidades.

4º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 3.800.— e.19|11 Nº 38.014 v.25|11|65

CORPORACION HIPOTECARIA Y PRENDARIA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

Institución de Ahorro y Préstamo Para Fines Determinados

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Belgrano número 1352, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965, respectivamente;

2º Consideración de la renuncia presentada por el doctor Ion Voinea al cargo de director titular, y su reemplazo por el señor Carlos Luis Folkenand, aceptada y dispuesto oportunamente por el Directorio, "ad referendum" de la Asamblea;

3º Consideración de la renuncia presentada al cargo de director suplente por el señor Bernardino Arboleya;

4º Designación y fijación de directores titulares y suplentes por el término de ley;

5º Elección de los síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. — e.19|11 Nº 35.649 v.25|11|65

CUCIT, FRANGI & ATRIP S. A. C. I. F. I. A.

Expediente 14.652

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Uruguay 772, 1er. piso, Of. 11, para considerar:

1º Elementos artículo 347 C. de Comercio, al 31|7|1965;

2º Número y elección de directores y síndicos;

3º Reforma artículo 1º estatutos;

4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.19|11 Nº 37.172 v.25|11|65

CLINICA PELLEGRINI, S. A.

Expte. Nº 16.190

ORDEN DEL DIA:

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 18.30 hs., en Uruguay 772, 1er. piso, Of. 11, para considerar:

1º Elementos artículo 347 del Código de Comercio al 31|7|1965;

2º Ratificación de honorarios pagados al Directorio;

3º Determinación del número y elección de directores y síndicos;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.19|11 Nº 37.171 v.25|11|65

"CH"

CHACOFI S. A.

Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Viamonte 773, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º C. de C., Ejercicio al 31|7|1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Aumento de Capital autorizado.

4º — Elección de Directores y Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 3.600. e.19|11. Nº 37.248 v.25|11|65

CHACABUCO SOCIEDAD ANONIMA

Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1965, a las 19,30 horas, en la sede social calle Avenida Alvear 1816, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 — e.22|11-Nº 38.206-v.26|11|65

CHIPS S.A.I.C.

Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria día 29 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en San Martín 1068, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º — Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|65.

3º — Fijación número Directores y su elección, y designación de Síndicos Titular y Suplentes. — El Directorio.

$ 3.400. e.19|11. Nº 37.892 v.25|11|65

"D"

DECORACIONES CENTRO, S. A. C. I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre, a la hora 20, a realizarse en Santa Fe 3371, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965;

2º Fijación de honorarios de directores y síndico, de conformidad con el artículo 7º de los estatutos;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.600. — e.23|11 Nº 38.599 v.29|11|65

DAGOR, S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de diciembre de 1965, a las 19.30 horas, en su local social de la calle Avenida General Paz 10624, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º Razones por la que se convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera de término;

3º Ratificación de los honorarios acordados a los directores ejecutivos durante el ejercicio;

4º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio, referente al ejercicio número 1, terminado el 31|5|65;

5º Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965;

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección, por un año, de acuerdo al artículo 11 de los estatutos;

7º Elección de síndico titular y suplente, por un año;

8º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 6.800. — e.23|11 Nº 38.509 v.29|11|65

DI GIORNO HERMANOS

Soc. An., Com., Ind., Fin., Inm y Agrop.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 3|12|1965, a las 20 horas, en Santo Tomé 3971|75, Capital, para considerar:

1º Documentos Art. 347 Cód. de Com. ejercicio 30|9|1965.

2º Elección de Directores y Síndicos, y 3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.23|11 Nº 38.408 v.29|11|65

DON RODRIGO S. A.

Com. Agrop. Fin. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentación Art. 347 inc. 1º C. Com., ejercicio al 31/7/1965.

2º Designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.400.— e.22|11-Nº 38.347-v.26|11|65

DOMINGO MORGAVIO

Comercial - Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4/12/65 a las 8 hs., en: Avenida Sáenz 674/76, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. C. ejercicio cerrado al 30/9/65.

2º Elección de Directorio y Síndico.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 3.400.— e.22|11-Nº 37.507-v.26|11|65

"DIA" S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30/11/1965, horas 10, en Avda. Corrientes 447, Esc. 705, efectos considerar aumento de capital; reforma estatutos y designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 1.400.— e.22|11-Nº 38.315-v.26|11|65

DOLAR, S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965 a las 9 horas, en Corrientes 4744, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores, Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — El Directorio.

$ 3.800 e.19|11 Nº 37.277 v.25|11|65

D O R F I N C O

Comercial, Inmobiliaria y Financiera S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1116, piso 3º, Dep. "A" el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, para tratar:

1º Informe de la Sindicatura;

2º Análisis de los actos realizados por los directores, señores Alberto Héctor Cutruffo y Agustín López, a posteriori de la Asamblea General Ordinaria realizada el 4 de junio de 1965;

3º Ratificación o rectificación de tales actos;

4º Medidas que considere oportunas adoptar la Asamblea en salvaguardia de los intereses sociales;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea. — Guillermo J. Souto, síndico titular.

$ 4.000. — e.19|11 Nº 38.048 v.25|11|65

DAVID HIRSCH, S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de David Hirsch S.A.C.I. e I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas en Vera 600, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.

2º Elección de directores.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 38.020 v.25|11|65

DAKOTA, SOC. ANON.

Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las once horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Aprobar remuneraciones fijadas a los directores gerentes ad referéndum de la Asamblea;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores y síndicos. Fijación garantías;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200. — e.19|11 Nº 38.111 v.25|11|65

DON MIGUEL S. A.

Agropecuaria, Comercial, Inmob. y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en San Martín Nº 1101, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31|7|1965.

2º Elección de Síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.19|11 Nº 37.939 v.25|11|65

DOS MUÑECOS
Soc. Anón., Comercial, Industrial y Financiera
Cap. Autorizado $ 100.000.000
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, hora 9, en Avda. San Martín 3096, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento Capital Autorizado.
4º Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 37.417 v.25|11|65

DIALCOLES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|11|65, 19 horas, Sarmiento 747, Capital, consideración siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del C. C., ejercicio cerrado el 31 7 65.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.19|11 Nº 37.233 v.25|11|65

DISC JOCKEY
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a la hora 11, en Pedro Goyena Nº 70, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentos a que se refieren el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º — Ratificación retribuciones a Directorio y Socio Solidario.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Determinar el número de Directores y su designación por tres años.
5º — Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.19|11. Nº 37.235 v.25|11|65

DULITZKY S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Bulnes 1253, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1965.
2º — Determinación del número de directores y su elección.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
$ 3.400. e.19|11. Nº 35.564 v.25|11|65

D I E M A
Distribuidora Especialidades Medicinales y Anexos S. A. Comercial
Reg. Nº 4630

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 9 horas, en Esmeralda Nº 155, 6º piso, para tratar:
1º — Documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio y distribución de utilidades.
2º — Fijación número y designación de Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.19|11. Nº 37.815 v.25|11|65

DISPROVENT S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
Resolución Nº 18478
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 14º de nuestros estatutos, en primera convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Canalejas 1080, Capital Federal, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de los Síndicos, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º — Remuneración Directores y Síndicos.
3º — Elección de nuevo Directorio y Síndicos por terminación de mandato, Art. 9º de nuestros estatutos.
4º — Nuevas inversiones y desarrollo.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200. e.19|11. Nº 37.770 v.25|11|65

DR. H. CERRATO, S. A. I. C. I. F.
Establecimiento Químico Industrial Iguazú
Expte. Nº 14.398
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en R. Peña 189, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|7|1965;
2º Remuneración Directorio y síndico. Distribución utilidades;
3º Elección de Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.19|11 Nº 38.088 v.25|11|65

"E"

EXPLOTACIONES LA CATALINA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 4 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en San Ireneo 233, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, ejercicio 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Director por el grupo de Acciones D-H.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 4.000. — e.24|11-Nº 38.820 v.30|11|65

E. PALLAVICINI Y CIA.
S. A. C. I. F. I. e I.
Número de Registro: N 2.441

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|1965, a las 10 hs. en Avda. de Mayo 666, piso 11, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Documentos referidos en el art. 347, inc. 1º del Cód. Com. correspondientes al 38º ejercicio, cerrado el 30|6|1965.
3º Destino de las utilidades.
4º Emisión de acciones.
5º Elección del número de Directores que fije la Asamblea, de Síndicos y remuneraciones. — El Directorio.
$ 3.200 — e.24|11-Nº 38.837 v.30|11|65

EDITORIAL IRLANDESA
Sociedad Anónima (en formación)

Convócase a asamblea general de accionistas para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10 horas, calle Medrano Nº 107, Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del directorio.
2º Designación de nuevo directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.
$ 3.200 — e.24|11-Nº 38.690 v.30|11|65

ESPACIO S. A. I. C. y F.
Exp. Nº 17.201
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 6 de diciembre a las 19 hs. en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 559, oficina 703, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1963 (un mes) y 31 de diciembre de 1964.
3º Fijación del número de Directores y su elección.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200 — e.24|11-Nº 38.844 v.30|11|65

ENRIQUE CODEN Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en la sede social Avda. Corrientes 4006, piso 4º, Of. 41, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de Utilidades.
3º Remuneración Directores y Síndicos.
4º Fijación números de Directores, su nombramiento.
5º Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 13 del Estatuto en cuanto el mismo dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 6.900 e. 23|11 Nº 38.609 v. 29|11|65

ESTANCIAS IGUAZU, S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Registro 18.391
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 19.30, en Sarandí 229, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3º Ratificar honorarios adelantados a los directores.
4º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — El Directorio.
$ 3.800 e.23|11 Nº 38.535 v.29|11|65

ESSWEIN & HUNTER S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 8.264
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 17, en Diógenes Taborda 1542, Capital Federal, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 31|7|1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.23|11 Nº 38.435 v.29|11|65

EDITORIAL BRUGUERA ARGENTINA
S. A. F. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 646, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación por los señores accionistas, de la compra celebrada del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 642|46|50, de esta Capital.
2º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e. 23|11 Nº 37.230 v. 29|11|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|11 al 22|11|65.

EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre, a las 15 horas, sede social, Corrientes 5233, 1º, 109, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos determinados por el Art. 347, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos y fijación de su retribución.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.23|11 Nº 38.434 v.29|11|65

EDECO EMPRESA DE CONSTRUCCIONES, S.A.C.I.F.
(En Liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la calle Maipú 859, 5º piso, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Fijar las remuneraciones del Liquidador y Síndico.
3º Designar Comisión Liquidadora y Síndico.
4º Designar 2 accionistas para la firma del acta y Registro de Asistencia. — La Comisión Liquidadora.
$ 3.400 e.23|11 Nº 38.431 v.29|11|65

ESTANCIA BETANIA S. A.
Reg. Nº 18.717

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1965, horas 17, en Sarmiento 643, Piso 7º, Ofic. 721, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del C. de Comercio ejercicio 30/6/65.
2º Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
$ 3.000.— e.22|11-Nº 38.174-v.26|11|65

EDGARDO HESS S. A.
Com. Ind. Gan. y Fin.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas en 25 de Mayo 158 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 3.000.— e.22|11-Nº 38.168-v.26|11|65

"EL CERRITO"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 4166
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de julio de 1965;
2º Remuneración de directores y síndicos;
3º Distribución de las utilidades;
4º Elección de directores y síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.800. — e.19|11 Nº 37.972 v.25|11|65

EL CEIBAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 17.771
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9.30 horas, en Lavalle 1763, sexto piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|7|1965.
2º — Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.19|11. Nº 37.806 v.25|11|65

E. PEREZ, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Comercial y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1965 a las 9 horas, en la calle Montevideo Nº 451, oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación artículo 347 del C. de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. Distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e.19|11 Nº 37.957 v.25|11|65

EDITORA ACUARIO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Reg. 8726
OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|1965, 19 horas, en Belgrano 624, Of. 113, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de las disposiciones del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|7|1965.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.19|11. Nº 37.846 v.25|11|65

ENRIQUE B. URBANI S. A. C.I.F.I.A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en Cangallo 1143, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Retribución Directores y Síndicos.
3º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.19|11. Nº 37.845 v.25|11|65

EMPRESA DE MICROOMNIBUS Nº 25 C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Empresa de Micro-ómnibus Nº 25 C.I.S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en la calle Lastra Nº 4239, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de reemplazantes dentro de los términos del artículo 10º, último párrafo del Estatuto.
2º — Consideración de la ampliación de los negocios sociales.
3º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.19|11. Nº 37.511 v.25|11|65

ESUSEN ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio en la reunión celebrada el día 29 de octubre de 1965, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en su sede social, calle Paraguay 643, 5º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Anexos "A", Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de julio de 1965.
2º — Elección de Directores titulares y director suplente que durarán un año en sus funciones.
3º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que durarán un año en sus funciones.
4º — Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. e.19|11. Nº 36.764 v.25|11|65

"EL CERRITO"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 4166

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;
2º Ratificación revalúo contable y aplicación;
3º Pago de dividendos en acciones;
4º Modificación artículo 5º del estatuto;
5º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.200. — e.19|11 Nº 37.973 v.25|11|65

EL TREBOL S. A. C. I. F.
Expte. I. G. de Just. Nº 16.507|62

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|65, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 1367, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta;
2º Remuneración del Directorio;
3º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31 de julio de 1965;
4º Elección Síndicos. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|11 Nº 38.041 v.25|11|65

ESTANCIAS SANTA CLARA S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Exp. 15.588

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinarias de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1965 a las 18 horas, en Uruguay 763, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 6º del Estatuto Social;
2º Emisión de Acciones;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 38.024 v.25|11|65

E. FLAIBAN S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965 a las 11 horas, en el local social, Mario Bravo 525, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inciso 1, del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|11 Nº 37.381 v.25|11|65

ESTANCIA EL ALBARDON
S. A. Ind., Com., Inm., y Fin.
Registro 1144

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1965, horas 15, en San Martín 627, 2º "B" para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 31|7|1965.
2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.032 v.25|11|65

ESTABLECIMIENTOS INDUFEL
S. A. I. C.
Registro 14.992

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 20 horas, en Altolaguirre 1374, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1) Cód. Comercio, Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de Julio de 1965.
2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o utilidades.
3º Elección de nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 38.067 v.25|11|65

"F"

FELIPE MURIEL
Sociedad Anónima Agropecuaria
Registro Nº 14.624

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas, en 25 de Mayo 347, oficina 250, para considerar:
1º — Documentación Art. 347 C. C. ejercicio cerrado el 31|7|65. Remuneración Directores por el desempeño de funciones ejecutivas y distribución de utilidades.
2º — Número y elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.24|11 Nº 38.677 v.30|11|65

FUNDICIONES SAN JAVIER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 18,30 horas, en Venezuela 400, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de octubre de 1965.
2º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 3.000.— e.24|11 Nº 38.775 v.30|11|65

FELIX J. CAMARASA, S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 16.988

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 6 de diciembre, a las 10 horas, en Argerich Nº 1954, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Elevar el Capital Autorizado a la suma de m$n. 15.000.000.
2º — Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al 1º y 2º ejercicios, cerrados el 31 de diciembre de 1963 y el 31 de diciembre de 1964.
3º — Distribución de las utilidades.
4º — Determinación del número y elección de Directores.
5º — Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — El Directorio.
$ 5.200.— e.24|11 Nº 38.778 v.30|11|65

FADEPLAC S. A. Ind. y Com.

Se convoca a los acionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en la sede social, Oliden 2547, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Comercio.
2º Elección de Directorio por dos años fijando el número de sus miembros.
3º Elección de Síndico titular y suplente por un año.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 23|11 Nº 38.329 v. 29|11|65

FERWAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10,30 horas, en el local de Av. de Mayo 953, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de lo actuado hasta la fecha.
2º Designación de Directorio y Sindicatura.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e. 23|11 Nº 38.502 v. 29|11|65

FORESTADORA DEL LIMAY
Sociedad Anónima Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Perú 743, 11 piso, Of. 67

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Forestadora del Limay S. A., para el día 4|12|65, a las 12 hs., en domicilio social a fin de tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de llamado fuera de término.
2º Tratar documentos Art. 347 del Cód. de Comercio, ejercicios 30|6|1962.
3º Tratar la emisión de nuevas series de acciones con o sin destinos especiales.
4º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.600 e. 23|11 Nº 38.523 v. 29|11|65

FABRICA ARGENTINA TRICOTS ANEXOS S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en el local social de la calle Olazábal 3560, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directorio, Síndicos y Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400 e.23|11 Nº 38.553 v.29|11|65

FERRETERIA FRANCESA S. A.
Com., Indust., Inmob. y Financ.

CONVOCATORIA

Procediendo de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias ,el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, de esta Capital con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.
3º Distribución de utilidades.
4º Distribución parcial del saldo de Revalúo Contable.
5º Emisión de hasta v$n. 5.000.000 en acciones ordinarias "B" para cubrir el pago de gratificaciones que se hubieren acordado al personal y las que voluntariamente y eventualmente el Directorio resuelva en el futuro.
6º Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los Directores titulares y suplentes necesarios para cubrir los cargos.
7º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio.
$ 7.600 e.23|11 Nº 38.417 v.29|11|65

FELPATEX S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Azcuénaga Nº 577, piso 1º, oficina 104, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 inc. c) del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 4.000.— e.22|11-Nº 38.352-v.26|11|65

FIBRAS CELULOSICAS S. A. I.C.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre Nº 948, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de Directores y Síndicos
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.200.— e.22|11-Nº 38.313-v.26|11|65

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.
S. A. Salinera, Forestal, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 18 horas en Avda. Figueroa Alcorta 3800, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 46º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, conforme a lo establecido en el artículo 3º de los estatutos sociales.
3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13º de los estatutos sociales.
4º Remuneración al Directorio y Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.300.— e.22|11-Nº 38.262-v.26|11|65

FUENZALIDA, DEMUTTI Y CIA. S.A.I.C.
(Expediente 7.084|54)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Gascón 106, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al noveno ejercicio social iniciado el 1º de agosto de 1964 y finalizado el 31 de julio de 1965 y distribución de las utilidades.
2º Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 36.602 v.25|11|65

FINSUAR
Compañía Financiera Suizo Argentina S. A. F. I. y C.
Expediente Nº 12.128

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en Carlos Pellegrini 739, 5º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Fijar número de Directores y su elección. Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.882 v.25|11|65

FERGAT S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Díaz Vélez Nº 3744, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 327, Inc. 1º del Código de Comercio.
2º Destino utilidades ejercicios anteriores.
3º Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.300.— e.19|11 Nº 37.925 v.25|11|65

FILAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 7667

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en Belgrano Nº 958, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance de liquidación final:

2º Autorización para solicitar el retiro de la personería jurídica, posterior inscripción en el Registro Público de Comercio, todos los trámites necesarios para dejar totalmente disuelta la sociedad.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Comisión Liquidadora.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.315 v.25|11|65

FABRICA, ASERRADERO, TERCIADOS Y PLACAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en la calle Arévalo 1441, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1965.

2º Remuneración a Directores y Síndicos.

3º Distribución de Utilidades.

4º Aumento del caiptal autorizado a $ 25.000.000.

5º Fijación del número de directores y su elección.

6º Designación del Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800.— e.19|11 Nº 38.053 v.25|11|65

F. S. RADAVERO S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Av. Belgrano 407, 8º piso, Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º del C. C. ejercicio 30|6|65.

2º Determinación número y elección de Directores y designación presidente, Vicepresidente y Síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|11 Nº 36.523 v.25|11|65

FIELTROS INDUSTRIALES S. A.
Expte. N. 5587

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 10 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneraciones abonadas a Directores Gerentes.

3º Remuneración del Síndico por el ejercicio 1964|65 y fijación de la remuneración mensual para el ejercicio 1965|66.

4º Desafectación de la Reserva Fondo de Previsión de $ 15.012.847.33.

5º Elección por un año de Directores titulares en el número que fije la Asamblea, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo al artículo 10 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Buenos Aires 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 8.400.— e.19|11 Nº 37.913 v.25|11|65

FYPO
S. A. Comercial e Industrial
Nº 15.426

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Canning 94|98, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y retribuciones de Directores.

2º Aumento del capital social autorizado a $ 20.000.000.

3º Elección del Directorio, Síndico Titular, Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 35.518 v.25|11|65

FORLAND
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 15.520

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1965, hora 10, local Viamonte 1465, 9º piso, oficina 91, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 C. de Comercio ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1962, 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.

2º Designación y elección Directorio y Sindicatura.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 38.031 v.25|11|65

"G"

GONZALEZ AGUILAR & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9,30 horas, en Santiago del Estero Nº 330, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio,

2º — Distribución de utilidades.

3º — Nombramientos de Directores y Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|11 Nº 38.804 v.30|11|65

GRISANTI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Nº 10.665

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al séptimo ejercicio, para el día 7 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Anchorena 592, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los Documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1965.

2º — Elección del nuevo Directorio.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Autorizar al Directorio para comprar y vender inmuebles durante el próximo ejercicio.

5º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Directorio.

$ 5.600.— e.24|11 Nº 38.824 v.30|11|65

GORBATO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19,30 horas, en la sede de la administración social, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.000 e.23|11 Nº 38.568 v.29|11|65

GELLER HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2241, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración a los directores.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.22|11-Nº 38.227 v.26|11|65

GRAN COS S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Brasil 1110, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio y resultados de ejercicios cerrados 30|4|63; 30|4|64 y 30|4|65.

2º Consideración de la gestión del Directorio durante los citados ejercicios y fijación de sus remuneraciones.

3º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

4º Aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.22|11-Nº 36.761 v.26|11|65

GAVUZZO HNOS.
S. A. C. I. F.
Registro Nº 17.966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local social Rivadavia Nº 3940, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2º ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965, y Distribución de Utilidades

2º Designación de miembros del Directorio y fijación de su remuneración de acuerdo al artículo 7º de los estatutos.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|11 Nº 38.045 v.25|11|65

GALARATE S. A.
Financ. Inmob. Agrop. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Av. Leandro N. Alem 651, 3er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección del nuevo Directorio y del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acto. — El Directorio.

$ 4.200. —e.19|11 Nº 37.271 v.25|11|65

GROSCH, CARLI & CIA., S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Uruguay 654, piso 2º, oficina 207, para tratar el siguiente.

ORDEN DE LDIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, 5º ejercicio, cerrado 31|7|65.

2º Distribución de Utilidades.

3º Designación Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400. — e.19|11-Nº 37.502-v.25|11|65

"H"

HOGAR DE NIÑOS RAMON L. FALCON

CONVOCATORIA

Bs. As., Noviembre 9 de 1965.

Estimado Sr. Consocio:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos, la C. D. convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local del Hogar, Rioja 668: con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria anual, inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 1|7|64 al 30|6|65.

3º Elección de un Presidente por el término de dos años.

4º, 5º y 6º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

7º Autorizar a la Comisión Directiva a solicitar préstamos al Banco de la Nación u otros de esta plaza hasta la suma de m$n. 5.000.000, si las necesidades de la Institución lo requieren.

Sebastián Rosso, presidente; Adolfo Aguilar Costa, secretario.

Nota: En caso de no haber quórum a la hora señalada, la Asamblea se efectuará el mismo día, media hora después de la primera convocatoria, con el número de socios que asistan. (Art. 13 de los Est.).

Adolfo Aguilar Costa, secretario.

$ 672 e.23|11 Nº 38.445 v.25|11|65

HERMETIC-PLAST

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre a las 19 horas, en la sede social, sito en la calle Paraná 433, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma del Estatuto Social.

3º Aumento del número de Directores y su elección. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 38.026 v.25|11|65

HIJOS DE ANTONIO PEYRI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en su sede Rivadavia 1973, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario ad-hoc y de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio.

3º Consideración de los documentos señalados en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

4º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

5º Distribución de las utilidades.

6º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. — El Directorio.

$ 6.000.— e.19|11 Nº 37.787 v.25|11|65

H.A.X.A.S. S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Pozos 143, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Ratificación de la compra de la mitad indivisa Culpina 240. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.354 v.25|11|65

"I"

INSTITUTO DOCUMENTAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. 12.607

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1965, a las doce horas en la calle Lavalle 1672, 1º A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Balance General finalizado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número y elección de Directores.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.24|11 Nº 38.806 v.30|11|65

INDUSMER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las once horas, en la sede social, calle Santiago del Estero Nº 286, sexto piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 34, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

3º Consideración de las renuncias de los señores Rodolfo L. Mogni y Alberto J. Astort, a los cargos de Director y Síndico Titular, respectivamente.

4º Determinación del número de Directores que integrarán el nuevo Directorio y elección de los mismos, por dos años y de Síndico Titular y de Síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 6.400 e.24|11 Nº 38.758 v.30|11|65

INDYCO SOC. ANON.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 4.056

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 3 horas, en Franklin D. Roosevelt Nº 1634, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.24|11 Nº 38.780 v.30|11|65

ITALINA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 17.045

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en 25 de Mayo 33, 6º piso, oficina 603, para tratar la

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1963 y 1964.
2º Consideración de donaciones efectuadas.
3º Consideración remuneración al Directorio.
4º Elección de un Director Titular, para completar período.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.24|11 Nº 37.857 v.30|11|65

INMAR S. A. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 19,30 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 974, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento capital autorizado.
3º Modificación art. 4º y 5º de estatutos sociales. — El Directorio.
$ 3.200 e.24|11 Nº 38.707 v.30|11|65

INPLASA - INDUSTRIAS PLASTICAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro 14.999

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas en Mom 2243, Capital Federal, para considerar:
1º Documentación Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|11 Nº 38.557 v.29|11|65

INMOBILIARIA SORO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas en el local de la calle Tucumán Nº 811, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado artículo 6º, Estatutos Sociales.
2º Emisión de las Series 11ª a la 25ª inclusive de acciones ordinarias al portador por $ 3.000.000 m|n., nominales.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e.23|11 Nº 38.545 v.29|11|65

I.T.I.M.S.A.
Incremento Técnico Industrial y Minero Soc. Anón. Com., Ind., Fin. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9,30 horas, en Lavalle 1763, 6to. piso, oficina número 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. — Distribución de utilidades.
3º Fijación número de Directores y elección de los mismos y Síndico titular y suplente.
$ 3.600 e.19|11 Nº 38.101 v.25|11|55

INMOBILIARIA FLORIDA S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas en la calle Galicia 1469, Cap., para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio.
2º Elección Directorio y síndico.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.22|11 Nº 38.249 v.26|11|65

"INDUSTRIAS LAMSON"
S. A. Com., Ind. y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.22|11 Nº 38.340 v.26|11|65

INDUSTRIAS SCHWARTZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre próximo, a las 8,30 horas, en el local social de la calle Itaquí 2331, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del 6º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965, según Art. 347 C. C.
2º Renovación del Directorio por cese de mandato.
3º Elección del Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 3.800 e.19|11 Nº 37.934 v.25|11|65

I N C O
Soc. An. de Inversión, Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 19,30 horas, en Corrientes 1296, primer piso, escritorio 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, Ejercicio 31|7|1965.
2º Retribución Directorio, Síndicos y Distribución de Utilidades.
3º Determinación número de Directores y su elección.
4º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1965.

El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 37.813 v.25|11|65

INDUR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.439

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en la sede social, Viamonte 1167, 3º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la reforma del Art. 6º, elevando el Capital Autorizado a m$n. 300.000.000, y modificando el Art. 8º de los Estatutos Sociales.
2º Autorización al Directorio para que acepte las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia.
3º Designación de dos Accionistas para aprobar el acta.

El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 37.862 v.25|11|65

INMOBILIARIA CUMBRE
S. A. Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las dieciocho horas, en su sede social, Avda. Roque Sáenz Peña, 628, 7º piso, Of. Qb, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Nombramiento de directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.22|11 Nº 38.225 v.26|11|65

I L V E N S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Tacuarí 237, 2º piso, Of. 21, para considerar:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Honorarios de Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.
5º Designación de Síndico titular y suplente.
6º Elección de dos Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.
$ 5.400 e.19|11 Nº 36.302 v.25|11|65

IBATIN SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial de Representación y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas en Suipacha 552, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos.
4º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 3.800 e.19|11 Nº 37.223 v.25|11|65

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S. A.
Industrial de Productos Químicos y Medicinales
N. 4.180

CONVOCATORIA

El Instituto Sanitas Argentino S. A., Industrial de Productos Químicos y Medicinales convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las diecinueve horas, en la calle Nazarre 3454, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 5.600 e.19|11 Nº 37.987 v.25|11|65

INDALCO S. A.
Agrocuaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Indalco S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, piso 7º, oficina 711, el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos citados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Séptimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.
3º Emisión de acciones.
4º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de Directores por el término de un año.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 6.600 e.19|11 Nº 38.005 v.25|11|64

IND. STRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
(Nº 4.137)

SEGUNDA CONVOCATORIA

En virtud a lo dispuesto por el artículo 32º de los Estatutos convócase por segunda vez a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Suipacha 245, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Elección de Directores titulares y Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1965.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º de los Estatutos.
$ 6.400 e.19|11 Nº 38.125 v.25|11|65

ILLA & COMPAÑIA
S. A. Química e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en el local de la Sociedad, Belgrano 624, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.
3º Elección de tres directores titulares por dos años.
4º Elección de tres directores suplentes por un año.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
6º Informe sobre retribuciones a Directores-Gerentes.
7º Capitalización Revalúo Contable.
8º Modificación de Estatutos.

El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 37.783 v.25|11|65

INDUR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.439

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de conformidad con lo que establece el Art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas en Viamonte 1167, 3º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de la Sindicatura y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al XVI Ejercicio Financiero, cerrado al 30 de setiembre de 1965.
2º Aprobación de la remuneración extraordinaria al Directorio y Síndico titular.
3º Elección de cinco Directores titulares, en reemplazo de los Directores Sres.: Bernardo Luis Delfino, Heriberto Félix Rau, Carlos Felipe Kofoed, Germán Diedrichs y Carlos Jacob, que cesan en sus mandatos.
4º Elección de dos Directores suplentes.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los Sres. Accionistas, la disposición del Art. 19 de los Estatutos.

El Directorio.
$ 7.600 e.19|11 Nº 37.859 v.25|11|65

I N S U A S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre, a las 18 hs., en el local Av. Belgrano 1670, piso 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio último
2º Remuneraciones al Directorio del ejercicio, de acuerdo con lo que establece el Art. 9 de los estatutos sociales.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año, según lo dispone el Art. 12 de los estatutos sociales.
4º Elección de dos accionistas para la firma del acta de esta Asamblea.
A los efectos pertinentes se transcribe el Art. 16 de los estatutos:
Hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, los accionistas, que deseen asistir, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un Banco del país o del extranjero. Podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder remitida al Directorio. — El Directorio.
$ 7.800.— e.19|11 Nº 37.225 v.25|11|65

"J"

J. y M. ARFUCH Y CIA. S.A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.836

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de diciembre de 1965, a las 19 horas en Paraguay 729, 7º piso, Buenos Aires, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Capitalización de la reserva especial.
3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.24|11 Nº 38.781 v.30|11|65

JOSIMA, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola-Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Sexta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad calle Medrano 344, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.

2º Elección de dos directores titulares y de un director suplente por un período de tres años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos miembros para redactar y suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.24|11 Nº 38.853 v.30|11|65

JOSE N. VOLANTE S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Chacabuco 454 — Cap.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas en Chacabuco 454, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de junio de 1965.

2º Elección del Director suplente 3º, por renuncia.

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.23|11 Nº 38.531 v.29|11|65

JOSE CHANZA Y CIA. S.A.C.I.F. e I.
Importación — Exportación
Expte. Nº 7.016
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en la Sede Social Cosquín 56, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha 1º de noviembre del corriente año y aprobación del Acta suscripta a tal efecto.

2º Designación de dos asambleistas para que suscriban y aprueben el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.23|11 Nº 38.494 v.29|11|65

JOYAS CHANTAL
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas en el local de la calle Maipú 554, 1er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:

1º — Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.22|11 Nº 38.270 v.26|11|65

JUAN JOSE CANDIANO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial y Financiera
Registro Nº 15.987

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de noviembre de 1965, a la hora 11, en la sede social de la empresa, sita en Cabildo 4131, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.

2º — Remuneración del Directorio.

3º — Integración y designación del Directorio.

4º — Designación de Síndicos titular y suplente.

5º — Aumento del Capital Autorizado.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, de depósito, en la caja social, hasta tres días antes de su realización.

$ 7.000.— e.22|11 Nº 38.396 v.26|11|65

J. R. TUNICA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Lavalle 1646, piso 1º Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Cód. Com., ejercicio al 30|6|1965, y distribución de utilidades.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Fijación número y elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.356 v.25|11|65

JOSE PEISCI
S. A. de Navegación
Empresa de Navegación Patagónica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en la sede social, Viamonte 542, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino del resultado del séptimo ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Integración del Directorio

3º Elección del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de sus acciones (Art. 11). — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|11 Nº 37.868 v.25|11|65

J A M A I C A S. A.
CIFIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Rivadavia 4461, Dto. 1, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades quinto ejercicio cerrado en julio 31 de 1965.

2º Elección de dos a nueve directores titulares y de uno a tres suplentes

3º Elección síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

4º Autorización para adquirir acciones de la sociedad en las condiciones del Art 343 del Código de Comercio. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|11 Nº 37.758 v.25|11|65

JOSE N. MASCIOTRA S.A.C.C. y F.
Registro Nº 15.981

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Griveo 2849. Capital, para tratar:

1º Elección de hasta nueve directores titulares y hasta tres suplentes, por tres años, en reemplazo de los renunciantes.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.932 v.25|11|65

JUAN CHECANOVSKI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Julio A. Roca 546, 9º piso, Dto. 3, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Determinación del número y elección de directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.907 v.25|11|65

JOSE M. DIAZ
Sociedad Anónima
Automotores y Afines

Cita en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Venezuela 151, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio 1965;

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años;

4º Elección de síndicos titular y suplente, por u naño.

Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.

$ 4.400. — e.19|11 Nº 37.808 v.25|11|65

"L"

LOS 5 HERMANOS, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Ref. Exp. Nº 13.099

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Sarmiento 1426, 4º p., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al balance general finalizado el 30 de junio de 1965.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.24|11 Nº 38.855 v.30|11|65

LACALLE y GONZALES, S.A.I.C. y F.
Registro número 12.825

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para los días 4 y 11 de diciembre de 1965, a las nueve horas, en Cangallo 855, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar a veinte millones (pesos 20.000.000.— m|n.) de pesos m|n. el monto del capital autorizado.

2º Autorizar al directorio para emitir seis series, números 15, 16, 17, 18, 19 y 20, de diez mil acciones cada serie, al portador, clase "A", cinco votos, de cien pesos nominales cada acción, facultando al directorio para determinar: fecha de suscripción, forma de pago y número de acciones que representará cada título.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las normas estatutarias legales y vigentes, en cuya virtud si la primera convocatoria fracasare por falta de quórum, la segunda se realizará indefectiblemente con los accionistas que concurran.

$ 6.400.— e.24|11 Nº 38.702 v.30|11|65

LABORATORIOS ARMSTRONG, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en Joaquín V. González 653, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración por tareas administrativas y técnicas a miembros del directorio.

4º Retribución a directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.24|11 Nº 38.850 v.30|11|65

LEDIDA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 3 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 1276, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.23|11 Nº 38.481 v.29|11|65

LUIS Y MIGUEL ZANNIELLO S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 17.30 horas, en su local sito en Dr. J. F. Aranguren 1846, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º) del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1965.

2º — Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndicos.

3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.23|11. Nº 38.618 v.29|11|65

LAMSON PARAGON
Soc. Anón. Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 9.30 horas, en Otamendi 534, Buenos Aires, para tratar:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|8|65.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Fijación del número de Directores, elección de Directores Titulares, Síndico Titular y Suplente y Remuneración del Síndico. — El Directorio.

$ 3.800. e.23|11. Nº 38.447 v.29|11|65

LA VIGILANCIA
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
Nº 11.740
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Libertad 1698, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio Nº 4, cerrado el 30|6|65.

2º — Designación de directores y de síndico titular y suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

$ 4.000.— e.22|11 Nº 38.368 v.26|11|65

L A U D A
Laboratorios Unidos de América, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en la calle Solís 356, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.22|11 Nº 38.379 v.26|11|65

LA ESPADAÑA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro 4332

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1965, a las 12 horas, en Rodríguez Peña 1978, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Autorizar al Directorio para tomar dinero prestado por una cantidad mayor del 25 o|o del capital suscripto.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.23|11. Nº 38.577 v.29|11|65

L E C O N T
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 9.786
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para noviembre 30 de 1965, a las 14 horas, en Alsina 833, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1965, retribución de directores, síndico y distribución de utilidades.

2º — Designación de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.22|11 Nº 38.303 v.26|11|65

LIBANTAY, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en la sede social de Suipacha 576, 4º piso, Oficina Nº 4, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación indicada en el Art. 347 del Código de Comercio.

2º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º — Elección de un Síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.

4º — Aumento del Capital Autorizado.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.22|11 Nº 38.274 v.26|11|65

LA ARGENTINA
Sociedad Anónima Editora y Constructora
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 36 de los Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social calle San Martín Nº 674, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos previstos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Elección de Vicepresidente en reemplazo del saliente por terminación de mandato.

3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores Accionistas el Art. 39 de los Estatutos referente al depósito de acciones para asistir a la asamblea.

$ 5.000.— e.22|11 Nº 38.153 v.26|11|65

L[illegible]A
Insua y Cía., S. A. C. I.
Exp. Nº 7.580 Insp. Gral. Just.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, once horas, en Bartolomé Mitre 899, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio

correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|65;

2º Consideración de las remuneraciones a los directores en dicho período, así como también intereses abonados en cuentas de accionistas y personal;

3º Elegir Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.19|11 Nº 38.116 v.25|11|65

LAGOMARSINO, S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en la sede social, Junín Nº 651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 18º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección del Directorio por 3 años y Síndico titular y un suplente, por un año.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e.19|11 Nº 37.817 v.25|11|65

LOS CAROLINOS

Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 8.30 horas, en Godoy Cruz 2000, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 y concordantes del C. de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de julio de 1965;

2º Reforma estatuto social, por cambio de nombre;

3º Fijar número de directores y su elección, designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.600. — e.19|11 Nº 37.955 v.25|11|65

LUZ

Sociedad Anónima C.I.I.E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en el local social Avda. Córdoba 1301, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Conversión de Acciones nominativas en Acciones al portador. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.895 v.25|11|65

LUIS E. COLOMBO & CIA. S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Nº 17.312

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Malabia Nº 445, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.

2º Honorarios de Directores y Síndico.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Aprobación capitalización de saldos acreedores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el Art. 16 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.475 v.25|11|65

LA OLIVARERA DEL PLATA S. A.

Agríc. Gan. Ind. y Com.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Ayacucho 586, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Noveno Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad con 3 días de anticipación a la fecha fijada. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|11 Nº 37.478 v.25|11|65

LISOTTO

Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Registro Nº 17006

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre, a las 18 horas, en Av. Juan B. Justo 3930, 1er. piso, para tratar:

1º Nombramiento de secretario y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración Doc. Art. 347 C. de C., ejercicio al 30 de junio de 1965. Retribución a los directores;

3º Ratificación del aumento del capital hasta $ 45.000.000, y características de las acciones;

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Honor. al Directorio correspondiente al Ej. 1965;

5º Determinación de la garantía del Art. 7º de los estatutos;

6º Elección de síndico titular y suplente. Honor. del síndico.

$ 6.400. — e.19|11 Nº 38.103 v.25|11|65

LANERA PATAGONICA, S. A.

Comercial, Industrial, Ganadera y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local de la calle Lamadrid 1920, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1965, y distribución de utilidades;

2º Nombramiento de Directorio y síndicos y fijación de honorarios;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.200. — e.19|11 Nº 38.093 v.25|11|65

LOPEZ ARIAS Y CIA. S. A.

Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora

Nº 14.348

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 18 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 182, piso 4º, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio cerrado con fecha 31 de julio de 1965 y destino de utilidades.

2º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda por el término de un año.

3º Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965.

$ 5.600.— e.19|11 Nº 37.847 v.25|11|65

LOS ESTEROS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 3 de diciembre de 1965 a las 19 horas, en Uruguay 1057, Piso 6º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicios cerrados al 31|12|63 y 31|12|64.

2º Consideración aumento de capital autorizado.

3º Ratificación o rectificación actuación del Directorio saliente.

4º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.19|11 Nº 37.998 v.25|11|65

LIVINGSTON SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad de Ahorro y Préstamo Para la Vivienda

Registro Nº 000417

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Esmeralda 320, 1er. piso, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965;

2º Fijar número de directores y su elección. Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.19|11 Nº 38.013 v.25|11|65

LEDAMA, S. A.

Exportación de Lana

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en el local de la calle Lamadrid 1920, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965, y distribución de utilidades;

2º Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1º de setiembre de 1965;

3º Nombramiento de Directorio y síndicos y fijación de honorarios;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 5.000. — e.19|11 Nº 38.092 v.25|11|65

LIMASER

Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de noviembre a las 19 horas en el local calle Tucumán 1610, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.950 v.25|11|65

LOS CEIBAS

Agrícola Ganadera

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria

Registro Nº 12.452

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Remuneración del director delegado;

3º Destino del saldo de utilidades;

4º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda, por un año;

5º Designación de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del estatuto social. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 6.800. — e.19|11 Nº 37.842 v.25|11|65

"M"

MECCA CASTELAR, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria del 6 de diciembre de 1965, a las 18 hs., en Carlos Pellegrini 743, 6º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas firma acta.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Emisión de acciones.

4º Reforma de estatutos.

El Directorio.

$ 2.000.— e.24|11-Nº 38.691-v.30|11|65

MATADERO Y FRIGORIFICO PILAR S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en el local de la calle Pedro Lozano 2823, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de hasta seis miembros para integrar el Directorio por 1 año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Remuneraciones del Directorio y síndico.

6º Motivo por el cual la asamblea se hace fuera de término.

7º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta tres días antes de la realización de la asamblea.

El Directorio.

$ 5.800 — e.24|11-Nº 38.760-v.30|11|65

MODART S.A.C.I.F. e I.

Registro Nº 3424

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Moreno 1231, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de los artículos 13º y 16º de los Estatutos.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.23|11. Nº 38.405 v.29|11|65

MERCADO PROVEEDOR DE VELEZ SARSFIELD

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Número de Registro 3563

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de diciembre de 1965, horas 19.30, en Rivadavia 8351, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º — Elección directores, por tres años.

3º — Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — El Directorio.

$ 3.200. e.23|11. Nº 38.536 v.29|11|65

METALONCE S.A.C.I.F.I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la sede social de Castelli 60, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación indicada en el Art. 347 del Código de Comercio.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de un síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.

4º — Aumento del capital autorizado.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Las Asambleas en segunda convocatoria se realizarán cualquiera sea el capital representado en las mismas. — (Art. 19 del Estatuto Social).

$ 2.760. e.23|11. Nº 38.414 v.25|11|65

METALURGICA NECOCHEA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Metalúrgica Necochea S.A.C.I., convoca por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en su Sede Social Florida 323, 5º piso, Of. 507, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, para considerar los puntos establecidos en la Convocatoria anterior, es decir:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventarios, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965;

3º Designación de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Suplente con mandato hasta el 30|6|66. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito de acciones previo, establecido en el Art. 25 del Estatuto.

$ 3.000 e.23|11 Nº 38.551 v.25|11|65

MADDEN & GREY

(Buenos Aires) Ltda. S.A.F. y M.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29|11|65, 9.30 horas, Corrientes 311, 4º piso, tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio al 30 de junio de 1965;

2º Aprobación remuneraciones directores por desempeño tareas técnico-administrativas (artículo 3º de los estatutos);

3º Elección de ocho directores titulares por dos años, dos directores suplentes por dos años y síndicos titular y suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.23|11 Nº 37.747 v.29|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|11 al 22|11|65.

MODART S.A.C.I.F. e I.

Registro Nº 3.424

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en Moreno 1231, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 31|7|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de capital.

4º Elección de directores, síndicos dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.800.— e.22|11.Nº 38.399.v.26|11|65

MARTINEZ HERMANOS

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1965, a las 17.30 horas, en el domicilio social, Arizmendi 2865, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Gestión futura de la sociedad.

5º Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

$ 4.000 e.22|11 Nº 38.301 v.26|11|65

MARCAMAR S.A.I. y C.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1965, a las 16 horas, a realizarse en el local de la calle Palpa Nº 3413 Dpto. A) Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 60.000.000.—;

2º Considerar una nueva emisión de acciones;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres horas antes de la fijada para su realización (artículo 20 de los estatutos).

$ 3.800 e.24|11 Nº 38.691 v.29|11|65

MINERA TORNQUIST
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera Agropecuaria y Minera
Reg. 15.493

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Sarmiento 930, 5º piso A, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución de la sociedad.

2º En su caso, nombramiento comisión liquidadora, y fijación de sus atribuciones.

3º Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio

$ 2.600. —e.22|11.Nº 38.296.v.26|11|65

MOCTEZUMA S.A.I.I.C.F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en Av. Belgrano 748, piso 11, Capital, el día 30 de noviembre de 1965 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad.

2º Designación de liquidadores.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

El Directorio

$ 3.000.— e.22|11.Nº 38.257.v.26|11|65

MENDORO S.A.C.I.
Nº de Registro 828

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el martes 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Corrientes 1000, 1º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital social a pesos 40.000.000.—

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

$ 3.000.— e.22|11.Nº 38.209.v.26|11|65

MENDORO S.A.C.I.
Nº de Registro 828

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Corrientes Nº 1000, 1º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Fijación número y elección de directores y síndicos.

3º Ratificación por la asamblea de la emisión de m$n. 6.000.000.— acciones ordinarias emitidas por el Directorio el 20|8|64 complementando el aumento de capital a m$n. 12.000.000.—

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 4.200— e.22|11.Nº 38.210.v.26|11|65

MARTEL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 11 y 30 horas, en Rivadavia Nº 954, 3er. piso, para tratar:

1º Disolución y liquidación de la sociedad conforme a lo establecido en los estatutos sociales.

2º Designación de uno o más liquidadores.

3º Designación de un accionista para firmar el acta respectiva.

El Directorio

$ 3.200 e.22|11 Nº 38.184.-v.26|11|65

MONTARAZ
I. C. e I. S. A.

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1965, en Suipacha 58, Capital Federal, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de C., ejercicio 31 de julio 1965.

2º Elección Síndicos por un año.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.087 v.25|11|65

MARTEL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 11 horas, en Rivadavia 954, 3er piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del 8º Ejercicio social al 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes, y síndico titular y suplente, todos por un año.

4º Designar uno o más accionistas para firmar con el presidente el acta respectiva.

El Directorio

$ 3.600. —e.22|11.Nº 38.189.v.26.11|65

MUEBLES LA CUMBRE S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre a las 19 horas, en Juan Agustín García 3760, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de Directores por el Ejercicio 1965|66.

3º Elección de Síndico y Síndico Suplente por el Ejercicio 1965|66.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Conforme a lo establecido en los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en la sede social sus certificados de acciones con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de la Asamblea para poder concurrir a la misma. — El Directorio.

$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.865 v.25|11|65

MAZZUCCHELLI Y CIA. S.A.C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 19.30 horas, en la sede legal Avda. Belgrano Nº 2174, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 3er. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Retribución a Directores y Síndicos y distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Determinación del número de Directores Titulares y su elección y designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.845 v.25|11|65

MERCADO CENTRAL DE CARNES
S. A. C. A. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 hs., en los escritorios de la calle Lavalle 534, 5º piso, escritorio 13, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos (Modificación del Art. 4º).

2º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1965.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 22º de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de Acciones.

$ 4.000 e. 19|11 Nº 37.691 v. 25|11|65

MERCADO DEL CAUCHO S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Pasteur Nº 334, piso 9º, Of. 36, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de 2 (dos) Directores y Síndico y Síndico suplente.

2º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio por los Ejercicios cerrados al 31 de julio de 1964 y 1965.

3º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

$ 3.400.— e.19|11 Nº 37.856 v.25|11|65

MUNRO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la calle Uruguay 618, 8º piso, Dto. (P), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a Asamblea.

2º Consideración de los documentos fijados por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

3º Remuneración de Directorio por Art. 20, Inc. K) y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.19|11 Nº 38.113 v.25|11|65

M A C
Sociedad Anónima Comercial
Nº 6530

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Lavalle Nº 1485, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar los documentos que establece el Artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de dos Directores Suplentes.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 36.563 v.25|11|65

MI HOGAR
S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Convócase a Asamblea General Ordinaria por el 30 de noviembre de 1965, 17 horas, Reconquista 533, 2º piso, para: Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio ejercicio vencido 30|6|65. Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.804 v.25|11|65

MEJORSIL, S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 7ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 del corriente, a las 18 horas, en Río Cuarto 3281, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 7º ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Aprobación sueldos Directores.

3º Gratificación a los Directores que desempeñan funciones técnico y|o administrativas en la empresa.

4º Fijación honorarios Síndico Titular.

5º Fijación número Directores titulares y su elección.

6º Elección de Síndico titular.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en esta Asamblea deberán depositar sus acciones o bien certificados bancarios de depósito por lo menos con dos días de anticipación al señalado para la misma. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — El Directorio.

$ 6 200 e.19|11 Nº 37.403 v.25|11|65

MAFICO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18 hs., en Tucumán 1668, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|11 Nº 37.190. v.25|11|65

MICHIGAN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
N-7418

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 12.30 horas, en Corrientes 545, Esc. 106, para tratar:

1º Consideración de los documentos establecidos por el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|8|65:

2º Retribución al Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.242 v.25|11|65

MERCADO CENTRAL DE CARNES
S. A. C. A. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre, a las 10 hs., en el local de la calle Lavalle 534, 5º piso, Oficina 13, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones acordadas a los señores miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social.

3º Elección del nuevo Directorio por terminación del mandato de las actuales autoridades.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 22 de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 7.600 e. 19|11 Nº 37.684 v. 25|11|65

METALCO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 hs., en Bolívar 382, 4º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 7º Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección del Sr. Síndico Titular, elección del Sr. Síndico Suplente.

3º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: La Convocatoria a Asamblea la determinó el Directorio en su reunión del día 12 de noviembre de 1965.

$ 5.800 e. 19|11 Nº 37.870 v. 25|11|65

M. G. CAMBESES E HIJO
S. A. I. C. F. I.
Ref.: Exp. Nº 12.855

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Sarmiento 1426, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Balance General terminado el 31|7|65.

2º Determinación del número y elección de Directores.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 19|11 Nº 37.476 v. 25|11|65

MATTEILENA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 18238

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965, a las 21 horas, en la calle Moreno Nº 876, Oficina Nº 4, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965, y de las remuneraciones de los directores con cargos permanentes.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.

3º Designar síndico titular y suplente y fijar la remuneración del síndico actual.

4º Considerar la modificación del nombre actual de la sociedad.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 19|11 Nº 37.996 v. 25|11|65

MATACO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social de la calle Pichincha Nº 1245, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan.
4º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Ratificación asignaciones establecidas por el Directorio.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600 e. 19|11 Nº 37.608 v. 25|11|65

MANCUSO Y ROSSI, S.A.I.C.
Registro Nº 7.363
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Yerbal 5959, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones y fijación de sus características.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Depósito de acciones para asistencia en Acción Bursátil Argentina S. A., Esmeralda 339, piso 6º, Of. 1. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 37.942 v.25|11|65

"N"

NARCISO MUÑOZ S.A.C.I.
Nº 5554
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Luzuriaga Nº 550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio al 31|7|1965;
2º Aplicación de Reserva Legal y destino del Saldo Revalúo Contable Ley 15.272;
3º Aumento de Capital;
4º Fijación número Directores:
5º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.23|11 Nº 37.732 v. 29|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|11 al 22|11|65.

NATURA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 18.954

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965 a las 9 horas, en Av. Santa Fe Nº 1713, sexto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Julio d 1965. — Distribución de las utilidades.
2º Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por tres años.
3º Elección de síndicos, titular y suplente, ambos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.891 v.25|11|65

NAREDO CUVILLAS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 12º Ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1965 a las 8 horas en la sede de la Compañía, Av. Juan de Garay 56, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12º Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Determinación del número de Directores que actuarán en el próximo Ejercicio, y elección de los necesarios para completar la cantidad que se fije.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales.
6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1965. — El Directorio.
$ 7.800.— e.19|11 Nº 36.149 v.25|11|65

NUCLEO ASESORES DE PUBLICIDAD ASOCIADOS, S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Paraguay 755, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número directores y elección de los mismos.
4º Elección del índico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.
$ 4.600.— e.22|11-Nº 38.143-v.26|11|65

NADEL
Sociedad Anónima
Nº 11.518
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Talcahuano 638, 5º piso "H", para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|7|65.
2º Elegir Directores, Síndicos y Dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.504 v.25|11|65

NAIQUEL
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 14.169
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 1965, a las 17,30 horas, en Viamonte 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 4º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1965 y distribución de utilidades del mismo.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.19|11 Nº 37.666 v.25|11|65

NEVRIK
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "Nevrik" Sociedad Anónima, I. C. F. e I., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 12,30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 611, piso 1º, dto. 1, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Agosto de 1965.
2º Determinación del número de Directores y su elección.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.19|11 Nº 37.280 v.25|11|65

NAZARRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reg. Nº 15.035
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Melincué 3085, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijar número de Directores y su elección. — Designación del Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 3.600 e.19|11 Nº 38.077 v.25|11|65

NEOLAND
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
N-19.522

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en Viamonte 1592, piso 11º, Of. "D", Capital, para tratar:

1º Aumento de capital autorizado de conformidad con el artículo 6º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
$ 2.800 e.19|11 Nº 36.249 v.25|11|65

"Ñ"

ÑACUNDAY, S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Reconquista 657, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Reforma del estatuto, según el proyecto del Directorio.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta .

El Directorio.
$ 3.600.— e.22|11-Nº 38.356-v.26|11|65

"O"

OCLEF
Organización Comercial, Industrial y Financiera, Las Flores S. A.
Registro 42.615
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria fuera de término para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas en el local de la calle Australia 1618, P.B., en la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del término Estatutario.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 6.000 e.19|11 Nº 36.616 v.25|11|65

ONDINA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 10.086
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en Av. Santa Fe 2456, Local 99, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 31|7|65.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 3.600 e.19|11 Nº 37.940 v.25|11|65

OLIVOS GOLF CLUB S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al artículo 17 de los Estatutos para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas en el local de la calle Paseo Colón Nº 823.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1965.
2º Elección de cinco Directores titulares por terminación de mandato, cuatro por el término de tres años y uno por dos años; cinco Directores suplentes. Síndico titular y Síndico suplente. Honorarios.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 4.200 e.19|11 Nº 37.941 v.25|11|65

PAPELERA MARTINELLI C.I.S.A.
Registro Nº 12.237
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, el día 3 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en el local social calle Iriarte Nº 4840 de esta Capital Federal, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Cuadro Anexo "A", Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el día 31 de agosto de 1965.
2º Elección de tres Directores Titulares y dos suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato, todos por un año.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, recuérdase a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 15 del último párrafo de los Estatutos Sociales, referentes al depósito de acciones. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 8.000. e.23|11. Nº 38.548. v.29|11|65

PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL CONTINENTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.257
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en el local de la calle Jorge Newbery Nº 4016, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el quinto ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1965.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y suplente.
3º Remuneración a los Directores Gerentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200. e.23|11. Nº 38.467. v.29|11|65

POL, AMBROSIO & CIA. S.A.C.I.
CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad Pol, Ambrosio y Cía., S.A.C. e I., ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en su local social calle Luna 370, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1965, y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y Síndico (artículos 10 y 13 de los Estatutos).
3º Ratificación dividendo votado Asamblea 28 de Noviembre de 1964, sobre Acciones preferidas (4.11667 o o en acciones categoría B).
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año (artículo 8). Elección de Síndicos Titular y Suplente (artículo 11).
5º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado Bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión (artículo 12 de los Estatutos Sociales). — El Directorio.
$ 6.400. e.23|11. Nº 38.468 v 38.412 v.26|11|65

PETROHUE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Capital Autorizado: m$n. 3.000.000
N-16765
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local social, Moreno 810, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de elementos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1964;
2º Distribución de utilidades. Retribución de directores y síndicos;
3º Determinación del número de directores. Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200. — e.19|11 Nº 38.089 v.25|11|65

"PECUNIA"
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos
Registro Nº 17.906
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en su local social, calle Defensa 113, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio económico terminado el 31 de julio de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos. Elección de síndicos titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. — e.19|11 Nº 38.009 v.25|11|65

PRODUCTOS STANI, S. A. I. C.
R. 11.538
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las dieciocho horas, en México 3285, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación designación síndico ad hoc;
2º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
3º Aprobación anticipos a directores;
4º Elección directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 4.000. — e.19|11 Nº 38.104 v.25|11|65

PINTEMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar:
ORDEN DEL DIA
1º — Documentos Art. 347 C. Comercio. Ejercicio al 30 junio 1965.
2º — Ratificación remuneración Director Gerente.
3º — Distribución de utilidades y Retribuciones especiales.
4º — Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º — Designación de Síndicos.
6º — Nombramiento dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1965. — El Directorio.
$ 4.000. e.19|11. Nº 36.151 v.25|11|65

PINDAPOY
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Lavalle 3161, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.
2º — Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º — Fondo de Reserva Forestal.
4º — Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 26 del Estatuto.
$ 6.600. e.19|11. Nº 37.279 v.25|11|65

P. J. MAGGI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 11.629
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1288, Capital Federal, para tratar:
1º — Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1965.
2º — Designar Presidente, Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.19|11. Nº 36.969 v.25|11|65

PIÑA HNOS., S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28|11|65, a las 8.30 hs., en Boedo 2058, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347 C. C., ejercicio cerrado al 31 de julio de 1965;
2º Elección de Directorio y síndico;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.19|11 Nº 37.980 v.25|11|65

PROVET S.A.C.I.F.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 y 30 horas, en Maipú 879, 4º piso, frente, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos que prescribe el Art. 347, del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º — Determinación del número de componentes y elección del Directorio, del Síndico y Suplentes.
3º — Retribución del Directorio y Síndico.
4º — Reforma Art. 4º de Estatutos (Aumento Capital Autorizado).
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.19|11. Nº 37.238 v.25|11|65

PECH HNOS. & CIA., S. A. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio convoca a Asamblea Gral. Ord., a realizarse el 1º|12|65, a las 17 hs., en Lavalle 1454, a efectos de tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. documentos Art. 347 Cód. Comercio.
2º Retribución directores, administrador y sindicatura.
3º Estado de cuenta Juan Carlos Pech & Industrias Pech, S. A. y té en consignación.
4º Estado actual de la marca "Jamboré".
5º Fijación número directores y su elección.
6º Designación de sindicatura.
7º Desig. dos accionistas para firmar acta.
El Directorio.
$ 4.000.— e.22|11-Nº 38.376-v.26|11|65

POLIMECANICA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 8.351
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a accionistas Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 1619, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|7|65.
2º Determinación número de directores, nombramiento de directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta.
$ 3.000.— e.22|11-Nº 38.313-v.26|11|65

PEABODY ARGENTINA, S.A.I.C.F. y A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en su local Social de México 1848, P. 1º, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 5º ejercicio, finalizado el día 30 de junio de 1965.
2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
$ 3.800. —e.22|11-Nº 38.267-v.26|11|65

P L A M E C O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 30 de noviembre 1965, 11 horas, en Av. R. Sáenz Peña 740, 1º "B".
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación mandato y gestión directores y síndicos;
2º Consideración documentos artículo 347 C. de C., ejercicio cerrado 31|7|1965;
3º Fijación número directores y su elección por un año;
4º Elección de síndicos titular y suplente;
5º Cambio denominación social;
6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.19|11 Nº 37.854 v.25|11|65

"Q"

QUILLA PESQUERA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Lavalle 710, 6to. piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance general e informe del síndico.
2º — Elección de 5 directores titulares, por el término de 3 años.
3º — Elección de un síndico titular y un suplente.
4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.300 — e.24|11-Nº 38.732-v.30|11|65

QUIMASA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en 25 de Mayo 460, piso 2º, Oficina Nº 201, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965; y distribución de las utilidades del ejercicio.
2º — Aumento del Capital autorizado hasta la suma de Veinte millones de pesos moneda nacional.
3º — Determinar el tipo de acciones ordinarias de la clase A. o B., aprobadas por la Asamblea General Ordinarias anteriores en concepto de Distribución de Utilidades y de Suscripción de Acciones con pago en dinero en efectivo.
4º — Elección de nuevo Directorio por terminación de su mandato.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 de los estatutos sociales, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 7.600 e.19|11 Nº 37.602 v.25|11|65

"R"

RODOLFO WENNER, S. A. C. I. F. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965 a las 18 horas en Santiago del Estero 454, 8º piso, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º — Celebración de la asamblea fuera del plazo legal.
2º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1965 y distribución de utilidades.
3º — Elección de síndico titular y suplente.
4º — Aprobar retiros de los directores.
5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
$ 4.000 — e.24|11-Nº 38.854-v.30|11|65

ROBERTO H. LAGOS & CIA. S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1965, a las 8,30 horas, en Santiago del Estero 250, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio: 31|7|65.
2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.23|11. Nº 38.156. v.29|11|65

RONDO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Exp Nº 15.047
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para noviembre 30 de 1965, a las 15 horas en Corrientes 424, 1º piso, oficina 136|138, Capital para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 31 de julio de 1965, retribución de Directores, Síndico y Distribución de Utilidades.
2º Designación de Directores, Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.22|11 Nº 38.305 v.26|11|65

REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA, S.A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la trigésima novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965 a las 16 horas, en la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; 31|7|1965
2º Destino de las utilidades;
3º Destino fondo de previsión.
4º Fijación honorarios del Directorio y síndico
5º Elegir directores, síndico y síndico suplente.
6º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.19|11 Nº 37.517 v.25|11|65

RICARDO Y SAMUEL DVOSKIN S.A.C. e I.
Registro Nº 15797
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Avda. Corrientes 127, piso 6º, oficina 609, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31|7|1965 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.19|11. Nº 37.479 v.25|11|65

RICARDO CANESSA Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social calle Alejandro Magariños Cervantes Nº 2055, para considera el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido al 30 de junio de 1965.
2º Determinación del número de Directores.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el art. 20 de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.200 e.19|11 Nº 37.801 v.25|11|65

R E Y
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 12,30 horas, en Alsina 1179, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y aprobación remuneraciones Art. 10, inc. g) del Estatuto Social;
2º Elección de Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.200 e. 19|11 Nº 37.840 v. 25|11|65

ROUVIERE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Belgrano 406, tercer piso, para tratar:
1º Modificación artículos 3º y 4º de los Estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 19|11 Nº 37.865 v. 25|11|65

RILOS S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Córdoba 487, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio.
2º Remuneración de Directores y Síndico.
3º Designar Directores y Síndico y nombrar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|11 Nº 37.820 v.25|11|65

R. FERDER S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 30 de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, a las 10 horas, en nuestro local social, Uruguay 772, Capital, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965;
2º Elección de Directores;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 38.030 v.25|11|65

RESPER S.A.C.I.F.I.
(En liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el domicilio social calle Perú 259, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 11º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964. — Honorarios a la Comisión Liquidadora y Síndico;

2º Anulación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28|2|64;

3º Fijación del número de Directores a elegir y designación de éstos;

4º Elección del Síndico titular y Síndico Suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por Bancos del país o del extranjero en la sede de la sociedad con tres días de anticipación.

$ 7.000 e. 19|11 Nº 38.095 v. 25|11|65

REWLON S.A.C.I.F.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 16 horas, a realizarse en el local de la calle Camargo 335, Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la documentación dispuesta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Designación por el término de un año del Síndico titular y suplente;

3º Modificación de la razón social por oposición;

4º Distribución de utilidades y remuneración del directorio;

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

$ 4.200 e.19|11 Nº 37.984 v.25|11|65

RALOMET

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
I. 14296

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local de Av. R. S. Peña 852, 5to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del C. de Comercio; Distribución de Utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Determinación del número y elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 19|11 Nº 38.000 v. 25|11|65

"S"

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Aviso de Asamblea General Ordinaria de socios activos, vitalicios y vitalicias.

De acuerdo con el artículo 78 y concordantes de los estatutos, se convoca a los señores socios activos, vitalicios y vitalicias, a la Asamblea General Ordinaria y elecciones, que se realizarán el día 6 de diciembre de 1965, a las 19, en el local de la sociedad, Sarmiento 2233, para elegir autoridades y tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria de los consejos consultivo y directivo; el balance correspondiente al ejercicio 1964|65, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del órgano de fiscalización.

2º Aprobación de las contribuciones fijadas a los socios activos, menores, cadetes e infantiles, por las plenarias del 15 de diciembre de 1964 y del 27 de abril de 1965.

3º Aprobación del escrutinio.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Los comicios comenzarán a las 17 y cerrarán a las 22. — Jacobo Kovadloff. Presidente. — Rafael Agrest, Secretario.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En previsión de no poder realizarse la asamblea por falta de quórum reglamentario, se convoca desde ya en segunda convocatoria para el mismo día 6 de diciembre a las 20, en cuyo caso se realizará la asamblea con cualquier número de socios (Art. 82).

$ 1.080.— e.24|11-Nº 38.836 v.26|11|65

SAGARRA PROPAGANDA

Sociedad Anónima Comercial
Reg. Nº 16.371

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Carlos Pellegrini Nº 445, piso 8º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio Nº 3, cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de cuatro directores, síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.23|11 Nº 38.589 v.29|11|65

STEIN & TEICHBERG

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Agropecuaria, Rural, Inmobiliaria, Minera, Importadora y Exportadora

"Convócase a Asamblea General de accionistas para el 4 de diciembre de 1965, 11 horas, en Pringles 450, Capital, a los efectos de considerar documentos artículos 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades ejercicios 1961, 1962, 1963 y 1964; elección directores, síndicos y accionistas para firmar el acta".

$ 3.200.— e.24|11-Nº 38.653 v.30|11|65

SILKA TEXTIL

Industrial y Comercial S. A.
Expte. Nº 8241

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1965, a las 9.15 horas, en el local sito en la calle Blanco Encalada 1349, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Aumento del capital social.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 23 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.600.— e.23|11 Nº 38.575 v.29|11|65

SEMAR

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Loria 2173, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y distribución de utilidades.

2º Remuneración a Directores y Síndico.

3º Nombramientos de directores y Síndico titular y suplente.

4º Emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.23|11. Nº 38.497. v.29|11|65

SUGADE S. A.

Comercial, Industrial, Mandataria, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en Chascomús 5721, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1965.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Fijar número de miembros del Directorio y elección directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.23|11 Nº 36.224 v.29|11|65

S. TSUJI S. A. C. I. F.

Chile 299
Nº 17.382

Convócase asamblea general ordinaria, accionistas para el 29|11|65, a 17 horas para tratar siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio, ejercicio cerrado 31|7|65; destino utilidades, remuneración directorio y sindicatura.

2º Elección Directores, previa fijación su número, Síndico Titular, y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

3º Aumento de Capital y emisión acciones. — El Directorio.

$ 3.400. e.22|11 Nº 38.243 v.26|11|65

SAMUEL BEER S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas en Humberto I 670, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio para el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Fijación del número y elección de directores, Síndico titular y suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.22|11 Nº 38.223 v.26|11|65

SELECCION DE REVISTAS MODERNAS S. A. de PUBLICACIONES

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, local Cangallo 564, 1º piso, Capital, hora 17 y 30, día 30 de noviembre de 1965, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 1964|65.

2º Elección del Directorio y Síndico por un año.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.22|11 Nº 38.237 v.26|11|65

SCHCOLNIK

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria. Convócase para el día 3 de diciembre de 1965, 17 horas, en Venezuela 4269, Capital, para tratar siguiente Orden del Día: 1º Reforma artículos 3º, 5º y 6º del Estatuto; 2º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 2.400. e.22|11 Nº 37.536 v.26|11|65

SOCIEDAD CREDITO A. JONTE S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 30 de noviembre de 1965, a las 21 horas en A. Jonte 3262, para tratar:

1º Consideración documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 30|9|1965 y ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria del 31|1|1961.

2º Designación de Síndicos y dos accionistas firmantes del acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.22|11 Nº 38.194 v.26|11|65

SCHCOLNIK

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convócase para el día 3 de diciembre de 1965, 17,30 horas en Venezuela 4269, Capital, para tratar siguiente Orden del Día: 1º Consideración documentación ejercicio al 31 agosto 1965; 2º Distribución de utilidades; 3º Fijación miembros titulares y suplentes Directorio y elección de los mismos; 4º Elección Síndicos titular y suplente; 5º) Fijación remuneración Directores y Síndico arts. 8º y 11º Estatuto; 6º Aumento capital autorizado; 7º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — Buenos Aires, 13 noviembre 1965. — El Directorio.

$ 3.800. e.22|11 Nº 37.537 v.26|11|65

STAUFFER ARGENTINA S. A.

Industrial - Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Stauffer Argentina, Sociedad Anónima, Industrial-Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965, a las 16,30 horas, en su sede social de Av. Córdoba Nº 1367, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 1º y 12º de los Estatutos.

2º Elección, en su caso, de dos Directores para integrar el Directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.22|11 Nº 38.300 v.26|11|65

SOCIEDAD ANONIMA DE INMUEBLES Y FINANZAS "FIDAY"

(Expediente 4.238)

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 10,00 horas, en Tucumán 348, 6º piso para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Destino del Fondo de Revalúo Contable Ley 15272 (otras empresas).

3º Determinación número Directores titulares, suplentes, y su elección período 1965|1966.

4º Elección Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.547 v.25|11|65

SEVEN-UP CONCESIONES

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local social de la calle Cochabamba Nº 3371, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, así como también el informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

3º Remuneración del Directorio y del síndico, de acuerdo al Art. 30, inc. d) de los estatutos.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 5.800 e.19|11 Nº 38.043 v.25|11|65

SIENA S.A.

Com., Ind., Fin., Inmob., Agrop.
Expediente No. 9977

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas en Rivadavia 5254, 4to. piso No. 10, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 6to. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.620 v.25|11|65

SITMA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Pedro Lozano 3834, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pédidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del Capital autorizado a m$n. 100.000.000.—

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.19|11. Nº 38.012 v.25|11|65

S. K. P.

Establecimientos Metalúrgicos S. A. I. C.
(Exp. nº 15.032)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local social sito en la calle San Irineo 337, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.

2º Aprobación de la distribución de utilidades.

3º Elección y número de Directores

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.514 v.25|11|65

"S. LIKER"

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
N. 12.544

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social, calle Galicia 1951, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 31 de julio de 1965.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.916 v.25|11|65

S. A. LA MARGARITA S. A. y G.

Expte. N 2396

Convócase a asamblea extraordinaria para el 1º|12|1965 a las 15 horas en Lavalle 1473, Cuerpo 1, piso 3º, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas y capitalización parcial del saldo de revalúo Ley Nº 15.272. — El Directorio.

$ 2.000 e.19|11 Nº 38.075 v.25|11|65

SADIC

Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965 a las once horas, en Virrey Liniers 162, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Documentación Art. 347 - inc. 1º Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número Directores.
4º Designar Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 38.114 v.25|11|65.

SANTOS VEGA S. A.
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 20 horas, en el local social de Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3211, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Designación de directores, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.19|11 Nº 38.006 v.25|11|65

SANTA CELINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.153
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10,30 horas, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneración del Director Delegado.
3º Destino del saldo de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del Estatuto Social — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 7.000.— e.19|11 Nº 37.841 v.25|11|65.

SOCIEDAD ANONIMA TABACOS INDUSTRIALIZADOS
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro nº 9058
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas en la calle José Pedro Varela nº 5451 Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965, y de las remuneraciones de los directores con funciones ejecutivas.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.
3º Designar síndico titular y suplentes y fijar la remuneración del síndico actual.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.994 v.25|11|65

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL JUAN ESCRIVE S. A.
Registro 5.606
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1965, horas 15, en Florida 32, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 Cód. de Comercio, ejerc. 31|7|65.
2º Distribución utilidades.
3º Elección de un Director por el término de un año.
4º Elección Síndicos y Accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.830 v.25|11|65

SANIFA SANTARELLI
Industria de Fotoproductos Argentinos S. A. Industrial y Comercial
Reg. 5580
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre, a las 18.30 horas, en Ramón L. Falcón 4626, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Ratificación de los sueldos y viáticos de los directores-gerentes.
3º Ratificación del destino del revalúo de los bienes de uso.
4º Elección de seis directores titulares y dos suplentes, todos por dos años y un síndico titular y otro suplente, ambos por un año.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.752 v.25|11|65

SATURNO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965 a las 20,30 horas, en la sede social Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido.
3º Fijación del número de Directores, elección de los mismos por el término de tres años, y un Síndico Titular y otro Suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. — El Presidente.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos Sociales.
$ 7.000 e. 19|11 Nº 37.822 v. 25|11|65

S. A. ALBA
Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices
N - 2175
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 501 (2º piso), a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio 31 de julio de 1965.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 38.017 v.25|11|65

"T"

TUFIK SARQUIS & HNO.
S. A. Com. e Ind. F. y Agrop.
N.6.932
Convócase a la Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la Av. Corrientes 2461, para tratar:
1º Lectura y consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio, con relación al 12 ejercicio, fenecido el 31 de julio de 1965.
2º Aplicación de utilidades y remuneración de Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Ratificar los aumentos de capital y emisión de acciones dispuestas por el Directorio hasta la fecha.
5º Resolver el aumento del capital autorizado hasta la suma de cincuenta millones de pesos m|n. (Decreto 852|55).
6º Dos accionistas para suscribir el acta.
$ 6.000.— e.24|11-Nº 38.789 v.30|11|65

THORNYCROFT ARGENTINA LIMITADA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local social, calle Tucumán 633, 5º piso, ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.
2º Elección del Directorio.
3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente, y fijar la remuneración de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.23|11 Nº 38.480 v.29|11|65

TALLERES MUNRO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Tucumán 633, 5º piso, ciudad, el día 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Elección del Directorio.
3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente, y fijar la remuneración de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e.23|11 Nº 38.479 v.29|11|65

TRES CARDOS
Agrícola Ganadera, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Lavalle 557, 4º piso, Capital Federal para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos, artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio cerrado 30|6|1965. Distribución de utilidades.
2º Elección Directorio, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.22|11 Nº 38.291 v.26|11|65

TORDAL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 1317, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31 7|65.
2º Elegir Directores, Síndicos y designar Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.22|11 Nº 38.278 v.26|11|65

TIGOMOR, S.A.I.C.I.
Nº 17.322
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a la hora doce, en Montevideo 666, Capital, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º Consideración de la documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijación del número de directores y elección de Directores y Síndicos.
3º Distribución de la Utilidad del Ejercicio.
4º Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400 e.22|11 Nº 38.270 v.26|11|65

TALLERES METALURGICOS "NELSON"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 628, piso 2º "C", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y destino de las utilidades.
2º Aumento de capital.
3º Fijación del número de directores titulares.
4º Elección de directores titulares, director suplente, síndico titular y síndico suplente, todos por un año.
5º Ratificación de las remuneraciones pagadas en el ejercicio a los directores que prestaron servicio a la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400 e.22|11 Nº 38.285 v.26|11|65

T.A.C.S.A.
Técnica Argentina de Cerámica I.C.S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1965, a las 18.30 horas, en Callao Nº 468, 3º, of. 5. Capital, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio al 31 3 1964.
2º Nombramiento de Síndico ad-hoc para expedirse sobre el punto 3º de esta convocatoria.
3º Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Anexos e Informe del Síndico ad-hoc correspondiente al ejercicio al 31 de marzo de 1965.
4º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 31 3 65.
5º Remuneración al H. Directorio y Síndico y Síndico ad-hoc.
6º Destino de los resultados de los ejercicios.
7º Fijación del número de directores, nombramiento de los mismos y designación del Síndico y Síndico Suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad para aprobarla. — El Directorio.
$ 6.000 e.22|11 Nº 37.348 v.26|11|65

T E C H N I A
S.A.C.I.F.I. y A.
Expediente Nº 11.603
Llámase a Asamblea General Ordinaria para el treinta de noviembre de 1965 a las 15 hs., en Uruguay 772, 1º P., of. 11, para considerar:
1º Elementos artículo 347 del Código de Comercio al 31|7|65;
2º Elección de Directores y Síndicos;
3º Ratificación de honorarios pagados a Directores;
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11.Nº 37.177-v.25|11|65

TECHNO-CHEMIE ARGENTINA S. A. I. C.
Avda. Pte. Roque S. Peña 890 - B. Aires
14.447|61
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Sarmiento 1179, subsuelo, para tratar:
1º Documentación prescripta por el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio; cuarto ejercicio social cerrado el 31|7|1965;
2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndico;
3º Designación de autoridades, Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 3.800.— e.19|11-Nº 38.107-v.25|11|65

TRICONIT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 10 horas, en Nicasio Oroño 1166, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
3º Modificación de los Estatutos Sociales (art. 4to.).
4º Aumento de Capital.
5º Elección de Presidente y Vicepresidente y de dos Directores titulares (Art. 8vo. de los Estatutos Sociales) y Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18 de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 6.000. — e.19|11-Nº 37.828-v.25|11|65

TEXTIL SILMAR
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria
Nº 18.405
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Colodrero 3562, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado a 25 millones de pesos. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.097-v.25|11|65

THE MANHATTAN SHIRT Co. S.A.C.I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 10 horas, en Moreno número 1170.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación art. 347, inc. 1º C. de Comercio, ejercicio 31|7|65.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 2.200. — e.19|11-Nº 37.802-v.25|11|65

TELARCON S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en la sede social, calle Maipú Nº 509, 4º piso de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del duodécimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1965;

2º Elección del Síndico titular y suplente;

3º Designación de los accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11-Nº 37.251-v.25|11|65

TRAFILAM S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el da 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local de Avda. Belgrano 406, piso 5º, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965,

2º Remuneraciones a Directores Gerentes (Art. 8º de los Estatutos);

3º Elección de Directores y Síndicos por un nuevo período;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|11-Nº 37.999-v.25|11|65

T. Y. L. A. S. A.
Trafilación y Laminación Argentina S. A. Industrial, Comercial y Financiera N. 7.123

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.

3º Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

4º Aumento del Capital Autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.

$ 4.800. — e.19|11-Nº 37.764-v.25|11|65

"U"

ULIVI, BIANCHI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 7 de diciembre próximo, a las 11 horas, en Bmé. Mitre 559, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Distribución de utilidades y reserva.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 26 del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación en Venezuela 1578, Capital Federal.

$ 5.600.— e.24|11-Nº 38.705 v.30|11|65

USTARIZ & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial
Número de Registro (Nac. 1.576)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Del 30 de Noviembre de 1965

Se convóca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 100.000.000. (Cien millones de pesos moneda nacional).

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.19|11-Nº 37.793-v.25|11|65

USTARIZ & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial
Número Registro (Nac. 1.576)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Del 30 de Noviembre de 1965

Se convóca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social. Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 46º Ejercicio, cerrado el 31 de Agosto de 1965.

2º Elección, de acuerdo al art. 12 de los Estatutos, de Vicepresidente, dos Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600. — e.19|11-Nº 37.792-v.25|11|65

"V"

VIRGINIO PANEBIANCO LTDA. S.A.
Productos Lácteos - Local y Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de diciembre de 1965, hora 18, en Corrientes 311, 7º piso, Of. 701, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31|12|64.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|11-Nº 38.682 v.30|11|65

VENTAS WELLS
S. A. Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en la sede social, calle Alsina 967, Capital, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de 3 a 9 directores titulares y 1 a 3 directores suplentes, por cesación de mandato de los actuales;

4º Elección de un síndico titular y otro suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 5.600. — e.23|11 Nº 37.750 v.29|11|65

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|11 al 22|11|65.

VERACRUZ, S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 7264
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|65;

3º Honorarios Directorio y síndico;

4º Elección directores, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.600. — e.23|11 Nº 38.518 v.29|11|65

VIVIENDAS CENIT ARGENTINO
S. A. Ahorro y Préstamo
Expediente Nº 16.317|62

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 1965 a las 8,30 horas en Cangallo 1768, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al período comprendido entre el 1|9|64 y el 30|9|65

2º Distribución de utilidades, honorarios Directorio y retribución a los síndicos.

3º Elección de directores tituaIres y suplentes.

3º Elección de directores tituiares y y dos suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.19|11 Nº 37.222 v.25|11|65

VALENTAY
S.A.C.I.F.I. y A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965 a las 18 horas, en la calle Humberto Iº Nº 2360, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11-Nº 37.885 v.25|11|65

VULCANIA
Soc. An. Ind. & Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|11|1965 a las 8 hs. en Osvaldo Cruz 3370, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Ejer. al 31|7|1965, C. de Com. Art. 347 Inc. 1º y elecciones según Inc. 2º.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.538 v.25|11|65

"W"

WILLIAMS QUIMICA Y TECNICA S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria - Financiera
Nº 5.704
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Avenida Belgrano 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del mandato de gerencia.

4º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 22 del estatuto.

$ 6.000.— e.19|11 Nº 37.665 v.25|11|65

WATSON S. A.
Comercial y Financiera
Registro Nº 12935
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de diciembre de 1965, hora 12 en Av. Montes de Oca 972, para tratar:

1º Reforma de los estatutos.

2º Aumento del capital.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.19|11 Nº 37.350 v.25|11|65

WALCO TEXTIL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Portela 2968, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director en reemplazo del director fallecido.

4º Elección de un director para elevar el número de miembros del directorio.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.19|11 Nº 37.534 v.25|11|65

"Y"

"YIMA", S. A. F. I. C. e I.
Expte. 17.451
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Esmeralda 155, piso 4º "D", a la hora 9 del día 30 de noviembre de 1965, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347 del Cód. de Comercio;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección del síndico titular y de síndico suplente;

4º Destino dividendo ejercicio 1963/64 (cuenta reserva especial);

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. — e.23|11 Nº 38.552 v.29|11|65

"Z"

ZYWICA, ROITER Y KIPEN
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 12.108
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 8 horas, en el local Carrasco 825, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de agosto de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación número de directores y elección de los mismos;

4º Elección de síndicos;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. — e.23|11 Nº 38.499 v.29|11|65

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑIA
Ind. y Com. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase asamblea ordinaria para el 30 de noviembre 1965, 18 horas en Piedras 113, 1er. piso, Esc. 8.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio ejercicio 31 julio 1965

2º Elección síndico titular y suplente

3º Aumento capital autorizado.

4º Designación dos accionistas. — El Directorio.

$ 2.200.— e.19|11 Nº 37.596 v.25|11|65

ZANCHETTI HNOS. S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 19.30 horas, calle Pedro de Mendoza 1451, Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración de directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.19|11 Nº 37.997 v.25|11|65

ZANINCO, S. A. I. C. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1965 a las 17 horas, en su local social, sito en Dr. J. F. Aranguren 1846, Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º) C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1965;

2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndicos;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.23|11 Nº 38.619 v.29|11|65

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Alfredo Luis Bustamante, domiciliado en Rivadavia 640, de Capital, vende a Angel Quintana, domiciliado en Nazca Nº 2529 de Capital, la totalidad de sus derechos y acciones en la Sociedad de hecho en el ramo de zapatería que gira en esta plaza bajo el rubro de "Bustamante y Cía.", cita en AV. RIVADAVIA Nº 640, Capital, domicilio para reclamos. Interviene: Dr. Mauricio Lubetkin, abogado.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965.

$ 2.200.— e.24|11-Nº 38.698-v.30|11|65

Laborda & Rossi S.R.L., Antonio J. Laborda, martillero público, con oficinas en Av. Callao Nº 406, piso 1º, Capital, avisan que, con retroactividad al 17 de noviembre de 1964 los señores Ramiro Feito López y Julio Fernández, venden la tercera parte indivisa del negocio de bar y restaurante, sito en la calle AV. DE LOS INCAS Nº 5002, esq. BENJAMIN VICTORICA, Capital, al señor Antonio Fernández. — Reclamos de ley el domicilio partes, n|oficinas.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.798-v.30|11|65

Avisa: María T. M. de Crivelli que transfiere a Rosa Regina Angela de Uslenghi y Cora Rebeca Luz Martínez, su negocio de peluquería para damas sito en ACEVEDO 507, Capital. — Reclamos ley y domicilio de parte: Ciudad de la Paz 3350, Capital.

$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.745-v.30|11|65

Dr. Carlos Sicouly, abogado con ofic. Lavalle 1290, piso 5º, esc. 503, Capital Federal, T.E. 35-3512 avisa que Bartolomé Raimundo Mayol vende libre de todo gravamen su negocio de farmacia denominado "Farmacia Mayol", sito en la calle ASAMBLEA Nº 996|1000 de esta Capital a la Sra. María Teresa Granja de Glik. Reclamos de ley y dom. de partes en n|oficinas.

$ 2.000.— e.24|11-Nº 38.829-v.30|11|65

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital; T. E. 35-1158 y 2238, avisan que "Pizzería Floresta Grill S. R. L." vende a "Pizzería Gaona S. R. L." el negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Postres, Empanadas y Churros, Jugos Analcohólicos y Alcohólicos, Casa de Lunch, Venta de Helados y Catorce Mesas en la Acera, sito en esta Capital, calle AVENIDA GAONA Nº 4794|96|4800

r SEGUROLA Nº 793, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
Nota: Este aviso anula y reemplaza al publicado del 16|11 al 22|11|65 según recibo Nº 37135.
$ 3.600.— e.23|11 Nº 38.319 v.29|11|65

Por 5 días se hace saber que Carlos y Ricardo López, domiciliados respectivamente en Carabobo 875 y Olivera 511, Capital, venden a Elsa García de Cruz, domiciliada en Blanco Encalada 3432, departamento 3, Capital, el negocio de granja y fiambrería, ubicado en la AVENIDA BOEDO Nº 458, Capital. Reclamos de Ley martillero Rubén T. Cosentino, Junta 2255, Capital.
$ 1.600.— e.23|11 Nº 38.498 v.29|11|65

Arturo García Díaz, martillero público, avisa por cinco días que: Antonio Alonso vende la mitad de su parte a Manuel Alonso, y que Florinda Alvarez de Vázquez vende su parte a Adolfo Miguel Vázquez en el negocio de Café-Bar y Pizzería sito en AV. CORRIENTES 4642|46, Capital. Reclamos de Ley: Montevideo 626-1º A, -su domicilio.
$ 1.800.— e.23|11 Nº 38.541 v.29|11|65

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Delma Noemí Stornini de Laguna, por la Sucesión de Juan Bravo de Laguna venden a Esteban García, despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas, AVALOS Nº 245|49 esquina FERNANDO DE MONTALVO, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.600.— e.23|11 Nº 38.524 v.29|11|65

Edicto Ley 11.867. — Se hace saber por cinco días que la Farmacéutica Marta Tomasa Aguilar vende a su colega El.da Noemí Herrero, la Farmacia "Casilda", AVENIDA ANGEL GALLARDO Nº 700, Capital Federal, domicilio de partes, libre de activo y pasivo. — Reclamos de ley: Escribanía Broullon, Esmeralda 272, piso 3º, Capital Federal.
$ 1.800 — e.22|11-Nº 38.246 v.26|11|65

Se hace saber que Nicolás Eduardo, Eduardo Douglas y María Cristina Di Fiore, domiciliados en Paraguay 1570, venden a "Exhibidora Porteña" S. R. L., con oficinas en Bartolomé Mitre 1314, 3º piso, B, el fondo de comercio constituido por el negocio de sala de exhibiciones cinematográficas denominado "Cine Gran Norte", sito en AVENIDA SANTA FE 3750, domicilio de las partes. — Reclamo de Ley: Escribanía Wuille Bille. — Avda. de Mayo 695.
$ 2.400 — e.22|11-Nº 38.275 v.26|11|65

Comunícase a efectos ley 11.867, que Casa del Aluminio S. R. L., dedicada a la compra venta de artículos de aluminio, estaño, plomo y afines, transfiere todo su activo y pasivo a Casa del Aluminio Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio ambas partes en AVDA. BELGRANO 1225, Capital Federal.
$ 1.800 — e.22|11-Nº 38.330 v.26|11|65

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Alfonso Francisco Cutrín Rodríguez, José Insúa Gómez, José Romero Pazos y Manuel Martínez venden a Alfonso Francisco Cutrín Rodríguez, Antonio Cutrín Rodríguez y Manuel Moure el negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en AVENIDA PATRICIOS Nº 1998, esquina PEDRO DE MENDOZA Nº 3397|99, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.600 — e.22|11-Nº 38.190 v.26|11|65

A. Luis Schteinbarg, corredor y martillero público, con oficinas en la Avda. Cabildo 1278, Capital Federal, T. E. 76-3957, avisa al comercio en general que Isabel Oria de Felipacci e Irma Mazza de Espósito, venden a Zulema y Raquel Thompson su negocio de Peluquería de Damas, sito en la AVDA. CABILDO 631, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 2.200 — e.22|11-Nº 38.182 v.26|11|65

Antonio R. Giunta, Martillero Público Perito Mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: Pablo Merzaroli (Insc. Rég. en trámite) vende su negocio Elaboración y Venta de Pastas Frescas por Menor, AVENIDA CORDOBA 3520 a Agenor Alvarez y Edelmiro Bardelás (Insc. Rég. en trámite) reclamaciones de Ley y domicilio de parte mis oficinas.
$ 1.600.— e.19|11 Nº 38.106 v.25|11|65.

Julio P. Iriani, Balanceador y Martillero Público con oficinas en la Avenida Santa Fe Nº 2843, piso 1º, "B" Capital, avisa que los señores Rodolfo José Pironelli y Abel Ercoles Vidoret, venden a los señores Manuel García, José Soto Pasos, Eugenio Pablo Picón y José Antonio López, el fondo de comercio de Estación de Servicio para automotores, ubicada en la calle AVENIDA CASEROS Nº 1799 esquina VIRREY CEVALLOS, Capital Federal. Reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 2.600 — e.22|11-Nº 38.180 v.26|11|65

Se hace saber por cinco días que Salomón Ruben Rotenberg, transfiere su Activo y Pasivo con retroactividad al 1º de setiembre de 1961 a Rotlan S.A.C.I.F. e I. con domicilio ambos en la calle ACEVEDO 636, Capital, dedicadas ambas a la fabricación de tejidos de punto y afines. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
$ 1.600.— e.19|11 Nº 37.974 v.25|11|65

G. Guarino y Cía., Martilleros Públicos., oficinas Avda. de Mayo 1375, piso 1º avisan: Juana Barbosa de Nicolini vende a José Ignacio Valderrey negocio Hotel Alojamiento AVDA. DE MAYO 1375, piso 3º, Dto. 6; domicilio partes. Reclamos ley ntas. oficinas.
$ 1.200.— e.19|11 Nº 37.954 v.25|11|65.

Portilla y Cía., martilleros públicos (Guillermo Portilla, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., avisan: Fidalgo, Carrete y Cía. (Réd. 217,776-016) venden a F.L.A.V.O.S., Soc. de Resp. Ltda. (Rtos. en trámite) negocio Casa de Lunch. Venta de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, calle CORRIENTES 2094|100, domicilio partes. — Reclamos Ley ntas. oficinas. — Este aviso reemplaza al Nro. 62.747 de fecha 30|11|64.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.068 v.25|11|65.

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF. Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas, Matheu 24, avisan que: Concepción González de Bernárdez, vende a Leovigildo Santalla y Rodolfo Fadini "hotel", calle AVDA. RIVADAVIA Nº 3518. Reclamaciones de ley y domicilio partes, n|ofnas.
$ 1.400.— e.19|11-Nº 36.790-v.25|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 18|11|65.

"B"

Miguel Abel Vidal, martillero público con oficinas en Lavalle 1474, planta baja "A", avisa: Que Samuel Marcos Haspel y Luis Haspel venden a Luis Alberto Pipkin, su negocio de librería, juguetería y cigarrería, sito calle BERUTTI 3800, Capital. — Reclamos ley y domicilio de partes, mis oficinas.
$ 1.600.— e.24|11-Nº 38.647-v.30|11|65

Alberto J. Rossin, corredor y martillero público oficinas 25 de Mayo Nº 3, Ciudadela, avisa: Manuela Fernández vende negocio despensa, sita BRUSELAS Nº 637, Capital Federal a Felipe Gugliotta, domicilio partes en negocio. Reclamos término ley en mis oficinas.
$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.724-v.30|11|65

Río y Cía., balanceadores, (Sergio Río, martillero público), ofic. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Isabel Pastor Sastre (Nº Rédt. 707503-002) vende a Lucía Yolanda Maciero, negocio carnicería y verdulería, BUCCARELLI 1179, Capital, Domic. part. y recl. ley|n|ofc.
$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.755-v.30|11|65

Se hace saber que Plomel Sociedad Anónima Industrial y Comercial, continuará los negocios de Plomel Sociedad de Responsabilidad Limitada dedicada al comercio e industrialización del plomo y sus derivados y de cuyo activo y pasivo se hace cargo, ambas con domicilio en BELGRANO 1404, piso 3º, Capital Federal. Reclamos de Ley Dr. Bernardo Liberman, Escribano, Avda. Belgrano 1404, piso 4º, of. 2, de la Capital Federal.
$ 2.200 — e.22|11-Nº 38.236 v.26|11|65

Organización A. Messina - Antonio Messina martillero público avisa, que Paula Martínez de Tezano, vende libre de toda deuda y gravamen a Vicente Alvarez y Héctor Cayetano Guzmán su negocio de librería y juguetería denominado "La Pluma de Oro" ubicado calle BERNARDO DE IRIGOYEN 654, Capital, domicilio partes y reclamos en término Ley en nuestras oficinas México 1077, Capital.
$ 1.600.— e.22|11-Nº 38.401 v.26|11|65

Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato martillero público), oficinas Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan: José Queipo, Alvaro Alvarez, Juan Ares, Antonio López y Salvador Provenzano venden a Jesús Iglesias y Arturo González negocio de Restaurant y Bar sito en BULNES 2596, Capital, libre de deuda y gravamen, domicilio compradores Juncal 4634, Cap., domicilio vendedores mismo negocio, reclamo nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.22|11-Nº 38.387 v.26|11|65

Se hace saber por cinco días que Elvira Conde de González, vende a Luis Somoza Otero, la mitad indivisa del negocio de pizzería y bar sito en la calle BELGRANO Nº 3338, Capital Federal, libre de pasivo. — Domicilio de partes y reclamos de ley: Escribanía de la Lastra, Esmeralda Nº 272, 3er. piso, Capital Federal.
$ 1.600 — e.22|11-Nº 38.247 v.26|11|65

Lydia A. Varela de Gómez Csher, escribana, avisa al comercio que Juan Kurt Dolezal vende a don Sergio Arturo Morales y Esterina Cocconi de Morales, su negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 2162, mercado "Misiones" puesto interno Nº 12, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en la escribanía, Combate de los Pozos 1311.
$ 2.200.— e.22|11-Nº 38.289 v.26|11|65

Se hace saber por cinco días que "Heliograf S.R.L.", transfiere su activo y pasivo del negocio de fabricación de impresiones y grabados sobre vidrios, metales, chapas fotoquímicas, telas, y otros elementos, a "Heliograf Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", ambas con domicilio legal y real en la calle BERON DE ASTRADA Nº 2036|40, Capital Federal. — Reclamos de Ley: Escribano Juan R. Borzone, Salta 347, 2º piso, Oficina "C".
$ 2.600.— e.19|11 Nº 38.081 v.25|11|65.

"C"

Clausi Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F.: Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Oscar Pérez, vende a Lydia Emma Llados "despacho de pan", calle CANALEJAS número 2675. — Reclamos ley domicilio ptes., nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.753-v.30|11|65

Alfredo Lealo vende a Norma Rincón su negocio de fiambrería sito en la calle CUENCA 810. Reclamos de ley Laprida 1916, 7º piso, Dto. 15.
$ 800.— e.24|11-Nº 38.813-v.30|11|65

Eugenio Ramos y Cía., balanceadores y Martilleros Públicos, Of. Talcahuano 35, 38-6904, avisan que el señor Manuel Vaamonde, vende al señor Faustino Míguez, su cuarta parte del negocio de bar y billares, denominado (Callao 77), situado en la calle CALLAO Nº 77, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 1.800.— e.22|11-Nº 38.145 v.26|11|65

La señora Ana Bidart vende su negocio de panadería mecánica situada en la calle CARLOS F. MELO Nº 638 al 640, Capital Federal, a los señores Vicente D'Elía & Alberto D'Elía. Reclamos de ley, en la calle Corrientes Nº 1327, Piso 1º, oficina 1, Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 1.600. —e.19|11 Nº 38.124 v.25|11|65.

Administración L. Biondi - A. M. Sasso, Martillero Público L. Biondi, oficinas Escalada 1608. T.E. 69-6579, avisar que Meguerditech Terzian, vende al señor Manuel Rubén Ruiz su negocio de carnicería sito en la calle 14 DE JULIO Nº 1496, libre de toda deuda y personal. — Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.
$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.960 v.25|11|65.

"CH"

Francisco Penedo, mart. púb., ofic. Av. Juan B. Alberdi 7008, Cap., avisa: Justo Domingo Rogale vende a Juan Russo, su negocio de "fiambrería y quesería", sito en la calle CHASCOMUS Nº 7202 esq. MONTIEL, Cap. Domicilio partes y reclamos de ley, en mi cina.
$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.706-v.30|11|65

Se hace saber que "Freire Hermanos y Ben Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada legalmente en calle CHILE 1431 de Capital Federal y establecimiento industrial en calle Curupaytí 268 de Boulogne, Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, con ramo de productos textiles y afines, se transforma en sociedad anónima bajo el nombre de "Freire Hermanos y Ben" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, a la que transfiere su activo y pasivo con retroactividad al 1|1|65. — Reclamos de ley a escribano Augusto P. F. Cereti, calle Bmé Mitre 430, oficina 220, Capital Federal, donde ambas partes constituyen domicilio.
$ 3.400. —e.19|11 Nº 38.110 v.25|11|65.

"D"

El Escribano Horacio Pagliera hace saber por el término de cinco días que la Sucesión N. Díez de Velasco, con domicilio en DIRECTORIO 625, cede y transfiere el activo y pasivo de su fondo de comercio dedicado a la fabricación de hormas, tacos y sacabocados para calzados en favor de N. Díez Velasco S. A. I. C. con domicilio en Directorio 629, con retroactividad al 1º de agosto de 1963, y de conformidad con sus Estatutos. Para oposición de ley Escribanía Horacio Pagliera, Lavalle 1125, 7º - 16.
$ 2.600.— e.22|11-Nº 38.154 v.26|11|65.

"E"

Avisan al Comercio González Barzana S. A. C. I. F. I. y A., representada por el Martillero Público señor Jesús González Barzana, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, 1º Piso, Capital, T. E. 40-1685, que los señores José Ferreiro, Francisco Martínez, Manuel Fontán y Roberto Vázquez, venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Alipio Domingo Calzón y Félix Scafati, el negocio del ramo de Copetín, Bar y Casa de Lunch sito en el ENTREPISO DE LA ESTACION FLORIDA DE LA LINEA "B" DE SUBTERRANEOS, de esta Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley a n|oficinas.
$ 3.200.— e.22|11-Nº 38.295 v.26|11|65.

"F"

Reinaldo A. Balagna, Martillero Público, avisa al comercio que Irene Flandroit de Mederos vende a Lucía Esther Arévalo de Lapis el negocio de despacho de pan y anexos sita en esta Capital calle FONROUGE 2155|57; reclamos de Ley mis oficinas: Juan B. Albardi 5698, T.E. 68-0547|1600, sus domicilios.
$ 1.600.— e.19|11 Nº 37.985 v.25|11|65.

Se hace saber por cinco días que Nélida Esther Baez vende a Luisa Esther Andiarena, la peluquería de damas instalada en la calle FLORIDA 946, local 11, Galería del Este. — Reclamos de ley en mismo, sus domicilios.
$ 1.200.— e.19|11 Nº 37.861 v.25|11|65.

"G"

J. B. Alce y H. M. Alce, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en la calle Florida Nº 683, piso 5º, oficina 47, avisan que: Ahmad Mustapha Jaber vendió su negocio del ramo de Resturant-Bar-Parrilla denominado "Cabrera", sito en la calle GODOY CRUZ Nº 1595 esquina JOSE ANTONIO CABRERA Nº 5300, de esta ciudad, al señor Pedro Carlos Gillioz, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio partes, en oficinas intervinientes.
$ 2.400 e.24|11 Nº 38.835 v.30|11|65

Esteban Nicolás Kuvelich, martillero Público, avisa al comercio, que por su intermedio el señor Jorge Araujo vende el negocio de panadería mecánica de su propiedad, sito en la calle GURRUCHAGA 1389, de la Capital Federal a los señores Edgar Jorge Roculé y Pablo Pedro Guebenlian, reclamos de ley en la calle Emilio Lamarca 4215, Capital Federal. Sus domicilios.
$ 2.200.— e.22|11-Nº 38.272 v.26|11|65

Eduardo Rivadulla e Hijos; Andrés A. Rivadulla, Martillero Público, oficinas Av. Cabildo 3536 Capital, avisa: Julio San Martín y Emilio Rogelio San Martín, venden a Carlos Héctor Pardo, su negocio de despensa y fiambrería sito GUATEMALA 5600. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas. — Este edicto anula y reemplaza al publicado el 8|10|1965.
$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.838 v.25|11|65

"H"

José Arnoldo Meléndez Labbé, martillero público, con oficina en Montevideo 666, 8º piso, 803, Capital, avisa: Que Bramdee S. R. L., vende a Dino's S. R. L. su negocio de Restaurant-Parrilla, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1901. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.600 e.24|11 Nº 38.793 v.30|11|65

El señor Pablo Oscar Giaccomassi, domiciliado en Carlos Calvo 1920, vendió a Lago, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en San Juan 1888, ambos de la Capital Federal, el negocio de decoraciones de vidrieras, libre de todo pasivo, ubicado en HUMBERTO 1º 679 de la Capital.
$ 1.600.— e.22|11 Nº 38.400 v.26|11|65

"I"

Avisa Elías Msapeh, Contador Público Nacional, con oficina en Lavalle 1646, piso 10, Capital, que Ed-Ra Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere su activo y pasivo del negocio de librería sito en IBARROLA 7131, Capital, a Ed-Ra, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera. Reclamos de la ley en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.400.— e.22|11 Nº 38.177 v.26|11|65

"J"

Clausi, Iglesias y Cía, S.A.C.I.I.F. — Miguel R. Claussi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 24, avisan que: Sucesión de José María Amarelle, representada por Adelina Bisio Viuda de Amarelle, Ermelinda Amabelda Amarelle de Vera, José María Amarelle y Pedro Aníbal Amarelle, venden a Angel Onofrio "Panadería Mecánica" calle JOSE ENRIQUE RODO Nº 556|63. — Reclamos de ley y domicilio partes, en nuestras oficinas.
$ 2.200 e.24|11 Nº 38.752 v.30|11|65

Pérez Hnos. (Rogelio Luis Pérez, martillero público) con oficinas en la calle Azcuénaga 35, avisan que José López Iglesias vende a Catalina Celia Francese de García, el negocio de Despensa sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO 4401, Capital. Reclamos de ley n|oficinas, domicilio partes.
$ 1.600.— e.22|11-Nº 38.281 v.26|11|65

Avisa: Pedro Ruiz, martillero público, oficinas Chile 2123, Capital, que Gran Duc S. R. L. venden a Luis González, el negocio de Hotel Alojamiento, Albergue por Horas, calle JOSE EVARISTO URIBURU 1544, Capital. — Reclamos de ley mis oficinas, donde constituyen domicilio.
$ 1,600.— e.22|11-Nº 38.284 v.26|11|65

"L"

Al comercio: José Cosme Rivera, Raúl Pedre y Juan José Pereira comunican que queda nula y sin efecto la venta de las tres cuartas partes indivisas del negocio de hotel y restaurant, sito en la calle LAMADRID N: 328|34, Capital, que efectuaban a los señores Carlos Félix Solano y Manuel Treinta. — Domicilio partes y reclamos ley en el mismo negocio.
$ 2.000.— e.24|11-Nº 38.700-v.30|11|65

Jorge Héctor Cervini, escribano, con oficina en Esmeralda 561, Pº 11, Ofic. 154, Capital, avisa al comercio que Margot Salomón y Raúl Miguel Salomón venden a Sara Myszne de Funkenstein su negocio de bombones y masas "Bossa Nova", sito en la calle LIBERTAD 867, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en mi oficina.
$ 1.600.— e.22|11 Nº 38.328 v.26|11|65

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Juan Quintela, Antonio Bernárdez, Elov Míguez y Manuel Estévez, venden a Benito Martínez, su negocio de café bar y casa de lunch, calle LIBERTAD No. 215, domicilio contratantes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.971 v.25|11|65

Avisa Teodoro Kipershmit, Martillero Público, que con su intervención Antonio Nicolás Karagounis, domiciliado Luzuriaga 42, vende libre de todo gravamen a Roberto Lago, domiciliado Arroyito 49, Temperley, su bombonería y quiosco sito esta Capital, LUJAN 2106. Reclamos de Ley en San José 224 y domicilio de las partes.
$ 1.400.— e.19|11 Nº 37.893 v.25|11|65

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representado por Juan Carlos Gimena, Martillero Público, con oficina Paraná 290, T. E. 35-4599, que Manuel Gómez, dueño conjuntamente con Luis Manuel Berdullas y Jesús Viojo del negocio de hotel, restaurant y bar denominado "Español del Sud" sito en esta Ciudad, calle LIM.. Nº 1763 y 1767, vende su parte indivisa a los Srs. Luis Manuel Berdullas y Jesús Viojo, quienes se hacen cargo del activo y pasivo y continúan giro negocio. Domicilio partes, reclamos Ley en el mismo negocio.
$ 3.200.— e.19|11 Nº 38.007 v.25|11|65

"LL"

Al comercio, se avisa que Abraham Jacobo Gaticha, vende a Emilio Néstor Tambascia, el 50% que tiene y le corresponde y que conjuntamente posee con el comprador del negocio de confitería y servicio de lunch, sito en LLERENA 2884 8º, Capital Federal, quien se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 2.000.— e.19|11 Nº 38.029 v.25|11|65

"M"

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Filippo, martilleros públicos, con oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes, Esteban Scarcella y Haydée Catalina Borda, venden negocio Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas en general envasadas, Calle MANZANARES 1700, a Manuel Somoza. Reclamos ley n|oficinas.
$ 1.800 e.24|11 Nº 38.790 v.30|11|65

"Hecar, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en calle MORENO Nº 1391, Capital Federal, hace saber que transfiere su activo y pasivo en el ramo de tejidos en general y afines a la sociedad "Suministros Hecar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", con domicilio en calle Moreno Nº 1391, Capital Federal. Reclamos, Dr. Isaac Lublinsky, abogado, calle Paraná Nº 777, piso séptimo, Capital, domicilio de las partes.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.322 v.26|11|65

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Casiano Pérez, vende a Esteban Núñez, su negocio de hotel alojamiento, calle MORENO Nº 3411, domicilio contratantes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.19|11 Nº 37.946 v.25|11|65

"Mora-Lutgen Sociedad Colectiva (que anteriormente girara bajo la denominación de Mora-Ricotti-Lutgen Sociedad Colectiva) domiciliada en MONROE 1122, Capital, avisa por cinco días que transfiere su fondo de comercio dedicado a construcciones civiles, a construcciones Monroe S. A. C. I. I. F. y de M. y S., domiciliada en Monroe 1122, Capital, la que se hace cargo de la explotación con retroactividad al 1º de mayo de 1965. Reclamos de Ley: Vicente López 2754, 1º piso, Capital".
$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.799 v.25|11|65

"P"

Eduardo Cerutti Nicora. — Martillero Público. — Avisa. — Manuel Wenceslao Juncos vende libre de deuda o gravamen a María Estela del Pilar Borgia su negocio Fiambrería, Rotisería y Despensa sito en la calle PIEDRABUENA Nº 4842, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes contratantes: Bacacay 5492, Capital.
$ 1.800.— e.23|11 Nº 38.451 v.29|11|65

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: María Iglesias y José Raíces venden a Carlos Alberto Aguilar y Manuel Rodríguez, despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, PARAGUAY Nº 4599 esquina THAMES, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas. Este aviso anula y rectifica al insertado con fecha 3|11 al 9|11|65.
$ 2.200.— e.23|11 Nº 38.522 v.29|11|65

Por cinco días se hace saber que Empresa Transportes Excursiones Argentinas Sociedad de Responsabilidad Limitada (T.E.A. - S.R.L.), con domicilio en Avenida Vélez Sarsfield 717 de la ciudad de Córdoba, transfiere su Empresa de Transporte Automotor de Pasajeros, que presta servicios desde la Capital Federal y Rosario con destino a las localidades comprendidas entre Córdoba y Capilla del Monte, Provincia de Córdoba, ambas incluidas y viceversa, libre de personal y pasivo, a la Sociedad Anónima "Compañía Colectiva Costera Criolla" que ha fijado domicilio en PERDRIEL 851 de la Capital Federal — Operación autorizada por Resolución S.T. 411|65 del 22 de setiembre de 1965. Reclamos de ley al domicilio de la adquirenta indicado o en escribanía Berrotarán, Alsina 943, escritorio 305 de la Capital Federal.
$ 4.400.— e.22|11 Nº 38.259 v.26|11|65

Inmobiliaria Galli, Carlos Luis Galli, Martillero Público, Oficina Avenida San Martín 6821, Capital. — Avisa. Silvino Santamaría, vende a Edmundo Benjamín López y Francisco Luif, negocio de lechería y productos envasados sito PEDRO MORAN 2682 Capital, domicilio partes. Reclamos de ley mi oficina.
$ 1.600.— e.22|11 Nº 38.199 v.26|11|65

Israel Kleiman, Escribano Público Nacional, con oficinas en Bartolomé Mitre 811, 4º piso, oficina "F", T. E. número 45-7956, avisa que por su intermedio el Sr. Megarditch Vahe Merdinian, vende libre de deudas y|o gravámenes y con retroactividad al 1º de enero de 1965 su negocio e industria de su propiedad dedicada a la fabricación de hilos sito en la calle PAMPA 4949, Capital a M. Vahe Merdinian S.A.C.I.F. e I. — Reclamos de ley y domicilios partes, mis oficinas.
$ 2.600.— e.19|11-Nº 36.696-v.25|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 18|11|65.

"R"

Se hace saber por cinco días que don Armando Amadeo De Angelis y don José Juan Capdevielle venden el fondo de comercio "Garage Rincón", ubicado en esta Ciudad, calle RINCON 1179, a don Roberto Justo López, quien toma a su cargo activo y pasivo. Reclamaciones, Escribanía Silva Garretón, Avda. Roque Sáenz Peña 615, donde constituyen domicilio las partes. — Buenos Aires, noviembre de 1965.
$ 2.000 e.24|11 Nº 38.772 v.30|11|65

Manuel Penelas, martillero público y balanceador, con oficinas en Dorrego 452, 1er. piso, Cap. Fed., informa que Dª. Alberta C. Sosa de Gutiérrez, vende a D. Hernando I. Ponce, el despacho de Comestibles al por menor y bebidas envasadas, ubicado en la calle RODNEY Nº 234, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, sus domicilios.
$ 1.800.— e.22|11 Nº 38.203 v.26|11|65

Portilla y Cía., Martilleros Públicos, (Guillermo Portilla, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Jesús López López, Manuel Castro, Rufino Suárez, Jesús López Carballo, Modesto López, Luciano Fernández, Avelino Alvarez, José Rodríguez Agudín, Serafín Jesús Trillo y Arsenio Peón venden a Manuel Fernández, Julio Ocon y Manuel Giraldez (Rtos. en trámite) su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "El Español" calle RIVADAVIA Nros. 1101|07|09 esq. CERRITO Nro. 8, domicilio partes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 38.073 v.25|11|65

"S"

Clausi, Iglesias y Cía. — Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 24, avisan que Antonio Coll y Cía. S. R. L., representada por sus socios gerentes, don Antonio Coll y don Alfredo Juan Coll, venden a Generoso Alvarez y José Alvarez "Panadería Mecánica" calle SOLIS Nº 1172|74. Reclamos ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.000 e.24|11 Nº 38.754 v.30|11|65

David H. Arougueti, vende a Estela Avalos su peluq. damas, SANTA FE 3112, loc. 2, int. Mart. F. H. Russo. Rec. ley Gallo 1335, sus domicilios.
$ 800.— e.22|11 Nº 36.551 v.26|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12 al 18|11|65.

Rodolfo Menghini y Mario Sansone venden a David H. Arougueti su peluq. damas S. FE 3112, Loc. 2, sus domic. rec|ley en la misma.
$ 800. — e.22|11-Nº 38.201 v.26|11|65

Osvaldo Jorge Rosito, martillero público, San Juan Nº 3612, Capital Federal, avisa: Juan Bautista Lanzillotta vende al señor Hilario Pachi el fondo de comercio del local ubicado en SUIPACHA Nº 1023, Capital Federal, con ramo de zapatería. Domicilios de las partes y reclamos de ley en mi oficina San Juan 3612, Capital Federal.
$ 2.000.— e.22|11 Nº 38.149 v.26|11|65

Osvaldo Destito, Balan. y Mart. Públ., oficinas Venezuela 1676, Cap. T. E. 37-4936, avisa: Vicente Jesús Rey, Alfredo Juan Longo, Omar Ismael Pino y Alfredo Vicente Rey, venden a Witoldo Oltarzewski y Gloria Fernández de Oltarzewski, el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle SOLIS 579|581, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.000.— e.22|11 Nº 36.926 v.26|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16 al 19|11|65.

Alcalde Braña y Cía., mart. púb., con domicilio en la calle Murguiondo Nº 4092, 1º piso, Capital Federal, comunican, que María Edelmira Montero, "vende" libre de todo gravamen, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle SAYOS Nº 5518, de esta Capital, a la señora Lorenza Clotilde De Botto de Purita. Reclamos de ley y dominio de las partes, en nuestra oficina.
$ 1.600.— e.19|11-Nº 38.034-v.25|11|65

"T"

Martínez, Moreda y Cía. S.A.C.I.I.F.M.S. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, por intermedio del señor José Alonso Nuño, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 222, comunica que con su intervención Adelino Rodrígues de Campos (Réditos Número 369,215|007) y Teresa Duarte de Araujo (Réditos Nº: en trámite) venden libre de todo pasivo a Versabe Encarnación Diez (Réditos Nº: en trámite) y José Alvarez Almarza (Réditos Nº: en trámite), su negocio e industria de Panadería y un toldo de 1,80 x 6,00 mts. sito en la calle TERRERO Nros 2150|52, Capital Federal. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas calle Cangallo Nº 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.
$ 3.800.— e.23|11 Nº 38.611 v.29|11|65

"U"

Emilio Ramos, Martillero Público avisa que Carlos Gobatto vende su negocio de Hotel, calle URUGUAY 461, 3º Piso, a Ramón Diéguez e Hijo. Reclamos de Ley Aráoz 2355 sus domicilios.
$ 1.000.— e.23|11 Nº 38.444 v.29|11|65

"V"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, avisa: César González vende a Pascual Macri, negocio de carnicería calle VIEL Nº 2001. Domicilio de partes y reclamos, Río de Janeiro 55, 1º.
$ 1.000 e.24|11 Nº 38.800 v. 30|11|65

El Dr. Samuel Rosenberg, abogado, con oficinas en Rodríguez Peña 336, of. 2, Capital, comunica al comercio que don Nicolás Goldvarg vendió a don Lázaro Raiman el fondo de comercio de "Peletería Universal", sita en VIAMONTE 853, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 1.600 e.24|11 Nº 38.749 v.30|11|65

"Y"

Claudio Fernández Llano vende a Juan Muñiz la parte que tiene en el hotel alojamiento, sito en calle YERBAL número 64. — Domicilio partes y reclamos de ley Escribanía Alonso, calle Florida 833, 2º piso, 211, Capital.
$ 1.200.— e.24|11-Nº 38.645-v.30|11|65

"Z"

Halle y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere su activo y pasivo del negocio en el ramo de importación, compra y venta de papeles, cartones y artículos similares a "Halle Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", ambas domiciliadas en ZAÑARTU Nº 449, Capital. Reclamos de Ley ante Escribano Carlos D. Zadoff, con oficinas en Suipacha Nº 552, Piso 4º, Capital.
$ 2.000.— e.23|11 Nº 38.404 v.29|11|65

PROVINCIAS

FORMOSA

Se hace saber que Rosa de Jesús Pescatore de Tarantini, vende a Irma Clarisa Woitschach de Wagner, su negocio de farmacia, instalado en calle ESPAÑA y RIVADAVIA, de la ciudad de Formosa, denominado "Farmacia Badía". Pasivo a cargo de la compradora. Reclamos de ley, escribana Slepoy, calle J. M. Uriburu 54, Formosa.
$ 1.800.— e.22|11 Nº 38.283 v.26|11|65

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

MOLINOS SAN EDUARDO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio dispuso emitir 80.000 acciones ordinarias clase "A", 5 votos, valor nominal $ 100 — cada acción, o sea un total de $ 8.000.000. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerdan los estatutos, en Cañada de Gómez 924, Capital. — El Directorio.
$ 1.440.— e. 24|11-Nº 38.709 v.26|11|65

MOTORES STORK WERKSPOOR S. A. I. C.

Se hace saber por tres días a los accionistas que por resolución del Directorio se ha dispuesto la emisión de acciones ordinarias clase A, B, C, D, E y F, $ 3.000.000 de cada clase pagaderos 40 % al contado, saldo en 9 cuotas mensuales a partir de enero de 1966. — La suscripción se efectuará a la par. — El Directorio.
$ 1.440 e.24|11 Nº 38.815 v.26|11|65

BARUGEL, AZULAY Y CIA. S. A.
Industrial y Comercial

Se hace saber, por tres días, que la Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 1965, ha sancionado una elevación en el capital autorizado por valor de m$n. 50.000.000 c|l., a mérito de lo cual dicho capital asciende a m$n. 100.000.000. — El Directorio.
$ 1.200 — e.24|11-Nº 38.693 v.26|11|65

CAÑADA MARTA
F. I. A. G. C. e I. S. A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que:

1º La Asamblea General Extraordinaria del 11 de setiembre de 1965, resolvió por unanimidad y con la asistencia de la totalidad del Capital Suscripto e Integrado de la Sociedad, aumentar el Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 100.000.000, autorizando al Directorio para la emisión de las series correspondientes y fijar sus condiciones.

IIº El Directorio ha resuelto la emisión y suscripción, a la par, de las series de 10.000 acciones ordinarias cada una, Nº 7 a 80 inclusive. Todas las acciones ordinarias de $ 100 cada una, de 1 voto. Debiendo hacerse efectivo el pago en el acto de la suscripción.

IIIº Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 7º de los Estatutos Sociales, dentro del plazo de 15 días contados desde la última publicación del presente edicto, en el local social, calle Grecia 4781, Capital.

IVº Los recaudos estipulados en el artículo 5º de los Estatutos Sociales se cumplimentarán cuando se hayan concluido los trámites pertinentes en la Inspección General de Justicia, con referencia al aumento del Capital Autorizado resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.560. e.24|11 Nº 38.840 v.26|11|65

NUEVO BANCO ITALIANO
Reconquista 2, Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 1º de diciembre del corriente año, en la Casa Matriz del Banco, Reconquista y Rivadavia, Capital Federal, dentro del horario bancario, se procederá a abonar contra entrega del cupón Nº 12, de las acciones ordinarias "A" 5 votos y "B" 1 voto, el 15% en acciones ordinarias "A" o "B" según tenencia, correspondiente al saldo del dividendo del 20% anunciado oportunamente, sancionado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de agosto de 1965 y correspondiente al 48º ejercicio finalizado el 30|6|65.

Las nuevas acciones son de iguales características a las actualmente en circulación: llevarán adheridos los cupones Nº 13 al 50 y gozarán de dividendo a partir del 1|7|65.

Las fracciones resultantes, menores de 10 acciones, se liquidarán de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 29|10|64. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.080 — e.24|11-Nº 37.836 v.26|11|65

ADANTI SOLAZZI Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera
Nº 5.994
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Sociedad ha resuelto emitir v$n. 5.00.000, en acciones ordinarias "A" cinco votos para ser entregadas en pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964. — Se pondrán a disposición en la oportunidad que fije el Directorio contra presentación del cupón Nº 16. — El Directorio.

$ 1.800 — e.24|11-Nº 38.666 v.26|11|65

DOMINGO PAZZAGLIA
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola Ganadera

Se comunica a los señores accionistas de "Domingo Pazzaglia", S. A. Comercial, Agrícola, Ganadera, que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de febrero de 1965 y del Directorio en sesión del 29 de octubre ppdo., a partir del 26 de noviembre de 1965, se comenzará a abonar en 25 de Mayo Nº 182, 4º piso, Capital Federal, el dividendo correspondiente a las acciones ordinarias de la Sociedad por el Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964 A tales fines el Directorio ha emitido acciones liberadas de las series 101 a. a 122 a., y parte de la serie 123 a. por un monto total de m$n. 9.040.000, para abonar el 22,60 % por cada acción.

Simultáneamente, y por aumento de capital se distribuirá el saldo de la Reserva Saldo Revalúo Contable. Ley 15.272 (Aprobada), en acciones iguales a las anteriores, a razón de 2,40 %, también por cada acción que posean los señores accionistas.

Completando así las emisiones dispuestas por importe de m$n. 10.000.000, que agregadas a las emisiones anteriores suman m$n. 50.000.000, de actual Capital Autorizado. — El Directorio.

$ 4.200 e.24|11 Nº 38.792 v.26|11|65

A. A. ABRASIVOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hace saber por tres días, que ha resuelto elevar su capital social autorizado a la cantidad de cien millones de pesos moneda nacional y a la vez emitir las series 25a. a 40a. de acciones del mismo, en acciones ordinarias de la clase A.

Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.320.— e.24|11-Nº 38.710 v.26|11|65

ARINDO S. A. A. C. I. y F.

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 4 de noviembre de 1965, se ha inscripto en el Registro Público de Comercio, el aumento del capital autorizado a m$n. 4.500.000, resuelto por la Asamblea de fecha 27|9|65, y que el Directorio en su reunión de fecha 8 de noviembre de 1965, ha emitido la serie Nº 6 de acciones ordinarias al portador, dividida en partes iguales en acciones clase "A", "B" y "C", por un total de m$n. 1.500.000. — El Directorio.

$ 1.920 e.24|11 Nº 38.791 v.26|11|65

JUAN ALOE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

El Directorio avisa que la Asamblea Gral. de Accionistas del 30|12|1963, aumentó el Capital Autorizado de pesos 15.000.000 a $ 30.000.000 aumento representado por las series números 31 a 60 inclusive de accs. ords. Clase "A" de 5 votos y al portador. — El Directorio.

$ 1.440 — e.24|11-Nº 38.688 v.26|11|65

ARON CHMIELEWSKI E HIJOS
Soc. Anón. Com., Ind., Agrop.
Registro Nº 19.070

Llámase a Suscripción e Integración total 15 series acciones ordinarias clase "A", 5 votos y 15 series acciones ordinarias clase "B", 1 voto de m$n. 1.000.000.— cada una. — Total m$n. 30.000.000.—. San Blas 2390, Capital. — El Directorio.

$ 1.080.— e.24|11-Nº 38.714 v.26|11|65

METALURGICA NECOCHEA
S. A. C. e I.
LLAMADO A SUSCRIPCION

El Directorio de Metalúrgica Necochea S. A. C. I., llama a Suscripción de 78.000 acciones, de las cuales corresponden 58.000 acciones Ordinarias Clase "B" 1 voto, valor nominal $ 100 c|u., correspondientes a las series (saldo) 65, 70 a 80 inclusive a integrar en efectivo en el momento de la suscripción y 20.000 acciones ordinarias Clase "A" 5 votos, valor nominal $ 100 c|u., correspondientes a las series 66 a 69 inclusive a integrar en efectivo en el momento de la suscripción.

Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia hasta el día 10|12|65, en proporción a sus tenencias.

Asimismo se comunica que se emitirán 100.000 acciones ordinarias Clase "B" valor nominal $ 100, correspondientes a las series 81 a 100 inclusive, destinadas al pago de los Bienes de Activo fijo incorporados a la Empresa.

Todas estas acciones gozarán de dividendos a partir del 1º|7|65. — El Directorio.

$ 3.600. e.24|11 Nº 38.851 v.26|11|65

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA S. A.
Registro Nº 2.000

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 25 de noviembre de 1965, estará a su disposición en nuestras oficinas de la calle Bartolomé Mitre 559, Capital, 1º piso, contra presentación de las acciones respectivas el pago del 20 % en acciones ords., clase "B" por dividendo y el 25 % en acciones ords., clase "B" en concepto de capitalización del revalúo contable ley 15.272, otras sociedades correspondientes al ejercicio vencido el 30|6|1965, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad del 24 de setiembre de 1965.

Las acciones a entregar tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1965, las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán en efectivo de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio del 26|11|1959.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Directorio.

$ 3.360 e.24|11 Nº 38.776 v.26|11|65

VENTURA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que se llama a suscripción de 30 series de acciones ordinarias de 5 votos y 95 series ordinarias de 1 voto. El derecho de preferencia deben ejercerlo dentro de los 15 días de la última publicación, contra pago al contado. — El Directorio.

$ 1.200.— e.24|11 Nº 38.712 v.26|11|65

AUTOMOTRIZ CARIBO S. A. C. I. F.

Comunícase a los señores accionistas que por resolución del Directorio se han emitido las series Nros. 36 al 40 del capital autorizado en acciones ordinarias de m$n. 100 c|u. clase A de 5 votos por acción por un valor total de $ 5.000.000 y las series números 41 al 44 en acciones ordinarias de m$n. 100 c|u. clase B de 1 voto por acción por un valor total de $ 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.920.— e.24|11-Nº 38.782-v.26|11|65

COBROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.314

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de setiembre de 1965, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 40.000.000 en acciones ordinarias clase "A" de acuerdo a lo previsto en el artículo tres de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.24|11-Nº 38.742-v.26|11|65

DANNENBERG Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hacen saber por tres (3) días que se ha resuelto la emisión de las series 6 a 10, de acciones ordinarias al portador de 5 (cinco) votos, clase "A" compuesta de 50.000 acciones de m$n. 100 cada una, que hace un total de m$n. 5.000.000 y las series 11 a 15 de acciones ordinarias al portador de 1 (un) voto, clase "B", compuesta de 50.000 acciones de m$n. 100 cada una, que hace un total de m$n. 5.000.000.

El Directorio.

$ 1.800.— e.24|11-Nº 38.743-v.26|11|65

COBROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.314

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series quincuagésimaprimera a centésima, ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador clase "A", por un valor total de m$n. 20.000.000. — El Directorio.

$ 960.— e.24|11-Nº 38.741-v.26|11|65

LOS MIMBRES, S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Registro Nº 17.284

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio, ha resuelto emitir m$n. 20.000.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos, dividido en 200 series. — El Directorio.

$ 1.440.— e.24|11 Nº 38.738 v.26|11|65

CHAPALEUFU
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro Nº 12.561

Se comunica a los accionistas que el Directorio en reunión del 4|10|65, dispuso la emisión de v$n. 1.400.000 en accs. ords. 1 voto para suscribir íntegramente en efectivo el 50 % en el momento de la suscripción y el saldo dentro de los 180 días del pago de la primera cuota (Art. 4º Estatutos Sociales).

El Directorio.

$ 1.440.— e.24|11 Nº 38.730 v.26|11|65

ARON CHMIELEWSKI E HIJOS
Soc. Anón. Com., Ind., Agrop.
Registro Nº 19.070

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de septiembre de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000. — San Blas 2390, Capital.

El Directorio.

$ 960.— e.24|11 Nº 38.713 v.26|11|65

YAPEYU
Sociedad Anónima de Seguros

De conformidad artículo 5º Estatutos se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 5a. a 20a. de acciones clase "B", por un total de m$n. 16.000.000. — El Directorio.

$ 1.400. e.24|11. Nº 38.488 y 38.631. v.30|11|65

S. Y S. DWEK
S.A.I.C.I.F.

Comunica que el capital autorizado fue elevado a la suma de m$n. 6.000.000.

El Directorio.

$ 600.— e.24|11 Nº 38.725 v.26|11|65

RENUSA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Nº 17.411

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de 20 series de acciones de un millón de pesos cada una, Nros. 61a. a 80a., en total pesos 20.000.000 m|n., representadas por 20.000 acciones de $ 1.000 nominales cada una, ordinarias, al portador, de la clase "B", 1 voto, con goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1965. Las suscripciones se harán a la par y las integraciones en efectivo y al contado.

El Directorio.

$ 1.920.— e.24|11 Nº 38.715 v.26|11|65

SILUTEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(SILUTEL S.A.C.I.F.I.)
Reg. Nº 16.196

Comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de agosto de 1965, que aumentó el Capital Autorizado a $ 10.000.000 mediante 5 nuevas series de Acciones Ordinarias, Clase "B", el Directorio hace saber, a efectos ejercicio derecho preferencial, emisión Tercera serie Acciones Ordinarias Clase "B". 1 voto, al portador, a la par, integración total efectivo acto suscripción, dividendos desde 1 de mayo de 1965. Valor Nominal $ 1.000.000. — Loyola 1010, Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.280.— e.23|11 Nº 38.627 v.25|11|65

HUILIHUAU S.A.A.G.F.C. e I.

Infórmase emisión $ 8.000.000 acciones ordinarias. Derecho suscripción en Lavalle 1546 2º F. — El Directorio.

$ 600.— e.23|11 Nº 38.626 v.25|11|65

SANDRES S.A.I.C.

Comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de $ 4.000.000. Los actuales accionistas podrán hacer uso de su derecho de prioridad en la suscripción conforme con lo dispuesto en el Estatuto.

$ 840.— e.23|11 Nº 38.614 v.25|11|65

PARNASO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Legajo Nº 18272

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio emitió las Series 7ma. a 30va. de Acciones clase "A" de 5 votos, v$n. 100.000 cada una. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 840.— e.23|11 Nº 38.595 v.25|11|65

CELCAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
PAGO DE DIVIDENDOS

Comunícase que a partir del 26 de noviembre 1965 se abonará el dividendo del 40 o|o en efectivo sancionado por la Asamblea, en Venezuela 4269, Capital. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|11 Nº 38.590 v.25|11|65

EMPAQUES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS

Comunícase que a partir del 26 de noviembre 1965 se abonará el dividendo del 30 o|o en efectivo sancionado por la Asamblea, en Venezuela 4269, Capital. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|11 Nº 38.591 v.25|11|66

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Se hace saber que por tres días, conforme con lo resuelto por la Asamblea del 30|10|65, el Directorio resolvió emitir, del capital autorizado, 10.000 acciones ordinarias al portador, correspondientes a la serie Q, representativas de un capital de $ 1.000.000, parte de las cuales se destinarán al pago del dividendo en acciones por los beneficios del ejercicio 1964/65. Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1|7|65. — El Directorio.

$ 1.800. — e.23|11 Nº 38.464 v.25|11|65

LA PAPELERA DEL OESTE
Soc. Anón. Inm., Com., Ind

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 80.000 acciones clase "A", de 5 votos, por $ 8.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 720. — e.23|11 Nº 38.471 v.25|11|65

SASTON
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 9 de mayo de 1965, procedió a emitir las series 3ª a 10ª, de m$n. 200.000 cada una, o sea un total de m$n. 1.600.000, en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción.

Derecho de preferencia, calle Lima 131, 8º piso "H", Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.800. — e.23|11 Nº 38.470 v.25|11|65

NAPAR, S. A. I. C.
Registro Nº 14815

Se hace saber por tres días la emisión de $ 15.000.000 de acciones ordinarias, clase B, con derecho a un voto, complementándose, en consecuencia, el capital autorizado de $ 25.000.000. — El Directorio.

$ 960. — e.23|11 Nº 38.446 v.25|11|65

CERADI, S. A.
Comercial e Industrial
Aumento de capital autorizado y emisión de acciones

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 4|11|1965 resolvió el aumento del capital autorizado de m$n. 3.000.000 a m$n. 9.000.000, y la emisión de 6.000 acciones ordinarias al portador, de 5 votos, de las series cuarta a novena, inclusive, por un total de m$n. 6.000.000. — El Directorio.
$ 1.320. — e.23|11 Nº 38.441 v.25|11|65

ROBINO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por tres días, que el Directorio con fecha 10 de mayo de 1965, ha resuelto la emisión de 11 series de acciones ordinarias al portador, series 65ª a 75ª de m$n. 100.— cada una, de la clase "A", o sean m$n. 5.500.000 y 11 series de acciones ordinarias al portador, series 65ª a 75ª de m$n. 100.— cada una, de la clase "B", o sean m$n. 5.500.000, que se destinarán al pago del dividendo correspondiente al 7º Ejercicio. — El Directorio.
$ 1.800 e.23|11 Nº 38.544 v.25|11|65

"A. A.", ABRASIVOS ARGENTINOS S. A. I. C.
PAGO DE DIVIDENDO

Se pone de manifiesto que el dividendo en acciones, cuyo aviso se publicó en el Boletín Oficial los días 18 al 22 de noviembre, se pondrá a disposición a partir del 17 de diciembre próximo.
$ 1.080 e.23|11 Nº 38.512 v.25|11|65

KEN BROWN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1965, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 40.000.000 m|n. a la suma de $ 50.000.000 m|n.
$ 960 e.23|11 Nº 38.539 v.25|11|65

TUCUMAN
Sociedad Anónima Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nro. 11.028

Se comunica que el Directorio ha resuelto emitir las series 16 a 20 inclusive de acciones ordinarias al portador clase B., con derecho a un voto, de $ 500.000 cada serie, y por un total de $ 2.500.000. De esta suma se tomará la cantidad de $ 540.000 para pago del dividendo por el sexto ejercicio al 30 de junio de 1965, acorde con lo dispuesto en la Asamblea del 16 de octubre de 1965. — El Directorio.
$ 1.920 e.23|11 Nº 38.489 v.25|11|65

WORSTIX, S.A.C.I.F.

Comunícase el aumento del capital autorizado de $ 24.000.000, resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1965, mediante la emisión de 20 series de 12.000 acciones cada una de cien pesos de valor nominal por acción, numeradas de la serie 81 a la 100 inclusive, por un total de 240.000 acciones al portador con derecho a un voto por acción; correspondiendo el primer tercio de cada serie a las acciones de la categoría "A", el segundo tercio a las de categoría "B" y el tercero a las de "C". Con este aumento el capital autorizado llega a la suma de $ 120.000.000, y se delegó en el Directorio la facultad de fijar la oportunidad y forma de pago de esta emisión. — El Directorio.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.487 v.25|11|65

A I O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expte. Nº 20.116

Se comunica a los señores Accionistas por el término de 3 días que el Directorio ha resuelto emitir las series sexta a vigésima inclusive de Acciones Ordinarias al Portador, Clase B. de un voto, por un valor nominal de $ 15.000.000 m|n. — Los señores Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el Art. 6º de los Estatutos, durante el término de 15 días a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965.
El Directorio.
$ 1.800 e.23|11 Nº 38.425 v.25|11|65

GRAFICA NORSUR
Sociedad Anónima de Ediciones y Publicaciones

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 1965 resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 44.000.000 m|n. a la suma de pesos 120.000.000 m|n., que el Directorio, en la sesión celebrada el 18 de noviembre de 1965, resolvió la emisión a la par de las series 55ª a 1500ª, ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador de un valor nominal de $ 80.000 m|n. cada serie, o sea una emisión total de $ 76.000.000 m|n. y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 5º del estatuto, hasta el décimoquinto día hábil siguiente a la última publicación del presente aviso. A tal fin, deberán presentar sus títulos en la sede social, sita en la calle Lavalle 1527, Capital Federal.
$ 2.520 e.23|11 Nº 38.538 v.25|11|65

CENTRAL DE LIBROS, S.A.C.I.
Exp. 19.365

Comunícase que el Directorio por acta de fecha 2 de noviembre de 1965 resolvió la emisión y lanzamiento a la suscripción de 4 series clase "A", por $ 1.600.000, valor nominal y 2 ½ series clase "B" por $ 1.000.000, valor nominal. Dedecrecho de preferencia 15 días. — El Directorio.
$ 1.200 e.23|11 Nº 38.485 v.25|11|65

LA GAMA S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

Se hace saber, por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de julio de 1965, resolvió elevar el captial autorizado a la suma de m$n. 50.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de la clase "A".
El Directorio.
$ 1.260 e.23|11 Nº 38.433 v.25|11|65

DEMERGASSO HERMANOS,
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera y Agropecuaria
(N. 17.150)

Comunica que el Directorio ha resuelto emitir 4 (cuatro) Series de Acciones categoría "A" por $ 1.400.000 m|n. c|. cada una (un millón cuatrocientos mil pesos nacionales); quedando el capital emitido actualmente en $ 7.000.000 (siete millones de pesos nacionales).
$ 1.320 e.23|11 Nº 38.421 v.25|11|65

SETTEPASSI HNOS. S. A.
Industrial - Comercial
EMISION DE ACCIONES
PAGO DE DIVIDENDOS

El Directorio ha resuelto emitir 7.000 Acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una, Clase "A" y "B" destinadas abonar el dividendo correspondiente al Ejercicio Nº 16, vendido el 28|11|65.

A partir del día 23 de noviembre 1965 se pondrá a disposición de los señores Accionistas el dividendo del 15 o|o votado por las Asambleas Ordinarias de fecha 29|VI|64 y 30|VI|65, el que se abonará de la siguiente forma:

5 o|o en efectivo correspondiente al Ejercicio Nº 15, y 10 o|o en acciones liberadas correspondiente al Ejercicio Nº 16, en proporción a tenencias.

Los señores Accionistas deberán presentar en nuestra sede Florida 933, en el horario de 15 a 17 horas el cupón Nº 6.

Buenos Aires 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.000 e.23|11 Nº 37.986 v.25|11|65

IMPREX S. A. C. I.
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Directorio dispuso emitir 40.000 acciones ordinarias de un voto, de m$n. 100 cada una, o sea un total de m|n. 4.000.000. — Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerdan los Estatutos, en Bonpland 1458, Capital.
El Directorio.
$ 1.200 e.23|11 Nº 38.437 v.25|11|65

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
Sociedad Anónima Comercial

Se comunica a los Sres. Accionistas cumpliendo con el Art. 5º del estatuto, que la Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 1965 resolvió aumentar en $ 80.000.000 m|n.. el capital autorizado de la Sociedad elevándolo así a pesos 300.000.000 m|n., a fin de abonar a las acciones ordinarias el dividendo del 25 o|o en acciones o sean $ 44.400.000 valor nominal. que aprobó, destinando el saldo del aumento para atender futuras necesidades sociales suscripción u otra aplicación que resolviere el Directorio, delegando en éste la oportunidad de su emisión y forma y condiciones de pago de las correspondientes acciones; y que el Directorio por resolución de la misma fecha emitió las series 181 a 224 de acciones ordinarias por valor nominal total de $ 44.000.000 para abonar con más las 4.000 acciones remanentes de la serie 180, dicho dividendo. — El Directorio.
$ 3.000 e. 23|11 Nº 38.516 v. 25|11|65

D'AMBROSIO S. A. C. I. F. I.
EMISION DE ACCIONES:
SERIES 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Se hace saber, que la firma D'Ambrosio S. A. C. I. F. I., con domicilio en la calle Corrientes 6023, Capital de acuerdo a lo establecido en el artículo sexto de sus Estatutos, faculta al Directorio a la emisión y suscripción de 5 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos clase "A", compuestas de 50.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y 3 series de acciones ordinarias al portador de 1 voto clase "B" compuestas de 30.000 acciones de m$n.. 100 valor nominal cada una, estableciéndose el pago en efectivo.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1965.
$ 2.160 e. 23|11 Nº 38.525 v. 25|11|65

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 379

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1965 resolvió aumentar el Capital Autorizado a $ 362.585.600 m|n. Con posterioridad el Directorio resolvió emitir de ese Capital Autorizado 160.426 acciones ordinarias clase "A" 3 votos de m$n. 100 cada una y 435.050 acciones ordinarias clase "B" 1 voto de m$n. 100 cada una, o sea, un total de m$n. 59.547.600 m|n. que se destinarán a pago de dividendo y capitalización Revalúo Contable Ley número 15.272. — El Directorio.
$ 2.040 e. 23|11 Nº 38.546 v. 25|11|65

SAIFA S. A. C. I. I. y F.
Nº I. de J. 4546

Hace saber que la asamblea del 28|10|1964, aumentó el capital autorizado a m$n. 40.000.000. El Directorio con fecha 10|6|1965, emitió 15 Series de 10.000 acciones c|una., para ser entregadas a los accionistas conforme lo aprobado por la mencionada asamblea. — El Directorio
$ 1.080 e. 23|11 Nº 38.551 v. 25|11|65

LUCINI & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber a los señores Accionistas que oportunamente se ha procedido a emitir las series números 76 a 83 inclusive y 126 a 138 inclusive, correspondientes a acciones clase "A" (cinco votos) y las series números 35 a 67 inclusive, correspondientes a acciones clase "B" (un voto). — El Directorio.
$ 1.200. e.23|11. Nº 38.585 v.25|11|65

ESBELTA S. A.
Ind. y Com.

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 28 de diciembre de 1964, resolvió el aumento del capital autorizado de la sociedad, a la suma de pesos moneda nacional 25.000.000. — Asimismo el Directorio, en su reunión de fecha 16 de noviembre de 1965, resolvió la emisión de la totalidad de dicho aumento, en 6 series de acciones ordinarias, con derecho a 1 voto por acción. — Los accionistas de la sociedad deberán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda los Estatutos dentro del plazo que fija el Art. 5º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.040. e.23|11. Nº 38.573 v.25|11|65

PLUSH SAN MARTIN S. A. I. C. y F.
Callao 449, 10º, "C"

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 8ª 9ª y 10ª en acciones ordinarias clase "A" de 5 (cinco) votos por un valor total de $ 3.000.000. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días de la publicación. Las acciones deben ser integradas al contado y a la par. — El Directorio.
$ 1.800 e. 23|11 Nº 38.521 v. 25|11|65

CASTIGNANI & BURD S. A. P. C. e I.

A los efectos del artículo 3º de los estatutos sociales comuníquese a accionistas emisión series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias al portador, clase "A", de cinco votos de seis mil acciones cada serie para que dentro de los treinta días desde la última publicación ejerzan derechos opción para suscribirse. — El Directorio.
$ 1.080 e. 23|11 Nº 38.560 v. 25|11|65

COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DE BUENOS AIRES S. A.
Nº 5.925

Comunícase que la Asamblea General Ordinaria del 29|10|65, aumentó el Capital Autorizado de m$n. 6.000.000 a m$n. 12.500.000, y resolvió la capitalización del saldo de revalúo (otras sociedades), Ley 15.272 por un monto de m$n. 821.600.

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 17|11|65, resolvió:

a) Emitir las series 26 a 33 y parte de la 34, para el pago del saldo de revalúo (otras sociedades), que asciende a v$n. 821.600, en acciones liberadas ordinarias al portador de 5 votos de v$n. 100 c|u., que se abonarán en proporción de 0,32864, por cada una de tenencia.

b) Emitir parte de la serie 34 y las series 35 a 71, con derecho a dividendo a partir del 1|7|65, de v$n. 3.778.400, en acciones ordinarias al portador de 5 votos, de v$n. 100 c|u. a integrarse a la par totalmente en efectivo en el acto de suscripción. Los accionistas tienen 15 días a partir de la última publicación para usar su derecho de preferencia en proporción de 1,51136 acciones nuevas por cada acción de tenencia o en mayor proporción en caso de sobrante. Las acciones de excedente deberán integrarse totalmente en efectivo dentro de los 3 días de comunicada la adjudicación. — El Directorio.
$ 4.320. e.23|11. Nº 38.574 v.25|11|65

SILKA TEXTIL
Industrial y Comercial S. A.

A los efectos que correspondan se comunica la emisión de las series Nº 51 compuesta de 5.000 acciones ordinarias al portador v$n. 100 cada una, de la clase "A", con derecho a 5 votos y la emisión de las series Nº 52 y 53 compuesta cada una de 5.000 acciones ordinarias al portador v$n. 100 cada una de la clase "B", con derecho a un voto. — El Directorio.
$ 1.680. e.23|11. Nº 38.584 v.25|11|65

INDUSTRIAS TECNICAS AIRE S.A.I.C.
Nº 7295

Se comunica que por Asamblea General se ha elevado el Capital autorizado a la suma de Veinticinco millones de pesos; y que el Directorio ha resuelto emitir ocho series de acciones clase "A", por un total de un millón seiscientos mil pesos y treinta y dos series de acciones clase "B", por un total de seis millones cuatrocientos mil pesos. — El Directorio.
$ 1.560. e.23|11. Nº 38.570 v.25|11|65

TOSUN, TESONE & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo del 13,63636 % en acciones aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/3/65 y que el Directorio ha resuelto la emisión de 31.500 acciones ordinarias clases "A", "B" y "C" de $ 100 v/n. c/u. con derecho a un voto por acción, por un valor nominal total de $ 3.150.000 m/n.
El Directorio
$ 2.600.— e.22|11-Nº 38.348-v.26|11|65

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S.A.C.I.F.
Lavadero, Tintorería e Hilandería de lana peinada
PAGO DE DIVIDENDO

Acciones Preferidas del 7½ % con Participación Adicional.

Se comunica a los Sres. Accionistas tenedores de Acciones Preferidas que a partir del 30 de noviembre de 1965 se abonará en el Banco de Londres, Florida y Cangallo, Buenos Aires, contra entrega del cupón Nº 18, el dividendo en efectivo del 6,25 % correspondiente al saldo por el ejercicio cerrado el 30|6|65 (3,75 % por el segundo semestre y 2,50 % por participación adicional). — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.908 v.25|11|65

SUN FLAME (LUZ SOL) ARGENTINA, S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 1º de diciembre de 1965, se abonará en el local de la sociedad, calle Maipú Nº 509, 4º piso, el dividendo en acciones correspondiente al octavo, ejercicio aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 1965. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|11-Nº 37.982 v.25|11|65

GRAFICA NORTE S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria

El Directorio en su sesión del día 20 de octubre de 1965, resolvió llamar a suscripción e integración inmediata de 1.000 acciones ordinarias clase 'A' de 5 votos por un total de 1.000.000 de pesos moneda nacional nominales.

Los accionistas pueden ejercer su derecho de preferencia de conformidad con el artículo 6º de los estatutos.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.880 v.25|11|65

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.
Registro Nº 2.555

Comunica que la asamblea general ordinaria del 30 de setiembre de 1965, ha resuelto:

Aumentar el capital autorizado a m$n. 600.000.000.—

Emitir m$n. 55.149.500.— en acciones ordinarias liberadas a ser entregadas a los accionistas en proporción de 12 acciones nuevas por cada 100 en circulación en concepto de distribución de utilidades por el ejercicio 1964-1965 y autorizar al directorio a fijar la oportunidad de dicha emisión. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|11 Nº 35.633 v.25|11|65